

# **INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS, INCLUYENDO LAS MUNICIPALIDADES**

**TOMO I**

**INFORME N° 001/DF 2012**

**PERIODO 2011 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2011**

**DIRECCION DE FISCALIZACION, DIRECCION DE  
MUNICIPALIDADES**

**DEPARTAMENTOS DE**

**FISCALIZACION DE INGRESOS**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA**

**FISCALIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA**

**FISCALIZACION DE BIENES NACIONALES Y**

**DEPARTAMENTO DE RENDICION DE CUENTAS MUNICIPALES**

**JULIO DE 2012**

Tegucigalpa, MDC; 31 de Julio, 2012  
Presidencia/TSC Oficio N° 2894-2012

Abogado  
**RIGOBERTO CHANG CASTILLO**  
Secretario General  
Congreso Nacional de la República de Honduras  
Su Oficina.

Señor Secretario:

Adjunto encontrará el **“Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, incluyendo las Municipalidades, Periodo 2011”**, enviado al **Soberano Congreso Nacional de la Republica de Honduras**.

El examen se efectuó en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 222 reformado de la Constitución de la República y 3, 5 (Numeral 2,10), 7, 37, 41, 45, 50, 51 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas aplicables al Sector Público de Honduras.

El presente informe se ha dividido en dos tomos, el tomo I contiene un análisis de la evaluación de la ejecución presupuestaria de Ingresos de la Administración Central y de 11 instituciones descentralizadas y desconcentradas y en su entorno macroeconómico, determinando con ello la productividad de los impuestos más representativos así como los indicadores de eficacia y velocidad de captación tributaria; un análisis del Comportamiento de la Deuda Pública de Honduras, su entorno macroeconómico, la evaluación del plan operativo anual a la oficina encargada de la administración y registro de la Deuda Publica, evaluando las áreas tales como Préstamo Sindicado y Fideicomiso Sefin-Ficohsa, Prestamos Temporales. Así mismo los resultados obtenidos de la evaluación a la Dirección General de Bienes Nacionales de los procesos, procedimientos y documentación para comprobar la eficacia de los controles internos llevados a cabo en la administración de los bienes nacionales y verificar mediante la inspección física, el uso, cuidado y custodia de los bienes observando el cumplimiento de las normas aprobadas tanto legales, como administrativas y contables, vigentes para tal fin.

El tomo II contiene el resultado de la evaluación de las 298 Municipalidades y de las cuarenta y un (41) Mancomunidades activas del país, emitiendo una opinión basada en Normas de Auditoría Gubernamental, sobre la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria, presentada.

Por otra parte se hizo la evaluación de la ejecución presupuestaria del gasto de todo el sector publico, sin embargo este Tribunal se abstiene de emitir una calificación en términos de eficiencia y eficacia debido a que los planes operativos no están vinculados con los objetivos y metas de la Visión de País, Plan de Nación y Plan de Gobierno, por lo tanto

opinar sobre la gestión podría ser incongruente con la realidad que enfrenta el país, mientras no se haga la validación de la información presentada por cada una de las instituciones del Estado de Honduras.

Como resultado del examen, encontramos hechos de importancia que originaron la formulación de responsabilidades Administrativas; los pliegos de responsabilidades serán notificados a los responsables.

Las recomendaciones formuladas en este informe fueron analizadas oportunamente con los funcionarios encargados de su implementación y aplicación, mismas que contribuirán a mejorar la gestión de la institución a su cargo. Conforme al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el cumplimiento de las recomendaciones formuladas es obligatorio.

Atentamente,

**Daysi Oseguera de Anchecta**  
Magistrada Presidenta

Cc: Dirección de Fiscalización (TSC)  
Dirección de Municipalidades

## INDICE

<b>PRESENTACION.....</b>	<b>.....</b>
<b>CAPITULO I INFORMACION INTRODUCTORIA.....</b>	<b>1</b>
A. <i>MOTIVOS DEL EXAMEN.....</i>	1
B. <i>OBJETIVOS DEL EXAMEN.....</i>	1
1. <b>OBJETIVOS GENERALES.....</b>	1
2. <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	2
C.- <i>ALCANCE.....</i>	3
D.- <i>METODOLOGÍA.....</i>	5
<b>CAPITULO II EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS FISCALES Y SU ENTORNO MACROECONOMICO PERIODO 2011 .....</b>	<b>7</b>
A.- <i>PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO 2011.....</i>	7
1.- <i>DISTRIBUCION PRESUPUESTOS APROBADOS 2009-2011.....</i>	7
2.- <i>COMPARATIVO EN PRESUPUESTOS 2011 VIGENTE Y EJECUTADO.....</i>	8
3.- <i>ALCANCE DE PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2009-2011.....</i>	9
4.- <i>RESULTADO PRESUPUESTARIO - ECONOMICO - FINANCIERO 2011.....</i>	10
5.- <i>INDICADOR EFICACIA DEL INGRESO EJECUTADO.....</i>	12
6.- <i>INGRESOS TRIBUTARIOS.....</i>	12
B.- <i>ALGUNAS RELACIONES IMPORTANTES DEL RESUPUESTO DE INGRESOS.....</i>	14
1.- <i>PRESIÓN TRIBUTARIA.....</i>	14
2.- <i>RELACIÓN INGRESOS / PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).....</i>	15
3.- <i>PRODUCTIVIDAD DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS.....</i>	15
C.- <i>PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS.....</i>	16
1.- <i>GENERACIÓN DE INGRESOS REPORTADOS POR LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS.....</i>	17
2.- <i>COMPARATIVO DE LOS INGRESOS GENERADOS Y REPORTADOS A LA CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON RESPECTO A PRESUPUESTO APROBADO.....</i>	18
3.- <i>ASPECTOS RELEVANTES DE LOS INGRESOS REPORTADOS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS.....</i>	19

4.- TRANSFERENCIAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL PLANEADAS Y LOGRADAS 2011 .....	24
<i>D.- ENTORNO MACROECONOMICO</i> .....	25
1.- LOGROS DE LA POLÍTICA FISCAL 2011.....	25
2.- PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPUBLICA AÑO 2011.....	27
3.- REVISIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTIMADOS MACROECONÓMICOS Y DE LAS METAS FISCALES 2011. ....	30
4.- RECAUDACIÓN PROGRAMADA Y LOGRADA.....	31
5.- BALANCE FISCAL PROYECTADO Y ALCANZADO DEL GOBIERNO CENTRAL 2011. ....	32
<i>E.- POLÍTICA CAMBIARIA 2011</i> .....	33
1.- INGRESOS REALES DE DIVISAS. ....	34
2.- EGRESOS DE DIVISAS. ....	34
<b>CAPITULO III RESULTADOS DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO .....</b>	<b>36</b>
<i>A.- SECTOR CENTRALIZADO</i> .....	36
1.- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG) .....	36
2.- SECRETARIA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES (SCAD) .....	38
3.- SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL (SDN).....	39
4.- SECRETARIA DEL DESPACHO PRESIDENCIAL (SDP) .....	41
5.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SDS) .....	43
6.- SECRETARIA DE EDUCACIÓN (SE) .....	45
7.- SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN).....	47
8.- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC).....	49
9.- SECRETARÍA DEL INTERIOR Y POBLACIÓN (SIP).....	51
10.- SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE HONDURAS (SJDH) .....	53
11.- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA (SOPTRAVI) .....	54
12.- SECRETARIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROHONDUREÑOS (SEDINAFROH).....	57
13.- SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA).....	58
14.- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE).....	60
15.- SECRETARIA DE SALUD (SS).....	61

16.- SECRETARIA DE SEGURIDAD (SSE).....	63
17.- SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (STSS) .....	65
18.- SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA (SEPLAN).....	67
<i>B.- SECTOR DESCONCENTRADO</i> .....	69
1.- BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI) .....	69
2.- CENTRO DE CULTURA GARINAGU DE HONDURAS (CCGH).....	72
3.- CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (CENET).....	74
4.- COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS) .....	78
5.- COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS (CNBS).....	80
6.- COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE) .....	83
7.- COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL).....	85
8.- CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS (CBH) .....	87
9.- DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA (DICTA) .....	90
10.- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOMENTO A LA MINERÍA (DEFOMIN).....	91
11.- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS (DEI).....	93
12.- DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE (DGMM).....	95
13.- DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (DINADERS) .....	97
14.- EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG).....	99
15.- FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS) .....	102
16.- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (FONADERS)..	104
17.- FONDO VIAL (FV) .....	105
18.- INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE .....	107
19.- INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJ) .....	108
20.- INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP).....	111
21.- PROGRAMA DE ASIGNACIÓN FAMILIAR (PRAF) .....	114
<i>C.- SECTOR DESCENTRALIZADO</i> .....	118
1.- BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH).....	118
2.- BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA).....	121

3.- CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE HONDURAS (CONDEPAH) .	125
4.- COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) .....	128
5.- COMISION NACIONAL PRO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MEJORAMIENTO DEL DEPORTE (CONAPID).....	130
6.- EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS (HONDUCOR) .....	133
7.- EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES (HONDUTEL .....	135
8.- EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE).....	138
9.- ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES (ESNACIFOR) .....	142
10.- INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO (EDUCREDITO) .....	145
11.- INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (IHAH) .....	147
12.- INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA (IHMA).....	151
13.- INSTITUTO HONDUREÑO DE COOPERATIVAS (IHDECOOP).....	154
14.- INSTITUTO HONDUREÑO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (IHNFA) .....	157
15.- INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA).....	160
16.- INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).....	162
17.- INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT).....	166
18.- INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA).....	169
19.- INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP) .....	172
20.- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE).....	176
21.- INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP) .....	178
22.- INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM).....	181
23.- INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA) .....	183
24.- INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (IPM) .....	186
25.- INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (INPREUNAH).....	190
26.- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI).....	193
27.- SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA) .....	196
28.- SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BASICOS (BANASUPRO) .....	200
29.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNA) .....	203

30.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH).....	207
31.- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)	211
<i>D.- SECTOR PODER JUDICIAL Y OTROS ENTES ESTATALES.....</i>	<i>215</i>
1.- CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (CNA) .....	215
2.- COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH).....	216
3.- INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP).....	218
4.- MINISTERIO PÚBLICO (MP).....	220
5.- PODER JUDICIAL (PJ).....	221
6.- PROCURADURIA DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (PARN).....	225
7.- PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA (PGR) .....	227
8.- REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP).....	229
9.- SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA (SAPP).....	231
10.- TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC).....	232
<b>CAPITULO IV RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LA DEUDA PÚBLICA A LA DIRECCION GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO .....</b>	<b>235</b>
<i>A.- PRÉSTAMO SINDICADO Y FIDEICOMISO SEFIN FICOHSA.....</i>	<i>235</i>
1.- ANTECEDENTES .....	235
2.- MARCO LEGAL.....	235
3.- FINALIDAD.....	236
4.- DESTINO.....	236
5.- ADMINISTRACION .....	236
6.- COMITÉ TECNICO .....	236
7.- RETRIBUCION Y COSTOS .....	238
<i>B.- PRÉSTAMOS TEMPORALES.....</i>	<i>239</i>
<i>C.- PLAN OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO.....</i>	<i>241</i>
1.- DIRECCION Y COORDINACION DEL PROGRAMA.....	242
2.- INFORMACION Y PROGRAMACION FINANCIERA .....	243
3.- ADMINISTRACION, ANALISIS Y CONTROL DE LA DEUDA EXTERNA.....	243
4.- ADMINISTRACION, ANALISIS Y CONTROL DE LA DEUDA INTERNA .....	243
5.- CONTROL DE CALIDAD .....	243
6.- ADMINISTRACION .....	244
<i>D.- SERVICIO DE LA DEUDA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS .....</i>	<i>244</i>

<i>E.- PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN, REGISTRO Y VALIDACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO.</i> .....	245
1.- ANALISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL CONVENIO DE PRESTAMO.....	245
2.- ANÁLISIS DEL TIEMPO PARA EL PROCESO DE REGISTRO DE LOS CONVENIOS .....	246
3.- PROCESO DE REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS .....	246
4.- ARCHIVO DE DOCUMENTACION EN CUSTODIA.....	247
<b>CAPITULO V COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DE HONDURAS .....</b>	<b>248</b>
A.-DEUDA PÚBLICA TOTAL .....	248
1.- COMPORTAMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL .....	248
B. DEUDA PÚBLICA EXTERNA .....	249
1.- ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA.....	250
2.- DESEMBOLSOS POR SECTOR ECONÓMICO .....	251
3.- SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA.....	253
4.-ESTRUCTURA POR VENCIMIENTOS DE LOS PRÉSTAMOS .....	254
5.- ESTRUCTURA POR TASAS DE INTERÉS DE LOS PRÉSTAMOS .....	255
6.- ATRASOS DE LA DEUDA EXTERNA.....	255
C.-DEUDA PÚBLICA INTERNA .....	258
1.- ESTRUCTURA DEL ENDEUDAMIENTO INTERNO .....	258
2.- SERVICIO DE DEUDA INTERNA PÚBLICA.....	260
3.- ESTRUCTURA DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA INTERNA.....	261
4.- NUEVO FINANCIAMIENTO INTERNO .....	262
5.- ATRASOS DE DEUDA INTERNA .....	263
D. SÍNTESIS ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO TOTAL .....	263
E.- ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA MEDIANTE VARIABLES MACROECONÓMICAS Y FINANCIERAS.....	264
1.- RELACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL CON LA PRODUCCIÓN INTERNA NETA.....	264
2.- VALOR PRESENTE NETO DE LA DEUDA PÚBLICA .....	265
3.- VALOR PRESENTE NETO DE LA DEUDA EXTERNA.....	266
4.- VALOR PRESENTE NETO DE LA DEUDA INTERNA.....	267

5.- DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL .....	267
6.- DETALLE DEL GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL .....	268
7.- CUENTA FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL .....	268
8.- FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL .....	269
9.- CRITERIO CUANTITATIVO DE DESEMPEÑO FINANCIERO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL .....	269
10.- SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE VARIABLES MACROECONÓMICAS Y FINANCIERAS.....	270
<b>CAPITULO VI DEL ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES .....</b>	<b>272</b>
A.- CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD .....	272
1.- CAUCIÓN .....	272
2.- INCUMPLIMIENTO LEGAL .....	272
<b>CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES .....</b>	<b>289</b>
A.- CONCLUSIONES GENERALES.....	289
B.- RECOMENDACIONES GENERALES .....	297

## PRESENTACION

La presencia de mecanismos de Rendición de Cuentas sólidos y efectivos es crucial para generalizar confianza social en la democracia.

Para lograr la Rendición de Cuentas es indispensable un cambio de actitud, se requiere transitar de una cultura de la corrupción a una cultura de la legalidad, la transparencia y la honestidad.

Estamos conscientes que es necesario ampliar los espacios de participación ciudadana que faciliten la transparencia y la Rendición de Cuentas en los distintos ámbitos de la gestión gubernamental, asimismo, es importante que se promuevan y generen mecanismos de monitoreo y evaluación social sobre los compromisos, acciones y programas que se establezcan dentro de la Administración Pública, en suma, vemos con aprobación que los ciudadanos mismos sean los que exijan cuentas; porque cuando los ciudadanos se involucran en el que hacer gubernamental se echa a andar una dinámica social en la que el desempeño del gobierno debe mejorar.

El Tribunal Superior de Cuentas consiente de esa enorme responsabilidad de fortalecer las alianzas con los ciudadanos y sus organizaciones, los medios de comunicación y las instituciones del Estado, para mejorar la calidad del desempeño institucional y garantizar a los ciudadanos una optima prestación de los servicios y adecuado uso de los recursos del Estado, la Magistrada Presidenta propuso declarar el año 2012 como el año de LA PARTICIPACION CUIDADANA Y LA RENDICION DE CUENTAS.

Lo anterior surge por la necesidad de fortalecer y vincular los entes Contralores de Centroamérica para fortalecer su capacidad de relacionamiento con la ciudadanía. El proyecto regional se desarrolla actualmente en Costa Rica, Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Republica Dominicana.

Dicho proyecto fue formulado en cuatro fases: primero, identificación de buenas prácticas de participación pública; la segunda estrategia tiene que ver con la construcción de alianzas efectivas en la sociedad civil en donde encaja la “Agenda Nacional de Rendición de Cuentas”; la tercera estrategia es el fortalecimiento de capacidades institucionales y cívicas; y la cuarta una estrategia de transferencia de metodología y diseminación de esas buenas prácticas.

Para el 2011 fue concluida la primera fase logrando identificar las buenas practicas de participación pública, a través de Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información; Entrevistas a actores institucionales y sociales; Taller de validación de buenas prácticas y Sistematización de la información, cuyo resultado se ve reflejado en un informe de sistematización que documenta las mejores prácticas, dando paso a realización de la realización de la segunda fase en el año 2012.

Además del proyecto regional antes mencionado, se llevara a cabo un trabajo en conjunto con las 298 Municipalidades del País para construir una metodología de trabajo que fortalezca la Rendición de Cuentas de las Municipalidades a los ciudadanos.

La rendición de cuentas fortalece la gestión municipal, el proceso de rendición de cuentas municipal debe ser un conjunto de acciones planificadas y puestas en marcha por sus

autoridades alcalde y regidores/as y funcionarios(as) miembros de la municipalidad, con el objetivo de informar al Tribunal, al Congreso y a la población acerca de las acciones y los resultados de la gestión municipal.

El proceso de rendición de cuentas posibilita a las autoridades comunicar sus resultados y las dificultades en el desarrollo de su gestión, asimismo permite recoger aportes de la población en el desarrollo de los Cabildos Municipales, para mejorar su desempeño y actuación municipal.

Las autoridades municipales deben asumir la obligación de informar a las autoridades como a su comunidad sobre la gestión realizada, incluidas las decisiones de gasto e inversión que efectúen.

Este informe comprende un análisis en su entorno macroeconómico sobre el grado de Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y Egresos Públicos relacionados al ejercicio fiscal 2011, en el cual se revisó el cumplimiento de metas de recaudación, y comportamiento del gasto en términos eficiencia, eficacia y economía de la Administración Central y de las instituciones descentralizadas y desconcentradas.

Presenta una explicación del comportamiento de la economía Hondureña, desde la perspectiva macroeconómica, con efectos en los principales indicadores y proyecciones centradas en el presupuesto plurianual 2012-2014. Desarrollando así una valoración en la aplicación de las estrategias proyectadas por el Gobierno en los fragmentos del sector existente, fiscal, monetario y crediticio en relación a los ingresos fiscales.

La función fiscalizadora del Tribunal Superior de Cuentas respecto a los ingresos públicos y el control de los mismos es, en primer lugar, un control de legalidad y regularidad; sin embargo, también esta Entidad Fiscalizadora Superior, debe controlar la rentabilidad de la recaudación de impuestos y el cumplimiento de los presupuestos de ingresos así como, en caso necesario, proponer al Congreso Nacional medidas de reforma.

Por otra parte se examinó el nivel de endeudamiento del Estado por medio de los saldos, la estructura, las condiciones de mercado bajo las cuales son adquiridos los nuevos financiamientos, el servicio de la deuda pública, la estructura del vencimiento de las obligaciones crediticias públicas así como los atrasos de las obligaciones no honradas en el calendario establecido; conjuntamente se revisó el comportamiento del déficit fiscal y su financiamiento desde una perspectiva macroeconómica.

Adicionalmente para evaluar lo anteriormente expuesto se realizó una fiscalización de las operaciones y actividades realizadas por la Dirección General de Crédito Público, así mismo se determinó la razonabilidad de los registros de las operaciones en el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda (SIGADE)

Como último punto, se hizo un examen a la Dirección General de Bienes Nacionales, quien dicta las pautas para el registro y manejo de los bienes patrimoniales (muebles e inmuebles), reafirmando de esta manera el compromiso del Tribunal Superior de Cuentas por velar por la transparencia en el uso y administración de los recursos públicos.

**CAPITULO I**  
**INFORMACION INTRODUCTORIA**

# **CAPITULO I INFORMACION INTRODUCTORIA**

## **A. MOTIVOS DEL EXAMEN**

El presente Informe se realizó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República, 3, 4 y 5 numerales del 1 al 6, 32, 38, 41, 42, 43, 74 y 79, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en cumplimiento al Plan Operativo Anual de Fiscalización del año 2012.

## **B. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

Presentar al Congreso Nacional un Informe Consolidado sobre el Comportamiento de las Finanzas del Estado, las Municipalidades, la Deuda Publica, Ingresos y Gastos del Presupuesto General de Republica, Período 2011, con la finalidad de dar cumplimiento al mandato constitucional estipulado en el artículo No. 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

Observando las Normas de Auditoria Gubernamental, resumiendo su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del Sector Publico.

### **1. OBJETIVOS GENERALES**

- Analizar el Presupuesto General de Ingresos de la Republica de Honduras para el ejercicio fiscal 2011, de la Administración Central y de las Instituciones Descentralizadas, Desconcentradas e Instituciones del Estado, y medir el grado de ejecución y rentabilidad del mismo, por otro lado verificar los resultados en un entorno macroeconómico de acuerdo a los objetivos planteados por la Secretaria de Finanzas y demás instituciones involucradas.
- Pronunciarse sobre las liquidaciones del Presupuesto General de Egresos de la República y de los presupuestos de egresos de las instituciones desconcentradas y descentralizadas.
- Evaluar el Estado de la Deuda Publica y los registros de las operaciones de la Deuda Publica de la Dirección General de Crédito Publico relacionados con las operaciones de endeudamiento, a fin de determinar su razonabilidad, en concordancia con las normas contables y legales aplicables.
- Evaluar la capacidad administrativa y comprobar el manejo correcto de los Bienes Patrimoniales (Bienes e Inmuebles), y comprobar si estos manejados de manera eficaz y eficiente para el cumplimiento oportuno de políticas, programas, prestación de servicios, adquisición de bienes y ejecución de proyectos.
- Contribuir con el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos, elaborando el informe de Rendición de Cuentas de las doscientas noventa y ocho (298) Municipalidades y de las cuarenta y un (41) Mancomunidades activas del país, emitiendo una opinión basada en normas de

auditoría gubernamental, sobre la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria, presentada.

## **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Verificar el grado de cumplimiento, eficacia y eficiencia de las metas de recaudación de Ingresos plasmadas en el Presupuesto General de Ingresos periodo 2011.
- Analizar el impacto del comportamiento de los ingresos fiscales en la economía nacional examinando la correlación con los indicadores macroeconómicos del caso; determinando a su vez las causas consecuentes.
- Evaluar indicadores macroeconómicos utilizados en el país; y la medida en que estos participan en el financiamiento del gasto y la inversión pública.
- Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público.
- Verificar que los objetivos y metas plasmados en los planes operativos anuales de cada ente estatal, se encuentren vinculados a los objetivos de la institución, al Plan de Nación y Visión de País, al Plan de Gobierno y a los resultados presupuestarios.
- Verificar el control y la legalidad en la aprobación del gasto.
- Verificar el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto y de las modificaciones presupuestarias, de conformidad con el marco normativo que para tal efecto está establecido.
- Analizar el comportamiento de la deuda pública por medio de los saldos, la estructura, las condiciones de mercado bajo las cuales son adquiridos el nuevo financiamiento, el servicio de la deuda pública, la estructura del vencimiento de las obligaciones crediticias públicas así como los atrasos de las obligaciones no honradas en el calendario establecido.
- Examinar los indicadores de solvencia y liquidez que muestran el comportamiento de la deuda pública con relación a los resultados financieros de la Administración Central así como con la actividad productiva interna medida a través del PIB. Mediante los cruces de los indicadores económico-financieros se analizarán:
  - ✓ La relación de la deuda pública total en comparación al PIB.
  - ✓ La relación del servicio de la deuda pública total en comparación al PIB.
  - ✓ La relación del servicio de la deuda pública en comparación a los ingresos corrientes de la cuenta financiera de la administración central.
  - ✓ La relación de la deuda pública externa en comparación al PIB.
  - ✓ La relación de la deuda pública interna en comparación al PIB.
  - ✓ El servicio de la deuda interna con relación a los ingresos corrientes de la cuenta financiera de la administración central.
  - ✓ Los intereses de la deuda interna con relación a los gastos corrientes.
- Evaluar el cumplimiento del pago del Servicio de la Deuda Publica de acuerdo con los montos establecidos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el año 2011.

- Analizar y evaluar los procesos, procedimientos y documentación para comprobar la eficacia de los controles internos llevados a cabo en la administración de los bienes nacionales.
- Verificar mediante la inspección física, el uso, cuidado y custodia de los bienes observando el cumplimiento de las normas aprobadas tanto legales, como administrativas y contables, vigentes para tal fin.

### **C.- ALCANCE**

Evaluar el grado de cumplimiento del Presupuesto de Ingresos de la República, con un análisis del comportamiento y evolución de las principales variables macroeconómicas, la política presupuestaria, la política fiscal y monetaria, a nivel de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas, tomando como periodo de referencia el comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2011.

Fueron convocadas a rendir cuentas de su gestión ochenta y siete (87) instituciones del sector público, presentando información ochenta y dos (82) de ellas, cubriendo el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, de las cuales en sesenta y una (61) instituciones fue posible determinar la gestión realizada en términos de eficiencia y eficacia durante el periodo fiscal 2011. No fue posible completar la meta planificada de ochenta y siete (87) instituciones del sector público, por las razones siguientes:

- No presentaron ante este Tribunal la rendición de cuentas de su gestión 2011: la Presidencia de la República, el Congreso Nacional, el Tribunal Supremo Electoral, el Ferrocarril Nacional de Honduras, (todos de manera reincidente), y el Comité Permanente de Contingencias.
- El plan operativo anual de la Secretaría de Turismo, es ejecutado y por ende evaluado por el Instituto Hondureño de Turismo.
- Las Secretarías de Estado en los Despachos de Cultura, Artes y Deportes y del Interior y Población; la Dirección de Fomento a la Minería y el Fondo Social para la Vivienda, no remitieron la evaluación de su plan operativo anual.
- Las Secretarías de Estado en los Despachos de Educación, de Finanzas, y de Planificación y Cooperación Externa, no remitieron la evaluación del plan operativo anual por programa.
- Las Secretarías de Estado en los Despachos Presidencial, de Salud y de Pueblos Indígenas y Afrohondureños, no remitieron la evaluación del total de las metas contempladas en su plan operativo anual.
- La Secretaría de Seguridad, presenta limitación en la descripción de las metas formuladas en el plan operativo anual y en sus parámetros de medición.
- En la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, la ejecución de las metas físicas no guardan coherencia con la ejecución de las metas financieras.

- En la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, los porcentajes de ejecución financiera, difieren del porcentaje de ejecución física.
- La Dirección de Desarrollo Rural Sostenible, presenta sobre ejecuciones en las metas físicas que se salen de los estándares establecidos.
- La Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, no presentó metas cuantificables que fueran medibles física y financieramente.
- El Fondo Hondureño de Inversión Social, presentó un plan operativo que no reunía las condiciones mínimas para su evaluación.
- En el Instituto Hondureño de Cooperativas, al efectuar la relación Planificación-Presupuesto, difieren en gran medida.
- El Instituto Hondureño de Turismo, presenta una evaluación del plan operativo anual con porcentajes de cumplimiento fuera de los estándares normales.
- La Secretaría de Defensa Nacional, presentó su plan operativo evaluado solamente en términos financieros, faltando la ejecución física de las metas.
- En la Empresa Nacional Portuaria, el Tribunal, se abstiene de calificar la gestión hasta que finalicen los procesos de auditoría integrados que se están llevando a cabo.
- En la Superintendencia de Alianza Público Privada, su plan operativo programado no cuenta con los parámetros de medición física y financiera, no obstante, en su plan operativo evaluado si indican resultados, los cuales no pueden ser comparados con el plan operativo formulado para determinar su grado de cumplimiento.

El periodo base examinado comprende el ejercicio fiscal 2011. Para los efectos de análisis macroeconómicos se consideraran los ejercicios fiscales, 2009, 2010 y 2011 tanto para Ingresos Fiscales como para Deuda Pública dicho análisis comprende la política económica, la cuenta financiera, déficit fiscal y su financiamiento, así como el análisis de los saldos de la deuda pública, tanto endeudamiento externo como interno.

Además comprende la revisión de las operaciones de la deuda pública como ser: Saldos de los préstamos temporales, Préstamo Sindicato SEFIN- FICOHSA, Fideicomiso de Emergencia Nacional, el Servicio de la Deuda Pública, el cumplimiento del Plan Operativo 2011 y la Gestión de la Deuda Externa de la Dirección General de Crédito Público para determinar la razonabilidad de las cifras de endeudamiento por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

La Auditoría de Gestión para la Rendición de Cuentas practicada a la Dirección General de Bienes Nacionales dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, comprendió la revisión del registro del Inventario General de “Activos Fijos o Propiedad Planta y Equipo” (inmuebles: Tierras y Terrenos; Edificios e Instalaciones; muebles: vehículos, maquinaria, mobiliario y equipo) del Estado de Honduras. Al igual que la revisión de los procedimientos y evaluación de la documentación legal, técnica y operativa; para comprobar el grado de eficiencia, eficacia y economía en el desempeño de sus funciones por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Las 298 Municipalidades deberán presentar el Informe de Rendición de Cuentas, su Presupuesto de Ingresos y Egresos y su Plan de Arbitrios, y las 41 Mancomunidades activas presentarán su Informe y su Presupuesto.

El periodo base examinado comprende el ejercicio fiscal 2011. Para los efectos de presentación de informes, de acuerdo al artículo 32 de la ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, **estos informes deben ser presentados a más tardar cuatro meses después del cierre fiscal del año que se está liquidando.**

#### **D.- METODOLOGÍA**

Para el desarrollo del informe se efectuaron análisis comparativos, investigación de campo y cotejo de la documentación técnica, contable, legal y operativa, suministrada por fuentes nacionales oficiales, así como de diferentes organismos internacionales; sujetos al marco legal del Estado de Honduras.

Este estudio implicó el traslado, para aclarar e indagar, sobre la información brindada por las diferentes entidades implicadas, como ser: a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y la Secretaria de Fianzas (SEFIN), Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Comisión Nacional de Seguros (CNBS), Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Servicios Autónomos Acueductos y Alcantarillado (SANAA), Instituto Nacional Agrario (INA), Banco Hondureño para la producción y la Vivienda (BANHPROVI), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), Empresa Nacional Portuaria (ENP), Ministerio Público (MP), Procuraduría General de la República (PGR), Secretaria de Finanzas (SEFIN), la Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería (DEFOMIN), y la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), y demás instituciones del Sector Público, para cotejar la coherencia, confiabilidad y eficacia de la misma.

Para la elaboración del informe consolidado de Rendición de Cuentas Municipales año 2011, los informes presentados por las municipalidades pasaron por cinco etapas diferentes:

- **Etapas de Presentación:** LA PRESENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA de los informes de Rendición de Cuentas año 2011, Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2012, y Plan de Arbitrios año 2012. Estos informes deben ser presentados en el departamento de Rendición de Cuentas Municipal de la Dirección de Auditorías Municipales, a más tardar el 30 de Abril del año siguiente al año que se está liquidando.
- **Etapas de Corrección:** revisión y corrección de los informes de acuerdo a lo que establece el Manual y Formas de Rendición de Cuentas Municipales. Las revisiones y correcciones se realizan desde la fecha que cada municipio presenta su informe hasta el 30 de Junio del siguiente al año que se está liquidando.
- **Etapas de elaboración de análisis económico:** análisis económico presupuestario para evaluar las cifras de ingresos presentadas y la relación de los gastos de

funcionamiento e inversión presentados, y si éstos cumplen con lo que establece los artículos 91 y 98 numeral 6 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento.

- **Dictamen Técnico:** se emite un dictamen técnico a cada municipio confirmando si han cumplido con lo establecido en los artículos 91 y 98 numeral 6 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento, y se realiza un análisis de la información presentado en el informe para determinar si cumplen con lo establecido en Manual y Formas para la Rendición de Cuentas Municipales.
- **Informe Municipal:** informe por municipio impreso y digital sobre la consolidación incluyendo el dictamen técnico, análisis económico presupuestario y reseña histórica del informe de Rendición de Cuentas año 2011.

**CAPITULO II**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE  
INGRESOS PUBLICOS Y SU ENTORNO  
MACROECONOMICO**

## CAPITULO II EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS FISCALES Y SU ENTORNO MACROECONOMICO PERIODO 2011

### A.- PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO 2011.

En el año 2011 fue aprobado mediante Decreto No. 264-2010 de fecha 28 de Diciembre del mismo año, por el Soberano Congreso Nacional, El Presupuesto General de Ingresos de la República, que en el Capítulo 1, Artículo 1, lo describe por un monto de **SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE LEMPIRAS EXACTOS (L. 75, 675, 265, 712.00)**

### 1.- DISTRIBUCION PRESUPUESTOS APROBADOS 2009-2011.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO APROBADO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL 2009-2011 (MILES DE LEMPIRAS)										
CONCEPTO	2009		2010		2011		PROMEDIO		VARIACION	
	L.	%	L.	%	L.	%	L.	%	L.	%
INGRESOS CORRIENTES	43,223.40	68%	46,432.8	68%	53,271.03	70%	47,642.41	68.7%	6,838.2	13%
RECURSOS DE CAPITAL	6,634.00	10%	5,669.7	8%	4,362.14	6%	5,555.28	8.0%	-1,307.6	-30%
FUENTES FINANCIERAS	14,172.10	22%	16,128.1	24%	18,042.09	24%	16,114.10	23.2%	1,914.0	11%
INGRESOS TOTALES	64,029.50	100%	68,230.6	100%	75,675.26	100%	69,311.79	100.0%	7,444.7	10%

Fuente: Elaboración propia con datos SEFIN

### PRESUPUESTOS APROBADOS (2009-2011)

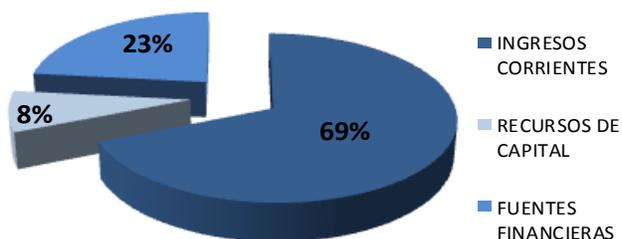


Para el año 2011, se muestra una diferencia de más de 6,000.00 millones de lempiras en los ingresos corrientes, cifra que fue duplicada en comparación al 2010, lo que indica una alza de 13%.

El Presupuesto Aprobado como se muestra en el gráfico, va en crecimiento para cada año, ejemplo de ello es; para el 2009 fue de L. 64,029.50 millones, el 2010 con L.

68, 230.60 millones y para el 2011 incremento a L. 75, 675.25 millones.

### PRESUPUESTO PROMEDIO (2009-2011)



Los Presupuestos Aprobados de la administración central, desde hace tres años no muestran datos relevantes, en materia de distribución, ya que los ingresos corrientes tienen un promedio de 69%, los recursos de capital 8% y las fuentes financieras un 23%. Con una variación absoluta del 10% de los ingresos totales.

## 2.- COMPARATIVO EN PRESUPUESTOS 2011 VIGENTE Y EJECUTADO

COMPARATIVO PRESUPUESTO VIGENTE Y EJECUTADO 2011 (millones de Lempiras)				
CONCEPTO	VIGENTES	EJECUTADO	LPS	%
Ingresos Corrientes	53,300.6	53,077.5	-223.1	-0.42
Recursos de Capital	4,977.6	3,980.2	-997.4	-20.0
Fuentes Financieras	24,857.2	21,054.8	-3,802.4	-15.3
Ingresos Totales	83,135.4	78,112.5	-5,022.9	-6.0

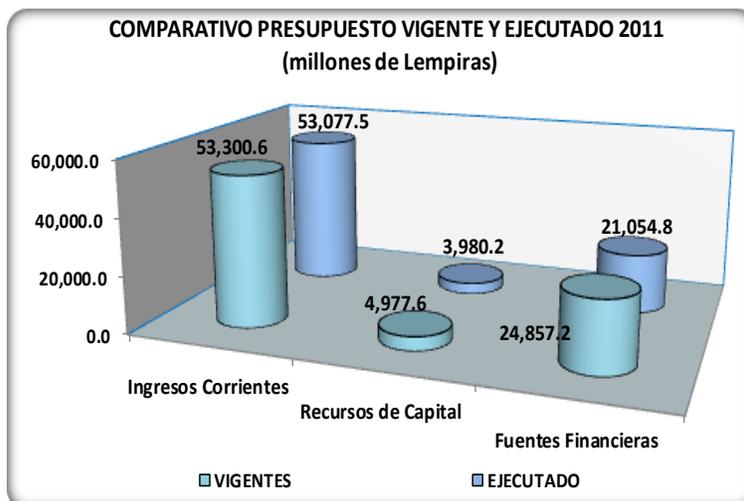
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

El presupuesto modificado para los ingresos totales correspondientes al año 2011, fue de L. 83,135.4 millones, con un total recaudado de L. 78,112.5 millones, lo que indica que no se fue posible cumplir con la proyección de ingresos realizada por la Secretaria de Finanzas en mas de L. 5,000.00 millones. Lo anterior significa que solo fue permisible alcanzar un 93.95% de lo plasmado en el presupuesto modificado

aprobado por el Congreso Nacional de República de Honduras.

Cabe mencionar que lo anterior redonda desde este momento en un incremento muy significativo del déficit fiscal, el cual es tratado en acápites posteriores a este.

De la misma manera en que los ingresos totales se quedaron cortos en función de la recaudación total que se tuvo que haber logrado; las cuentas financieras para el año 2011, presentaron con mayor



porcentaje de incumplimiento, obteniendo una ejecución de la meta inferior a la proyección con una variación de 3,802.4 millones de lempiras.

### 3.- ALCANCE DE PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2009-2011.

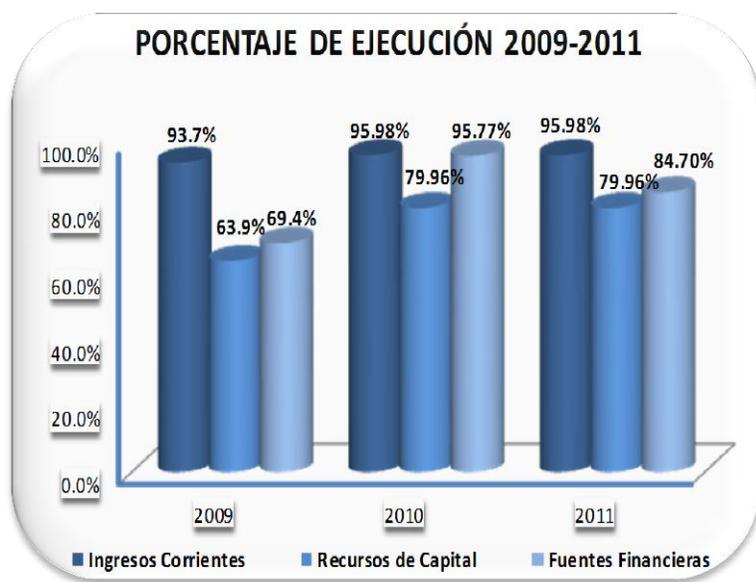
% DE ALCANCE PRESUPUESTOS EJECUTADOS 2009-2011			
CUENTAS	2009	2010	2011
Ingresos Corrientes	93.7%	95.98%	95.98%
Recursos de Capital	63.9%	79.96%	79.96%
Fuentes Financieras	69.4%	95.77%	84.70%
Ingresos Totales	83.5%	94.26%	91.75%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN (Presupuesto Vigente / Presupuesto Ejecutado)

Para el ejercicio fiscal 2011, se produjo un servicio del 91.75% de los ingresos totales, el cual en comparación al año anterior presento una disminución del 2.51%.

Esta situación reconfirma la mala proyección de las metas de recaudación año tras año, dejando en evidencia que no se esta planificando en función del comportamiento de la recaudación de los ingresos corrientes, si no mas bien, se sigue programando de acuerdo al gasto de toda la administración central, tal situación provoca que el déficit se incremente cada

año el cual obviamente termina siendo financiado con recursos obtenidos mediante préstamos.



Los ingresos corrientes representados gráficamente, denotan una tendencia a la alza, la cual se mantiene estática para el año 2011 con un 95.98%, no obstante, como se menciona anteriormente no ha sido posible lograr el total de las proyecciones de recaudación de ingresos; para caso de las fuentes financieras presenta mayores variaciones reflejando un comportamiento inestable donde se muestra altos y bajos en la percepción de este rubro pasando de 95.98% en el 2009 a 79.95% al 2010 y cerrando con un

porcentaje de ejecución de 84.70% para el año 2011. Esta misma situación se ve reflejada en los recursos de capital, sin embargo, estos presentan una mejoría sustancial respecto al año 2010 con un crecimiento para el 2011 de 15.81 puntos porcentuales.

#### 4.- RESULTADO PRESUPUESTARIO - ECONOMICO - FINANCIERO 2011.

RESULTADOS: PRESUPUESTARIO - ECONOMICO - FINANCIERO 2011			
CUENTAS	PRESUPUESTARIO	ECONOMICO	FINANCIERO
<b>INGRESOS</b>	78,112,556,076.10		
<b>CORRIENTES</b>	<b>53,077,497,616.70</b>	53,077,497,617.00	
Tributarios	49,324,802,825.60		
No Tributarios	3,281,720,712.20		
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>3,980,212,085.90</b>		3,980,212,085.90
Transferencia y Donaciones de Capital	3,943,026,721.10		
Disminución de la Inversión Financiera	37,185,364.80		
<b>FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>21,054,846,373.50</b>		
Endeudamiento Público	10,541,017,778.40		
Obtención de Préstamos	10,513,831,595.10		
<b>EGRESOS</b>	80,016,291,701.10		
<b>CORRIENTES</b>	<b>59,692,331,832.90</b>	59,692,331,833.00	
De Consumo	40,611,641,427.70		
Rentas de la Propiedad	5,119,775,885.60		
Transferencias Corrientes	9,176,207,638.80		
Asignaciones Globales	4,784,706,880.90		
<b>DE CAPITAL</b>	<b>15,708,805,347.20</b>		15,708,805,347.20
Inversión Real Directa	7,293,856,314.10		
Transferencias de Capital	6,554,278,087.50		
Inversión Financiera	1,634,127,139.30		
Asignaciones Globales	226,543,806.30		
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4,615,154,520.90</b>		
Amortización Deuda Interna L/P	2,161,903,105.80		
Amortización Deuda Externa L/P	2,453,251,415.10		
Disminución de otros Pasivos	-		
	<b>-1,903,735,625.00</b>		
	<b>PRESUPUESTARIO</b>	<b>-6,614,834,216.00</b>	<b>-11,728,593,261.30</b>
		<b>DESAHORRO</b>	<b>-18,343,427,477.30</b>
			<b>DEFICIT</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

El Resultado neto presupuestario para el ejercicio fiscal bajo estudio, se situó en menos L. 1,903.7 millones, producto de la diferencia de los ingresos totales que ascendieron a L. 78,112.5 millones en comparación a L. 80,016.29 millones producto del gasto. Este déficit neto presupuestario, abarca el desempeño de toda la administración central y además todo el aparato gubernamental.

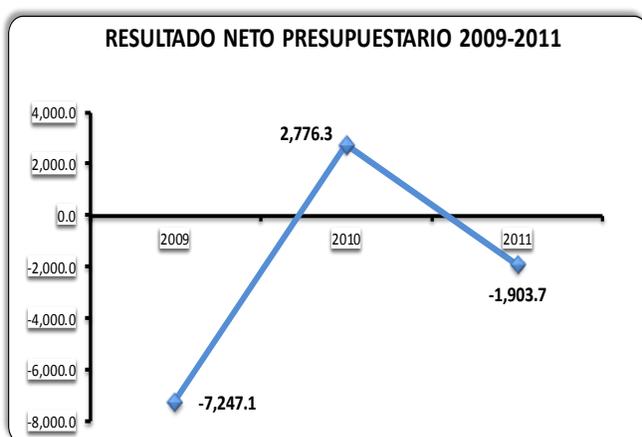
En cuanto al resultado económico basado en la cuenta corriente, se continúa observando un **desahorro**, que en esta ocasión asciende a 6,614.83 millones de lempiras, ahora bien,

es importante resaltar que el desahorro mostrado en el 2011 disminuyó en relación al resultado del año 2010, esto significa que en de alguna forma se está implementando medidas para controlar el gasto público.

Por otra parte, se ve un escenario nada halagador en cuanto al resultado financiero cuyo déficit total asciende a menos L. 18,343.4 millones, que resulta del ingreso en concepto de recursos de capital menos los egresos por este mismo concepto, sumado a ello el desahorro arriba mencionado.

**a.- COMPARATIVO DEL RESULTADO NETO PRESUPUESTARIO (2009-2011).**

El resultado neto presupuestario para el periodo 2011 ilustra una deficiencia de los recursos en un 169%, lo que figura en valores L. 4,680.0 millones.



AÑOS	RESULTADO	VARIACIÓN	
		LEMPIRAS	%
2009	-7,247.1	-5,314.40	275%
2010	2,776.3	10,023.40	-138%
2011	-1,903.7	-4,680.0	-169%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

**b.- COMPARATIVO DEL RESULTADO ECONOMICO (2009-2011)**

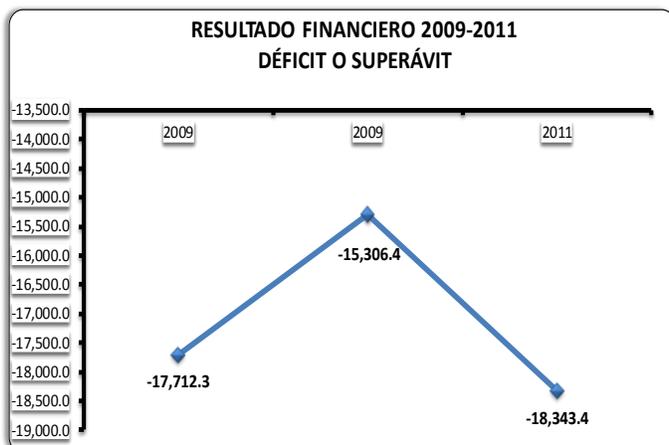
AÑOS	AHORRO O	VARIACIÓN	
	DESAHORRO	LEMPIRAS	%
2009	-8,322.4	-5,805.8	231%
2010	-9,241.7	-919.3	11%
2011	-6,614.8	2,626.9	-28%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN



Para el año 2011, la situación económica tuvo una leve mejoría relativamente, ya que el desahorro tuvo una variación absoluta positiva de L. 2,626.9 millones reflejando en alguna medida que hubo mayor contención de gastos corrientes.

**c.- COMPARATIVO DEL RESULTADO FINANCIERO (2009-2011)**



AÑOS	DEFICIT O	VARIACIÓN	
	SUPERAVIT	LEMPIRAS	%
2009	-17,712.3	-6,158.4	53%
2009	-15,306.4	2,405.9	-14%
2011	-18,343.4	-3,037.0	20%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Se ilustra en la grafica un déficit, el cual ha incrementado en el 2011 respecto de 2010 en un 20% correspondiente a la cuenta corriente, indicando una variación de menos 3,037.0 millones de Lempiras.

**5.- INDICADOR EFICACIA DEL INGRESO EJECUTADO.**

El avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos en relación al Presupuesto Modificado es reflejado a través de este Indicador. Al realizar un comparativo de lo alcanzado vrs lo esperado, en una escala de 0.0 a 1.0, donde el límite inferior es grado calificado como No Cumple y 1.0 el límite superior sería el grado de Cumplimiento Total.

$$IEIF = \frac{\text{Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2011}}{\text{Presupuesto Modificado 2011}} = \frac{76,955.6}{85,135.40} = 0.903$$

En el 2010 el indicador fue de 0.977, y en el 2011 de 0.903, lo que representa una disminución de 0.074, reflejando mermas en la recaudación de ingresos, ya que no se pudo lograr las proyecciones reflejadas en el presupuesto modificado.

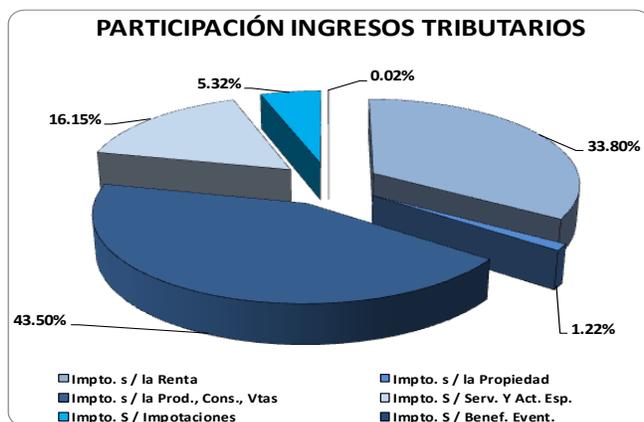
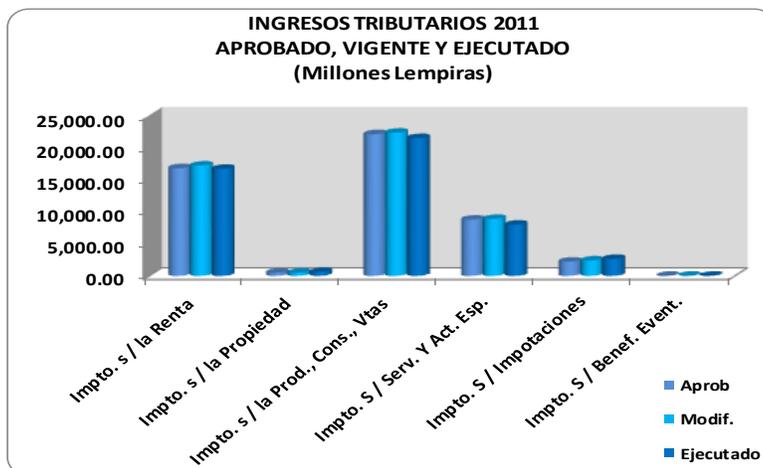
**6.- INGRESOS TRIBUTARIOS.**

Los ingresos tributarios por la importancia que ameritan en materia de recaudación, se analizaron por tipo de impuesto puesto que estos son de los que se dispone para que el Gobierno pueda enfrentar las obligaciones contraídas respectivamente

COMPARATIVO DE INGRESOS TRIBUTARIOS APROBADO, VIGENTE Y EJECUTADO 2011									
(Mils de Lempiras)									
Cuenta	Aprob	Modif.	Variac. L.	Variac. %	Modif.	Ejecutado	Variac. L.	Variac. %	Participación
Impto. s / la Renta	16,769.30	17,180.94	411.64	2.4%	17,180.94	16,670.41	-510.53	-3.1%	33.80%
Impto. s / la Propiedad	493.10	493.10	0.00	0.0%	493.10	599.79	106.69	17.8%	1.22%
Impto. s / la Prod., Cons., Vtas	22,057.00	22,297.00	240.00	1.1%	22,297.00	21,454.39	-842.61	-3.9%	43.50%
Impto. S / Serv. Y Act. Esp.	8,753.40	8,865.48	112.08	1.3%	8,865.48	7,964.48	-901.00	-11.3%	16.15%
Impto. S / Impotaciones	2,214.50	2,394.50	180.00	7.5%	2,394.50	2,626.41	231.91	8.8%	5.32%
Impto. S / Benef. Event.	12.30	12.30	0.00	0.0%	12.30	9.32	-2.98	-32.0%	0.02%
<b>TOTAL</b>	<b>50,299.60</b>	<b>51,243.32</b>	<b>943.72</b>	<b>1.8%</b>	<b>51,243.32</b>	<b>49,324.80</b>	<b>-1,918.52</b>	<b>-3.9%</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

Los ingresos tributarios están subdivididos en varios impuestos, entre ellos y los de mayor participación son el impuesto sobre la renta y el de producción, consumo y ventas; ambos tuvieron modificaciones presupuestarias en 2.4% y 1.1% respectivamente, de los cuales ninguno tuvo la ejecución esperada con variaciones de -3.1% y -3.9% como se puede observar en el cuadro



De la participación de los ingresos tributarios, observamos al impuesto sobre producción, consumo y ventas con un 43.50%, seguido del impuesto sobre la renta con 33.80%, por otro lado el impuesto de la propiedad cerró su año fiscal con L. 106 millones mas de lo dispuesto, sin embargo este solo representa un 1.22% del total de los ingresos tributarios.

**B.- ALGUNAS RELACIONES IMPORTANTES DEL RESUPUESTO DE INGRESOS.**

**1.- PRESIÓN TRIBUTARIA.**

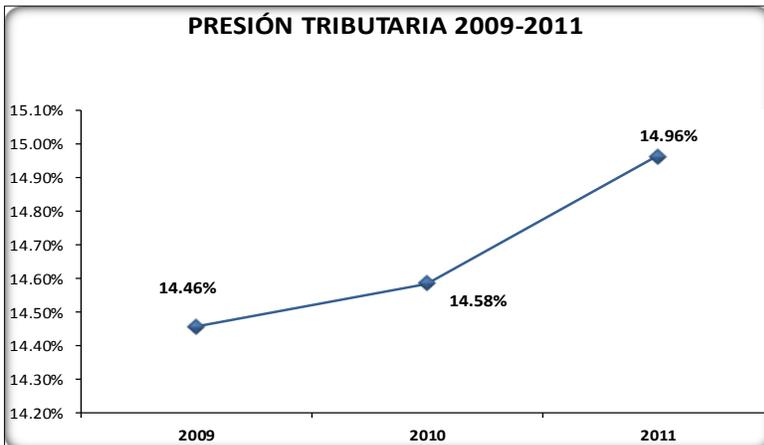
Mediante el Producto Interno Bruto, se midió la proporción y la eficacia de los ingresos tributarios, con una presión tributaria para el 2011 de 14.96%, con un leve crecimiento, en comparación al 2010, el cual fue de 14.58%.

La situación que enfrenta el país por concepto de recaudo, es notable, la deficiencia que existe, ya que el sector que paga y cumple con el pago de este atributo es pequeño, añadido a ello, el no cumplimiento de las metas de

recaudación programadas para el año en mención, mas una predominante evasión fiscal.

PRESIÓN TRIBUTARIA (PT) POR IMPUESTO 2011						
CUENTAS	2009		2010		2011	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>43,334.8</b>	<b>16.02%</b>	<b>46,245.0</b>	<b>15.89%</b>	<b>53,052.0</b>	<b>16.09%</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>39,108.0</b>	<b>14.46%</b>	<b>42,438.2</b>	<b>14.58%</b>	<b>49,329.4</b>	<b>14.96%</b>
Impto. S / Renta	12,508.3	4.62%	12,930.5	4.44%	16,668.4	5.06%
Impto. S / Propiedad	390.8	0.14%	570.1	0.20%	599.8	0.18%
Impto. S / Prod., Cons., Vtas.	16,385.5	6.06%	18,062.5	6.21%	21,461.0	6.51%
Imptos. Activ. Especificas	7,746.3	2.86%	8,443.6	2.90%	7,964.7	2.42%
Impto. S / Importaciones	2,065.1	0.76%	2,422.5	0.83%	2,626.2	0.80%
Impto. S / Benef. Event.	12.1	0.00%	9.0	0.00%	9.3	0.00%
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>3,374.7</b>	<b>1.25%</b>	<b>3,354.1</b>	<b>1.15%</b>	<b>3,256.2</b>	<b>0.99%</b>
TASAS	52.9	0.02%	61.9	0.02%	1,103.7	0.33%
DERECHOS	42.3	0.02%	52.7	0.02%	420.9	0.13%
CANONES	756.9	0.28%	338.1	0.12%	1,236.6	0.38%
MULTAS	3,374.8	1.25%	3,354.1	1.15%	292.2	0.09%
<b>OTROS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1,177.5</b>	<b>0.44%</b>	<b>834.8</b>	<b>0.29%</b>	<b>202.8</b>	<b>0.06%</b>
VENTAS DE BIENES	27.8	0.01%	7.7	0.00%	7.9	0.00%
VENTAS DE SERVICIOS	25.0	0.01%	54.3	0.02%	65.9	0.02%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	42.2	0.02%	52.6	0.02%	34.8	0.01%
TRANSFERENCIA S Y DONANC. CORR.	756.9	0.28%	338.1	0.12%	357.8	0.11%
TRANSFERENCIA S Y DONANC. CAPITAL	0.0	0.00%	4,648.1	1.60%	3,943.0	1.20%
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	57.4	0.02%	33.9	0.01%	37.2	0.01%
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	10,595.1	3.92%	12,410.3	4.26%	9,409.6	2.85%
OBTENCIÓN DE PRESTAMOS	4,610.4	1.70%	8,588.3	2.95%	10,513.8	3.19%
OTROS	1,177.6	0.44%	834.7	0.29%	228,461.7	69.30%
<b>PIB</b>	<b>270,543.10</b>		<b>290,991.00</b>		<b>329,657.00</b>	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN

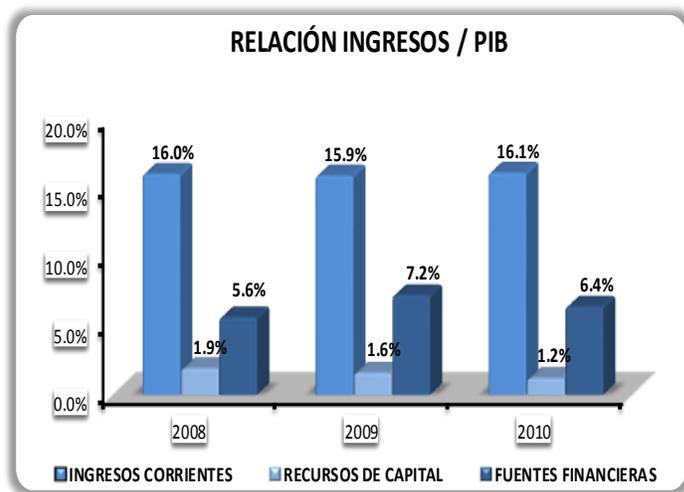


Como bien se menciona anteriormente, en el gráfico no. 10 puede observarse una mejoría en la recaudación de los ingresos tributarios, esta situación es producto de las reformas realizadas en el año 2010 mediante el decreto 17-2010; ahora bien, en el caso de los ingresos no tributarios cuya presión tributaria disminuyó.

## 2.- RELACIÓN INGRESOS / PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).

RELACIÓN INGRESOS / PIB						
CONCEPTO	2009		2010		2011	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
INGRESOS CORRIENTES	43,334.8	16.0%	46,245.0	15.9%	53,077.5	16.1%
RECURSOS DE CAPITAL	5,183.2	1.9%	4,682.0	1.6%	3,980.2	1.2%
FUENTES FINANCIERAS	15,205.5	5.6%	20,998.6	7.2%	21,054.8	6.4%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>63,723.5</b>	<b>23.6%</b>	<b>71,925.6</b>	<b>24.7%</b>	<b>78,112.5</b>	<b>23.7%</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS SEFIN



Los ingresos corrientes lograron en el 2011, una contribución del PIB de 16.1 p.p., lo cual da una Participación no tan significativa, no obstante, cabe resaltar que mejoró respecto del 2010.

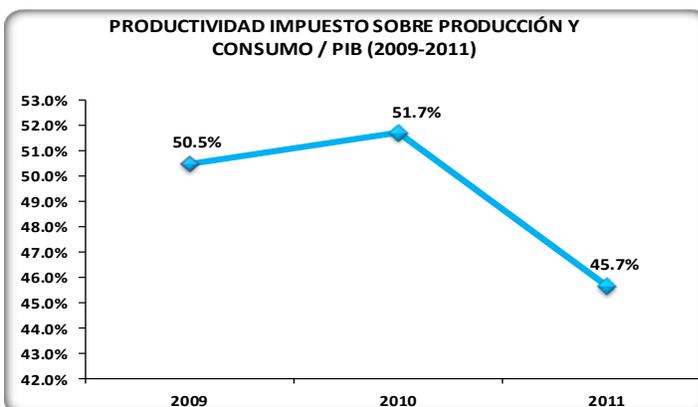
Las variaciones interanuales del PIB sobre los ingresos totales de 2009-2010 23.6% a 24.7 p.p. y para el 2011 decreció cerrando con 23.7 como porcentaje del PIB.

## 3.- PRODUCTIVIDAD DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS.

**Formula de la Productividad: (Recaudación Real / Tasa) / PIB**

PRODUCTIVIDAD IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN, VENTAS Y CONSUMO / PIB (2009-2011)				
AÑO	RECAUDADO	PIB	TASA	PRODUCTIVIDAD
2009	16,385.51	270,543.10	12%	50.5%
2010	18,062.46	290,991.00	12%	51.7%
2011	18,062.50	329,657.00	12%	45.7%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEI



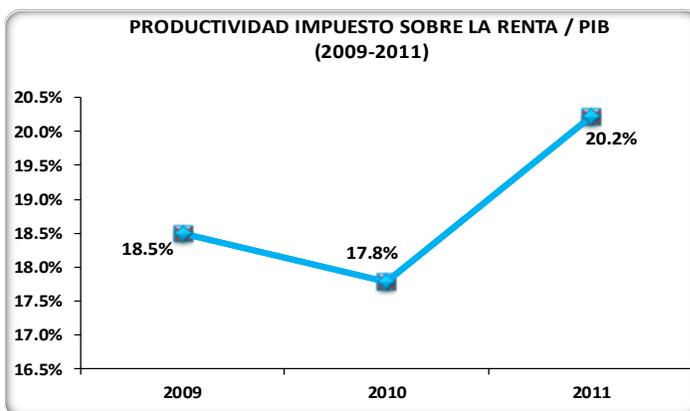
El índice de productividad captado por el impuesto de producción, ventas y consumo en 0.457 el cual disminuyó considerablemente respecto del año 2010, misma que fue afectada

por la crisis internacional además del índice inflacionario reflejado al cierre de este año el cual fue producto de los elevados precios y la elevada tasa de desempleo, esto provoca una menor demanda de bienes y servicios en el mercado local

En el caso del impuesto sobre la renta tuvo una productividad de 0.202 del PIB. El cual refleja un leve incremento para el 2011 de 0.024 debido a que las reformas planteadas hacen más rígido el cobro de éste.

PRODUCTIVIDAD IMPUESTO SOBRE LA RENTA / PIB (2009-2010)				
AÑO	RECAUDADO	PIB	TASA	PRODUCTIVIDAD
2009	12,508.30	270,543.10	25%	18.5%
2010	12,930.50	290,991.00	25%	17.8%
2011	16,668.40	329,657.00	25%	20.2%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEI



### **C.- PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de las Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas esta compuesta por tres tipos de Fuentes: Transacciones Corrientes (Recursos Propios generados por la Institución), Transacciones de Capital y Fuentes Financieras, este presupuesto debe ser presentado para su aprobación junto al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, y de acuerdo al Artículo 94 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General en su párrafo segundo “Las Instituciones Descentralizadas que realicen modificaciones presupuestarias deberán informar de estas a la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) para efectos de seguimiento en el cumplimiento de metas y objetivos de la Visión de País”.

Asimismo según el Artículo 100 “Todas las instituciones Descentralizadas están obligadas a presentar mensualmente ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, los informes de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos así como los estados financieros y demás información...”

En el siguiente cuadro se aprecian 11 Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas de las más importantes que posee el país las cuales sumaron un presupuesto de Ingresos por valor de L. 31,927.00 millones para el periodo 2011.

**COMPOSICION DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS  
PERIODO 2011**

Institución	Recursos Propios	Transferencias	Fuentes Financieras	Total Presupuesto Aprobado 2011	Porcentaje de Recursos Propios	Porcentaje de Transferencia	Porcentaje de Fuentes Financieras
CONDEPAH	200,000.00	20,700,000.00	0.00	20,900,000.00	0.96	99.04	0.00
INFOP	565,263,941.00	1,400,000.00	0.00	566,663,941.00	99.75	0.25	0.00
ENP	1,599,240,583.00	0.00	0.00	1,599,240,583.00	100.00	0.00	0.00
BANADESA	243,920,000.00	0.00	514,185,560.00	758,105,560.00	32.17	0.00	67.83
CNBS *	9,499,800.00	351,706,075.00	0.00	361,205,875.00	2.63	97.37	0.00
PANI	261,531,598.00	0.00	0.00	261,531,598.00	100.00	0.00	0.00
SANAA	880,800,000.00	478,326,500.00	0.00	1,359,126,500.00	64.81	35.19	0.00
INA	20,100,000.00	343,700,000.00	0.00	363,800,000.00	5.53	94.47	0.00
BANHPROVI	589,128,064.00	63,823,400.00	3,138,284,104.00	3,791,235,568.00	15.54	1.68	82.78
ENEE	18,851,591,000.00	47,500,000.00	961,009,000.00	19,860,100,000.00	94.92	0.24	4.84
HONDUTEL	2,985,908,820.00	0.00	0.00	2,985,908,820.00	100.00	0.00	0.00
<b>Totales</b>	<b>26,007,183,806.00</b>	<b>1,307,155,975.00</b>	<b>4,613,478,664.00</b>	<b>31,927,818,445.00</b>			

Fuente: Elaboracion Propia, Gaceta N° 32,402 Aprobacion del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2011.

## 1.- GENERACIÓN DE INGRESOS REPORTADOS POR LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS

Al realizar un comparativo de la documentación recibida de las once (11) Instituciones antes mencionadas en la que se reportó al Tribunal Superior de Cuentas el detalle de los ingresos percibidos para el periodo 2011 con respecto al Informe sobre la Situación Financiera Consolidado del Sector Público emitido por la Contaduría General de la República, se observa que la mayoría de estas instituciones reportaron a ambas Instituciones los mismos valores correspondientes a Recursos Propios.

Las Instituciones que presentaron diferencias en un porcentaje poco significativo fueron la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH) con 0.06%, caso contrario al Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) que presenta una diferencia

**INGRESOS EJECUTADOS Y REPORTADOS AL TSC Y A LA CGR  
PERIODO 2011**

INSTITUCION	Recursos Propios Reportados al TSC	Recursos Propios Reportados a la CGR	Diferencia de Saldos Reportados	Porcentaje de Diferencia entre Saldos Reportados
CONDEPAH	310,684.75	310,880.67	195.92	0.06
INFOP	584,586,652.08	584,586,652.08	0.00	0.00
ENP	1,368,229,011.18	1,368,229,011.18	0.00	0.00
BANADESA	253,365,217.20	253,365,217.20	0.00	0.00
CNBS	9,117,133.47	9,117,133.47	0.00	0.00
PANI	665,203,444.97	665,203,444.97	0.00	0.00
SANAA	657,514,582.29	824,128,447.49	166,613,865.20	25.34
INA	28,950,426.21	28,950,426.21	0.00	0.00
BANHPROVI	620,940,248.18	620,940,248.18	0.00	0.00
ENEE	18,320,238,236.59	18,320,238,236.59	0.00	0.00
HONDUTEL	2,634,143,809.19	2,634,142,949.24	-859.95	0.00

Fuente: Elaboracion Propia, Informacion solicitada mediante oficios 519,520,521,525,528,986,987,988,989,990,120 comparados con datos del Informe Sobre la Situacion Financiera Consolidado del Sector Publico.

significativa por L. 166.61 millones un 25.34% mas reportado a la Contaduría General de la República con respecto a la enviada al Tribunal Superior de Cuentas.

## 2.- COMPARATIVO DE LOS INGRESOS GENERADOS Y REPORTADOS A LA CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON RESPECTO A PRESUPUESTO APROBADO

Las Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas están obligadas a presentar su Estado de Rendimiento y el de Situación Financiera a la Contaduría General de la República al finalizar cada periodo fiscal, y como se menciono anteriormente también la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos ante la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas.

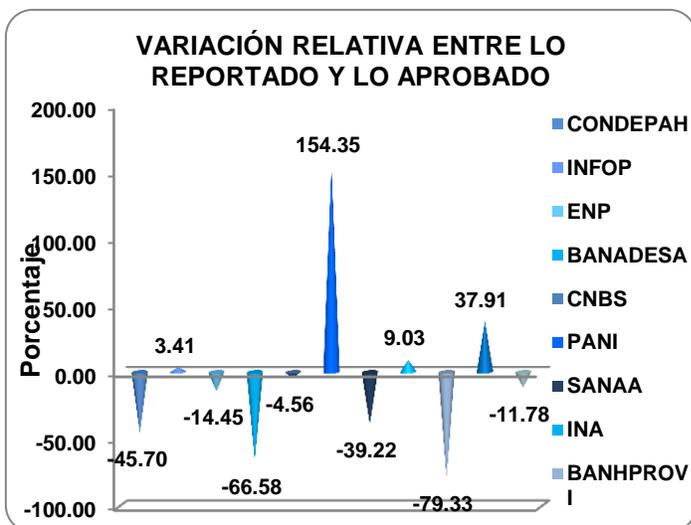
En el cuadro siguiente se reflejan los ingresos generados y reportados por las 11 Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas más importantes y su evaluación con respecto al Presupuesto Aprobado para el periodo 2011.

COMPARATIVO DE INGRESOS EJECUTADOS Y REPORTADOS A LA CGR VRS. INGRESOS APROBADO PERIODO 2011

Institución	Recursos Propios Reportados a la CGR	Transferencias Reportadas a la CGR	Total Reportado a la CGR	Total Ingresos Aprobados	Variación	
					Absoluta	Relativa
CONDEPAH	310,880.67	11,037,500.00	11,348,380.67	20,900,000.00	-9,551,619.33	-45.70
INFOP	584,586,652.08	1,400,000.00	585,986,652.08	566,663,941.00	19,322,711.08	3.41
ENP	1,368,229,011.18	0.00	1,368,229,011.18	1,599,240,583.00	-231,011,571.82	-14.45
BANADESA	253,365,217.20	0.00	253,365,217.20	758,105,560.00	-504,740,342.80	-66.58
CNBS	9,117,133.47	335,616,416.72	344,733,550.19	361,205,875.00	-16,472,324.81	-4.56
PANI	665,203,444.97	0.00	665,203,444.97	261,531,598.00	403,671,846.97	154.35
SANAA	824,128,447.49	2,000,000.00	826,128,447.49	1,359,126,500.00	-532,998,052.51	-39.22
INA	28,950,426.21	367,700,000.00	396,650,426.21	363,800,000.00	32,850,426.21	9.03
BANHPROVI	620,940,248.18	162,822,634.56	783,762,882.74	3,791,235,568.00	-3,007,472,685.26	-79.33
ENEE	18,320,238,236.59	9,069,612,586.73	27,389,850,823.32	19,860,100,000.00	7,529,750,823.32	37.91
HONDUTEL	2,634,142,949.24	0.00	2,634,142,949.24	2,985,908,820.00	-351,765,870.76	-11.78

Fuente: Elaboración Propia, Informe sobre Situación Financiera Consolidado del Sector Público, Gaceta N° 32,402 Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2011

Algunas de estas instituciones presentan resultados negativos en su generación comparados con lo aprobado, entre ellas podemos mencionar Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH) con 45.70%, Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) con 66.58%, Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) con 39.22%, Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) con 79.33% y en menores porcentajes la Empresa Nacional Portuaria (ENP) con 14.45%, La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL con 11.78% y la Comisión Nacional de Banca y Seguros con el mínimo porcentaje de 4.56%.



Pero no todas las instituciones presentan resultados negativos, el gráfico refleja que algunas instituciones como la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con 37.91% arriba de lo presupuestado, el Instituto Nacional Agrario (INA) con L. 32.8 millones mas de lo aprobado , y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), que como se menciono anteriormente el mayor porcentaje de su presupuesto está compuesto por recursos propios generados por la Institución sobrepaso su

presupuesto por L. 19.32 millones es decir un 3.41% de lo presupuestado.

### **3.- ASPECTOS RELEVANTES DE LOS INGRESOS REPORTADOS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS**

Al examinar el presupuesto de ingresos aprobados, así como la generación y reporte de los ingresos de las Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas para el periodo 2011 se detectaron algunas debilidades las cuales son detalladas a continuación:

#### ***CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS (CONDEPAH)***

- **Asignación de presupuesto para federaciones deportivas**

Al evaluar la gestión de los Ingresos realizada por la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras se verificó que en su presupuesto, fue aprobada una transferencia corriente de la Administración Central por L. 20.70 millones, pero en el reporte de situación financiera de la institución solamente se reflejó L. 10.9 millones y una transferencia de una institución privada por valor de L.82.5 miles, al realizar las consultas con respecto a esta situación, la Institución comentó que la diferencia se debe a que en su presupuesto se incluye el de las distintas federaciones deportivas, pero que este valor no es transferido a sus cuentas, ya que es traslado a las distintas federaciones a través de la Secretaria de Cultura, Artes y Deportes, por tal situación ellos no lo reportan en su estado de Rendimiento presentado a la Contaduría General de la República.

Al consultar a la Secretaria de Cultura, Artes y Deportes sobre dichas transferencias confirmó que efectivamente ellos realizan las transferencias a las distintas federaciones siguiendo instrucciones emitidas mediante oficios por la Confederación Deportiva.

#### ***BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (BANADESA)***

- **Reporte de Ingresos difiere del presentado a Secretaria de Finanzas**

Al realizar el comparativo de los Ingresos Generados y Reportados al Tribunal Superior de Cuentas y a la Contaduría General de la República para el periodo 2011 no se presentaron diferencias, pero al evaluarlos con respecto al presupuesto, se mostró que en dicho reporte no se incluye la generación de ingresos de las Fuentes Financieras reflejadas en dicho presupuesto, al realizar las consultas a la institución ellos aclararon que la información que se brindo a ambas instituciones fueron presentadas en el formato establecido por la Comisión Nacional de Banca y Seguros en el cual solo se reflejan los ingresos generados por su operación, caso contrario con la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas a quienes si se les reporta toda la generación de Ingresos.

Los funcionarios del Banco comentaron que la institución presenta información a distintas Instituciones como ser Contaduría General de la República, Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, Secretaria Técnica de Planificación y Cooperación Externa

(SEPLAN), Comisión Nacional de Banca y Seguros las cuales tiene formatos diferentes para la presentación, situación que dificulta la elaboración de dichos informes, ya que tienen que acoplar su contabilidad a dichos formatos, sumando a esto el registro de la ejecución en el Sistema de Administración Financiera Integrada(SIAFI).La Institución proporciono el siguiente reporte el cual fue presentado a la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas y en el que se reflejan los ingresos reales del Banco.

Como se observa en el cuadro al cierre del año 2011, los ingresos obtenidos fueron de L. 936,893.20 miles que al ser comparados con lo reportado a la Contaduría General de la República resulta una diferencia de L. 683.53 millones.

**ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS RECURSOS  
(VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2011 APROBADO POP EL CONGRESO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO 2011 VIGENTE	PROGRAMACION DEL IV TRIMESTRE 2011	EJECUTADO EN EL IV TRIMESTRE 2011	EJECUTADO ANUAL PRE CIERRE 2011.	EJECUTADO ANUAL AL CIERRE 2011	%EJEC. TRIM.	%EJEC. ANUAL
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>240,120.00</b>	<b>0.00</b>	<b>240,120.00</b>	<b>64,185.10</b>	<b>45,703.20</b>	<b>213,013.80</b>	<b>224,681.70</b>	<b>71.21</b>	<b>93.57</b>
Ingresos de Operación	208,600.00	0.00	208,600.00	55,944.70	35,161.60	177,618.60	186,801.30	62.85	89.55
Rentas de la Propiedad	31,520.00	0.00	31,520.00	8,240.40	10,541.60	35,395.20	37,880.40	127.93	120.18
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>3,800.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,800.00</b>	<b>777.20</b>	<b>307.90</b>	<b>2,525.80</b>	<b>2,525.80</b>	<b>39.62</b>	<b>66.47</b>
Venta de Bienes Varios	3,800.00		3,800.00	777.20	307.90	2,525.80	2,525.80	39.62	66.47
<b>FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>514,185.60</b>	<b>302,021.10</b>	<b>816,206.70</b>	<b>198,638.40</b>	<b>95,018.90</b>	<b>407,664.60</b>	<b>709,685.70</b>	<b>47.84</b>	<b>86.95</b>
Venta de Títulos y Valores	78,725.30		78,725.30	15,745.10					0.00
Recuperación de Préstamos	435,460.30		435,460.30	182,893.30	95,018.90	407,664.60	407,664.60	51.95	93.62
Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo Plazo		302,021.10	302,021.10		118,975.80	302,021.00	302,021.10		100.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>758,105.60</b>	<b>302,021.10</b>	<b>1,060,126.70</b>	<b>263,600.70</b>	<b>260,005.80</b>	<b>925,225.20</b>	<b>936,893.20</b>	<b>98.64</b>	<b>88.38</b>

Fuente: Cuadro presentado a Secretaría de Finanzas para Evaluación Presupuestaria, IV Trimestre 2011

## **BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**

- **Transferencias de Fideicomisos provenientes de Secretaria de Finanzas**

En su presupuesto aprobado se refleja transferencias de capital de la Administración Central las cuales no se reportaron en el Estado de Rendimiento Financiero enviado a la Contaduría General de la Republica, ni al Tribunal Superior de Cuentas; según BANHPROVI “La institución maneja fondos en fideicomisos asignados por la Secretaria de Finanzas, los cuales se ven reflejados en el presupuesto de ingresos por orden de la misma secretaria, se realiza el proceso de administración y registro de las operaciones de dichos fideicomisos, los cuales al finalizar el periodo fiscal se envía la generación de la situación financiera de los mismos a la secretaria de finanzas, pero estos fondos no son reportados a la Contaduría General de la Republica como ingresos de la institución solamente la comisión que se cobra por la administración”.

La Secretaria de Finanzas comento que ellos realizaban dichas transferencias según decretos, pero que BANHPROVI es el responsable de reportarlo a la Contaduría General de la República.

En el 2011 BANHPROVI recibió transferencias por valor de L. 63.84 millones por parte de la Secretaria de Finanzas para el fideicomiso de Fortalecimiento Financiero para el Productor Agropecuario (FORFIPA) amparado bajo decreto 68/2003 , además de L. 50

millones transferidos por el Banco Central en cumplimiento del Artículo 99 de las Disposiciones Generales del presupuesto, para el fideicomiso de Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PROVICCSOL) creado bajo el Decreto Ejecutivo N° PCM-39-2006, valores que tampoco fueron reportados.

Por otra parte en el Estado de Situación Financiera para el periodo 2011 se ve reflejado en el renglón de Donaciones y Transferencias de Capital de Organismos Internacionales un valor de L. 162.82 millones el cual corresponde a un fideicomiso de la Unión Europea, esta es una alianza entre SETCO, Unión Europea y BANHPROVI, realizada en el 2004 para un fondo de Microempresas Rurales pero el fondo era condicionado por lo cual BANHPROVI lo mantiene sin realizar ningún movimiento.

Al igual que BANADESA también expresaron sus dificultades con los formatos para los reportes, así como las presentadas al momento de alimentar SIAFI, tales como “la inflexibilidad de las fechas para digitar la ejecución, ya que el SIAFI se cierra el último día de cada mes, mientras que la CNBS da un plazo de 15 días hábiles para su presentación y aun el este día del mes se realizan transacciones, motivo por el cual solo se registran las operaciones que se tienen a la fecha, generando en SIAFI cifras incompletas”, asimismo han tenido problemas con la ayuda técnica por parte de la Secretaria de Finanzas.

## **SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA)**

- **Reporte de Ingresos**

Como bien se mencionó en ocasiones anteriores, los ingresos reportados a la Contaduría General de la República difieren por L. 166.6 millones con respecto a lo reportado al Tribunal Superior de Cuentas; según funcionarios de la institución esto es porque se reporta la facturación del periodo y no lo que realmente perciben según las normas de contabilidad.

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) maneja altos índices de morosidad, al cuestionar a los funcionarios sobre las medidas que se están tomando para evitar esta morosidad ya que esto afecta el cumplimiento de metas por parte de la institución, ellos comentaron que debido a la situación imperante en algunas colonias de la ciudad capital es imposible suspender el fluido de agua por no realizar el pago de las facturas generadas, y que se está buscando sanearlo mediante la depuración la base de datos de los abonados.

Por otra parte al realizar la evaluación de la gestión de los ingresos generados con respecto al presupuesto aprobado, en el cual figuran dos transferencias, una corriente por valor de L. 2.0 millones y una de capital por L. 478.32 millones, se encontró que esta última no se reportó al Tribunal Superior de Cuentas en su totalidad, ya que solamente se informo un valor de L. 134.4 millones, según los funcionarios, este valor reportado corresponde a L. 2.0 millones que se reflejan en el presupuesto; el cual es trasladado a CONASA, y con respecto a la diferencia, es decir L. 132.4 millones son utilizados para proyectos manejados por la institución, y el valor restante para completar los L. 478.32 están compuestos de la siguiente forma:

Los valores que se ven reflejados en el cuadro como fondos de España, y Japón son manejados por estos organismos para la ejecución de proyectos, solo se contabilizan como activos al momento que son recibidos los proyectos terminados, por tal razón no se reflejan

SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO  
PROGRAMA DE INVERSION APROBADO DEL 2011  
EJECUTADO ENERO A DICIEMBRE 2011

No	Zona Geográfica	Nombre del Proyecto	Fuente Financiera	Presupuesto Aprobado 2011				Ejecución a diciembre 2011			
				Fondos Nac.	Préstamos	Donación	Total	Fondos Nac.	Préstamos	Donación	Total
	<b>DISTRITO METROPOLITANO</b>			<b>49,337.00</b>	<b>10,262.10</b>	<b>267,270.00</b>	<b>326,869.10</b>	<b>40,734.68</b>	<b>0.00</b>	<b>250,608.62</b>	<b>291,343.30</b>
1	Barrios en Desarrollo SANAA-UNICEF, Agua para todos y Cooperación Española		UNICEF-GOB.	23,000.00	0.00	0.00	23,000.00	20,628.83	0.00	0.00	20,628.83
2	Proyecto Urgente para abastecimiento de agua potable proy. 019		JAPÓN	12,337.00	0.00	123,370.00	135,707.00	6,672.27	0.00	123,268.82	129,941.09
3	Apoyo al programa de reconstrucción y mejoramiento en el abastecimiento		GOB. ITALIA	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	1,583.07	0.00	0.00	1,583.07
4	Optimización Operativas de los servicios de agua potable de Tegucigalpa		ESPAÑA-GOB.	12,000.00	0.00	143,900.00	155,900.00	11,850.51	0.00	127,339.80	139,190.31
5	Rehab. Y mejoras del sistema de agua potable proyecto 02			0.00	10,262.10	0.00	10,262.10	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>ZONAS URBANAS</b>			<b>35,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35,000.00</b>	<b>33,257.19</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>33,257.19</b>
6	Programa Conservación de Cuencas		NAC.	24,500.00	0.00	0.00	24,500.00	23,917.10	0.00	0.00	23,917.10
7	Asistencia Técnica de Aguas Subterráneas		NAC.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	5,340.09	0.00	0.00	5,340.09
8	Proyecto Finalización y Mejoras de Plantas Potabilizadoras Fase II		ESPAÑA-GOB.	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
	<b>ZONAS RURALES</b>			<b>48,073.40</b>	<b>68,384.00</b>	<b>0.00</b>	<b>116,457.40</b>	<b>47,198.39</b>	<b>2,846.58</b>	<b>0.00</b>	<b>50,044.97</b>
9	Proyecto SANAA-CARE-Comunidad		GOB. ITALIA	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00	3,509.27	0.00	0.00	3,509.27
10	Desarrollo de Agua potable de Amapala Préstamo No. 1666		BCIE-GOB	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	2,028.94	0.00	0.00	2,028.94
11	Desarrollo de Agua Potable y Saneamiento en la Zona del Agua, Yoro		GOB. ITALIA	3,627.50	0.00	0.00	3,627.50	3,627.50	0.00	0.00	3,627.50
12	Construcción de Acueductos y/o Alcantarillados Sanitarios a Nivel Nacional Zona Urb		NAC.	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00	27,405.61	0.00	0.00	27,405.61
13	Ampliación Plantas potabilizadoras lotes I y II PROY 20			3,135.00	0.00	0.00	3,135.00	3,316.77		0.00	3,316.77
14	Proyecto OPEP-917-P		OPEP	1,000.00	5,274.40	0.00	6,274.40	1,000.00	2,846.58	0.00	3,846.58
15	Proyecto Sectorial de agua saneamiento Componente del programa PROSAGUA PRY 21			6,310.90	63,109.60	0.00	69,420.50	6,310.30	0.00	0.00	6,310.30
	<b>TOTALES</b>			<b>132,410.40</b>	<b>78,646.10</b>	<b>267,270.00</b>	<b>478,326.50</b>	<b>121,190.26</b>	<b>2,846.58</b>	<b>250,608.62</b>	<b>374,645.46</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE</b>											
16	CONASA			2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00			2,000.00
	<b>GRAN TOTAL</b>			<b>134,410.40</b>	<b>78,646.10</b>	<b>267,270.00</b>	<b>480,326.50</b>	<b>123,190.26</b>	<b>2,846.58</b>	<b>250,608.62</b>	<b>376,645.46</b>

como ingresos.

## **PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)**

- Diferencia entre lo reportado y el Presupuesto Aprobado**

El objetivo institucional del PANI es cooperar con la ejecución de la política del Estado, relacionado con el bienestar físico, mental y social de la población materna infantil, de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo económico y social. (Artículo 1 de la ley orgánica del PANI).

De acuerdo con su ley orgánica los recursos del PANI están compuestos por los ingresos generados por medio de la lotería menor y mayor las que forman la Lotería Nacional de Honduras; así como por la utilidad de sus inversiones en títulos valores y depósitos bancarios; recursos que le permiten poder cumplir con el financiamiento de las transferencias financieras a los diferentes organismos, proyectos y programas de contenido social orientadas a beneficiar y proteger la niñez hondureña.

Actualmente El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) está pasando por una situación económica deplorable al punto de incumplir con el Artículo 93 de las Disposiciones Generales el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones

Descentralizadas, en el que se establece que la Institución deberá transferir la cantidad de L. 20.0 millones a la Tesorería General de la República cada año, realizando los pagos de acuerdo a lo establecido por un calendario de pago elaborado por la Secretaria de Finanzas con el PANI.

Este incumplimiento se viene generando desde el 2009, periodo en el cual el PANI empezó a tener dificultades para poder cubrir estas transferencias, a tal punto que se procedió a solicitar

condonación de la Deuda, la cual fue concedida por la Secretaria de Finanzas. Como se detalla en el cuadro el valor condonado es de L. 60.02 millones, siendo L. 6.0

**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA ( PANI )**  
**TRANSFERENCIAS DE RECURSOS CONDONADAS SEGÚN ARTICULO Nº 5 DEL**  
**DECRETO 183-2011**

BENEFICIARIO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL CONDONADO
<b>GOBIERNO CENTRAL</b>	6,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	46,000,000.00
<b>IHNFA</b>		2,012,300.00	12,012,300.00	14,024,600.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,000,000.00</b>	<b>22,012,300.00</b>	<b>32,012,300.00</b>	<b>60,024,600.00</b>

Fuente: Elaboracion propia con informacion proporcionada por el PANI

millones para el 2009 para el Gobierno Central (GC), L. 20.0 para el GC, además de L. 2.01 millones para el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA) correspondiente al 2010 y para el 2011 L. 20.0 millones para el GC y L. 12.01 para el IHNFA, cabe mencionar que el ultimo pago realizado a la Tesorería General de la Republica antes de la condonación fue por L. 1.0 millón en octubre de 2010 que correspondía al saldo pendiente del año 2009.

Al analizar la documentación en la cual se reporta al Tribunal Superior de Cuentas los ingresos generados para el periodo 2011 y compararla contra el presupuesto aprobado, se observó que el PANI obtuvo L. 665.2 millones, generando L. 403.6 millones arriba de lo presupuesto, representado esto 154.35% .

Esto contradice la situación mencionada anteriormente en la cual se dice que el PANI no puede realizar transferencias al Gobierno Central porque sus ingresos no le permiten cubrirlo, así como la evaluación realizada por la Secretaria de Finanzas en la cual se menciona que el PANI no estaba cumpliendo con sus metas ya que solo alcanzaron el 57.4% de los ingresos presupuestados para el ejercicio fiscal del 2011, al indagar con los funcionarios de la Institución encargados de reportar los ingresos, aclararon que ellos reportan a la Contaduría General sus ingresos totales y en el presupuesto se llevan a aprobación los ingresos netos después de restarles el pago de premios, el pago a los loteros y otros gastos generados, es decir solo se presupuestan los ingresos que servirán para cubrir los gastos administrativos.

El 5 de mayo del 2002 Lotería Electrónica de Honduras Sociedad Anónima (LOTELHSA), inicia operaciones en Honduras con el juego de "La Loto". LOTELHSA, es un importante representante del Canadian Bank Note Company Limited, mediante el contrato 027-99, contrato que fue aprobado en todas y cada una de sus partes mediante Decreto Legislativo Nº 173-2000, por el Congreso Nacional de la República el 30 de noviembre de 2000 y entró en vigencia el 7 de diciembre de 2000 fecha en que fue publicado por el Diario Oficial La Gaceta.

El decreto fundamentó su aprobación en la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia la cual le otorga la capacidad de celebrar actos y contratos que tiendan a realizar los fines y objetivos para la que fue creada por el Estado de Honduras.

En este convenio se estableció en la cláusula 9.4 como textualmente dice: “Durante los primeros cinco años del período de vigencia de este acuerdo, el operador pagará al PANI, a beneficio del Estado de Honduras, un pago mensual a cuenta, equivalente a un porcentaje de las ventas de los juegos de lotería electrónica, conocidos como Loto, La Diaria y Pega Tres, calculado en función de la tabla de pago de honorarios estipulada en el decreto 173-2000 más dos millones de lempiras. Durante el sexto año y los años subsiguientes, el pago mensual a cuenta se calculará sobre la base de participación mensual promedio del año fiscal”.

Los funcionarios del Patronato Nacional de la Infancia PANI aclararon que la institución solamente sirve de intermediario entre LOTELHSA y la Tesorería General de la República ya que PANI solo recibe el pago y tres días después transfiere a la Tesorería el pago integro, la Institución no recibe ningún porcentaje, los funcionarios consideran que si se aprobara que la Institución goce de un porcentaje de esta transferencia ayudaría a oxigenar sus finanzas.

*Con relación a el cumplimiento de este contrato es importante mencionar que en el año 2009 el Tribunal Superior de Cuentas a través de la Dirección de Fiscalización y del Departamento de Fiscalización Ingresos en su Informe 003/2009-DFI “Comportamiento y Revisión de los Ingresos No Tributarios Periodo 2006-2009” menciona que “LOTELHSA ha quebrantado la cláusula décima del contrato en el sentido de instalar una terminal que proporcione al PANI, información de los ingresos reales percibidos; ya que la terminal actualmente instalada brinda información no relacionada con las ventas globales”.*

#### **4.- TRANSFERENCIAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL PLANEADAS Y LOGRADAS 2011**

Según las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y las Instituciones Descentralizadas para el periodo 2011 en su Artículo 93 establece que algunas de las Instituciones Descentralizadas deben transferir a la Tesorería General de la República cantidades que se detallan en el párrafo segundo de mencionado artículo.

**TRANSFERENCIAS ESTIMADAS Y EJECUTADAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS  
HACIA EL GOBIERNO CENTRAL PERIODO 2009-2011  
MILLONES DE LEMPIRAS**

ENTIDAD	2009		2010		2011	
	ESTIMADO	EJECUTADO	ESTIMADO	EJECUTADO	ESTIMADO	EJECUTADO
HONDUTEL	644.1	644.0	300.0	235.0	300.0	230.3
ENP	356.0	89.0	258.5	38.0	200.0	50.0
PANI	20.0	20.0	20.0	3.0	20.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,020.1</b>	<b>753.0</b>	<b>578.5</b>	<b>276.0</b>	<b>520.0</b>	<b>280.3</b>

Fuente: Elaboración Propia, Información remitida por Instituciones Descentralizadas

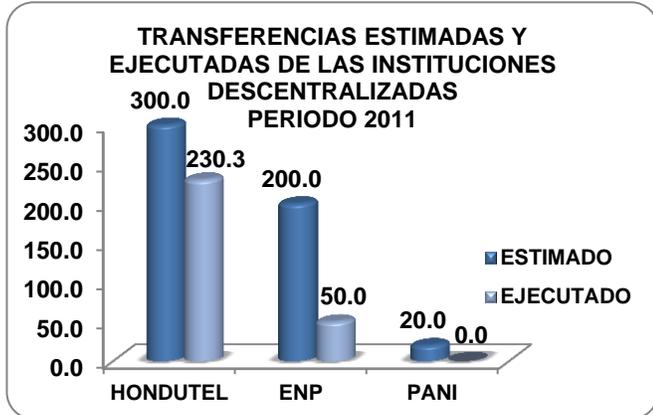
En este cuadro se observa las cantidades estimadas y ejecutadas para los últimos tres periodos fiscales de tres de las Instituciones Descentralizadas que deben realizar dicha transferencia.

En el caso de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) la transferencia realizada para el 2011 fue de L. 230.3 millones, la diferencia de L.

69.7 millones fue compensada por la deuda que el estado posee con la institución por prestación de servicios.

Con respecto al Patronato Nacional de la Infancia (PANI) se menciono anteriormente que esta institución esta pasando por una situación económica deplorable, razón por la cual no ha realizado dichas transferencias en los últimos 3 periodos, al punto que la Secretaria de Finanzas condono dicha deuda.

La Empresa Nacional Portuaria para el periodo 2011 solo transfirió L. 50.0 millones reflejándose una diferencia de L. 150.0 millones, según los funcionarios esto se debe a que el flujo de efectivo de la institución no es suficiente para cumplir con esta disposición.



#### **D.- ENTORNO MACROECONOMICO**

##### **1.- LOGROS DE LA POLÍTICA FISCAL 2011**

En el marco de las finanzas públicas en el año 2011, se tomaron acciones de política económica encaminadas a lograr la estabilidad macroeconómica, condición fundamental para el crecimiento de las actividades del sector privado, que consistieron en mantener la disciplina y control en el gasto público, manteniendo la política de focalizar el gasto en áreas sociales prioritarias (educación, salud, y seguridad).

Entre los principales logros y medidas están:

- **Acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional.** Durante 2011 se realizaron cuatro revisiones, en torno a las metas establecidas en el Acuerdo suscrito con dicho organismo, cumpliendo con mucha holgura los criterios estructurales y cuantitativos de desempeño correspondientes a la aplicación de la política fiscal.
- **Apoyo financiero de los Organismos Internacionales de Financiamiento.** El ordenamiento de la gestión fiscal iniciado en 2010, que dio como resultado una disminución significativa en el nivel de déficit, tanto de la Administración Central como del Sector Público, provocó una mayor credibilidad de los Organismos Internacionales de Financiamiento, y con ello nuevo apoyo financiero al Gobierno de Honduras por un monto de US\$480.0 millones en préstamos contratados en 2011, que corresponde a un total de 17 contratos de préstamo, suscrito en términos concesionales; de los cuales US\$72.9 millones se han destinado al sector infraestructura, US\$105.8 millones al sector social, US\$ 34.5 millones para el sector salud, US\$ 42.1 millones al sector educación, US\$ 8.7 millones al sector agropecuario y US\$ 216.0 millones para programas de apoyo sectorial.

- **Ley de Reforma al Impuesto Sobre la Renta.** Decreto 42-2011. Con este Decreto se reforma el Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Ley número 25 del 20 de diciembre de 1963.
- **Ley de Eficiencia en los Ingresos y el Gasto Público.** Decreto No.113-2011. Esta Ley tiene como propósito establecer mecanismos para asegurar la eficiencia de los ingresos mediante el control y restricción de exoneraciones y medidas anti evasión; así como el control del gasto público para captar recursos que se destinen a atender programas sociales en el marco del Plan de Visión de País.
- **Ley de Regulación de Precios de Transferencia.** Decreto No. 232-2011, tiene por objeto regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia.

### **Otros Logros**

- **Resultados positivos al cierre de las Finanzas Públicas de 2011.** Las acciones de gestión fiscal iniciadas en 2010 y aplicadas de igual forma en 2011, generaron una reducción significativa del déficit del Gobierno Central, pasando de -6.2% a -4.5% a -3.9% del PIB en 2009, 2010 y 2011 respectivamente.
- **Mejoras sustantivas en Gestión de Deuda Interna a través de la utilización de los Bonos Permuta o Refinanciamiento.** Se formuló una nueva estrategia de Deuda Interna encaminada a disminuir las presiones de caja que generan los vencimientos de la Deuda Interna en el corto plazo. En tal sentido, se emitieron los Bonos Permuta o Refinanciamiento, cuyo objetivo es dar un mejor manejo a los vencimientos del año 2011-2013, y disminuir la presión sobre el flujo de caja de la Tesorería General de la República.
- **Elaborados los Pliegos de Condiciones Modelo para la adquisición de medicamentos en el Sector Salud.** Los que serán utilizados por funcionarios de la Secretaría de Salud vinculados a los procesos de contrataciones y adquisiciones para la compra de medicamentos e insumos que necesita el sector salud para operar.

A partir de abril de 2011, mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-017-2011 se crea la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras, como responsable de conocer y registrar los asuntos relacionadas con todas las exenciones y exoneraciones fiscales que se deben otorgar conforme a los Convenios, Tratados Internacionales y Leyes Vigente.

## 2.- PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPUBLICA AÑO 2011

El presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2011, fue aprobado mediante Decreto Legislativo No 264-2010 y publicado en la gaceta el 28 de diciembre del 2010. El mismo esta constituido por los ingresos de la Administración Central, por un monto de **SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL, SETECIENTOS DOCE LEMPIRAS EXACTOS (L. 75,675.265.712.00)**, constituidos por los Ingresos Corrientes (Tributarios y no Tributarios), Transferencias y Donaciones Corrientes y Transferencias de Capital; y el correspondiente a las instituciones descentralizadas por **CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES TREINTA MIL SEISCIENTOS CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L. 53, 950,030,604.00)**, compuestos por los Ingresos Propios y las Transferencias Corrientes y de Capital de la Administración Central.

### a.- PANORAMA MACROECONÓMICO GENERAL DESDE EL 2009 AL 2011

El análisis del comportamiento de las diferentes variables económicas durante el periodo comprendido entre el 2009 al 2011 mostrará, si las diferentes metas establecidas con respecto a lograr solidez fiscal, tasas de interés reales y una moneda con un tipo de cambio competitivo, han servido para mantener la estabilidad macroeconómica. Lo que deberá verse reflejado en el aumento de la inversión tanto a nivel interno como externo, la generación de nuevos empleos y en la captación de mayores recursos.

### b.- BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS

#### EXPORTACIONES

Las exportaciones de bienes para transformación superaron en US\$ 310.9 millones al monto alcanzado en 2010 (US\$ 2,979.1 millones), lo anterior vinculado con el incremento de 10.0% en las exportaciones de productos textiles<sup>1</sup> a los EUA y Centroamérica, entre otros.

#### Exportaciones FOB de Bienes para Transformación

Enero-Diciembre

Millones de US\$

Productos	2009	2010	2011	Participación % 2011	Variaciones	
					Absoluta	%
Productos Textiles <sup>1/</sup>	2,246.2	2,664.2	2,927.7	89.0	263.5	9.9
Partes Eléctricas	207.5	254.2	286.8	8.7	32.6	12.8
Equipo de Transporte	43.1	48.3	67.8	2.1	19.5	40.4
Otros Productos	9.9	12.4	7.7	0.2	-4.7	-37.9
<b>Total</b>	<b>2,506.7</b>	<b>2,979.1</b>	<b>3,290.0</b>	<b>100.0</b>	<b>310.9</b>	<b>10.4</b>

Fuente: Memoria Anual 2011 del BCH

<sup>1/</sup> Incluye: hilados e hilos, tejidos de fibras textiles, prendas de vestir y demás artículos textiles, tejidos de punto o ganchillo y peletería.

El aumento en las ventas externas se concentró en productos textiles con un valor

de US\$ 2,927.7 millones que constituyeron el 89.0% del total exportado. De igual forma, las ventas de partes eléctricas y equipo de transporte aportaron en conjunto un monto de US\$ 354.6 millones y una variación de 17.2% en relación al período de 2010.

<sup>1</sup> Incluye: hilados e hilos, tejidos de fibras textiles, prendas de vestir y demás artículos textiles, tejidos de punto o ganchillo y peletería.

## IMPORTACIONES

El mayor incremento (US\$ 616.9 millones) se produjo en el rubro de combustibles, lubricantes y energía eléctrica, que alcanzó US\$ 2,103.7 millones en 2011, significando una participación de 33.9% del aumento total.

Según procedencia y destino del comercio exterior, al cuarto

trimestre de 2011 los EUA se posicionó como el principal socio comercial, constituyendo el 46.1% del total importado y 32.8% de las exportaciones. Es importante destacar que los principales productos exportados a este país fueron el café y banano, y en las compras sobresalieron los combustibles, maíz amarillo y computadoras.

## COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN

La economía hondureña presentó un panorama alentador, por el dinamismo observado en el nivel de las exportaciones destinadas principalmente a los mercados estadounidense y europeo. De igual manera, las mayores importaciones se destinaron hacia proyectos diversos, apoyando la inversión y por ende favoreciendo una situación económica estable.

En el comercio de bienes en Honduras, es de relevancia resaltar que al cierre del 2011 se observó un comportamiento positivo en el nivel exportado, registrando un crecimiento de 41.7% en su valor. Este comportamiento es atribuido principalmente a las mayores ventas de café, aceite crudo de palma, banano, camarones y puros.

### COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN 2009-2011 EN MILLONES DE US\$

PRODUCTO	AÑO			VARIACIÓN 11/10	
	2009	2010	2011	ABSOLUTA	%
Banano	327.2	335.4	397.8	62.4	18.6
Café	531.5	722.6	1,377.3	654.7	90.6
Aceite de Palma	125.4	140.5	251.1	110.6	78.7
Camarón Cultivado	112.9	135.0	160.9	25.9	19.2
Puros o Cigarros	66.9	73.6	80.6	7.0	9.5

Fuente: Memoria Anual 2011 del BCH

## COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN

### PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN 2009-2011 EN MILLONES DE US\$

PRODUCTO	AÑO			VARIACIÓN 11/10	
	2009	2010	2011	ABSOLUTA	%
Bienes de Consumo	2,022.1	2,350.8	2,559.2	208.4	8.9
Combustible, Lubricantes y Energía Eléctrica	1,110.1	1,486.8	2,103.7	616.9	41.5
Materia Prima y Productos Intermedios	1,731.7	1,987.9	2,524.1	536.2	27.0
Materiales de Construcción	213.0	236.7	295.0	58.3	24.6
Bienes de Capital	863.6	908.5	1,237.1	328.6	36.2
Diversos	129.1	162.8	233.5	70.7	43.4
<b>Total</b>	<b>6,069.6</b>	<b>7,133.5</b>	<b>8,952.6</b>	<b>1,819.1</b>	<b>25.5</b>

Fuente: Memoria Anual 2011 del BCH

En el 2011 las importaciones CIF registraron un valor de US\$ 8,952.6 millones, superiores en US\$ 1,819.1 millones en relación al nivel observado en el año previo.

Lo anterior se atribuyó principalmente al aumento en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo y al comportamiento positivo que presentó la actividad económica hondureña demandando más materias primas, productos intermedios y bienes de capital.

## DEMANDA Y OFERTA GLOBAL

La oferta global presentó un crecimiento de 16.1%, superior al registrado en 2010 (5.4%), impulsado por el aumento en la producción. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios, representaron el 40.7% de la oferta total y registraron un alza de 20.6%.

La demanda global registró un alza de 16.1%, resultado de la evolución positiva tanto en el entorno interno como externo. El comportamiento de la demanda interna se explica por el aumento en el nivel del consumo final privado (10.51%).

Por su parte, la formación bruta de capital fijo mostró un crecimiento de 21.98%, motivada por el incremento en la inversión privada (23.12%). Adicionalmente, el sector público presentó un aumento de 16.37%.

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL  
EN MILLONES DE LEMPIRAS CONSTANTES

CONCEPTO	AÑOS			VARIACIÓN 11/10	
	2009	2010	2011	ABSOLUTA	%
<b>OFERTA GLOBAL</b>	<b>240,758.1</b>	<b>478,996.0</b>	<b>556,317.0</b>	<b>77,321.0</b>	<b>16.1</b>
Producto Interno Bruto	154,556.0	290,990.0	329,657.0	38,667.0	13.3
Importación de Bienes y Servicios	86,202.1	188,006.0	226,660.0	38,654.0	20.6
<b>DEMANDA GLOBAL</b>	<b>240,756.7</b>	<b>478,996.0</b>	<b>556,318.0</b>	<b>77,322.0</b>	<b>16.1</b>
Demanda Interna	161,966.1	351,335.0	399,483.0	48,148.0	13.7
Demanda Externa	78,790.6	127,661.0	156,835.0	29,174.0	22.9

Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos del BCH

## c.- RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

El saldo de las Reservas Internacionales Netas(RIN) del BCH al 30 de diciembre de 2011 ascendió a US\$ 2,820.7 millones, superior en US\$ 101.3 millones al observado en similar fecha del año anterior, comportamiento que fue generado por la compra neta de divisas por US\$ 2,719.3 millones, desembolsos netos de deuda por US\$ 312.5 millones y donaciones de US\$ 107.9 millones

(procedentes primordialmente de la Cuenta del Milenio); lo anterior fue contrarrestado parcialmente por la venta de divisas en subastas para la importación de combustibles por US\$ 1,332.4 millones y por otros egresos netos de US\$ 52.4 millones. Con ello el saldo de Activos de Reserva del BCH permitió cubrir 3.8 meses de importación de bienes y servicios, situándose por encima del parámetro internacional aceptado (3.0 meses de importación de bienes y servicios).

En lo que respecta a 2011, con la puesta en marcha de la medida de reactivar la banda cambiaria, se generó una mayor demanda de parte de los agentes económicos, implicando presiones sobre el nivel de RIN. Es así, que en agosto de 2011, ante demandas de divisas

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS  
MILLONES DE US\$  
2009-2011

AÑOS	MONTOS RIN	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	%
<b>2009</b>	2,116.3	-343.7	-14.0
<b>2010</b>	2,719.3	603.0	28.5
<b>2011</b>	2,820.7	101.3	3.7

Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos del BCH



atípicas, que causaron inestabilidad en el mercado de divisas, se presentó una reducción de las RIN. Así mismo, factores estacionales que afectan las ventas de divisas durante el tercer trimestre de cada año, producto de la alta demanda de divisas por empresas comerciales, influyeron en ese comportamiento.

Sin embargo, en diciembre de 2011 la recepción de desembolsos por parte del

Gobierno en US\$ 221.1 millones, así como la mayor compra de divisas, principalmente por aportaciones y remesas familiares, permitió que las RIN registraran una acumulación de US\$ 101.4 millones en comparación a diciembre de 2010, al mostrar un saldo de US\$ 2,820.7 millones.

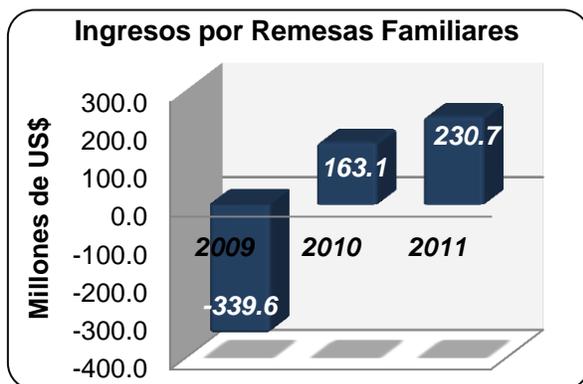
#### d.- REMESAS FAMILIARES

Las Remesas Familiares aumentaron en un 2.2% en comparación con el año anterior, observándose recuperación notable de US\$ 230.7.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES  
2009-2011  
EN MILLONES DE US\$

AÑOS	MONTOS	VARIACIONES	
		ABSOLUTA	%
2009	2,467.9	-339.6	-12.1
2010	2,631.0	163.1	6.6
2011	2,861.7	230.7	8.8

Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos del BCH



La trascendencia de las Remesas debería verse no solamente del punto de vista de su importancia como fuente de divisas para el país y su impacto en las reservas monetarias, si no también en los efectos que estas divisas tienen en los hábitos de consumo y la dimensión que esta tomando el fenómeno migratorio en el país, de ahí la importancia de los destinos que se le da a estos recursos de parte de los hogares receptores.

### 3.- REVISIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTIMADOS MACROECONÓMICOS Y DE LAS METAS FISCALES 2011.

La inflación interanual a diciembre de 2011 se situó en 5.6%, porcentaje menor al límite inferior del rango meta establecido para ese año en el Programa Monetario 2011-2012 (8.0% ± 1.0 pp). El comportamiento inflacionario fue originado especialmente por los incrementos en los precios de los combustibles, algunos productos alimenticios, pasajes de transporte urbano e interurbano y alquiler de vivienda.

PRINCIPALES PROYECCIONES Y RESULTADOS 2009-2011

Al cierre de 2011, la economía hondureña continúa registrando resultados favorables, evidenciado en el incremento en términos reales del PIB de 3.6%, 0.8 pp sobre el observado en 2010 (2.8%). Sin embargo, pese a las menores expectativas de crecimiento de las principales economías mundiales, así como por la incertidumbre fiscal y financiera, la demanda interna y externa de bienes y servicios mantuvo un ritmo favorable en el transcurso del año, estimulando los niveles de producción nacional.

CONCEPTO	AÑOS			
	2009	2010	2011	
			PROYECTADO	OBSERVADO
Inflación a Diciembre de cada año	3.0	6.5	8% ± 1	5.6
PIB real (tasa % de crecimiento)	1.9	2.8	3% - 4%	3.6
Tipo de Cambio	18.8951	18.8951	18.89	19.0520
Déficit Administración Central (% del PIB)	6.2	4.8	3.9	4.6
Déficit Sector Público NO Financiero (% del PIB)	4.3	2.7	2.8	2.5
Déficit Sector Público Combinado (% del PIB)	4.6	2.9	3.1	2.8

Fuente: Programa Monetario 2011-2012/2012-2013 del BCH, Memoria Anual 2011 del BCH, UPEG SEFIN

Las actividades de la economía hondureña que presentaron un mayor dinamismo son: Comunicaciones; Transporte y Almacenamiento; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Industria Manufacturera; Comercio; Construcción e Intermediación Financiera.

Producto de la interacción de los agentes del mercado cambiario en la subasta de divisas, el nivel del tipo de cambio nominal del lempira frente al dólar estadounidense se situó a diciembre de 2011 en L. 19.0520, registrando una depreciación de 0.8% respecto al tipo de cambio observado al cierre de 2010 (L. 18.8951).

Según cifras preliminares de la cuenta financiera de la Administración Central (AC) a diciembre de 2011, elaborada por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la AC cerró sus operaciones con un déficit equivalente a 4.6% del PIB, que comparado con el 4.8% alcanzado en 2010, reflejó una mejor posición financiera del Gobierno en 0.2 pp.

El resultado fiscal antes mencionado fue producto de un mayor aumento en los ingresos totales, en especial por el mejor desempeño de los ingresos tributarios, comparado con el incremento experimentado en los gastos totales, influenciado en mayor medida por el crecimiento de los gastos y transferencias de capital.

Los datos de la Cuenta Financiera del Sector Público Combinado (SPC), proporcionados por la SEFIN, mostraron al cierre de 2011 un déficit de 2.8% del PIB, inferior en 0.1 pp al resultado observado en 2010 (2.9%), producto del mayor crecimiento de los ingresos totales respecto al de los gastos totales.

#### 4.- RECAUDACIÓN PROGRAMADA Y LOGRADA.

La recaudación tributaria presentó a diciembre del 2011, un incremento interanual de 16.2% (L. 6,886.6 millones), comportamiento más dinámico que el registrado en 2010.

INGRESOS CORRIENTES ESTIMADOS Y ALCANZADOS 2011  
EN MILLONES DE LEMPIRAS

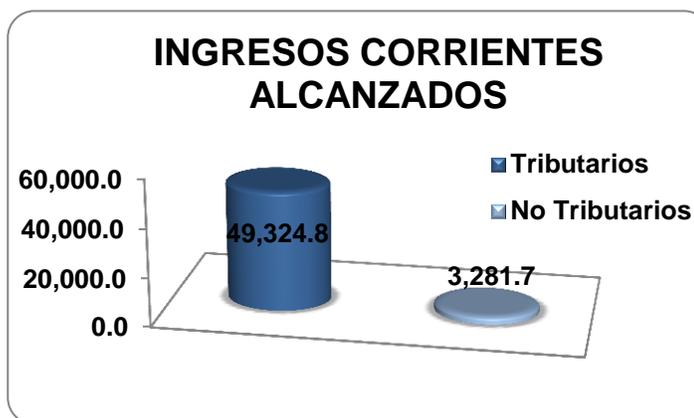
DESCRIPCIÓN	PROYECTADO	ALCANZADOS	VARIACIÓN %	LEMPIRAS
Ingresos Corrientes	55,300.6	53,077.4	-4.0%	-2,223.2
Tributarios	51,243.3	49,324.8	-3.7%	-1,918.5
No Tributarios	3,261.5	3,281.7	0.6%	20.2

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2011 SEFIN

La mayor recaudación de ingresos tributarios para el 2011 resultó del incremento del recaudo de impuesto sobre ventas, superior en 18.2% al registrado a diciembre de 2010 (L. 16,050.3 millones); explicado principalmente por la cobertura que tuvieron en todo el 2011 las reformas implementadas en la “Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público”, así como por las medidas tomadas para evitar la evasión fiscal, aunado a la recuperación en la actividad económica.

Asimismo, se presentó un crecimiento importante en las recaudaciones del impuesto sobre la renta, superiores en L. 2, 751.5 millones (L. 11, 927.1 millones en 2010).

Por su parte, los ingresos por donaciones reflejaron una disminución de L. 445.5 millones (10.9%), producto del menor flujo proveniente de gobiernos cooperantes y de organismos financieros internacionales.



## 5.- BALANCE FISCAL PROYECTADO Y ALCANZADO DEL GOBIERNO CENTRAL 2011.2

En el 2011, se crearon y reformaron leyes en torno al sector fiscal entre las cuales cabe mencionar la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, la Ley de Eficiencia en los Ingresos y el Gasto Público, la Ley de Regulaciones de Precios de Transferencia y la Ley de

### BALANCE FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PROYECTADO Y LOGRADO 2011

MILLONES DE LEMPIRAS

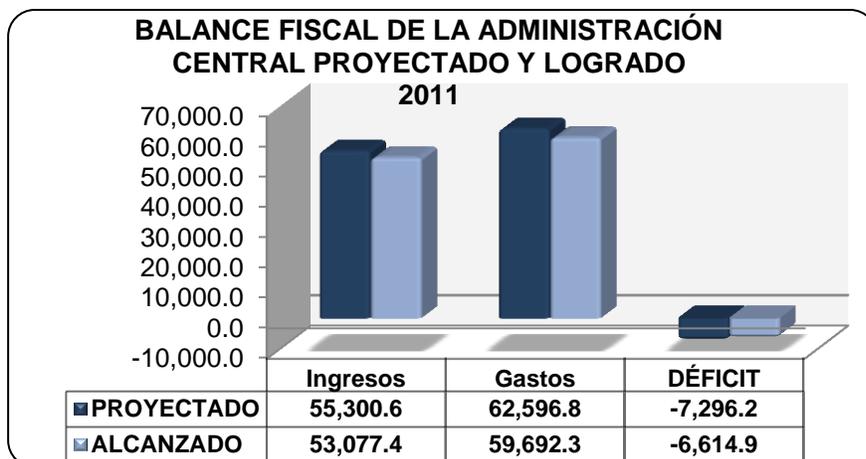
DESCRIPCIÓN	PROYECTADO	ALCANZADO	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	%
<b>Ingresos</b>	55,300.0	53,077.4	-2222.6	-4.0
<b>Impuestos</b>	51,243.3	49,324.8	-1918.5	-3.7
<b>Gastos</b>	62,596.8	59,692.3	-2904.5	-4.6
<b>Masa Salarial</b>	32,235.3	32,144.5	-90.8	-0.3
<b>Gastos de Capital</b>	25,189.1	22,323.6	-2865.5	-11.4
<b>DÉFICIT</b>	-7,296.8	-6,614.9	681.9	-9.3

Fuente: UPEG SEFIN, Política Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2012 SEFIN, Informe de Liquidación 2011

Seguridad Poblacional, esta última tiene como finalidad establecer mecanismos de fortalecimiento a las finanzas del Estado, con contribuciones de carácter temporal que consisten en aplicar cobro de tarifas a ciertas transacciones financieras y de servicios.

Los Ingresos por tipo de fondos han sido recaudados en su mayoría de fuentes nacionales en un 81% de los cuales ingresos tributarios y no tributarios representan los grandes rubros impositivos en que se sostiene el gobierno en contraste con un 19% de fondos externos este porcentaje representan la obtención de préstamos de largo plazo del sector externo y

<sup>2</sup> El valor de los Ingresos, Impuestos, los Gastos y los Gastos de Capital son tomado del Informe de la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del 2011 de SEFIN, ya que los datos proporcionados por la UPEG de SEFIN no coinciden con los de dicho informe.



las donaciones de capital que como se menciono anteriormente han presentado un decremento durante este año.

En el cuadro del Balance de la Administración Central se observa que no se sobrepasaron las metas proyectadas para el ejercicio 2011.

El monto proyectado de ingresos corrientes es de L. 55,300.6 millones de los cuales el 93.3% corresponden a Ingresos tributarios, los ingresos no tributarios son 6.64%, el resto de los impuestos su peso sobre los ingresos corrientes no pasa del 1% ejemplo de estos son los ingresos por la venta de bienes y servicios del gobierno general, su baja recaudación responde a que la mayoría de las instituciones que generan ingresos por esta vía están dentro de las instituciones descentralizadas, otro ejemplo son los ingresos por transferencias y donaciones corrientes su reducción en el presente ejercicio fiscal se debió a la situación de las economías avanzadas.

La proyección de los Gastos no se cumplieron en un 4.6%, pero aumentaron en un 7.4% en relación con el año anterior, lo cual se vio mayormente afectado por la Masa Salarial, mientras que los Gastos de Capital aumentaron en un 106.7% respecto al 2010.

#### **E.- POLÍTICA CAMBIARIA 2011.**

En 2011, mediante Resolución No. 284-7/2011 el Director del BCH decidió reactivar la banda cambiaria a partir del 25 de julio, tomando en consideración el dinamismo del comercio de Honduras con el exterior.

En el calculo del precio base del tipo de cambio se estableció que las variables determinantes de este serian: el diferencial entre la inflación interanual del ultimo mes observada en Honduras y la inflación programada por los principales socios comerciales del país, la evolución de los tipos de cambio de los países socios comerciales y un factor de ajuste, asociado al numero de meses de importación que cubra el saldo de los Activos de Reservas del BCH.

Es importante mencionar, que la normativa vigente establece que la banda cambiaria es equivalente a  $\pm 7.0\%$  respecto al precio base cada semana y que se cuenta con un mini techo equivalente a tres cuartos del 0.1% (0.075%) del promedio del Tipo de Cambio de Referencia resultante de las subastas verificadas en los siete (7) días hábiles previos.

En ese sentido, al finalizar diciembre 2011, el tipo de cambio nominal reflejo una depreciación interanual de 0.83% respecto al dólar estadounidense, al situarse en L. 19.0520 por US\$1.00.

Cabe destacar, que el BCH continuo utilizando como herramienta en la adjudicación de divisas del Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SENDI), el que permite una mayor eficiencia en las subastas de divisas y la reducción de costos en las transacciones.<sup>3</sup>

## 1.- INGRESOS REALES DE DIVISAS.

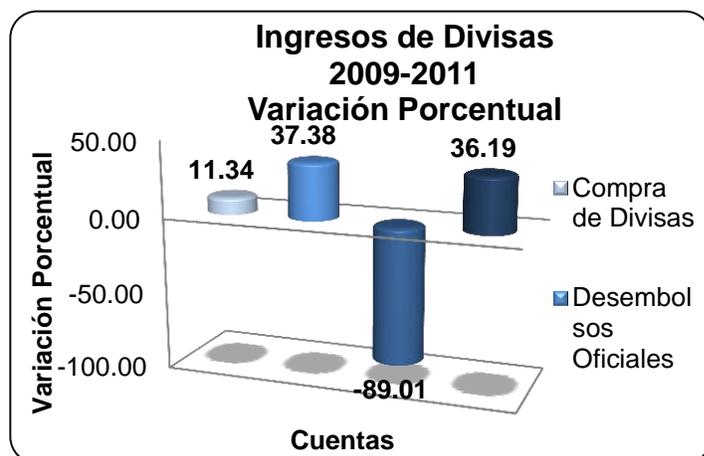
Las fuentes del ingreso de divisas provinieron en un 75.7% (US\$7,606.2 millones) de compras realizadas por los bancos y las casas de cambio, producto de las exportaciones de bienes y servicios; así como de la entrada de remesas

familiares; un 9.8% (US\$985.7 millones) a encaje por disponibilidad inmediata, un 9.2% (US\$925.3 millones) a ingresos de instituciones públicas y remesas de billetes en efectivo, un 5.2% (US\$517.5 millones) a desembolsos de organismos bilaterales y multilaterales, y el restante 0.1% (US\$14.3 millones) a donaciones, intereses por inversiones y otros.

INGRESOS REALES DE DIVISAS  
2009-2011  
MILES DE US\$

CUENTA	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010 - 2011	
				ABSOLUTA	%
Compra de Divisas	457,235.4	578,354.8	643,916.4	65,561.6	11.34
Desembolsos Oficiales	336,072.3	445,283.3	611,726.6	166,443.3	37.38
Donaciones	97,236.9	114,822.7	12,616.9	-102,205.8	-89.01
Otros	359,998.5	463,532.1	631,299.5	167,767.4	36.19
<b>Total</b>	<b>1250,543.1</b>	<b>1601,992.9</b>	<b>1899,559.4</b>	<b>297,566.5</b>	<b>18.57</b>

Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos del BCH



En cuanto al mercado oficial de divisas, en lo referente a las compras realizadas por bancos y casas de cambio, provenientes de las exportaciones de bienes y servicio más las remesas familiares, se mantuvieron en un promedio mensual de US\$691.5 millones, destacándose los flujos de marzo y diciembre, mientras que la subasta observó un promedio de US\$805.5 millones, principalmente por los montos subastados en mayo, agosto y diciembre.

## 2.- EGRESOS DE DIVISAS.

La demanda total de divisas fue destinada en 80.3% (US\$8,860.5 millones) a atender los requerimientos de la subasta diaria, 18.8% (US\$2,071.2 millones) al pago de contratistas de proyectos, encaje de disponibilidad inmediata y aporte a capital, entre otros y

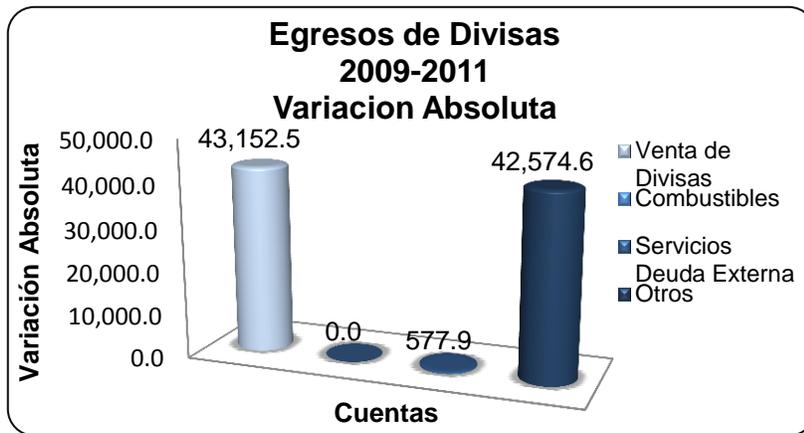
EGRESO DE DIVISAS  
2009 - 2011  
MILES DE US\$

CUENTA	2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010 - 2011	
				ABSOLUTA	%
Venta de Divisas	313,375.9	182,867.7	226,020.2	43,152.5	23.60
Combustibles	140,911.3	0.0	0.0	0.0	0.00
Servicios Deuda Externa	10,147.7	9,626.8	10,204.7	577.9	6.00
Otros	162,317.0	173,240.9	215,815.5	42,574.6	24.58
<b>Total</b>	<b>626,751.8</b>	<b>365,735.4</b>	<b>452,040.4</b>	<b>86,305.0</b>	<b>23.60</b>

Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos del BCH

<sup>3</sup> Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos del BCH.

0.9% (US\$102.0 millones) para pago de servicio de deuda externa.



**CAPITULO III**  
**RESULTADOS DEL GASTO DEL**  
**SECTOR PÚBLICO**

## **CAPITULO III RESULTADOS DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO**

### **A.- SECTOR CENTRALIZADO**

#### **1.- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG)**

##### **INFORMACION PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 816,518.3 miles de Lempiras, conformados por un monto de 749,016.7 miles de Lempiras de fondos nacionales y 67,501.6 miles de Lempiras de fondos externos de crédito y donación. El presupuesto aprobado disminuyó con relación al periodo fiscal 2010 en 32,246.6 miles de Lempiras, equivalente a un cuatro por ciento (4%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 343,652.4.0 miles de Lempiras, conformadas por 149,505.6 miles de Lempiras de recursos nacionales, 160,380.7 miles de Lempiras provenientes de fondos externos de crédito; y 3,378.2 miles de Lempiras de fondos propios generados por actividades del programa Fomento y Desarrollo de la Pesca (PRONAPAC). El presupuesto vigente o definitivo se presenta por un monto de 1,160, 170.8 miles de Lempiras, que representa un cuarenta y dos por ciento (42%) de incremento en relación con el presupuesto aprobado.

El incremento lo absorbió en su mayoría el grupo de las transferencias en un porcentaje de noventa por ciento (90%), las cuales fueron solicitadas para apoyo presupuestario al Instituto Nacional Agrario (INA), Universidad de Agricultura (UNA), Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR), Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano.

##### **Análisis Vertical de los Egresos**

La Secretaría de Agricultura y Ganadería, concentro su mayor participación de gastos en el grupo de las transferencias con un setenta y siete punto nueve por ciento (77.9%), según notas explicativas, estos fondos se destinan para ejecutar programas y proyectos así como para el fortalecimiento de instituciones descentralizadas, no obstante, para estos últimos no se documenta en detalle cuales son los alcances esperados por la secretaria con el apoyo a estas entidades.

Los grupos con menor participación fueron los Servicios Personales y No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables que juntos representan un veintidós punto uno por ciento (22.1%), donde sus mas considerables ejecuciones fueron en los reglones de sueldos y salarios, servicios de capacitación, viáticos nacionales, diesel, otros repuestos y accesorios menores y Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	152,866,966.00	167,918,753.00	162,053,369.32	14.8%	97%
Servicios No Personales	47,595,618.00	48,983,887.00	46,402,599.26	4.2%	95%
Materiales y Suministros	14,643,895.00	12,688,021.00	12,337,606.28	1.1%	97%
Bienes Capitalizables	3,677,228.00	22,708,220.00	21,692,671.74	2.0%	96%
Transferencias	597,734,670.00	907,871,959.00	854,069,899.04	77.9%	94%
<b>TOTALES</b>	<b>816,518,377.00</b>	<b>1,160,170,840.00</b>	<b>1,096,556,145.64</b>	<b>100%</b>	<b>95%</b>

**Análisis Horizontal de Egresos**

El presupuesto de egresos se ejecutó por un monto de 1,096,556.1 miles de Lempiras, que equivale a un noventa y cinco por ciento (95%).

Todos los grupos de gasto muestran altos porcentajes de ejecución, no obstante por la cuantía del presupuesto de esta Secretaria los valores no ejecutados fueron por un monto de 63,614.6 miles de lempiras, de los cuales, 53,802.0 miles de Lempiras corresponden al grupo de las Transferencias, en donde los objetos mas significativos no ejecutados corresponden a Transferencias y Donaciones corrientes y de capital a Organismos Internacionales, para lo cual las autoridades no remitieron las notas explicativas para tal situación. En base a su categoría programática los programas y proyectos que se vieron afectados por la no ejecución de recursos fueron: Proyecto Mejorando la Competitividad de la Economía (PROMECOM), y Programa de Desarrollo rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR).

En general esta institución ejecutó su presupuesto en un setenta y nueve por ciento (79%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino un veintiuno por ciento (21%) de su presupuesto.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	910,204,874.00	863,859,714.57	79%
Gasto de Capital	249,965,966.00	232,696,431.07	21%
<b>TOTAL</b>	<b>1,160,170,840.00</b>	<b>1,096,556,145.64</b>	<b>100%</b>

**Evaluación de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014**

No se pudo establecer un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de gobierno para ser ejecutadas por la Secretaría, pues, la institución no remitió su seguimiento, además dentro de su plan operativo no se pudo establecer en forma puntual el cumplimiento de las mismas.

## **2.- SECRETARIA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES (SCAD)**

### **INFORMACION PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de ingresos y egresos públicos, aprobado a la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 204,517.10 miles de Lempiras, en donde 183,190.4 miles de Lempiras provienen de fondos nacionales y 21,326.7 corresponden a fondos externos de crédito. Este presupuesto se redujo en relación al periodo fiscal 2010 en 39,837.6 miles de Lempiras, que representa un menos dieciséis por ciento (-16%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 18,770.2 miles de Lempiras, conformadas por: 15,473.4 miles de Lempiras de recursos nacionales, 54.0 miles de Lempiras fondos propios provenientes de alquiler de los teatros Manuel Bonilla y Avellaneda así como cursos impartidos por la Escuela de ballet de la Secretaría, según comentarios de las autoridades, sin embargo no se documentan los mismos; y 3,242.8 provenientes de fondos externos de crédito. El presupuesto vigente o definitivo se presenta por un monto de 223,287.4 miles de Lempiras, que representa nueve por ciento (9%) de incremento en relación con el presupuesto aprobado.

El incremento lo absorbió en su mayoría el grupo de transferencias, las cuales fueron solicitadas en su mayoría para apoyo presupuestario a la FENAFUTH, a la CONDEPAH, a la CONAPID, y al Instituto de Antropología e Historia para intervención y restauración del museo Villa Roy.

### **Análisis Vertical de los Egresos**

La Secretaría de Cultura, Artes y Deportes siendo la institución pública que rectora el proceso de formulación, implementación y seguimiento de las políticas nacionales orientadas a fortalecer la identidad nacional, así como la organización, promoción y desarrollo del deporte, concentró su mayor participación de gastos en el grupo de transferencias con un sesenta y dos por ciento (62%); dentro de este grupo los objetos más representativos son las "transferencias y donaciones a instituciones descentralizadas" como ser la FENAFUTH, CONDEPAH, CONAPID y el IHAH; y a las "transferencias y donaciones a asociaciones civiles sin fines de lucro"; para esta última no se presentó el detalle de los beneficiarios y su relación con su plan operativo. El grupo de servicios personales obtuvo una participación del treinta y uno por ciento (31%) los más representativos "sueldos básicos", para pago de sueldos y salarios a empleados de la Secretaría;

Los grupos con menor participación son los grupos de servicios no personales, materiales y suministros y bienes capitalizables que juntos representan un siete por ciento (7%). donde sus más considerables ejecuciones fueron en los objetos de Energía Eléctrica, Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales, Diesel, Otros Repuestos y Accesorios, Equipos para Computación y Libros y Revistas.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
**SECRETARIA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES**  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	64,315,326.00	63,534,231.00	63,073,087.23	31%	99%
Servicios No Personales	11,566,000.00	9,631,945.00	9,310,663.11	5%	97%
Materiales y Suministros	2,046,074.00	2,031,454.00	2,020,320.08	1%	99%
Bienes Capitalizables	1,850,000.00	1,482,133.00	1,317,204.06	1%	89%
Transferencias	124,739,781.00	146,607,695.00	124,921,954.80	62%	85%
<b>TOTALES</b>	<b>204,517,181.00</b>	<b>223,287,458.00</b>	<b>200,643,229.28</b>	<b>100%</b>	<b>90%</b>

**Análisis horizontal de los Egresos**

El presupuesto de egresos se ejecuto por un monto de 200,643.2 miles de Lempiras, que equivale a un noventa por ciento (90%) de ejecución. Los grupos de gasto con un grado de ejecución mayor a un noventa y siete por ciento (97%) fueron los Servicios Personales, materiales y suministros y servicios no Personales.

Los grupos de gasto con menor grado de ejecución fueron los Bienes capitalizables y las Transferencias con un ochenta y nueve por ciento (89%) y un ochenta y cinco por ciento (85%) respectivamente; los reglones más representativos que no fueron ejecutados en su totalidad son: Libros y Revistas y Transferencias y Donaciones a Instituciones Descentralizadas.

En general esta secretaría ejecutó su presupuesto en un noventa y seis por ciento (96%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino un cuatro por ciento (4%) de su presupuesto.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
**SECRETARIA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	193,443,153.00	192,290,563.22	96%
Gasto de Capital	29,844,305.00	8,352,666.06	4%
<b>TOTAL</b>	<b>223,287,458.00</b>	<b>200,643,229.28</b>	<b>100%</b>

**3.- SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL (SDN)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría de Defensa Nacional para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 2,682,513.0 miles de Lempiras procedentes de fondos nacionales. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo

fiscal 2010 en 98,985.1 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de cuatro por ciento (4%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 346,369.8 miles de Lempiras, conformados por 344,700.8 miles de Lempiras de fondos nacionales y 1,668.9 miles de Lempiras de recursos propios, generados por industria militar, el alquiler de edificios, locales e instalaciones y servicios cobrados en los diferentes puertos del país. El presupuesto vigente se presenta por un monto de 3,028,882.9 miles de Lempiras.

La ampliación se destino un cuarenta y uno por ciento (41%) al grupo de Servicios Personales y un treinta y dos por ciento (32%) a Bienes Capitalizables. En relación a su categoría programática al Programa de Actividades Centrales se le asignó la mayoría de estos fondos.

### **Análisis Vertical de los Egresos**

En lo relacionado con la participación de los egresos concentró su mayores erogaciones en el grupo de Servicios Personales, con el setenta por ciento (70%), y en donde su mayor erogación son los sueldos básicos de personal permanente, que absorbió un monto de 1,404,624.4 miles de Lempiras, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto total ejecutado, de los cuales Programa 11 “Ejercito” ejecuto un monto de 829,782.1 miles de Lempiras en este objeto de gasto.

Los grupos con menor participación fueron Materiales y Suministros y Traslados con un porcentaje de catorce por ciento (14%) y once por ciento (11%) respectivamente, donde sus más considerables ejecuciones son en los objetos de alimentos y bebidas para personas, diesel, gasolina y transferencias y donaciones a instituciones de la seguridad social, donde el gasto mas significativo es transferencia al Instituto de Previsión Militar.

Los gastos en Servicios No Personales y Bienes Capitalizables, fueron lo que reflejaron las más bajas participaciones, juntos representan el seis por ciento (6%), y sus más considerables ejecuciones fueron en los objetos de gasto de alquiler de tierras y terrenos, primas y gastos de seguro y equipo militar.

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL**

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	1,931,615,882.0	2,072,833,412.0	2,070,092,484.0	70%	99.9%
Servicios No Personales	101,853,643.0	106,495,186.0	51,847,809.8	2%	48.7%
Materiales y Suministros	325,182,140.0	409,599,039.0	409,563,850.4	14%	100%
Bienes Capitalizables	0.0	111,069,850.0	110,869,850.0	4%	99.8%
Transferencias	323,861,400.0	328,885,432.0	328,882,543.0	11%	100%
<b>TOTALES</b>	<b>2,682,513,065.0</b>	<b>3,028,882,919.0</b>	<b>2,971,256,537.2</b>	<b>100%</b>	<b>98%</b>

### **Análisis horizontal de los Egresos**

La ejecución presupuestaria de egresos que se presenta, es por 2,971,256.5 miles de Lempiras, equivalente a un noventa y ocho por ciento (98%) con respecto al monto definitivo.

El grupo de los Servicios No Personales fue el único que presento baja ejecución, con un porcentaje de cuarenta y ocho punto siete por ciento (48.7%) en donde el monto no ejecutado fue por 54,647.3 miles de Lempiras, y se refleja en el subgrupo de servicios básicos; para lo

anterior las autoridades no remiten las notas explicativos sobre las causas de la no ejecución de esos recursos.

En general esta Secretaría ejecutó su presupuesto en un noventa y seis por ciento (96%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino el cuatro por ciento (4%) de su presupuesto.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL**

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	2,917,813,069.0	2,860,386,687.2	96%
Gasto de Capital	111,069,850.0	110,869,850.0	4%
<b>TOTAL</b>	<b>3,028,882,919.0</b>	<b>2,971,256,537.2</b>	<b>100%</b>

**4.- SECRETARIA DEL DESPACHO PRESIDENCIAL (SDP)**

**INFORMACION PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría de Despacho Presidencial para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 2,545,768.3 miles de Lempiras, conformados por 577,907.7 miles de Lempiras de fondos nacionales y por 1,967,860.6 miles de Lempiras de fondos externos de crédito y donación; éste presupuesto aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 1,678,384.6 miles de Lempiras, que equivale a ciento noventa y tres por ciento (193%).

Las modificaciones al presupuesto aprobado fueron de disminución y por un monto de 280,657.6 miles de Lempiras, específicamente en fondos de crédito externo; esa reducción afecto el grupo de Otros Gastos, específicamente el objeto de las erogaciones globales. El presupuesto vigente o definitivo se presenta por un monto de 2,265,110.7 miles de Lempiras.

Dentro del presupuesto hubieron traslados de recursos entre programas, los montos más significativos se observan en el PGR99.- Transferencias a Sector Público, Privado y Externo, que reasignó sus recursos presupuestados en un cuarenta y dos por ciento (42%) representados por un monto de 947,969.5 miles de Lempiras, destinándolos principalmente a la creación de los programas de Protección Social, de Apoyo a la vivienda y sector informal de la economía, del Desarrollo Integral y Fortalecimiento Gubernamental y la unidad técnica de seguridad alimentaria y nutricional.

**Análisis Vertical de los Egresos**

La ejecución del presupuesto de egresos de esta Secretaría se concentró en el grupo de gasto de las Transferencias y en Otros Gastos, ambos representan un sesenta y nueve por ciento (69%) del presupuesto ejecutado; las mayores erogaciones se destinaron dar continuidad al Bono 10,000, al apoyo financiero a las alcaldías, para la construcción y reparación de viviendas afectadas por desastres naturales, y para gastos operativos de la Guardia de Honor Presidencial, de la Comisión de Análisis y Seguimiento y del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El resto de los grupos de gasto tuvieron una menor participación, juntos representaron un treinta y uno por ciento (31%), los objetos de gasto más representativos de estos grupos fueron sueldos y salarios y sus colaterales, Servicios técnicos profesionales, alquiler de edificios, publicidad y propaganda, equipo medico y de laboratorio y repuestos y accesorios menores.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO (TODOS LOS RECURSOS)

Secretaría del Despacho Presidencial.

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	L. 100,106,633.00	L. 100,773,910.39	L. 100,623,552.93	11%	100%
Servicios No Personales	L. 115,656,100.00	L. 301,402,740.02	L. 132,042,014.44	14%	44%
Materiales y Suministros	L. 14,666,166.00	L. 83,697,975.79	L. 11,447,271.62	1%	14%
Bienes Capitalizables	L. 11,573,300.00	L. 173,635,962.36	L. 40,801,529.36	4%	23%
Transferencias	L. 61,126,200.00	L. 310,929,766.77	L. 300,656,906.93	32%	97%
Otros Gastos	L. 2,242,640,000.00	L. 1,294,670,406.85	L. 347,483,699.85	37%	27%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 2,545,768,399.00</b>	<b>L. 2,265,110,762.18</b>	<b>L. 933,054,975.13</b>	<b>100%</b>	<b>41%</b>

#### Análisis horizontal de los Egresos

El grado de ejecución de los egresos fue por cuarenta y uno por ciento (41%), que equivale a un monto por 933,054.9 miles de Lempiras con respecto al monto definitivo.

Los grupos que obtuvieron una ejecución arriba del noventa y siete por ciento (97%) fueron los Servicios Personales y las Transferencias; el resto de los grupos de gasto presentan muy bajos grados de ejecución, que afectan el grado de ejecución total.

El monto no ejecutado por esta Secretaría fue por 1,332,055.7 miles de Lempiras, y se concentraron en los grupos de gastos de Servicios No personales, de Bienes capitalizables, los Materiales y Suministros y Otros Gastos, específicamente en los renglones de Erogaciones corrientes, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Equipo médico y de laboratorio, Productos farmacéuticos y medicinas y Equipo para computación.

En relación a los programas, los recursos no ejecutados por esta Secretaría se concentraron en 1) PGR99.- Transferencias a Sector Público, Privado y Externo, el cual tiene un remanente 947,186,7 miles de Lempiras, destinados al Apoyo del Bono 10 mil 2) PGR22.- Protección Social, en cual esta relacionado con la entrega pendiente de 321,637.6 miles de Lempiras del Bono 10,000 y las transferencias monetarias para Salud y Educación y 3) PRG19.- Unidad de Apoyo Técnico Presidencial, el cual tiene bajo su dirección los doce (12) proyectos de apoyo a la presidencia de la República.

Según comentarios de las autoridades, esta baja ejecución se debió al desfase de tiempo para cumplir con las condiciones de inicio por parte del organismos financiador relacionadas, entre otras con: 1) la formulación de objetivos en cada proyecto y 2) información de los beneficiarios para efectuar las transferencias condicionadas y la respuesta, limitando el cumplimiento de metas.

En términos generales, esta Secretaría ejecutó su presupuesto en setenta por ciento (70%) en gastos corrientes y un treinta por ciento (30%) en gastos de capital.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO**  
**Secretaría del Despacho Presidencial.**  
**(Valor en Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION
Gasto Corriente	1,838,674,827.29	649,726,333.08	70%
Gasto de Capital	426,435,934.89	283,328,642.05	30%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 2,265,110,762.18</b>	<b>L. 933,054,975.13</b>	<b>100%</b>

**Ejecución de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014**

No se pudo establecer un porcentaje general de cumplimiento de las siete (7) metas asignadas a esta Secretaría en el Plan de Gobierno 2010-2014, pues, no se cuenta con información completa de la ejecución de las mismas. Según notas explicativas mediante oficio No. SDP-SSS-675-2012, las autoridades presentaron los siguientes comentarios para cada una de ellas:

SECRETARIA DEL DESPACHO PRESIDENCIAL				
META INTERMEDIA 2011	PROGRAMACION	EJECUCION	% Real de EJECUCION	Observaciones
<b>01-M1-MI1.</b> Transferencia condicionadas a familias en pobreza y extrema pobreza.	150,000	239,868	160%	Si bien la responsabilidad de la ejecución recae en el PRAF y en las Secretaría de Salud y Educación , se pudo obtener los datos correspondientes del cumplimiento.
<b>04-M1-MI1.</b> Sistema Integral para la Administración del Recurso Humano (SIARH) implementado en instituciones/proyectos del Gobierno Central.	20	20	100%	Sin comentarios
<b>04-M1-MI2.</b> Implementar el Sistema de Selección de Personal Competitivo en instituciones del Gobierno Central.	4	-	NSPD	No se remitió nota explicativa.
<b>04-M1-MI3.</b> Implementar el Sistema de Gerencia basado en Gestión por Resultados en instituciones del Gobierno Central.	1	1	100%	Sin comentarios
<b>04-M2-MI1.</b> Alcanzar una calificación cada vez menor en el Índice de Control de la Corrupción.	-0.85	-	NSPD	En base a las acciones relacionadas con la implementación del Plan del Poder Ejecutivo contra la Corrupción y del diseño del Plan de mejora de la Gestión de las finanzas Publicas, la SDP considera que tendrá un índice de 0.86, el informe que publica este porcentaje esta en proceso de aprobación.
<b>04-M2-MI2.</b> Porcentaje de Instituciones/Unidades Ejecutoras del Gobierno Central utilizando Hondocompras en sus procesos de compras y contrataciones.	88%	-	NSPD	la responsabilidad de la ejecución recae en oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE) la cual fue separada de la estructura de la Secretaría del Despacho Presidencial, y pertenece a la Secretaria de Finanzas, no se cuenta con la información respectiva.
<b>04-M2-MI3.</b> Extender certificados para el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado.	900	400	NSPD	

**5.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SDS)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos aprobado a la Secretaría de Desarrollo Social para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 539,155.2 miles de Lempiras, conformados

por 139,155.2 miles de Lempiras provenientes fondos nacionales y 400,00.0 de fondos externos. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 532,289.3 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de uno por ciento (1%).

Según documentación presentada, mediante reportes del Sistema Integrado de Administración (SIAFI), en el presupuesto se presentaron ampliaciones por un monto de 188,396.4 miles de Lempiras, de los cuales 31,996.6 miles de Lempiras provinieron del tesoro nacional; y 156,399.8 miles de Lempiras de fondos externos de crédito; estas ampliaciones se destinaron en más del noventa por ciento (90%) a los grupos de Materiales y Suministros, y a las Transferencias. El presupuesto vigente fue por un monto de 727,551.6 miles de Lempiras, que representa el treinta y cinco por ciento (35%) de aumento en relación con el presupuesto aprobado.

Según explicaciones de las autoridades de esta institución, la Secretaría de Finanzas dispuso cancelar el manejo de 400,000.0 miles de Lempiras, que corresponden a las fuentes de recursos de los organismos MDRI (26), de Alivio de la Deuda-Club de Paris (27) y del Alivio de la Deuda HIPC (29) y trasladarlos en conjunto a través de la fuente crédito externo (21).

### Análisis Vertical de los Egresos

En cumplimiento de la administración y ejecución de los programas, planes, proyectos y estrategias en materia social, orientadas a la reducción de la pobreza; concentró su mayor participación de gastos en el grupo materiales y suministros, con un setenta y ocho punto cuatro por ciento (78.4%), orientados en su mayoría al objeto del gasto “alimentos y bebidas para personas”, por disposición de la Secretaría de Finanzas, ya que esta secretaría promueve la nutrición y salud de la población escolar pública, en las etapas de pre-básica, básica tanto rural como urbana, brindándoles merienda escolar diaria durante los días de clase, también la implementa el vaso de leche para fortalecer la merienda escolar.

Los grupos con menor participación son: Servicios Personales con un once punto seis por ciento (11.6%), representado en su mayoría por el objeto sueldos básicos a personal por contrato, y permanente; Las Transferencias, Servicios No Personales y Bienes Capitalizables que juntos representan el diez por ciento (10%) de participación, en donde sus gastos mas representativos son: 22100 alquiler de edificios, viviendas y locales, 25600 publicidad y propaganda, 42600 equipo para computación, 54310 subsidios a empresas privadas no financieras; beneficiando con la creación de “Microempresas de Empleo Masivo” a muchos hondureños en el país.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	73,516,784.00	83,335,726.00	75,186,843.33	11.6%	90%
Servicios No Personales	15,410,005.00	18,632,059.00	15,455,030.81	2.4%	83%
Materiales y Suministros	427,526,611.00	576,231,288.00	508,638,409.00	78.4%	88%
Bienes Capitalizables	-	1,696,799.00	1,665,127.46	0.3%	98%
Transferencias	22,701,800.00	47,655,800.00	47,655,800.00	7.3%	100%
<b>TOTALES</b>	<b>539,155,200.00</b>	<b>727,551,672.00</b>	<b>648,601,210.60</b>	<b>100%</b>	<b>89%</b>

## **Análisis horizontal de los Egresos**

El presupuesto de egresos se ejecuto por un monto de 648,601.2 miles de Lempiras, que equivale a un ochenta y nueve por ciento (89%) de ejecución. Los grupos con mayor ejecución fueron las transferencias y bienes capitalizables, quienes ejecutaron su presupuesto arriba del noventa y siete por ciento (97%).

Los grupos de gasto de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios No Personales, presentaron menores grados de ejecución, y entre los renglones mas significativos no ejecutados están: 12100 sueldos básicos, 12910 contratos especiales, 21420 telefonía fija y 31100 alimentos y bebidas para personas.

La Secretaría de Desarrollo Social destino un noventa y dos por ciento (92%) a gasto corriente y un ocho por ciento (8%) a gastos de capital.

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

(Valor en Lempiras)

<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% DEL TOTAL EJECUTADO</b>
Gasto Corriente	678,199,073.00	599,280,283.14	92%
Gasto de Capital	49,352,599.00	49,320,927.46	8%
<b>TOTAL</b>	<b>727,551,672.00</b>	<b>648,601,210.60</b>	<b>100%</b>

## **6.- SECRETARIA DE EDUCACIÓN (SE)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría de Educación para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 21,748,935.4 miles de Lempiras, conformados por 19,847,681.1 miles de Lempiras de fondos nacionales y por 1,901,254.2 miles de Lempiras de fondos externos de crédito y donación; éste presupuesto se redujo con relación al periodo fiscal 2010 en 279,609.9 miles de Lempiras, que equivale a uno punto dos por ciento (1.2%).

Las modificaciones al presupuesto aprobado fueron de ampliación y por un monto de 461,880.6 miles de Lempiras, conformados por 317,702.3 miles de Lempiras de fondos nacionales y por 144,178.3 miles de Lempiras de fondos externos de crédito, donación y de apoyo presupuestario; estas ampliaciones se destinaron en su totalidad al grupo de Servicios Personales, específicamente a Sueldos Básico Docentes, sus complementos y adicionales. El presupuesto vigente o definitivo se presenta por un monto de 22,210,816.1 miles de Lempiras.

Dentro del presupuesto hubieron traslados de recursos entre programas, los montos más significativos se observa en el PGR17.- Servicios Administrativos Financieros que reasignó sus recursos presupuestados en un sesenta y siete por ciento (67%) representados por un monto de 554,806.0 miles de Lempiras, y el PRG15.- Administración Desconcentrada de los Servicios Educativos que reasignó sus recursos presupuestados en un cuatro por ciento (4%) que equivale a un monto de 634,255.1 miles de Lempiras; los recursos de estos

programas se destinaron principalmente a los programas de PGR16.- Apoyo al Sector Educativo y PRG01.- Actividades Centrales.

### **Análisis Vertical de los Egresos**

La ejecución del presupuesto de egresos de esta Secretaría se concentró en el grupo de gasto de Servicios Personales con un porcentaje de setenta y ocho punto dos por ciento (78.2%); representado por los sueldos de los docentes, sus complementos y adicionales; también tiene una significativa participación el grupo de las Transferencias con un veinte punto uno por ciento (20.1%), las erogaciones más significativas fueron las Transferencias corrientes y de capital hacia: 1) la Universidad Autónoma de Honduras; 2) la Universidad Pedagógica General Francisco Morazán; 3) las asociaciones educativas comunitarias de los departamentos del país, 4) al programa de la matrícula gratis y bono de transporte; y 5) a los Proyectos educativos bajo su estructura.

El resto de los grupos de gasto tuvieron una menor participación, juntos representaron uno punto siete por ciento (1.7%) de participación y donde los objetos de gasto más representativos fueron: Otros Servicios Técnicos Profesionales, Viáticos Nacionales, pago de Agua Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, Equipos para Computación, Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado y Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales.

#### **EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO (TODOS LOS RECURSOS)**

Secretaría de Educación.

(Valor en Lempiras)

<b>GRUPO</b>	<b>PRESUPUESTO APROBADO</b>	<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% DE PARTICIPACION</b>	<b>% DE EJECUCION</b>
Servicios Personales	L. 16,399,728,392.00	L. 16,875,313,074.43	L. 16,873,468,858.94	78.2%	100%
Servicios No Personales	L. 408,743,559.00	L. 356,830,631.42	L. 183,223,009.99	0.8%	51%
Materiales y Suministros	L. 282,015,654.00	L. 295,460,532.41	L. 99,873,132.21	0.5%	34%
Bienes Capitalizables	L. 110,333,963.00	L. 107,997,426.55	L. 84,344,752.39	0.4%	78%
Transferencias	L. 4,548,113,889.00	L. 4,575,214,446.01	L. 4,344,946,935.33	20.1%	95%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 21,748,935,457.00</b>	<b>L. 22,210,816,110.82</b>	<b>L. 21,585,856,688.86</b>	<b>100%</b>	<b>97%</b>

### **Análisis horizontal de los Egresos**

El grado de ejecución de los egresos fue por noventa y siete por ciento (97%), que equivale a un monto por 21,585,856.6 miles de Lempiras con respecto al monto definitivo.

Los grupos que obtuvieron una ejecución arriba del noventa y cinco por ciento (95%) fueron los Servicios Personales y las Transferencias; el resto de los grupos de gasto presentan muy bajos grados de ejecución.

El monto no ejecutado por esta Secretaría fue por 624,959.4 miles de Lempiras, y se concentraron en los grupos de gastos de los Servicios No personales, los Materiales y Suministros y las Transferencias, específicamente en los renglones de Otros Servicios Técnicos Profesionales, Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, compra de Textos de Enseñanza, de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza, Ayuda Social a Personas y Transferencias y Donaciones corrientes a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro.

En relación a los programas, los recursos no ejecutados por esta Secretaría se concentraron en el PRG15 Administración Desconcentrada de los Servicios Educativos encargado de administrar los servicios educativos a nivel nacional, el PRG03 Servicios Técnico Pedagógico relacionado con la capacitación de docente y la generación de investigaciones, el PRG04.-Servicios Educativos, a través del cual se desarrollan la matrícula gratis, bono de transporte y merienda escolar, para lo anterior las autoridades no remiten las notas explicativos sobre las causas de la no ejecución de esos recursos y su impacto en el cumplimiento del plan operativo.

En términos generales, esta Secretaría ejecutó su presupuesto en noventa y nueve por ciento (99%) en gastos corrientes y uno por ciento (1%) a gastos de capital.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO**  
**Secretaría de Educación.**  
**(Valor en Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION
Gasto Corriente	22,018,763,484.27	21,417,456,736.47	99%
Gasto de Capital	192,052,626.55	168,399,952.39	1%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 22,210,816,110.82</b>	<b>L. 21,585,856,688.86</b>	<b>100%</b>

**Evaluación de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014**

No se pudo establecer un porcentaje general de cumplimiento de las veintisiete (27) metas asignadas a esta Secretaría en el Plan de Gobierno 2010-2014, pues, la institución no remitió el seguimiento a las mismas, ni tampoco se pudo identificar una vinculación directa dentro del plan operativo formulado.

**7.- SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría de Finanzas para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 2,451,477.2 miles de Lempiras, conformados por 2,088,463.2 miles de Lempiras provenientes de tesoro nacional y 363,014.0 miles de Lempiras derivados de recursos externos de créditos, donación y de alivio a la deuda; éste presupuesto se redujo con relación al periodo fiscal 2010, en 586,687.7 miles de Lempiras, que equivale a diecinueve por ciento (19%).

Las modificaciones al presupuesto aprobado fueron de aumento y por un monto de 2,000,467.2 miles de Lempiras de fondos de crédito externo; 233,626.5 miles de Lempiras de donación, de apoyo presupuestario, de alivio a la deuda y de la cuenta del milenio; y 20,040.3 miles de Lempiras de fuente de crédito interno; las modificaciones de aumento sumaron un monto de 2,254,134.1 miles de Lempiras, equivalente a un noventa y dos por ciento (92%). El presupuesto vigente o definitivo se presentó por un monto de 4,705,611.4 miles de Lempiras,

Las modificaciones de ampliación se destinaron en su mayoría a los grupos de gasto de Activos Financieros, Las Transferencias y Los Servicios No Personales. Los programas a los que se le asignaron la mayor cantidad de fondos de las ampliaciones fueron al PGR20.- Administración de Programas con fondos externos, relacionado con la ejecución de diferentes proyectos adscritos a esta Secretaría; y al PGR99.- Transferencias al Sector Público, Privado y Externo, mediante el cual se brinda apoyo otras unidades técnicas.

### Análisis Vertical de los Egresos

La ejecución del presupuesto de egresos de esta Secretaría se concentró en el grupo de las Transferencias con un cuarenta por ciento (40%); en donde sus mayores erogaciones se dirigieron al subsidio del Fondo Social Departamental, a Proyectos y Programas Sociales, a la Unidad Administradora de Proyectos, a las Alcaldías del Distrito Central y San Pedro Sula y al Banco Hondureño de para la Producción y vivienda.

Los grupos con menores participaciones en el gasto fueron los activos financieros, y servicios no personales, con un veintitrés por ciento (23%) y un veintiuno por ciento (21%), respectivamente, los objetos de gasto más representativos fueron los Préstamos a Largo Plazo a Empresas Públicas no Financieras para los cuales no se pudo establecer su beneficiario, también son significativos los gastos judiciales, comisiones y gastos bancarios Servicios Médicos, Sanitarios y Sociales Otros Servicios Técnicos Profesionales.

Los grupos con las mas bajas participaciones fueron los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables y Al Servicio a la Deuda, juntos representaron un dieciséis por ciento (16%), las erogaciones mas representativas en estos grupos se presentaron en los objetos de sueldos y salarios del personal y sus colaterales, Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios Equipos para Computación, Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado y publico.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO (TODOS LOS RECURSOS)

Secretaría de Finanzas.

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	L. 745,379,611.00	L. 338,594,719.34	L. 336,468,958.02	8%	99%
Servicios No Personales	L. 473,127,423.00	L. 1,025,594,809.65	L. 908,331,931.68	21%	89%
Materiales y Suministros	L. 31,942,971.00	L. 269,527,830.54	L. 257,033,734.14	6%	95%
Bienes Capitalizables	L. 134,293,995.00	L. 200,574,136.78	L. 98,957,438.33	2%	49%
Transferencias	L. 1,066,667,240.00	L. 1,882,819,411.24	L. 1,695,256,697.09	40%	90%
Activos Financieros	L. 66,000.00	L. 961,850,282.00	L. 961,736,486.47	23%	100%
Servicio a la Deuda	L. -	L. 26,650,247.00	L. 1,310,732.89	0.03%	5%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 2,451,477,240.00</b>	<b>L. 4,705,611,436.55</b>	<b>L. 4,259,095,978.62</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>

### Análisis Horizontal de los Egresos

El grado de ejecución de los egresos fue por noventa y uno por ciento (91%), que equivale a un monto por 4,259,095.9 miles de Lempiras con respecto al monto definitivo.

Los grupos que obtuvieron una ejecución arriba del noventa y cinco por ciento (95%) fueron los Activos Financieros, los Servicios Personales y los Materiales y Suministros.

El monto no ejecutado por esta Secretaría fue por 446,515.4 miles de Lempiras, y se concentraron en los grupos de gastos de Servicios No personales, de Bienes capitalizables, las Transferencias y el Servicio a la Deuda; los objetos mas representativos son: Otros

Servicios Técnicos Profesionales; pago de Servicios Médicos, Sanitarios y Sociales; las Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro y los Subsidios a Instituciones Públicas Financieras, las Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado y publico y el pago de intereses del servicio a la deuda.

En relación a los programas, los recursos no ejecutados por esta Secretaría se concentraron en El PGR20.- Administración de Programas con Fondos Externos, con un monto no ejecutado por 392,810.5 miles de Lempiras.

En términos generales, esta Secretaría ejecutó su presupuesto en sesenta y tres por ciento (63%) en gastos corrientes y un treinta y siete por ciento (37%) en gastos de capital.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO

Secretaría de Finanzas.

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION
Gasto Corriente	2,837,306,127.77	2,686,859,069.62	63%
Gasto de Capital	1,868,305,308.78	1,572,236,909.00	37%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 4,705,611,436.55</b>	<b>L. 4,259,095,978.62</b>	<b>100%</b>

#### Evaluación de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014

No se pudo establecer un porcentaje general de cumplimiento de la única meta asignada a esta Secretaría en el Plan de Gobierno 2010-2014, pues, la institución no remitió el seguimiento a la misma, ni tampoco se pudo identificar el cumplimiento dentro del plan operativo evaluado.

#### 8.- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)

##### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos públicos, aprobado a la Secretaria de Industria y Comercio para el ejercicio fiscal 2011 fue de 196,705.9 miles de Lempiras, conformados por 195,020.5 miles de Lempiras fondos nacionales y 1,685.4 miles de Lempiras de fondos externos de donación. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 2,231.8 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de uno por ciento (1%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 30,226.1 miles de Lempiras provenientes de fondos nacionales, externos de donación y otros fondos, estos últimos se desconoce su procedencia ya que las autoridades de la Secretaría no remitieron el detalle de los conceptos bajos los cuales se obtuvieron; esta modificación se aplicó en todos los grupo de gasto, no obstante los valores mas representativos son 15,157.5 miles de Lempiras al objeto de gasto de transferencias y donaciones para saldar deuda con los organismos internacionales y 8,642.4 miles de Lempiras a los servicios personales. El presupuesto vigente fue por 226,932.0 miles de Lempiras.

## Análisis Vertical de los Egresos

En cumplimiento con las funciones de coordinación y elaboración de propuestas de leyes y reglamentos de tratados comerciales y conceptos de transferencias y donaciones corrientes al sector externo, concentro la ejecución de sus gastos en los grupos de servicios personales y transferencias que absorbieron el setenta y cuatro punto seis por ciento (74.6%), dentro de los cuales los grupos mas representativos son: personal permanente y por contrato y las transferencias y donaciones corrientes y de capital al sector privado y publico relacionadas con: Transferencias y Donaciones a Instituciones Descentralizadas y Subsidios a Empresas Públicas no Financieras

Los grupos con menor participación fueron, los Servicios No personales, Los Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables que juntos representan un veinticinco punto cuatro por ciento (25.4%), los gastos más representativos en estos grupos fueron: Otros Servicios Técnicos Profesionales, viáticos al exterior, Otros Repuestos y Accesorios Menores, Diesel, Equipos para Computación y Muebles Varios de Oficina

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	88,923,400.00	97,565,877.00	91,690,356.27	45.3%	94%
Servicios No Personales	56,808,500.00	58,294,284.00	44,185,955.20	21.8%	76%
Materiales y Suministros	3,663,700.00	5,095,876.00	3,868,130.48	1.9%	76%
Bienes Capitalizables	-	3,508,149.00	3,368,684.36	1.7%	96%
Transferencias	47,310,300.00	62,467,843.00	59,404,140.32	29.3%	95%
<b>TOTALES</b>	<b>196,705,900.00</b>	<b>226,932,029.00</b>	<b>202,517,266.63</b>	<b>100%</b>	<b>89%</b>

La ejecución presupuestaria de egresos que se presenta, es por 202,517.2 miles de Lempiras equivalente a un ochenta y nueve por ciento (89%) con respecto al monto definitivo. Los grupos que obtuvieron una ejecución arriba del noventa y cuatro por ciento (94%) fueron Bienes Capitalizables, Transferencias y los Servicios Personales.

Los grupos con menores ejecuciones fueron los Servicios No Personales y los Materiales y Suministros, los valores no ejecutados fueron por un monto de 24,414.7 miles de lempiras

En base a su categoría programática los programas que se vieron afectados por la no ejecución de recursos fueron: 13 Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, dedicado a y 15 Integración Económica y Política.

En general esta secretaría ejecutó su presupuesto en un noventa y ocho por ciento (98%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino un dos por ciento (2%) de su presupuesto.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	223,423,880.00	199,148,582.27	98%
Gasto de Capital	3,508,149.00	3,368,684.36	2%
<b>TOTAL</b>	<b>226,932,029.00</b>	<b>202,517,266.63</b>	<b>100%</b>

## 9.- SECRETARÍA DEL INTERIOR Y POBLACIÓN (SIP)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría del Interior y Población para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 3,296,284.8 miles de Lempiras, conformados por 3,186,453.7 miles de Lempiras de fondos del Tesoro Nacional, 103,031.1 miles de Lempiras de fondos de Crédito Externo, 2,300.0 miles de Lempiras de donaciones externas y 4,500.0 miles de Lempiras de fondos de Alivio de la Deuda–Club de París; éste presupuesto aprobado aumento con relación al período fiscal 2010 en 853,943.9 miles de Lempiras que equivale a treinta punto nueve por ciento (30.9%).

El presupuesto aprobado se incrementó en un treinta y uno por ciento (31%) que equivale a un monto de 1,032,006.3 miles de Lempiras, conformados por un monto de 900,763.0 miles de Lempiras de fondos nacionales, 93,411.8 miles de Lempiras de Fondos externos y 37,831.4 miles de Lempiras de fondos propios, con relación a esos últimos, no se remitió el detalle de los conceptos bajo los cuales se obtiene dichos recursos. Los grupos de gasto que mayor fondos absorbieron fueron las Transferencias con un monto de 933,486.9 miles de Lempiras y los Servicios Personales con un monto de 70,565.7 miles de Lempiras. El presupuesto vigente o definitivo se presentó por un monto de 4, 328,291.1 miles de Lempiras

A nivel de programas, las modificaciones se concentraron en los programas de: las Transferencias, Apoyo Presupuestario y Servicio de Migración y Extranjería.

### Análisis Vertical de los Egresos

Esta institución concentró su mayor participación de gasto en el grupo de las Transferencias que representan un noventa y dos punto cinco por ciento (92.5%) del presupuesto ejecutado; que corresponden a las transferencias de capital a las diferentes municipalidades del país para su funcionamiento, así como a transferencias y donaciones a asociaciones civiles sin fines de lucro como ser: Centro de Investigación y Desarrollo Social (CINDES), Cooperación Americana de Remesas, así como también a Fundaciones y Asociaciones de Apoyo a la niñez, discapacitados y de Lucha contra Enfermedades Específicas.

Los grupos de gasto con menor participación fueron: Servicios Personales y No Personales, Los Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables, que conformaron un siete punto cinco por ciento (7.5%), siendo sus erogaciones mas representativas: Sueldos Básicos (Personal Permanente y por Contrato), Otros Servicios Técnicos Profesionales, Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles, Alimentos y Bebidas para Personas, Otros

Repuestos y Accesorios Menores, Muebles Varios de Oficina y Equipo de Transporte, Tracción y Elevación.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y POBLACIÓN  
Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	L. 141,360,202.00	L. 211,925,945.10	L. 208,001,115.56	4.8%	98.1%
Servicios no Personales	79,643,930.00	95,054,415.36	92,498,414.46	2.1%	97.3%
Materiales y Suministros	10,498,606.00	18,118,917.55	17,381,818.48	0.4%	95.9%
Bienes Capitalizables	3,593,000.00	8,515,875.72	6,469,707.20	0.1%	76.0%
Transferencias	3,061,189,098.00	3,994,675,968.30	3,990,685,546.17	92.5%	99.9%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 3,296,284,836.00</b>	<b>L. 4,328,291,122.03</b>	<b>L. 4,315,036,601.87</b>	<b>100.0%</b>	<b>99.7%</b>

**Análisis horizontal de los Egresos**

La ejecución presupuestaria de egresos fue por 4,315,036.6 miles de Lempiras equivalente a un noventa y nueve punto siete por ciento (99.7%) con respecto al monto definitivo. Los grupos de gasto con un grado de ejecución por encima del noventa y cinco por ciento (95%) fueron Transferencias, Servicios Personales y No Personales y los Materiales y Suministros. El grupo de gasto con menor fue el grupo de Bienes Capitalizables.

El monto no ejecutado por esta Secretaría fue por 13,254.52 miles de Lempiras, y se concentraron en diferentes objetos de todos los grupos de gasto, los mas representativos son: Sueldos Básicos, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Alimentos y Bebidas para Personas, Aplicaciones Informáticas, Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro.

En relación a los programas, los recursos no ejecutados por esta Secretaría se concentraron en Servicios de Justicia, Apoyo Presupuestario, Reducción de la Pobreza y Desarrollo Local y Servicios de Gobernación y Población; para lo anterior las autoridades no remiten las notas explicativas sobre las causas de la no ejecución de esos recursos y su impacto en el cumplimiento del plan operativo.

En términos generales, esta secretaría ejecutó su presupuesto en un noventa por ciento (90%) en gastos de capital y un diez por ciento (10%) para el gasto corriente.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
SECRETARIA DEL INTERIOR Y POBLACION  
(Valor en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	441,884,284.01	431,666,354.50	10%
Gasto de Capital	3,886,406,838.02	3,883,370,247.37	90%
<b>TOTAL</b>	<b>4,328,291,122.03</b>	<b>4,315,036,601.87</b>	<b>100%</b>

## **Ejecución de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014**

Para el ejercicio fiscal 2011 No se pudo establecer un porcentaje total de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de gobierno para ser ejecutadas por la Secretaría del Interior y Población, pues, la institución no remitió el grado de cumplimiento de las mismas, ni se pudo determinar el cumplimiento del total de las metas dentro de su plan operativo evaluado.

## **10.- SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE HONDURAS (SJDH)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobados a la Secretaria de Justicia y Derechos Humanos para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 35,000.0 miles de Lempiras, provenientes de las recursos nacionales y destinados para el inicio de operaciones de la Secretaria.

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 2,912.3 miles de Lempiras, conformados por 2,588.6 miles de Lempiras, provenientes de recursos nacionales; y 323.6 miles de Lempiras de fondos externos derivados de las donaciones del Fondo de las Naciones Unidas, destinadas a los grupos de gastos de Servicios no personales y Materiales y Suministros; asimismo se presentó una reducción por un monto de 911.3 miles de Lempiras, los cuales según notas explicativas, la Secretaria de Finanzas lo realizo en observancia decreto legislativo N° 87-2011, que establece una reducción del veinticinco (25%) de objetos de gasto de los grupos 200, 300 y 400. El presupuesto vigente fue por un monto de 37,912.3 miles de Lempiras.

### **De los Egresos**

En cumplimiento de asesorar, controlar y conducir la política de los derechos humanos a nivel nacional e internacional, concentro su mayor participación de gastos en el grupo de Servicios Personales con un sesenta y tres por ciento (63%), y en donde su mayor erogación son sueldos básicos de personal permanente; seguidamente están los grupos de Servicios No Personales y Materiales y Suministros con una participación de diecisiete por ciento (17%) y dieciséis por ciento (16%) respectivamente; donde sus más considerables ejecuciones están en los objetos de gasto como ser: alquiler de edificios , viviendas y locales, otros servicios técnicos profesionales y servicios de vigilancia.

El grupo con menor participación fue el de Bienes Capitalizables en donde sus erogaciones mas representativas se relacionan con la adquisición de equipo transporte, tracción y elevación, muebles y equipos varios de oficina, electrodomésticos y equipo de computación, entre otros.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	29,014,847.0	28,315,303.0	14,804,844.0	63%	52%
Servicios No Personales	3,421,928.0	4,430,716.0	3,906,004.3	17%	88%
Materiales y Suministros	448,225.0	1,121,549.0	1,074,242.9	5%	96%
Bienes Capitalizables	2,115,000.0	4,044,755.0	3,737,025.9	16%	92%
<b>TOTALES</b>	<b>35,000,000.0</b>	<b>37,912,323.0</b>	<b>23,522,117.1</b>	<b>100%</b>	<b>62%</b>

La ejecución presupuestaria de egresos fue por 23,522.1 miles de Lempiras equivalente a un sesenta y dos por ciento (62%) con respecto al monto definitivo. Los grupos que obtuvieron una ejecución arriba del noventa y dos por ciento (92%) fueron los Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables.

Los grupos con bajas ejecuciones fueron los Servicios Personales y No Personales, dentro de los cuales los objetos con menos ejecución fueron: sueldos básicos y contribuciones patronales; para lo que las autoridades de la institución argumenta que esta baja ejecución se debió por atrasos en los procesos de selección de personal, que no permitió la contratación del total de plazas existentes.

Esta Secretaria distribuyó el ochenta y cuatro por ciento (84%) de su presupuesto, en gastos corrientes, y a gastos de capital destinó un dieciséis por ciento (16%).

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	33,867,568.0	19,785,091.2	84%
Gasto de Capital	4,044,755.0	3,737,025.9	16%
<b>TOTAL</b>	<b>37,912,323.0</b>	<b>23,522,117.1</b>	<b>100%</b>

## 11.- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA (SOPTRAVI)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto aprobado a la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 2,936,316.9 miles de Lempiras, conformados por 1,719,010.0 miles de Lempiras provenientes de fondos nacionales, y un monto por 1,217,300.0 miles de Lempiras derivados de fondos externos de créditos y donación. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 68,404.0 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de dos por ciento (2%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 1,568,719.4 miles de Lempiras, conformados por 635,937.0 miles de Lempiras de fondos nacionales, 909,782.0 miles de Lempiras de fondos externos de crédito y donación; además 23,000.0 miles de Lempiras de recursos propios, obtenidos por conceptos de recaudación impuestos, emisión de licencias, constancias, certificaciones y entre otras.

Del total de las modificaciones de ampliación, se destinó el noventa y siete por ciento (97%) al grupo de Bienes Capitalizables, donde el objeto más representativo fue construcciones y mejoras de bienes en dominio público. El presupuesto vigente o definitivo se presenta por un monto de 4,505,036.3 miles de Lempiras.

### **Análisis Vertical de los Egresos**

En cumplimiento con las funciones de contribuir, rehabilitar y pavimentar la red vial del país, concentró su mayor participación en el grupo de Bienes Capitalizables con un porcentaje de setenta y cinco punto tres por ciento (75.3%); y en donde su mayor erogación es el objeto de gasto construcciones y mejoras de bienes en dominio público que absorbió el noventa y tres por ciento del (93%) del monto total ejecutado en este grupo de gasto.

Posteriormente, está el grupo de Servicios Personales con una participación de doce punto seis por ciento (12.6%); donde sus más considerables ejecuciones son en los objetos de jornales y sueldos básicos.

Los grupos con menor participación fueron, Servicios No Personales, Traslados y Materiales y Suministros que juntos representan un doce punto uno por ciento (12.1%) de participación y donde los objetos de gasto más representativos fueron diesel, otros servicios técnicos profesionales y subsidios a empresas privadas no financieras.

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	482,023,500.00	496,177,446.00	449,510,000.00	12.6%	91%
Servicios No Personales	120,723,963.00	122,129,073.00	76,580,000.00	2.1%	63%
Materiales y Suministros	8,184,600.00	13,550,979.00	9,064,000.00	0.3%	67%
Bienes Capitalizables	1,943,267,437.00	3,467,045,491.00	2,686,940,000.00	75.3%	77%
Transferencias	382,117,400.00	406,133,359.00	348,042,000.00	9.7%	86%
<b>TOTALES</b>	<b>2,936,316,900.00</b>	<b>4,505,036,348.00</b>	<b>3,570,136,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>79%</b>

### **Análisis horizontal de los Egresos**

La ejecución presupuestaria de egresos que se presenta, es por 3,570,136.0 miles de Lempiras equivalente a un setenta y nueve por ciento (79%) con respecto al monto definitivo.

El grupo con mayor ejecución fue el de Servicios Personales, con noventa y uno por ciento (91%); no obstante el resto de los grupos están por debajo de este porcentaje, los objetos de gasto que se vieron mayormente afectados por la no ejecución fueron los siguientes:

- En Bienes capitalizables, los objetos “Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público” y “Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público”, que están involucrados de forma significativa al Programa 11 “Estudio, Diseño y Construcción de Carreteras”, que es el programa con mayor asignación presupuestaria.
- En Materiales y suministros, los objetos de gastos de diesel y repuestos y accesorios.
- En Servicios No Personales, el objeto otros servicios técnicos profesionales.

Según argumentos plasmados por las autoridades en el oficio DM-0613-2012, de fecha 22 de julio 2012: Con relación a la baja ejecución presupuestaria, se dice que esta se presentó, ya que la secretaria depende de otras instituciones que influyen en los procesos administrativos, tales como la Secretaria de Finanzas y el Congreso Nacional.

En términos generales, esta secretaria ejecutó su presupuesto en un setenta y cinco por ciento (75%) en gastos de capital, que corresponden a un monto de 2,686,940.0 miles de Lempiras, mostrando coherencia con las funciones de formulación, coordinación, ejecución de obras de infraestructura pública, el sistema vial, urbanístico y del transporte; a gasto corriente orientó apenas un veinticinco por ciento (25%).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA**  
 (Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	1,037,990,857.0	883,196,000.0	25%
Gasto de Capital	3,467,045,491.0	2,686,940,000.0	75%
<b>TOTAL</b>	<b>4,505,036,348.00</b>	<b>3,570,136,000.00</b>	<b>100%</b>

**EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE GOBIERNO 2010-2014**

El porcentaje de cumplimiento de las metas contempladas para SOPTRAVI en el ejercicio fiscal 2011 fue por cuarenta y nueve por ciento (49%), situación que según lo expuesto por las autoridades de la secretaria, es resultado que con el presupuesto del 2011 se cancelaron deudas del ejercicio fiscal 2011, lo que genera bajas ejecuciones físicas. A continuación se presenta el detalle:

Metas	Indicador	Programación para el año 2011	Ejecución en el año 2011	% de Ejecución en el año 2011
Pavimentar 507 km de carretera en el periodo 2010-2014	Número de kilómetros de carretera de la red vial primaria pavimentados.	38.88	19.33	50%
	Número de kilómetros de carretera de la red vial secundaria pavimentados.	47.27	30.03	64%
	Número de kilómetros de carretera de la red vial vecinal pavimentados anualmente.	15.4	6.14	40%
	Número de kilómetros de carretera de la red vial urbana no oficial pavimentada anualmente.	9.31	0	0%
Rehabilitar y/o mejorar 198 km de carreteras en el periodo 2010-2014.	Número de kilómetros de carretera de la red vial oficial primaria rehabilitados y/o mejorados anualmente.	25.73	36.49	142%
	Número de kilómetros de carretera de la red vial urbana no oficial rehabilitados y/o mejorados anualmente.	0.23	0	0%
<b>% de Cumplimiento</b>				<b>49%</b>

En este porcentaje se excluyo la meta “Sostener en el sistema de carreteras la generación de 4,000 empleos anuales directos” ya que no se remitió ningún dato sobre su ejecución.

## 12.- SECRETARIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROHONDUREÑOS (SEDINAFROH)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado para el primer año de funcionamiento de la Secretaria de Pueblos Indígenas y Afro hondureños, en el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 35,000.0 miles de Lempiras, provenientes de fondos nacionales.

No fue posible determinar el monto de las modificaciones dentro del presupuesto de esta secretaría, porque existe diferencias entre los valores consignados en los reportes presentados por las autoridades de esta institución y los reportes del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI); los primeros reflejan una ampliación por 30,507.2 miles de Lempiras y en los otros muestran una ampliación de 38,901.5 miles de Lempiras.

No fue posible determinar el análisis presupuestario, ya que la ejecución presupuestaria de los egresos, presenta limitantes que no pudieron ser aclaradas en cuanto a la ejecución de egresos final. Según documentos proporcionados por la secretaría, el presupuesto ejecutado fue por un monto de 36,917.6 miles de Lempiras y en los reportes de los reportes del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI) presentan valores por un monto de 37,842.8 miles de Lempiras.

## **13.- SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría Recursos Naturales y Ambiente para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 819,694.1 miles de Lempiras, conformados por un monto de 574,283.1 miles de Lempiras de fondos nacionales y 245,411.0 miles de Lempiras de fondos externos de crédito. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 383,938.9 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de ochenta y ocho por ciento (88%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 591,688.5 miles de Lempiras, conformados por un monto de 185,249.3 miles de Lempiras de fondos nacionales, 383,088.8 miles de Lempiras de fondos externos de crédito y donaciones y 23,350.4 miles de Lempiras de fondos propios, con relación a esos últimos no se remite el detalle de los conceptos bajo los cuales se obtienen dichos recursos. Las modificaciones de ampliación se destinaron al grupo de las Transferencias en un ochenta y cuatro por ciento (84%). El presupuesto vigente o definitivo con todos los recursos fue por un monto de 1, 411,382.7 miles de Lempiras.

#### **Análisis Vertical de los Egresos**

Esta secretaría concentro su mayor participación en el grupo de las Transferencias con un ochenta y uno punto uno por ciento (81.1%), que en su mayoría fueron realizadas a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), para el pago de subsidio focalizado a pobladores que consumen menos de 150 Kws. de energía eléctrica; también se destinaron a Fundación Amitiga, Centro Regional de Documentación e Interpretación Ambiental, Parque Naciones Unidas El Picacho, y a diferentes Municipalidades que ejecutan acciones relacionadas con la protección del ambiente.

Los grupos de gasto con menor participación fueron los Servicios Personales y No Personales, los Materiales y Suministros y los Bienes Capitalizables, que conformaron un dieciocho punto nueve por ciento (18.9%), entre sus erogaciones mas representativas: Sueldos y Salarios de personal permanente y por contrato con sus colaterales, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Servicios de Capacitación, Alimentos y Bebidas para Personas, Diesel, Otros Repuestos y Accesorios Menores, Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado y Equipo de Comunicación y Señalamiento.

Cabe mencionar que en esta Secretaría se llevan a cabo gran cantidad de reuniones a nivel tanto institucional como interinstitucional, referente a la distinta temática del medio ambiente, por lo que se hace necesaria la compra de alimentos para la atención de las personas que asisten a talleres, capacitaciones u otras reuniones de trabajo por lo cual se incrementan los objetos correspondientes.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
**SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	122,526,715.00	125,311,340.13	124,876,051.35	10.1%	100%
Servicios No Personales	71,715,248.00	107,014,225.25	78,671,060.66	6.4%	74%
Materiales y Suministros	28,334,337.00	24,420,681.12	17,718,880.01	1.4%	73%
Bienes Capitalizables	49,359,899.00	107,347,177.52	12,772,541.93	1.0%	12%
Transferencias	547,758,000.00	1,047,289,331.76	1,002,157,898.78	81.1%	96%
<b>TOTALES</b>	<b>819,694,199.00</b>	<b>1,411,382,755.78</b>	<b>1,236,196,432.73</b>	<b>100%</b>	<b>88%</b>

**Análisis horizontal de los Egresos**

El presupuesto de egresos se ejecutó por un monto de 1, 236,196.4 miles de Lempiras, que equivale a un ochenta y ocho por ciento (88%) de ejecución. Los grupos de gasto con mayor grado de ejecución fueron los Servicios Personales y las Transferencias.

Los grupos con menores ejecuciones fueron los Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables, siendo este ultimo el mas bajo; el monto no ejecutado de estos grupos fue por 175,186.3 miles de Lempiras y los objetos afectados fueron: Servicios de Capacitación, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Otros Repuestos y Accesorios Menores, Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado y Publico; según notas explicativas, esta situación fue producto entre otros aspectos a: 1) Algunos convenios de consultorías no fueron firmados en el tiempo correspondiente; 2) las transferencias de los recursos no se realizaron en tiempo programado y 3) las licitaciones para las construcciones se declararon desiertas.

Los proyectos que reflejaron la menor ejecución de los recursos fueron: 1) Proyecto Procorredor, relacionado con el fortalecimiento del Sistema Regional de Áreas Protegidas y Medio Ambiente; 2) Proyecto Represa el Coyolar, quien se encarga de la rehabilitación de la represa, Coyolar; 3) Proyecto DANIDA, dedicado al apoyo a la gestión ambiental descentralizada en la Ceiba y Comayagua y 4) Proyecto Corazón, responsable de mejorar la gestión nacional y Binacional, Reserva de Biosfera Transfronteriza, corazón del corredor mesoamericano; juntos reflejan un monto no ejecutado por 171,096.7 miles de Lempiras, de acuerdo a las notas explicativas estas situaciones fueron resultado entre otras razones a: 1) retrasos en la obtención de los fondos externos y 2) retrasos en la firma de contratos externos por la complejidad de los procedimientos de la unión europea.

En general esta Secretaría ejecutó su presupuesto en un noventa y uno por ciento (91%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino un nueve por ciento (9%) de su presupuesto.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
**SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	1,183,177,578.26	1,122,341,283.42	91%
Gasto de Capital	228,205,177.52	113,855,149.31	9%
<b>TOTAL</b>	<b>1,411,382,755.78</b>	<b>1,236,196,432.73</b>	<b>100%</b>

## Evaluación de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014

No se pudo establecer un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Gobierno 2010-2014 para ser ejecutadas por la Secretaría, pues, la institución no remitió el seguimiento y además dentro de su plan operativo no se pudo establecer en forma puntual el cumplimiento de las mismas.

### 14.- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)

#### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos aprobado a la Secretaría de Relaciones Exteriores para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 706,580,5 miles de Lempiras, conformados por fondos nacionales. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 25,000.0 miles de Lempiras, que equivale a un porcentaje de cuatro por ciento (4%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 73,508.4 miles de Lempiras, estas ampliaciones se destinaron en un noventa y tres punto ocho por ciento (93.8%) a los grupos de servicios Personales y No Personales. El presupuesto vigente fue por un monto de 780,088.9 miles de Lempiras, que representa el diez por ciento (10%) de aumento en relación con el presupuesto aprobado.

#### Análisis Vertical de los Egresos

Esta secretaría concentró su gastos en el grupo de Servicios Personales, con un setenta y nueve punto tres por ciento (79.3%) en donde sus mayores erogaciones fueron en los objetos: Adicionales, Gastos de Representación en el Exterior.

Los grupos de gasto con menor participación fueron Los Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables y las Transferencias, que conformaron un seis punto dos por ciento (6.2%), siendo sus erogaciones mas representativas: Viáticos al Exterior, Ceremonial y Protocolo, Alimentos y Bebidas para Personas, Tintas, Pinturas y Colorantes, Equipo de Comunicación y Señalamiento, Equipo de Computación, Ayuda Social a Personas y Donaciones a Organismos Internacionales.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES (Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	574,092,200.00	609,169,973.00	571,392,939.45	79.7%	94%
Servicios No Personales	27,874,400.00	61,749,288.00	59,761,743.11	8.3%	97%
Materiales y Suministros	2,573,900.00	7,035,682.00	6,987,337.00	1.0%	99%
Bienes Capitalizables	544,400.00	938,378.00	836,951.76	0.1%	89%
Transferencias	101,495,600.00	101,195,600.00	78,358,512.05	10.9%	77%
<b>TOTALES</b>	<b>706,580,500.00</b>	<b>780,088,921.00</b>	<b>717,337,483.37</b>	<b>100%</b>	<b>92%</b>

## **Análisis horizontal de los Egresos**

El presupuesto de egresos se ejecutó por un monto de 717,337.4 miles de Lempiras, que equivale a un noventa y dos por ciento (92%) de ejecución. Los grupos de gasto con mayor grado de ejecución son Servicios No Personales y Materiales y Suministros.

El monto no ejecutado por esta Secretaría fue por 62,751.4 miles de Lempiras y se concentraron en los Servicios Personales y las Transferencias, dentro de estos grupos los objetos no ejecutados en su totalidad fueron: Sueldos Básicos, Adicionales y Donaciones a Organismos Internacionales.

En general esta Secretaría ejecutó su presupuesto en un noventa y nueve punto ochenta y ocho por ciento (99.88%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino un cero punto doce por ciento (0.12%) de su presupuesto.

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

(Valor en Lempiras)

<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% DEL TOTAL EJECUTADO</b>
Gasto Corriente	779,150,543.00	716,500,531.61	99.88%
Gasto de Capital	938,378.00	836,951.76	0.12%
<b>TOTAL</b>	<b>780,088,921.00</b>	<b>717,337,483.37</b>	<b>100%</b>

## **15.- SECRETARIA DE SALUD (SS)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría de Salud para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 9,743,261.8 miles de Lempiras, conformados por un monto 8,349,840.8 miles de Lempiras de fondos nacionales y 1,393,421.0 miles de Lempiras de fuente externa de crédito y donación. El presupuesto aprobado disminuyó con relación al periodo fiscal 2010 en 289,584.7 miles de Lempiras, que equivale al tres por ciento (3%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 511,894.3 miles de Lempiras de fondos nacionales, 383,406.7 miles de Lempiras fuente externa de crédito y donación y 68,619.0 miles de Lempiras de fondos propios, con relación a esos últimos, no se remitió el detalle de los conceptos bajo los cuales se obtiene dichos recursos. El presupuesto vigente o definitivo se presentó por un monto de 10,108,562.5 miles de Lempiras, las modificaciones fueron por un monto de 965,300.7 miles de Lempiras, equivalente a un diez por ciento (10%).

Las modificaciones de ampliación se destinaron en un noventa y cuatro por ciento (94%) a los grupos de Servicios Personales y a los Materiales y Suministros.

## Análisis Vertical de los Egresos

Esta Secretaría en cumplimiento de las funciones de prevención, curación y rehabilitación de la salud de la población, concentró su mayor participación de los gastos en los grupos de Servicios Personales con un sesenta por ciento (60%), en donde los sueldos y salarios del personal permanente y de contrato y sus colaterales, ejecutaron un monto por 4,419,062.8 miles de Lempiras, también tuvo una participación significativa el grupo de los Materiales y Suministros con un veintiuno por ciento (21%), los objetos de gasto más representativos, en este grupo, fueron: 39500 Instrumental Médico-Quirúrgico Menor y de Laboratorio, 31100 Alimentos y Bebidas para Personas y 35210 Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios.

Los grupos con menor participación en el gasto fueron las Transferencias, los Bienes Capitalizables y los Servicios No Personales que juntos representan un diecinueve por ciento (19%), dentro de los cuales, las erogaciones más significativas recaen en los objetos: 55410 Subsidios a Empresas Públicas no Financieras, relacionadas con la asignación presupuestaria del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA); 23500 Limpieza, Aseo y Fumigación, 26210 Viáticos Nacionales y 24100 Servicios Médicos, Sanitarios y Sociales, 47110 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado y 42400 Equipo Médico y de Laboratorio.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO SECRETARIA DE SALUD (Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	5,715,531,424.00	6,174,319,948.00	5,857,589,581.45	60%	95%
Servicios No Personales	646,966,336.00	579,129,614.00	458,857,384.68	5%	79%
Materiales y Suministros	2,181,501,704.00	2,204,690,889.00	2,055,111,297.36	21%	93%
Bienes Capitalizables	310,242,831.00	750,777,734.00	602,059,218.16	6%	80%
Transferencias	889,019,505.00	999,600,545.00	812,096,145.49	8%	81%
Activos Financieros	-	43,827.00	-	0%	0%
<b>TOTALES</b>	<b>9,743,261,800.00</b>	<b>10,708,562,557.00</b>	<b>9,785,713,627.14</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>

## Análisis horizontal de los Egresos

El presupuesto de egresos se ejecutó por un monto de 9.785,713.6 miles de Lempiras, que equivale a un noventa y uno por ciento (91%) de ejecución. Los grupos de gasto con mayor grado de ejecución son Servicios Personales y Materiales y Suministros.

Los grupos que presentan menores ejecuciones fueron los Servicios No Personales, Bienes Capitalizables y las Transferencias, que juntos representan un monto de 922,848.9, dentro de estos grupos los objetos más representativos son: 21100 Energía Eléctrica, 24900 Otros Servicios Técnicos Profesionales, 24200 Estudios, Investigaciones y Análisis factibilidad, 42110 muebles varios de Oficina, 47110 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado, 42300 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación, 55410 Subsidios a Empresas Públicas no Financieras, 54200 Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro.

El monto no ejecutado por esta Secretaría se concentró en los programas: a) Actividades Centrales, b) Transferencias c) Atención Médica Hospitalaria y d) Programa Atención Integral a la Salud Familiar, de lo que no se remiten notas explicativas sobre las causas de la no ejecución de esos recursos y su impacto en el cumplimiento del plan operativo.

En general esta Secretaría ejecutó su presupuesto en un ochenta y ocho por ciento (88%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino un doce por ciento (12%) de su presupuesto.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
SECRETARIA DE SALUD**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	9,213,672,625.00	8,607,183,896.48	88%
Gasto de Capital	1,494,889,932.00	1,178,529,730.66	12%
<b>TOTAL</b>	<b>10,708,562,557.00</b>	<b>9,785,713,627.14</b>	<b>100%</b>

### **Evaluación de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014**

Dentro del plan de gobierno 2010-2014, se contemplaron dieciséis (16) metas dirigidas a esta Secretaría, sin embargo no se pudo establecer un porcentaje de cumplimiento, pues, la institución no remitió la información sobre el grado de avance en su cumplimiento, y además no se cuenta con la evaluación anual de sus programas que permitiera establecer en forma puntual el cumplimiento de las mismas.

## **16.- SECRETARIA DE SEGURIDAD (SSE)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaria de Seguridad para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 3,110,499.4 miles de Lempiras, conformados por un monto de 2,657,832.9 miles de Lempiras de fondos nacionales y 452,666.5 miles de Lempiras de fondos externos (créditos y donaciones). El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 185,134.6 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de seis por ciento (6%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 801,112.6 miles de Lempiras, conformados por 673,299.0 miles de Lempiras de recursos nacionales; 124,713.6 miles de Lempiras de recursos propios, obtenidos por conceptos de emisión de licencias de conducir, registros de armas y multas de policía y tránsito, entre otros; y 3,000.0 miles de Lempiras de fondos externos.

Las modificaciones de ampliación se destinaron en su mayoría a los grupos de Servicios Personales, Servicios No Personales y Materiales y Suministros, donde los objetos más significativos fueron 11100 Sueldos Básicos, 24900 Otros Servicios Técnicos Profesionales; En relación a su estructura programática el Programa 12 “Servicios Policiales Preventivos”, absorbió el setenta y tres por ciento (73%) de las ampliaciones

totales, equivalente a un monto de 586,022.6 miles de Lempiras. El presupuesto vigente se presenta por un monto de 3,911,512.0 miles de Lempiras.

### **Análisis Vertical de los Egresos**

En lo relacionado con la participación de los egresos el mayor porcentaje se presenta en el grupo de Servicios Personales, con el setenta y cuatro por ciento (74%), y en donde su mayor gasto es el objeto 11100 sueldos y salarios del personal permanente; seguidamente está el grupo Materiales y Suministros con un porcentaje doce por ciento (12%) de participación y los gastos más representativos son 31100 Alimentos y Bebidas de Personas, 35620 Diesel y 35610 Gasolina; posteriormente, el grupo de Servicios No Personales con una participación de once por ciento (11%); donde sus más considerable participación es en el objeto de 24900 Otros Servicios Técnicos Profesionales.

Los grupos con menor participación fueron, Bienes Capitalizables y Transferencias y que juntos representan un dos por ciento (2%) de participación, donde los gastos más representativos fueron en los objetos de 42300 Equipo de transporte, tracción y elevación, 42600 Equipo de computación, 42500 Equipo de comunicación y señalamiento y 51220 Ayuda para personas, este último se destina al pago de bono educativo familiar, establecido en el Decreto Legislativo N° 43-97.

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO SECRETARIA DE SEGURIDAD**

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	2,561,537,053.0	2,906,956,091.0	2,727,843,038.4	74%	94%
Servicios No Personales	171,827,523.0	418,005,102.0	412,938,294.9	11%	99%
Materiales y Suministros	343,210,724.0	483,818,339.0	460,918,591.2	12%	95%
Bienes Capitalizables	17,824,100.0	54,830,318.0	50,642,050.2	1%	92%
Transferencias	16,100,000.0	47,902,242.0	47,778,325.8	1%	100%
<b>TOTALES</b>	<b>3,110,499,400.0</b>	<b>3,911,512,092.0</b>	<b>3,700,120,300.4</b>	<b>100%</b>	<b>95%</b>

### **Análisis horizontal de los Egresos**

La ejecución presupuestaria de egresos que se presenta, es por 3,700,120.3 miles de Lempiras equivalente a un noventa y cinco por ciento (95%) con respecto al monto definitivo.

El monto total no ejecutado fue por 211,391.7 miles de Lempiras, y los reglones de gastos más representativos que no fueron ejecutados en su totalidad fueron: 11731 Contribuciones al IPM, 11790 Otras contribuciones patronales, 24500 Servicios de capacitación, 37400 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso, 37100 Productos de arcilla y cerámica, 42110 Muebles Varios de Oficina; no se remitió explicación sobre los factores que incidieron en tal situación.

En general esta Secretaria ejecutó su presupuesto en un noventa y nueve por ciento (99%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino apenas el uno por ciento (1%) de su presupuesto.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
SECRETARIA DE SEGURIDAD**

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	3,856,681,774.0	3,649,478,250.2	99%
Gasto de Capital	54,830,318.0	50,642,050.2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>3,911,512,092.0</b>	<b>3,700,120,300.4</b>	<b>100%</b>

**EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE GOBIERNO 2010-2014**

No se pudo establecer un porcentaje de cumplimiento de las nueve (9) metas asignadas a la Secretaria de Seguridad, pues, las cantidades ejecutadas, no guardan congruencia con la descripción de la metas. A continuación un ejemplo:

Meta	Indicador	Programación para el año 2011	Ejecución del año 2011
Reducir a la mitad el número de robos.	N° de Robos.	1,817	4,188
Reducir a la mitad el número de accidentes de tránsito.	N° de accidentes de tránsito.	7,080	7,080
Aumentar en al menos un 5% el número de delincuentes capturados.	N° de delincuentes capturados en el año.	14,546	14,546

**17.- SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (STSS)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 561,407.0 miles de Lempiras, conformados por un monto de 496,662.0 miles de Lempiras de fondos nacionales y 64,745.0 miles de Lempiras de fondos externos (crédito y donaciones). El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 40,720.7 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de ocho por ciento (8%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 165,148.9 miles de Lempiras, conformados por un monto de 137,047.5 miles de Lempiras de fondos nacionales, 28,011.0 miles de Lempiras crédito y donaciones externas, y 90.3 miles de Lempiras de apoyo presupuestario. Las modificaciones de ampliación se destinaron al grupo de las Transferencias en un setenta y ocho por ciento (78%) y Servicios Personales un once por ciento (11%), entre los más significativos. El presupuesto vigente o definitivo con todos los recursos fue por un monto de 726,555.9 miles de Lempiras.

## Análisis Vertical de los Egresos

Esta secretaría en obediencia a fomentar el empleo, la modernización de la administración del trabajo, asignar recurso financiero a instituciones descentralizadas y otros organismos internacionales, concentró su mayor participación de gastos en los grupos de: 1) Las Transferencias, en donde esta secretaria traslada recursos al Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (INHFA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Asociación Mundial de Servicios Públicos de Empleo (AMSPE) entre otros; estas dos ultimas son organismos internacionales a quienes se les da una cuota anual; y 2) Servicios Personales, en donde sus mayores erogaciones se concentraron en sueldos básicos, contribuciones para seguro social; ambos grupos de gasto representan un ochenta y cuatro por ciento (84%) del presupuesto.

Los grupos de gasto con menor participación son Los Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables, que conformaron un dieciséis por ciento (16%), siendo sus erogaciones mas representativas: otros servicios técnicos profesionales, alquiler de edificios, viviendas y locales, alimentos y bebidas para personas, útiles de escritorio, oficina y enseñanza, equipo de transporte, tracción y elevación.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	258,784,299.00	276,468,724.00	274,005,050.75	39%	99.1%
Servicios No Personales	99,723,932.00	106,419,590.00	90,782,790.64	13%	85.3%
Materiales y Suministros	15,985,593.00	12,434,770.00	8,585,806.50	1%	69.0%
Bienes Capitalizables	149,976.00	15,754,688.00	14,105,429.60	2%	89.5%
Transferencias	186,763,200.00	315,478,203.00	315,476,367.93	45%	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>561,407,000.00</b>	<b>726,555,975.00</b>	<b>702,955,445.42</b>	<b>100%</b>	<b>97%</b>

## Análisis horizontal de los Egresos

El presupuesto de egresos se ejecutó por un monto de 702,955.4 miles de Lempiras, que equivale a un noventa y siete por ciento (97%) de ejecución. Los grupos de gasto con mayor grado de ejecución son Transferencias y Servicios Personales.

Los grupos con menores ejecuciones fueron los Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables, dentro de estos grupos los objetos no ejecutados en su totalidad fueron: la 22100 alquiler de edificios, viviendas y locales, 24900 otros servicios técnicos profesionales, 31100 alimentos y bebidas para personas, 39200 útiles de escritorio, oficina y enseñanza, 42300 equipo de transporte, tracción y elevación.

El monto no ejecutado fue por 21,135.0 miles de Lempiras, afectando en mayor medida al programa 12 "Políticas de Empleo y Salarial"; mediante oficio No. 022/DSV-STSS-12 se argumenta que esta situación se debió a la disponibilidad tardía de los recursos externos que estaban dirigidos en su mayoría a: 1) proyecto Mi Primer Empleo b) la realización de la encuesta de Mercados laborales junto al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y c)

Contratación de servicio de consultoría para diseño del edificio de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social en TGU.

En general esta Secretaría ejecutó su presupuesto en un noventa y ocho por ciento (98%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino un dos por ciento (2%) de su presupuesto.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	710,601,287.00	688,650,015.82	98%
Gasto de Capital	15,954,688.00	14,305,429.60	2%
<b>TOTAL</b>	<b>726,555,975.00</b>	<b>702,955,445.42</b>	<b>100%</b>

**Evaluación de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014**

No se pudo establecer un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de gobierno para ser ejecutadas por la Secretaría, pues, la institución no remitió el grado de cumplimiento de las mismas, además dentro de su plan operativo no se pudo establecer en forma puntual el cumplimiento de las mismas.

**18.- SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA (SEPLAN)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 277,149.6 miles de Lempiras, conformados por 267,560.3 miles de Lempiras provenientes de tesoro nacional y 9,589.3 miles de Lempiras derivados de recursos externos de donación; en relación al periodo fiscal 2010, este presupuesto se redujo en 94,001.1 miles de Lempiras, equivalente a un diecinueve por ciento (25%).

Las modificaciones al presupuesto aprobado fueron de ampliación y por un monto de 23,436.7 miles de Lempiras de fondos del tesoro nacional, 134,185.1 miles de Lempiras de fuentes externas de crédito y donación; las modificaciones de aumento sumaron un monto de 157,621.9 miles de Lempiras, equivalente a un treinta y seis por ciento (36%). El presupuesto vigente o definitivo se presentó por un monto de 434,771.5 miles de Lempiras.

Las modificaciones de ampliación se destinaron en su mayoría a los grupos de gasto de las Transferencias y los Bienes Capitalizables.

Los programas a los que se le asignaron la mayor cantidad de fondos de las ampliaciones fueron al PGR16.- Proyectos de Desarrollo Educativo y Tecnológico, relacionado con la ejecución de diferentes proyectos adscritos a esta Secretaría; y al PRG11.-Servicios Técnicos de Planeación del Desarrollo, mediante el cual coordina implementación de la

Visión de País y Plan de Nación en lo planes de las instituciones del estado mediante el Sistema Nacional de Planificación.

### Análisis Vertical de los Egresos

La ejecución del presupuesto de egresos de esta Secretaría se concentró en el grupo de los Bienes Capitalizables con un cuarenta y seis por ciento (46%); en donde sus mayores erogaciones se dirigieron a la construcción de obras para la prevención de desastres naturales en la zona del Valle de Sula, estos recursos son ejecutados por la Comisión Para el Control de Inundaciones del Valle de Sula ; otro de los grupos con mayor participación fueron los Servicios Personales con un treinta por ciento (30%), representados por el pago de sueldo y salarios al personal permanente y de contrato.

Los grupos con menores participaciones en el gasto fueron las Transferencias, los Servicios No Personales y los Materiales y Suministros que juntos tienen una participación de veinticuatro por ciento (24%), los objetos de gasto más representativos fueron: Otros Servicios Técnicos Profesionales, Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad, compra de combustible y otros repuestos y las transferencias realizadas a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), para el funcionamiento de las Unidades técnicas Regionales.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO (TODOS LOS RECURSOS)

Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa.

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	L. 108,732,560.00	L. 122,904,489.08	L. 122,811,898.00	30%	100%
Servicios No Personales	L. 56,785,596.00	L. 44,584,092.67	L. 42,056,628.53	10%	94%
Materiales y Suministros	L. 20,485,928.00	L. 6,879,903.05	L. 6,874,234.05	2%	100%
Bienes Capitalizables	L. 87,835,647.00	L. 214,435,364.98	L. 187,954,368.58	46%	88%
Transferencias	L. 3,309,900.00	L. 45,967,712.35	L. 45,967,712.35	11%	100%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 277,149,631.00</b>	<b>L. 434,771,562.13</b>	<b>L. 405,664,841.51</b>	<b>100%</b>	<b>93%</b>

### Análisis Horizontal de los Egresos

El grado de ejecución de los egresos fue por noventa y tres por ciento (93%), que equivale a un monto por 405,664.8 miles de Lempiras con respecto al monto definitivo.

Los grupos que obtuvieron una ejecución del cien por ciento (100%) fueron los Servicios Personales, Los materiales y Suministros y las Transferencias.

El monto no ejecutado por esta Secretaría fue por 29,106.7 miles de Lempiras, y se concentro en el grupo de Bienes capitalizables, específicamente en los renglones de gastos de Equipo de Comunicación y Señalamiento, Equipos para Computación Aplicaciones Informáticas Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público y corresponde al Programa 16 de Desarrollo Educativo y Tecnológico, relacionado con la ejecución de los proyectos 1) Aprende, 2) Eurosolar y 3) Consolidación de la red nacional de CC, para lo cual no se remitieron las notas explicativas sobre tal situación.

En general esta institución ejecutó su presupuesto en un cincuenta y cuatro por ciento (54%) en gastos corrientes. A Bienes de capital destino un cuarenta y seis por ciento (46%) de su presupuesto.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO**  
**Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa.**

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION
Gasto Corriente	220,000,338.40	217,374,614.18	54%
Gasto de Capital	214,771,223.73	188,290,227.33	46%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 434,771,562.13</b>	<b>L. 405,664,841.51</b>	<b>100%</b>

**Evaluación de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014**

Dentro del plan de gobierno 2010-2014, se contemplo cuatro (4) metas dirigidas a esta Secretaría, sin embargo no se pudo establecer un porcentaje de cumplimiento, pues, la institución no remitió la información sobre el grado de avance, y además no se cuenta con la evaluación anual de sus programas que permitiera establecer en forma puntual el cumplimiento de las mismas;

**B.- SECTOR DESCONCENTRADO**

**1.- BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**

**INFORMACION PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de ingresos y egresos aprobado al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda en el año 2011 fue de 3,791,235.5 miles de Lempiras, el cual fue incrementado en trece punto dos por ciento (13.2%) con un monto de 50,000.0 miles de Lempiras, los cuales fueron absorbidos por el grupo de gasto de activos financieros específicamente en el rubro de prestamos a largo plazo a empresas privadas. Dicha ampliación se realizó con fondos provenientes del exterior mediante resolución No. 496 de la Secretaría de Finanzas con fecha del 20 de septiembre del 2011.

**Egresos**

El presupuesto definitivo fue de 3,841,235.5 miles de lempiras y fue ejecutado en ochenta y dos por ciento (82.0%), con un monto total ejecutado de 3,149,257.0 miles de Lempiras.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
**Banco Hondureño Para La Producción y La Vivienda**  
**Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	72,139,900.00	72,139,900.00	65,677,000.00	2.1%	91.0%
Servicios no Personales	43,260,000.00	43,260,000.00	34,974,700.00	1.1%	80.8%
Materiales y Suministros	4,390,000.00	4,390,000.00	2,927,500.00	0.1%	66.7%
Bienes Capitalizables	15,628,000.00	15,628,000.00	15,299,500.00	0.5%	97.9%
Transferencias	4,200,000.00	4,200,000.00	3,980,800.00	0.1%	94.8%
Activos Financieros	1,978,421,400.00	2,628,421,400.00	2,266,821,600.00	72.0%	86.2%
Servicio de la Deuda Y Disminucion de Otros Pasivos	1,673,196,200.00	1,073,196,200.00	759,575,900.00	24.1%	70.8%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 3,791,235,500.00</b>	<b>L. 3,841,235,500.00</b>	<b>L. 3,149,257,000.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>82.0%</b>

El gasto de capital absorbió el noventa punto cuatro por ciento (90.4%), conformado mayormente por los grupos de gasto de activos financieros, con un monto ejecutado de 2,266,821.6 miles de Lempiras, específicamente en los objetos de gasto correspondientes a los préstamos a corto y largo plazo y títulos y valores a corto plazo; el grupo de gasto de servicios de la deuda, con un monto de 565,606.2 miles de Lempiras, en los objetos de gastos correspondientes a la amortización de la deuda pública interna y externa a largo plazo; y, el grupo de bienes capitalizables con un monto de 15,299.5 miles de Lempiras, en los objetos de gasto correspondientes a aplicaciones informáticas, equipo de oficina y muebles y construcciones y mejoras de bienes nacionales en dominio privado.

El gasto corriente absorbió el nueve punto seis por ciento (9.6%) restante, con un monto total ejecutado de 301,529.7 miles de lempiras, conformado por los grupos de gasto de servicios personales, servicios no personales y materiales y suministros, siendo los objetos de gasto que más presupuesto absorbieron sueldos básicos, comisiones y gastos bancarios y otros repuestos y accesorios menores respectivamente.

**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**Valor en Lempiras**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	353,065,400.00	301,529,700.00	9.6%
Gasto de Capital	3,488,170,100.00	2,847,727,300.00	90.4%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 3,841,235,500.00</b>	<b>L. 3,149,257,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución está dirigiendo la asignación de recursos a darle cumplimiento al objetivo institucional, el de promover el crecimiento y desarrollo de los sectores productivos mediante la concesión de financiamiento de mediano y largo plazo, para proyectos del sector privado y del sector social de la economía, referente a la producción, comercialización de la misma, servicios y vivienda.

**INFORMACION FINANCIERA**

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el Banco Hondureño Para la Producción y Vivienda obtuvo un resultado del ejercicio de 332,676.8 miles de Lempiras, mayor en 62,618.2 miles de

Lempiras a lo obtenido en el año 2010, donde su resultado operacional fue de 270,058.5 miles de Lempiras.

Al efectuar un cotejo entre ambos años se observa que:

- Los ingresos corrientes fueron menores en 5,709.6 miles de Lempiras, representando una variación porcentual de cero punto nueve por ciento (0.9%) reflejados en las cuentas de intereses devengados y otros ingresos, en el año 2010 los ingresos ascendieron 626,649.9 miles de Lempiras y en el año 2011 a 620,940.2 miles de Lempiras.
- Lo egresos corrientes disminuyeron en un diez y nueve punto dos por ciento (19.2%), el cual se reflejo en las cuentas de otros gastos y servicios de la deuda en intereses pagados y comisiones pagadas ya que el 2010 sus egresos ascendieron a 356,591.4 miles de Lempiras y en el año 2011 a 288,263.4 miles de Lempiras.
- Aunque el gasto corriente disminuyo se puede observar un incremento significativo en los servicios no personales con una variación porcentual de noventa y dos punto uno por ciento (92.1%) ya que en el año 2010 se ejecutó un monto de 12,097.1 miles de Lempiras y en el año 2011 se ejecutó un monto de 23,232.8 miles de Lempiras, reflejándose su mayor incremento en el pago de honorarios profesionales, gastos judiciales por contratación de personal del derecho, entre otros.

El Balance General al mes de diciembre de 2011 muestra activos por un monto de 7,014,116.8 miles de Lempiras, reflejando una disminución de 60,171.0 miles de Lempiras representando una variación porcentual en relación al año 2010 de cero punto nueve por ciento (0.9%) ya que poseían activos totales por un monto de 7,074,287.8 miles de Lempiras. Dicha variación se reflejó mayormente en una disminución en inversiones en letras del Banco Central de Honduras, valores diversos y en las disponibilidades inmediatas, esto debido a fondos utilizados en créditos nuevos en cartera como producto de las recuperaciones de cartera de meses anteriores por la amortización de los bonos que se acogieron al beneficio de los Decretos 32/2001 Ley de Recuperación Financiera Para la Reactivación de Sector Agropecuario y el Decreto 68/2003 Ley de Fortalecimiento al Productor Agropecuario y a la reserva de amortización sobre el certificado del Decreto 68/2003.

Los pasivos ascendieron a 1,826,573.1 miles de Lempiras , menores en diecisiete punto siete por ciento (17.7%) en relación al año 2010 en el cual poseían un pasivo total de 2,219,012.2 miles de Lempiras, reflejando su mayor disminución en los bonos 348/2002 los cuales eran para financiamiento de vivienda esto debido a cancelación de los bonos con el RAP y a la disminución de otras obligaciones bancarias por la reevaluación al capital con una disminución por la amortización de deuda a organismos internacionales.

El capital y reservas de capital en el año 2011 fueron de 5,167,679.6 miles de Lempiras el cual tuvo un incremento en relación al año 2010 con un monto de 4,835,002.9 miles de Lempiras reflejando una variación de 332,676.7 miles de Lempiras, representando una variación porcentual de seis punto nueve por ciento (6.9%), esto debido a un incremento del capital de 270,058.5 miles de Lempiras y a una utilidad del ejercicio de 62,618.2 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	18.11
Endeudamiento Total	26.0%
Equilibrio Financiero	101.7%
Solvencia Financiera	215.4%

Algunos de los índices más relevantes son los siguientes:

- Esta institución muestra una capacidad de pago de L.18.11 por cada Lempira que adeuda, por lo que tiene capacidad de hacerle frente a su deuda de corto plazo.
- Muestra un endeudamiento total de veintiséis por ciento (26.0%), con un monto de 1,826,573.1 miles de Lempiras, conformado por la emisión de bonos sobre el Decreto 348/2002 los cuales son destinados al financiamiento de vivienda con un monto de 1,283,370.0 miles de Lempiras; préstamos bancarios con un monto de 477,160.5 miles de Lempiras, 57,630.9 miles de Lempiras en exigibilidades inmediatas y 8,411.6 miles de Lempiras en otros pasivos.
- Refleja una solvencia financiera de doscientos quince punto cuatro por ciento (215.4%), lo que representa que sus ingresos corrientes lograron cubrir el gasto corriente total y obtuvieron una utilidad operativa de 332,676.8 miles de Lempiras, la cual generó una mayor disponibilidad de recursos y fortalecimiento financiero, esto como resultado de un incremento en las comisiones devengadas percibidas de los fideicomisos y a una disminución de los intereses pagados por el nuevo mecanismo utilizado en la tasa sobre las emisiones de certificados del Decreto 348/2002.
- La institución no refleja equilibrio financiero ya que sus ingresos totales fueron superiores a sus egresos totales en un monto de 53,380.9 miles de Lempiras debido a una mayor recuperación de préstamos de largo plazo.

Tomando en cuenta los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, presentados por BANHPROVI, se observa que la institución contaba con una situación financiera favorable al momento de la realización de los mismos, ya que refleja capacidad de pago de su deuda a corto plazo; un endeudamiento moderado; una solvencia financiera representada por un resultado operativo de 332,676.8 miles de Lempiras y aunque sus finanzas no reflejan el equilibrio financiero que establece La Ley Orgánica del Presupuesto General de la Republica, esto se debió a que los ingresos totales fueron superiores a sus egresos totales por una mayor recuperación de préstamos a largo plazo.

## 2.- CENTRO DE CULTURA GARINAGU DE HONDURAS (CCGH)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El Centro de Cultura Garinagú de Honduras inició el ejercicio fiscal con un presupuesto aprobado de 8,221.5 miles de Lempiras, modificándose con un incremento de 2,193.1 miles de Lempiras, equivalentes a un veintisiete por ciento (27%), que será para el objeto 11100 Sueldos y Salarios, el objeto 11600 complementos, el objeto 42600 adquisición de equipo de cómputo y también para los objetos 26120 y 26220 en giras al exterior concluyendo con un presupuesto definitivo de 10,414.6 miles de Lempiras; de este presupuesto definitivo se ejecutaron 10,174.1 miles de Lempiras equivalentes a un noventa y siete punto siete por ciento (97.7%).

## Análisis Vertical de los Egresos

En cumplimiento con las funciones de intervenir en las comunidades Garífunas, para la defensa, exploración, investigación conservación y difusión de la cultura garífuna, concentró su mayor participación de gastos en los grupos de Servicios Personales con sesenta y seis punto cuatro por ciento (66.4%) y Servicios no Personales con un veintiséis punto siete por ciento (26.7), dentro de estos grupos los objetos más representativos están los sueldos y salarios para personal permanente como por contrato, y servicios profesionales, alquileres de edificios y viáticos internacionales. En esta distribución, Materiales y Suministros, obtuvo una participación del dos punto tres por ciento (2.3%) y un cuatro punto seis por ciento (4.6%), para Bienes Capitalizables.

## Análisis Horizontal de los Egresos

Materiales y Suministros obtuvo un noventa y nueve punto siete por ciento (99.7%) con un monto de 234.8 miles de Lempiras, de los cuales el objeto del gasto 32000 textiles y vestuario realizó le mayor gasto, Servicios no Personales con noventa y ocho punto uno (98.1%) con un monto de 6,759.0 miles de Lempiras, el objeto 26000 pasajes y viáticos obtuvo el mayor gasto, Servicios Personales obtuvo un noventa y siete punto ocho por ciento (97.8%) con un monto de 675.9 miles de Lempiras, el objeto del gasto 11000 Personal Permanente, es de mayor ejecución y Bienes Capitalizables alcanzó un noventa y tres punto cero por ciento (93.0%) que equivale a 465.2 miles de Lempiras, el mayor gasto fue para el objeto 43000 libros, revistas y otros elementos coleccionables.

A nivel de ejecución por grupo del gasto, se observa que para la ejecución presupuestaria, todos los grupos del gasto se realizaron sobre el noventa por ciento (90%) obteniendo al final un promedio de noventa y siete punto siete por ciento (97.7%) con relación a los resultados producidos. A continuación el detalle:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
CENTRO DE LA CULTURA GARINAGU DE HONDURAS  
Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	L. 5,350,700.00	L. 6,912,525.00	L. 6,759,009.06	66.4%	97.8%
Servicios no Personales	2,115,800.00	2,766,585.00	2,715,035.34	26.7%	98.1%
Materiales y Suministros	255,000.00	235,473.00	234,838.63	2.3%	99.7%
Bienes Capitalizables	500,000.00	500,000.00	465,200.00	4.6%	93.0%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 8,221,500.00</b>	<b>L. 10,414,583.00</b>	<b>L. 10,174,083.03</b>	<b>100.0%</b>	<b>97.7%</b>

Al analizar la distribución de los gastos corrientes y de capital se observa que se ejecutó en el Gasto Corriente 9,708.9 miles de Lempiras, equivalentes a un noventa y cinco punto cuatro por ciento (95.4%), mientras que los Gastos de Capital absorbieron el cuatro punto seis por ciento (4.6%) que representan 465.2 miles de Lempiras lo cual está de acorde a los objetivos institucionales. A continuación el detalle:

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

### Valores en Lempiras

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 9,914,583.00	L. 9,708,883.03	95.4%
Gasto de Capital	500,000.00	465,200.00	4.6%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 10,414,583.00</b>	<b>L. 10,174,083.03</b>	<b>100.0%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

La información que mantiene la institución no es financiera sino presupuestaria, la cual está en relación con la ejecución de los ingresos y egresos que son registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI).

## 3.- CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (CENET)

## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2011, aprobado por el Congreso Nacional, a favor de CENET, fue por 10,237.8 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias, con un incremento de 7,482.3 miles de Lempiras, obteniendo un presupuesto definitivo de 17,720.1 miles de Lempiras, este incremento se distribuyó en el grupo del gasto de la siguiente manera: servicios personales con 1,545.1 miles de Lempiras; servicios no personales con 4,042.7 miles de Lempiras; materiales y suministros con 1,874.9 miles de Lempiras y los bienes capitalizables con 19.6 miles de Lempiras. La fuente del incremento proviene de fondos propios, generados por la institución e incorporados al presupuesto con el objeto de cumplir con las metas y los objetivos institucionales. Cabe mencionar que la institución no presentó los dictámenes de las modificaciones presupuestarias con respecto al incremento. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 15,897.7 miles de Lempiras, lo que representa un noventa por ciento (90%) con respecto al presupuesto definitivo.

## De los Egresos.

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	8,010,600.00	9,555,700.00	9,626,653.74	60.6%	101%
Servicios no Personales	1,163,700.00	5,206,354.00	4,110,956.69	25.9%	79%
Materiales y Suministros	863,500.00	2,738,396.00	1,955,393.46	12.3%	71%
Bienes Capitalizables	200,000.00	219,638.00	204,721.80	1.3%	93%
<b>TOTALES</b>	<b>10,237,800.00</b>	<b>17,720,088.00</b>	<b>15,897,725.69</b>	<b>100.0%</b>	<b>90%</b>

Dentro de la liquidación presupuestaria de egresos, el mayor porcentaje del presupuesto ejecutado se encuentra en el grupo de servicios personales, con un monto de 9,626.7 miles de Lempiras equivalente a un sesenta punto seis por ciento (60.6%) de participación, dentro del cual el rubro de sueldos y salarios es el mayor ejecución con un monto de 7,120.6 miles de Lempiras.

El segundo grupo con mayor representatividad es el de servicios no personales con un veinticinco punto nueve por ciento (25.9%), concentrándose mayormente en el objeto del gasto de otros servicios técnicos profesionales que totalizan 1,486.4 miles de Lempiras, seguido de los viáticos nacionales con un monto ejecutado de 867.1 miles de Lempiras.

Por su parte el grupo de bienes capitalizables tuvo una ejecución del noventa y tres punto dos por ciento (93.2%), donde el gasto ascendió a 204.7 miles de Lempiras de 219.6 miles de Lempiras que se tenían presupuestados.

Al efectuar la distribución de los gastos corrientes y de capital se determino que los gastos corrientes absorbieron el noventa y ocho punto siete por ciento (98.7%) que representan 15,693.0 miles de Lempiras, del total del presupuesto ejecutado de 15,897.7 miles de Lempiras, por su parte los gastos de capital absorbieron el uno punto tres por ciento (1.3%) del presupuesto, con una ejecución de 204.7 miles de Lempiras, los cuales se utilizaron para sufragar gastos del grupo de bienes capitalizables.

**CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
 (Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	17,500,450.00	15,693,003.89	98.7%
Gasto de Capital	219,638.00	204,721.80	1.3%
<b>TOTAL</b>	<b>17,720,088.00</b>	<b>15,897,725.69</b>	<b>100.0%</b>

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución orienta sus recursos al gasto corriente, de acuerdo con giro para lo cual fue creada, que es facilitar procesos educativos a población joven y adulta en situación de pobreza para potenciar la generación de oportunidades de trabajo y el desarrollo sostenible de las comunidades, mejorando así la calidad de vida de ellos.

### **Plan de inversión**

El plan de inversión presentado para el periodo fiscal 2011, está orientado a la adquisición de Bienes Capitalizables, y se estima una inversión por un monto de 211.4 miles de Lempiras; financiado con recursos provenientes de las transferencias de la Administración Central y fondos propios, de los que se invirtieron un monto de 197.9 miles de Lempiras, resultando un saldo disponible de 13.5 miles de Lempiras.

**CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO**  
**PLAN DE INVERSION 2011**  
**(EN LEMPIRAS)**

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	% DE EJECUCION
Muebles varios de Oficina	Unidades	79,800	79,255	545	99.3%
Equipo de Comunicación y Señalamiento	Unidades	40,000	42,000	-2,000	105.0%
Equipo para Computación	Unidades	76,600	65,847	10,753	86.0%
Muebles y Equipos Educativos	Unidades	15,000	10,800	4,200	72.0%
<b>T O T A L E S</b>		<b>211,400</b>	<b>197,902</b>	<b>13,498</b>	<b>93.6%</b>

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

Su estado de resultados muestra una utilidad de 1,140.5 miles de Lempiras, debido a que sus ingresos de operación fueron por 16,833.5 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 15,693.0 miles de Lempiras. Estos excedentes disminuyeron en comparación a los obtenidos en el año 2010, por un monto de 1,738.4 miles de Lempiras, equivalente al diez punto tres por ciento (10.3%).

Los activos para el año 2011 ascendieron a 10,643.7 miles de Lempiras, activos que se incrementaron relacionados al año 2010 en 1,055.6 miles de Lempiras, dicho incremento fue dado mayormente por el aumento en la cuenta de materiales y suministros un monto de 1,231.1 miles de Lempiras.

Los pasivos por su parte ascendieron a 597.7 miles de Lempiras, los que disminuyeron en 245.5 miles de Lempiras en relación al 2010. La mayor disminución fue en las cuentas por pagar servicios y productos, con un monto de 190.8 miles de Lempiras.

El capital y las reservas para el año 2011 fue de 10,046.0 miles de Lempiras, el cual aumento en comparación al año 2010 en 1,301.1, es decir que para el año 2010 mantenía un saldo de 8,744.9 miles de Lempiras.

Observamos que los ingresos corrientes correspondientes al periodo 2011, aumentaron en relación al año 2010, en un promedio del once punto cinco por ciento (11.5%), es decir en 1,738.4 miles de Lempiras, en detalle podemos decir que las ventas de servicios se incrementaron en un veintitrés punto cero por ciento (23.0%); las transferencias corrientes se incrementaron en dos punto cinco por ciento (02.5%) y los otros ingresos con un incremento del seiscientos siete punto uno por ciento (607.1%).

**CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO**  
**COMPARACION DE INGRESOS**  
**PERIODOS 2011 - 2010**  
**(EN LEMPIRAS)**

DETALLE	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION	%
			(+, -)	(+, -)
Venta de Servicios	6,292,513	5,116,402	1,176,111	23.0%
Transferencias Corrientes de la Administración Central	10,177,418	9,927,291	250,127	2.5%
Otros Ingresos	363,639	51,427	312,212	607.1%
<b>T O T A L</b>	<b>16,833,570</b>	<b>15,095,121</b>	<b>1,738,449</b>	<b>11.5%</b>

El resultado de la evaluación financiera, en aplicación de los índices financieros básicos, permite calificarla como una institución financieramente estable, lo anterior en base a lo siguiente:

- La institución muestra la suficiente capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo, ya que cuenta con L.1.57 por cada Lempira adeudado, esto significa que mantiene disponibilidades inmediatas en sus cuentas bancarias y cuentas por cobrar a corto plazo, debido a que los activos corrientes son por un monto de 1,347.1 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes por 597.7 miles de Lempiras. Un gran porcentaje de los activos corrientes se concentra en las cuentas por cobrar con un monto de 897.4 miles de Lempiras.
- El índice de endeudamiento es de cinco punto seis por ciento (5.6%); sus compromisos más importantes están representadas por las deudas a corto plazo que mantiene la institución, como ser: servicios y productos por pagar y cuentas por pagar empleados y servicios técnico-profesionales.
- Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 15,897.7 miles de Lempiras.
- Obtuvo una solvencia financiera positiva, siendo sus ingresos corrientes mayores a sus egresos corrientes, es decir 16,833.5 miles de Lempiras en ingresos y 15,693.0 miles de Lempiras en egresos, por lo que se genero una utilidad por el monto de 1,140.6 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.57
Endeudamiento Total	5.6%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	107.3%

El Centro Nacional de Educación para el Trabajo, cuenta con una situación financiera aceptable, ya que tiene la capacidad de hacerle frente a sus deudas a corto plazo, no posee deudas a largo plazo; refleja una utilidad en periodo 2011 de 1,140.6 miles de Lempiras lo que denota solvencia financiera.

#### 4.- COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)

##### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

La Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, según informe obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), inició el ejercicio fiscal con un presupuesto aprobado de 88,724.2 miles de Lempiras, modificándose con un decremento de 3,184.6 miles de Lempiras equivalentes a un cuatro por ciento (4%), concluyendo con un presupuesto definitivo de 85,539.6 miles de Lempiras, provenientes de transferencias de la administración central destinados a financiar las operaciones de la institución.

##### Análisis Vertical de los Egresos

En cumplimiento de las atribuciones de mantener el control de inundaciones del Valle de Sula, mediante la construcción y supervisión de obras esta institución concentró su mayor participación de gastos en el grupo de Bienes Capitalizables, con un ochenta y uno punto uno por ciento (81.1%), en donde los objetos afectados son la construcción y mejoras de bienes de dominio público y supervisión de construcción y mejoras de bienes de dominio público, los que se relacionan con los proyectos de Canalización, Espigones de Gavión, Alcantarillas y bordo de contención.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA  
Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	10,217,772.08	9,851,024.59	9,851,024.59	11.5%	100.0%
Servicios no Personales	6,238,753.57	6,014,825.38	6,014,825.38	7.0%	100.0%
Materiales y Suministros	308,588.90	297,512.69	297,512.69	0.3%	100.0%
Bienes Capitalizables	71,959,083.45	69,376,249.03	69,376,249.03	81.1%	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 88,724,198.00</b>	<b>L. 85,539,611.69</b>	<b>L. 85,539,611.69</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

##### Análisis Horizontal de los Egresos

En la ejecución del presupuesto todos los grupos del gasto se realizaron al cien por ciento (100%).

En general la institución ejecutó su presupuesto en un ochenta y uno punto uno por ciento (81.1%) en gasto de capital, que si bien son una inversión en infraestructura de contingencia, no se registran en la contabilidad del estado como activos de la República, a gasto corriente le corresponde un dieciocho punto nueve por ciento (18.9%) representado por los sueldos y salarios, estudios y análisis de factibilidad y demás actividades que intervienen en los gastos de operación. El objeto del gasto más relevante fue el 47210 construcciones y mejoras de bienes en dominio público.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA  
Valores en Lempiras**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 16,163,362.66	L. 16,163,362.66	18.9%
Gasto de Capital	69,376,249.03	69,376,249.03	81.1%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 85,539,611.69</b>	<b>L. 85,539,611.69</b>	<b>100%</b>

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

La Comisión para el Control del Valle de Sula, su estado de resultados para el período fiscal del 2011, muestra que sus ingresos de operación fueron por 9,067.3 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 9,342.4 miles de Lempiras resultando una pérdida de 275.2 miles de Lempiras.

Los activos para el año 2011 ascendieron a 61,445.2 miles de Lempiras, los pasivos por su parte obtuvieron un valor de (424.3) miles de Lempiras y el patrimonio de la institución es por un monto de 61,869.5 miles de Lempiras.

Se observa que los ingresos corrientes correspondientes al período 2011, son por un monto de 8,856.0 y los egresos ascienden a 9,328.8 miles de Lempiras.

La evaluación financiera de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, en la aplicación de los índices financieros básicos, indica una situación financiera no favorable, esto en base a lo siguiente:

- La prueba de ácido da como resultado que la institución puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo con una razón de 9.09 por cada Lempira invertido.
- El índice de endeudamiento que presenta la institución es de cero punto sesenta y nueve por ciento 0.69%; sus responsabilidades mas considerables están representadas por las deudas a corto plazo que mantiene la institución, como ser cuentas por cobrar y documentos por cobrar.
- La institución no cuenta con suficientes disponibilidades inmediatas en sus cuentas por cobrar a corto plazo.
- La información presupuestaria refleja que no existió equilibrio financiero que establece la Ley del Presupuesto, ya que sus ingresos totales fueron menores que sus gastos totales.
- Obtuvo una solvencia financiera menor al 100% en vista que presenta una pérdida de 982.2 miles de Lempiras en el ejercicio 2011.

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Ácido	9.09
Endeudamiento Total	0.69%
Equilibrio Financiero	97.05%
Solvencia Financiera	94.93%

No se pudo emitir una opinión sobre la situación financiera, al 31 de diciembre de 2011 en la aplicación de los índices financieros básicos, porque la información plasmada refleja valores negativos en su pasivo lo que contradice los principios de contabilidad. Tampoco se pudo establecer si existe un equilibrio financiero por que los índices son menores al cien por ciento (100%) entre la captación y aplicación de la totalidad de los recursos; además que obtuvo una perdida por un monto de 275.2 miles de lempiras, que en su mayoría está compuesta por la consideración de la depreciación del activo fijo.

## **5.- COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS (CNBS)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de ingresos y egresos públicos aprobado a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para el periodo fiscal 2011, fue por un monto de 361,205.9 miles de Lempiras, el cual fue modificado en 89,119.7 miles de Lempiras, representando el veinticuatro punto siete por ciento (24.7%) de incremento, el cual se dio específicamente en los grupos de gasto de bienes capitalizables y servicios no personales, dichas modificaciones se realizaron mediante las resoluciones No. 039 con el objeto de desarrollar el proyecto de Asistencia Técnica al Sector Financiero del Crédito AIF 3800-HO y la No. 670/2011 de la Secretaría de Finanzas, este segundo por una donación recibida de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).

El presupuesto definitivo fue de 450,325.6 miles de Lempiras, del cual la institución ejecutó 371,687.1 miles de Lempiras, el cual representó ochenta y dos punto cinco por ciento (82.5%) del presupuesto vigente.

### **Egresos**

El presupuesto general de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros fue ejecutado en ochenta y dos punto cinco por ciento (82.5%) el cual fue dirigido velar por la estabilidad y solvencia del sistema financiero y demás instituciones utilizando las mejores practicas para la regulación, supervisión, vigilancia y control, con el interés de salvaguardar el interés publico. Los montos pendientes de ejecución son compromisos asumidos que se reprogramaron para el período fiscal 2012. A continuación el detalle de su ejecución:

El ochenta y siete punto uno por ciento (87.1%) del presupuesto fue dirigido al gasto de corriente, el cual fue absorbido en mayor proporción por el grupo de gasto de servicios personales con un monto ejecutado de 199,507.6 miles de Lempiras representando un cincuenta y tres punto siete por ciento (53.7%), específicamente en el pago de sueldos y salarios y otras obligaciones patronales; seguido del grupo de gasto de servicios no personales con un monto de 92,045.0 miles de Lempiras, representando un veinticuatro punto ocho por ciento (24.8%), en servicios técnicos y profesionales, alquileres y derechos, viáticos y otros gastos de viaje, servicios comerciales financieros entre otros; le sigue otros gastos con un monto de 21,339.4 miles de Lempiras los que absorbieron el cinco punto siete por ciento (5.7%) del presupuesto total, estos no estaban programados y se financiaron con un excedente que resulta de la diferencia de los recursos propios provenientes de las aportaciones pagadas por las instituciones supervisadas y otros ingresos corrientes, estos fueron utilizados para la creación de provisiones que se derivan de los procesos de licitación; y el dos punto nueve por ciento (2.9%) restante fue absorbido por los grupos de gasto de los materiales y suministros y las transferencias corrientes.

El doce punto nueve por ciento (12.9%) corresponde al gasto de capital, el cual se refleja en el grupo de gastos de Bienes capitalizables y fue absorbido por la compra de equipo de computo, de comunicación y equipo de oficina con un monto de 48,077. miles de Lempiras. Se ejecuto solo el cuarenta y tres punto tres por ciento (43.3%) de lo programado, esto debido a que se declararon fracasados dos proyectos de licitación. Los recursos ejecutados corresponden a los contratos de adquisición del Sistema para la Gestión

Económica y Financiera (SIGEF) para el Banco Central de Honduras del cual se pago el treinta y cinco por ciento (35.0%).

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
**Comisión Nacional de Bancos y Seguros**  
**Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	208,956,065.00	208,956,065.00	199,507,619.00	53.7%	95.5%
Servicios no Personales	96,467,529.00	116,777,426.00	92,045,022.00	24.8%	78.8%
Materiales y Suministros	5,848,673.00	5,813,702.00	4,900,385.00	1.3%	84.3%
Bienes Capitalizables	34,727,010.00	110,944,646.00	48,077,065.00	12.9%	43.3%
Transferencias	15,206,598.00	7,833,771.00	5,817,554.00	1.6%	74.3%
Otros Gastos	0.00	0.00	21,339,447.00	5.7%	0.0%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 361,205,875.00</b>	<b>L. 450,325,610.00</b>	<b>L. 371,687,092.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>82.5%</b>

**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**Valor en Lempiras**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 339,380,964.00	L. 323,610,027.00	87.1%
Gasto de Capital	L. 110,944,646.00	L. 48,077,065.00	12.9%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 450,325,610.00</b>	<b>L. 371,687,092.00</b>	<b>100.0%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 la CNBS obtuvo un resultado del ejercicio de 13,132.0 miles de Lempiras, mayor en 8,413.6 miles de Lempiras a lo obtenido en el año 2010, donde su resultado operacional fue de 4,718.3 miles de Lempiras.

Al efectuar un cotejo entre ambos años se observa que:

- Los ingresos corrientes fueron mayores en 24,892.5 miles de Lempiras, y que se refleja básicamente en la cuenta de “aportaciones del sistema financiero” puesto que, en el año 2010 esta cuenta ascendió a 295,606.9 miles de Lempiras y en el año 2011 a 315,743.8 miles de Lempiras.
- Lo egresos por concepto de servicios no personales aumentaron en 26,992.1 miles de Lempiras, dicho aumento se refleja mayormente en las cuentas: alquileres y derechos, viáticos y otros gastos de viaje y servicios técnicos y profesionales los que totalizan un incremento de 22,686.2 miles de Lempiras.
- Otros gastos disminuyeron en 12,217.1 miles de Lempiras y se dio básicamente por la disminución en la cuenta de “reservas” con 12,785.4 miles de Lempiras.

El Balance General muestra activos por la cantidad de 252,995.5 miles de Lempiras, lo que aumentaron en un ocho punto cero siete por ciento (8.07%). Dentro de estos activos la cuenta con mayor movimiento fue “disponibilidades” la cual aumento en 27,751.0 miles de Lempiras, básicamente esto se refleja debido a que los depósitos en el Banco Central aumentaron de 44,257.2 miles de Lempiras a 72,859.7 miles de Lempiras en el año 2011.

Los pasivos ascendieron a 66,354.9 miles de Lempiras, mayores en un treinta y tres punto ochenta por ciento (33.80%). Este aumento se refleja en la cuentas por pagar a corto plazo puesto que, en el año 2010 fueron por la suma de 29,643.8 miles de Lempiras y en el 2011 ascendieron a 48,167.7 miles de Lempiras, en términos porcentuales significo un aumento del sesenta y dos punto cuarenta y nueve por ciento (62.49%).

El patrimonio ascendió a un monto de 186,640.5 miles de Lempiras, incrementándose en 2,139.0 miles de Lempiras, este incremento no fue tan significativo debido a que: las reservas por prestaciones laborales disminuyeron en 13,130.7 miles de Lempiras, el patrimonio por activo fijo aumento en 6,856.1 miles de Lempiras y por el resultado operacional en el año 2011, lo cual resulto con una diferencia mayor en 8,413.6 miles de Lempiras en relación a lo obtenido en el año 2010.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	3.16
Endeudamiento Total	26.2%
Equilibrio Finaciero	102.3%
Solvencia Financiera	104.0%

- La institución cuenta con la suficiente capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo; esto debido a que cuenta con L.3.16 por cada lempira que adeuda ya que posee disponibilidades inmediatas en inversiones en valores en el Banco Central de Honduras a través de letras de gobierno por un monto de 94,047.0 miles de Lempiras, depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras depósitos en moneda extranjera y fondos rotatorios recibidos en base a convenio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 73,421.1 miles de Lempiras y un monto de 2,467.9 miles de Lempiras en deudores varios; dichas disponibilidades equivalen al sesenta y siete punto dos por ciento (67.2%) de los activos totales.
- Muestra un índice de endeudamiento moderado de veintiséis punto dos por ciento (26.2%), como resultado de dividir un pasivo total de 66,354.9 miles de Lempiras entre un activo total de 252,995.5 miles de Lempiras; sus compromisos más importantes son los valores adeudados a proveedores por compras de provisiones, compras contratadas y las retenciones del INJUPEMP, IHSS, INFOP, impuesto sobre la renta, y otras, que se pagan a inicios de cada ejercicio fiscal siguiente, las cuales representa un setenta dos punto seis por ciento (72.6%) del pasivo total.
- Obtuvo una solvencia financiera de ciento cuatro por ciento (104.0%), ya que sus ingresos corrientes fueron de 342,443.6 miles de Lempiras y sus egresos corrientes por la suma de 329,311.6 miles de Lempiras, por lo que presentó una utilidad operativa por un monto de 13,131.9 miles de Lempiras.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en aplicación de los índices financieros básicos, permite calificarla como una institución financieramente estable, esto tomando como base los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 en los cuales se reflejo que posee la capacidad para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo, muestra un endeudamiento moderado y obtuvo una utilidad operativa de 13,131.9 miles de Lempiras.

## 6.- COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2011, aprobado por el Congreso Nacional, a favor de la CNE, fue por 11,251.0 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias, con un incremento de 12,612.4 miles de Lempiras, obteniendo un presupuesto definitivo de 23,863.4 miles de Lempiras. Este incremento se distribuyó en el grupo del gasto de la siguiente manera: servicios personales con 12,285.4 miles de Lempiras los bienes capitalizables con 415.3 miles de Lempiras. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 24,718.5 miles de Lempiras, lo que representa un ciento tres punto seis por ciento (103.6%) con respecto al presupuesto definitivo.

#### De los Egresos

En la liquidación presupuestaria de egresos, los gastos corrientes participan con un noventa y nueve punto seis por ciento (99.6%), respecto al total ejecutado; de los cuales 16,744.6 miles de Lempiras pertenecen a servicios personales que en su mayoría son sueldos básicos con un monto ejecutado de 12,594.9 miles de Lempiras, seguido de materiales y suministros con 5,923.1 miles de Lempiras dentro del cual se destaca los útiles de escritorio, oficina y enseñanza con 399.6 miles de Lempiras, seguido del consumo de gasolina con un monto de 320.4 miles de Lempiras de ejecución.

Los gastos de capital, que corresponden a los bienes capitalizable y representan en el presupuesto, un porcentaje de participación de cero punto cuatro por ciento (0.4%), es decir un monto de 100.4 miles de Lempiras por la compra de equipos varios de oficina y computación, proveniente de fondos adicionales que maneja la Institución, mismos que no fueron presupuestados. Cabe mencionar que también existen sobre ejecuciones en los grupos servicios no personales, materiales y suministros, debido a que se ejecutaron fondos disponibles del periodo 2010, sin previa asignación presupuestaria.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	8,510,500.00	20,795,900.00	16,744,561.69	67.7%	80.5%
Servicios no Personales	2,277,100.00	2,195,931.00	5,923,128.39	24.0%	269.7%
Materiales y Suministros	463,400.00	456,272.00	1,535,145.77	6.2%	336.5%
Bienes Capitalizables	0.00	0.00	100,389.76	0.4%	0.0%
Transferencias	0.00	415,274.00	415,274.00	1.7%	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>11,251,000.00</b>	<b>23,863,377.00</b>	<b>24,718,499.61</b>	<b>100.0%</b>	<b>103.6%</b>

COMISION NACIONAL DE ENERGIA  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	23,863,377.00	24,618,109.85	99.6%
Gasto de Capital	0.00	100,389.76	0.4%
<b>TOTAL</b>	<b>23,863,377.00</b>	<b>24,718,499.61</b>	<b>100.0%</b>

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución orienta sus recursos al gasto corriente, de acuerdo

con giro para lo cual fue creada, que es regular las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica que tengan lugar en el territorio nacional.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados muestra una pérdida de 274.7 miles de Lempiras, debido a que sus ingresos de operación fueron por 2,653.8 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 2,928.5 miles de Lempiras. La institución según el balance general al 30 de diciembre 2011 muestra pérdidas acumuladas de periodos anteriores por un monto de 3,217.6 miles de Lempiras.

Los activos para el año 2011 ascendieron a 2,339.5 miles de Lempiras, activos que disminuyeron en relación al año 2010 en 91.2 miles de Lempiras, dicha disminución fue dada básicamente en las otras cuentas por cobrar.

Los pasivos por su parte ascendieron a 1,508.8 miles de Lempiras, los que aumentaron en 1,030.8 miles de Lempiras en relación al 2010. El mayor aumento fue en las cuentas aportes y deducciones por pagar y otras deducciones por pagar con montos de 852.8 miles de Lempiras y 279.8 miles de Lempiras respectivamente, dichas cuentas corresponden a retenciones ISR, IHSS, INJUPEMP, ISV y deducciones a empleados.

El capital contable muestra un monto de 830.6 miles de Lempiras, compuesto por un patrimonio con un monto de 4,322.9 miles de Lempiras y pérdidas acumuladas y el ejercicio con -3492.3 miles de Lempiras. Para el año 2011 el patrimonio disminuyó en 383.2 miles de Lempiras puesto que en el año 2010 eran por la orden de 4,706.1 miles de Lempiras y en el 2011 ascendieron a 4,322.9 miles de Lempiras.

A pesar de no haber recibido ingresos en el 2011 en concepto de donaciones de gobiernos locales y sector privado, se puede observar que los ingresos corrientes correspondientes al periodo 2011, aumentaron en relación al año 2010, en un promedio de treinta y ocho punto siete por ciento (38.7%), es decir en 6,728.5 miles de Lempiras, debido al incremento de las asignaciones presupuestarias en un cuarenta y uno punto cero por ciento (41.0%) y otros ingresos en un sesenta y nueve punto seis por ciento (69.6%), en relación al año 2010.

Cabe mencionar que los egresos también se incrementaron en periodo 2011 con relación al 2010 en un veintidós punto seis por ciento (22.6%), es decir en 4,482.7 miles de Lempiras, manteniendo según el balance general, pérdidas acumuladas de 3,492.3 miles de Lempiras, incluyendo la pérdida del periodo 2011.

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA  
COMPARACION DE INGRESOS  
PERIODOS 2011 - 2010  
(EN LEMPIRAS)**

DETALLE	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION	
			(+, -)	% (+, -)
Asignación Presupuestaria	23,740,260	16,840,152	6,900,108	41.0%
Donaciones Gobiernos Locales	0	286,000	-286,000	-100.0%
Donaciones Sector Privado	0	32,324	-32,324	-100.0%
Otros Ingresos	357,622	210,891	146,731	69.6%
<b>T O T A L</b>	<b>24,097,882</b>	<b>17,369,367</b>	<b>6,728,515</b>	<b>38.7%</b>

En la aplicación de algunos índices financieros básicos, la situación financiera de la institución, al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

- La institución no refleja suficiente disponibilidad en sus activos corrientes, para hacerle frente a las deudas de corto plazo, ya que solo cuenta con cero punto catorce (0.14) centavos por cada Lempira adeudado, debido a que los activos corrientes son por un monto de 167.4 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes por 1,508.8 miles de Lempiras.
- El índice de endeudamiento que presenta la institución es de sesenta y cuatro punto cinco por ciento (64.5%), considerando que sus activos totales son por el monto de 2,339.5 miles de Lempiras y sus pasivos totales de 1,508.8 miles de Lempiras, dichos pasivos están integrados por valores adeudados en las retenciones del INJUPEMP, IHSS, INFOP, impuesto sobre la renta; y otras, que se pagan a inicios de cada ejercicio fiscal siguiente con un monto de 852.8 miles de Lempiras, otras cuentas por pagar con 280.7 miles de Lempiras y valores correspondientes a impuestos de ejercicios anteriores con un monto de 375.3 miles de Lempiras.
- La institución no refleja un equilibrio financiero, esto se deriva, porque la institución presenta sus recursos totales por 24,097.8 miles de Lempiras, y los gastos totales reflejados en la liquidación presupuestaria ascienden a 24,718.5 miles de Lempiras.
- La solvencia financiera indica que los ingresos corrientes no fueron suficientes para cubrir sus gastos corrientes, incurriendo en una pérdida de 520.2 miles de Lempiras, a razón de que los ingresos corrientes fueron por 24,097.8 miles de Lempiras, menores que los egresos corrientes de 24,618.1 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.14
Endeudamiento Total	64.5%
Equilibrio Financiero	97.5%
Solvencia Financiera	97.9%

En conclusión en base a la aplicación de los índices financieros básicos, se puede decir que la situación financiera para el periodo 2011 de la Comisión Nacional de Energía es desfavorable, ya que sus activos corrientes no tienen la capacidad de cubrir sus deudas a corto plazo, asimismo se generó una pérdida del periodo de 520.2 miles de Lempiras y que según el balance general, arrastra pérdidas acumuladas por el orden de 3,492.3, incluyendo la pérdida del periodo 2011.

## 7.- COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2011, aprobado por el Congreso Nacional, a favor de CONATEL, fue por 74,064.0 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones por un monto de 5,113.8 miles de Lempiras, equivalente al seis punto nueve por ciento (6.9%) de incremento, obteniendo un presupuesto definitivo de 79,177.8 miles de Lempiras, este incremento se distribuyó en el grupo del gasto de la siguiente manera: servicios personales con 3,613.8 miles de Lempiras y las transferencias con 1,500.0 miles de Lempiras. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a

77,351.8 miles de Lempiras, lo que representa un noventa y siete punto siete por ciento (97.7%) con respecto al presupuesto definitivo.

### De los Egresos

El mayor porcentaje de ejecución se dio en el gasto corriente el cual conforma el cien por ciento (100%) del presupuesto total ejecutado, con un monto de 77,351.8 miles de Lempiras, este a su vez fue absorbido por: el grupo de servicios personales con un porcentaje participación del presupuesto total de setenta y tres punto cuatro por ciento (73.4%), en los objetos de gastos de sueldos básicos y beneficios pagados a personal permanente y no permanente; seguido por el grupo de servicios no personales los cuales absorbieron el veintiuno punto dos por ciento (21.2%) del presupuesto total.

**COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	49,695,500.00	56,778,250.00	56,778,250.00	73.4%	100.0%
Servicios no Personales	20,913,000.00	17,996,058.00	16,410,483.04	21.2%	91.2%
Materiales y Suministros	2,496,200.00	1,944,200.00	1,787,535.92	2.3%	91.9%
Bienes Capitalizables	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Transferencias	959,300.00	2,459,300.00	2,375,571.68	3.1%	96.6%
<b>TOTALES</b>	<b>74,064,000.00</b>	<b>79,177,808.00</b>	<b>77,351,840.64</b>	<b>100.0%</b>	<b>97.7%</b>

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución orienta sus recursos al gasto corriente, de acuerdo con giro para lo cual fue creada, que es promover el desarrollo y modernización de las telecomunicaciones en Honduras.

**COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	79,177,808.00	77,351,840.64	100.0%
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>79,177,808.00</b>	<b>77,351,840.64</b>	<b>100.0%</b>

### INFORMACION FINANCIERA

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	-
Endeudamiento Total	0.0%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	96.3%

El resultado de la evaluación financiera de CONATEL en aplicación de índices financieros básicos, es el siguiente:

- La prueba de ácido no aplica debido a que la institución no posee deudas.
- No tiene endeudamiento alguno, por lo tanto sus activos totales no se encuentran comprometidos.
- El índice del equilibrio financiero muestra un cien por ciento (100.0%), resultado de que sus ingresos totales fueron iguales a sus egresos totales.
- La solvencia financiera es de un noventa y cinco punto nueve por ciento (96.3%), en vista que sus ingresos corrientes ascienden a 16,239.1 miles de Lempiras y sus gastos operativos fueron de 16,863.7 miles de Lempiras generando una pérdida operativa de 624.6 miles de Lempiras.
- Los índices financieros resumen que la situación financiera de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones para el periodo 2011, es aceptable, a pesar de generarse una pérdida en el periodo 2011 por un monto de 624.6 miles de Lempiras, la institución no mantiene deudas y su patrimonio institucional es por el orden de 118,294.1 miles de Lempiras.

## **8.- CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS (CBH)**

### **INFORMACION PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2011, aprobado por el Congreso Nacional, a favor del Cuerpo de Bomberos de Honduras, fue por 106,523.7 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias, con un incremento de 29,256.2 miles de Lempiras, obteniendo un presupuesto definitivo de 135,779.9 miles de Lempiras, este incremento se distribuyó en el grupo del gasto de la siguiente manera: servicios personales con 1,545.1 miles de Lempiras; servicios no personales con 4,042.7 miles de Lempiras; materiales y suministros con 1,874.9 miles de Lempiras y los bienes capitalizables con 19.6 miles de Lempiras. Cabe mencionar que la SEFIN, transfirió según resoluciones # 251 y 535 fondos para incremento presupuestario por 7,123.6 miles de Lempiras y 1,000.0 miles de Lempiras respectivamente, haciendo un total transferido de 8,656.5 miles de Lempiras por parte del tesoro nacional. Cabe mencionar que la institución no presentó los dictámenes de las modificaciones presupuestarias con respecto al incremento. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 128,417.7 miles de Lempiras, lo que representa un noventa y cuatro punto seis por ciento (94.6%) con respecto al presupuesto definitivo, así mismo observamos que no se elabora una liquidación presupuestaria de ingresos, que indique los montos aprobados, modificados y ejecutados tal como se hace con la parte de egresos.

### **De los Egresos**

En la liquidación presupuestaria de egresos, los gastos corrientes participan con un ochenta y cinco punto dos por ciento (85.2%), respecto al total ejecutado; de los cuales 109,437.7 miles de Lempiras pertenecen a servicios personales que en su mayoría son sueldos básicos con un monto ejecutado de 75,458.7 miles de Lempiras, seguido de servicios no personales con un monto de 4,318.5 miles de Lempiras equivalente a un tres punto cuatro por ciento (3.4%) de participación, dentro del cual se destaca el mantenimiento y reparación de edificios y locales con 1,135.5 miles de Lempiras.

Los gastos de capital, que corresponden a los bienes capitalizables representan en el presupuesto, un porcentaje de participación de cero punto siete por ciento (0.7%), es decir

un monto de 864.7 miles de Lempiras que en su mayoría corresponde a la compra equipo de computación y equipo de oficina con montos de 321.4 miles de Lempiras y 268.9 miles de Lempiras respectivamente.

La composición del presupuesto y su ejecución, se pueden observar en los cuadros siguientes:

**CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	78,970,899.00	115,465,588.77	109,437,709.63	85.2%	94.8%
Servicios no Personales	3,078,699.00	4,863,129.82	4,318,525.27	3.4%	88.8%
Materiales y Suministros	2,164,301.00	11,483,139.69	10,831,425.52	8.4%	94.3%
Bienes Capitalizables	22,309,801.00	1,002,765.93	864,710.20	0.7%	86.2%
Transferencias	0.00	2,965,361.36	2,965,361.36	2.3%	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>106,523,700.00</b>	<b>135,779,985.57</b>	<b>128,417,731.98</b>	<b>100.0%</b>	<b>94.6%</b>

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución orienta sus recursos al gasto corriente, de acuerdo con giro para lo cual fue creada, que es prevenir, combatir e investigar incendios, auxiliar a las personas naturales y jurídicas, colaborar de manera especial con instituciones publicas y privadas que se dediquen a la protección de los bosques, fuentes hidrográficas y conservación del medio ambiente.

**CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	134,777,219.64	127,553,021.78	99.3%
Gasto de Capital	1,002,765.93	864,710.20	0.7%
<b>TOTAL</b>	<b>135,779,985.57</b>	<b>128,417,731.98</b>	<b>100.0%</b>

**INFORMACION FINANCIERA**

Su estado de resultados muestra una utilidad de 8,001.2 miles de Lempiras, debido a que sus ingresos de operación fueron por 135,840.7 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 127,839.5 miles de Lempiras. Estos excedentes disminuyeron en comparación a los obtenidos en el año 2010 por un monto de 4,046.4 miles de Lempiras, ya que en el año 2011 se incrementaron los gastos en el grupo servicios personales en un catorce punto tres por ciento (14.3%) es decir 13,608.2 miles de Lempiras, en mayor proporción al incremento de los ingresos que fue de un ocho punto ocho por ciento (8.8%).

Los activos para el año 2011 ascendieron a 398,206.1 miles de Lempiras, activos que se incrementaron relacionados al año 2010 en 381,962.8 miles de Lempiras, dicho incremento

fue dado mayormente por el aumento en la cuenta de vehículos un monto de 333,940.4 miles de Lempiras.

Los pasivos por su parte ascendieron a 44.9 miles de Lempiras, los que disminuyeron en 210.6 miles de Lempiras en relación al 2010. La mayor disminución fue en las cuentas por pagar proveedores, con un monto de 212.0 miles de Lempiras.

El capital y las reservas son por un monto de 398,161.2 miles de Lempiras, compuesto por el patrimonio organizado con un monto de 378,111.9 miles de Lempiras y utilidades acumuladas y el ejercicio con 20,049.1 miles de Lempiras. Para el año 2011 el patrimonio organizado aumento en 374,171.8 miles de Lempiras puesto que en el año 2010 eran por la orden de 3,940.1 miles de Lempiras y en el 2011 ascendieron a 378,111.9 miles de Lempiras.

Observamos que los ingresos corrientes correspondientes al periodo 2011, aumentaron en relación al año 2010, en un promedio del ocho punto ocho por ciento (8.8%), es decir en 11,030.4 miles de Lempiras, en detalle podemos decir que los incrementos mas significativos se dieron en los ingresos de actividades diarias con un incremento del ciento sesenta punto siete por ciento (160.7%); las donaciones se incrementaron en cincuenta y siete punto cero por ciento (57.0%) y los ingresos por inspecciones contra incendios un incremento del treinta y dos punto cuatro por ciento (32.4%), así mismo se recibieron fondos de la Secretaria del Despacho Presidencial por un monto de 1,656.5 miles de Lempiras.

**CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS  
COMPARACION DE INGRESOS  
PERIODOS 2011 - 2010  
(EN LEMPIRAS)**

DETALLE	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION	
			(+, -)	%(+, -)
Transferencia del Gobierno Central	92,567,279	86,440,499	6,126,781	7.1%
Transferencias de Alcaldía Municipal del Distrito Central	37,874,875	35,131,126	2,743,749	7.8%
Operativo Semana Santa	1,550,000	1,544,879	5,121	0.3%
Ingresos de Actividades Diarias	328,039	125,813	202,225	160.7%
Ingresos por Inspecciones contra Incendios	1,328,054	1,003,402	324,653	32.4%
Donaciones	475,230	302,625	172,605	57.0%
Ingresos Secretaria del Despacho Presidencial	1,656,508	0	1,656,508	100.0%
Ingresos por Reversiones Bancarias	60,760	262,038	-201,278	-76.8%
<b>T O T A L</b>	<b>135,840,746</b>	<b>124,810,382</b>	<b>11,030,364</b>	<b>8.8%</b>

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	447.3
Endeudamiento Total	0.01%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	106.3%

El resultado de la evaluación financiera del Cuerpo de Bomberos de Honduras en aplicación de índices financieros básicos, es el siguiente:

- La institución muestra capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo, ya que cuenta con L. 447.3 por cada Lempira adeudado, esta razón es alta debido a que los activos corrientes son por un monto de 20,106.1 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes por 44.9 miles de Lempiras. Un gran porcentaje de los activos corrientes se concentra en la cuenta de bancos con un monto de 20,101.9 miles de Lempiras.
- El índice de endeudamiento es bajo, ya que sus compromisos son solamente conformados por las retenciones a proveedores, con un monto de 44.9 miles de Lempiras y no mantiene deudas a largo plazo.
- Se cumplió con el principio del equilibrio financiero, debido a que la totalidad de los ingresos fue aplicada al presupuesto de gastos.
- La solvencia financiera es de un ciento seis punto tres por ciento (106.3%), en vista que sus ingresos corrientes ascienden a 135,840.7 miles de Lempiras y sus gastos operativos fueron de 127,839.5 miles de Lempiras generando una ganancia operativa de 8,001.2 miles de Lempiras.
- Tomando en cuenta los resultados anteriores se dice que el Cuerpo de Bomberos de Honduras, cuenta con una situación financiera favorable al 31 de diciembre de 2011.

## 9.- DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA (DICTA)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, inició el ejercicio fiscal con un presupuesto aprobado de 136,108.4 miles de Lempiras, modificándose con un incremento de 98,058.0 miles de Lempiras equivalentes a un setenta y dos por ciento (72%) el objeto del gasto más relevante fue 53000 transferencias y donaciones al sector externo, concluyendo con un presupuesto definitivo de 234,166.4 miles de Lempiras, del cual se ejecutaron 234,108.5 miles de Lempiras.

### Análisis Vertical de los Egresos

En la Participación de los recursos, la mayor participación fue para el Grupo de Transferencias con sesenta y ocho punto nueve (68.9%), seguido por Servicios Personales con veintidós punto tres por ciento (22.3%), Servicios no Personales con seis punto cinco por ciento (6.5%) seguido por Materiales y Suministros con un dos punto tres por ciento (2.3%) y Bienes Capitalizables, tuvo la participación más baja con un cero punto uno por ciento (0.1%).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**

**Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	L. 48,162,536.00	L. 52,093,148.82	L. 52,093,148.82	22.3%	100.0%
Servicios no Personales	15,291,000.00	15,101,315.90	15,101,236.90	6.5%	100.0%
Materiales y Suministros	2,173,764.00	5,526,190.99	5,468,343.92	2.3%	99.0%
Bienes Capitalizables	256,664.00	221,310.34	221,310.34	0.1%	100.0%
Transferencias	70,224,436.00	161,224,436.00	161,224,436.00	68.9%	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 136,108,400.00</b>	<b>L. 234,166,402.05</b>	<b>L. 234,108,475.98</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

### **Análisis Horizontal de los Egresos**

Todos los grupos del gasto se ejecutaron al cien por ciento (100%) a excepción de Materiales y Suministros que obtuvo una ejecución del noventa y nueve por ciento (99%) de ejecución equivalente a 5,468.3 miles de Lempiras, los objetos del gasto más significativo fue 11000 personal permanente y el objeto 53000 Transferencias y donaciones.

En cumplimiento de realizar las actividades relacionadas con los programas de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria al sector agrícola entre otros aspectos esta institución ejecutó su presupuesto en un noventa y nueve punto nueve por ciento (99.9%) en gasto corriente y un cero punto uno por ciento (0.1%) en gasto de capital. Sin embargo, para efectos de esta evaluación, las inversiones que se consideran son aquellas erogaciones en activos de capital que fortalecen a la institución mejorar el cumplimiento de sus atribuciones.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA**

**Valores en Lempiras**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 233,945,091.71	L. 233,887,165.64	99.9%
Gasto de Capital	221,310.34	221,310.34	0.1%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 234,166,402.05</b>	<b>L. 234,108,475.98</b>	<b>100.0%</b>

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

La información que mantiene la institución no es financiera sino presupuestaria, la cual está en relación con la ejecución de los ingresos y egresos que son registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI).

## **10.- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOMENTO A LA MINERÍA (DEFOMIN)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

La Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería, según informe obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), inició el ejercicio fiscal con un presupuesto aprobado de 14,287.0 miles de Lempiras, modificándose con un incremento de 6,683.4 miles de Lempiras equivalentes a un cuarenta y siete por ciento (47%), concluyendo con

un presupuesto definitivo de 20,970.4 miles de Lempiras, provenientes de transferencias de la administración central y fondos propios destinados a financiar las operaciones de la institución.

### **Análisis Vertical de los Egresos**

En la participación de los recursos, Servicios Personales, obtuvo el mayor porcentaje con un ochenta punto siete por ciento (80.7%), seguido por Servicios no Personales con once punto seis por ciento (11.6%), Materiales y Suministros con siete punto ocho por ciento (5.8%) y Bienes Capitalizables con un dos punto cero por ciento (2.0%).

### **Análisis Horizontal de los Egresos**

Servicios Personales obtuvo la mayor ejecución con un noventa y nueve punto nueve por ciento (99.9%) equivalentes 16,801.4 miles de Lempiras, de los cuales el objeto 11000 personal permanente realizó la ejecución más alta; Servicios no Personales con noventa y nueve por ciento (99.0%) de ejecución equivalente a 2,419.0 miles de Lempiras, el objeto 27000 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales es el más relevante; Materiales y Suministros con noventa y cuatro punto ocho por ciento (94.8%) por valor ejecutado de 1,206.0 miles de Lempiras cuyo objeto 39000 Otros Materiales y Suministros alcanzó mayor ejecución; y, Bienes Capitalizables con (94.7%) equivalente 406.8 miles de Lempiras, el objeto 42000.Maquinaría y Equipo fue el más relevante.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOMENTO A LA MINERÍA  
Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	L. 12,988,013.00	L. 16,824,301.22	L. 16,801,380.61	80.6%	99.9%
Servicios no Personales	720,000.00	2,444,373.19	2,419,039.54	11.6%	99.0%
Materiales y Suministros	579,000.00	1,272,165.80	1,205,955.74	5.8%	94.8%
Bienes Capitalizables		429,594.00	406,832.36	2.0%	94.7%
Transferencias				0.0%	0.0%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 14,287,013.00</b>	<b>L. 20,970,434.21</b>	<b>L. 20,833,208.25</b>	<b>100.0%</b>	<b>99.3%</b>

En la ejecución de Gasto corriente y de capital, se observa que un alto porcentaje del presupuesto noventa y ocho por ciento (98%) se ejecuta en gasto corriente, el cual fue destinado para servicio personales, servicios no personales e incluye materiales y suministros, y un dos por ciento (2%) en gasto de capital, lo que demuestra que es muy poca la inversión que realiza esta institución lo cual está de acorde a sus objetivos institucionales.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA  
Valor en Lempiras**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 20,540,840.21	L. 20,426,375.89	98.0%
Gasto de Capital	429,594.00	406,832.36	2.0%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 20,970,434.21</b>	<b>L. 20,833,208.25</b>	<b>100.0%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados muestra que sus ingresos de operación fueron por 29,099.7 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 29,022.9 miles de Lempiras resultando una diferencia de 76.8 miles de Lempiras de excedentes.

Los activos para el año 2011 ascendieron a 18,401.3 miles de Lempiras, los pasivos por su parte obtuvieron un valor de 971.6 miles de Lempiras y el patrimonio de la institución es por un monto de 17,429.7 miles de Lempiras.

Se observa que los ingresos corrientes correspondientes al período 2011, son por un monto de 23,541.6 y los egresos ascienden a 19,697.1 miles de Lempiras, resultando una diferencia de 76.1 miles de Lempiras.

La prueba de ácido da como resultado que la institución puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo a una razón de 2.84, lo cual es aceptable producto de que sus activos corrientes ascienden a 2,764.0 miles de Lempiras y su pasivo corriente es de 971.6 miles de Lempiras.

El endeudamiento indica que 5.28 de Lempiras de los activos están comprometidos en relación a sus pasivos totales que ascienden a 971.6 miles de Lempiras y sus activos totales a 18,401.3 miles de Lempiras, lo cual es muy favorable el resultado.

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Ácido	2.84
Endeudamiento Total	5.28%
Equilibrio Financiero	100.26%
Solvencia Financiera	119.52%

La información presupuestaria remitida presenta un equilibrio financiero, con un cien punto veintiséis o por ciento (100.26%), el cual es uno de los principios fundamentales presupuestarios, donde los ingresos deben tener su total aplicación en los egresos. La institución tiene una situación financiera equilibrada dada que es una empresa de contabilidad presupuestaria.

Se puede determinar que la institución cuenta con una administración financiera aceptable, ya que con respecto al endeudamiento la participación de los acreedores en los bienes institucionales es baja y además, han podido cubrir con los recursos asignados, todos sus compromisos y obligaciones.

## 11.- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS (DEI)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2011, aprobado por el Congreso Nacional, a favor de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, fue por 941,450.2 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias, con un incremento de 46,320.7 miles de Lempiras, obteniendo un presupuesto definitivo de 987,770.9 miles de Lempiras, este incremento se distribuyó en el grupo del gasto de la siguiente manera: servicios no personales con 45,829.9 miles de Lempiras; materiales y suministros con 25,053.9 miles de Lempiras; los bienes capitalizables con 53,638.6 miles de Lempiras y las transferencias con 42.1 miles de Lempiras. Cabe mencionar que la institución no

presento los dictámenes de las modificaciones presupuestarias con respecto al incremento. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 957,050.4 miles de Lempiras, lo que representa un noventa y seis punto nueve por ciento (96.9%) con respecto al presupuesto definitivo., así mismo observamos que no se elabora una liquidación presupuestaria de ingresos, que indique los montos aprobados, modificados y ejecutados tal como se hace con la parte de egresos.

## De los Egresos

En la liquidación presupuestaria de egresos, los gastos corrientes participan con un noventa y cuatro punto seis por ciento (94.6%), respecto al total ejecutado; de los cuales 739,967.1 miles de Lempiras pertenecen a servicios personales que en su mayoría son sueldos básicos con un monto ejecutado de 55,794.4 miles de lempiras, seguido de servicios no personales con un monto de 126,430.3 miles de Lempiras equivalente a un trece punto dos por ciento (13.2%) de participación, dentro del cual se destaca la ejecución de los siguientes rubros: los viáticos nacionales con 38,041.2 miles de Lempiras; el mantenimiento y reparación de edificios y locales con 23,760.7 miles de lempiras; la publicidad y propaganda con 15,382.3 miles de Lempiras y el servicio de internet con una ejecución de 12,662.8 miles de Lempiras.

Los gastos de capital, que corresponden a los bienes capitalizables representan en el presupuesto, un porcentaje de participación del cinco punto cuatro por ciento (5.4%), es decir un monto de 51,511.9 miles de Lempiras que en su mayoría corresponde a la compra muebles varios de oficina y equipo de oficina con montos de 32,598.1 miles de Lempiras y 16,386.6 miles de Lempiras respectivamente.

**DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	833,947,400.00	755,703,684.06	739,967,084.72	77.3%	97.9%
Servicios no Personales	89,955,700.00	135,785,566.02	126,430,270.26	13.2%	93.1%
Materiales y Suministros	16,847,100.00	41,901,042.59	38,398,984.19	4.0%	91.6%
Bienes Capitalizables	0.00	53,638,586.38	51,511,932.67	5.4%	96.0%
Transferencias	700,000.00	742,107.59	742,107.59	0.1%	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>941,450,200.00</b>	<b>987,770,986.64</b>	<b>957,050,379.43</b>	<b>100.0%</b>	<b>96.9%</b>

En términos generales la institución ejecutó su presupuesto en un noventa y cuatro punto seis por ciento (94.6%) en gastos corrientes, que corresponden a un monto de 905,538.4 miles de Lempiras; y a gastos de capital orientó un cinco punto cuatro por ciento (5.4%) que corresponde a 51,511.9 miles de Lempiras, por lo que se considera coherente con su función principal de

**DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	934,132,400.26	905,538,446.76	94.6%
Gasto de Capital	53,638,586.38	51,511,932.67	5.4%
<b>TOTAL</b>	<b>987,770,986.64</b>	<b>957,050,379.43</b>	<b>100.0%</b>

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución orienta sus recursos al gasto corriente, de acuerdo con giro para lo cual fue creada, que es, recaudar de manera eficiente los impuestos internos y aduaneros a través de una transparente y correcta aplicación de las leyes tributarias, brindando atención de calidad al contribuyente, a fin de proveer al Gobierno de la República los recursos necesarios para alcanzar sus metas de desarrollo social y económico.

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

No fue posible realizar un análisis de situación financiera de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, debido a que la Institución no elabora estados financieros según decreto N° 017/2010, la DEI esta adscrita a la Secretaria de Finanzas, quien es la que elabora los estados financieros de toda la administración pública basado en el artículo 104 numeral 5 de la ley orgánica del presupuesto, así como, el artículo 35 del reglamento de ejecución general de la ley orgánica del presupuesto.

## **12.- DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE (DGMM)**

### **INFORMACION PRESUPUESTARIA**

El presupuesto aprobado a la Dirección General de la Marina Mercante para el año 2011, ascendió a 32,212.3 miles de Lempiras de fondos del tesoro nacional, el cual sufrió modificaciones de ampliación provenientes de recursos del tesoro nacional, fondos propios y fondos recaudados en fideicomiso, por un monto de 27,210.1 miles de Lempiras quedando un presupuesto definitivo de 59,422.4 miles de Lempiras. .

Dicho incremento fue distribuido en el grupo del gasto de la siguiente manera:

Para los servicios personales un incremento del veintiséis punto dos por ciento (26.2%); los servicios no personales con un incremento del seiscientos cuarenta y cuatro punto seis por ciento (644.6%); los materiales y suministros con un incremento del ciento dieciocho punto ocho por ciento (118.8%); los bienes capitalizables con un incremento del cien por ciento (100%) y las transferencias se incremento en catorce punto cinco por ciento (14.5%).

Al final del año, la ejecución fue del ochenta punto nueve por ciento (80.9%), o sea 48,067.0 miles de Lempiras.

## De los Egresos

La composición del presupuesto y su ejecución, se pueden observar en los cuadros siguientes:

**DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	29,243,700.00	36,902,155.39	36,901,848.04	76.8%	100.0%
Servicios no Personales	1,554,000.00	11,572,053.72	7,847,882.22	16.3%	67.8%
Materiales y Suministros	1,014,500.00	2,219,794.88	2,218,171.68	4.6%	99.9%
Bienes Capitalizables	0.00	8,270,315.66	658,482.84	1.4%	8.0%
Transferencias	400,100.00	458,076.36	440,623.86	0.9%	96.2%
<b>TOTALES</b>	<b>32,212,300.00</b>	<b>59,422,396.01</b>	<b>48,067,008.64</b>	<b>100.0%</b>	<b>80.9%</b>

**DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTAD
Gasto Corriente	51,152,080.35	47,408,525.80	98.6%
Gasto de Capital	8,270,315.66	658,482.84	1.4%
<b>TOTAL</b>	<b>59,422,396.01</b>	<b>48,067,008.64</b>	<b>100.0%</b>

En la liquidación presupuestaria de egresos, los gastos corrientes participan con un noventa y ocho punto seis por ciento (98.6%), respecto al total ejecutado; de los cuales 36,901.8 miles de Lempiras pertenecen a servicios personales que en su mayoría son sueldos básicos con un monto ejecutado de 25,987.7 miles de lempiras, seguido de servicios no personales con un monto de 7,847.8 miles de Lempiras dentro del cual se destaca los alquileres de edificios, viviendas y locales con 2,262.1 miles de Lempiras en ejecución.

Los gastos de capital representan un porcentaje de uno punto cuatro por ciento (1.4%), estos gastos corresponden a los bienes capitalizables que en la liquidación presupuestaria reflejan una ejecución del siete punto nueve por ciento (7.9%), observamos que la baja ejecución en este grupo, se debe a que existen varios rubros con asignación presupuestaria y sin ejecución alguna, por ejemplo equipo de computación con una asignación de 3,600.0 miles de Lempiras, aplicaciones informáticas con 1,650.4 miles de Lempiras.

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución, orienta sus recursos al gasto corriente, de acuerdo con giro para lo cual fue creada, que es velar por la seguridad marítima, protección de medio ambiente y la formación de marinos.

**INFORMACION FINANCIERA**

El resultado de la evaluación financiera de la Dirección General de la Marina Mercante, en aplicación de índices financieros básicos, es el siguiente:

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Endeudamiento Total	0.00%
Equilibrio Financiero	117.3%
Solvencia Financiera	116.2%

El balance general al 31 de diciembre 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante muestra que la institución no mantiene deudas de corto ni largo plazo, por tal razón no aplica el cálculo de algunos índices financieros.

La institución no refleja un equilibrio financiero, ya que sus ingresos totales fueron mayores a sus egresos totales reflejando un ciento diecisiete punto tres por ciento (117.3%) es decir que los ingresos totales ascienden a 56,374.8 miles de lempiras y sus gastos totales a 48,067.1 miles de Lempiras.

Muestra una solvencia financiera de ciento dieciséis punto dos por ciento (116.2%), generando una ganancia de 8,301.9 miles de Lempiras.

Tomando en cuenta los resultados anteriores se dice que la institución cuenta con una situación financiera favorable al 31 de diciembre de 2011.

**13.- DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (DINADERS)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

La Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, inició el ejercicio fiscal con un presupuesto aprobado de 286,537.2 miles de Lempiras, modificándose con un decremento de 11,644.9 miles de Lempiras equivalentes a un cuatro punto cero por ciento (4.0%), concluyendo con un presupuesto definitivo de 274,892.3 miles de Lempiras.

**Análisis Vertical de los Egresos**

En cumplimiento con las funciones de intervenir en las comunidades más necesitadas, para diseñar y coordinar políticas públicas que impulsen el desarrollo rural sostenible concentró su mayor participación de gastos en los grupos de Servicios Personales con treinta y dos punto cinco por ciento (32.5%) y Servicios no Personales con un veintidós punto cuatro por ciento (22.4), dentro de estos grupos los objetos más representativos están, los sueldos y salarios para personal permanente como por contrato, y servicios profesionales, alquileres de edificios y viáticos nacionales.- En esta distribución de los recursos, Materiales y Suministros, tuvo una participación baja ejecución con un diez punto ocho por ciento (10.8%), seguido por Bienes Capitalizables con un dieciséis punto cuatro por ciento (16.4%) y transferencias con diecisiete punto nueve por ciento (17.9%) lo cual va de acuerdo a los objetivos y finalidad de la institución.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

**Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	L. 63,009,074.00	L. 61,275,856.80	L. 58,942,714.47	32.5%	96.2%
Servicios no Personales	103,637,040.00	67,976,610.65	40,623,662.72	22.4%	59.8%
Materiales y Suministros	22,235,188.00	23,643,061.85	19,558,002.45	10.8%	82.7%
Bienes Capitalizables	11,009,072.00	32,570,339.75	29,798,974.19	16.4%	91.5%
Transferencias	86,646,825.00	89,426,445.50	32,417,472.19	17.9%	36.3%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 286,537,199.00</b>	<b>L. 274,892,314.55</b>	<b>L. 181,340,826.02</b>	<b>100.0%</b>	<b>66.0%</b>

### **Análisis Horizontal de los Egresos**

Servicios Personales obtuvo un noventa y seis punto dos por ciento (96.2%) equivalentes a 58,942.7 miles de Lempiras, de los cuales el objeto del gasto 12000 Personal no Permanente realizó la mayor ejecución de este grupo; Bienes Capitalizables alcanzó un noventa y uno punto cinco por ciento (91.5%) que equivale a 29,799.0 miles de Lempiras, el mayor gasto fue para el objeto 47000 construcciones; Materiales y Suministros alcanzó una ejecución de ochenta y dos punto siete por ciento (82.7%) con un monto de 19,558.0 miles de Lempiras, el objeto 35000 productos químicos, farmacéuticos, combustibles y lubricantes obtuvo el mayor gasto; Servicios no Personales obtuvo un noventa y siete punto ocho por ciento (59.8%) que equivale a 40,623.7 miles de Lempiras, el objeto del gasto 24000 servicios profesionales ha sido el de mayor ejecución; y, el grupo de las Transferencias con treinta y seis punto tres por ciento (36.3%) con un monto de 32,417.5 miles de Lempiras cuyo objeto del gasto con mayor ejecución fue 51000 transferencias y donaciones corrientes al sector privado.

La Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, en la ejecución de Gasto corriente y de capital, se observa que un alto porcentaje del presupuesto ochenta y tres punto seis por ciento (83.6%) se ejecuta en gasto corriente, el cual fue destinado para servicio personales, servicios no personales e incluye materiales y suministros, y un dieciséis punto cuatro por ciento (16.4%) en gasto de capital, lo que demuestra que es muy poca la inversión que realiza la institución en este rubro, sin embargo, se puede determinar que está de acuerdo al giro institucional el cual es acorde a los objetivos institucionales.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA**

**Valor en Lempiras**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 242,321,974.80	L. 151,541,851.83	83.6%
Gasto de Capital	32,570,339.75	29,798,974.19	16.4%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 274,892,314.55</b>	<b>L. 181,340,826.02</b>	<b>100.0%</b>

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

Su estado de resultados muestra que sus ingresos de operación fueron por 83,990.8 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 83,732.5 miles de Lempiras resultando una diferencia de 258.3 miles de Lempiras. Estos excedentes son valores que resultan de las siguientes transacciones: a) Remanente del Proyecto Playas María 269.1 miles de Lempiras, N/D por valor de 0.1 miles de Lempiras y los derechos adquiridos por el señor Marlon Josué Ordóñez por valor de 10.7 miles de Lempiras.

Los activos para el año 2011 ascendieron a 24,366.0 miles de Lempiras, los pasivos por su parte obtuvieron un valor de 1,503.7 miles de Lempiras y el patrimonio de la institución es por un monto de 22,862.3 miles de Lempiras.

Se observa que los ingresos corrientes correspondientes al período 2011, son por un monto de 83,990.8 y los egresos ascienden a 83,732.5 miles de Lempiras, resultando una diferencia de 258.3 miles de Lempiras.

Este excedente, es producto del remanente del Proyecto Playas María por un monto de 269.1 miles de Lempiras menos N/D por 0.1 miles de Lempiras y derechos del sr. Marlon Josué Ordóñez por 10.7 miles de Lempiras, mismos que se retienen para la reparación del vehículo Toyota Hi Ace dañado por el sr Ordóñez.

La prueba de ácido da como resultado que la institución puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo a una razón de 1.05, lo cual es aceptable producto de que sus activos corrientes ascienden a 1,581.7 miles de Lempiras y su pasivo corriente es de 1,503.7 miles de Lempiras.

El endeudamiento indica que tan solo 0.06 de Lempira de los activos están comprometidos en relación a sus pasivos totales que ascienden a 1,503.7 miles de Lempiras y sus activos totales a 24,366.0 miles de Lempiras, lo cual es muy favorable el resultado.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Ácido	1.05
Endeudamiento Total	6.17%
Equilibrio Financiero	100.31%
Solvencia Financiera	100.31%

La información presupuestaria remitida presenta un equilibrio financiero, con un cien punto treinta y uno por ciento (100.31%), el cual es uno de los principios fundamentales presupuestarios, donde los ingresos deben tener su total aplicación en los egresos. La institución tiene una situación financiera equilibrada dada que es una empresa de contabilidad presupuestaria.

Se puede determinar que la institución cuenta con una administración financiera aceptable, ya que con respecto al endeudamiento la participación de los acreedores en los bienes institucionales es baja y además, han podido cubrir con los recursos asignados, todos sus compromisos y obligaciones.

## 14.- EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2011, aprobado por el Congreso Nacional, a favor de la ENAG, fue por 3,800.0 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias, con un incremento de 56,750.0 miles de Lempiras, equivalente a mil cuatrocientos noventa y tres punto cuatro por ciento (1,493.4%), obteniendo un presupuesto definitivo de 60,550.0 miles de Lempiras; Cabe mencionar que la institución no presento los dictámenes de las modificaciones presupuestarias con respecto al incremento, ya que corresponden a fondos propios que la Institución gestiona su incorporación al SIAFI mediante oficio N° 38 CP ENAG-07/11/2011 presentado a la Secretaría de Finanzas, sin respuesta alguna.

El incremento se distribuyó en los siguientes grupos de gasto del grupo del gasto de la siguiente manera: servicios personales con 38,189.6 miles de Lempiras; servicios no personales con 8,590.7 miles de Lempiras; materiales y suministros con 8,858.4 miles de Lempiras; los bienes capitalizables con 1,071.3 miles de Lempiras y las transferencias con 40.0 miles de Lempiras, dichos incrementos corresponden a recursos propios, generados por la institución e incorporados al presupuesto con el objeto de cumplir con las metas y los objetivos institucionales. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 54,104.4 miles de Lempiras, lo que representa un ochenta y nueve punto cuatro por ciento (89.4%) con respecto al presupuesto definitivo.

La Institución no refleja el equilibrio presupuestario en sus registros, ya que los ingresos totales no son igual a los egresos totales.

## De los Egresos

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	2,360,400.00	40,550,000.00	36,116,851.65	66.8%	89.1%
Servicios no Personales	120,000.00	8,710,710.00	8,182,330.49	15.1%	93.9%
Materiales y Suministros	1,319,600.00	10,178,000.00	9,285,174.45	17.2%	91.2%
Bienes Capitalizables	0.00	1,071,290.00	480,201.00	0.9%	44.8%
Transferencias	0.00	40,000.00	39,875.00	0.1%	99.7%
<b>TOTALES</b>	<b>3,800,000.00</b>	<b>60,550,000.00</b>	<b>54,104,432.59</b>	<b>100.0%</b>	<b>89.4%</b>

En la liquidación presupuestaria de egresos, los gastos corrientes participan con un noventa y nueve punto uno por ciento (99.1%), respecto al total ejecutado; de los cuales 36,116.8 miles de Lempiras pertenecen a servicios personales que en su mayoría son sueldos básicos con un monto ejecutado de 24,499.6 miles de lempiras, seguido de materiales y suministros 9,285.2 miles de Lempiras dentro del cual se destaca los productos de arte grafica con 4,902.5 miles de Lempiras en ejecución.

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	59,478,710.00	53,624,231.59	99.1%
Gasto de Capital	1,071,290.00	480,201.00	0.9%
<b>TOTAL</b>	<b>60,550,000.00</b>	<b>54,104,432.59</b>	<b>100.0%</b>

Los gastos de capital que son equivalentes a los bienes de capital representan un porcentaje de cero punto nueve por ciento (0.9%), por lo que este porcentaje es bajo, si consideramos que la institución necesita invertir en nueva maquinaria de punta para renovar la existente que data de muchos años de antigüedad. Su baja ejecución se debió a que no se erogó la cantidad programada en el rubro de maquinaria y equipo de producción, por un monto de 1,500.0 miles de Lempiras, esta baja ejecución se debe a que se efectuaron gestiones para la adquisición de impresora cuatro colores, valorada en 1,400.0 miles de lempiras, la cual no se pudo comprar, debido a que no existen distribuidores que cuenten con ese tipo de impresora en el mercado nacional.

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución orienta sus recursos al gasto corriente, de acuerdo con giro para lo cual fue creada, que es generar ingresos a través del servicio de publicación de acuerdos, decretos y ventas de trabajos de imprenta.

## Plan de inversión

El plan de inversión para el periodo fiscal 2011 que presenta la institución, esta orientado a la adquisición de Bienes Capitalizables, se aprobó una inversión por un monto de 2,120.0 miles de Lempiras, el cual sufrió una disminución de 1,048.7 miles de Lempiras quedando un presupuesto vigente de 1,071.3 miles de Lempiras, siendo lo ejecutado al final del año de 480.2 miles de lempiras, o sea cuarenta y cuatro punto ocho por ciento (44.8%) de ejecución.

El porcentaje de ejecución es bajo, en varios rubros, El rubro con mas baja

ejecución fue maquinaria y equipo de Producción, con un porcentaje del diez punto uno por ciento (10.1%), debido a que se realizaron gestiones para la compra de un impresora 4 colores valorada en 1,400.0 miles de Lempiras, la cual no se pudo comprar, por no existir un proveedor a nivel nacional; seguido de electrodomésticos, equipos varios de oficina y equipo de computación con cuarenta y nueve punto dos por ciento (49.2%), cincuenta punto ocho por ciento (50.8%) y cincuenta y uno punto dos por ciento (51.2%) respectivamente.

### EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFCAS

#### PLAN DE INVERSION 2011

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Muebles Varios de Oficina	150,000.00	190,000.00	151,468.50	31.5%	79.7%
Equipos Varios de Oficina	150,000.00	150,000.00	76,167.28	15.9%	50.8%
Electrodomésticos	50,000.00	50,000.00	24,614.18	5.1%	49.2%
Maquinaria y Equipo de Producción	1,500,000.00	438,290.00	44,381.00	9.2%	10.1%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	70,000.00	140,000.00	130,840.40	27.2%	93.5%
Equipo Para Computación	200,000.00	103,000.00	52,729.64	11.0%	51.2%
<b>TOTALES</b>	<b>2,120,000.00</b>	<b>1,071,290.00</b>	<b>480,201.00</b>	<b>100.0%</b>	<b>44.8%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados muestra una perdida de 2,200.6 miles de Lempiras, debido a que sus ingresos de operación fueron por 51,369.9 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 53,570.6 miles de Lempiras. A diferencia del año 2010 que se obtuvo una ganancia por un monto de 63.6 miles de Lempiras. Para el año 2011 se incrementaron los gastos en un treinta y uno punto cinco por ciento (35.5%) es decir en 12,844.6 miles de Lempiras, mismos que fueron en mayor proporción al incremento de los ingresos dados en ese año, los que equivalen a un veinticinco punto nueve por ciento (25.9%), por un monto de 10,580.3 miles de Lempiras.

Los activos para el año 2011 ascendieron a 43,676.9 miles de Lempiras, activos que se incrementaron relacionados al año 2010 en 4,598.5 miles de Lempiras, dicho incremento fue dado mayormente por el aumento en la cuenta de Inventario de Gaceta por un monto de 2,210.2 miles de Lempiras.

Los pasivos por su parte se registraron en el 2011 por un monto de 1,439.4 miles de Lempiras, los que disminuyeron en 16.7 miles de Lempiras en relación al 2010. La mayor disminución se dio en las cuentas por pagar e impuestos por pagar, con montos de 41.8 miles de Lempiras y 58.4 miles de Lempiras respectivamente.

El capital contable para el 2011 ascendió a el monto de 42,237.6 miles de Lempiras, compuesto por el capital social con un monto de 5,000.0 miles de Lempiras; un patrimonio de 34,952.2 miles de Lempiras; utilidades acumuladas con un monto de 4,486.0 miles de lempiras y la perdida del ejercicio por 2,200.6. En relación al año 2010 reflejo un incremento de 4,615.3 miles de Lempiras equivalente al doce punto tres por ciento (12.3%).

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	7.9
Endeudamiento Total	3.3%
Equilibrio Finaciero	94.9%
Solvencia Financiera	95.9%

La prueba de ácido indica que se poseen 7.9 Lempiras por cada Lempira adeudado, para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, que en un gran porcentaje están representadas por las cuentas por pagar comerciales las cuales ascienden a 1,298.0 miles de Lempiras, y que son ampliamente cubiertos por sus activos circulantes que son por el orden de 11,373.5 miles de Lempiras.

El nivel de endeudamiento es bajo, ya que sus activos totales están comprometidos en tan solo un tres punto tres por ciento (3.3%), es decir que sus activos totales son por el orden de 43,676.9 miles de Lempiras y sus pasivos en su totalidad compuesto por deudas de corto plazo con un monto de 1,439.4 miles de Lempiras.

La institución no refleja un equilibrio financiero, esto se deriva, porque la institución presenta sus recursos totales por 51,369.9 miles de Lempiras, y los gastos totales reflejados en la liquidación presupuestaria ascienden a 54,104.4 miles de Lempiras.

La solvencia financiera es de un noventa y cinco punto nueve por ciento (95.9%), en vista que sus ingresos corrientes ascienden a 51,369.9 miles de Lempiras y sus gastos operativos fueron de 53,570.6 miles de Lempiras generando una pérdida operativa.

Los índices financieros resumen que la situación financiera de la Empresa Nacional de Artes Graficas para el periodo 2011, es desfavorable, a pesar de reflejar un bajo endeudamiento, se genero una perdida en operación por el orden de 2,202.7 miles de Lempiras, lo que significa que los ingresos captados no fueron los suficientes para cubrir los gastos.

## 15.- FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos, aprobado para el ejercicio fiscal 2011, ascendió a 653,512.1 miles de Lempiras, el cual tuvo modificaciones por un monto de 537,105.1 miles de Lempiras, incrementando el presupuesto general en ochenta y dos punto dos por ciento (82.2%). El presupuesto definitivo fue de 1,190,617.2 miles de Lempiras.

#### Egresos

El presupuesto ejecutado fue de 852,625.6 miles de Lempiras, el cual representó el setenta y uno punto seis por ciento (71.6%), este fue absorbido mayormente por el grupo de gasto de bienes capitalizables con un setenta y dos punto dos por ciento (72.2%) con un monto de 615,879.9 miles de lempiras, conformado por construcciones mejoras y supervisión en bienes de dominio público y privado, rubros en los cual se reflejan los

diferentes programas y proyectos de su plan operativo anual; le siguen el grupo de los servicios no personales con un monto de 107,522.3 miles de Lempiras representando el doce punto seis (12.6%) presupuesto ejecutado, absorbido mayormente por el pago de servicios profesionales; luego el grupo de servicios personales con un monto de 88,688.5 miles de Lempiras representando el diez punto seis por ciento (10.6 %) absorbidos por el pago de sueldos básicos y otros beneficios pagados a los empleados. El cuatro punto ocho por ciento (4.8%) restante fue absorbido por los grupos de gasto de transferencias y donaciones y materiales y suministros.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
**Fondo Hondureño de Inversión Social**  
**Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	88,983,886.00	88,688,525.30	88,688,525.30	10.4%	100.0%
Servicios no Personales	130,634,543.00	150,542,475.31	107,522,342.57	12.6%	71.4%
Materiales y Suministros	7,969,288.00	8,890,884.07	7,470,237.70	0.9%	84.0%
Bienes Capitalizables	410,632,873.00	862,765,277.68	615,879,875.19	72.2%	71.4%
Transferencias y Donaciones	15,291,524.00	76,181,123.00	33,064,578.13	3.9%	43.4%
Servicio de la Deuda Pública	0.00	3,548,944.00	0.00	0.0%	0.0%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 653,512,114.00</b>	<b>L. 1,190,617,229.36</b>	<b>L. 852,625,558.89</b>	<b>100.0%</b>	<b>71.6%</b>

**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**Valor en Lempiras**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	254,328,217.68	208,448,962.01	24.4%
Gasto de Capital	936,289,011.68	644,176,596.88	75.6%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 1,190,617,229.36</b>	<b>L. 852,625,558.89</b>	<b>100.0%</b>

El setenta y cinco punto seis por ciento (75.6%) del gasto total fue ejecutado en gasto de capital lo cual va acorde al giro de la entidad ya que en él se encuentra la asignación presupuestaria de todos los proyectos los cuales van orientados al cumplimiento de Plan de Nación en lo que concierne a proyectos de agua y saneamiento, educación, energía, proyectos productivos, caminos, viviendas, asistencia social, proyectos municipales y salud. El gasto corriente absorbió el veinticuatro punto cuatro por ciento (24.4%).

**INFORMACION FINANCIERA**

No se logró establecer si el Fondo Hondureño de Inversión Social contaba o no con una situación financiera favorable al 31 de diciembre de 2011, ya que la documentación presentada no reúne las condiciones necesarias para la evaluación ya que el Balance General no es Legible.

## 16.- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (FONADERS)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible inició el ejercicio fiscal con un presupuesto aprobado de 10,386.7 miles de Lempiras, modificándose con un incremento de 15,167.6 miles de Lempiras, concluyendo con un presupuesto definitivo de 25,554.3 miles de Lempiras; de este presupuesto definitivos provenientes de fondos nacionales, distribuidos en 10,554.3 miles de Lempiras destinados para el desarrollo de Programa 11, la operación de la institución, y 15,000.0 miles de Lempiras para el Proyecto de Cajas Rurales.

Las modificaciones efectuadas durante la gestión, corresponden a la necesidad de realizar correcciones en la regionalización de algunos objetos de gastos que no fueron considerados durante la formulación del POA inicial, para el Proyectos de Cajas Rurales y de la Gerencia Central.

### Análisis Vertical de los Egresos

En cumplimiento de realizar el seguimiento y la evaluación permanente del desempeño del sistema financiero de segundo nivel (Cajas Rurales), esta institución concentró su mayor participación en tres grupos de gasto, Servicios Personales, con un cuarenta y uno punto tres por ciento (41.3%); Bienes Capitalizables con treinta y dos punto dos por ciento (32.2%); y Servicios No Personales con un quince punto nueve por ciento (15.9%), dentro de estos gastos los objetos más representativos son: los sueldos y salarios, transferencia y donaciones a organizaciones sin fines de lucro y a gobiernos locales (alcaldías), servicios de capacitación, mantenimiento y reparación de locales y viáticos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	L. 7,349,800.00	L. 10,557,603.00	L. 10,281,282.91	41.2%	97.4%
Servicios no Personales	2,104,500.00	4,243,339.00	3,970,057.24	15.9%	93.6%
Materiales y Suministros	932,400.00	1,357,413.00	1,351,242.62	5.4%	99.5%
Bienes Capitalizables	0.00	8,095,985.00	8,027,084.71	32.2%	99.1%
Transferencias	0.00	1,300,000.00	1,297,230.00	5.2%	99.8%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 10,386,700.00</b>	<b>L. 25,554,340.00</b>	<b>L. 24,926,897.48</b>	<b>100.0%</b>	<b>97.5%</b>

### Análisis Horizontal de los Egresos

A nivel de ejecución se observa que el resultando final obtiene un promedio de noventa y siete punto cinco por ciento (97.5%). Entre el presupuesto de ingresos y egresos hubo equilibrio presupuestario, ejecutándose en un monto de 24,926.9 miles de Lempiras.

Los rubros que más presupuesto absorbieron son Servicios Personales que realizó la mayor ejecución presupuestaria con 10,281.3 miles de Lempiras, equivalente a un noventa y siete punto cuatro por ciento (97.4%), el objeto más relevante fue el 11000 personal

permanente; Servicios no Personales con una ejecución 3,970.1 miles de Lempiras que representan un noventa y tres punto seis por ciento (93.6%), con el objeto 26000 pasajes y viáticos; materiales y suministros obtuvo la ejecución en 1,351.2 miles de Lempiras equivale a un noventa y nueve punto cinco por ciento (99.5%), con el objeto 35000 productos químicos, farmacéuticos, combustibles y Lubricantes; Bienes Capitalizables ejecutó con un monto de 8,027.1 que representa un treinta y dos punto dos por ciento (32.2%) con el objeto 47000 construcciones y las Transferencias se realizaron en 1,297.2 miles de Lempiras que equivale a un noventa y nueve punto ocho por ciento (99.8%) de ejecución.

En la ejecución de Gasto corriente y de capital, se observa que el más alto porcentaje del presupuesto sesenta y siete punto ocho por ciento (67.8%) se ejecuta en gasto corriente, el cual fue destinado para servicios personales, servicios no personales e incluye materiales y suministros, y treinta y dos punto dos por ciento (32.2%) en gasto de capital, lo que demuestra que es aceptable la inversión que realiza esta institución lo cual está de acorde a los objetivos institucionales.

#### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

Valor en Lempiras

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 17,458,355.00	L. 16,899,812.77	67.8%
Gasto de Capital	8,095,985.00	8,027,084.71	32.2%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 25,554,340.00</b>	<b>L. 24,926,897.48</b>	<b>100.0%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

La información que mantiene la institución no es financiera sino presupuestaria, la cual está en relación con la ejecución de los ingresos y egresos que son registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI).

### 17.- FONDO VIAL (FV)

#### INFORMACION PRESUPUESTARIA

La liquidación presupuestaria de ingresos y egresos del Fondo Vial para el año 2011 ascendió a la cantidad de 1,217,779.2 miles de Lempiras, el cual tuvo modificaciones, una disminución de uno punto siete por ciento (1.7%) con un monto de 21,164.2 miles de Lempiras, esto de acuerdo a la información reflejada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI).

El presupuesto definitivo fue de 1,196,615.0 miles de Lempiras el cual fue ejecutado en cien por ciento (100%) con un monto total ejecutado de 1,195,687.0 miles de Lempiras.

#### De los gastos

El noventa y siete punto cuatro por ciento (97.4%) del presupuesto fue dirigido al gasto de capital, en el grupo de gastos de bienes capitalizables específicamente en el objeto de gasto de construcciones y mejoras de bienes en dominio público en el cual está cargada la

asignación presupuestaria para los diferentes proyectos del plan de inversión, con un monto total ejecutado de 1,163,348.5 miles de Lempiras, lo que acorde está al giro de la institución el de gestionar el sostenimiento financiero y la ejecución continua del servicio de mantenimiento de la red oficial de carreteras del país; también se ejecuto un pequeño componente en los objetos de gasto correspondientes a la compra de quipo de transporte, tracción, elevación y equipos para computación por un monto de 1,902.7 miles de Lempiras.

El gasto corriente absorbió el dos punto seis por ciento (2.6%), con un monto total de 31,487.1 miles de Lempiras, distribuido en los grupos de gasto de servicios personales, servicios no personales y materiales y suministros.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
**Fondo Vial**  
**Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	25,346,800.00	25,163,864.07	25,163,864.07	2.1%	100.0%
Servicios no Personales	4,624,100.00	5,110,650.00	5,010,696.79	0.4%	98.0%
Materiales y Suministros	1,425,000.00	1,212,628.35	1,212,597.15	0.1%	100.0%
Bienes Capitalizables	1,186,383,300.00	1,165,127,876.37	1,164,299,889.37	97.4%	99.9%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 1,217,779,200.00</b>	<b>L. 1,196,615,018.79</b>	<b>L. 1,195,687,047.38</b>	<b>100.0%</b>	<b>99.9%</b>

**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**Valor en Lempiras**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 31,487,142.42	L. 31,387,158.01	2.6%
Gasto de Capital	1,165,127,876.37	1,164,299,889.37	97.4%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 1,196,615,018.79</b>	<b>L. 1,195,687,047.38</b>	<b>100.0%</b>

**Plan de Inversión 2011 del Fondo Vial**  
**Valores en Lempiras**

Proyectos	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participación	% de Ejecución
Dirección y coordinación de proyectos.	30,835,469.42	30,835,469.42	2.6%	100.0%
Conservación de la red vial pavimentada.	655,924,216.46	655,924,216.46	54.9%	100.0%
Microempresas asociativas de conservación vial.	12,764,382.80	11,836,411.39	1.0%	92.7%
Conservación de la red vial no pavimentada.	481,507,611.18	481,507,611.18	40.3%	100.0%
Servicios de verificación técnica y asistencia técnica.	15,583,338.93	15,583,338.93	1.3%	100.0%
<b>Total</b>	<b>L. 1,196,615,018.79</b>	<b>L. 1,195,687,047.38</b>	<b>100.0%</b>	<b>99.9%</b>

**INFORMACION FINANCIERA**

No se pudo establecer si el Fondo Vial contaba o no con una situación financiera favorable al 31 de diciembre de 2011, ya que la institución remitió de forma incompleta la información financiera solicitada, al no haberse realizado el cierre contable en el momento en que se envió la información, esto debido a que la firma consultora REGIOPLAN, encargada de la

elaboración de los mismos se le venció el contrato en el mes de agosto del 2011 por lo que los estados financieros están hasta esa fecha.

## 18.- INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos públicos, aprobado al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 292,578.8 miles de Lempiras, conformados por un monto de 161,516.7 miles de Lempiras de fondos nacionales y por 131,062.1 miles de Lempiras de fondos externos de donaciones.

En el presupuesto para incorporar los fondos propios, se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 46,094.6 miles de Lempiras, conformados así: 14,766.3 miles de Lempiras de fondos propios obtenidos por concepto de cobro de tasas, multas, entre otros; 27,222.3 miles de Lempiras de recursos externos de crédito y 4,106.0 miles de Lempiras de recursos en concepto de apoyo presupuestario para el grupo 100. El presupuesto vigente o definitivo con todos los recursos fue por el valor 338,673.4 miles de Lempiras.

### Análisis Vertical de los Egresos

Esta institución en cumplimiento de asegurar la protección de las áreas forestales, áreas protegidas y vida silvestre concentró su mayor participación de gastos en los grupos de Servicios Personales con cincuenta y uno punto cuatro por ciento (51.4%) y Servicios no Personales con treinta y tres punto siete por ciento (33.7%) pero las ejecuciones más bajas fueron para bienes capitalizables con uno punto nueve por ciento (1.9%), Materiales y Suministros con cinco punto nueve por ciento (5.9%) y transferencias con siete punto cero por ciento (7.0%) respectivamente.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN FORESTAL,  
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE**

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	153,935,669.00	165,167,599.00	148,063,610.82	51.4%	89.6%
Servicios no Personales	78,359,037.00	112,755,864.00	97,160,119.40	33.7%	86.2%
Materiales y Suministros	23,796,004.00	18,927,448.00	16,957,773.66	5.9%	89.6%
Bienes Capitalizables	5,433,210.00	9,210,263.00	5,474,480.88	1.9%	59.4%
Transferencias	31,054,880.00	32,612,230.00	20,281,850.44	7.0%	62.2%
<b>TOTALES</b>	<b>292,578,800.00</b>	<b>338,673,404.00</b>	<b>287,937,835.20</b>	<b>100.0%</b>	<b>85.0%</b>

En el caso de los subsidios a instituciones públicas financieras estos son fondos de crédito externo, transferidos al banco nacional de desarrollo agrícola bajo el programa de Conservación de las áreas protegidas y vida silvestre en su actividad de fondo de áreas protegidas y vida silvestre.

Con relación a las Transferencias y Donaciones a Gobiernos Locales, estos son fondos del tesoro nacional transferidos a alcaldías de diferentes departamentos del país bajo el Proyecto de Recursos naturales PRORENA y Reforestación Nacional.

### **Análisis horizontal de los Egresos**

El presupuesto de egresos se ejecutó por un monto de 287,937.8 miles de Lempiras, que equivale a un ochenta y cinco punto cero por ciento (85.0%) de ejecución.- Los grupos de gasto que presentan un promedio de ochenta y ocho punto cinco por ciento (88.5%) de ejecución son: Servicios Personales, Materiales y suministros y Servicios no Personales un sesenta y dos punto dos por ciento (62.2%) dentro de estos grupos los objetos más representativos están: los sueldos y salarios de personal permanente como por contrato, los subsidios a Instituciones Públicas Financieras, la contratación de servicios profesionales; el pago servicios de vigilancia.

Bienes Capitalizables obtuvo la ejecución más baja con cincuenta y nueve punto cuatro por ciento (59.4%) equivalentes a 5,474.5 miles de Lempiras y el grupo de las Transferencias y Donaciones a Gobiernos Locales con 20,281.9 miles de Lempiras que equivale al sesenta y dos punto dos por ciento (62.2%).

En general esta institución ejecutó su presupuesto en un noventa y ocho punto uno por ciento (98.1%) en Gastos Corrientes, para Bienes de Capital destinó uno punto nueve por ciento por ciento (1.9%) de su presupuesto.

#### Liquidación Presupuestaria ICF

Valores en Lempiras

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 329,463,141.00	L. 282,463,354.32	98.1%
Gasto de Capital	9,210,263.00	5,474,480.88	1.9%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 338,673,404.00</b>	<b>L. 287,937,835.20</b>	<b>100.0%</b>

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

La información que mantiene la institución no es financiera sino presupuestaria, la cual está en relación con la ejecución de los ingresos y egresos que son registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI).

### **19.- INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJ)**

#### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2011, aprobado por el Congreso Nacional, a favor del Instituto de la Juventud, fue por 13,927.0 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias, con un incremento de 3,969.2 miles de Lempiras, obteniendo un presupuesto definitivo de 17,896.2 miles de Lempiras, este incremento se distribuyó en el grupo del gasto de la siguiente manera: servicios

personales con 2,550.0 miles de Lempiras; servicios no personales con 728.5 miles de Lempiras y materiales y suministros con 690.8 miles de Lempiras. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 23,993.0 miles de Lempiras, lo que representa un ciento treinta y cuatro punto uno por ciento (134.1%) con respecto al presupuesto definitivo.

### De los Egresos

En la liquidación presupuestaria de egresos, los gastos corrientes participan con un noventa y nueve punto ocho por ciento (99.8%), respecto al total ejecutado; de los cuales 15,391.4 miles de Lempiras pertenecen a servicios personales que en su mayoría son sueldos básicos con un monto ejecutado de 10,065.9 miles de lempiras, seguido de servicios no personales con un monto de 6,197.8 miles de Lempiras equivalente a un veinticinco punto ocho por ciento (25.8%) de participación, dentro del cual se destaca los otros servicios técnicos profesionales con 2,281.2 miles de Lempiras, seguido de los alquileres de edificios viviendas y locales con un monto de 899.1 miles de Lempiras de ejecución.

Los gastos de capital, que corresponden a los bienes capitalizables representan en el presupuesto, un porcentaje de participación de cero punto dos por ciento (0.2%), es decir un monto de 49.0 miles de Lempiras por la compra de muebles varios de oficina y computación, mismos que no fueron presupuestados. Cabe mencionar existen sobre ejecuciones en los grupos servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, debido a que se ejecutaron fondos disponibles del periodo 2010, sin previa asignación presupuestaria.

**INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	8,861,702.00	15,383,221.69	15,391,370.39	64.1%	100.1%
Servicios no Personales	3,627,600.00	6,643,423.36	6,197,780.05	25.8%	93.3%
Materiales y Suministros	1,437,698.00	2,458,816.64	2,252,145.98	9.4%	91.6%
Bienes Capitalizables		155,321.16	49,045.00	0.2%	0.0%
Transferencias		115,423.37	102,702.09	0.4%	0.0%
<b>TOTALES</b>	<b>13,927,000.00</b>	<b>24,756,206.22</b>	<b>23,993,043.51</b>	<b>100.0%</b>	<b>96.9%</b>

**INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	24,600,885.06	23,943,998.51	99.8%
Gasto de Capital	155,321.16	49,045.00	0.2%
<b>TOTAL</b>	<b>24,756,206.22</b>	<b>23,993,043.51</b>	<b>100.0%</b>

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución orienta sus recursos al gasto corriente, de acuerdo con giro para lo cual fue creada, que es la incorporación plena de los jóvenes al proceso de desarrollo sostenible de la nación.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados muestra una utilidad de 117.0 miles de Lempiras, debido a que sus ingresos de operación fueron por 24,789.4 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 24,612.4 miles de Lempiras.

Los activos para el año 2011 ascendieron a 1,016.8 miles de Lempiras, integrado por los activos fijos con un monto de 382.6 miles de Lempiras; cuentas por cobrar con 260.0 miles de Lempiras; Bienes de consumo con 197.2 miles de Lempiras y Efectivo y su equivalente con 177.0 miles de Lempiras.

Los pasivos por su parte ascendieron a 2,965.1 miles de Lempiras, teniendo su mayor participación en las cuentas por pagar comerciales con un monto de 2,824.8 miles de Lempiras.

El capital y las reservas para el periodo 2011, refleja un saldo negativo de 1,948.2 miles de Lempiras.

El resultado de la evaluación financiera del INJ en aplicación de índices financieros básicos, es el siguiente:

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.15
Endeudamiento Total	291.6%
Equilibrio Financiero	103.0%
Solvencia Financiera	100.7%

La prueba de ácido muestra que la institución posee, por cada Lempira adeudado, sólo 15 centavos para pagar sus obligaciones a corto plazo, lo que significa que sus activos circulantes no cubren en su totalidad los pasivos corrientes, es decir que los activos corrientes ascienden a 437.0 miles de Lempiras y los pasivos corrientes a un monto de 2,965.1 miles de Lempiras.

El endeudamiento asciende a doscientos noventa y uno punto seis por ciento (291.6%) indicando que la empresa ha financiado con una deuda que duplica de sus activos.

La institución no refleja un equilibrio financiero, esto se deriva, porque la institución presenta sus recursos totales por 24,756.2 miles de Lempiras, y los gastos totales reflejados en la liquidación presupuestaria ascienden a 23,993.0 miles de Lempiras.

La solvencia financiera, tiene un índice de ciento uno por ciento (100.7%) siendo sus ingresos corrientes mayores solo en un cero punto siete por ciento (0.7%) que los egresos corrientes, lo cual resulta muy poco, lo que da a demostrar que sus ingresos no suficientemente significativos para generar mayores utilidades, que ayudarían a mermar las pérdidas acumuladas.

Considerando los índices financieros básicos aplicados a los resultados del periodo 2011, podemos enunciar que el Instituto Nacional de la Juventud, presenta una situación financiera desfavorable, ya que muestra insuficiencia en la capacidad para hacerle frente a sus obligaciones, mantiene un endeudamiento y pérdidas acumuladas considerablemente

altas y no obstante se hayan obtenido resultados positivos en este periodo, los mismos no son suficientes para mejorar los índices antes mencionados.

## **20.- INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2011, aprobado por el Congreso Nacional, a favor de del Instituto de la Propiedad, fue por 264,091.3 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias, con un incremento de 286,506.1 miles de Lempiras, obteniendo un presupuesto definitivo de 550,597.4 miles de Lempiras, este incremento se distribuyo en el grupo del gasto de la siguiente manera: servicios personales con 110,452.6 miles de Lempiras; servicios no personales con 70,805.1 miles de Lempiras; materiales y suministros con 15044.1 miles de Lempiras; los bienes capitalizables con 89,771.6 miles de Lempiras y las transferencias con 432.7 miles de Lempiras.; dichos incrementos corresponden a recursos propios, generados por la institución e incorporados al presupuesto con el objeto de cumplir con las metas y los objetivos institucionales. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 411,114.3 miles de Lempiras, lo que representa un setenta y cuatro punto siete por ciento (74.7%) con respecto al presupuesto definitivo.

#### **De los Egresos**

En la liquidación presupuestaria de egresos, los gastos corrientes participan con un ochenta y dos punto cinco por ciento (82.5%), respecto al total ejecutado, de los cuales los servicios personales presentan la mayor participación, con un cincuenta y ocho punto cero por ciento (58.0%), dentro del cual el rubro de mas concentración corresponde a los sueldos básicos con un monto de 177,116.4 miles de Lempiras, seguidamente está el grupo de servicios no personales con una participación de veintidós punto seis por ciento (22.6%), dentro del cual destacan con mayor ejecución los rubros, otros servicios técnicos profesionales y alquileres de edificios con montos de 51,062.7 miles de Lempiras y 18,094.7 miles de Lempiras respectivamente y finalmente están los grupos de materiales y suministros y bienes capitalizables, con un porcentaje de uno punto nueve por ciento (1.9%) y diecisiete punto cinco por ciento (17.5%) respectivamente.

Los gastos de capital, que corresponden a los bienes capitalizable y representan en el presupuesto, un porcentaje de participación de diecisiete punto cinco por ciento (17.5%), es decir un monto de 71,856.3 miles de Lempiras, reflejan con mayor ejecución el rubro de otros bienes intangibles con un monto de 64,192.4 miles de Lempiras, seguido por la compra de equipo de computación con un monto de 3,244.9 miles de lempiras.

**INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO 2011**  
(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	160,382,100.00	270,834,716.00	238,639,694.51	58.0%	88.1%
Servicios no Personales	42,971,766.00	113,776,781.00	92,716,861.41	22.6%	81.5%
Materiales y Suministros	3,323,847.00	18,367,983.00	7,719,480.67	1.9%	42.0%
Bienes Capitalizables	57,413,585.00	147,185,236.00	71,856,278.32	17.5%	48.8%
Transferencias	0.00	432,650.00	181,981.00	0.0%	42.1%
<b>TOTALES</b>	<b>264,091,298.00</b>	<b>550,597,366.00</b>	<b>411,114,295.91</b>	<b>100.0%</b>	<b>74.7%</b>

**INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
**PERIODO 2011**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	403,412,130.00	339,258,017.59	82.5%
Gasto de Capital	147,185,236.00	71,856,278.32	17.5%
<b>TOTAL</b>	<b>550,597,366.00</b>	<b>411,114,295.91</b>	<b>100.0%</b>

Esta Institución distribuye su presupuesto en un ochenta y dos punto cinco por ciento (82.5%) para gastos corrientes y un diecisiete punto cinco por ciento (17.5%) para gastos de capital, lo que es congruente en relación a la orientación de las funciones del Instituto de la Propiedad, ya que son técnico-jurídicas.

La Institución mantiene el equilibrio presupuestario, ya que sus ingresos totales son igual a sus egresos totales.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados muestra una utilidad de 85,887.6 miles de Lempiras, debido a que sus ingresos de operación fueron por 186,190.3 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 100,302.7 miles de Lempiras. Estos excedentes disminuyeron en comparación a los obtenidos en el año 2010, por un monto de 965,336.0 miles de Lempiras, equivalente a un ochenta y tres punto ocho por ciento (83.8%).

Los activos para el año 2011 ascendieron a 273,142.7 miles de Lempiras, activos que disminuyeron en relación al año 2010 en 541.2 miles de Lempiras, dicha disminución se refleja mayormente en la cuenta de inversiones por un monto de 512,202.2 miles de Lempiras.

Los pasivos por su parte ascendieron para el 2011 a 9,440.8 miles de Lempiras, los que disminuyeron en 8,523.3 miles de Lempiras en relación al 2010. La mayor disminución fue en las cuentas por pagar por subvenciones PROCORREDOR, con un monto de 16,612.5 miles de Lempiras.

El capital y las reservas para el año 2011 fue de 263,701.9 miles de Lempiras, el cual disminuyo en comparación al año 2010 en 532,635.8, es decir que para el año 2010 mantenía un saldo de 796,336.6 miles de Lempiras.

Observamos que los ingresos corrientes correspondientes al periodo 2011, disminuyeron considerablemente en relación al año 2010, en un promedio del ochenta y tres punto ocho por ciento (83.8%), es decir en 965,336.0 miles de Lempiras, en detalle podemos decir que los ingresos por SIAFI disminuyeron en un cincuenta y dos punto cinco por ciento (52.5%); los por cuenta de cheques disminuyeron en ochenta y cuatro punto tres por ciento (84.3%) y los ingresos PATH con una disminución del noventa y ocho punto tres por ciento (98.3%).

**INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
COMPARACION DE INGRESOS  
PERIODOS 2011 - 2010  
(EN LEMPIRAS)**

DETALLE	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION (+, -)	% (+, -)
Ingresos SIAFI	121,797,728	256,633,681	-134,835,953	-52.5%
Ingresos Cta.de Cheques	34,027,561	216,102,862	-182,075,301	-84.3%
Ingresos Path	11,487,414	669,912,961	-658,425,547	-98.3%
Ingresos PROCORREDOR	18,877,646	8,876,859	10,000,787	112.7%
<b>T O T A L</b>	<b>186,190,348</b>	<b>1,151,526,363</b>	<b>-965,336,015</b>	<b>-83.8%</b>

En la aplicación de algunos índices financieros básicos, la situación financiera de la institución, al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

- El Instituto está en la capacidad de hacerle frente a los compromisos de corto plazo, debido a que cuenta con L. 22.4 para pagar cada Lempira que adeuda, debido a que sus activos corrientes 211,078.0 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes de 9,440.8 miles de Lempiras.
- Posee un endeudamiento de tres punto cinco por ciento (3.5%), el que se considera muy bueno ya que no poseen deudas a largo plazo, y por lo tanto sus activos están en la capacidad de hacerle frente a sus pasivos.
- El índice del equilibrio financiero muestra un cien por ciento (100.0%), resultado de que sus ingresos totales fueron iguales a sus egresos totales.
- La solvencia financiera es de ciento seis punto treinta y dos por ciento (185.6%), resultado de que los ingresos corrientes percibidos fueron mayores a los egresos corrientes, con un resultado positivo del ejercicio de 85,887.6 miles de Lempiras.

En base al resultado de los índices financieros básicos, aplicados a los estados financieros del periodo 2011 del Instituto de la Propiedad, podemos decir que la situación financiera es favorable, tomando en cuenta que tiene la suficiente capacidad para pagar sus cuentas a corto plazo, asimismo muestra una solvencia financiera de ciento ochenta y

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	22.4
Endeudamiento Total	3.5%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	185.6%

cinco punto seis por ciento (185.6%), generando una ganancia al final del periodo de 85,887.6 miles de Lempiras.

## **21.- PROGRAMA DE ASIGNACIÓN FAMILIAR (PRAF)**

### **INFORMACION PRESUPUESTARIA**

El monto de la liquidación presupuestaria de ingresos y egresos aprobada para el ejercicio fiscal 2011 ascendió a 409,941.8 miles de Lempiras, siendo modificado en miles 689,925.6 de Lempiras, representando el ciento sesenta y ocho punto tres por ciento (168.3%) de incremento, el cual se dio en mayor proporción en los grupos de gasto de las transferencias y donaciones de capital, servicios no personales y bienes capitalizables. El presupuesto definitivo fue de 1,099,867.4 miles de Lempiras.

#### **Egresos**

El presupuesto ejecutado fue de 850,819.1 miles de Lempiras, el cual representó el setenta y siete punto cuatro por ciento (77.4%) del presupuesto vigente reflejado en la liquidación presupuestaria en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI). La liquidación presupuestaria de ingresos esta aplicada en su totalidad a la liquidación de egresos, por lo que guarda equilibrio financiero.

El setenta y ocho punto uno por ciento (78.1%) del presupuesto fue dirigido al gasto de capital en los siguientes grupos y objetos de gasto: el grupo de gastos de trasferencias de capital específicamente en el objeto de gasto correspondiente a la “Ayuda social a personas” en el cual esta cargada la asignación presupuestaria para los diferentes proyectos del plan de inversión con un monto de 658,945.9 miles de Lempiras, lo que va acorde al giro principal de la institución el de generar un proceso de desarrollo humano sostenible, que va desde el apoyo a las necesidades básicas de salud y educación hasta la organización y el desarrollo de mujeres y familias; y, el grupo de gasto de bienes capitalizables con un monto de 5,961.5 miles de Lempiras en compra de equipo de transporte, tracción y elevación, compra de equipo para computación y muebles varios de oficina.

El gasto corriente absorbió veintiuno punto nueve por ciento (21.9%), con un monto total de 185,911.6 miles de Lempiras, distribuido en los grupos de gasto de servicios personales en sueldos y salarios; el grupo de gasto de servicios no personales lo cuales fueron representativos al absorber el once punto ocho por ciento (11.8%) del presupuesto total, siendo sus objetos de gastos relevantes los correspondientes a otros servicios técnicos profesionales y viáticos nacionales; y, por ultimo el grupo de gasto de materiales y suministros.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
**Programa de Asignación Familiar**  
**Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	72,903,734.00	73,764,615.50	73,764,615.50	8.7%	100.0%
Servicios no Personales	60,184,887.00	152,823,052.27	100,214,936.99	11.8%	65.6%
Materiales y Suministros	11,278,987.00	13,131,850.51	11,932,070.61	1.4%	90.9%
Bienes Capitalizables	1,889,510.00	27,647,548.00	5,961,523.83	0.7%	21.6%
Transferencias	263,684,682.00	832,500,299.02	658,945,950.02	77.4%	79.2%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 409,941,800.00</b>	<b>L. 1,099,867,365.30</b>	<b>L. 850,819,096.95</b>	<b>100.0%</b>	<b>77.4%</b>

**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**Valor en Lempiras**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 239,719,518.28	L. 185,911,623.10	21.9%
Gasto de Capital	L. 860,147,847.02	L. 664,907,473.85	78.1%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 1,099,867,365.30</b>	<b>L. 850,819,096.95</b>	<b>100.0%</b>

**Plan de Inversión 2011 del PRAF**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>Programa 01:</b>			
<b>Actividades Centrales</b>	<b>106,384,920.00</b>	<b>105,505,314.00</b>	<b>99.17%</b>
<b>Programa 11:</b>			
<b>Compensación Social</b>	<b>875,783,517.00</b>	<b>626,098,882.75</b>	<b>71.5%</b>
Bolson Escolar	7,000,000.00	6,999,993.00	100.0%
Tercera Edad	40,000,200.00	40,000,199.72	100.0%
PRAF/BID 1568	10,475,967.00	10,473,796.55	100.0%
PRAF/BID 2096	289,685,430.00	261,176,143.46	90.2%
PRAF/BID 2372 (apoyo al Programa bono L.10mil)	476,223,748.00	305,027,971.00	64.1%
PRAF/BM 4774(apoyo al Programa bono L.10mil)	52,398,172.00	2,420,779.02	4.6%
<b>Programa 12: Proyectos Compensatorios Productivos</b>	<b>120,002,767.00</b>	<b>119,214,900.20</b>	<b>99.3%</b>
Bono Desarrollo Integral de la Familia	58,015,100.00	57,995,154.31	100.0%
Mano amiga	4,656,800.00	4,644,672.82	99.7%
Focalización	2,677,067.00	1,955,042.49	73.0%
DI-Mujer	39,053,800.00	39,037,889.96	100.0%
Comedores Solidarios	15,600,000.00	15,582,140.62	99.9%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 1,102,171,204.00</b>	<b>L. 850,819,096.95</b>	<b>77.2%</b>

En el plan de inversión presentado por el PRAF hay una variación en el presupuesto vigente de 2,303.8 miles de Lempiras, en relación al presupuesto vigente reflejado en la liquidación presupuestaria de egresos ingresada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI). No obstante cabe realizar las siguientes observaciones:

En el programa 11 Compensación Social hubo una baja ejecución financiera en dos de sus proyectos, los cuales repercutieron en gran medida en el porcentaje de ejecución del presupuesto asignado:

- El proyecto PRAF/BM No. 4774 (apoyo al programa bono 10Mil) con una ejecución financiera de 2,420.8 miles de Lempiras, representando el cuatro punto seis por ciento (4.6%) de la inversión programada. La ejecución realizada fue dirigida al pago de consultores y otros gastos operativo, pero no establecieron los motivos de la no ejecución del resto de la inversión.
- El proyecto PRAF/ BID No. 2372 (apoyo al programa bono 10Mil) con una ejecución financiera de 305,027.9 miles de Lempiras, representando el sesenta y cuatro uno por ciento de la inversión programada (64.1%), del cual tampoco establecieron los motivos de la no ejecución de la inversión programada. Sin embargo cabe destacar que este proyecto tuvo una buena ejecución física al llegar a más beneficiarios de los programados.

## **INFORMACION FINANCIERA**

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el PRAF obtuvo un resultado del ejercicio negativo de 23,749.9 miles de Lempiras, menor en 116,909.6 miles de Lempiras a lo obtenido en el año 2010, donde su resultado operacional fue negativo con 140,659.6 miles de Lempiras.

Al efectuar un cotejo entre ambos años se observa que:

- Los ingresos corrientes fueron mayores en 79,546.4 miles de Lempiras, y se reflejan en las cuentas de ingresos que maneja la institución las cuales son transferencias corrientes, intereses banco comunal y otros ingresos, en el año 2010 estas cuentas ascendieron a 468,645.7 miles de Lempiras y en el año 2011 a 548,192.1 miles de Lempiras.
- Lo egresos por concepto de gastos de funcionamiento aumentaron en miles de 111,029.7 miles de Lempiras, dicho aumento se refleja mayormente en el grupo de gasto de servicios no personales en las cuentas: otros servicios técnicos profesionales y viáticos nacionales.
- Se observa una contabilización errónea del gasto de inversión o de capital en el Estado de resultados al colocar las transferencias de capital “Ayuda social a personas” la cual es la cuenta utilizada por la entidad para contabilizar las transferencias monetarias realizadas a la población. Esta tuvo una disminución de 148,393.0 miles de Lempiras ya que el año 2010 realizaron una inversión de 489,365.6 miles de Lempiras y en el año 2011 de 340,972.7 miles de Lempiras.

El Balance General muestra activos por la cantidad de 268,450.0 miles de Lempiras los que disminuyeron treinta y dos punto cuatro por ciento (32.4%) en relación al año anterior el cual reflejaba un activo de 397,077.5 miles de Lempiras. Dicha disminución se reflejo en sus activos corrientes con 34,574.5 miles de Lempiras en las cuentas por cobrar a instituciones y empresas comerciales, bancos y en la cuenta de seguros pagados por adelantado por fianzas de fidelidad; y, en el activo no corriente con una disminución de 94,053.1 miles de Lempiras en las cuentas de bonos en circulación y existencia en bonos

esto debido al descargo del dato histórico de bonos emitidos en años anteriores, los cuales inflaban el activo y pasivo de la institución.

Los pasivos ascendieron a 1,280.7 miles de Lempiras, noventa y ocho punto siete por ciento (98.7%). Con un monto menor de 100,402.5 miles de Lempiras ya que en el año anterior los pasivos ascendieron a 101,683.2 miles de Lempiras esto como resultado de no reflejar pasivos no corrientes al no presentar las cuentas bonos por distribuir y bonos distribuidos por pagar.

El patrimonio ascendió a un monto de 267,169.4 miles de Lempiras, disminuyéndose en 28,225.0 miles de Lempiras en relación al año anterior esta disminución se básicamente por el resultado operacional negativo del año 2011 y a modificación reserva especial de créditos solidarios.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	178.35
Endeudamiento Total	0.48%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	95.85%

- La institución cuenta con la suficiente capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo; esto debido a que cuenta con L.178.35 por cada lempira que adeuda ya que posee disponibilidades inmediatas por un monto de 228,410.0 miles de Lempiras en inversiones; dichas disponibilidades equivalen al ochenta y cinco punto uno por ciento (85.1%) de los activos totales.
- Muestra un índice de endeudamiento casi inexistente con cero punto cuarenta y ocho por ciento (0.48%), como resultado de dividir un pasivo total de 1,280.7 miles de Lempiras entre un activo total de 268,450.0 miles de Lempiras; sus compromisos están conformados remuneraciones y deducciones por pagar y cargas fiscales por pagar.
- Obtuvo una solvencia financiera de noventa y cinco punto nueve (95.9%), ya que contabilizan de forma errónea en su estado de resultados sus gastos de capital reflejando una pérdida operacional de 23,749.9 miles de Lempiras.

El Programa de Asignación Familiar, en aplicación de los índices financieros básicos, permite calificarla como una institución financieramente favorable, esto tomando como base los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 en los cuales se reflejo que posee la capacidad para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo, muestra un endeudamiento casi inexistente y aunque refleja una pérdida operativa de 23,749.9 miles de Lempiras es el efecto de una contabilización errónea de los gastos de inversión en el Estado de Resultados.

## C.- SECTOR DESCENTRALIZADO

### 1.- BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)

#### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos aprobado y definitivo del Banco Central de Honduras para el ejercicio fiscal 2011 fue de 3,465,569.5 miles de Lempiras. Al final de año la ejecución ascendió a 2,757,992.9 miles de Lempiras es decir un setenta y nueve punto cincuenta y ocho por ciento (79.58%).

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
BANCO CENTRAL DE HONDURAS  
Valor en Lempiras**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	780,293,133.00	780,293,133.00	588,975,050.25	21.36%	75.48%
Servicios no Personales	1,025,001,479.00	1,001,565,770.00	779,493,407.20	28.26%	77.83%
Materiales y Suministros	447,936,804.00	447,834,160.00	274,061,267.40	9.94%	61.20%
Bienes Capitalizables	626,627,376.00	626,627,376.00	606,798,231.63	22.00%	96.84%
Transferencias	174,098,444.00	174,091,869.00	156,673,465.42	5.68%	89.99%
Servicio de la Deuda Y Disminución de Otros Pasivos	411,612,285.00	435,157,213.00	351,991,523.57	12.76%	80.89%
<b>TOTALES</b>	<b>3,465,569,521.00</b>	<b>3,465,569,521.00</b>	<b>2,757,992,945.47</b>	<b>100.00%</b>	<b>79.58%</b>

La mayor concentración del presupuesto se encuentran en el grupo de servicios no personales con un veintiocho punto veintiséis por ciento (28.26%), puesto que su mayor concentración se encuentra en el rubro de comisiones y gastos bancarios con 497,609.3 miles de Lempiras. A su vez este grupo se ejecuto en un setenta y siete punto ochenta y tres por ciento (77.83%). Los sub grupos que tuvieron bajas ejecuciones fueron: Mantenimiento, reparaciones y limpieza, servicios profesionales y servicios comerciales y financieros, el monto total no ejecutado en estos fue de: 228,800.3 miles de Lempiras.

En relación a las ejecuciones de algunos grupos se puede observar que el grupo de materiales y suministros se ejecuto en un sesenta y uno punto veinte por ciento (61.20%); los rubros con bajas ejecuciones fueron productos de artes gráficas, productos químicos y productos ferrosos; en su totalidad de dejaron de derogar 169,838.5 miles de Lempiras. Servicios Personales por su parte se ejecuto en un setenta y cinco punto cuarenta y ocho por ciento (75.48%), en este grupo el subgrupo de personal permanente dejo de derogar 177,012.7 miles de Lempiras. El hecho de que no se pago lo contemplado en sueldos básicos tuvo efecto en el resto de colaterales.

## Gastos Corrientes y de Capital

### Ejecución de Gastos Corrientes y Gastos de Capital (Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 2,475,389,802.00	L. 1,870,547,549.87	67.82%
Gasto de Capital	L. 990,179,719.00	L. 887,445,395.60	32.18%
TOTAL	L. 3,465,569,521.00	L. 2,757,992,945.47	100.00%

Los gastos de capital representan el treinta y dos punto dieciocho por ciento (32.18%) concentrándose en los bienes capitalizables con 606,798.2 miles de Lempiras. Por su parte los gastos corrientes representan el sesenta y siete punto ochenta y dos por ciento (67.82%) concentrándose en servicios personales y no personales tal como se aprecia en la tabla de liquidación presupuestaria.

### PLAN DE INVERSION

El plan de inversión del banco esta conformado por el gasto ejecutado en el grupo de bienes capitalizables, grupo que tuvo una ejecución del noventa y seis punto ochenta y cuatro (96.84%). El monto ejecutado fue por un total de 606,798.2 miles de Lempiras, de los cuales 505,655.2 miles de Lempiras corresponden a Construcción y mejoras de bienes de dominio público.

Conforme al indicador de avance de gestión administrativa del nuevo edificio del BCH, de acuerdo a lo estimado de avance para el mes de diciembre la meta es de 20.1% superior en 0.04% a la meta acumulada establecida (20.06%). Este resultado fue producto de la realización de las siguientes actividades: continuación de los procesos de licitación y concurso para contratar la construcción y supervisión de las etapas II y III del nuevo edificio incorporándose los términos de referencia del concurso y las bases de licitación los datos de diseño elaborado por la empresa Saybe y Asociados, S, de R.L. El directorio del Banco mediante resolución No 485-12/2011 autorizo el contrato de obra pública No 093/2011 suscrito con SVP, actualmente se estaba tramitando el pago del anticipo y se daría inicio el 9 de enero del 2012

### INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados muestra un excedente 723,021.7 miles de Lempiras debido a que sus ingresos corrientes fueron por un monto de 2,629,112.4 miles de Lempiras y egresos corrientes de 1,906,090.7 miles de Lempiras. Dentro de los ingresos corrientes la mayor concentración se encuentra por concepto de intereses por un monto de 1,135,078.5 miles de Lempiras, seguidamente 691,806.1 miles de Lempiras pertenecen a comisiones por servicios cambiarios. Por su parte lo egresos se concentran en servicios no personales y personales con 603,435.1 y 588,975.1 miles de Lempiras respectivamente.

Los activos para el año 2011 ascendieron a 95,026,425.5 miles de Lempiras, de este valor 59,854,538.5 miles de Lempiras corresponden a activos internacionales, su mayor concentración se encuentra en la cuenta "oro y divisas" con 51,006,687.9 miles de Lempiras, dicha cuenta en relación al año 2010 se incremento en 2,002,191.7 miles de Lempiras

Los pasivos por su parte ascendieron a 91, 924,149.5 miles de Lempiras, de este valor 35,256,440.3 miles de Lempiras se encuentran en la Cuenta de Títulos y Valores del BCH y que en relación al año 2010 fue la cuenta con mayor movimiento con un incremento de 3,048,265.8 miles de Lempiras. Esto fue dado básicamente debido a una reclasificación que se efectuó de la cuenta de otros activos internos donde se incluyen los descuentos concedidos sobre títulos valores y a su efecto pasaron a la grupo de pasivos en la cuenta de títulos y valores del BCH. Otra cuenta con movimiento pero en este caso descendente fue “otros depósitos” con una disminución de 1,848,199.9 miles de Lempiras.

El capital y las reservas son por un monto 3,102,275.9 miles de Lempiras, de este monto 2,874,942.8 miles de Lempiras corresponden a reservas las cuales se incrementaron en 81,530.9 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	2.52
Endeudamiento Total	96.74%
Equilibrio Financiero	97.87%
Solvencia Financiera	137.93%

La prueba de ácido indica que se poseen 2.52 Lempiras para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, esta razón es alta debido a que los activos corrientes son por un monto de 59,854,538.5 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes por 23,709,506.0 miles de Lempiras. Un gran porcentaje de los activos corrientes son de la cuenta de oro y divisas, monto detallado con anterioridad, y en cual es muy importante que el banco, en la medida que sea posible, pueda mantenerlo como medida de respaldo de la moneda nacional, a su vez que las reservas son necesarias para proveer los fondos para los servicios de los pasivos en moneda extranjera y las obligaciones de la deuda.

El endeudamiento total es del noventa y seis punto setenta y cuatro por ciento (96.74%) indicando una alta proporción de los pasivos sobre los activos, dicha proporción es mayormente dada por la emisión monetaria, depósitos a corto plazo y por la emisión de títulos valores, cifra que asciende a un total de 78, 317,908.3 miles de Lempiras. Los montos reflejados en esas cuentas son aceptables considerando que unos de los objetivos principales en este tipo de ente es manejar un adecuado Sistema Monetario donde la creación, la fabricación y la administración del dinero en un país se hace necesario para lograr condiciones optimas con el fin de establecer políticas monetarias y cambiarias que se ajusten a la realidad nacional.

No existió equilibrio financiero puesto que los ingresos totales fueron por la suma de 2,699,236.1 miles de Lempiras y sus gastos totales 2,757,992.9 miles de Lempiras.

La solvencia financiera es del cien treinta y siete punto noventa y tres por ciento (137.93%), indicando la que la empresa genero mayores ingresos corrientes que egresos corrientes Sus ingresos corrientes fueron por la orden de por 2,629,112.4 miles de Lempiras miles de Lempiras y sus gastos corrientes ascendieron a 11,906,090.7 miles de Lempiras.

Se concluye que el banco tiene una salud financiera estable, sin embargo el estudio de los estados financieros de un banco central debe ser analizados de diferentes perspectivas como ser las operaciones en la banca central, instrumentación de lo política monetaria, gestión de activos financieros entre otros y dar una opinión mas objetiva sobre su operatividad.

## 2.- BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos aprobado para el ejercicio fiscal 2011, fue de 758,105.6 miles de Lempiras; sufrió un incremento de 302,021.1 miles de Lempiras, resultando en un presupuesto definitivo de 1,060,126.7 miles de Lempiras. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 849,078.3 miles de Lempiras, lo que representa un ochenta punto cero nueve por ciento (80.09%) con respecto al presupuesto definitivo.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	137,099,200.00	172,820,500.00	158,514,700.00	18.67%	91.72%
Servicios no Personales	43,500,000.00	50,400,000.00	48,107,400.00	5.67%	95.45%
Materiales y Suministros	16,300,000.00	17,500,000.00	17,753,300.00	2.09%	101.45%
Bienes Capitalizables	34,390,300.00	33,790,300.00	23,075,500.00	2.72%	68.29%
Transferencias	1,514,000.00	1,514,000.00	1,135,800.00	0.13%	75.02%
Activos Financieros	472,015,800.00	730,815,600.00	548,388,600.00	64.59%	75.04%
Servicio de la Deuda y disminución de otros Pasivos	33,986,300.00	27,986,300.00	25,343,300.00	2.98%	90.56%
Otros Gastos	19,300,000.00	25,300,000.00	26,759,700.00	3.15%	105.77%
<b>TOTALES</b>	<b>758,105,600.00</b>	<b>1,060,126,700.00</b>	<b>849,078,300.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>80.09%</b>

Como se puede observar, los activos financieros representan el sesenta y cuatro punto cincuenta y nueve por ciento (64.59%) de participación, es decir 548,388.6 miles de Lempiras, el cual corresponde a los desembolsos de préstamos. Este nivel de ejecución es razonable tomando en cuenta que el objetivo principal de la Institución es el financiamiento de la producción nacional.

El segundo grupo con mayor representatividad es el de servicios personales con un dieciocho punto sesenta y siete por ciento (18.67%), concentrándose mayormente en el rubro de Sueldos básicos que suman 114,273.4 miles de Lempiras, esto debido al ajuste del salario mínimo que se hizo de forma retroactiva y a la incorporación de nuevas plazas.

La ejecución en el grupo de otros gastos fue de ciento cinco punto setenta y siete por ciento (105.77%). Esta sobre ejecución se debió a que se ejecuto 2,475.7 miles de Lempiras mas de la cantidad programada en el rubro de otros intereses, que corresponden a los valores devengados por los saldos en cuentas de fideicomisos (Fideicomiso de seguridad vial, cuenta del PANI y el Convenio de la embajada de Italia), ya que son los Comités Técnicos de los fideicomisos los que dan las directrices de la aplicación de estos, y BANADESA solo es administrador de fondos, por lo, que incurre en costos financieros por su administración.

El grupo de materiales y suministros también presento una sobre ejecución de ciento uno punto cuarenta y cinco por ciento (101.45%), ya que el rubro de productos de papel y cartón se ejecuto en 5,145.7 miles de Lempiras y solo tenia presupuestado el monto de 4,600.0 miles de Lempiras.

El grupo con mas baja ejecución son los bienes capitalizables, ya que de 33,790.3 miles de Lempiras programados se ejecutaron 23,075.5 miles de Lempiras, equivalente al sesenta y ocho punto veintinueve por ciento (68.29%) lo cual se refleja en el rubro aplicaciones informáticas, quedando con un saldo disponible de 5,952.1 miles de Lempiras en relación a lo programado.

Cabe mencionar que el saldo disponible por 211,048.4 miles de Lempiras, que en gran parte corresponden a los fondos BANDESA, fueron transferidos al presupuesto del 2012, esto como resultado de haber recibido estos fondos a finales del año, lo que hizo imposible su ejecución en tan poco tiempo, y también es importante indicar que la composición del presupuesto de esta institución se apega adecuadamente a su giro principal, que es el desembolso de préstamos de acuerdo a los objetivos trazados para la misma y plasmados a la vez en su plan operativo anual.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	275,149,600.00	259,865,800.00	30.61%
Gasto de Capital	784,977,100.00	589,212,500.00	69.39%
<b>TOTAL</b>	<b>1,060,126,700.00</b>	<b>849,078,300.00</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos de capital representan el sesenta y nueve punto treinta y nueve por ciento (69.39%) del total ejecutado, siendo estos por el orden de los 589,212.5 miles de Lempiras, y dentro de los cuales destacan los activos financieros con la cantidad de 548,388.6 miles de Lempiras, que corresponde al desembolso de préstamos.

Por otra parte, los gastos corrientes representan el treinta punto sesenta y uno por ciento (30.61%) del total ejecutado, lo que representa 259,865.8 miles de Lempiras. Estos gastos están básicamente orientados al funcionamiento operacional de la institución, como ser: gastos en personal, materiales y suministros, gastos financieros, y otros gastos de funcionamiento.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados refleja ingresos corrientes por 253,365.2 miles de Lempiras y egresos corrientes por 292,242.0 miles de Lempiras, generando una perdida de -38,876.8 miles de Lempiras, reflejada básicamente en los gastos de consumo con un monto de 234,971.4 miles de Lempiras; lo cual demuestra una situación negativa al considerar que la institución sigue arrastrando perdidas de años anteriores.

**B A N A D E S A**  
**COMPARATIVO AÑOS 2011 - 2010**

DESCRIPCIÓN	Año 2011	Año 2010	Variación
<b>INGRESOS</b>	<b>253,365,217</b>	<b>177,866,270</b>	<b>75,498,947</b>
Ingresos por Ventas y Operaciones	62,671,501	42,807,707	19,863,794
Rentas de la Propiedad	168,762,342	135,058,563	33,703,779
Otros Ingresos	21,931,374	-	21,931,374
<b>GASTOS</b>	<b>292,241,993</b>	<b>237,783,110</b>	<b>54,458,883</b>
Gastos de Consumo	234,971,351	201,436,680	33,534,671
Gastos financieros de Largo Plazo	14,577,780	8,501,929	6,075,851
Transferencias y Donaciones	1,135,796	1,035,922	99,874
Otros Gastos	41,557,067	26,808,579	14,748,488
<b>RESULTADOS</b>	<b>-38,876,776</b>	<b>-59,916,840</b>	

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos fueron incrementados en el año 2011 en relación al año 2010 en 75,498.9 miles de Lempiras, también los gastos se incrementaron en 54,458.9 miles de Lempiras, generando así la pérdida antes mencionada, dichos gastos se concentran principalmente en los gastos de consumo con un incremento de 33,534.7 miles de Lempiras en relación al monto del año 2010.

El Banco ha hecho grandes esfuerzos por incrementar los ingresos, sin embargo, se produjo un aumento en el gasto corriente, debido a la aplicación de dos (2) ajustes al salario mínimo, que desde el 2010 no se habían contemplado en el presupuesto, también se generó la constitución de reservas del pasivo laboral desde el 2010, situación que repercute significativamente en la pérdida. Cabe mencionar que el año 2011 se redujo la pérdida, y a la vez manifiestan que están diseñando un plan de reingeniería a nivel institucional.

Al cierre de diciembre de 2011, los activos totales de la Institución ascendieron a 2,847,259.7 miles de Lempiras, monto superior en 261,004.3 miles de Lempiras a lo registrado al 31 de diciembre de 2010, y de este total 979,705.4 miles de Lempiras corresponden al activo circulante destacando el rubro de inversiones financieras a corto plazo con un saldo de 624,602.0 miles de Lempiras y el rubro efectivo y equivalentes alcanzó un saldo de 314,104.4 miles de Lempiras, cabe mencionar que la cifra del activo circulante disminuyó a la del año anterior en 43,575.6 miles de Lempiras.

El activo no corriente tuvo su mayor erogación en el rubro de inversiones financieras a largo plazo con un monto de 1,748,051.0 miles de Lempiras dentro del cual destaca el monto de préstamos al sector privado de largo plazo con 1,241,904.3 miles de Lempiras.

El saldo del pasivo total se ubicó en 2,546,559.7 miles de Lempiras, superiores en 299,881.0 de Lempiras, respecto al saldo de diciembre de 2010, en congruencia con el aumento de los activos. Los principales rubros del pasivo están concentrados en los pasivos corrientes, específicamente en los fondos de terceros en custodia y garantía, con un saldo de 1,525,276.4 miles de Lempiras; seguido de los pasivos no corrientes, dentro del cual destaca el monto de la deuda pública interna a largo plazo con un monto de 681,811.5 miles de Lempiras.

Su patrimonio está formado por el Capital Fiscal con un monto de 820,786.6 miles de Lempiras más pérdidas acumuladas y del periodo de -520,086.6 miles de Lempiras haciendo un total neto de 300,700.0 miles de Lempiras

El resultado de la evaluación financiera de BANADESA en aplicación de índices financieros básicos, es el siguiente:

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.63
Endeudamiento Total	89.44%
Equilibrio Financiero	110.34%
Rentabilidad	-12.93%
Solvencia Financiera	8.47

- La prueba de ácido muestra que la institución posee, por cada Lempira adeudado, sólo 0.63 centavos para pagar sus obligaciones a corto plazo, lo que significa que sus activos circulantes no cubren en su totalidad los pasivos corrientes, es decir que los activos corrientes ascienden a 979,705.4 miles de Lempiras y los pasivos corrientes a un monto de 1,545,247.5 miles de Lempiras.
- El endeudamiento total nos muestra, en este caso, un porcentaje alto de un ochenta y nueve punto cuarenta y cuatro por ciento (89.44%), que se debe básicamente a un aumento en la Deuda Pública Interna, específicamente en los préstamos internos de

largo plazo de las Instituciones Descentralizadas con un monto de 659,909.1 miles de Lempiras.

- La información presupuestaria remitida no presenta un equilibrio financiero, el cual es uno de los principios fundamentales presupuestarios, donde el total de ingresos debe tener su total aplicación en los egresos. Los recursos totales obtenidos fueron por 936,893.2 miles de Lempiras y en la ejecución de los egresos se reflejan 849,078.3 miles de Lempiras.
- El índice de rentabilidad, orientado a la razón de utilidades y total del patrimonio, obtuvo como resultado un menos doce punto noventa y tres por ciento (-12.93%), lo que significa que la institución mantiene una rentabilidad negativa, con baja capacidad para generar utilidades, que sean retribuíbles a su patrimonio.
- Deuda Total /Capital y Reservas, es un indicador de apalancamiento relacionado con la solvencia, que nos muestra el número de veces que el pasivo total cubre el capital y reservas, reflejando la holgura que la Institución tiene para hacerle frente a sus compromisos ante eventuales pérdidas, dando como resultado que el pasivo total cubre ocho punto cuarenta y siete (8.47) veces el patrimonio, lo cual es aceptable, considerando que la ley de instituciones del sistema Financiero establece que “no se podrán contraer obligaciones totales por un monto que exceda diez (10) veces su capital y reservas.
- Según la Institución, el índice de adecuación de capital (que es más relevante que otros índices relacionados), el cual se obtiene de dividir los recursos propios entre los activos ponderados de riesgo, y que ofrece una mejor visión para evaluar con más objetividad la solvencia de la institución, refleja un doce punto veinticuatro por ciento (12.24%) sin considerar ajustes de activos no representativos de valor, capitalizaciones no concretadas y otras diferencias, lo que haría que este índice baje a menos del diez por ciento (10%) mínimo establecido por la CNBS. Cabe mencionar que dichos ajustes no han sido aplicados por la Institución.
- Por lo anterior, podemos concluir que la institución mantiene una situación financiera desfavorable, ya que obtuvo una pérdida de -38,876.8 miles de Lempiras, se reflejan bajos índices de liquidez de cero punto sesenta y tres centavos (0.63), una rentabilidad negativa de menos doce punto noventa y tres por ciento (-12.93%). Sin embargo, BANADESA presentó el indicador de liquidez que está dentro del promedio del Sistema Financiero Nacional, aceptado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual fue de sesenta y siete punto veintidós por ciento (67.22%).

## **PLAN DE INVERSIÓN**

En la inversión de bienes capitalizables, se realizaron transferencias internas entre las partidas destinadas al proyecto de compra e implementación de un nuevo sistema bancario, lo anterior debido a que la oferta económica de menor costo para la adquisición de los servidores y equipo indispensable reflejaba un valor de 5,700.0 miles de Lempiras y el presupuesto inicial para atender este requerimiento era de 2,000.00 miles de Lempiras.

### 3.- CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE HONDURAS (CONDEPAH)

#### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos aprobado, para el ejercicio fiscal 2011, fue por la cantidad de 20,900.0 miles de Lempiras el cual sufrió una ampliación presupuestaria de 2,678.0 miles de Lempiras, quedando un presupuesto definitivo de 23,578.0 miles de lempiras. La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 23,400.7 miles de Lempiras, lo que representa un noventa y nueve punto veinticinco por ciento (99.25%) con respecto al presupuesto definitivo.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO 2011**  
**Confederacion Deportiva Autonoma de Honduras**  
Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	1,890,000.00	2,378,100.00	2,318,483.75	9.91%	97.49%
Servicios no Personales	1,673,600.00	2,431,600.00	2,602,430.05	11.12%	107.03%
Materiales y Suministros	641,400.00	2,037,033.00	1,920,241.68	8.21%	94.27%
Bienes Capitalizables	225,000.00	297,000.00	161,399.71	0.69%	54.34%
Transferencias	16,470,000.00	16,434,267.00	16,398,096.51	70.08%	99.78%
<b>TOTALES</b>	<b>20,900,000.00</b>	<b>23,578,000.00</b>	<b>23,400,651.70</b>	<b>100.00%</b>	<b>99.25%</b>

El mayor porcentaje del presupuesto se encuentra en el grupo de Transferencias con un setenta punto cero ocho por ciento (70.08%) y en donde el rubro mas significativo son las Transferencias a Federaciones con un monto de 12,185.0 miles de Lempiras y Ayudas Especiales a Federaciones Deportivas Nacionales con un monto de 4,213.1 miles de Lempiras, para sus inversiones en actuaciones deportivas, así como la organización y desarrollo de sus eventos programados en la realización de los Primeros Juegos del Deporte Federado "Porfirio Lobo Sosa", compra de equipo de oficina y deportivo, pago de entrenadores, ayudas a atletas, seminarios de capacitación.

Servicios no personales es el segundo grupo con mayor representatividad con un once punto doce por ciento (11.12%), la cual se refleja en el rubro Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medio de Transporte con un monto de 367.2 miles de Lempiras, esto debido a desperfectos no previstos de la flota vehicular. A su vez este grupo presenta una ejecución de ciento siete punto cero tres por ciento (107.03%), ya que presenta sobre ejecuciones en los renglones del gasto tales como: Alquiler de Servicios de Transporte, Mantenimiento y Reparación de Edificios, de Transporte, Servicios de Imprenta y Publicidad, debido a la realización de los "Primeros Juegos Nacionales del Deporte Federado Porfirio Lobo Sosa".

El Grupo con mas baja ejecución es Bienes Capitalizables con un monto de 161.4 miles de Lempiras, lo que representa el cincuenta y cuatro punto treinta y cuatro por ciento (54.34%), esta baja ejecución se dio en el rubro de Equipo Medico y de Laboratorio ya que de los 140.0 miles de Lempiras que tenia presupuestado solo ejecuto la cantidad de 18.4 miles de Lempiras, es decir, el trece punto doce por ciento (13.12%).

## Gastos Corrientes y de Capital

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 23,281,000.00	L. 23,239,251.99	99.31%
Gasto de Capital	297,000.00	161,399.71	0.69%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 23,578,000.00</b>	<b>L. 23,400,651.70</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes adsorbieron el noventa y nueve punto treinta y uno por ciento (99.31%) del presupuesto ejecutado, siendo estos por el monto de 23,239.3 miles de Lempiras, y dentro de los cuales destaca el grupo de transferencias.

Los gastos de capital ascienden a 161.4 miles de Lempiras que representan el cero punto sesenta y nueve por ciento (0.69%), del total ejecutado, este monto se utiliza para la compra de Maquinaria y Equipo de Oficina, Informática, Equipo de Transporte, Equipo Medico.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados refleja una utilidad de 294.7 miles de Lempiras entre los ingresos y los gastos de operación, debido a que se obtuvieron ingresos corrientes por la cantidad de 11,348.2 miles de Lempiras y egresos corrientes por 11,053.5 miles de Lempiras, lo cual demuestra un resultado positivo al considerar que en el año 2010 obtuvieron una perdida de 186.1 miles de Lempiras.

### CONDEPAH COMPARATIVO AÑOS 2011 - 2010

DESCRIPCIÓN	Año 2011	Año 2010	Variación
<b>INGRESOS</b>	<b>11,348,185</b>	<b>5,942,730</b>	<b>5,405,454</b>
Venta de Bienes y Servicios	103,667	144,992	-41,326
Rentas de la Propiedad	205,270	186,199	19,071
Otros Ingresos No de Operaciones	1,748	1,407	342
Gobierno Central	10,955,000	5,500,300	5,454,700
Donaciones empresas privada	82,500	109,832	-27,332
<b>GASTOS</b>	<b>11,053,534</b>	<b>6,128,792</b>	<b>4,924,742</b>
Servicios Personales	2,318,484	1,381,970	936,513
Servicios no Personales	2,601,712	1,621,004	980,708
Materiales y suministros	1,920,242	525,789	1,394,453
Transferencias	4,213,097	2,600,029	1,613,067
<b>RESULTADOS</b>	<b>294,651</b>	<b>-186,062</b>	

Como se puede observar en el cuadro anterior, los gastos fueron incrementados en el año 2011 en relación al año 2010 en 4,924.7 miles de Lempiras, sin embargo los ingresos también se incrementaron en mayor proporción a los gastos en 5,405.5 miles de Lempiras, generando así una utilidad, dichos ingresos se concentran principalmente en el grupo de Donaciones Corrientes del Gobierno Central con un incremento de 5,454.7 miles de Lempiras.

- La variación de este incremento se debe a fondos entregados por el Gobierno Central a través de la Secretaria de Cultura, Artes y Deportes como parte del presupuesto para gastos de funcionamiento y también se destino un porcentaje para ayuda a las federaciones deportivas por un monto de 1,900.0 miles de Lempiras y la transferencia especial de 2,500.0 miles de Lempiras para la realización de los Primeros Juegos del Deporte Federado “Porfirio Lobo Sosa”.
- Por otra parte en la Venta de Bienes y Servicios denota una disminución en los ingresos, para el año 2011 de 41.3 miles Lempiras con relación al año 2010.

Los activos totales de la Institución ascendieron a 12,912.7 miles de Lempiras, monto superior en 494.3 miles de Lempiras a lo registrado en el año 2010. Los rubros más destacados corresponde a propiedad planta y equipo, que alcanzo un saldo de 9,399.1 miles de Lempiras, dentro del cual destaca el monto de edificios con 5,516.3 miles de Lempiras. Los depósitos a plazo fijo alcanzaron un saldo de 2,357.6 miles de Lempiras y el efectivo y equivalentes alcanzó al final del año un monto de 1,025.0 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	6.68
Endeudamiento Total	3.97%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	102.67%

El saldo del pasivo total se ubicó en 512.7 miles de Lempiras, monto inferior en 386.8 miles de Lempiras con respecto al saldo del 2010, Los principales rubros del pasivo están concentrados en las transferencias a pagar con un monto de 462.5 miles de lempiras.

La prueba de ácido, da como resultado 6.68, esto significa que la institución posee L. 6.68 por cada lempira adeudado. Sus activos corrientes son por la suma de 3,424.7 miles de Lempiras, teniendo su mayor concentración en los Depósitos a Plazo Fijo con un monto de 2,357.6 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes por la orden de 512.7 miles de Lempiras.

El porcentaje de endeudamiento total es de tres punto noventa y siete por ciento (3.97%), debido a que es una institución que su mayor disponibilidad esta en los certificados a depósito y además trabaja con transferencias de fondos del gobierno central y del sector externo para realizar su actividades.

La información presupuestaria remitida refleja un equilibrio financiero entre gastos e ingresos, el cual es uno de los principios fundamentales presupuestarios; donde el total de ingresos debe tener su total aplicación en los egresos. Cabe mencionar que en los egresos totales se ve reflejado un incremento de disponibilidades por el monto de 132.7 miles de Lempiras.

La institución presenta una solvencia financiera de ciento dos punto sesenta y siete por ciento (102.67%), ya que sus ingresos corrientes fueron por la orden de 11,348.2 miles de

Lempiras y sus gastos corrientes en 11,053.5 miles de Lempiras, obteniendo así una utilidad de 294.7 miles de Lempiras.

La institución tiene una situación financiera aceptable ya que mejoro en relación al 2010 al haber superado la perdida registrada en ese año por un monto de 186.1 miles de Lempiras, y haber cerrado el año 2011 con utilidad de 294.7 miles de Lempiras, que se generó debido al incremento en el grupo de Donaciones Corrientes del Gobierno Central.

#### 4.- COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)

##### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Para el ejercicio fiscal 2011, fue aprobado un presupuesto de recursos y gastos por la cantidad de 17,400.0 miles de Lempiras, mismo que tuvo una modificación por incremento de 1,000.0 miles de Lempiras, aprobado por la Secretaría de Finanzas, mediante resolución N° 334-DGP, destinado para fortalecimiento institucional en la compra de equipo de oficina y la contratación de personal, resultando un presupuesto definitivo por 18,400.0 miles de Lempiras.

La liquidación total de gastos al final del año fue por 18,400.0 miles de Lempiras, lo que representa un cien por ciento (100%), con respecto al presupuesto definitivo.

En relación al año anterior, el presupuesto modificado fue inferior en un cero punto cincuenta y tres por ciento (0.53%), esto obedeció a que para el 2011 no se contemplaron recursos de donación por parte del BID.

##### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (Valores en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	12,865,907.90	13,865,907.90	13,865,907.90	75.36%	100.00%
Servicios No Personales	3,979,652.20	3,979,652.20	3,979,652.20	21.63%	100.00%
Materiales y Suministros	425,227.11	425,227.11	425,227.11	2.31%	100.00%
Bienes Capitalizables	79,212.79	79,212.79	79,212.79	0.43%	100.00%
Transferencias	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.27%	100.00%
<b>TOTALES</b>	<b>17,400,000.00</b>	<b>18,400,000.00</b>	<b>18,400,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

El grupo con mayor participación dentro del presupuesto fue el de servicios personales con 13,865.9 miles de Lempiras, los que representan el setenta y cinco punto treinta y seis por ciento (75.36%) del total ejecutado; dentro de este grupo, sobresale el renglón de sueldos básicos con un monto de 10,193.1 miles de Lempiras.

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	18,400,000.00	18,400,000.00	100.00%
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>18,400,000.00</b>	<b>18,400,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan el cien por ciento (100.00%) del total ejecutado, que en su mayoría correspondió a gastos de funcionamiento, como ser remuneraciones y servicios no personales, principalmente. De acuerdo al giro de la institución esta situación se considera normal.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Según datos del estado de resultados, los ingresos corrientes fueron por 18,400.0 miles de Lempiras, provenientes únicamente de las transferencias efectuadas por el Gobierno Central; y, los egresos corrientes fueron por un monto de 18,958.2 miles de Lempiras, por lo que se produjo una pérdida del período de 558.2 miles de Lempiras.

En relación al año 2010, esta pérdida fue superior en cinco punto cuarenta y cinco por ciento (5.45%).

El total de los activos registra un monto de 1,475.0 miles de Lempiras, de los que a bancos corresponden 29,515.7 miles de Lempiras; y, a propiedades, planta y equipo 1,445.5 miles de Lempiras; y, no posee cuentas por cobrar.

El pasivo total es por 29,515.70 miles de Lempiras que pertenecen a deudas a corto plazo, tales como cuentas por pagar y remuneraciones por pagar.

El patrimonio asciende a 1,445.5 miles de Lempiras. En la cuenta resultado acumulado de ejercicio anterior se registra un monto negativo por 2,942.5 miles de Lempiras; y, en la cuenta, resultado del ejercicio actual, aparece la pérdida de operación por 558.2 miles de Lempiras.

En relación al año anterior, en donde los activos registraban 3,047.4 miles de Lempiras, este período los activos disminuyen en 1,572.3 miles de Lempiras, es decir, un cincuenta y uno punto seis por ciento (51.6%).

En cuanto a los pasivos, estos disminuyeron en un noventa y seis punto uno por ciento (96.1%), ya que en este período no existen donaciones y transferencias por pagar, como el año anterior, que representaban casi la totalidad de los pasivos.

Finalmente, el patrimonio descendió en un treinta y seis punto ocho por ciento (36.8%).

Los resultados de los índices financieros revelan que la Comisión generó una pérdida durante éste período por 558.2 miles de Lempiras, y debido a que únicamente subsiste de las donaciones y transferencias del Gobierno Central, es muy subjetivo opinar acerca de su situación financiera, puesto que no es generadora de ningún de tipo de ingresos propios.

Asimismo, refleja que no tiene un margen extra para pagar las deudas a corto plazo, pues solo cuenta con un Lempira por cada uno adeudado.

El nivel de endeudamiento es relativamente bajo y, en comparación al período anterior, es mucho menor.

Mantiene un estricto equilibrio financiero al aplicar la totalidad de los ingresos. Sin embargo, no tiene solvencia financiera puesto que los ingresos corrientes no cubren la totalidad de los gastos generados al año.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.00
Endeudamiento Total	2.00%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	97.06%

## 5.- COMISION NACIONAL PRO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MEJORAMIENTO DEL DEPORTE (CONAPID)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado para el año 2011, fue de 69,174.2 miles de Lempiras, el cual tuvo una disminución de 8,172.0 miles de Lempiras en comparación al 2010 que su monto fue de 77,346.3 miles de Lempiras. Posteriormente en el 2011 se realizaron ampliaciones por el valor de 36,426.8 miles de Lempiras, quedando el presupuesto definitivo con un monto de 105,601.0 miles de Lempiras.

Los recursos ejecutados ascendieron a 78,889.7 miles de lempiras, lo que representa un setenta y cuatro punto setenta y uno por ciento (74.71%) con respecto al presupuesto definitivo.

La composición del gasto para el año 2011 se aprecia en el cuadro siguiente:

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	L. 32,498,592.00	L. 38,316,423.00	L. 36,208,057.93	45.90%	94.50%
Servicios no Personales	13,488,485.00	13,300,480.88	7,944,692.77	10.07%	59.73%
Suministros	1,520,350.00	5,290,049.12	4,935,707.83	6.26%	93.30%
Bienes Capitalizables	21,642,245.00	48,422,525.00	29,521,283.37	37.42%	60.97%
Transferencias	24,580.00	271,580.00	279,926.76	0.35%	103.07%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 69,174,252.00</b>	<b>L. 105,601,058.00</b>	<b>L. 78,889,668.66</b>	<b>100.00%</b>	<b>74.71%</b>

El mayor porcentaje del presupuesto se encuentra en el grupo de servicios personales con un cuarenta y cinco punto noventa por ciento (45.90%) y en donde 22,805.7 miles de Lempiras corresponden al rubro de Sueldos y Salarios.

El segundo grupo con mayor representatividad es el de bienes capitalizables con un treinta y siete punto cuarenta y dos por ciento (37.42%), concentrándose mayormente en el rubro Construcción de Bienes en Dominio Publico que suman 23,373.2 miles de Lempiras.

El grupo Transferencias presenta una sobre ejecución del tres punto cero siete por ciento (3.07%), la cual se refleja en el rubro de ayuda social a personas que tenía presupuestado 261.6 miles de Lempiras y se ejecuto en 269.9 miles de lempiras.

Servicios no personales es el grupo con mas baja ejecución con el cincuenta y nueve punto setenta y tres por ciento (59.73%), ya que dentro de este grupo, específicamente el rubro de energía eléctrica, tenía una programación de 3,461.8 miles de Lempiras, y solamente se ejecuto en 1,326.9 miles de Lempiras. Según nota explicativa esto debido a que no se captaron los recursos necesarios en Otros Alquileres para cumplir en su totalidad lo programado.

### Gastos Corrientes y de Capital

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 57,178,533.00	L. 49,368,385.29	62.58%
Gasto de Capital	L. 48,422,525.00	L. 29,521,283.37	37.42%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 105,601,058.00</b>	<b>L. 78,889,668.66</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan el sesenta y dos punto cincuenta y ocho por ciento (62.58%), dicho porcentaje se concentra en los servicios

personales con un monto de 36,208.0 miles de Lempiras.

Los gastos de capital representan el treinta y siete punto cuarenta y dos por ciento (37.42%), lo cual es un porcentaje bajo ya que es aquí donde debería concentrarse el mayor gasto, por la construcción, mantenimiento y remodelación de canchas que debe realizar la institución, siendo este su objetivo principal;

#### CONAPID COMPARATIVO AÑOS 2011 - 2010

DESCRIPCIÓN	Año 2011	Año 2010	Variación
<b>INGRESOS</b>	<b>68,731,885</b>	<b>42,002,651</b>	<b>26,729,234</b>
Venta de Servicios Varios	1,153,270	1,945,487	-792,217
Alquileres	4,239,605	3,030,130	1,209,475
Otros Alquileres	10,020,262	9,599,757	420,505
Donaciones Corrientes del Gobierno General	53,318,748	27,427,277	25,891,471
<b>GASTOS</b>	<b>50,269,021</b>	<b>42,478,106</b>	<b>7,790,915</b>
Servicios Personales	36,208,058	31,677,064	4,530,994
Servicios no Personales	7,944,693	6,436,291	1,508,402
Materiales y suministros	4,935,708	3,356,735	1,578,973
Transferencias	279,927	251,770	28,157
Depreciación	900,635	756,246	144,389
<b>RESULTADOS</b>	<b>18,462,864</b>	<b>-475,455</b>	

sin embargo, es importante puntualizar que las transferencias del gobierno y los fondos propios han sido insuficiente para realizar estos proyectos, los cuales se programaron considerando convenios de desembolsos de fondos externos por parte del BCIE y según nota explicativa esta institución bancaria no ha realizado ningún desembolso desde junio de 2009.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados refleja una utilidad de 18,462.9 miles de Lempiras entre los ingresos y los gastos de operación, debido a que se obtuvieron ingresos corrientes por la cantidad de 68,731.9 miles de Lempiras y egresos corrientes por 50,269.0 miles de Lempiras, lo cual demuestra un resultado positivo al considerar que en el año 2010 obtuvieron una perdida de 475.5 miles de Lempiras.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los gastos fueron incrementados en el año 2011 en relación al año 2010 en 7,790.9 miles de Lempiras, sin embargo los ingresos tuvieron una mayor proporción a los gastos en 26,729.2 miles de Lempiras, generando así una utilidad, dichos ingresos se concentran principalmente en el grupo de Donaciones Corrientes del Gobierno Central con un incremento de 25,891.5 miles de Lempiras.

- La variación de este incremento se debe a la Transferencia Extraordinaria corriente del Congreso Nacional por el monto de 20,000 miles de Lempiras, para ejecutar proyectos que tienen como propósito la construcción de canchas deportivas en todo el país, como apoyo a la labor social, que forma parte fundamental de los objetivos de constitución de la CONAPIP; asimismo la cantidad de 5,817.8 miles de Lempiras para cubrir incrementos salariales retroactivo del 2011, pago del decimo cuarto mes y para cubrir el impacto de incrementos salariales otorgados en el 2010.
- Por otra parte en la Venta de Servicios Varios denota una disminución en los ingresos, para el año 2011 de 792.2 miles Lempiras con relación al año 2010.

Al cierre de diciembre de 2011, los activos totales de la Institución ascendieron a 91,980.0 miles de Lempiras, monto superior en 9,048.0 miles de Lempiras a lo registrado al 31 de diciembre de 2010. El rubro más destacado corresponden a bienes preexistentes, los que alcanzaron un saldo de 49,797.8 miles de Lempiras, siendo las variaciones mas relevantes el incremento en los Edificios y en las Construcciones de Bienes de Dominio Publico, en vista de que se recibió una Transferencia Extraordinaria Corriente del Congreso Nacional por 20,000.0 miles de Lempiras y una ampliación por 10,609.0 miles de Lempiras para la ejecución del Proyecto Semilleros del Futuro.

El saldo del pasivo se ubicó en 2,151.9 miles de Lempiras y su principal rubro está concentrado en las Cuentas a pagar Comerciales de Largo Plazo con un monto de 1,350.1 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.56
Endeudamiento Total	2.34%
Equilibrio Financiero	87.16%
Solvencia Financiera	136.73%

La prueba de ácido muestra que la empresa no posee la capacidad para cubrir sus deudas a corto plazo ya su razón es de 0.56 centavos, debido a que sus activos corrientes son por un monto de 452.6 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes son por 801.8 miles de Lempiras. Es importante destacar, que dentro de los activos corrientes, la cuenta Efectivo y Equivalente muestra una disminución y esto se debe que la disponibilidad fue ejecutada en Obras de Inversión Social.

El porcentaje de endeudamiento total es de dos punto treinta y cuatro por ciento (2.34%), ya que los pasivos totales disminuyeron considerablemente debido a que se efectuaron pagos a los diferentes contratistas por la inversión realizada.

La información presupuestaria remitida no presenta un equilibrio financiero, el cual es uno de los principios fundamentales presupuestarios, donde los ingresos deben tener su total aplicación en los egresos. Los recursos obtenidos son por 68,763.6 miles de Lempiras y la ejecución de los egresos refleja 78,889.7 miles de Lempiras.

La solvencia por su parte indica que los ingresos corrientes fueron superiores en un treinta y seis punto setenta y tres por ciento (36.73%) ya que sus gastos corrientes fueron por la

orden de 50,269.0 miles de Lempiras y sus ingresos corrientes en 68,731.9 miles de Lempiras, obteniendo así una utilidad de 18,462.9 miles de Lempiras.

Conforme a las cifras analizadas, se puede concluir que la empresa mejoro su situación financiera en relación al 2010 al haber superado la perdida registrada en ese año por un monto de 475.5 miles de Lempiras, y haber cerrado el año 2011 con utilidad de 18,462.9 miles de Lempiras.

## 6.- EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS (HONDUCOR)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

Los ingresos totales ascendieron a 29,424.8 miles de Lempiras de los cuales 9,381.7 miles de Lempiras corresponden a ingresos propios por venta y prestación de servicios que incluyen: la venta de sellos, EMS y franqueo convenido, valor que disminuyo en relación al año 2010 que fueron de 9,686.4 miles de Lempiras, la disminución de estos se debió a la alta competencia de Courriers que operan en el país.

El presupuesto aprobado y definitivo en este periodo fue de 82,714.8 miles de Lempiras y que se ejecuto en 92,750.4 miles de Lempiras, lo que representa una sobre ejecución de un ciento doce punto trece por ciento (112.13%), en este valor se excluyeron los valores que son de carácter contable que no forman parte de la ejecución presupuestaria.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO HONDUCOR Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	71,981,894.00	71,981,894.00	79,177,511.74	81.48%	110.00%
Servicios no Personales	6,867,299.00	6,867,299.00	8,666,210.83	8.92%	126.20%
Materiales y Suministros	2,355,100.00	2,355,100.00	3,417,030.72	3.52%	145.09%
Bienes Capitalizables	402,000.00	402,000.00	183,130.01	0.19%	45.55%
Transferencias	1,108,539.00	1,108,539.00	1,306,521.08	1.34%	117.86%
Activos Financieros	0.00	0.00	1,362,365.14	1.40%	0.00%
Servicios de Deuda	0.00	0.00	424,655.07	0.44%	0.00%
Otros Gastos	0.00	0.00	2,638,934.45	2.72%	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>82,714,832.00</b>	<b>82,714,832.00</b>	<b>97,176,359.04</b>	<b>100.00%</b>	<b>117.48%</b>

La ejecución del presupuesto con un ciento diecisiete punto cuarenta y ocho por ciento (117.48) con un valor de 97,176.4 miles de Lempiras incluye aplicaciones financieras.

La alta ejecución fue en el rubro de Materiales y Suministros con una sobre ejecución de un cuarenta y cinco punto cero nueve por ciento (45.09%) como resultado del incremento de gastos en alimentos y bebidas para personas con 88.8 miles de Lempiras, productos de artes graficas con 207.9 miles de Lempiras, diesel con 267.3 miles de Lempiras, útiles de escritorio con 55.1 miles de Lempiras, entre otros; los cuales son necesarios para el funcionamiento normal de la empresa.

El grupo de Bienes Capitalizables se ejecuto en un cuarenta y cinco punto cincuenta y cinco por ciento (45.55%), en el cual no se derogaron los renglones de: equipo de computación 180.0 miles de Lempiras, equipo de comunicación y señalamiento con 100.0 miles de Lempiras, equipo de transporte, tracción y elevación con 13.0 miles de Lempiras, muebles varios de oficina 73.0 miles de Lempiras y electrodomésticos con 3.0 miles de Lempiras.

Los servicios no personales se sobre ejecutaron en un veintiséis punto veinte por ciento (26.20%) debido a un incremento en los servicios comerciales y financieros de 874.1 miles de Lempiras, impuesto, derechos y tasas de 306.9 miles de Lempiras, servicios técnicos y profesionales de 286.5 miles de Lempiras, entre otros.

La sobre ejecución en el grupo de transferencias del diecisiete punto ochenta y seis (17.86%) fue dada en el rubro de transferencias a Organismos Internacionales y cuotas ordinarias con un valor ejecutado de 1,306.5 miles de Lempiras de mas.

Los Servicios Personales obtuvieron un porcentaje de ejecución de ciento diez por ciento (110.0%) resultado de las aportaciones a INJUPEMP, IHSS, vacaciones, contratos especiales, prestaciones laborales, entre otros.

**EJECUCION DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
(Valor en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 82,312,832.00	L. 92,621,686.82	95.31%
Gasto de Capital	L. 402,000.00	L. 4,554,672.22	4.69%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 82,714,832.00</b>	<b>L. 97,176,359.04</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes están representados con un noventa y cinco punto treinta y uno por ciento (95.31%), por la cantidad de 92,621.7 miles de Lempiras, donde la mayor concentración se da en el grupo de servicios personales con 79,177.5 miles de Lempiras.

Los gastos de capital están representados por un cuatro punto sesenta y nueve por ciento (4.69%) con un valor de 4,554.7 miles de Lempiras, la mayor concentración es dada en el grupo de otros gastos con 2,638.9 miles de Lempiras.

**INFORMACION FINANCIERA**

En los estados financieros su balance general muestra activos totales por la cantidad de 42,334.5 miles de Lempiras y que aumentaron en relación al año anterior ya que estos ascendían a 41,278.2 miles de Lempiras, la mayor parte de este incremento fue dado en el activo corriente específicamente en las cuentas de: caja y cuentas a cobrar corrientes.

Según notas explicativas el monte que refleja las cuentas por cobrar esta sujeto a ajustes que se derivan del desequilibrio del Transito Postal Internacional ya que en un ochenta y tres por ciento (83%), son cuentas internacionales de los correos de países corresponsales y a su vez estas conciliaciones afectan en algunos casos a los saldos que se deben pagar.

Los pasivos totales son por la cantidad de 82,942.2 miles de Lempiras valor que se incremento en proporción al año 2010 donde estos fueron de 80,645.6 miles de Lempiras;

este valor se ve reflejado por un aumento en las cuentas por pagar a comerciales con un monto de total de 28,124.7 miles de Lempiras, de las cuales según notas explicativas un sesenta y cuatro por ciento (64%) son Internacionales o sea cuentas por pagar a correos corresponsales por desequilibrio postal; por otra parte el saldo de la cuenta de prestamos por pagar es a la Secretaria de Finanzas por un valor de 50,951.6 miles de Lempiras y que obedece a diferentes prestamos con una antigüedad desde el año 1996 hasta el 2004.

Su Patrimonio es negativo por un valor de 40,607.7 miles de Lempiras esto es producto de que al cierre del 2011 se registran perdidas acumulados por un valor de 84,002.8 miles de Lempiras.

El Estado de Resultado refleja una perdida de 1,240.3 miles de Lempiras, esto resultado de que sus ingresos fueron de 94,547.4 miles de Lempiras y sus gastos de 95,787.7 miles de Lempiras. No obstante los ingresos por venta y operaciones fueron por un valor de 34,051.5 miles de Lempiras, otros ingresos por 548.1 miles de lempiras y Transferencias con 59,057.3 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.39
Endeudamiento Total	195.92%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	98.71%

La prueba de ácido indica que la empresa no tiene la capacidad de afrontar sus obligaciones a corto plazo, ya que posee 0.39 centavos por cada Lempira adeudado esto debido a que sus activos corrientes son de 13,845.9 miles de Lempiras y su pasivo corriente de 31,747.9 miles de Lempiras.

El nivel de endeudamiento es de ciento noventa y cinco punto noventa y dos por ciento (195.92%) a razón de que sus activos totales son por la orden de 42,334.5 miles de Lempiras y sus pasivos totales por la suma de 82,942.2 miles de Lempiras.

La solvencia financiera, indican que sus ingresos corrientes fueron menores en uno punto veintinueve por ciento (1.29%) que los egresos y que por ende se refleja una perdida del periodo.

La estructura financiera de la empresa es débil puesto que hace unos años atrás esta dejo de ser auto sostenible por ello es necesario hallar mecanismos que ayuden a incrementar los ingresos de la empresa estando conscientes de que hoy en día los usuarios de este servicio tienen diferentes modalidades de envío y sobre todo sin costo o con tarifas mas atractivas por otro proveedor de servicio.

## **7.- EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES (HONDUTEL)**

### **INFORMACION PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de gastos aprobado y definitivo para el año 2011 fue de 2,985,908.8 miles de Lempiras menor en un catorce punto cincuenta y cinco por ciento (14.55%) al año 2010 donde este ascendió a 3,494,366.4 miles de Lempiras .

Al final del año la ejecución del presupuesto fue del noventa punto treinta por ciento (90.30%) o sea 2,696,170.1 miles de Lempiras.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
HONDUTEL**

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	1,303,837,852.00	1,462,035,333.00	1,405,279,258.80	52.12%	96.12%
Servicios no Personales	863,036,686.00	811,401,986.00	737,371,304.26	27.35%	90.88%
Materiales y Suministros	157,696,125.00	111,983,344.00	50,203,142.18	1.86%	44.83%
Bienes Capitalizables	153,014,867.00	153,014,867.00	69,573,411.38	2.58%	45.47%
Transferencias	338,828,727.00	267,978,727.00	260,990,005.78	9.68%	97.39%
Servicio de la Deuda Y Disminución de Otros Pasivos	169,494,563.00	179,494,563.00	171,538,363.96	6.36%	95.57%
Activos Financieros	0.00	0.00	1,214,651.73	0.05%	0.00%
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>2,985,908,820.00</b>	<b>2,985,908,820.00</b>	<b>2,696,170,138.09</b>	<b>100.00%</b>	<b>90.30%</b>

Al apreciar el cuadro anterior se puede observar que los grupos de “materiales y suministros” y “bienes capitalizables” con ejecuciones de cuarenta y cuatro punto ochenta y tres por ciento ( 44.83% ) y cuarenta y cinco punto cuarenta y siete por ciento ( 45.47%) respectivamente. Al ver el grupo de materiales y suministros la bajas ejecuciones fueron dadas en los rubros de productos y artes gráficas, llantas y cámaras de aire, productos ferrosos y otros repuestos y accesorios menores, en su totalidad se dejaron de ejecutar 44,747.5 miles de Lempiras.

El grupo de bienes capitalizables tuvo baja ejecuciones en los rubros de maquinaria y equipo de producción, equipos de comunicación y señalamiento, equipos de computación, aplicaciones informáticas y construcciones y mejoras de bienes de dominio , en su totalidad en todos estos rubros se dejaron de ejecutar 77,690.9 miles de Lempiras.

Algunos aspectos importantes de resaltar al efectuar un comparativo entre los años 2010 y 2011 en el cual se denotan disminuciones sustanciales cabe mencionar lo siguiente:

- Al efectuar un comparativo en relación al año 2010 la disminución en el año 2011 se da básicamente en el grupo de “Bienes Capitalizables” donde el presupuesto asignado disminuyo en 325,552.2 miles de Lempira fundamentalmente en el rubro de construcciones y mejoras puesto que en el año 2010 la asignación presupuestaria fue de 416,080.2 miles de Lempiras y en el 2011 de 86,000.0 miles de Lempiras.
- No se registro ejecución en activos financieros al cierre del 2011, valor que en el año 2010 ascendió a 217,925.9 miles de Lempiras.

**EJECUCION DEL GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL  
( Valor en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 2,726,716,822.00	L. 2,582,328,860.25	95.78%
Gasto de Capital	259,191,998.00	113,841,277.84	4.22%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 2,985,908,820.00</b>	<b>L. 2,696,170,138.09</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan el noventa y cinco punto setenta y ocho por ciento (95.78%) concentrándose mayormente en los grupos de servicios personales. Por su parte, los gastos de capital representan el cuatro punto veintidós por ciento (4.22%) este porcentaje denota una desproporción en la asignación de los recursos asignados y ejecutados si consideramos que la empresa dentro de sus objetivos principales es optimizar su activos fijos siendo mas eficientes y eficaces al proveer servicios de telecomunicación a la población nacional, no obstante como se explica en el siguiente acápite la empresa a lo largo de los años manejaba cuatro proyectos de inversión y para el ejercicio fiscal 2011 solo se manejo uno (1).

## PLAN DE INVERSION

A diferencia de años anteriores en donde el plan de inversión se concentraba en cuatro (4) proyectos básicos, se puede apreciar que para el año 2011 solo se concentro en un (1) solo proyecto siendo este “Plan de Expansión” donde se presupuestaron 86,000.0 miles de Lempiras, ejecutándose 64,376.9 miles de Lempiras al cierre del 2011, lo que representa un setenta y cuatro punto ochenta y seis por ciento (74.86%). Según notas explicativas esta inversión fue orientada para la adquisición e instalación de puertos ADSL y la baja ejecución se debió a la falta de liquidez financiera de la empresa.

### Proyectos de Inversión (Valor en Lempiras)

Proyecto	Definitivo	Ejecutado	% de Ejecución
Plan de Expansión	86,000,000.00	64,376,961.56	74.86%
<b>TOTAL</b>	<b>86,000,000.00</b>	<b>64,376,961.56</b>	<b>74.86%</b>

## INFORMACION FINANCIERA

El estado de resultados señala una pérdida de 139,221.5 miles de Lempiras lo cual denota una declinación en su situación financiera puesto que en el año 2010 obtuvo una ganancia de 3,231.9 miles de Lempiras.

Al efectuar un comparativo con el año 2010, se pudo observar lo siguiente:

- Los gastos operacionales por su parte tuvieron un incremento de 74,707.3 miles de Lempiras. El incremento se da básicamente por concepto de gastos personales con un incremento en relación al año 2010 de 73,912.7 miles de Lempiras que se da como consecuencia del cumplimiento a la clausula contractual relativa al incremento salarial aprobado por la Junta Directiva y dictaminado por la SEFIN y que fue efectivo a partir del mes de julio, conforme a notas explicativas.
- Pese a lo anterior “otros ingresos” se incrementaron en 290,547.9 miles de Lempiras, No obstante otros gasto se incrementaron en 48,393.1 miles de Lempiras.

Los activos de la empresa ascienden a 7,600,749.9 miles de Lempiras menor en un nueve punto veintinueve por ciento (9.29%). La disminución se puede apreciar en las disponibilidades que disminuyeron en 64,556.7 miles de Lempiras. Otro factor fue dado por la provisión de cuentas incobrables que fueron por la orden de 949,090.1 miles de Lempiras.

Los pasivos tuvieron una disminución significativa de 244,865.8 miles de Lempiras. Dicho efecto se da a nivel de los pasivos corrientes donde en el año 2010 fueron de 2,230,748.8 miles de Lempiras y en el año 2011 de 2,096,403.2 miles de Lempiras, a su vez se pudo apreciar que las cuentas por pagar a proveedores disminuyeron en 995,440.9 miles de Lempiras en relación al 2010 puesto que, en el año 2010 ascendieron a 1,769,640.5 miles de Lempiras y en el 2011 fueron por la orden de 774,199.6 miles de Lempiras.

El patrimonio tuvo una disminución del diez punto sesenta por ciento (10.60%) como resultado de la pérdida registrada en el año que fue de 139,221.5 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.87
Endeudamiento Total	40.75%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	93.86%
Margen Neto	-6.22%

La prueba de ácido indica que la empresa solo posee 0.87 centavos para poder hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, puesto que sus activos corrientes ascienden a 2,135,470.2 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes 3,096,997.3 miles de Lempiras.

El endeudamiento total es cuarenta punto setenta y cinco por ciento (40.75%), lo que indica que en ese porcentaje han sido financiados los activos por terceras personas.

La solvencia financiera indica que la empresa no fue capaz de generar utilidades puesto que sus ingresos apenas fueron de un noventa y tres punto ochenta y seis por ciento (93.86%) y a su efecto se genero la pérdida antes descrita.

El margen neto indica que por cada Lempira en ventas se generaron 0.0012 centavos de utilidades, en pocas palabras los ingresos no fueron suficientes para generar una utilidad más alta.

Al ver el comparativo de los últimos 6 años, en el 2011 la empresa volvió a declinar su posición financiera, reflejando la segunda pérdida más grande en el historial de la empresa después de la suscitada en el año 2009 donde esta fue de 220,142.9 miles de Lempiras.

Indices Financieros	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Rentabilidad s/activos	14.00%	5.27%	1.85%	-2.56%	0.04%	-1.83%
Rentabilidad s/ patrimonio	22.00%	8.52%	3.21%	-4.17%	0.06%	-3.91%
Márgen Neto	33.85%	19.73%	5.05%	-7.38%	0.12%	-6.22%
Prueba de Acido	1.82	1.63	1.34	1.22	0.73	0.87
Endeudamiento Total	38.30%	38.21%	42.44%	38.65%	39.88%	40.75%
Solvencia Financiera	176.26%	114.48%	108.26%	84.06%	105.39%	93.86%

## 8.- EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado para el ejercicio del 2011 ascendió a 19,860,100.0 miles de Lempiras, mayor en un siete punto veintiséis por ciento (7.26%) en relación al año 2010 donde éste fue de 18,516,202.10 miles de Lempiras; posteriormente fue modificado a

20,822,277.80 miles de Lempiras, el incremento como todo año se da en el grupo de servicio personales puesto que, en el año 2010 este era un valor de 1,454,591.50 y en el 2011 de 1,831,684.90, esto es dado por el efecto que tiene el contrato colectivo en el componente salarial y sus complementos. Al final de año la ejecución del presupuesto fue de un ciento uno punto cuarenta y dos por ciento (101.42%) o sea 21,118,492.50 miles de Lempiras.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO**  
**Valor en Lempiras**  
**Empresa Nacional de Energía Eléctrica**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	1,396,538,700.00	1,831,684,900.00	1,743,242,500.00	8.25%	95.17%
Servicios no Personales	914,236,700.00	1,051,408,600.00	925,559,600.00	4.38%	88.03%
Materiales y Suministros	15,728,060,400.00	15,140,242,300.00	15,076,797,900.00	71.39%	99.58%
Bienes Capitalizables	1,387,226,600.00	2,358,538,600.00	2,021,114,400.00	9.57%	85.69%
Transferencias	69,448,200.00	69,448,200.00	105,823,900.00	0.50%	152.38%
Activos Financieros				0.00%	0.00%
Servicios de la Deuda	364,589,400.00	370,955,200.00	1,245,954,200.00	5.90%	335.88%
<b>TOTALES</b>	<b>19,860,100,000.00</b>	<b>20,822,277,800.00</b>	<b>21,118,492,500.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>101.42%</b>

Dentro de los servicios no personales la mayor concentración del gasto se encuentra en el rubro de “otros servicios técnicos profesionales” con 467,175.80 miles de Lempiras. En materiales y suministros el rubro “compra de energía para reventa” concentra el mayor porcentaje del gasto con un monto de 14,608,460.60 miles de Lempiras. En relación al año 2010 este gasto aumento en 4,105,232.2 miles de Lempiras.

Los bienes capitalizables están mayormente concentrados en el rubro de “construcciones y mejoras” 1,797,354.50 miles de Lempiras, en relación al año 2010 el incremento fue sustancial ya que en ese año el presupuesto asignado fue de 480,958.20 miles de Lempiras.

El grupo de transferencias tuvo una sobre ejecución del cincuenta y dos punto treinta y ocho por ciento (52.38%), el incremento se dio específicamente en el rubro “ayuda social a personas”, derogándose 36,375.7 miles de Lempiras de mas.

Por su parte el grupo de servicios de la deuda presenta una sobre ejecución del doscientos veinticinco punto ochenta y ocho por ciento (225.88%) puesto que, en el rubro de “amortización de préstamos del sector privado” solo se contemplo un gasto de 960.3 miles de Lempiras y al final del año se erogaron 1,138,111.0 miles de Lempiras, esto obedece a las amortizaciones que la empresa hace en relación a la deuda interna y externa.

**Gastos Corrientes y de Capital**

**EJECUCION DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**  
**(Valor en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 18,262,188.50	L. 17,957,205.80	85.03%
Gasto de Capital	L. 2,560,089.30	L. 3,161,286.70	14.97%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 20,822,277.80</b>	<b>L. 21,118,492.50</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan el ochenta y cinco punto noventa cero tres por ciento (85.03%), concentrándose mayormente en el grupo de materiales y suministros con 15,076,797.90 miles de Lempiras; los gastos de capital representan el catorce punto noventa y siete por ciento (14.97%), y de los cuales 1,245,954.2 miles de Lempiras corresponden a servicios de la deuda pública.

### Plan de Inversión

El presupuesto aprobado para ejecutar el plan de inversión fue de 1,101,962 miles de Lempiras, posteriormente fue modificado a 2,163,752.30 miles de Lempiras y fue ejecutado en 1,820,325.80 miles de Lempiras, o sea un ochenta y cuatro por ciento (84%)

Es importante recalcar que el plan de inversión se encuentra entrelazado con las metas planteadas en el POA de la empresa, no obstante al efectuar un cotejo con las cifras presupuestadas existe diferencia entre los valores a nivel de presupuesto que se reflejan dentro del plan de inversión y lo reflejado en el Plan Operativo.

Este plan de inversión se divide en tres programas: a) Programa de Generación de Energía Eléctrica, el cual contempla dieciséis (16) proyectos; b) Programa de Transmisión de Energía Eléctrica con tres (3) proyectos; y, c) Programa de Distribución de Energía Eléctrica con seis ( 6 ) proyectos.

En lo que respecta a las notas explicativas sobre el cumplimiento de cada uno de los proyectos implícitos en los tres (3) programas, las referencias respectivas se hacen en el acápite donde se evalúa el plan operativo anual, por ende no se va a redundar en este apartado sobre los cumplimientos.

Programa/Act-Obra	Descripción	Presupuesto Definitivo	Presupuesto ejecutado	% Ejecución
12-001	Generación de energía eléctrica.	1,454,295.30	1,354,593.80	93%
13-001	Transmisión y Transformación de energía eléctrica	294,888.10	240,786.80	82%
14-001	Distribución de energía eléctrica.	414,568.90	224,945.20	54%
	<b>Total</b>	<b>2,163,752.30</b>	<b>1,820,325.80</b>	<b>84%</b>

Como se menciona anteriormente existen diferencias a nivel de presupuesto por ende los porcentajes de ejecución varían entre el documento que refleja los planes de inversión y el POA.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica en el ejercicio 2011 muestra una pérdida de 3,042,421.2 miles de Lempiras , esta pérdida denota un declive en la situación financiera de la empresa puesto que, en el año 2010 obtuvo una utilidad de utilidad de 50,557.5 miles de Lempiras, a su vez supera la perdida que se registro en el 2009 donde esta fue de 489,165.70 miles de Lempiras.

Los gastos operativos aumentaron en 5,456,838.4 miles de Lempiras, pasando de 14,212,159.2 miles de Lempiras en el 2010 a 19,668,997.6 miles de Lempiras al cierre del 2011. Esto se dio en un gran porcentaje por el aumento en la compra de energía interna en

4,272,594.8 miles de Lempiras en relación al 2010. Al igual que en otros años se puede observar la incorporación de nuevas empresas suministradoras de venta de energía.

En otros gastos generales se contemplo provisión para cuentas incobrables de 401,110.3 miles de Lempiras.

Aun y cuando los gastos financieros disminuyeron en 150,294.9 miles de Lempiras por donde se contemplan intereses de deuda externa e interna, pérdidas cambiarias, intereses de compra de energía entre otros, y en donde existieron disminuciones en los gastos; los intereses por deuda interna aumentaron en 478,549.4 miles de Lempiras en relación al 2010.

Gastos operativos aumentaron en 27,686.5 miles de Lempiras, aquí se contemplan gastos por subsidios y donaciones.

Los activos, por su parte, ascienden a 32,001,990.9 miles de Lempiras, activo que aumento en relación al 2010 donde este ascendía a 30,234,763.97 miles de Lempiras. Del total de activos 25,636,837.2 miles de Lempiras corresponden a los activos fijos. Algunos movimientos observados dentro de los activos totales fueron: la disponibilidad en relación al 2010 disminuyo en 479,496.7 miles de Lempiras; las cuentas y documentos por cobrar aumentaron en 1,160,937.8 miles de Lempiras esto fue dado básicamente por las cuentas por cobrar a abonados.

Los pasivos totalizan 13,256,203.0 miles de Lempiras, los que aumentaron en 1,629,757.4 miles de Lempiras en relación al 2010, donde estos fueron por un valor de 11,626,445.6 miles de Lempiras. El incremento en los pasivos a largo plazo se da en la deuda interna y externa con 1,592,012.8 miles de Lempiras en relación al año 2010. Al efectuar un cotejo en relación al año 2010 la deuda externa disminuyo en 227,182.8 miles de Lempiras, la mayor disminución fue dada con bancos de la Banca Comercial Externa, en especial con prestamos que la empresa tenía con en BID. No obstante a lo anterior la deuda interna se aumento en 1,819,195.6 miles de Lempiras. La deuda aumento debido que se refleja dentro de los pasivos en la banca nacional el refinanciamiento de bonos de conversión pasivo RBCP-2011 por un monto de 1,905,200.0 miles de Lempiras.

El patrimonio asciende a 17,370,817.5 miles de Lempiras; de los cuales 17,958,334.9 miles de lempiras, corresponde a revaluación de activos, y (8,335,829.9) miles de Lempiras a resultados acumulados, que, debido a la situación que viene subyugando a la empresa desde hace unos años, en este caso corresponden a pérdidas acumuladas.

La prueba de ácido muestra que la empresa no posee la capacidad para cubrir sus deudas a corto plazo ya su razón es de 0.34 centavos, debido a que sus activos corrientes son por un monto de 2,219,511.4 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes son por 6,478,883.5 miles de Lempiras, pasivos que se aumentaron por las razones antes descritas.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.34
Endeudamiento Total	45.71%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	85.76%

El endeudamiento nos dice que por cada Lempira que se poseen en activos estos están siendo financiados por sus pasivos en un cuarenta y cinco punto setenta y uno por ciento (42.71%).

La solvencia por su parte indica que los ingresos corrientes no fueron suficientes para cubrir sus gastos corrientes que fueron por la orden de 21,362,388.6 miles de Lempiras y sus ingresos corrientes de 18,320,238.2 miles de Lempiras , lo que genero la perdida antes descrita.

Conforme a las cifras analizadas, se puede concluir que la empresa declino su situación financiera en relación al 2010 al haber incurrido en una perdida de 3,042,421.2 miles de Lempiras al cierre discal del 2011 y, en donde, en el año 2010 se había obtenido una utilidad de 50,557.5 miles de Lempiras. Aun y cuando la empresa mejoro sus ingresos de explotación (venta de energía) hubo un aumento sustancial en los gastos por concepto de compra de energía por un monto de 4,272,597.8 miles de Lempiras y que se refleja por la incorporación de nuevas empresas de venta de energía así como el aumento en tarifas que a estos se le paga.

## **9.- ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES (ESNACIFOR)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

Para el ejercicio fiscal 2011, fue aprobado el presupuesto de recursos y gastos de la ESNACIFOR por la cantidad de 53,950.0 miles de Lempiras, el cual no tuvo modificaciones posteriores, por lo que este mismo pasó a ser el presupuesto definitivo para ejecución.

La ejecución total de egresos ascendió a 46,175.8 miles de Lempiras, que representan un ochenta y cinco punto cincuenta y nueve por ciento (85.59%) del presupuesto modificado.

Cabe mencionar, que en relación al ejercicio anterior, el presupuesto aprobado para este año fue mayor en un ocho punto once por ciento (8.11%), la captación de los recursos fue superior en un once punto cuarenta por ciento (11.40%); y el presupuesto de gastos se ejecutó en un seis por ciento (6%) menos que el del año anterior.

El grupo del gasto con mayor porcentaje de participación corresponde a los servicios personales, con 31,801.6 miles de Lempiras, que son el sesenta y ocho punto ochenta y siete por ciento (68.87%) del presupuesto modificado. Esta situación es adecuada por el giro principal al que se dedica la institución, la educación a nivel superior. El gasto más representativo en este grupo es el renglón de: sueldos básicos, con 18,865.1 miles de Lempiras.

El segundo grupo en participación es el de materiales y suministros con 8,221.9 miles de Lempiras, que representan el diecisiete punto ochenta y uno por ciento (17.81%). El renglón con mayor gasto es alimentos y bebida para personas, con 4,305.2 miles de Lempiras. Generalmente, todos los renglones tienen ejecuciones inferiores al monto aprobado.

Los servicios no personales, con 5,809.9 miles de Lempiras y un doce punto cincuenta y ocho por ciento (12.58%) de participación, siendo su ejecución del setenta y uno punto noventa y seis por ciento (71.96%). Generalmente todos los renglones presentaron ejecuciones inferiores al cien por ciento (100%), así como también hubo renglones sin

ejecución. El renglón de mayor impacto en este rubro fue el de energía eléctrica con 1,851.8 miles de Lempiras.

Los más bajos porcentajes de participación son cero punto cincuenta y dos por ciento (0.52%) y cero punto veintidós por ciento (0.22%) correspondientes a los grupos: bienes capitalizables y transferencias. En el caso de los bienes capitalizables, el mayor gasto se produjo en la compra de equipo para computación; y, en el caso de las transferencias, estas se efectuaron en donaciones a instituciones de la administración central.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO 2011  
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES  
(Valores en Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	32,800,000.00	32,800,000.00	31,801,654.90	68.87%	96.96%
Servicios No Personales	8,551,596.00	8,073,903.00	5,809,946.19	12.58%	71.96%
Materiales y Suministros	10,997,404.00	11,475,097.00	8,221,945.22	17.81%	71.65%
Bienes Capitalizables	1,500,000.00	1,500,000.00	241,286.72	0.52%	16.09%
Transferencias	101,000.00	101,000.00	101,000.00	0.22%	100.00%
<b>TOTALES</b>	<b>53,950,000.00</b>	<b>53,950,000.00</b>	<b>46,175,833.03</b>	<b>100.00%</b>	<b>85.59%</b>

Los gastos corrientes del período ascendieron a 45,934.5 miles de Lempiras, que son el noventa y nueve punto cuarenta y ocho por ciento (99.48%); compuestos por todos los grupos del gasto, excepto los imputables a los bienes capitalizables.

Los gastos de capital fueron 241.2 miles de Lempiras, es decir, el cero punto cincuenta y dos por ciento (0.52%), atribuibles a bienes capitalizables, como ser: equipos varios de oficina, equipo medico y equipo para computación.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
(Valores en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	52,450,000.00	45,934,546.31	99.48%
Gasto de Capital	1,500,000.00	241,286.72	0.52%
<b>TOTAL</b>	<b>53,950,000.00</b>	<b>46,175,833.03</b>	<b>100.00%</b>

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

Al cierre del ejercicio fiscal la escuela cerro con un déficit de 3,805.4 miles de Lempiras que en relación al año 2010 disminuyo en treinta y dos punto setenta por ciento (32.70%) puesto que en ese año la pérdida ascendió a 5,654.7 miles de Lempiras, conforme a notas explicativas esto obedeció a que, la institución tuvo que enfrentar gastos de operación,

que contemplaban un incremento al salario mínimo y otros costos, tales como gastos judiciales, que no correspondían al ejercicio actual.

Según datos contenidos en el estado de situación financiera, al cierre del ejercicio fiscal 2011, la ESNACIFOR contaba con un total de activos por la cantidad de 195,696.2 miles de Lempiras, de los cuales, 3,703.4 miles de Lempiras están clasificados como activos corrientes; y 191,992.7 miles de Lempiras, como activos no corrientes. Este año los activos incrementaron solo un cero punto once por ciento (0.11%).

- En el activo corriente, se registra un valor negativo por 207.7 miles de Lempiras, esto se debió a que al cierre del ejercicio quedó pendiente registrar depósitos no identificados en bancos. Las cuentas por cobrar corrientes fueron por 1,180.8 miles de Lempiras, éstas disminuyeron en un veintidós punto ocho por ciento (22.8%), en comparación al año anterior. y, también los bienes inventariables que fueron por 2,730.3 miles de Lempiras, aumentaron en un cinco punto setenta y ocho por ciento (5.78%), en relación al ejercicio anterior.
- En el activo no corriente, se produjo un pequeño aumento en la cuenta inversiones financieras y en las cuentas a cobrar a largo plazo. A su vez, disminuyeron los bienes prexistentes.

El pasivo total ascendió a 8,644.0 miles de Lempiras, pues las cuentas por pagar corrientes y a largo plazo se incrementaron en 3,663.7 miles de Lempiras, debido a desembolsos y al pago pendiente por la co-ejecución de proyectos y gastos devengados del ejercicio actual y anteriores.

El patrimonio ascendió a 187,052.1 miles de Lempiras, representado principalmente por la cuenta revalúos, con 159,119.3 miles de Lempiras, y la cuenta donaciones y transferencias de capital con 19,394.5 miles de Lempiras. En relación al ejercicio anterior, decreció en uno punto cincuenta y seis por ciento (1.56%)

En aplicación a los índices financieros, se puede determinar que la situación financiera de la institución no es sana, de acuerdo al siguiente análisis:

Los activos corrientes no cubren la totalidad de los pasivos corrientes, por lo que no tiene capacidad para responder ante las deudas a corto plazo, pues cuenta solo con trece centavos por cada Lempira adeudado. Los activos corrientes son de 3,703.4 miles de Lempiras y los pasivos corrientes son por 7,573.0 miles de Lempiras.

Al haber cerrado con una pérdida, el margen neto por ventas fue negativo. Como se explicó con anterioridad, esta situación de pérdida, con respecto al ejercicio anterior, resultó menor en un treinta y dos punto setenta por ciento (32.70%)

Sin embargo, el nivel de endeudamiento es bajo, y no tiene compromisos por préstamos adquiridos ante terceros, sus compromisos mayores son las cuentas por pagar comerciales.

No se cumplió el principio de equilibrio financiero de ingresos y egresos, al no emplear la totalidad de los ingresos percibidos durante el período.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.13
Endeudamiento Total	4.42%
Equilibrio Financiero	113.98%
Solvencia Financiera	93.26%
Margen Neto	-20.14%

## 10.- INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO (EDUCREDITO)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado para el año 2011 fue de 14,650.0 miles de Lempiras y tuvo modificaciones de 8,061.4 miles de Lempiras, quedando un presupuesto definitivo de 22,711.4 miles de Lempiras.

El presupuesto se ejecuto en 21,083.1 miles de Lempiras lo que representa un noventa y dos punto ochenta y tres por ciento (92.83%) del presupuesto definitivo.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO

##### EDUCREDITO

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	7,572,628.00	9,384,320.00	8,709,981.13	41.31%	92.81%
Servicios no Personales	900,000.00	2,519,468.00	2,169,129.30	10.29%	86.09%
Materiales y Suministros	200,000.00	363,075.00	330,527.99	1.57%	91.04%
Bienes Capitalizables	90,000.00	836,625.00	313,872.34	1.49%	37.52%
Transferencias	87,372.00	137,872.00	93,848.50	0.45%	68.07%
Activos Financieros	5,800,000.00	9,470,000.00	9,465,777.52	44.90%	99.96%
<b>TOTALES</b>	<b>14,650,000.00</b>	<b>22,711,360.00</b>	<b>21,083,136.78</b>	<b>100.00%</b>	<b>92.83%</b>

La mayor ejecución se dio en el rubro de Activos Financieros con un noventa y nueve punto noventa y seis por ciento (99.96%), que corresponden a prestamos a largo plazo y que se entrelaza con el principal objetivo del instituto que es el de proporcionar créditos educacionales.

Los Servicios Personales obtuvo un porcentaje de ejecución de noventa y dos punto ochenta y uno por ciento (92.81%) erogándose la mayor parte en sueldos básicos de personal permanente con un valor 7,083.8 miles de Lempiras y personal no permanente con 859.0 miles de Lempiras, entre otros.

La baja ejecución fue en el rubro de Bienes Capitalizables con un treinta y siete punto cincuenta y dos por ciento (37.52%), por que no se ejecuto en su totalidad el renglón de Maquinaria y Equipo, del cual se dejo de derogar 522.7 miles de Lempiras.

Los Materiales y Suministros se ejecutaron en un noventa y uno punto cero cuatro por ciento (91.04%), con un valor de 330.5 miles de Lempiras del cual el mayor gasto se concentra en el rubro de otros materiales y suministros con una cantidad de 159.2 miles de Lempiras.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA GASTOS CORRIENTES Y

##### GASTOS DE CAPITAL

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 12,404,735.00	L. 11,303,486.92	53.61%
Gasto de Capital	L. 10,306,625.00	L. 9,779,649.86	46.39%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 22,711,360.00</b>	<b>L. 21,083,136.78</b>	<b>100.00%</b>

El mayor porcentaje de ejecución es en el Gasto Corriente con un cincuenta y tres punto sesenta y uno por ciento (53.61%), en el cual su mayor ejecución es en el grupo de Servicios Personales y en Materiales y Suministros.

Los Gastos de Capital se ejecutaron en un cuarenta y seis punto treinta y nueve por ciento (46.39%), que esta representado por Bienes Capitalizables con un valor de 313.9 miles de Lempiras y los Activos Financieros con 9,465.8 miles de Lempiras; no obstante los activos financieros están conformados por prestamos a largo plazo.

## INFORMACION FINANCIERA

Durante la gestión 2011 el Instituto muestra en su Balance General activos totales por la cantidad de 68,974.4 miles de Lempiras en el que se registraron adquisiciones de nuevo equipo de oficina, transporte e informática para cubrir las necesidades básicas y que incrementaron en relación al año 2010 que fueron de 64,805.6 miles de Lempiras.

Los Pasivos totales son por la cantidad de 12,397.3 miles de Lempiras, monto que incremento en proporción al año anterior que eran de 7,721.2 miles de Lempiras, y se debe a que se encuentran registradas depreciaciones, mientras que sus cuentas por pagar disminuyeron a 4,850.9 miles de Lempiras que se debe al cumplimiento puntual de las retenciones y pagos que se realizan en la institución.

El Estado de Resultado refleja una perdida del ejercicio de 629.8 miles de Lempiras, en el cual los ingresos son por la cantidad de 24,677.4 miles de Lempiras y sus egresos por 25,307.3 miles de Lempiras, al hacer un comparativo con el año anterior que obtuvo una utilidad de 284.1 miles de Lempiras, dado que los ingresos fueron de 12,141.0 miles de Lempiras y los egresos de 11,856.9 miles de Lempiras.

Los incrementos en los gastos se debieron a las becas otorgadas con un valor de 13,525.1 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	9.56
Endeudamiento Total	17.97%
Equilibrio Financiero	108.76%
Solvencia Financiera	97.51%

Sus índices financieros demuestran que el Instituto tiene una liquidez aceptable para satisfacer sus obligaciones de corto plazo por que su prueba de acido es de 9.56 lempiras por cada lempira adeudado, no obstante es excesiva puesto que, en sus activos corrientes de 56,025.1 miles de Lempiras la mayor parte se centra en prestamos por cobrar con un valor de 35,717.3 miles de Lempiras y su pasivo corriente por otra parte es de

12,397.3 miles de Lempiras.

El nivel de endeudamiento refleja que sus activos están comprometidos en un diecisiete punto noventa y siete por ciento (17.97%), siendo sus cuentas por pagar de corto plazo la de mayor monto con un valor de 4,850.9 miles de Lempiras.

No existió un equilibrio financiero ya que sus ingresos totales fueron mayores que los egresos totales, mientras que su solvencia financiera refleja la perdida obtenida durante el año.

El instituto tiene una situación financiera inestable por que este año obtuvo una perdida en su estados de resultado con un valor de 629.8 miles de Lempiras y que al hacer un

comparativo con el año anterior que obtuvo una utilidad de 284.1 miles de Lempiras, no obstante su liquidez es aceptable y su nivel de endeudamiento es bajo.

## 11.- INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (IAH)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

Durante el periodo fiscal 2011 el presupuesto de recursos y gastos aprobado fue de 54,952.8 miles de Lempiras, en el cual hubo modificaciones de 11,539.2 miles de Lempiras, quedando un presupuesto definitivo de 67,550.8 miles de Lempiras; el incremento fue dado en el grupo de bienes capitalizables específicamente en el renglón de construcciones con 11,539.2 miles de Lempiras.

El presupuesto ejecutado al final del año 2011 fue de 49,371.0 miles de Lempiras o sea un setenta y tres punto cero nueve por ciento (73.09%) en relación al presupuesto definitivo.

El presupuesto de ingresos del instituto fue de 54,952.8 miles de Lempiras, de los cuales 15,660.0 miles de Lempiras corresponden a fondos Nacionales y 39,292.8 miles de Lempiras son fondos propio.

#### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2011 POR GRUPO DE GASTO INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (Valores en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	35,723,497.00	35,723,497.00	34,398,804.82	69.67%	96.29%
Servicios No Personales	11,501,048.00	11,545,692.00	6,794,006.34	13.76%	58.84%
Materiales y Suministros	4,965,651.00	5,979,721.00	3,109,105.30	6.30%	51.99%
Bienes Capitalizables	2,385,655.00	13,924,847.11	4,981,391.34	10.09%	35.77%
Transferencias	377,000.00	377,000.00	90,000.00	0.18%	23.87%
<b>TOTALES</b>	<b>54,952,851.00</b>	<b>67,550,757.11</b>	<b>49,373,307.80</b>	<b>100.00%</b>	<b>73.09%</b>

La mayor ejecución fue en el grupo de Servicios Personales con un noventa y seis punto veintinueve por ciento (96.29%). Su mayor erogación fue dada en el renglón de personal permanente que corresponde a sueldos, contribuciones, etc. con un valor de 29,457.9 miles de Lempira. Es en este grupo donde se concentra el mayor porcentaje de participación con un sesenta y nueve punto sesenta y siete (69.97%).

En este grupo hubo sobre ejecuciones en contribuciones para el IHSS e INFOP de 56.9 y 41.1 miles de Lempiras respectivamente, causado por el incremento que se efectuó por empleado lo que produjo se sobregiraran estos objetos, no obstante este incremento fue aprobado pero no se incorporo ya que con la modificación se excedía el 2% de los ingresos corrientes de la institución. Los renglones de asignaciones familiares y beneficios y compensaciones con 29.1 y 310.4 miles de Lempiras respectivamente también presenta sobre ejecuciones. Las asignaciones familiares se sobre ejecutaron debido al bono

educativo que se les otorgo a los empleados que devengan dos (2) salarios mínimos y que tienen hijos en edad escolar.

La baja ejecución reflejada en el grupo de transferencias con un veintitrés punto ochenta y siete por ciento (23.87%) fue originado por la no ejecución del renglón de becas con un monto de 272.0 miles de Lempiras, otros rubros que no se ejecutaron fueron transferencias y donaciones con 15.0 miles de Lempiras y donaciones a organismos internacionales cuotas ordinarias con 15.0 miles de Lempiras.

Los servicios no personales se ejecutaron en un cincuenta y ocho punto ochenta y cuatro por ciento (58.84%), las bajas ejecuciones se debieron a que se dejo de derogar en los rubros de mantenimiento, reparaciones y limpieza la cantidad de 1,217.8 miles de Lempiras, pasajes y viáticos 1,210.2 miles de Lempiras, viáticos nacionales 1,033.0 miles de Lempiras, entre otros.

El grupo de materiales y suministros se ejecuto en un cincuenta y uno punto noventa y nueve por ciento (51.99%), la baja ejecución fue dada mayormente en el rubro de útiles de escritorio, oficina y enseñanza con 1,126.2 miles de Lempiras, compra de diesel y productos metálicos con montos no derogados de 262.2 y 241.4 miles de Lempiras respectivamente.

El porcentaje de ejecución para el grupo de Bienes Capitalizables fue de treinta y cinco punto setenta y siete por ciento (35.77%), el rubro con mas baja ejecución fue el de "supervisión de consolidación y mejoras de bienes culturales" en el cual no se derogo la cantidad de 6,902.0 miles de Lempiras.

Este monto no fue derogado ya que conforme a notas explicativas hubieron prohibiciones en cuanto a la adquisición de equipo esto a su vez imposibilito la compra de una lancha que tenían presupuestada para el ejercicio fiscal 2011 y que estaba destinada para el parque Eco-Arqueológico Los Naranjos con el objetivo de brindar un servicio adicional a los visitantes.

#### **EJECUCIÓN DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (Valor en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	53,625,910.00	44,389,041.36	89.91%
Gasto de Capital	13,924,874.00	4,981,979.99	10.09%
<b>TOTAL</b>	<b>67,550,784.00</b>	<b>49,371,021.35</b>	<b>100.00%</b>

Los Gastos Corrientes representan un ochenta y nueve punto noventa y uno por ciento (89.91%) del presupuesto ejecutado con un valor de 44,389.0 miles de Lempiras, la mayor parte corresponden al grupo de Servicios Personales. Los Gastos de Capital representan un diez punto cero nueve por ciento (10.09%) con 4,982.0 miles de Lempiras.

#### **INFORMACION FINANCIERA**

Durante el periodo fiscal 2011 su estado de resultado refleja una perdida de 2,891.6 miles de Lempiras que incremento en relación al año anterior donde esta ascendió a 957.6 miles de Lempiras. El total de ingresos corrientes fue de 43,882.6 miles de Lempiras, estos ingresos disminuyeron en relación al año 2010 puesto que fueron por la orden de 46,177.0

miles de Lempiras. Al efectuar un comparativo con el año 2010 se puede apreciar que los ingresos por concepto de bienes y servicios fueron mayores en el año 2011 en 2,862.3 miles de Lempiras, no obstante las donaciones y transferencias corrientes de la administración central fueron menores en 4,846.6 miles de Lempiras.

Los egresos fueron por la cantidad de 46,774.2 miles de Lempiras y estos disminuyeron en relación al año 2010 en donde estos ascendieron a 47,134.7 miles de Lempiras.

El estado de situación financiera refleja valores en sus activos de 126,232.9 miles de Lempiras que se ven incrementados en relación al año anterior ya que estos fueron de 122,993.6 miles de Lempiras. Las cuentas que se incrementaron fueron bancos con 4,500.6 miles de Lempiras y activos fijos en 4,652.3 miles de Lempiras.

Los pasivos totales ascienden a 458.0 miles de Lempiras y disminuyeron de manera considerable en relación al año 2010 donde estos ascendían a 3,928.0 miles de Lempiras puesto que, la cuentas por pagar de 4,261.3 miles de Lempiras en el año 2010 pasaron a 946.0 miles de Lempiras en el año 2011.

El patrimonio del Instituto fue de 125,774.9 miles de Lempiras aumentando en relación al año anterior donde este ascendió a 119,065.6 miles de Lempiras.

La Prueba de Ácido refleja que posee 24.35 lempiras para afrontar sus deudas a corto plazo debido a que sus activos corrientes fueron de 13,511.9 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes de apenas 458.0 miles de Lempiras, la mayor concentración de sus activos corrientes se encuentran en caja y bancos con 8,542.8 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	24.35
Endeudamiento Total	0.36%
Equilibrio Finaciero	100.00%
Solvencia Financiera	93.82%

El nivel de endeudamiento del instituto disminuyo considerablemente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) ya que como se explico anteriormente sus pasivos que en su totalidad son de corto plazo en el año 2011 se redujeron considerablemente.

La solvencia financiera indica que los ingresos corrientes de 43,882.6 miles de Lempiras no fueron los capaces para cubrir los gastos corrientes de 46,774.2 miles de Lempiras por lo que se incremento la perdida para este año a 2,891.6 miles de Lempiras.

El análisis demuestra que el instituto conserva una estructura financiera frágil debido a que sus ingresos no fueron capaces para cubrir los gastos corrientes; y que aumento trascendentalmente la pérdida en relación al año 2010, no obstante se deben implementar medidas que ayuden sustancialmente a la generación de ingresos con mayores atractivos en los diferentes Parques Arqueológicos, Fortalezas y Museos que posee la institución en todo el territorio nacional.

## PLAN DE INVERSION

El Plan de Inversión del instituto en este periodo fiscal tenía un presupuesto definitivo de 13,199.2 miles de Lempiras y que se ejecuto en 4,888.3 miles de Lempiras o sea en un treinta y siete punto cero tres por ciento (37.03%)

El instituto tiene una clasificación de los proyectos de la siguiente manera:

**PLAN DE INVERSIÓN A DICIEMBRE 2010  
INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

Programa	Aprobado	Saldo de Arrastre	Donaciones Externas	Total Modificado	Total Ejecutado	% de Ejecucion	% Avance Físico
Proyectos de Gerencia	1660000.00	1172538.32	0.00	2832538.32	1518442.63	53.61%	27%
Proyectos de Conservacion del Patrimonio Cultural	0.00	4105253.91	0.00	4105253.91	905591.33	22.06%	23%
Proyectos de Museos	0.00	212624.68	6048802.20	6261426.88	2464280.00	39.36%	58%
<b>Total Proyectos</b>	<b>1660000.00</b>	<b>5490416.91</b>	<b>6048802.20</b>	<b>13199219.11</b>	<b>4888313.96</b>	<b>37.03%</b>	<b>36%</b>

La ejecución para este periodo fue de 4,888.3 miles de Lempiras que representa un treinta y siete punto cero tres por ciento (37.03%) y con un avance físico de treinta y seis por ciento (36%).

Todos los proyectos tienen saldo de arrastre presupuestado para la ejecución de este año, el único proyecto que se aprobó para este ejercicio fiscal fue el de estudios históricos y etnohistóricos con una cantidad de 1,660.0 miles de Lempiras.

El programa de Proyectos de Gerencia fue el de mayor porcentaje de ejecución con un cincuenta y tres punto sesenta y uno por ciento (53.61%), esta baja ejecución es debido a que no se ejecutaron los proyectos: Centro documental de investigaciones históricas y Cerro Palenque.

El Programa de Proyectos Conservación del Patrimonio Cultural se ejecutó en un veintidós punto cero seis por ciento (22.06%) de los cuales 2 proyectos se ejecutaron en un porcentaje insignificante siendo estos: restauración Iglesia de Belén con un cuatro por ciento (4%) y proyecto Colosuca con un siete por ciento (7%); no obstante el de Restauración Antigua Casa Presidencial tuvo una ejecución de sesenta y cuatro por ciento (64%).

El programa de Proyectos de Museos se ejecutó en un treinta y nueve punto treinta y seis por ciento (39.36%), el Proyecto Cultura Lenca se ejecutó en un ochenta y dos por ciento (82%), el Proyecto Museo Casa Valle no se ejecutó. En lo que respecta al Proyecto Fortalecimiento Institucional que comprende 3 fases, todavía no está incorporado presupuestariamente según las notas explicativas remitidas, sin embargo los fondos ejecutados y que forman parte de la liquidación presupuestaria corresponden a donaciones externas recibidas ese año de AECID de 6,048.8 miles de Lempiras y al final solo se ejecutó en un cuarenta por ciento (40%).

Conforme a notas explicativas la ejecución es baja debido principalmente al monto del Proyecto Fortalecimiento AECID que es de más de 6 millones de Lempiras y su ejecución es baja en un 40% por lo que trae un impacto negativo al ponderar la ejecución global del

Plan de Inversiones, a su vez la Administración de dicho proyecto estuvo a cargo de un consultor contratado por la AECID, y solamente se remitieron los informes de ejecución del Gasto del Proyecto.

Según notas otros puntos importantes para que se refleje una baja ejecución en el Plan de Inversiones es que proyectos como el de Estudios Históricos y Etnohistóricos y el de Antigua Casa Presidencial no representan un alto nivel de ejecución financiera, sin embargo su avance físico si es alto, resaltando con esto la eficiencia en la ejecución de ambos proyectos.

## 12.- INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA (IHMA)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos aprobado para el año 2011, fue de 57,000.0 miles de Lempiras, el cual sufrió un incremento de 2,639.9 miles de Lempiras en comparación al 2010 que su monto fue de 54,360.1 miles de Lempiras. Pero en el 2011 luego de una ampliación presupuestaria de 29,846.1 miles de Lempiras, el presupuesto definitivo ascendió a un monto de 86,846.1 miles de Lempiras.

Los recursos ejecutados ascendieron a 112,021.1 miles de lempiras, lo cual representa una sobre ejecución del veintiocho punto noventa y nueve por ciento (28.99%). La sobre ejecución se dio primordialmente en el grupo de materiales y suministros donde se erogaron 32,860.6 miles de Lempiras más de los presupuestado.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO

Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	L. 14,812,000.00	L. 14,812,000.00	L. 15,013,825.64	13.40%	101.36%
Servicios no Personales	11,190,000.00	10,050,000.00	6,569,318.89	5.86%	65.37%
Materiales y Suministros	27,053,000.00	56,899,069.10	89,759,659.18	80.13%	157.75%
Bienes Capitalizables	3,870,000.00	5,010,000.00	622,279.00	0.56%	12.42%
Transferencias	75,000.00	75,000.00	56,000.00	0.05%	74.67%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 57,000,000.00</b>	<b>L. 86,846,069.10</b>	<b>L. 112,021,082.71</b>	<b>100.00%</b>	<b>128.99%</b>

Dentro del porcentaje de participación, se puede observar que el de mayor relevancia es el grupo de Materiales y Suministros que representa el ochenta punto trece por ciento (80.13%) del presupuesto es decir 89,759.66 miles de Lempiras, siendo su mayor ejecución el rubro de productos agrícolas con 87,835.53 miles de Lempiras, y que corresponde básicamente a la compra de granos básicos; sin embargo, hubo una sobre ejecución en este rubro de 34,989.5 miles de Lempira ya que solo se tenía presupuestado el monto de 52,846.1 miles de Lempiras, razón por la cual el grupo de materiales y suministros presento una elevada ejecución de ciento cincuenta y siete punto setenta y cinco por ciento (157.75%).

Con un trece punto cuarenta por ciento (13.40%) se encuentra servicios personales con 15,013.8 miles de Lempiras, donde se observa una sobre ejecución en la cuenta Sueldo y

Salarios Básicos con un valor de 9,763.4 miles de Lempiras cuando se tenía presupuestado 9,300.0 miles de Lempiras.

Asimismo con un cinco punto ochenta y seis por ciento (5.86%) se encuentra los servicios no personales con un monto ejecutado de 6,569.3 miles de Lempiras, quedando un saldo disponible por ejecutar de 3,480.7 miles de Lempiras.

El Grupo con mas baja ejecución es Bienes Capitalizables con un monto de 622.3 miles de Lempiras, lo que representa el doce punto cuarenta y dos por ciento (12.42%) y según nota explicativa esto se debe a que en la Cuenta Maquinaria y Equipo de Producción no se ha terminado la instalación de una bascula eléctrica para pesar camiones, por lo que su valor diferencial por pagar será realizado al finalizar la obra en el presente año 2012.

### **Gastos Corrientes y de Capital**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 81,836,069.10	L. 111,398,803.71	99.44%
Gasto de Capital	5,010,000.00	622,279.00	0.56%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 86,846,069.10</b>	<b>L. 112,021,082.71</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan el noventa y nueve punto cuarenta y cuatro por ciento (99.44%) del presupuesto ejecutado, siendo estos por el monto de 111,398.8 miles de Lempiras, y dentro de los cuales destaca el grupo de materiales y suministros.

Por otra parte, los gastos de capital representan el cero punto cincuenta y seis por ciento (0.56%), del total ejecutado, lo que representan 622.3 miles de Lempiras, este monto se utiliza para financiar Bienes Preexistentes, compra de Maquinaria y Equipo de Oficina.

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

Su estado de resultados refleja ingresos corrientes por 84,191.1 miles de Lempiras y egresos corrientes por 19,720.9 miles de Lempiras, generando una ganancia neta de 64,470.2 miles de Lempiras, se observa un incremento de 52,448.0 miles de Lempiras con respecto al año 2010 que obtuvo ganancias de 12,022.2 miles de Lempiras, dicho resultado se ve reflejado básicamente en los ingresos por ventas con un monto de 51,835.6 miles de Lempiras.

Los activos, por su parte, ascienden a 159,750.8 miles de Lempiras, y de estos, 100,563.5 miles de Lempiras pertenecen a Bienes de Consumo que está integrado principalmente por el inventario de granos básicos.

Los pasivos totales suman 151,820.3 miles de Lempiras, y de estos 48,293.1 miles de Lempiras son por pasivos a corto plazo, de los cuales 24,353.9 miles de Lempiras corresponden a la cuenta Intereses Vencidos y No Pagados a Bancos Nacionales y a BANADESA.

No obstante al ver sus pasivos a largo plazo se denota que las Obligaciones con Instituciones Nacionales y Extranjeras aumentaron en 9,835.4 miles de Lempiras, ya que en el 2010 tenía un monto de 93,691.9 miles de Lempiras y en el 2011 ascendió a 103,527.3 miles de Lempiras.

## IHMA

### PRÉSTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO AL 31/12/2011

Descripción	Valor
Convenio IHMA-Finanzas-	61,325,583.26
Secretaría de Finanzas	19,854,866.73
Convenio IHMA-Finanzas-BANASUPRO	10,000,000.00
Préstamo BANADESA RE 2008	11,765,644.03
Préstamo A. I. D.	745,781.99
Convenio IHMA-Finanzas-BANASUPRO	-153,102.00
Compras de Emergencia	-11,500.00
<b>T O T A L</b>	<b>103,527,274.01</b>

Cabe mencionar que en su mayoría estos préstamos a largo plazo, se mantienen con La Secretaría de Finanzas y BANADESA y estos préstamos generan intereses diarios a cargo del IHMA, lo que es perjudicial para la frágil situación financiera de esta Institución.

El patrimonio está formado por Aportaciones y Transferencias de capital recibidas con un monto de 106,753.5 miles de Lempiras; de los cuales (98,823.0) miles de Lempiras es absorbido por perdidas acumulados, esto debido a la situación que viene arrastrando la institución desde hace unos años, quedando el patrimonio total en 7,930.5 miles de Lempiras.

La prueba de ácido indica que la institución no tiene la capacidad para cubrir sus deudas a corto plazo, ya que por cada Lempira que posee en pasivos corrientes, estos apenas pueden ser cubiertos a una razón de 0.60 de Lempiras. Sus activos corrientes una vez disminuidos los inventarios son por la suma de 28,796.8 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes por la orden de 48,293.1 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.60
Endeudamiento Total	95.04%
Equilibrio Financiero	83.16%
Solvencia Financiera	426.91%

El endeudamiento es alto, ya que el índice refleja un noventa y cinco punto cero cuatro por ciento (95.04%), esto debido a la deuda interna que se tiene con el Gobierno e intereses vencidos con BANADESA tal como se mencionó anteriormente, denotando que todos sus activos están comprometidos con deuda.

La información presupuestaria remitida no presenta un equilibrio financiero, el cual es uno de los principios fundamentales presupuestarios, donde los ingresos deben tener su total aplicación en los egresos. Los recursos obtenidos son por 93,152.3 miles de Lempiras y la ejecución de los egresos refleja 112,021.1 miles de Lempiras.

La solvencia financiera muestra que la institución tuvo una recaudación mucho mayor en los ingresos con relación a los egresos en cuatrocientos veintiséis punto noventa y uno por ciento (426.91%), dando como resultado una ganancia favorable.

El Instituto Hondureño de mercadeo Agrícola, presenta para el periodo 2011 una estructura financiera aceptable ya que se generaron ganancias por el orden de 64,470.2 miles de Lempiras, recuperándose de un patrimonio negativo de 40,033.2 miles de Lempiras en el 2010; sin embargo, mantiene un endeudamiento alto de noventa y cinco punto cero cuatro por ciento (95.04%) esto debido a los convenios y prestamos antes mencionados.

### 13.- INSTITUTO HONDUREÑO DE COOPERATIVAS (IHDECOOP)

#### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos, para el período fiscal 2011, fue aprobado por un monto de 14,036.1 miles de Lempiras, mismo que pasó a ser el presupuesto definitivo, en vista de no haber sufrido ninguna variación.

La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 18,942.4 miles de Lempiras, lo que representa el ciento treinta y cuatro punto noventa y cinco por ciento (134.95%) con respecto al presupuesto definitivo.

El presupuesto ejecutado esta integrado por 2,500.0 miles de Lempiras que percibe del Gobierno Central y 16,442.4 miles de Lempiras de recursos propios de la institución.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO 2011 INSTITUTO HONDUREÑO DE COOPERATIVAS

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	9,976,031.00	9,976,031.00	12,576,735.68	66.39%	126.07%
Servicios no Personales	3,329,503.00	3,329,503.00	4,759,213.89	25.12%	142.94%
Materiales y Suministros	520,600.00	520,600.00	1,124,867.02	5.94%	216.07%
Bienes Capitalizables	200,000.00	200,000.00	366,607.23	1.94%	183.30%
Transferencias	10,000.00	10,000.00	115,000.00	0.61%	1150.00%
<b>TOTALES</b>	<b>14,036,134.00</b>	<b>14,036,134.00</b>	<b>18,942,423.82</b>	<b>100.00%</b>	<b>134.95%</b>

El mayor porcentaje del presupuesto se encuentra en el grupo de servicios personales con un sesenta y seis punto treinta y nueve por ciento (66.39%) o sea 12,576.7 miles de Lempiras, en el cual el rubro de sueldos básicos es el más representativo ya que ascienden a 7,630.2 miles de Lempiras, esto debido a la contratación de la Sub Dirección, plaza que no estaba presupuestada en el año 2011, y a la contratación de personal temporal que es necesario para la movilización en las diferentes regionales, puesto que, resulta mas económico para el instituto efectuar este tipo de contratación que si lo hiciera con personal permanente.

Con un veinticinco punto doce por ciento (25.12%) se encuentra el grupo de servicios no personales, siendo el segundo grupo con mayor porcentaje del presupuesto, reflejado principalmente en el rubro de Viáticos Nacionales que suman 1,866.6 miles de Lempiras.

La institución presenta sobre ejecución en los cinco (5) grupos del gasto, ya que ejecuto 4,906.3 miles de Lempiras mas del presupuesto definitivo, siendo el grupo de Transferencia el mas relevante con una ejecución de mil ciento cincuenta por ciento (1,150.00%), la cual se refleja en el rubro de donaciones a instituciones descentralizadas que se ejecuto en 115.0 miles de Lempiras. Según nota explicativa esto debido a una donación entregada a la Cooperativa San Andrés.

El segundo grupo que presenta una elevada sobre ejecución de ciento dieciséis punto cero siete por ciento (116.07%) son los materiales y suministros, ya que el rubro de combustibles y lubricantes tuvo un incremento de 281.0 miles de Lempiras, esto debido a un mayor costo del combustible a nivel nacional y asignación de fondo de combustible a las Oficinas Regionales.

Los Bienes Capitalizables presentan una sobre ejecución de 166.6 miles de Lempiras, lo que representa el ochenta y tres punto treinta por ciento (83.30%), reflejándose en el rubro de equipo de oficina y muebles, según nota explicativa esto debido a que se realizaron compras de mobiliario y equipo de computo para proporcionar a las Oficinas Regionales.

El grupo de servicios no personales tuvo una sobre ejecución del cuarenta y dos punto noventa y cuatro por ciento (42.94%), debido a un incremento de 881.5 miles de Lempiras en el rubro de viáticos nacionales, ya que existió un aumento en servicios de auditoria por lo que se genero un aumento en los viáticos para los auditores de la Institución.

También el grupo de servicios personales presenta una sobre ejecución del veintiséis punto cero siete por ciento (26.07%), es decir 2,600.7 miles de Lempiras en relación a lo programado, debido a que se realizaron contratos especiales en las Oficinas Regionales y fueron cubiertos con fondos del Fideicomiso IHDECOOP – BANHCAFE.

## GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

### EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL 2011

Valor en lempiras

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	13,836,134.00	18,575,816.59	98.06%
Gasto de Capital	200,000.00	366,607.23	1.94%
<b>TOTAL</b>	<b>14,036,134.00</b>	<b>18,942,423.82</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes adsorbieron el noventa y ocho punto cero seis por ciento (98.06%) del presupuesto ejecutado, siendo estos por el monto de 18,575.8 miles de Lempiras, y dentro de los cuales destaca el grupo de servicios personales.

Los gastos de capital ascienden a 366.6 miles de Lempiras que representan el uno punto noventa y cuatro por ciento (1.94%) del total ejecutado, este monto se utiliza para la compra de Maquinaria y Equipo.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados refleja una perdida de 2,297.6 miles de Lempiras entre los ingresos y los gastos de operación, debido a que se obtuvieron ingresos corrientes por la cantidad de 16,733.1 miles de Lempiras y egresos corrientes por 19,030.7 miles de Lempiras, lo cual demuestra una situación negativa al considerar que la institución sigue arrastrando perdidas de años anteriores.

**I H D E C O O P**  
**COMPARATIVO AÑOS 2011 - 2010**

DESCRIPCIÓN	Año 2011	Año 2010	Variación
<b>INGRESOS</b>	<b>16,733,111</b>	<b>14,252,505</b>	<b>2,480,606</b>
Venta de Bienes y Servicios	11,005,653	9,191,263	1,814,390
Rentas de la Propiedad	834,429	705,824	128,605
Donaciones y transferencias corrientes	2,393,029	-	2,393,029
Donaciones y transferencias Gobierno Central	2,500,000	2,500,000	-
Donaciones y transferencias empresas publica	-	1,855,418	-1,855,418
<b>GASTOS</b>	<b>19,030,704</b>	<b>15,130,156</b>	<b>3,900,548</b>
Servicios Personales	12,576,736	10,446,610	2,130,126
Servicios no Personales	4,759,214	3,547,367	1,211,847
Materiales y suministros	1,124,867	874,275	250,592
Materiales y suministros	454,888	251,904	202,984
Transferencias	115,000	10,000	105,000
<b>RESULTADOS</b>	<b>-2,297,593</b>	<b>-877,651</b>	

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos fueron incrementados en el año 2011 en relación al año 2010 en 2,480.6 miles de Lempiras, sin embargo los gastos también se incrementaron en mayor proporción a los ingresos en 3,900.5 miles de Lempiras, generando así una perdida, dichos gastos se concentran principalmente en el grupo de Servicios Personales con un incremento de 2,130.1 miles de Lempiras.

Los activos totales de la Institución ascendieron a 10,062.8 miles de Lempiras, registrando una disminución en relación al año 2010 de 4,009.2 miles de Lempiras. Los rubros más destacados corresponde a cuentas por cobrar corrientes que alcanzo un saldo de 4,908.1 miles de Lempiras, dentro del cual destaca el monto de convenios de auditoria con 3,117.9 miles de Lempiras. Los bienes preexistentes alcanzaron al final del año un saldo de 1,643.0 miles de lempiras.

El saldo del pasivo total se ubicó en 4,403.3 miles de Lempiras, monto superior en 1,718.7 miles de Lempiras con respecto al saldo del 2010, el principal rubro del pasivo esta concentrado en las cuentas por pagar a contratistas con un monto de 3,350.2 miles de lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.95
Endeudamiento Total	43.76%
Equilibrio Financiero	88.34%
Solvencia Financiera	87.93%

La prueba de ácido indica que se poseen 1.95 Lempiras para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, que están representadas por las cuentas por pagar contratistas las cuales ascienden a 3,350.2 miles de Lempiras, y que son ampliamente cubiertos por sus activos circulantes que son por el orden de 6,842.2 miles de Lempiras.

La institución tiene un índice de endeudamiento total de cuarenta y tres punto setenta y seis por ciento (43.76%), que se reflejan básicamente en préstamos de deuda pública interna del Gobierno General de largo plazo en el orden de 1,000.00 miles de Lempiras.

La institución no refleja un equilibrio financiero, esto se deriva, porque la institución presenta sus recursos totales por 16,733.1 miles de Lempiras, y los gastos totales reflejados en la liquidación presupuestaria ascienden a 18,942.4 miles de Lempiras.

En el 2011 lo programado en la generación de recursos era de 14,036.1 miles de Lempiras y al final del año se genero 16,733.1 miles de Lempiras; es decir 2,697.0 miles de Lempiras adicional a lo programado.

La solvencia financiera es de ochenta y siete punto noventa y tres por ciento (87.93%), en vista que sus ingresos corrientes ascienden a 16,733.1 miles de Lempiras y sus gastos operativos fueron de 19,030.7 miles de Lempiras dejando una pérdida de 2,297.6 miles de lempiras.

La institución presenta una situación financiera débil, ya que en el año 2010 obtuvo una perdida de 877.6 miles de Lempiras y para el periodo 2011 sigue trabajando con una perdida de 2,297.6 miles de Lempiras, esto debido a que los gastos se incrementaron en mayor proporción a los ingresos en un trece punto setenta y tres por ciento (13.73%), dichos gastos se concentran principalmente en el grupo de los servicios personales.

#### 14.- INSTITUTO HONDUREÑO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (IHNFA)

##### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado en el periodo 2011 fue de 188,624.2 miles de Lempiras, posteriormente se efectuó una ampliación de 131,615.8 miles de Lempiras quedando un presupuesto definitivo de 320,240.0 miles de Lempiras, y se ejecutó en 360,880.8 miles de Lempiras, que representa un ciento doce punto sesenta y nueve por ciento (112.69%), valor que incluye aplicaciones financieras.

No obstante la ejecución presupuestaria sin aplicaciones financieras fue de 325,692.4 miles de Lempiras y que representa un porcentaje de ciento uno punto setenta (101.70%).

Los ingresos totales fueron por un monto de 360,880.8 miles de Lempiras, constituidos por ingresos corrientes de 313,273.5 miles de Lempiras, ingresos de capital (recursos propios de capital y venta de otros bienes de activo fijo) con una cantidad de 35.5 miles de Lempiras y por fuentes financieras con un valor de 47,571.8 miles de Lempiras.

##### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO INSTITUTO HONDUREÑOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	164,604,684.00	287,110,086.00	289,730,362.00	80.28%	100.91%
Servicios no Personales	6,611,191.00	9,465,225.00	12,466,808.00	3.45%	131.71%
Materiales y Suministros	8,582,750.00	13,390,978.00	14,534,254.00	4.03%	108.54%
Bienes Capitalizables	598,390.00	1,340,947.00	318,440.89	0.09%	23.75%
Transferencias	8,227,195.00	8,932,759.00	8,642,553.00	2.39%	96.75%
Activos Financieros	0.00	0.00	31,236,752.00	8.66%	0.00%
Servicios de la deuda	0.00	0.00	3,951,668.00	1.10%	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>188,624,210.00</b>	<b>320,239,995.00</b>	<b>360,880,837.89</b>	<b>100.00%</b>	<b>112.69%</b>

La mayor sobre ejecución fue en el grupo de servicios no personales con ciento treinta y uno punto setenta y uno por ciento (131.71%), siendo el rubro de mayor gasto el de servicios comerciales y financieros excediéndose en 2,251.7 miles de Lempiras, específicamente el renglón de publicidad y propaganda con 1,659.2 miles de Lempiras.

El grupo de materiales y suministros se sobre ejecuto en un ocho punto cincuenta y cuatro por ciento (8.54%), donde el rubro de productos químicos, farmacéuticos, combustibles y lubricantes se excedió con un valor de 1,425.7 miles de Lempiras.

El incremento del cero punto noventa y uno por ciento (0.91%) del grupo de servicios personales se dio en el rubro de sueldos básicos del personal no permanente con una cantidad de 11,037.7 miles de Lempiras.

El grupo de bienes capitalizables tuvo una baja ejecución con un veintitrés punto setenta y cinco por ciento (23.75%), esta se dio porque no se ejecuto en su totalidad el rubro de maquinaria y equipo dejándose de derogar la cantidad de 1,002.5 miles de Lempiras y donde se tenia asignado un valor de 1,340.9 miles de Lempiras.

**EJECUCION DEL GASTOS Y CORRIENTE Y GASTOS DE CAPITAL**  
( Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 318,899,048.00	L. 325,373,977.00	90.16%
Gasto de Capital	L. 1,340,947.00	L. 35,506,860.89	9.84%
TOTAL	L. 320,239,995.00	L. 360,880,837.89	100.00%

Los gastos corrientes representan un noventa punto dieciséis por ciento (90.16%) del presupuesto total ejecutado, cabe mencionar que se compone de grupos donde se origina el mayor gasto como ser: servicios personales con 289,730.4 miles de Lempiras, materiales y suministros con 14,534.2 miles de Lempiras, entre otros.

Los gastos de capital representan un nueve punto ochenta y cuatro por ciento y que esta conformado por los bienes capitalizables, los activos financieros y servicio de deuda.

## **INFORMACIÓN FINANCIERA**

El balance general para el año 2011 refleja valores en sus activos totales con 62,490.4 miles de Lempiras, concentrándose la mayor parte en activo no corriente con un valor de 44,005.9 miles de Lempiras, su activo corriente fue por la cantidad de 18,484.5 miles de Lempiras.

Los pasivos totales asciende a 29,273.0 miles de Lempiras, valor que incremento en relación al año anterior que fue de 12,974.4 miles de Lempiras; este incremento se refleja en beneficios y compensaciones por pagar con 18,781.9 miles de Lempiras.

El patrimonio ascendió a 33,217.4 miles de Lempiras que en comparación al año 2010 disminuyo puesto que reflejaba un valor de 48,366.0 miles de Lempiras.

El Instituto dentro de las cuentas por pagar refleja desde el año 2010 403.9 miles de Lempiras que corresponden a donaciones por UNICEF fondos que fueron suspendidos debido a los acontecimientos suscitados en junio del 2009. A su vez se reflejan 7,343.3 miles de Lempiras que corresponde a demandas de personal que ha sido destituido del instituto.

El estado de resultados refleja una pérdida de 12,064.9 miles de Lempiras valor que incremento dado que en el año 2010 fue de 3,042.8 miles de Lempiras, no obstante los ingresos obtenidos en el año 2011 fueron por 313,309.4 miles de Lempiras en el cual hubo un incremento en la parte de las donaciones corrientes y los gastos fueron por la cantidad de 325,374.0 miles de Lempiras y este se incremento debido al pago de remuneraciones lo que ocasiono el incremento en la perdida para este año.

La prueba de ácido indica que el instituto no puede cubrir sus deudas a corto plazo ya que solo posee cincuenta y cuatro centavos de Lempiras por cada Lempira que debe, dado que sus activos corrientes son por un valor de 18,484.5 miles de Lempiras, el inventario es de 2,695.3 miles de Lempiras y su pasivo corriente de 29,273.0 miles de Lempiras y del cual la mayor parte se refleja en beneficios y compensaciones por pagar con 18,781 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.54
Endeudamiento Total	46.84%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	65.56%

El endeudamiento refleja que sus activos están comprometidos en un cuarenta y seis punto ochenta y cuatro por ciento (46.84%), donde sus activos totales son por la cantidad de 62,490.4 miles de Lempiras y sus pasivos totales tienen un valor de 29,273.0 miles de Lempiras, haciendo un comparativo con el año 2010 este porcentaje se incremento en un veinticinco setenta y uno por ciento (25.71%).

No existió solvencia financiera, y es el resultado de la perdida reflejada en este periodo con valor de 12,064.9 miles de Lempiras.

La situación financiera del instituto es débil, dado que las pérdidas aumentaron en el año 2011, ya que sus ingresos son insuficientes para cubrir los gastos que año con año aumentan. Aunado a ello el instituto no percibe de manera puntual las transferencias que por Ley le corresponde al PANI efectuar por la cantidad de 1,000,000 Lempiras de forma mensual y de los cuales están pendiente por ingresar los meses de noviembre y diciembre.

La falta de transferencias de recursos por parte del PANI conlleva a que con los recursos propios cubrieran las actividades y necesidades que deben ser llevadas a cabo con dichas transferencias.

No obstante hay que tener en cuenta que es un instituto de bienestar social y por ende no genera ingresos, por lo que sus operaciones son realizadas en base a las transferencias que se reciben del Gobierno Central y por donaciones externas.

## 15.- INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos para el ejercicio fiscal 2011, aprobado, fue de 13,434.7 miles de Lempiras; el que sufrió una ampliación presupuestaria de 2,519.9 miles de Lempiras, quedando un presupuesto definitivo de 15,954.6 miles de Lempiras, sin embargo, es necesario mencionar que dentro de este presupuesto se encuentran incluidos los valores de ingresos de operaciones y rentas de la propiedad con un monto de 1,968.5 miles de Lempiras, los cuales no genera la institución.

La ejecución del presupuesto de gastos ascendió a 13,927.6 miles de Lempiras, lo que representa un ochenta y siete punto treinta por ciento (87.30%) con respecto al presupuesto definitivo.

La composición del presupuesto y su ejecución, se pueden observar en el cuadro siguiente:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO 2011**  
**INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO DROGADICCIÓN Y FÁRMACODEPENDENCIA**  
 Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	12,140,301.00	14,610,682.00	13,019,663.00	93.48%	89.11%
Servicios no Personales	1,039,760.00	1,089,260.00	814,313.00	5.85%	74.76%
Materiales y Suministros	128,500.00	128,500.00	90,809.00	0.65%	70.67%
Bienes Capitalizables	122,353.00	122,353.00	165.00	0.00%	0.13%
Transferencias	3,800.00	3,800.00	2,626.00	0.02%	69.11%
<b>TOTALES</b>	<b>13,434,714.00</b>	<b>15,954,595.00</b>	<b>13,927,576.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>87.30%</b>

El mayor porcentaje del presupuesto se encuentra en el grupo de servicios personales con noventa y tres punto cuarenta y ocho por ciento (93.48%) o sea 13,019.7 miles de Lempiras, siendo el rubro de sueldos básicos el más representativo ya que alcanzo un monto de 8,057.8 miles de Lempiras.

Asimismo con un cinco punto ochenta y cinco por ciento (5.85%) se encuentra los servicios no personales con un monto ejecutado de 814.3 miles de Lempiras, quedando un saldo disponible por ejecutar de 274.9 miles de Lempiras.

El Grupo con mas baja ejecución es Bienes Capitalizables con un cero punto trece por ciento (0.13%), ya que no se ejecutó el presupuesto asignado que tiene un valor de 122.4 miles de lempiras, esto debido a que la institución entro en déficit desde el mes de noviembre del 2011 y el presupuesto fue bien limitado para cubrir todas las actividades.

Cabe mencionar que este déficit es en relación al concepto de Rentas de Propiedad por el monto de 1,700.0 miles de Lempiras que tendría que generar la institución como parte de su presupuesto para el año 2011, cantidad que el IHADFA no llevo a cabo porque no cuenta con ninguna propiedad para colocar en renta y nunca ha contado ni con edificio propio para las oficinas principales, por lo tanto la institución no percibió este monto.

Con una ejecución de setenta punto sesenta y siete por ciento (70.67%) se encuentra el grupo de materiales y suministros, esta baja ejecución se dio en el rubro de Productos Farmacéuticos y Medicinales, ya que de los 20.0 miles de Lempiras que tenía presupuestado solo ejecuto el cero punto sesenta y dos por ciento (0.62%).

Es importante mencionar que la composición del presupuesto de esta institución se apega adecuadamente a su giro principal que es de promover la investigación, prevención, tratamiento y rehabilitación para contribuir con la disminución del consumo de drogas en Honduras.

### Gastos Corrientes y de Capital

#### EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL 2011

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	15,832,242.00	13,927,411.00	100.00%
Gasto de Capital	122,353.00	165.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>15,954,595.00</b>	<b>13,927,576.00</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan el cien por ciento (100.00%) del presupuesto ejecutado, siendo estos por el monto de 13,927.4 miles de Lempiras, y dentro de los cuales destaca el grupo de servicios personales con un monto de 13,019.7 miles de Lempiras.

Por otra parte, los gastos de capital representan el cero por ciento (0.00%), esto debido a que el grupo de bienes capitalizables no ejecuto su presupuesto programado.

### INFORMACION FINANCIERA

#### I H A D F A COMPARATIVO AÑOS 2011 - 2010

DESCRIPCIÓN	Año 2011	Año 2010	Variación
<b>INGRESOS</b>	<b>14,271,371</b>	<b>19,787,795</b>	<b>-5,516,424</b>
Rentas de la Propiedad	70	1,453	-1,383
Donaciones y Transferencias Gobierno Central	12,094,114	17,384,897	-5,290,783
Donaciones y Transferencias Empresas Publicas	1,650,000	1,817,000	-167,000
Otros Ingresos	527,186	584,444	-57,258
<b>GASTOS</b>	<b>14,503,294</b>	<b>18,611,419</b>	<b>-4,108,125</b>
Remuneraciones	13,019,663	14,207,384	-1,187,721
Servicios no Personales	814,313	2,766,459	-1,952,146
Materiales y suministros	90,974	1,027,207	-936,233
Depreciación	225,550	133,044	92,506
Donaciones y Transferencias Sector Privado	2,626	3,819	-1,193
Otros Gastos	350,167	473,505	-123,338
<b>RESULTADOS</b>	<b>-231,923</b>	<b>1,176,376</b>	

Su estado de resultados refleja una perdida de 231.9 miles de Lempiras entre los ingresos y los gastos de operación, debido a que se obtuvieron ingresos corrientes por la cantidad de 14,271.4 miles de Lempiras y egresos corrientes por 14503.3 miles de Lempiras, lo cual demuestra un resultado negativo al considerar que en el año 2010 obtuvieron una utilidad de 1,176.4 miles de Lempiras

Asimismo los ingresos tuvieron una disminución en el año 2011 en relación al año 2010 en 5,516.4 miles de Lempiras, reflejándose en las transferencias por parte del gobierno central que tuvieron una variación negativa de 5,290.8 miles de Lempiras en comparación del año 2010, los gastos también disminuyeron con

relación al 2010 en 4,108.1 miles de Lempiras, dichos gastos se concentran principalmente en el grupo de Servicios Personales con una disminución de 1,952.1 miles de Lempiras.

Los activos ascienden a 5,253.1 miles de Lempiras, del total de activos los montos más significativos son bancos con 1,998.1 miles de Lempiras, maquinaria y equipo con 1,912.6 miles de Lempiras, y cuentas por cobrar con 850.7 miles de Lempiras.

Por su parte los pasivos corrientes suman (188.6) miles de Lempiras, este saldo negativo al cierre de diciembre del 2011 se da porque al momento de regularizar los renglones de sueldos básicos en el sistema no tenían disponibilidad, por lo que para efectos del balance general del cierre del año queda con un saldo negativo; sin embargo, las obligaciones en cuanto al pasivo si se cubrieron con la ampliación que recibió la institución de fecha 30 de diciembre del 2011.

El capital para el año 2011 es de 1,192.2 miles de Lempiras, al 31 de diciembre mantiene utilidades acumuladas de 4,249.5 miles de Lempiras para hacer un patrimonio total de 5,441.7 miles de Lempiras.

El índice del equilibrio financiero muestra un cien punto cero seis por ciento (100.06%), resultado de que sus ingresos totales fueron mayores a sus egresos totales.

La solvencia financiera es de noventa y ocho punto cuarenta por ciento (98.40%), ya que los ingresos corrientes percibidos fueron menores a los egresos corrientes, quedando así un resultado negativo del ejercicio de 231.9 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	(15.10)
Endeudamiento Total	-3.59%
Equilibrio Financiero	100.06%
Solvencia Financiera	98.40%

El Instituto cuenta con una situación financiera débil, ya que su pasivo corriente presenta un saldo negativo al cierre del año 2011, motivo por el cual no se puede evaluar la prueba del ácido y el índice de endeudamiento total, también refleja una pérdida en el periodo de 231.9 miles de Lempiras, que se debió básicamente a que se percibieron menos ingresos por concepto de transferencias tanto del gobierno central como de las empresas públicas, en comparación al periodo 2010 que se obtuvo una utilidad de 1,176.4 miles de Lempiras.

El IHADFA es una Institución de previsión social que podría generar fondos propios a través de la gestión con entidades públicas o privadas nacionales o extranjeras, sin embargo sus ingresos se generan solamente por transferencias del gobierno central para ejecutar sus actividades.

## 16.- INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado para el año 2011 fue de 3,662,081.0 miles de Lempiras, que posteriormente se modificó a 5,328,339.3 miles de Lempiras. Las modificaciones y aumentos se dieron en cada uno de los grupos, sin embargo el grupo que tuvo una mayor modificación fue el de bienes capitalizables pasando de un presupuesto aprobado de 55,448.8 miles de Lempiras a 542,245.8 miles de Lempiras.

Al final del año, la ejecución fue de un noventa y tres punto cincuenta y seis por ciento (93.56%), o sea 4,985,425.4 miles de Lempiras.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
IHSS**

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	1,457,157,946.00	2,088,756,140.32	2,086,069,114.26	41.84%	99.87%
Servicios no Personales	251,027,424.00	488,175,870.67	373,513,679.73	7.49%	76.51%
Materiales y Suministros	515,834,182.00	782,545,376.34	613,451,728.26	12.30%	78.39%
Bienes Capitalizables	55,448,784.00	542,245,806.51	504,363,990.70	10.12%	93.01%
Transferencias	531,151,997.00	821,219,758.78	815,014,794.41	16.35%	99.24%
Activos Financieros	759,792,258.00	465,011,218.58	456,401,653.28	9.15%	98.15%
Disminución de Otros Pasivos	91,668,431.00	140,385,153.80	136,610,469.29	2.74%	97.31%
<b>TOTALES</b>	<b>3,662,081,022.00</b>	<b>5,328,339,325.00</b>	<b>4,985,425,429.93</b>	<b>100.00%</b>	<b>93.56%</b>

La mayoría de los grupos tuvieron una ejecución arriba del noventa por ciento (90%) a excepción de los grupos de servicios no personales y materiales y suministros. En el caso de los servicios no personales el rubro de mantenimiento y reparación de equipo sanitario y de laboratorio dejó de ejecutar 105,779.4 miles de Lempiras. Por su parte en el grupo de materiales y suministros el rubro productos farmacéuticos y medicinales dejó de derogar 161,765. 0 miles de Lempiras.

El grupo de bienes capitalizables tuvo la mayor erogación en el rubro de aplicaciones informáticas con 221,716.7 miles de Lempiras. Por su parte el grupo de transferencias concentró la mayor parte del gasto en el rubro de subsidios por incapacidad con 204,264.3 miles de Lempiras. Activos financieros ejecutó la mayor parte del gasto en los rubros de amortización de préstamo por compra de medicamento e intereses con 54,162.4 y 62,515.8 miles de Lempiras respectivamente.

El presupuesto, por cada uno de los programas, fue asignado y ejecutado de la siguiente manera:

Programa	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participación	% de Ejecución
Régimen de Enfermedad y Maternidad	2,517,250,631.00	4,183,509,934.00	3,857,672,748.94	77.38%	92.21%
Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte	1,079,766,031.00	1,079,766,031.00	1,076,227,232.60	21.59%	99.67%
Régimen de Riesgo Profesional	65,064,360.00	65,064,360.00	51,525,748.39	1.03%	79.19%
<b>TOTAL</b>	<b>3,662,081,022.00</b>	<b>5,328,340,325.00</b>	<b>4,985,425,729.93</b>	<b>100.00%</b>	<b>93.56%</b>

El mayor porcentaje del presupuesto es asignado al Régimen de Enfermedad y Maternidad con un setenta y siete punto treinta y ocho por ciento (77.38%), ya que en este programa operan alrededor de 33 centros a nivel nacional entre ellos: clínicas, SILLOS y hospitales. El Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte con un veintiuno punto cincuenta y nueve por

ciento ( 21.59%), y el Régimen de Riesgo Profesional con el uno punto cero tres por ciento ( 1.03%)

### **Gastos Corrientes y de Capital**

#### **EJECUCION DE GASTOS CORRIENTES Y GASTOS DE CAPITAL (Valor en Lempiras)**

<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% DEL TOTAL EJECUTADO</b>
Gasto Corriente	L. 4,715,163,711.89	L. 3,956,875,044.79	79.37%
Gasto de Capital	L. 613,175,613.11	L. 1,028,550,685.14	20.63%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 5,328,339,325.00</b>	<b>L. 4,985,425,729.93</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan el setenta y nueve punto treinta y siete por ciento (79.37%), en donde 2,086,069.1 miles de Lempiras pertenecen al grupo de servicios personales; por otra parte, los gastos de capital representan el veinte punto sesenta y tres por ciento (20.63%), mayormente concentrado en los bienes capitalizables con 504,364.0 miles de Lempiras.

### **PLAN DE INVERSION**

Para la consecución del plan de inversión la concentración del gasto en bienes capitalizable se dio básicamente en dos rubros: aplicaciones informáticas y construcciones y mejoras de bienes nacionales con 221,716.7 y 189,596.4 miles de Lempiras respectivamente. Al final del año entre ambos rubros se ejecutaron 391,609.4 miles de Lempiras.

En lo que respecta a las construcciones y mejoras, conforme a cuadro presentado por el instituto y en donde, se aprecia una desagregación de los gastos por cada SILLO , se pudo identificar que el mayor gasto es en el Hospital de Especialidades con 76,670.4 miles de Lempiras y Hospital Regional del Norte con 76,915.9 miles de Lempiras.

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

El instituto tuvo un superávit de 1,322,146.4 miles de Lempiras, mayor en un veintisiete punto cuarenta y tres por ciento (27.43%) a lo registrado en el año 2010 donde esta ascendió a 1,037,539.8 miles de Lempiras, producto de que sus ingresos ascendieron a 5,507,022.8 miles de Lempiras y sus gastos de 4,184,876.4 miles de Lempiras. Es importante resaltar que a nivel de cada uno de los regímenes, el Régimen de E y M tuvo un déficit de 38,143.8 miles de Lempiras, que en relación al 2010 esta perdida disminuyo en un noventa y seis por ciento (96%) puesto que, en el año 2010 fue de 181,066.3 miles de Lempiras. Por su parte el Régimen de IVM tuvo un superávit de 1,339,749.1 miles de Lempiras mayor en once por ciento (11%) a lo registrado en el 2010 donde este fue de 1,201,625.7 miles de Lempiras y RP cerró con un superávit de 20,541.1 miles de Lempiras.

Los ingresos mayormente se concentran en el Régimen de E y M con 3,523,335.8 miles de Lempiras y 1,893,697.8 miles de Lempiras en Régimen de IVM.

Del total de los ingresos, estos pertenecen a la cuenta de contribuciones del sector privado al sistema del seguro social, cuyo monto asciende a 2,394,858.3 miles de Lempiras, y, cotizaciones y devoluciones de patronos del sector privado, cuyo monto es de 1,599,408.3 miles de Lempiras.

Con respecto a los gastos, 3, 989,482.1 miles de Lempiras corresponden a gastos de funcionamiento, concentrándose 2,236,389.2 miles de Lempiras en remuneraciones. Dentro del monto de los gastos de funcionamiento, 3,361,225.1 miles de Lempiras son del Régimen de E y M y 558,809.1 miles de Lempiras en el Régimen de IVM.

Cuadro resumen de Ingresos y Egresos por cada Régimen (Lempiras)

Régimen	Ingresos Corrientes	Egresos Corrientes	Superávit/ Déficit
Régimen de Enfermedad y Maternidad	3,523,335,816.56	3,561,479,646.04	-38,143,829.48
Régimen de Invalidez y Muerte	1,893,697,849.55	553,948,763.47	1,339,749,086.08
Riesgo Profesional	89,989,109.63	69,447,992.45	20,541,117.18

Su balance general está compuesto por activos que ascienden a 21,672,725.9 miles de Lempiras, dicho activo se incremento en relación al año 2010 puesto que, en ese ejercicio fiscal estos ascendieron a 16,555,754.6 miles de Lempiras, el incremento se da en los activos corrientes y en donde pudo apreciar que la mayoría de las cuentas incrementaron su saldos.. Del total de activos 13,274,005.6 miles de Lempiras corresponden a los activos corrientes y de estos 4,516,493.9 miles de Lempiras se concentran en las cuentas “títulos y valores a corto plazo”. Las cuentas por cobrar por su parte fueron por un monto de 3,878,283.3 miles de Lempiras, y de este monto, 1,058,666.5 miles de Lempiras son cuentas por cobrar de cuota del Estado en especial en el Régimen de IVM con 703,682.8 miles de Lempiras, estos valores en relación al año 2010 se mantuvieron.

Por su parte, los pasivos ascendieron a 12,187,051.7 miles der Lempiras , aumentándose en un cuarenta y cinco por ciento (45%) en relación al año 2010 donde estos fueron por la orden de 8,379,464.3 miles de Lempiras. Del total de activos 10,582,816.2 miles de Lempiras se concentran en los pasivos corrientes, de ese valor 3,334,141.0 miles de Lempiras corresponden a provisiones y reservas técnicas y 7,215,755.2 miles de Lempiras a cuentas por pagar de corto plazo. Del total de cuentas por pagar 5,959,463.0 miles de lempiras corresponden al Régimen de E y M.

El capital contable es por un monto de 9,485,674.2 miles de Lempiras y de este valor 8,153,912.7 miles de Lempiras corresponde a resultados acumulados de ejercicios anteriores.

La prueba de ácido da como resultado que el instituto puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo a una razón de 1.14, producto de que sus activos corrientes ascienden a 8,398,720.3 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes a 10,582,816.2 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.14
Endeudamiento Total	56.23%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	131.59%

El endeudamiento total indica que se deben poco más de 0.56 centavos por cada Lempira que se posee en activos. Los pasivos se concentran mayormente en los pasivos corrientes como se mencionó anteriormente.

La solvencia financiera muestra que sus ingresos superaron sus egresos en un treinta y uno punto cincuenta y nueve por ciento (31.59%), lo cual generó un superávit de 1,322,146.4 miles de Lempiras.

A pesar de que los índices financieros muestran ser aceptables, no hay que perder la perspectiva que es un instituto de previsión social y por ello debe contemplarse un análisis de la situación inicial, pronosticando el comportamiento futuro de los componentes demográficos y económicos–financieros con un horizonte de largo plazo, puesto que conforme a los acontecimientos que se han suscitado en los últimos meses y conforme a análisis efectuados por expertos, la situación del instituto es crítica.

## 17.- INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos aprobado para el ejercicio fiscal 2011 fue de 255,806.4 miles de Lempiras; posteriormente tuvo incrementos por 1,646.4 miles de Lempiras, debido a la incorporación de fondos de donación de organismos internacionales para constituir un presupuesto modificado por 257,452.8 miles de Lempiras. En relación al ejercicio anterior, este presupuesto fue inferior en treinta y tres punto ochenta y ocho por ciento (33.88%), ya que el aprobado 2010 fue por 386,904.8 miles de Lempiras.

Los gastos se ejecutaron por un total de 206,259.8 miles de Lempiras, es decir, el ochenta por ciento (80%) de ejecución, en relación al presupuesto modificado.

El gasto total imputado a las seis (6) gerencias del instituto ascendió a 125,426.4 miles de Lempiras; y, para los proyectos de inversión, un total de 80,833.4 miles de Lempiras. El detalle se observa en el cuadro siguiente:

### CUADRO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR GERENCIAS Y POR PROYECTOS

Gerencias IHT	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado	Saldo Disponible	% de Ejecución
Presidencia Ejecutiva	15,104,430.00	12,782,076.00	11,701,162.80	1,080,913.20	92%
Auditoría Interna	2,355,132.00	2,355,132.00	2,149,616.20	205,515.80	91%
Finanzas y Administración	15,512,473.00	15,738,223.00	14,661,445.90	1,076,777.10	93%
Planeación y Desarrollo Productos	12,263,079.00	13,699,714.00	12,322,918.70	1,376,795.30	90%
Asesoría Legal	2,680,183.00	2,680,183.00	2,114,297.70	565,885.30	79%
Mercadeo	81,625,403.00	83,931,861.00	82,477,020.20	1,454,840.80	98%
<b>Sub total Gerencias</b>	<b>129,540,700.00</b>	<b>131,187,189.00</b>	<b>125,426,461.50</b>	<b>5,760,727.50</b>	<b>96%</b>
<b>Proyectos de Inversión</b>					
Programa Nacional de Turismo Sostenible	122,370,600.00	122,370,600.00	78,893,731.60	43,476,868.40	64%
Programa Manejo Ambiental de las Islas de la B.	3,895,100.00	3,895,100.00	1,939,701.90	1,955,398.10	50%
<b>Sub total Proyectos</b>	<b>126,265,700.00</b>	<b>126,265,700.00</b>	<b>80,833,433.50</b>	<b>45,432,266.50</b>	<b>64%</b>
<b>Total IHT</b>	<b>255,806,400.00</b>	<b>257,452,889.00</b>	<b>206,259,895.00</b>	<b>51,192,994.00</b>	<b>80%</b>

Al final del ejercicio, resultó un saldo disponible por la cantidad de 51,192.9 miles de Lempiras. El saldo no ejecutado se debió al ahorro registrado en el gasto de servicios personales, producto de la cancelación de personal que no fue sustituido de inmediato, también por el ahorro en el mantenimiento y reparaciones de las instalaciones físicas, de la maquinaria y equipo, el consumo de combustible y el servicio telefónico.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL 2011  
POR GRUPO DEL GASTO  
(Valores en Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	37,761,197.00	38,484,988.00	37,424,657.30	18.13%	97%
Servicios No Personales	115,341,720.00	126,321,864.00	109,175,326.90	52.88%	86%
Materiales y Suministros	4,062,117.00	5,282,327.00	3,674,289.60	1.78%	70%
Bienes Capitalizables	88,638,358.00	76,476,433.00	48,034,044.10	23.27%	63%
Transferencias	10,003,008.00	10,887,277.00	8,133,577.10	3.94%	75%
<b>TOTALES</b>	<b>255,806,400.00</b>	<b>257,452,889.00</b>	<b>206,441,895.00</b>	<b>100%</b>	<b>80%</b>

El grupo de los servicios no personales presenta la mayor participación en la ejecución de los gastos, con un cincuenta y dos punto ochenta y ocho por ciento (52.88%). El ahorro se produjo en los renglones: servicios profesionales, servicios comerciales y financieros, pasajes y viáticos, entre otros.

Los bienes capitalizables tuvieron baja ejecución debido a que solo se gastó el doce por ciento (12%) del monto destinado para la adquisición de maquinaria y equipo, así como en el renglón de construcciones y supervisión de las mismas, que solo se invirtió el setenta y uno por ciento (71%).

En servicios personales no se ejecutó todo lo aprobado, ya que no hubo necesidad, a pesar de que se pagaron beneficios y compensaciones a empleados que fueron cesanteados, de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo.

En materiales y suministros, hubo ahorro en todos los renglones, por ejemplo en cueros, pieles y sus productos, solo se utilizó el uno punto cinco por ciento (1.5%).

En cuanto a las transferencias, también presentaron baja ejecución, tal es el caso del renglón "becas" que solamente se ejecutó en veinticuatro por ciento (24%).

En cuanto al tipo de gastos incurridos, éstos se clasificaron en:

- Gastos Corrientes en su mayoría, con una ejecución del setenta y seis punto setenta y tres por ciento (73%), que corresponden a servicios personales, no personales, materiales y suministros y transferencias corrientes.
- Gastos de Capital, que representaron el veintitrés punto veintisiete por ciento (23.27%) y que fueron imputados a los renglones: maquinaria y equipo, activos intangibles y construcciones, adiciones y mejoras.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
(Valor en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	168,814,531.00	158,407,850.90	76.73%
Gasto de Capital	88,638,358.00	48,034,044.10	23.27%
<b>TOTAL</b>	<b>257,452,889.00</b>	<b>206,441,895.00</b>	<b>100.00%</b>

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

Al cierre del ejercicio, los activos totales del instituto ascendían a 864,831.6 miles de Lempiras. De este total, se registraban en activos corrientes un monto de 45,823.9 miles de Lempiras y en activos no corrientes la cantidad de 819,007.6 miles de Lempiras, es decir, un cinco punto treinta por ciento (5.30%) y un noventa y cuatro punto setenta por ciento (94.70%), respectivamente.

Entre los activos no corrientes, las cuentas más representativas son: Documentos por cobrar, con 318,705.0 miles de Lempiras correspondiente este valor a la venta de terrenos Bahía de Tela; e, inversiones financieras Bahía de Tela, con 387,630.0 miles de Lempiras, para el desarrollo turístico de dicho lugar.

El pasivo total ascendió a 12,563.4 miles de Lempiras, compuesto principalmente por las cuentas por pagar a corto plazo con 11,506.8 miles de Lempiras, seguido de los aportes y retenciones por pagar con 109.3 miles de Lempiras, y los impuestos fiscales por pagar con 947.2 miles de Lempiras.

El patrimonio total fue por 852,268.1 miles de Lempiras, atribuidos a las cuentas: capital fiscal, donaciones de capital, resultados acumulados de ejercicios anteriores y del actual.

El estado de resultados presenta un total de ingresos por 144,108.9 miles de Lempiras y un total en gastos de funcionamiento por 124,681.9 miles de Lempiras, lo que produjo un superávit de operación por la cantidad de 19,427.0 miles de Lempiras, superior al producido en el 2010, que fue de 9,169.1 miles de Lempiras.

Asimismo, según el estado de resultados, los ingresos crecieron en un ocho punto ochenta y cinco por ciento (8.85%); los gastos en uno punto dieciocho por ciento (1.18%), y por ende aumentó el excedente del período en un ciento dieciocho punto ochenta y siete por ciento (118.87%).

En relación al ejercicio 2010, se observa que los activos aumentaron en cuarenta y cuatro punto ochenta y uno por ciento (44.81%), los pasivos también crecieron en un cuarenta y nueve punto cuarenta y uno por ciento (49.41%), lo mismo el patrimonio en cuarenta y cuatro punto setenta y cinco por ciento (44.75%).

Las recaudaciones por concepto de la tasa turística, del cuatro por ciento (4%), aumentó de 62,310.6 miles de Lempiras, el año anterior, a 71,346.2 miles de Lempiras, es decir, el catorce punto cincuenta por ciento (14.50%). Otros ingresos aumentaron en ciento veintiuno punto setenta y uno por ciento (121.71%); y los ingresos por muelle cruceros en

veintidós punto veintitrés por ciento (22.23%). Esto demuestra una notoria mejoría en la captación de los ingresos por concepto de la tasa turística.

De acuerdo a la aplicación de los índices financieros, se puede concluir que el instituto mantiene salud financiera, en vista de las siguientes condiciones:

- Las deudas a corto plazo que mantiene el instituto son respaldadas totalmente por los activos corrientes, esto según la prueba de ácido, que indica que se cuenta con más de tres Lempiras, por cada Lempira adeudado.
- El nivel de endeudamiento total es bajo, pues las deudas pendientes de pago solamente corresponden al pasivo circulante; además no se requirió préstamo alguno para su funcionamiento.
- Al tener un incremento en los ingresos, se produjo un excedente de operación por la cantidad de 19,427.0 miles de Lempiras, el que en relación al año anterior, superó en un cien por ciento. Consecuentemente, el margen neto por ventas indica que la utilidad total fue del veintiocho punto cincuenta por ciento (28.50%), generada por los ingresos recaudados por concepto de la tasa turística.
- Fue difícil cumplir con el equilibrio financiero, debido a los trámites administrativos que debe realizar el instituto para recibir transferencias por concepto de ingresos, especialmente los de la tasa turística, estos ingresos son recibidos a destiempo, lo cual conlleva a que los recursos se programen hasta el siguiente año.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	3.65
Endeudamiento Total	1.45%
Equilibrio Finaciero	114.13%
Solvencia Financiera	115.58%
Margen Neto	28.50%

## 18.- INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto de Recursos y Gastos aprobado para el 2011 fue por la cantidad de 363,800.0 miles de Lempiras, posteriormente sufrió una variación por aumento mediante una modificación por el monto de 68,700.0 miles de Lempiras, resultando un presupuesto definitivo de 432,500.0 miles de Lempiras.

La ejecución del presupuesto de ingresos fue por 396,639.5 miles de Lempiras, provenientes en un noventa y dos punto siete por ciento (92.7%) de las transferencias y donaciones corrientes y de capital de la administración central, y el resto proveniente de ingresos de operación.

La liquidación total de los egresos fue por 394,474.5 miles de Lempiras, que representan el noventa y uno punto veintiuno por ciento (91.21%) con respecto al presupuesto vigente. Se registra un crédito disponible por un monto de 36,770.7 miles de Lempiras.

Dentro del presupuesto del INA, el grupo del gasto más representativo, es decir, con mayor porcentaje de participación es el de "servicios personales", con sesenta punto veinticinco por ciento (60.25%) y con una ejecución del noventa y nueve punto cuarenta por ciento (99.40); dentro de estos, el renglón de gastos preponderante es el de sueldos básicos.

El segundo lugar en participación es el grupo de los bienes capitalizables, con veintiuno punto ochenta (21.80%), la mayor ejecución corresponde al renglón “tierras, predios y solares”.

Seguido están las transferencias, con diez punto veinticinco por ciento (10.25%) de participación, en las que el gasto se produjo básicamente por la cuenta “transferencias y donaciones a asociaciones civiles sin fines de lucro.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO  
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO  
(Valores en Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	EJECUCIO N
Servicios Personales	191,178,800.00	253,285,800.00	237,681,787.77	60.25%	93.84%
Servicios No Personales	10,017,247.00	26,904,232.00	23,082,938.26	5.85%	85.80%
Materiales y Suministros	3,924,495.00	8,634,196.00	7,245,344.70	1.84%	83.91%
Bienes Capitalizables	146,773,668.00	93,622,848.00	86,012,322.69	21.80%	91.87%
Transferencias	11,905,790.00	50,052,924.00	40,452,198.54	10.25%	80.82%
<b>TOTALES</b>	<b>363,800,000.00</b>	<b>432,500,000.00</b>	<b>394,474,591.96</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>

Los gastos corrientes correspondieron a remuneraciones, servicios no personales, materiales y suministros; y, transferencias y donaciones corrientes, éstos representaron el setenta y uno punto setenta y cuatro por ciento (71.74%) de la ejecución total.

Los gastos de capital fueron maquinaria y equipo, activos intangibles y transferencias de capital de la administración central. El gasto correspondió al veintiocho punto veintiséis por ciento (28.26%) del total de gastos.

**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL  
(Valores en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	308,462,269.27	283,002,738.18	71.74%
Gasto de Capital	124,037,730.73	111,471,853.78	28.26%
<b>TOTAL</b>	<b>432,500,000.00</b>	<b>394,474,591.96</b>	<b>100%</b>

**INFORMACION FINANCIERA**

Según el balance general, al 31 de diciembre de 2011, el INA contaba con activos totales por la cantidad de 1,012,089.7 miles de Lempiras, registrando en activos corrientes un monto de 848,633.3 miles de Lempiras, de los que en su mayoría corresponden a la cuenta Inventario de terrenos, con 722,991.5 miles de Lempiras. En cuentas por cobrar se registran 54,850.8 miles de Lempiras y en activos y equivalentes 70,791.0 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.30
Endeudamiento Total	13.71%
Equilibrio Finaciero	100.99%
Solvencia Financiera	80.20%

Al igual que en el ejercicio anterior, aparece un saldo negativo en la cuenta “caja” por 3,566.6 miles de

Lempiras, así como también en la cuenta “previsión para deudores incobrables” aparece un saldo negativo por 9,555,5 miles de Lempiras.

Los pasivos totales ascendieron a 138,783.4 miles de Lempiras, de los que un sesenta y nueve punto sesenta por ciento (69.60%) son pasivos corrientes. Entre éstos, se observa que la cuenta: cargas fiscales, arrastra el mismo saldo negativo del año anterior por 518.9 miles de Lempiras, este valor hasta la fecha no se ha identificado el origen, por lo que está sujeto a corrección, según lo descrito en las notas explicativas. Así también la cuenta: otras cuentas por pagar de ejercicios anteriores, registra en este periodo un saldo negativo por 233.5 miles de Lempiras. El pasivo no corriente mantiene el mismo monto que al año anterior.

El patrimonio total ascendió a 873,306.3 miles de Lempiras, representado en su mayoría por donaciones y transferencias de capital recibidas, con 740,146.8 miles de Lempiras. Aquí mismo se registra la pérdida del ejercicio por la cantidad de 61,008.5 miles de Lempiras.

En relación al ejercicio anterior, los activos aumentaron en un quince punto noventa y tres por ciento (15.93%). De igual forma, los pasivos aumentaron en un cincuenta y siete punto treinta y nueve por ciento (57.39%); y, también el patrimonio en un once punto veintisiete por ciento (11.27%).

Cabe mencionar, que el Estado de Situación Financiera, según notas explicativas, presenta valores acumulados de las operaciones iniciales contables del INA desde al año 1994, la que en el transcurso de los años acumula valores ejecutados presupuestaria y financieramente en los activos, pasivos y patrimonio.

Actualmente, se está haciendo una depuración de registros que están siendo documentados para verificar y conciliar sus saldos.

El Instituto cuenta con el nivel necesario de solvencia para el pago de sus deudas a corto plazo. El grado de endeudamiento es normal y relativamente bajo, pues solo cuenta con pagos y remuneraciones pendientes de su actividad ordinaria, por lo que no mantiene préstamos de ningún tipo.

Sin embargo, no cumplió con el principio de equilibrio financiero, puesto que no empleó la totalidad de los ingresos captados; y, el índice de solvencia financiera, muestra la pérdida incurrida, debido a que los ingresos fueron insuficientes para cumplir con las obligaciones del periodo.

La pérdida del ejercicio fue de 61,008.5 miles de Lempiras, por el contrario, el año anterior, se generó una utilidad del período por la cantidad de 89,890.8 miles de Lempiras, pues la institución recibió una buena cantidad de recursos provenientes de donaciones y transferencias corrientes del Gobierno Central.

La institución muestra problemas con la incorporación del SIAFI ya que no han podido culminar los cierres del 2011, dentro de la pérdida de la institución están incluidos 11,700.0 miles de Lempiras corresponden al programa PASAH y estos fueron desembolsados por la SEFIN; sin embargo, el sistema presenta problemas en la reclasificación de los ingresos, limitando a reflejarse en los ingresos percibidos por la institución. También de la ampliación presupuestaria de los 50 millones de Lempiras, por motivos de cierre presupuestario se registró el gasto correspondiente, no obstante, la fuente de financiamiento fue percibida hasta el 5 de enero de 2012.

**19.- INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de ingresos y egresos aprobado y definitivo para INJUPEMP en el período fiscal del año 2011 fue de 4,926,500.0 miles de Lempiras. El presupuesto ejecutado al final del año fue de 6,216,528.3 miles de Lempiras, lo cual representa una ejecución de ciento veintiséis punto diecinueve por ciento (126.19%). Cabe mencionar, que este total incluye el incremento de disponibilidad en el grupo de activos financieros por 1,385,098.7 miles de Lempiras, que es generado por la recaudación de mayores ingresos. Por ende, este valor esta incorporado en la liquidación de egresos como una cuenta de carácter contable, que no incide en la ejecución de los egresos y que es incorporada para lograr el equilibrio financiero.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
INJUPEMP  
(Valor en Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	144,000,000.00	144,000,000.00	135,410,854.00	2.18%	94.04%
Servicios no Personales	77,130,000.00	75,130,000.00	68,334,205.00	1.10%	90.95%
Materiales y Suministros	9,070,000.00	9,070,000.00	7,847,367.00	0.13%	86.52%
Bienes Capitalizables	53,000,000.00	53,000,000.00	53,000,000.00	0.85%	100.00%
Transferencias	1,513,100,000.00	1,515,100,000.00	1,514,782,481.00	24.37%	99.98%
Activos Financieros	3,130,200,000.00	3,130,200,000.00	4,437,153,425.00	71.38%	141.75%
<b>TOTALES</b>	<b>4,926,500,000.00</b>	<b>4,926,500,000.00</b>	<b>6,216,528,332.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>126.19%</b>

El mayor porcentaje del presupuesto se encuentra en el grupo de activos financieros con un setenta y uno punto treinta y ocho por ciento (71.38%) y en donde los rubros mas significativos son los prestamos a corto plazo con 1,638,256.5 miles de Lempiras y el rubro de títulos y valores sobre inversiones con 1,185,050.8 miles de Lempiras, a su vez este grupo presento una sobre ejecución de ciento cuarenta y uno punto setenta y cinco por ciento (141.75%), esto debido al incremento de disponibilidad antes mencionado.

El segundo grupo con mayor representatividad es el de transferencias con un veinticuatro punto treinta y siete por ciento (24.37%), concentrándose mayormente en el rubro de pensiones por jubilación e invalidez que totalizan 890,644.3 miles de Lempiras.

Por su parte el grupo de materiales y suministros presento la mas baja ejecución de ochenta y seis punto cincuenta y dos por ciento (86.52%), donde el gasto ascendió a 7,847.4 miles de Lempiras de 9,070.0 miles de Lempiras que se tenían presupuestados, esta baja ejecución se dio en el rubro de Instrumental Medico Quirúrgico Menor ya que de los 40.0 miles de Lempiras que tenia presupuestado solo ejecuto la cantidad de 3.6 miles de Lempiras, es decir, el nueve punto diez por ciento (9.10%).

## EJECUCION DEL GASTO CORRIENTE Y GASTOS DE CAPITAL

( Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	1,743,300,000.00	1,726,374,907.00	27.77%
Gasto de Capital	3,183,200,000.00	4,490,153,425.00	72.23%
<b>TOTAL</b>	<b>4,926,500,000.00</b>	<b>6,216,528,332.00</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos de capital representan el setenta y dos punto veintitrés por ciento (72.23%), del total de gastos, donde dicho porcentaje se concentra en los activos financieros por un monto de 4,437,153.4 miles de Lempiras, y que obedecen particularmente a los desembolsos financieros tanto en préstamos como en inversiones de títulos y valores; esto es aceptable, ya que uno de los principales objetivos de la institución es obtener rendimientos sobre las aportaciones de los participantes del sistema, para el otorgamiento de los beneficios y la mejora en la cuantía de estos, así como la de brindar préstamos a los contribuyentes.

Los gastos corrientes representan el veintisiete punto setenta y siete por ciento (27.77%), concentrándose en las transferencias con 1,514,782.5 miles de Lempiras, por los beneficios directos para jubilaciones y pensiones que el instituto otorga a los jubilados y pensionados del sistema.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

El instituto refleja un excedente del periodo a diciembre del 2011 de 3,456,499.4 miles de Lempiras, mayor en un dos punto ochenta y nueve por ciento (2.89%) al excedente del 2010 que ascendió a 3,359,319.6 miles de Lempiras.

- Las aportaciones y cotizaciones disminuyeron en 62,662.2 miles de Lempiras y
- Los ingresos financieros aumentaron en 167,809.3 miles de Lempiras, específicamente por un incremento en las inversiones efectuadas en los Bonos del Estado de 223,231.1 miles de Lempiras con respecto al saldo del año 2010.

Los activos totales de la Institución ascendieron a 20,033,952.7 miles de Lempiras, monto superior en 2,276,493.7 miles de Lempiras a lo registrado en el año 2010 y de este total 13,339,838.8 miles de Lempiras corresponden a los activos corrientes, esto debido a que la cuenta de inversiones se incrementó en 1,033,418.7 miles de Lempiras. Al observar las notas explicativas de la cuenta de inversiones se pudo observar que algunas disminuyeron en ciertos bancos del sistema financiero nacional, no obstante se reflejan inversiones nuevas en Banco Popular S.A. (BANCOVELO) y Banco Procredit S.A. por 5,000.0 y, 57,028.9 miles de Lempiras respectivamente.

Por su parte los pasivos son por la orden de 1,064,845.1 miles de Lempiras, monto superior en 286,952.6 miles de Lempiras con respecto al saldo del año 2010, valor que se concentra en las exigibilidades inmediatas con 918,174.2 miles de Lempiras y reflejándose principalmente en el rubro de Cuentas por Pagar con un monto de 875,709.6 miles de Lempiras que a su vez tuvo un incremento del veintiocho punto sesenta y ocho por ciento (28.68%) en relación al monto del año 2010. Dicho incremento se refiere básicamente a provisiones por pago de beneficios y de servicios a participantes del sistema.

El patrimonio y reservas presenta un monto de 18,969,107.7 miles de Lempiras, básicamente por el excedente del periodo que fue de 3,456,499.4 miles de Lempiras y en los beneficios por otorgar en concepto de pensión por jubilación y que se incrementan año con año conforme a los estudios actuariales realizados por el instituto.

La institución está en la capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo a razón de L.14.53 por cada lempira de deuda, siendo este bastante alto ya que los pasivos corrientes a penas ascienden a 918,174.2 miles de Lempiras y los activos corrientes a 13,339,838.8 miles de Lempiras, debido al gran porcentaje de inversiones que mantiene el instituto en todo el sistema financiero.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	14.53
Endeudamiento Total	5.32%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	290.28%

El porcentaje de endeudamiento total apenas es del cinco punto treinta y dos por ciento (5.32%), puesto que su pasivo total es de apenas 1,064,845.1 miles de Lempiras y en su mayoría son a corto plazo y los activos totales son por 20,033,952.7 miles de Lempiras.

La solvencia financiera muestra que la institución tuvo una recaudación mucho mayor en los ingresos con relación a los egresos, de doscientos noventa punto veintiocho por ciento (290.28%), dando como resultado la ganancia antes descrita.

Existe un equilibrio financiero entre gastos e ingresos, lo que significa que los egresos totales igualan a los ingresos totales de la institución.

A pesar de que los índices financieros muestran ser aceptables en términos de un ejercicio corriente, es a través de un estudio actuarial que nos permitiría estimar las obligaciones del instituto y así evaluar si las reservas por pensiones e ingresos por inversiones, son suficientes para solventar estas obligaciones en caso de una exigencia inmediata de los participantes activos del sistema, y así determinar el real nivel de salud financiera de la institución.

## PLAN DE INVERSIÓN

La ejecución de los Proyectos de Arrastre se llevan a cabo en las construcciones en proceso 2010-2011 con valores provisionados del 2010.

El presupuesto aprobado para este proyecto fue de 57,831.6 miles de Lempiras, y se ejecuto en 3,395.1 miles de Lempiras.

**PROGRAMA 12**

Meta	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución
<b>Proyectos de arrastre y obras complementarias provisionados 2010-2011)</b>				
Res. Las Tapias	Lempiras	303,600.00	0.00	0.00%
Cerro Grande V etapa , zona 2	Lempiras	4,999,883.00	0.00	0.00%
Remodelación Edificio Principal y Edificio Anexo	Lempiras	7,834,243.00	1,117,032.00	14.26%
Obras complementarias Edificio Anexo Archivo Central e Informatica	Lempiras	6,007,249.00	77,840.00	1.30%
Cercos Perimetrales (Muros)	Lempiras	4,923,896.00	469,936.00	9.54%
Obras complementarias Sala Velatoria II	Lempiras	13,260,990.00	1,634,899.00	12.33%
Obras complementarias Centro de Día Germania (TGU)	Lempiras	10,427,222.00	1,430.00	0.01%
Obras complementarias Centro de Día Armenta (SPS)	Lempiras	7,733,914.00	8,549.00	0.11%
Obras complementarias Centro de Día Armenta Choluteca	Lempiras	199,283.00	85,375.00	42.84%
Diseño y Construcción Centro de Día Choluteca	Lempiras	2,011,472.00	0.00	0.00%
Centro Regional de Jubilados Yoro	Lempiras	129,860.00	0.00	0.00%
<b>Total Proyectos de Arrastre</b>		<b>57,831,612.00</b>	<b>3,395,061.00</b>	<b>5.87%</b>

La ejecución de estos proyectos fue de un cinco punto ochenta y siete por ciento (5.87%), esta baja ejecución es debido a que varios proyectos se encuentran formulados y los procesos suspendidos, por lo cual, se presenta un cuadro donde se da a conocer la situación actual de los Proyectos de Arrastre y Obras Complementarias que conforman el Plan de Inversión del INJUPEMP, siendo este el siguiente:

**Ejecución de Proyectos**

Proyectos de Arrastre	Situación Actual
Obras de remodelación interiores y exteriores en la oficinas administrativas de INJUPEMP.	Se encuentra en la elaboración de planos, especificaciones.
Obras Complementarias Edificio Anexo Archivo Central e Informática , incluye acondicionamiento interior.	El proyecto esta reformulado (planos, especificaciones y estimación de costo), el proceso de licitación se encuentra suspendido por problemas de liquidación del proyecto.
Construcción de cercos perimetrales y mantenimiento de terrenos propiedad de INJUPEMP.	La construcción de los cercos perimetrales en la ciudad de Tegucigalpa, Comayagüela y Choluteca, se encuentra ejecutado en un 100%, se esta realizando la liquidación.
Obras Complementarias Salas Velatorios, Comayagüela, M.D.C.	El proyecto se encuentra ejecutado en un 100% y se esta realizando la liquidación del mismo.
Construcción obras complementaria Centro de día Germania.	Proyecto formulado (planos, especificaciones y estimación de costo), el proceso se encuentra suspendido según el punto N°. 6 inciso 5) contenido en el punto N° 1218 de la sesión ordinaria, celebrada por la Junta Directiva el día miércoles 26 de octubre del 2011.
Construcción Obras complementaria Centro de día Armenta.	Se esta realizando el análisis legal, técnico y financiero de las ofertas presentadas en la licitación publica N° 009-2011
Construcción de Centro Gerontológico en Santa Martha Choluteca.	Proyecto formulado, el proceso de licitación se encuentra suspendido por situación legal.

## 20.- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado en el año 2011 es de 48,200.0 miles de Lempiras posteriormente fue modificado quedando un presupuesto definitivo de 119,881.0 miles de Lempiras, ejecutándose al final del año en un noventa y nueve punto dieciséis por ciento (99.16%) que representa un valor de 118,879.4 miles de Lempiras cantidad que incluye aplicaciones financieras; no obstante en el año 2010 la ejecución del presupuesto fue de 63,407.8 miles de Lempiras.

Con lo anterior se observa que en el 2011 el aumento en el presupuesto fue considerablemente mayor, al incrementarse en 54,903.9 miles de Lempiras.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO

##### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	25,025,237.00	24,922,895.00	24,495,999.40	20.61%	98.29%
Servicios no Personales	19,801,073.00	86,400,937.00	77,071,434.87	64.83%	89.20%
Materiales y Suministros	2,863,690.00	6,911,558.00	5,842,442.24	4.91%	84.53%
Bienes Capitalizables	500,000.00	1,635,647.00	1,441,731.71	1.21%	88.14%
Transferencias	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.01%	100.00%
Activos Financieros	0.00	0.00	10,017,840.61	8.43%	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>48,200,000.00</b>	<b>119,881,037.00</b>	<b>118,879,448.83</b>	<b>100.00%</b>	<b>99.16%</b>

El presupuesto ejecutado sin aplicaciones financieras es de 117,877.6 miles de Lempiras que representa un noventa y ocho punto treinta y tres por ciento (98.33%) del presupuesto definitivo, no obstante el monto de las aplicaciones financieras asciende a 10,017.8 miles de Lempiras.

Las transferencias se ejecuto en un cien por ciento (100%) y los servicios personales se ejecutaron en un noventa y ocho punto veintinueve por ciento (98.29%), la mayor ejecución fue en los sueldos básicos con un valor de 23,496.0 miles de Lempiras.

La ejecución del ochenta y cuatro punto cincuenta y tres por ciento (84.53%) corresponden al grupo de materiales y suministros con un valor ejecutado de 5,842.4 miles de Lempiras, no ejecutándose el rubro de otros materiales y suministros la cantidad de 373.9 miles de Lempiras, en productos de papel, cartón e impresos con 284.3 miles de Lempiras, en productos químicos, combustibles y lubricantes con 203.5 miles de Lempiras; entre otros.

El grupo de bienes capitalizables se ejecutaron en un ochenta y ocho punto catorce por ciento (88.14%) con un valor de 1,441.7 miles de Lempiras, ejecución que incremento este año al comprar equipo de oficina y muebles. Y equipos para computación, dado que en el 2010 obtuvo un bajo porcentaje de ejecución fue el grupo de bienes capitalizables con un cincuenta y tres por ciento (53%).

El valor reflejado de 10,017.8 miles de Lempiras en activos financieros corresponde a la variación en caja y bancos, y que para fines del equilibrio financiero no se considera en la ejecución final del presupuesto, ya que esta es una cuenta contable y no presupuestaria.

**EJECUCION DEL GASTOS Y CORRIENTE Y GASTOS DE CAPITAL**  
( Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 118,245,390.00	L. 107,419,876.51	90.36%
Gasto de Capital	L. 1,635,647.00	L. 11,459,572.32	9.64%
TOTAL	L. 119,881,037.00	L. 118,879,448.83	100.00%

Los gastos corrientes representan un noventa punto treinta y seis por ciento (90.36%) del presupuesto ejecutado con un valor de 107,419.9 miles de Lempiras, donde la mayor concentración es en el grupo de servicios no personales.

Los gastos de capital representa un nueve punto de sesenta y cuatro por ciento (9.64%) del presupuesto ejecutado con valor de 11,459.6 miles de Lempiras, esta integrado por bienes capitalizable y activos financieros con 1,441.7 y 10,017.8 miles de Lempiras respectivamente.

**INFORMACION FINANCIERA**

El instituto en su estado de ingresos y gastos refleja una utilidad de 10,326.4 miles de Lempiras, valor que incremento en relación al año anterior que fue de 8,679.7 miles de Lempiras.

Sus ingresos son por un monto de 117,746.3 miles de Lempiras valor que se incremento en este año a razón de las transferencias corrientes del sector privado con 30,214.5 miles de Lempiras y donaciones corrientes del sector externo con 28,836.2 miles de Lempiras; mientras que la venta de bienes y servicios disminuyo en 1,618.8 miles de Lempiras.

Los gastos son por la cantidad de 107,419.9 miles de Lempiras, valor que incremento en relación al 2010 en los servicios no personales en 50,3364.1 miles de Lempiras, materiales y suministros con 3,223.7 miles de Lempiras y las remuneraciones con 896.0 miles de Lempiras.

El balance general muestra activos totales por la cantidad de 77,765.7 miles de Lempiras y que incrementaron en relación con el año anterior que eran de 60,416.2 miles de Lempiras. Dentro de los activos la cuenta de bancos disminuyo en el 2011 en 14,373.1 miles de Lempiras y las cuentas por cobrar a corto plazo se incrementaron en 22,441.3 miles de Lempiras, dichas cuentas se incrementaron debido al convenio del BID No -2529/BL-HO Programa de apoyo al Censo de Población y Vivienda 2012 y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares de Honduras fue aprobado por el Congreso Nacional hasta el mes de Octubre del 2011, por lo tanto los gastos realizados a cargo de este convenio de préstamo se hicieron a través de anticipos que INE con autorización del Consejo Directivo facilito los fondos para el inicio del proyecto.

Los pasivos totales son por un monto de 549.9 miles de Lempiras, valor que disminuyo ya que en el año 2010 eran de 2,607.0 miles de Lempiras específicamente en las cuentas a pagar a corto plazo que correspondían a provisiones por contratos firmados en el 2010 y que fueron pagados en el año 2011.

El patrimonio asciende a 77,215.8 miles de Lempiras, conformado por: un capital de 1,124.2 miles de Lempiras, resultados con 31,578.6 miles de Lempiras y transferencias con 44,513.0 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	96.60
Endeudamiento Total	0.71%
Equilibrio Financiero	99.05%
Solvencia Financiera	109.33%

La prueba de ácido refleja una sobre liquidez al poseer noventa y seis lempiras punto sesenta centavos (96.60) por cada Lempira adeudado, dicho porcentaje es alto debido a que a que todas sus cuentas por pagar son a corto plazo con un valor de 549.9 miles de Lempiras y los activos corrientes son por la cantidad de 53,120.3 miles de Lempiras.

El nivel de endeudamiento disminuyo a cero punto setenta y uno por ciento (0.71%), que en relación al año 2010 que era de tres punto ochenta y dos por ciento (3.82%), a razón de que las deudas a corto plazo se redujeron en 2,057.1 miles de Lempiras.

El equilibrio financiero refleja inconsistencia al percibir ingresos totales menores que los egresos totales.

La solvencia financiera revela que sus ingresos corrientes fueron mayores en un nueve punto treinta y tres por ciento (9.33%) generando una utilidad del ejercicio de 10,326.4 miles de Lempiras, puesto que, sus ingresos corrientes fueron de 117,746.3 miles de Lempiras y sus gastos corrientes de 107,419.9 miles de Lempiras.

El instituto mantiene una situación financiera aceptable, al no tener endeudamientos que comprometan su situación económica y al tener suficiente disponibilidad para enfrentar sus compromisos a corto plazo.

## 21.- INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

Los ingresos corrientes anuales fueron por la cantidad de 585,986.6 miles de Lempiras, de este valor 564,812.9 miles de Lempiras fueron por concepto de aportes patronales, la diferencia fue por venta de bienes, otros ingresos, intereses, entre otros.

El presupuesto aprobado en el periodo 2011 fue de 566,663.9 miles de Lempiras y tuvo una modificación de 10,000.0 miles de Lempiras, quedando un presupuesto definitivo de 576,663.9 miles de Lempiras, al final del año se ejecuto en un noventa y ocho punto cincuenta y seis por ciento (98.56%) o sea 568,365.0 miles de Lempiras.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL**

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	361,383,900.00	380,007,500.00	379,215,700.00	66.72%	99.79%
Servicios no Personales	144,557,100.00	136,822,100.00	132,028,100.00	23.23%	96.50%
Materiales y Suministros	34,229,900.00	30,990,600.00	28,579,400.00	5.03%	92.22%
Bienes Capitalizables	20,330,100.00	22,383,200.00	22,383,100.00	3.94%	100.00%
Transferencias	3,970,600.00	4,268,200.00	4,137,500.00	0.73%	96.94%
Servicio de la Deuda Publica	2,192,300.00	2,192,300.00	2,021,200.00	0.36%	92.20%
<b>TOTALES</b>	<b>566,663,900.00</b>	<b>576,663,900.00</b>	<b>568,365,000.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>98.56%</b>

La ejecución del cien por ciento (100%) fue en el grupo de Bienes Capitalizables que estaba conformado por maquinaria y equipo con un valor de 4,245.6 miles de Lempiras dado en la compra de equipo que se hizo a talleres como estructuras metálicas y al taller automotriz en el Campus Miraflores y construcciones con 18,137.5 miles de Lempiras, siendo las mas relevante: la del taller de motos, ampliación del taller de estructuras metálicas del campus Miraflores, construcción de cancha y de usos múltiples en la regional del sur, construcciones de dormitorios para estudiantes internos en el Centro Nacional de Formación Agrícola (CENFA), INFOP La Paz.

La menor ejecución en relación a los otros grupos fue de noventa y dos punto veinte por ciento (92.20%) que corresponden a los Servicios de la Deuda Publica con una cantidad de 2,021.2 miles de Lempiras.

Las Transferencias se ejecutaron en un noventa y seis punto noventa y cuatro (96.94%) con un valor de 4,137.5 miles de Lempiras y la mayor asignación es de 3,586.9 miles de Lempiras en las becas ofrecidas a nivel nacional a jóvenes que se encuentran en proceso de formación en los centros del CEFEDH Y PROMECH, transferencias destinadas al INJUVEN con 280.0 miles de Lempiras, transferencias a gobiernos extranjeros con 29.0 miles de Lempiras, al IHADFA con 40.0 miles de Lempiras y CINTERFOR con 85.6 miles de Lempiras.

Los Materiales y Suministros ascendieron a 28,579.4 miles de Lempiras que representa un noventa y dos punto veinte y dos por ciento (92.22%) siendo los renglones de mayor ejecución productos químicos, farmacéuticos, combustible y lubricantes con 6,747.4 miles de Lempiras, otros materiales y suministros con 6,487.2 miles de Lempiras y alimentos, productos agropecuarios y forestales con 6,385.0 miles de Lempiras.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA GASTOS CORRIENTES Y  
GASTOS DE CAPITAL**

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	552,880,700.00	544,581,900.00	95.82%
Gasto de Capital	23,783,200.00	23,783,100.00	4.18%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 576,663,900.00</b>	<b>L. 568,365,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Los Gastos Corrientes representan un noventa y cinco punto ochenta y dos por ciento (95.82%) del presupuesto ejecutado, el mayor gasto se registra en los Servicios Personales con 379,215.7 miles de Lempiras seguido de los servicios no personales con 132,028.1 miles de Lempiras.

Los Gastos de Capital son por la cantidad de 23,783.1 miles de Lempiras que representan un cuatro punto dieciocho por ciento (4.18%) y que esta conformado por el grupo de Bienes Capitalizables con 23,383.1 miles de Lempiras y la Amortización de la Deuda Publica Externa a largo plazo con 1,400.0 miles de Lempiras.

## **INFORMACION FINANCIERA**

El instituto mejoro su situación financiera en comparación al año 2010 al reflejar en su estado de rendimiento financiero en el año 2011 una utilidad de 11,123.1 miles de Lempiras dado que el año anterior obtuvo una perdida de 26,696.6 miles de Lempiras. Los ingresos totales fueron por la cantidad de 585,986.6 miles de Lempiras valor que se incremento en un once punto treinta y uno por ciento (11.31%) en relación al año 2010, sus egresos totales fueron por un valor de 574,863.5 miles de Lempiras y que relativamente aumentaron en relación al año 2010 cuando estos ascendieron a 546,421.4 miles de Lempiras.

En la composición del balance general los activos totales ascienden a 443,343.4 miles de Lempiras, monto que disminuyo en relación al año 2010 donde fueron por la cantidad de 485,960.7 miles de Lempiras. La mayor concentración se ve reflejada en su activo corriente con 243,097.4 miles de Lempiras siendo la cuenta de inversiones temporales en donde se concentra este activo con 204,244.7 miles de Lempiras, valor que disminuyo en relación al año 2010 donde fue por un valor de 209,244.7 miles de Lempiras.

El pasivo total reflejado es por la cantidad de 164,990.1 miles de Lempiras, valor que disminuyo con respecto al año 2010 puesto que, estos ascendieron a 197,794.3 miles de Lempiras, reduciendo sus pasivos corrientes en 20,675.1 miles de Lempiras y los no corrientes en 12,129.1 miles de Lempiras; no obstante la mayor parte del Pasivo total de este año esta conformado por Cuentas por Pagar Comerciales con 55,456.2 miles de Lempiras, Deudas a Largo Plazo con un 45,751.8 miles de Lempiras y Deuda Publica Internas 49,848.1 miles de Lempiras.

El valor de la deuda publica interna según notas explicativas son obligaciones contraídas por el instituto cuya exigibilidad es mayor a un año y esta compuesto por prestamos con el Gobierno de Alemania por equipo terminado de recibir en 1989 por un valor original de 5,000.0 miles de Lempiras de marcos alemanes, en la actualidad este valor se le debe al gobierno central ya que entro en condonación de deuda y se amortizara en un periodo de 40 años.

Su patrimonio es por la cantidad de 278,353.3 miles de Lempiras, valor que disminuyo con respecto al año anterior que era de 288,166.4 miles de Lempiras debido a la perdida obtenida en ese año y que para este se obtuvo una utilidad; el Patrimonio actual esta representado por un Capital de 24,786.2 miles de Lempiras, resultados acumulados de ejercicios anteriores con 242,444.1 miles de Lempiras y resultado del ejercicio con 11,123.1 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	3.46
Endeudamiento Total	37.21%
Equilibrio Financiero	101.93%
Solvencia Financiera	101.93%
Margen Neto	1.96%

La prueba de ácido demuestra que puede afrontar sus deudas a corto plazo ya que posee L. 3.46 por cada Lempira que adeuda, puesto que, sus activos corrientes son por 243,097.4 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes de 69,390.2 miles de Lempiras.

El nivel de endeudamiento refleja un que sus activos están comprometidos en un treinta y siete punto veintiuno por ciento (37.21%), siendo sus deudas de largo plazo las de mayor monto con 95,599.9 miles de Lempiras.

El equilibrio financiero y solvencia financiera refleja que sus ingresos fueron mayores que sus egresos, por lo que se genero la utilidad de 11,123.1 miles de Lempiras. El margen neto muestra que se generan poco más de 0.01 centavos de utilidad con las ventas efectuadas.

La capacitación ofrecida por el INFOP se realiza de acuerdo al plan de gobierno para el periodo 2010-2015 considerando que la política es impulsar el desarrollo económico a través de la generación de empleo y de reducción de la pobreza para lo cual es necesario apoyar a los tres sectores productivos como es el sector agrícola, industria y, comercio y servicios y seguir los lineamientos establecidos por el gobierno en el aspecto social.

La meta de capacitar 180,605 participantes de los tres (3) sectores de la economía se hizo de la siguiente manera: sector agrícola 30,191 participantes, en el sector industria 26,765 participantes y en el sector comercio y servicios 188,454 personas para un total de 188,454 personas capacitadas a nivel nacional dando como resultado una sobre ejecución de cuatro punto treinta y cinco por ciento (4.35%).

Todas las metas descritas en el cuadro anterior reflejaron una sobre ejecución, de las cuales las de mayor porcentaje son la meta numero 6, 7 y 12 con un ciento quince por ciento (115.0%).

Cabe mencionar que el buen manejo por parte de la nueva dirección ha ayudado a crear mayor credibilidad en el instituto aumentando la demanda de cursos lo que paralelamente aumenta las metas del plan operativo.

La gestión del instituto en el periodo 2011 fue eficaz en el cumplimiento de se plan operativo al ejecutarlo en un cien por ciento (100%) y eficiente en el uso de los recursos asignados al ejecutar su presupuesto en un noventa y ocho punto cincuenta y seis por ciento (98.56%).

## 22.- INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado para el año 2011, fue de 25,746.4 miles de Lempiras, el cual tuvo un incremento de 1,998.1 miles de Lempiras, que fue solicitado estrictamente para cumplir con el pago de demandas judiciales de varios proyectos, como ser el de la Agencia Sueca

de Cooperación Internacional (ASDI); quedando el presupuesto definitivo con un monto de 27,744.5 miles de Lempiras.

Los recursos ejecutados ascendieron a 27,250.4 miles de lempiras, lo que representa un noventa y ocho punto veintidós por ciento (98.22%) con respecto al presupuesto definitivo.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER  
VALOR EN LEMPIRAS**

GRUPO	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Participación	% de Ejecución
Servicio Personales	12,870,000.00	14,868,075.00	14,579,082.60	53.50%	98.06%
Servicio No Personales	9,024,900.00	9,607,783.00	9,506,783.09	34.89%	98.95%
Materiales y Suministros	3,114,600.00	2,531,717.00	2,439,787.03	8.95%	96.37%
Bienes Capitalizables	456,900.00	456,900.00	454,233.09	1.67%	99.42%
Transferencias	280,000.00	280,000.00	270,542.35	0.99%	96.62%
<b>TOTALES</b>	<b>25,746,400.00</b>	<b>27,744,475.00</b>	<b>27,250,428.16</b>	<b>100.00%</b>	<b>98.22%</b>

El mayor porcentaje del presupuesto se concentra en los servicios personales con un cincuenta y tres punto cincuenta por ciento (53.50%) y de los cuales 8,864.2 miles de Lempiras pertenecen a sueldos básicos. Seguido se encuentran los servicios no personales con treinta y cuatro punto ochenta y nueve por ciento (34.89%), siendo los rubros mas representativos pasajes y viáticos con 2,803.3 miles de Lempiras y servicios comerciales y financieros con 2,329.7 miles de Lempiras.

Materiales y suministros representa el ocho punto noventa y cinco por ciento (8.95%), en su mayoría el gasto se concentra en el rubro de alimentos y bebidas para personas con 1,204.6 miles de Lempiras. El monto reflejado en los bienes capitalizables fueron erogados en un gran porcentaje por el rubro de maquinaria y equipo con 351.6 miles de Lempiras.

En lo que se refiere a las transferencias, 190.8 miles de Lempiras corresponden al rubro de transferencias y donaciones.

**EJECUCION DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
(Valor en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 27,287,575.00	L. 26,796,195.07	98.33%
Gasto de Capital	456,900.00	454,233.09	1.67%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 27,744,475.00</b>	<b>L. 27,250,428.16</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes adsorbieron el noventa y ocho punto treinta y tres por ciento (98.33%) del presupuesto ejecutado, siendo estos por el monto de 26,796.2 miles de Lempiras, esto debido a que el rol de la institución es de tipo social y por ende sin fines de lucro y apenas el uno punto sesenta y siete por ciento (1.67%) pertenecen a los gastos de capital.

**INFORMACION FINANCIERA**

Su estado de resultados refleja una perdida de 1,087.9 miles de Lempiras entre los ingresos y los gastos de operación, debido a que se obtuvieron ingresos corrientes por la

cantidad de 25,708.3 miles de Lempiras y gastos corrientes por 26,796.2 miles de Lempiras, lo cual demuestra un resultado negativo al considerar que en el año 2010 obtuvieron una ganancia de 1,035.4 miles de Lempiras.

Esta perdida se debió a que del total de las donaciones y transferencias del Gobierno Central recibidas por un monto de 27,269.8 miles de Lempiras devolvieron a la Tesorería General de la Republica 1,565.0 miles de Lempiras, a su vez la transferencia destinada para el mes de diciembre 2011 se recibió hasta enero del 2012.

Los activos por su parte ascienden a 9,111.8 miles de Lempiras siendo el rubro más destacado la maquinaria y equipo que alcanzo un saldo de 6,267.6 miles de Lempiras, sus pasivos se concentran en las cuentas por pagar con un monto de 878.2 miles de Lempiras y el patrimonio ascendió a 8,233.6 miles de Lempiras.

La prueba de ácido indica que se poseen 2.49 Lempiras para cubrir sus deudas a corto plazo, producto de que sus activos corrientes son por 2,184.3 miles de Lempiras y de estos 1,623.4 miles de Lempiras se encuentran en caja, los pasivos corrientes por su parte son por un monto de 878.2 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	2.49
Endeudamiento Total	9.64%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	95.94%

El endeudamiento total apenas es del nueve punto sesenta y cuatro por ciento (9.64%), puesto que su pasivo total es de apenas 878.2 miles de Lempiras y en su totalidad son a corto plazo y los activos totales son por 9,111.8 miles de Lempiras.

La solvencia es del noventa y cinco punto noventa y cuatro por ciento (95.94%), lo cual indica que el instituto tuvo ingresos corrientes menores a sus gastos corrientes, lo que generó al final el déficit mencionado al inicio del acápite.

El instituto presenta una situación financiera débil, ya que obtuvo una perdida de 1,087.9 miles de Lempiras para el periodo 2011, esto debido a que no recibieron el total de las donaciones y transferencias del Gobierno Central, fondos que son utilizados para llevar a cabo los objetivos institucionales y considerando que el INAM es una institución sin fines de lucro.

## **23.- INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)**

### **INFORMACION PRESUPUESTARIA**

El Instituto durante el periodo fiscal 2011 tuvo un presupuesto aprobado y definitivo de 5,853,149.2 miles de Lempiras, el cual se ejecuto en 12,596,907.2 miles de Lempiras y que representa una sobre ejecución de doscientos quince punto veintidós por ciento (215.22%), en relación al presupuesto definitivo.

Dentro del valor de la ejecución presupuestaria, se encuentran aplicaciones financieras con una cantidad de 795,120.9 miles de Lempiras que son de carácter contable y que no inciden en la ejecución de las metas del plan operativo. Al excluir este valor la ejecución

asciende a 11,801,786.4 miles de Lempiras o sea doscientos uno punto sesenta y tres por ciento (201.63%).

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
INSTITUTO NACIONAL DEL MAGISTERIO**

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	112,669,700.00	149,860,389.00	140,528,229.84	1.12%	93.77%
Servicios no Personales	23,753,600.00	23,417,667.26	17,951,623.32	0.14%	76.66%
Materiales y Suministros	5,246,400.00	5,582,332.74	2,645,178.84	0.02%	47.38%
Bienes Capitalizables	50,150,000.00	50,150,000.00	2,432,445.27	0.02%	4.85%
Transferencias	2,560,200,000.00	2,523,009,311.00	2,288,028,112.29	18.16%	90.69%
Activos Financieros	3,101,129,500.00	3,101,129,500.00	10,095,067,353.07	80.14%	325.53%
Servicio de la Deuda	0.00	0.00	31,287,711.49	0.25%	0.00%
Otros Gastos (Asignaciones Globales)	0.00	0.00	18,966,596.90	0.15%	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>5,853,149,200.00</b>	<b>5,853,149,200.00</b>	<b>12,596,907,251.02</b>	<b>100.00%</b>	<b>215.22%</b>

La sobre ejecución reflejada, es debido a que en los Activos Financieros, se derogaron gastos que no estaban presupuestados como ser: Concesión de Prestamos (Inversiones Exceso al limite) con un valor de 5,535,637.3 miles de Lempiras, disminución de Depreciación Acumulada con un monto de 620,497.0 miles de Lempiras y que de este valor 565,868.3 miles de Lempiras corresponde a un incremento en Activos Diferidos.

Los servicios Personales obtuvieron el mayor porcentaje de ejecución con un noventa y tres punto setenta y siete por ciento (93.77%) que representa 140,528.2 miles de Lempiras, el sub grupo con mayor derogación fueron sueldos y salarios del personal permanente con 118,605.0 miles de Lempiras.

La baja ejecución fue dada en el grupo de bienes capitalizables con un cuatro punto ochenta y cinco (4.85%) en el cual se de dejo de derogar la cantidad de 47,717.5 miles de Lempiras; una parte es del renglón de Tierras, Predios y Solares con un valor de 11,665.0 miles de Lempiras, otra de Maquinaria y Equipo de Oficina con 6,022.6 miles de Lempiras y en Proyectos en Ejecución con la cantidad de 27,929.9 miles de Lempiras.

Materiales y suministros tuvo una ejecución del cuarenta y siete punto treinta y ocho por ciento (47.38%), los subgrupos que dejaron de derogar un porcentaje significativo de gastos fueron: productos químico combustible y lubricantes con 904.1 miles de Lempiras y otros materiales y suministros con 799.7 miles de Lempiras

Las Transferencias se ejecutaron en 2,288,028.1 miles de Lempiras que representa un noventa punto sesenta y nueve por ciento (90.69%) , en lo que respecta a las transferencias del sector privado, no se derogaron 161,898.3 miles de Lempiras en el rubro de jubilaciones.

Según explicaciones el mayor impacto en el cumplimiento del plan operativo fue originado por la no ejecución de los proyectos de inversión a cargo de la unidad de ingeniería y en donde varias unidades ejecutoras estaban involucradas con dichos proyectos. Aunado a ello se restringieron las metas trazadas en el plan estratégico y por ende sus acciones

fueron encaminadas a las auditorias de operación y a sujetarse a las recomendaciones efectuadas por la Comisión Interventora.

Desde la perspectiva presupuestaria conforme a las recomendaciones efectuadas por el Fondo Monetario se cargan en el presupuesto cuentas de orden contable que deben ser registradas e inmersas por las disposiciones emanadas del manual manejado por este organismo y con ello ver el comportamiento y efecto dentro de la liquidación presupuestaria y estados financieros del instituto.

El presupuesto del instituto desde el año 2002, esta techado por la Secretaria de Finanzas es por esa razón que anualmente superan esos limites en la ejecución, dentro de los valores contables que forman parte de la coherencia presupuestaria – contable, específicamente la cuenta de inversiones exceso al limite de los prestamos, de cuentas por pagar y cuentas por cobrar.

<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA GASTOS CORRIENTES Y GASTOS DE CAPITAL</b>			
<b>(Valor en Lempiras)</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% DEL TOTAL EJECUTADO</b>
Gasto Corriente	L. 2,701,869,700.00	L. 2,449,153,144.29	19.44%
Gasto de Capital	L. 3,151,279,500.00	L. 10,147,754,106.73	80.56%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 5,853,149,200.00</b>	<b>L. 12,596,907,251.02</b>	<b>100.00%</b>

El mayor porcentaje lo representan los Gastos de Capital con un ochenta punto cincuenta y seis por ciento (80.56%) con un valor ejecutado de 10,14,754.1 miles de Lempiras y que esta cantidad incluye activos financieros que son los que tienen la mayor derogación con 10,095,067.3 miles de Lempiras que obedecen a la concesión de préstamos, la adquisición de títulos valores, entre otros.

Los Gastos Corrientes representan un diecinueve punto cuarenta y cuatro por ciento (19.44%), en el cual estos gastos están orientados al rubro de la institución y que el mayor se registra en las Transferencias con fondos ejecutados para los jubilados y pensionados del sistema, con una ejecución de 2,288,028.1 miles de Lempiras.

## **INFORMACION FINANCIERA**

Durante el periodo fiscal 2011 el Instituto en su Estado de Resultado muestra una utilidad de 2,255,686.8 miles de Lempiras, en el cual sus ingresos corrientes fueron por la cantidad de 4,723,806.5 miles de Lempiras, de este valor 4,540,830.4 miles de Lempiras corresponden a ingresos por aportaciones al sistema. No obstante, en comparación al año 2010 la utilidad incremento, dado que era de 2,132,044.7 miles de Lempiras puesto que, sus ingresos eran de 4,385,076.0 miles de Lempiras.

Los gastos corrientes ascendieron a 2,468,119.7 miles de Lempiras, la mayor parte fue ejecutada en la cuenta beneficios del sistema con una cantidad de 2,282,678.1 miles de Lempiras y que, en comparación al año 2010 sus gastos incrementaron en 215,088.4 miles de Lempiras.

El Balance General del Instituto refleja activos totales por la cantidad de 21,253,586.2 miles de Lempiras concentrándose mayormente en los activos a largo plazo con un monto de

16,237,442.7 miles de Lempiras, de ese valor 10,894,416.1 miles de Lempiras corresponden a documentos por cobrar, concentrándose en los préstamos personales con 4,714,574.0 miles de Lempiras y en préstamos hipotecarios con 3,436,980.4 miles de Lempiras.

Los pasivos totales son por la cantidad de 865,808.0 miles de Lempiras, casi en su totalidad pertenecen a las cuentas por pagar a corto plazo con un valor de 858,808.0 miles de Lempiras, de este valor 488,555.4 miles de Lempiras corresponden a proveedores de bienes y servicios con 488,555.4 miles de Lempiras y 148,841.9 miles de Lempiras al programa de protección crediticia.

El patrimonio por su parte ascendió a 20,387,778.2 miles de Lempiras, de este valor 10,131,210.4 miles de Lempiras pertenecen a reservas por conceder, dicho valor corresponde en un gran porcentaje a reservas acumuladas de periodos anteriores con 4,522,666.6 miles de Lempiras y 4,945,276.6 miles de Lempiras a jubilaciones.

La prueba de ácido muestra un exceso de liquidez al tener la capacidad de afrontar sus obligaciones a corto plazo ya que cuenta con 5.08 Lempiras por cada Lempira adeudado siendo sus activos corrientes mayores con un valor de 4,398,666.7 miles de Lempiras y a su efecto los pasivos corrientes fueron por la orden de 865,808.0 miles de Lempiras

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	5.08
Endeudamiento Total	4.07%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	191.39%

El nivel de endeudamiento indica que en un cuatro punto cero siete por ciento (4.07%) están comprometidos sus activos totales con sus pasivos totales, este porcentaje es bajo puesto que, todas sus deudas son a corto plazo y son por un monto de 865,808.0 miles de Lempiras.

La solvencia financiera revela que los ingresos fueron mayores en un noventa y uno punto treinta y nueve por ciento (91.39%) lo que dio como resultado una utilidad de 2,225,686.8 miles de Lempiras. No obstante las reservas financieras son las que determinan si se pueden respaldar las diversas obligaciones derivadas de la operación del Instituto y que forma parte de los estudios actuariales a los que son sujetos este tipo de entes.

## 24.- INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (IPM)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Para el ejercicio fiscal 2011 fue aprobado un presupuesto de recursos y gastos por la cantidad de 2,319,763.7 miles de Lempiras y al no haber modificaciones posteriores ni en aumento, ni en disminución, el mismo pasó a ser el presupuesto definitivo para ejecución. Solamente resultaron modificaciones entre cuentas sin alterar el monto inicial aprobado. Este presupuesto fue superior al del año anterior en un doce punto treinta y nueve por ciento (12.39%).

El presupuesto de ingresos 2011 se ejecutó en 2,866,767.1 miles de Lempiras, es decir, un ciento veintitrés punto cincuenta y ocho por ciento (123.58%), es decir, que hubo mayor captación de ingresos de lo programado, esto significa que se subestimó la proyección de recursos. Estos provienen en gran parte de la recuperación de préstamos a corto y largo plazo al sector privado con 903,347.5 miles de Lempiras, además de las contribuciones del

sector público al sistema de jubilación y pensiones con 764,218.6 miles de Lempiras. En comparación al año 2010, estos ingresos fueron superiores en un uno punto ochenta y siete por ciento (1.87%).

La ejecución total del presupuesto de egresos ascendió a 2,215,460.9 miles de Lempiras, que representan un noventa y cinco punto cincuenta por ciento (95.50%), con relación al presupuesto vigente.

De acuerdo a la actividad principal del Instituto, se considera el grupo de los activos financieros como el de mayor impacto en el gasto; este grupo tiene una participación presupuestaria del sesenta y tres punto sesenta por ciento (63.60%) y una ejecución anual del gasto del ciento seis punto sesenta y seis por ciento (106.66%). La sobre ejecución se produjo en los renglones préstamos a corto y largo plazo, tanto al sector privado como a personas, situación que refleja una escasa proyección para la colocación de dichos préstamos.

De gran importancia también fue el grupo de las transferencias, con un veintinueve punto sesenta y dos por ciento (29.62%) de participación y un setenta y nueve punto cincuenta y uno por ciento (79.51%) de ejecución. Cabe mencionar, que estos renglones se ejecutaron por cantidades inferiores a las programadas, en casos como: prestaciones de la seguridad social (veteranos y ordenanza militar), jubilaciones y retiros, becas y donaciones a empresas públicas. El monto total que se dejó de ejecutar en esos renglones fue de 169,060.9 miles de Lempiras.

Por otra parte, los servicios personales y no personales, participan con un dos punto setenta y cinco por ciento (2.75%), y; tres punto sesenta y uno por ciento (3.61%), respectivamente. En los servicios personales, la mayor erogación se produjo en el renglón: sueldos básicos; y, en los servicios no personales, el renglón mantenimiento, reparaciones y limpieza.

Los materiales y suministros, y los bienes capitalizables tuvieron poca participación dentro del gasto, de estos últimos, solamente se ejecutaron un quince por ciento (15%) únicamente en la compra de equipos varios de oficina y de computación.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
INSTITUTO DE PREVISION MILITAR  
(Valores en miles de Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	53,446,200.00	61,831,450.00	60,981,736.14	2.75%	98.63%
Servicios No Personales	72,047,638.00	85,389,683.00	80,020,432.89	3.61%	93.71%
Materiales y Suministros	4,669,332.00	6,384,332.00	6,369,549.64	0.29%	99.77%
Bienes Capitalizables	20,035,002.00	20,035,002.00	3,006,210.80	0.14%	15.00%
Transferencias	825,207,229.00	825,207,229.00	656,146,234.56	29.62%	79.51%
Activos Financieros	1,344,358,300.00	1,320,916,004.91	1,408,936,797.11	63.60%	106.66%
<b>TOTALES</b>	<b>2,319,763,701.00</b>	<b>2,319,763,700.91</b>	<b>2,215,460,961.14</b>	<b>100.00</b>	<b>96%</b>

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
(Valores en miles de Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	978,812,694.00	803,517,953.23	36.27%
Gasto de Capital	1,340,951,006.91	1,411,943,007.91	63.73%
<b>TOTAL</b>	<b>2,319,763,700.91</b>	<b>2,215,460,961.14</b>	<b>100%</b>

Los gastos corrientes ascendieron a 803,517.9 miles de Lempiras, que representan un treinta y seis punto veintisiete por ciento (36.27%), a éstos correspondieron el pago de sueldos y salarios, servicios básicos, materiales y suministros y las transferencias.

Los gastos de capital ejecutados se registran por un monto de 1,411,943.0 miles de Lempiras, es decir, un sesenta y tres punto setenta y tres por ciento (63.73%) correspondientes a la compra equipos varios de oficina y de computación, y los préstamos a corto y largo plazo al sector privado y a personas, y, los títulos valores.

### PLAN DE INVERSIONES

El plan de inversiones programado no contiene en su estructura el renglón de construcciones, adiciones y mejoras de bienes nacionales; incluye únicamente las inversiones físicas en bienes capitalizables, como ser: equipo de computación y mobiliario de oficina.

Concepto	Aprobado (Lps)	Ejecutado (Lps)	% Ejecución
Equipos varios de oficina	2,000,000.00	1,690,201.31	84.51%
equipos para computación	18,035,002.00	1,316,009.18	7.30%
<b>Total</b>	<b>20,035,002.00</b>	<b>3,006,210.49</b>	<b>15%</b>

Para ello, se aprobó un presupuesto de 20,035.0 miles de Lempiras, de los que se ejecutaron tan solo 3,006.2 miles de Lempiras, es decir, un quince por ciento (15%).

Según notas explicativas, esta baja ejecución se debió a que se tenía contemplada la compra de un software y un servidor; el cual estaba condicionado a la implementación del Sistema de Información Gerencial (SIG) y se ejecutará en el año 2012 de acuerdo al desarrollo de los proyectos del SIG.

Agregan, en la cuenta activos financieros, se dejó un monto para nuevas inversiones que, de ejecutarse, estas serían incorporadas en el presupuesto vigente como modificación presupuestaria. Asimismo, surgió la oportunidad de una inversión a través de la compra de un terreno en la Ceiba, el cual será utilizado para la construcción de un cementerio. Esta inversión no se refleja en la ejecución de bienes capitalizables, en vista que fue comprado en noviembre y según normas de cierre de la Secretaría de Finanzas, no se podían hacer modificaciones sino, hasta el 30 de septiembre de 2011.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

Los activos totales al cierre del período fiscal 2011 ascendieron a 7,992,559.5 miles de Lempiras, entre los que corresponden al activo corriente un monto de 5,097,419.8 miles de Lempiras y al activo no corriente 2,895,139.6 miles de Lempiras.

Dentro de los activos corrientes, las cuentas más representativas son: préstamos por cobrar con 2,304,140.4 miles de Lempiras e inversiones en valores de corto plazo con 1,547,624.6 miles de Lempiras. En el no corriente, la cuenta de mayor importe es: inversiones a largo plazo, con 2,286,450.1 miles de Lempiras.

En relación al año anterior, los activos corrientes se incrementaron en un veinticuatro punto veintisiete por ciento (24.27%) principalmente en cuentas como: inversiones en valores de corto plazo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar a relacionadas, gastos pagados por anticipado, entre otras. Los activos no corrientes que también aumentaron, pero en un quince punto cincuenta y cuatro por ciento (15.54%) en las cuentas: inversiones a largo plazo y proyectos de lotificaciones.

En el lado de los pasivos, los de origen corriente ascendieron a 176,720.4 miles de Lempiras; cabe mencionar, que disminuyeron en un cuarenta y nueve punto setenta y dos por ciento (49.72%), en comparación al año 2010. La disminución fue dada mayormente en dos cuentas:

- Cuentas por pagar a corto plazo disminuyeron en 74,431.3 miles de Lempiras, conforme a notas explicativas esta cuentas son consideradas como flotantes y mensualmente presentan cambios de pagos y nuevas reservas de pago por realizar.
- Otras cuenta por aplicar disminuyeron en 103,542.2 miles de Lempiras debido a que estas cuentas fueron programadas para depuración de traslado de prestamos provenientes de INJUPEMP, de la transferencia actuarial en aplicación de la nueva Ley de IPM y de acuerdo al nuevo plan de depuración implementado.

Los pasivos no corrientes corresponden en su totalidad a los pasivos pendientes por liquidar, con 316,792.3 miles de Lempiras, que no existían según registros del año anterior. Conforme a notas explicativas estas cuentas se encuentran en depuración por efecto de la transferencia actuarial de INJUPEMP a IPM en aplicación a la nueva Ley del IPM, Por efecto de transferencias del Estado de Honduras sin detalle de aplicación a las respectivas secretarías.

El total de pasivos es de 493,512.7 miles de Lempiras, mayores en un cuarenta punto cuarenta por ciento (40.40%) a los del ejercicio 2010.

El patrimonio ascendió a 7,499,046.7 miles de Lempiras, constituido por las reservas técnicas, otras reservas y excedentes acumulados del período.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	28.84
Endeudamiento Total	6.17%
Equilibrio Financiero	129.40%
Solvencia Financiera	220.40%
Margen Neto	192.62%

Resultado de la aplicación a cinco índices básicos, se establece que la situación financiera del instituto es aceptable, en términos de ejercicio corriente, a razón de las siguientes circunstancias.

Tiene suficiente capacidad para pagar las deudas a corto plazo, pues el efectivo y los activos corrientes cubren los pasivos corrientes, a razón de 28.84 Lempiras por cada Lempira adeudado, con la salvedad, de que se

desconoce si el monto de las cuentas por cobrar a corto plazo, sea rápidamente convertible en disponibilidad.

Mantiene bajo nivel de endeudamiento pues no tiene préstamos por pagar ni a corto ni a largo plazo, en este aspecto, estas deudas no comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo. Sin embargo, mantiene pasivos pendientes de liquidar por la misma naturaleza de la institución.

Los ingresos totales fueron superiores a los gastos totales, sin embargo, al no ser empleados en su totalidad no se cumplió con el principio del equilibrio financiero.

Se produjo una utilidad durante el ejercicio por 582,744.9 miles de Lempiras, producto de que los ingresos de operación fueron dos veces mayores a los gastos, por tal razón el índice de solvencia es bastante alto. Consecuentemente, el margen neto indica que se obtuvo un gran porcentaje de rentabilidad por cada Lempira generado por concepto de la prestación de servicios a los afiliados y beneficiarios del sistema.

## **25.- INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (INPREUNAH)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Congreso Nacional aprobó un presupuesto de recursos y gastos para el ejercicio fiscal 2011 por la cantidad de 712,645.4 miles de Lempiras, este no tuvo modificaciones, por lo que pasó a conformar el presupuesto definitivo para ejecución.

En comparación al periodo anterior, el presupuesto actual es superior en uno punto sesenta por ciento (1.60%)

Según la ejecución presupuestaria de recursos, el monto total captado por concepto de ingresos fue de 680,424.6 miles de Lempiras, que en relación al presupuesto aprobado representan el noventa y cinco punto cuarenta y ocho por ciento (95.48%) de ejecución. Por ingresos corrientes se registran 447,190.2 miles de Lempiras y por recursos de capital, la cantidad de 233,234.3 miles de Lempiras.

La mayor parte de los ingresos corrientes, provienen de contribuciones del sector público al sistema de jubilaciones y pensiones, así como también, de rentas de la propiedad, que son los intereses por préstamos.

Los recursos de capital provienen exclusivamente de la recuperación de préstamos de corto y largo plazo, otorgados al sector público.

La ejecución de total de gastos ascendió a 724,380.0 miles de Lempiras, es decir un ciento uno punto sesenta por ciento (101.60%) del presupuesto definitivo.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
INPREUNAH  
(Valores en miles de Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	10,010,859.00	10,010,859.00	11,271,988.28	1.56%	112.6%
Servicios No Personales	4,449,248.00	4,449,248.00	8,279,764.45	1.14%	186.1%
Materiales y Suministros	376,906.00	376,906.00	379,815.52	0.05%	100.8%
Bienes Capitalizables	118,000.00	118,000.00	4,310,424.27	0.60%	3652.9%
Transferencias	371,458,431.00	371,458,431.00	274,983,015.13	37.96%	74.0%
Activos Financieros	326,232,000.00	326,232,000.00	425,155,085.49	58.69%	130.3%
<b>TOTALES</b>	<b>712,645,444.00</b>	<b>712,645,444.00</b>	<b>724,380,093.14</b>	<b>100.00%</b>	<b>101.6%</b>

El grupo con mayor porcentaje de participación dentro del gasto fue el de “activos financieros”, con cincuenta y ocho punto sesenta y nueve por ciento (58.69%) y su ejecución fue de ciento treinta punto treinta por ciento (130.30%); este grupo presentó sobrejexecución de metas, debido a la subestimación en cuanto a la colocación de los préstamos, tanto a corto, como a largo plazo.

El segundo grupo en participación fue el de las transferencias, con treinta y siete punto noventa y seis por ciento (37.96%) y su ejecución fue del setenta y cuatro por ciento (74%), esto debido a la subestimación de la metas para el pago de prestaciones de la seguridad social, tales como: jubilaciones y retiros; y, las pensiones.

Los grupos restantes participan con porcentajes inferiores al dos por ciento (2%) y tienen ejecuciones superiores al cien por ciento; y, en el caso particular de los bienes capitalizables, que su ejecución fue del tres mil seiscientos cincuenta y dos punto nueve por ciento (3652.9%), esto se produjo básicamente por un gasto en el renglón “tierras, predios y solares”, con 4,051.2 miles de Lempiras, además de los renglones: maquinaria y equipo, equipos varios de oficina y equipo de computación, de los que su monto aprobado fue bastante inferior.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
(Valores en miles de Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	386,295,444.00	294,914,583.38	40.71%
Gasto de Capital	326,350,000.00	429,465,509.76	59.29%
<b>TOTAL</b>	<b>712,645,444.00</b>	<b>724,380,093.14</b>	<b>100%</b>

Los gastos corrientes se ejecutaron en un cuarenta punto setenta y uno por ciento (40.71%), entre estos se encuentran los servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros y las transferencias.

Los Gastos de capital correspondieron al cincuenta y nueve punto veintinueve por ciento (59.29%) que correspondió a los bienes capitalizables y a los activos financieros, como los préstamos y los títulos y valores.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

El estado de rendimiento financiero presenta un total de ingresos corrientes por 173,275.2 miles de Lempiras, de este valor, 101,3333.8 miles de Lempiras corresponde a los intereses que se reciben por concepto de préstamos y 58,041.5 miles de Lempiras por intereses en títulos y valores. Los gastos corrientes fueron por un monto de 20,384.6 miles de Lempiras, lo que generó al final del período un superávit de 152,890.6 miles de Lempiras. En relación al año anterior, la utilidad incrementó en un veintiséis punto ochenta y ocho por ciento (26.88%), esta utilidad del período fue de 152,890.6 miles de Lempiras.

Según el estado de situación financiera al cierre de 2011, los activos totales ascendían a la cantidad de 2,301,293.1 miles de Lempiras, de los que 1,654,757.5 miles de Lempiras, es decir, un setenta y dos por ciento (72%) de éstos, corresponden a los activos no corrientes, representados fuertemente por préstamos al sector privado, títulos y valores, y cuentas a cobrar, todos a largo plazo.

Los activos corrientes representan el veintiocho por ciento (28%) del activo total, es decir 646,535.6 miles de Lempiras. Entre estos, prevalece la cuenta títulos y valores a corto plazo, con 621,258.4 miles de Lempiras, o sea, un noventa y seis por ciento (96%).

En el lado de los pasivos suman 1,209,463.6 miles de Lempiras, de los que 8,780.5 miles de Lempiras corresponden a pasivos corrientes, que representan tan solo el cero punto setenta y dos por ciento (0.72%), mientras que, en los pasivos no corrientes se registran 1,200,683.1 miles de Lempiras en la cuenta otros pasivos no corrientes.

El patrimonio total ascendió a 1,091,829.4 miles de Lempiras, compuesto por las reservas y resultados, tanto del ejercicio actual como los acumulados ejercicios anteriores.

Los activos y el patrimonio, en relación al año anterior, aumentaron en un seis punto setenta y cuatro por ciento (6.74%) y el patrimonio, decreció en un diecinueve por ciento (19%).

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	188.46
Endeudamiento Total	52.56%
Equilibrio Finaciero	93.93%
Solvencia Financiera	850.03%

En un breve análisis de estos índices, se puede decir que el instituto cuenta con la capacidad para pagar las deudas a corto plazo, ya que dentro de sus activos corrientes posee en inversiones financieras 621,258.4 miles de Lempiras, conforme a notas explicativas por limitaciones reglamentarias y de regulación, para ponderar la rentabilidad y riesgo ante las limitaciones del mercado interno en proveer alternativas viables de inversión, el instituto viene manejando sus inversiones de corto plazo hace mas de 5 años a dólares y sus pasivos corrientes son por un monto de 8,780.6 miles de Lempiras.

El nivel de endeudamiento es del cincuenta y dos punto cincuenta y seis por ciento (52.56%) a razón de que sus activos totales fueron por la suma de 2,301,293.1 miles de Lempiras y sus pasivos totales 1,209,463.7 miles de Lempiras. Dentro de los pasivos totales 1,200,683.1 miles de Lempiras corresponden a provisiones y reservas técnicas de este valor 953,598.8 miles de Lempiras son los valores actuariales comprometidos por los jubilados y pensionados con un número aproximado de 750 pensionados.

La solvencia financiera muestra un porcentaje alto debido a que sus ingresos corrientes fueron superiores en un setecientos cincuenta punto cero tres por ciento (750.03%), es decir, estos ascendieron a 173,275.3 miles de Lempiras y sus gastos corrientes fueron tan solo de 20,384.7 miles de Lempiras, generando al final del año un superávit de 152,890.6

miles de Lempiras, esto denota la capacidad para cumplir sus obligaciones a corto plazo y que posee los recursos suficientes para hacer frente a tales obligaciones.

Los índices muestran que la situación financiera del instituto es sana, según datos del estado de rendimiento financiero y de situación financiera, no obstante, no se debe perder la perspectiva que es un instituto de previsión social y es por ello, que la herramienta más precisa para determinar su situación financiera, lo constituyen los estudios actuariales.

## 26.- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

### INFORMACION PRESUPUESTARIA

Los ingresos en el año 2011 fueron por una cantidad de 215,382.2 miles de Lempiras de los cuales se tenía programado 264,710.0 miles de Lempiras, no obstante no se logró recaudar lo programado debido a la baja que tuvieron las ventas de lotería menor, dado que esta es la principal fuente de ingresos y producto de las loterías clandestinas que existen.

Los ingresos disminuyeron en relación al año 2010 debido a la situación de las ventas en la lotería mayor y menor que cada año son menores, debido a la competencia que hay en el país y lo que obliga a tomar medidas drásticas para mejorar la realidad.

El presupuesto aprobado para el periodo 2011 fue de 264,710.0 miles de Lempiras, el cual se ejecuto en un ochenta y uno punto treinta y siete por ciento (81.37%), o sea 215,382.2 miles de Lempiras.

Dentro de este valor se incluyen aplicaciones financieras por un monto de 2,907.0 miles de Lempiras, al excluir este valor el porcentaje de ejecución asciende a un ochenta punto veintisiete por ciento (80.27%) y equivale a un valor de 212,475.2 miles de Lempiras.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO

##### PANI (Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	73,537,686.00	87,073,853.00	84,107,929.55	39.05%	96.59%
Servicios no Personales	145,050,700.00	131,514,533.00	115,571,663.00	53.66%	87.88%
Materiales y Suministros	4,643,762.00	4,643,762.00	4,278,950.29	1.99%	92.14%
Bienes Capitalizables	3,392,950.00	3,392,950.00	879,363.28	0.41%	25.92%
Transferencias	37,084,936.00	37,084,936.00	7,144,254.74	3.32%	19.26%
Activos Financieros			2,907,007.00		
Servicios de deuda	1,000,000.00	1,000,000.00	493,048.14	0.23%	49.30%
<b>TOTALES</b>	<b>264,710,034.00</b>	<b>264,710,034.00</b>	<b>215,382,216.00</b>	<b>98.65%</b>	<b>81.37%</b>

La baja ejecución fue dada en el grupo de transferencias con un diecinueve punto veintiséis por ciento (19.26%) o sea 7,144.3 miles de Lempiras, dicha ejecución fue dado debido a que en el año 2011 por aplicación del decreto N° 183-2011 se procedió a condonar la deuda que tenía el PANI con el estado de Honduras.

Según notas explicativas en el 2008 el PANI cancelo todas las transferencias a las instituciones beneficiadas, en los años 2009 y 2010 dada la situación financiera, estas transferencias quedaron en compromisos pendientes de pago, mismas que no se escatimaron en su totalidad, llegando acumular una deuda hasta el año 2011, por transferencias al Gobierno Central y al IHNFA un valor de 57,912.3 miles de Lempiras.

La mayor ejecución es en el grupo de servicios personales con 84,107.9 miles de Lempiras que representa un noventa y seis punto cincuenta y nueve por ciento (96.59%) del presupuesto ejecutado, según notas explicativas en el año 2011 se otorgo un ajuste salarial de un 10% a los trabajadores, en base al XIV contrato colectivo vigente.

Los bienes capitalizables se ejecutaron en un veinticinco punto noventa y dos por ciento (25.92%) con un valor de 879.4 miles de Lempiras, debido a la no ejecución total del rubro de maquinaria y equipo en el cual se dejo de derogar la cantidad de 2,134.2 miles de Lempiras, siendo los renglones que no se ejecutaron en su totalidad los de: herramienta y repuestos mayores con un valor de 745.4 miles de Lempiras, maquinaria y equipo de producción con 646.0 miles de Lempiras, equipos varios de oficinas con 440.3 miles de Lempiras, entre otros. En el rubro de libros, revistas y otros elementos no se ejecuto su presupuesto que era de 25.0 miles de Lempiras.

**EJECUCION DE GASTOS CORRIENTES Y GASTOS DE CAPITAL  
( Valor en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 260,317,084.00	L. 211,102,797.58	98.01%
Gasto de Capital	L. 4,392,950.00	L. 4,279,418.42	1.99%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 264,710,034.00</b>	<b>L. 215,382,216.00</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan un noventa y ocho punto cero uno por ciento del presupuesto ejecutado con un valor de 211,102.8 miles de Lempiras y su mayor valor se concentra en los servicios no personales.

Los gastos de capital representan un uno punto noventa y nueve por ciento del presupuesto ejecutado y su mayor valor se concentra en los activos financieros.

**INFORMACION FINANCIERA**

En el año 2011 su balance general muestra activos totales por 143,428.6 miles de Lempiras valor que disminuyo en relación al año 2010 que fueron de 148,343.2 miles de Lempiras y que se ve reflejado en las cuentas de bancos debido a la disminución en los ingresos por venta de lotería y compromisos que tiene el patronato, no obstante las cuentas por cobrar a corto plazo se incrementaron en un dieciséis punto treinta y ocho por ciento (16.38%) en relación al año anterior. Cabe mencionar que dentro de las notas explicativas no esta definido a que se debió el incremento en estas cuentas.

Los pasivos totales son por un valor de 88,195.0 miles de Lempiras valor que disminuyo con respecto al 2010 que eran de 131,896.1 miles de Lempiras, se refleja la mayor parte en las cuentas por pagar a corto plazo y remuneraciones a pagar con 37,551.5 y 9,174.5 miles de Lempiras respectivamente.

El patrimonio es por la cantidad de 55,233.6 miles de Lempiras, el cual se incremento en 38,774.6 miles de Lempiras con respecto al 2010 donde este fue de 16,447.1 miles de Lempiras, este aumento sustancial se denota debido a que en el año 2010 el resultado del ejercicio ascendió a una perdida de 26,439.9 miles de Lempiras y en el 2011 se cerro con un superávit de 6,537.4 miles de Lempiras.

El estado de resultado refleja una superávit de 6,537.4 miles de Lempiras, valor que mejoro en relación al año 2010 en el cual tuvo un déficit de 26,439.9.1 miles de Lempiras. Los ingresos en el 2011 fueron por un valor de 665,203.4 miles de Lempiras y sus egresos de 658,666.1 miles de Lempiras, no obstante este mejoramiento en su situación financiera se debe a las transferencias en la condonación de la deuda que se tenia con el estado.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.23
Endeudamiento Total	61.49%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	102.03%
Margen Neto	8.97%

Los índices financieros reflejan en su prueba de acido que el patronato posee un 1.23 Lempira por cada Lempira que adeuda, situación que mejoro su estructura financiera en relación al año 2010 en el cual ese año solo contaba con ochenta y ocho centavos por cada Lempira adeudado, no obstante este año sus activos corrientes son por la cantidad de 120,903.2 miles de Lempiras y su pasivo corriente es de

88,195.0 miles de Lempiras.

El nivel de endeudamiento sigue siendo alto con un sesenta y uno punto cuarenta y nueve por ciento (61.49%) por lo que mas de la mitad de sus activos han sido financiados con deuda, aunque en comparación al año anterior disminuyo ya que era de ochenta y ocho punto noventa y uno por ciento (88.91%).

UNIDAD EJECUTORA	% DE EJECUCION
Direccion Ejecutiva	63%
Relaciones Publicas	57%
Gerencia	82.17%
Departamento de Almacen	78.57%
Departameno de Compras y Suministros	76.71%
Gerencia Financiera	75%
Departamento de Tesoreria	76.91%
Departamento de Contabilidad	84.11%
Departamento de Revision de Premios	92.80%
Gerencia de Recursos Humanos	52.57%
Planillas	80.88%
Fondo de Prevision Social PAN-SITRAPANI	77.56%
Unidad de Asesoría Legal	76.45%
Unidad de Planificación	90.78%
Unidad de Informática	55.38%
Unidad de Auditoria Interna	54.25%
Departamento de Produccion	77%
Departamento de Control de Calidad	100%
Gerencia de Loteria	86.20%
Departamento de Mercadeo	65.50%
<b>TOTAL EJECUCION</b>	<b>75%</b>

La solvencia financiera refleja el superávit percibido en este año siendo sus ingresos mayores en un dos punto cero tres por ciento (2.03%) que los egresos. El margen neto muestra que se generaron poco más de 0.08 centavos por cada Lempira generado en ventas.

El patronato mejoro su situación financiera en el año 2011 con un superávit financiero, dado que los últimos tres (3) años presento déficit financiero debido a la disminución de los ingresos y los elevados compromisos que ha venido enfrentando y que le es imposible cubrir. No obstante con el decreto mencionado anteriormente constituyo un alivio a la situación financiera del PANI donde se condona la deuda hasta el 28 de octubre del 2011 con el Estado de Honduras, quedando un compromiso

pendiente de pago con el IHNFA por un valor de 2,112.3 miles de Lempiras, mismo que se entregaran en los primeros meses del 2012.

## 27.- SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2011 fue de 1,359,126.5 miles de Lempiras posteriormente fue modificado por la cantidad de 1,374,336.8 miles de Lempiras. Al final del año la ejecución acumulada fue de 1,259,180.4 miles de Lempiras que representa un noventa y cuatro punto veinticuatro por ciento (94.24%) de ejecución.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO Servicio Autonomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	545,711,000.00	557,811,600.00	563,598,051.56	44.76%	101.04%
Servicios no Personales	165,875,500.00	168,636,650.00	226,200,892.79	17.96%	134.14%
Materiales y Suministros	126,432,500.00	125,960,950.00	89,678,567.26	7.12%	71.20%
Bienes Capitalizables	484,857,500.00	485,677,600.00	379,452,883.39	30.13%	78.13%
Transferencias	250,000.00	250,000.00	250,000.00	0.02%	100.00%
Servicio de la Deuda	36,000,000.00	36,000,000.00		0.00%	0.00%
Aplicaciones Financieras				0.00%	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>1,359,126,500.00</b>	<b>1,374,336,800.00</b>	<b>1,259,180,395.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>91.62%</b>

La mayor concentración del presupuesto se concentra en el grupo de servicios personales con un cuarenta y cuatro punto setenta y seis por ciento (44.76%), este grupo difícilmente puede ser reducido debido a los compromisos adquiridos a través del contrato colectivo.

Por su parte el grupo de servicios no personales refleja una sobre ejecución del treinta y cuatro punto catorce por ciento (34.14%), la sobre ejecución se dio básicamente en el rubro de energía eléctrica donde se derogaron 58,392.5 miles de Lempiras de más.

El grupo de Materiales y Suministros muestra una ejecución del setenta y uno punto veinte por ciento (71.20%), los rubros que reflejaron una ejecución debajo de lo programado fueron: Productos químicos y productos de cemento asbesto y yeso, sumando un monto de 31,988.0 miles de Lempiras de recursos no erogados.

El grupo de bienes capitalizables se ejecuto en un setenta y ocho punto trece por ciento (78.13%), esta ejecución fue dada debido a que en el rubro de construcciones y mejoras no se ejecutaron 103,681.0 miles de Lempiras.

## Gastos Corrientes y de Capital

### EJECUCION DEL GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL ( Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	L. 852,659,200.00	L. 879,727,511.61	69.87%
Gasto de Capital	L. 521,677,600.00	L. 379,452,883.39	30.13%
<b>TOTAL</b>	<b>L. 1,374,336,800.00</b>	<b>L. 1,259,180,395.00</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan el sesenta y nueve punto ochenta y siete por ciento (69.87%) la mayor concentración se encuentra en el grupo de servicios personales, por su parte los gastos de capital representan el treinta punto trece por ciento (30.13%).

### Plan de Inversión

El plan de inversión, para el año 2011, fue en base a 15 proyectos: cinco (5) proyectos en el Distrito Metropolitano, tres (3) para zonas urbanas, y siete (8) para zonas rurales; el monto aprobado para estos proyectos fue 480,326.5 miles de Lempiras, y su ejecución al final del año fue del setenta y ocho punto cuarenta y uno por ciento (78.41%), o sea 376,645.46 miles de Lempiras. Es de resaltar que estos proyectos son ejecutados con fondos nacionales, préstamos y donaciones, y su programación física va conforme a lo que se programa financieramente. Las inversiones efectuadas fueron destinadas al mejoramiento de dotación de servicio de agua potable y saneamiento, en diferentes comunidades del país.

#### PROYECTOS SANAA ( Miles de Lempiras)

Nombre Del Proyecto	Programado	Ejecutado	% de Ejecución
<b>DISTRITO METROPOLITANO</b>	<b>326,869.10</b>	<b>291,343.30</b>	<b>89.13%</b>
1 Barrios en Desarrollo SANAA - UNICEF, Agua para todos y Cooperacion Española	23,000.00	20,628.83	89.69%
2 Proyecto Urgente para abastecimiento de Agua potable	135,707.00	129,941.09	95.75%
3 Proy. Apoyo al programa de reconstrucion y mejoramiento en el abastecimiento	2,000.00	1,583.07	79.15%
4 Optimizacion Operativas de los servicios de agua potable de Tegucigalpa	155,900.00	139,190.31	89.28%
5 Rehabilitación y mejoras del sistema de agua potable	10,262.10	0.00	0.00%
<b>ZONAS URBANAS</b>	<b>35,000.00</b>	<b>33,257.19</b>	<b>95.02%</b>
6 Programa Conservacion de Cuencas	24,500.00	23,917.10	97.62%
7 Asistencia Tecnica de Aguas Subterranas	6,500.00	5,340.09	82.16%
8 Proyecto Finalizacion y Mejoras de Plantas Potabilizadoras Fase II	4,000.00	4,000.00	100.00%
<b>ZONAS RURALES</b>	<b>118,457.40</b>	<b>52,044.97</b>	<b>6.55</b>
9 Proyecto SANAA - CARE - Comunidad	3,500.00	3,509.27	100.26%
10 Desarrollo de Agua potable de Amapala Prestamo No. 1666	2,500.00	2,028.94	81.16%
11 Desarrollo de Agua Potable y Saneamiento en la Zona del Agua, Yoro	3,627.50	3,627.50	100.00%
12 Construcion de Acueductos y/o Alcantarillados Sanitarios a Nivel Nacional Zona Urbana y Rural	28,000.00	27,405.61	97.88%
13 Ampliación de planta potabilizadoras	3,135.00	3,316.77	105.80%
14 Proyecto OPEP	6,274.40	3,846.58	61.31%
15 Proyecto Sectorial de agua y saneamiento componentes del programa PROSAGUA	69,420.50	6,310.30	9.09%
16 CONASA	2,000.00	2,000.00	100.00%
<b>TOTALES</b>	<b>480,326.50</b>	<b>376,645.46</b>	<b>78.41%</b>

En la información remitida se puede valorar que cada proyecto tiene una ficha ejecutiva que detalla: Costo y financiamiento, tipo de fondo, objetivos del proyecto, descripción del proyecto, localización geográfica, beneficiarios, metas globales y problemáticas que se pudieron presentar en el desarrollo de los mismos.

Los proyectos con ejecuciones relativamente bajas con sus respectivas notas explicativas fueron los siguientes:

- Proyecto apoyo al programa de reconstrucción y mejoramiento del abastecimiento de agua potable de Tegucigalpa: El proceso de construcción de los subcolectores de la cuenca San José estaba previsto iniciarlo en el mes de enero del 2011

contando con el supuesto que la licitación sería autorizada por la cooperación italiana, sin embargo se están haciendo aun ajustes al documento y revisión a la disponibilidad de fondos remanentes por lo que se espera empezar nuevamente en el mes de Enero del 2012.

- Proyecto Rehabilitación y mejoras al sistema de agua potable: Para el ejercicio fiscal 2011 se asignaron fondos externos por un monto de 10,262.10 miles de Lempiras. Sin embargo a finales del mes de diciembre del 2010 la unidad ejecutora logro regularizar los fondos remanentes y no informo a las autorizadas pertinentes, por esta situación la SEFIN incorporo en el presupuesto de inversiones del 2011 y por ello los recursos no fueron ejecutados en ese ejercicio fiscal.

El porcentaje de ejecución global de los proyectos de la zona rural ascendieron a cuarenta y dos punto noventa y siete por ciento (42.97%), según notas explicativas la baja ejecución es por las constantes reprogramaciones de las obras físicas ya que la asignación de recursos por parte de la SEFIN no se recibió de acuerdo a lo programado. A su efecto el proyecto de mayor impacto fue el Proyecto Sectorial de Agua y saneamiento PROSAGUA, tuvo asignado 69.4 millones de Lempiras, de los cuales, 6.3 millones de lempiras correspondían a fondos nacionales y 63.1 millones de Lempiras a recursos del préstamo del BCIE, a su efecto solo se ejecutaron los fondos nacionales puesto que se están cumpliendo con las condiciones necesarias para el primer desembolso.

( Valor en Miles de Lempiras)

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ejecutado	% de participación
Fondos Nacionales	132,410.40	121,190.26	32.35%
Préstamos	78,646.10	2,846.58	0.76%
Donaciones	267,270.00	250,608.62	66.89%
<b>TOTAL</b>	<b>478,326.50</b>	<b>374,645.46</b>	<b>100.00%</b>

En sesenta y seis punto ochenta y nueve por ciento (66.89%) los fondos corresponden a donaciones y un treinta y dos punto treinta y cinco por ciento a fondos nacionales. En lo concerniente a la parte nacional de ejecutaron 121,190.26 miles de Lempiras y de los fondos por donación 250,608.62 miles de Lempiras, en ese último caso los atrasos en los desembolsos son ocasionados por dar cumplimiento a los requisitos exigidos por los entes involucrados o por los procesos de licitación.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados muestra una pérdida de 127,252.2 miles de Lempiras, indicando un caída en su situación financiera en relación al año 2010 donde tuvo un excedente de 125.4 miles de Lempiras.

Al efectuar un comparativo entre los años 2010 y 2011 se observo lo siguiente:

- Los ingresos por concepto de venta de agua disminuyeron en 75,270.6 miles de Lempiras, dicha disminución se da en venta de agua a medida donde en el año 2010 se percibieron ingresos por 432,255.1 miles de Lempiras y en el 2011 ascendieron a 370,998.7 miles de Lempiras o sea 61,256.4 miles de Lempiras

menos. A su vez por concepto de otras ventas de agua en el año 2010 se registro un monto de 14,162.3 miles de Lempiras y en el año 2011, 1,924.7 miles de Lempiras, ingresos que en su totalidad fueron menores en 12,237.6 miles de Lempiras de diferencia.

- Otros ingresos se aumentaron en 85,615.3 miles de Lempiras, donde se observa un incremento por concepto de operación de acueductos con 68,200.7 miles de Lempiras y en ingresos financieros con 21,738.9 miles de Lempiras.
- Por su parte otros costos y gastos de explotación aumentaron en 107,792.2 miles de Lempiras, dicho incremento se ve reflejado mayormente en costos por concepto de bombeo con un incremento de 68,383.4 miles de Lempiras y transmisión de distribución con un aumento de 19,470.6 miles de Lempiras.
- Los gastos de operación aumentaron en 20,562.9 miles de Lempiras, incremento que se dio en un porcentaje alto en gastos comerciales con 11,390.9 miles de Lempiras.

El balance general presenta en activos la suma de 7,952,995.3 miles de Lempiras, al ver la composición de dichos activos entre los años 2010 y 2011, se observo los siguiente:

- Bienes e instalaciones en servicios aumento en 472,752.3 miles de Lempiras.
- El activo circulante aumento específicamente por las cuentas por cobrar con 161,095.2 miles de Lempiras en relación al año 2010. Al observar las notas explicativas se aprecia que las cuentas por cobrar a residencias e instituciones descentralizadas aumentaron en 50,540.4 y 84,106.8 miles de Lempiras respectivamente.
- En los activos diferidos se observa un aumento de 230,148.7 miles de Lempiras, específicamente en la cuenta de inversiones por distribuir con un diferencial de 230,148.7 miles de Lempiras de mas en relación al año 2010.

Los pasivos por su parte aumentaron en 177,115.2 miles de Lempiras básicamente por un incremento en los documentos y cuentas por pagar con 174,885.5 miles de Lempiras. Lo mas destacado en relación al año 2010 son las cuentas por pagar a la ENEE, donde se refleja una notable disminución en relación al año 2010 donde estas fueron por la orden de 352,931.4 miles de Lempiras y en el año 2011 estas son por un monto de 126,412.4 miles de Lempiras, no obstante esta baja en la cuenta es dada porque el Gobierno Central cancelo parte de la deuda con la ENEE y por ende el monto adeudado y registrado como deuda Gobierno – SANAA asciende a un monto de 143,512.9 miles de Lempiras.

El patrimonio por su parte ascendió 7,569,592.3 miles de Lempiras conformado por las aportaciones que ascienden a 5,618,194.5 miles de Lempiras, aportaciones para proyectos con 2,744,687.3 miles de Lempiras y la perdida acumulada de (793,289.5) miles de Lempiras

### **Otros índices financieros**

La institución puede cubrir 1.75 veces sus exigencias a corto plazo con lo que dispone en sus activos corrientes puesto que estos ascienden a 832,109.1 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes a 383,402.9 miles de Lempiras, no obstante este resultado es subjetivo puesto que el sesenta y ocho por ciento (68%) del componente del activo circulante corresponde a cuentas por cobrar, que es el segundo activo menos liquido que una empresa puede tener.

El endeudamiento total es apenas del cuatro punto ochenta y dos por ciento (4.82%) porcentaje que bastante bajo debido a que la empresa básicamente solo cuenta con pasivos circulantes y dentro de esas cuentas la mayoría esta representado en su mayoría como ya se menciona por las cuentas por pagar a la ENEE y Gobierno Central.

No se logro la solvencia financiera debido a que sus ingresos corrientes 600,916.1 miles de Lempiras fueron menores a sus gastos corrientes que fueron por la orden de 951,335.1 miles de Lempiras.

Al existir una pérdida no existió un margen neto positivo.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.75
Endeudamiento Total	4.82%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	63.17%
Margen Neto	0.00%

La empresa sigue teniendo limitantes en la captación de ingresos por lo que debe de buscar mecanismos alternativos para la generación de ingresos así como en la recuperación de sus cuentas por cobrar y de esa mitigar el impacto que se da en los costos y gastos de explotación.

## 28.- SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BASICOS (BANASUPRO)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos aprobado para el ejercicio fiscal 2011, fue de 267,529.6 miles de Lempiras; sufrió un incremento de 193,370.4 miles de Lempiras, resultando en un presupuesto definitivo de 460,900.0 miles de Lempiras. La ejecución del presupuesto de gastos al final del año ascendió a 452,899.3 miles de Lempiras, lo que representa un noventa y ocho punto veintiséis por ciento (98.26%), con respecto al presupuesto definitivo.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO 2011

##### SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BASICOS

Valor en Lempiras

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	37,384,555.00	43,336,719.00	48,588,017.20	10.73%	112.12%
Servicios no Personales	10,162,500.00	11,750,610.00	14,564,612.23	3.22%	123.95%
Materiales y Suministros	218,332,530.00	404,162,671.00	388,030,674.59	85.68%	96.01%
Bienes Capitalizables	1,500,000.00	1,500,000.00	1,547,818.95	0.34%	103.19%
Transferencias	150,000.00	150,000.00	168,200.00	0.04%	112.13%
<b>TOTALES</b>	<b>267,529,585.00</b>	<b>460,900,000.00</b>	<b>452,899,322.97</b>	<b>100.00%</b>	<b>98.26%</b>

Dentro del porcentaje de participación, se puede observar que el grupo de mayor relevancia es Materiales y Suministros que representa el ochenta y cinco punto sesenta y ocho por ciento (85.68%) del presupuesto, es decir 388,030.7 miles de Lempiras, siendo su mayor

ejecución el rubro de alimentos y bebidas para personas con 382,854.8 miles de Lempiras, y que corresponde básicamente a la compra-venta de mercadería para la canasta básica.

Con un diez punto setenta y tres por ciento (10.73%) se encuentra servicios personales con 48,588.0 miles de Lempiras, siendo el rubro de Sueldo y Salarios Básicos el mas relevante con 30,438.1 miles de Lempiras; sin embargo, este grupo presenta una sobre ejecución del doce punto doce por ciento (12.12%), es decir 4,420.9 miles de Lempiras en relación a lo programado, que conforme a notas explicativas fue debido a la necesidad de recurso humano que se contrato personal por la apertura de nuevos centros de venta y también para las bodegas generales.

El grupo de servicios no personales tuvo una sobre ejecución del veintitrés punto noventa y cinco por ciento (23.95%) debido a un incremento de 1,044.4 miles de Lempiras en el rubro de alquileres de edificios y locales, ya que muchos dueños de locales incrementaron la renta de los centros de venta al observar una mayor comercialización y también por el cambio de algunos locales y por la apertura de nuevos centros.

Los Bienes Capitalizables presentan una sobre ejecución de 47.8 miles de Lempiras, lo que representa el tres punto diecinueve por ciento (3.19%) en el rubro de maquinaria y equipo, según nota explicativa esto se debe a que se esta implementando un nuevo sistema de computo, con el propósito de hacer eficientes los procesos de: compras, almacenes, contable/ presupuesto, mercadeo y auditoria; para lo cual se han adquirido programas o módulos así como también se ha dotado de equipo de computo a estas áreas.

El grupo transferencias tuvo una sobre ejecución de doce punto trece por ciento (12.13%) en el rubro de becas, las que respectivamente se otorgaron a los empleados de la institución por clausula de contratación colectiva.

#### **EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL 2011**

<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% DEL TOTAL EJECUTADO</b>
Gasto Corriente	459,400,000.00	451,351,504.02	99.66%
Gasto de Capital	1,500,000.00	1,547,818.95	0.34%
<b>TOTAL</b>	<b>460,900,000.00</b>	<b>452,899,322.97</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes representan el noventa y nueve punto sesenta y seis por ciento (99.66%) del presupuesto ejecutado, siendo estos por el monto de 451,351.5 miles de Lempiras y dentro de los cuales destacan los Materiales y Suministros, puesto que es en este grupo donde se establecen las compras de los productos de la canasta básica.

Por otra parte, los gastos de capital representan el cero punto treinta y cuatro por ciento (0.34%) del total ejecutado, lo que representan 1,547.8 miles de Lempiras, este monto se utiliza para financiar en un cien por ciento (100%) los Bienes Capitalizables.

#### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

Su estado de resultados refleja una utilidad neta de 563.2 miles de Lempiras entre los ingresos y los gastos de operación, debido a que se obtuvieron ingresos corrientes por la

cantidad de 455,892.9 miles de Lempiras y egresos corrientes por 455,329.8 miles de Lempiras, sin embargo, se observa una disminución de 2,041.1 miles de Lempiras en relación a la utilidad obtenida en el año 2010 que fue de 2,604.2 miles de Lempiras.

**BANASUPRO**  
**COMPARATIVO AÑOS 2011 - 2010**

DESCRIPCIÓN	Año 2011	Año 2010	Variación
<b>INGRESOS</b>	<b>455,892,928</b>	<b>286,220,358</b>	<b>169,672,571</b>
Ventas totales	445,729,231	276,510,506	169,218,725
Otros Ingresos	10,163,697	9,709,851	453,846
<b>GASTOS</b>	<b>455,329,762</b>	<b>283,616,130</b>	<b>171,713,632</b>
Costo de ventas	382,312,372	229,230,038	153,082,334
Gastos de operación	73,017,390	54,386,092	18,631,298
<b>RESULTADOS</b>	<b>563,166</b>	<b>2,604,228</b>	<b>-2,041,062</b>

Asimismo los ingresos tuvieron un aumento en el año 2011 en relación al año 2010 en 169,672.6 miles de Lempiras, reflejados básicamente en las ventas totales que tuvieron una variación positiva de 169,218.7 miles de Lempiras, los gastos también aumentaron en comparación del año 2010 en 171,713.6 miles de Lempiras, dichos gastos se concentran principalmente en los costos de venta con un aumento de 153,082.3 miles de Lempiras, debido a este incremento en los gastos se genero una disminución de 2,041.1 miles de Lempiras entre la utilidad del año 2011 y el año 2010.

Los activos totales de la Institución ascendieron a 81,202.1 miles de Lempiras, monto superior en 17,934.8 miles de Lempiras a lo registrado en el año 2010 y de este total 17,741.9 miles de Lempiras corresponden a el activo circulante, esto debido a la compra de una mayor cantidad de productos de la canasta básica ya que las ventas se incrementaron en un 62% en relación al año 2010.

Las cuentas por cobrar reflejan un monto de 11,065.5 miles de Lempiras las que aumentaron debido al incremento de las ventas al crédito al mismo Estado y también a los administradores de los centros de venta que tienen saldo pendiente, según nota explicativa el Congreso Nacional ya canceló 2 millones de los 2.8 millones de Lempiras que registraba la deuda. Asimismo, se esta gestionando la recuperación de otras deudas y a los administradores ya se les esta haciendo el cobro correspondiente.

Su pasivo total es por el orden de 59,303.6 miles de Lempiras, valor que se concentra en el pasivo circulante con 38,543.8 miles de Lempiras, debido a la compra de mercadería al crédito ocasionada por una mayor comercialización de la canasta básica y a la ampliación de crédito por parte de los proveedores que presentan un incremento de 16,461.2 miles de Lempiras en relación al año 2010, para prevenir que la institución quedara desabastecida y asiendo uso de la exoneración del pago de impuesto sobre ventas que ya se iba a vencer.

El patrimonio presenta un monto de 21,898.4 miles de Lempiras. En este punto es importante mencionar que la empresa, al 31 de diciembre de 2011, refleja pérdidas acumuladas de 42,261.1 miles de Lempiras, los cuales son valores muy significativos y que se vienen arrastrando de años anteriores.

La proyección a mediados del año era obtener una utilidad de mas de 2,000.0 miles de Lempiras, , pero a finales del año se hicieron incrementos salariales, tales como ajustes por

sueldos y salarios de los empleados por la suscripción del XII Contrato Colectivo de condiciones de trabajo del SITRABANASUPRO, asimismo, se subsidio por mas de un año el precio del frijol, absorbiendo los costos operativos, por tanto, no se vio reflejada la ganancia, pero si se le dio el beneficio al consumidor final, disminuyendo así la utilidad del ejercicio en 2,041.0 miles de Lempiras en relación a la utilidad del año 2010.

INDICES FINANCIROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.84
Endeudamiento Total	73.03%
Equilibrio Finaciero	100.66%
Solvencia Financiera	100.12%

La prueba de ácido indica que la institución no tiene la capacidad para cubrir sus deudas a corto plazo, ya que por cada Lempira que posee en pasivos corrientes, estos apenas pueden ser cubiertos a una razón de 0.84 de Lempiras, sus activos corrientes una vez disminuidos los inventarios son por la suma

de 32,195.6 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes por la orden de 38,543.8 miles de Lempiras.

El endeudamiento es de setenta y tres punto cero tres por ciento (73.03%), esto indica que por cada Lempira que se posee en activos, se deben poco más de 73 centavos. Es decir que el activo total es por el orden de 81,202.1 miles de Lempiras y el pasivo total por 59,303.6 miles de Lempiras; dentro del pasivo destacan las cuentas proveedores con un monto de 35,636.2 miles de Lempiras, seguido de los préstamos por pagar a largo plazo con 13,080.0 miles de Lempiras y las cuentas por pagar a largo plazo (IHMA) con un monto de 7,759.5 miles de Lempiras.

La solvencia financiera muestra que los ingresos corrientes fueron mayores en cero punto doce por ciento (0.12%) de los gastos corrientes, generando la utilidad antes descrita.

La información presupuestaria remitida no presenta un equilibrio financiero, el cual es uno de los principios fundamentales presupuestarios, donde el total de ingresos debe tener su total aplicación en los egresos. Los recursos totales obtenidos fueron por 455,892.9 miles de Lempiras y en la ejecución de los egresos se reflejan 452,899.3 miles de Lempiras.

La Suplidora Nacional de Productos Básicos presenta una utilidad en el ejercicio de 563.2 miles de Lempiras; sin embargo, la estructura financiera es débil, ya que se observa una disminución de 2,041.0 miles de Lempiras en relación a la utilidad obtenida en el año 2010, sus ingresos siguen siendo insuficientes para generar mayores utilidades que ayuden a disminuir las pérdidas acumuladas a la fecha.

## 29.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNA)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos 2011 aprobado a la UNA fue por la cantidad de 128,969.7 miles de Lempiras; posteriormente, tuvo ampliaciones por un total de 74,754.8 miles de Lempiras, provenientes de la incorporación de recursos propios, también de la incorporación de fondos provenientes de cooperación externa y por fondos aprobados por la Secretaría de Finanzas, constituyendo así un presupuesto modificado por 203,724.5 miles de Lempiras. Este monto en relación al del ejercicio 2010, que fue por 128,949.9

miles de Lempiras, aumentó en un cincuenta y siete punto noventa y ocho por ciento (57.98%).

La mayor asignación presupuestaria correspondió a los servicios personales, con (52.40%) de participación en el gasto, y a su vez, fueron ejecutados en su totalidad. En tanto, que el renglón de mayor impacto fue el de sueldos básicos, con un monto de 79,410.9 miles de Lempiras.

El segundo lugar en porcentaje de participación, lo ocupa los materiales y suministros, con veinte punto setenta y dos por ciento (20.72%), y con un monto sobre ejecutado en 3,637.4 miles de Lempiras, que corresponden a un diez por ciento (10%). Entre los renglones con altas ejecuciones están: alimentos y bebidas para personas, productos de material plástico, tintas pinturas y colorantes, elementos de ferretería, kerosén, útiles y materiales eléctricos, entre otros.

En cuanto a los servicios no personales, con veinte punto setenta y dos por ciento (20.72%) de participación, se observó, que su ejecución fue superior en 4,048.3 miles de Lempiras, los que representan un diecisiete por ciento (17%) más del monto destinado para esos gastos, mostrando altas ejecuciones en los renglones siguientes: telefonía celular, alquileres varios, mantenimiento y reparaciones varias, servicio de imprenta, publicidad, servicio de internet, pasajes y viáticos nacionales y al exterior.

Contrario a los dos (2) grupos anteriores, sucedió con los grupos: Bienes capitalizables y Transferencias, que tuvieron muy bajas ejecuciones de gastos, del cincuenta y tres por ciento (53%) y treinta y tres por ciento (33%), respectivamente.

Para el caso, en bienes capitalizables no se ejecutó el renglón de equipo de transporte, teniendo un estimado de 3,023.5 miles de Lempiras; tampoco se ejecutó el renglón otros bienes intangibles, ni el de subsidios a empresas públicas no financieras. Con escasa ejecución está en renglón de construcciones y mejoras, así como equipo médico y de laboratorio; y, semovientes.

Y, en materia de transferencias, de un presupuesto de 30.0 miles de Lempiras, solamente se ejecutó un treinta y tres por ciento (33%) en donaciones a instituciones descentralizadas.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
(Valores en miles de Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	65,120,600.00	99,539,935.00	99,794,468.00	52.40%	100%
Servicios No Personales	14,386,830.00	23,477,566.00	27,525,876.00	14.45%	117%
Materiales y Suministros	25,495,600.00	35,833,884.00	39,471,338.00	20.72%	110%
Bienes Capitalizables	23,936,700.00	44,843,209.00	23,654,151.00	12.42%	53%
Transferencias	30,000.00	30,000.00	10,000.00	0.01%	33%
<b>TOTALES</b>	<b>128,969,730.00</b>	<b>203,724,594.00</b>	<b>190,455,833.00</b>	<b>100%</b>	<b>93.49%</b>

La totalidad de los gastos se clasificó en dos tipos:

- Gastos corrientes, ejecutados durante el período por 166,801.6 miles de Lempiras, correspondieron a la mayor parte de los gastos totales, éstos fueron: servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros y transferencias corrientes.
- Gastos de capital, que representaron el doce punto cuarenta y dos por ciento (12.42%) del total de gastos, que fueron imputados al grupo de los bienes capitalizables, como ser: construcciones, mobiliario y equipo de oficina, de cómputo, médico, de laboratorio, maquinaria y equipo de producción, entre otros.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
(Valores en miles de Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	158,881,385.00	166,801,682.00	87.58%
Gasto de Capital	44,843,209.00	23,654,151.00	12.42%
<b>TOTAL</b>	<b>203,724,594.00</b>	<b>190,455,833.00</b>	<b>100.00%</b>

**PLAN DE INVERSIONES**

No fue posible evaluar el plan de inversiones 2011, en vista de que en los reportes presentados, no coinciden sus montos aprobados, tampoco los ejecutados, al momento de cotejarlos con la liquidación de gastos.

Es decir, el plan de inversiones aprobado 2011 y su última modificación tiene un costo de 23,969.7 miles de Lempiras y el total de la inversión al 31 de diciembre de 2011 fue por 23,654.1 miles de Lempiras. Además, al contrastar estos valores en la liquidación total de gastos, la cantidad modificada para ser ejecutada en bienes capitalizables fue de 44,843.2 miles de Lempiras y su respectiva ejecución fue de 23,654.1 miles de Lempiras, quedando un saldo disponible de 21,189.0 miles de Lempiras.

Otro aspecto por el que no se pudo evaluar dicho plan, es que no se presenta las cantidades y unidades de medida para cada actividad, por lo que se desconoce los parámetros necesarios para evaluar cada actividad.

Las autoridades de la Universidad manifestaron en mesa de trabajo que, la no ejecución del total de los fondos del plan de inversiones, se debió a que la Secretaría de Finanzas no realiza automáticamente los desembolsos, y que los procesos de licitación son complicados, por lo que a fin de evitar demandas al Estado por incumplimiento de contratos, los recursos se van reservando hasta tener la totalidad y así proceder a las ejecuciones programadas. Por lo que estos fondos quedan comprometidos para la realización de diferentes obras físicas en el siguiente ejercicio.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

Al cierre del ejercicio fiscal 2011, la UNA contaba con un activo total por 122,221.4 miles de Lempiras, los que en relación al año 2010, aumentaron en veintinueve punto ochenta y cinco por ciento (29.85%), en su mayoría los clasificados en propiedad, planta y equipo.

De este total, correspondían al activo circulante, la cantidad de 14,294.3 miles de Lempiras; y, a propiedad, planta y equipo 107,927.1 miles de Lempiras, los que en términos porcentuales representan el once punto sesenta y nueve por ciento (11.69%) y ochenta y ocho punto treinta y uno por ciento (88.31%).

En el lado de los pasivos, se registra un total por 136.1 miles de Lempiras, correspondientes únicamente al pasivo diferido, registrando 120.7 miles de Lempiras en depósitos en garantía, y el resto, en otros créditos diferidos.

En comparación al año anterior, al cierre de 2011 no existieron pasivos circulantes, por lo que el total de pasivos disminuyó considerablemente en noventa y ocho punto catorce por ciento (98.14%). Las cuentas que se registran con saldo cero son: Cuentas por pagar y otros documentos y cuentas por pagar; según notas explicativas, estas deudas fueron canceladas al recibir una transferencia de 5,000.0 miles de Lempiras, por parte de la Secretaría de Finanzas.

El patrimonio ascendió a 122,085.2 miles de Lempiras, constituido por las cuentas: patrimonio general acumulado con 91,845.7 miles de Lempiras, la utilidad o pérdida del período con 29,983.7 miles de Lempiras; e incremento/disminución de inventario, con 255.7 miles de Lempiras. En relación al 2010, hubo un incremento del cuarenta punto sesenta y seis por ciento (40.66%).

Según el estado de resultados, los ingresos totales fueron por 196,785.4 miles de Lempiras, superiores en un cincuenta y seis punto once por ciento (56.11%) a los generados el año anterior, en los que todos sus ingresos: de producción, por servicios administrativos, por servicios estudiantiles, académicos, por transferencias gubernamentales y de donaciones aumentaron sus montos, excepto, otros ingresos proyecto porcino, que disminuyó considerablemente, de 22.1 miles de Lempiras en el 2010 a 0.79 miles de Lempiras en 2011.

Por otra parte, los gastos fueron por un total de 166,801.6 miles de Lempiras, entre los que se encuentran los gastos de operación (cooperación externa), total de operaciones, y de operación presupuestaria. En relación al 2010, no se registraron gastos en proyectos, gastos de operación (fp-una), ni gastos de operación (i-una).

También se produjo un incremento en el total de gastos, del cuarenta punto cincuenta por ciento (40.50%) durante todo el período.

El resultado de operación del período fue una utilidad de 29,983.7 miles de Lempiras, que en relación a la del año 2010, por 7,334.7 miles de Lempiras, creció un trescientos ocho punto setenta y nueve por ciento (308.79%).

En aplicación a los índices financieros básicos, se realiza el siguiente análisis para determinar las condiciones financieras de la universidad.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.00
Endeudamiento Total	0.11%
Equilibrio Financiero	105.31%
Solvencia Financiera	117.98%
Margen Neto	117.09%

La situación financiera de la universidad es aceptable, La prueba de ácido, es irrelevante por cuanto la institución no cuenta con pasivo circulante. Es una situación particular en una institución de este tipo que no maneje cuentas por pagar a corto plazo; no obstante, según explicaciones brindadas, estas deudas fueron canceladas al recibir una transferencia de 5,000.0 miles de Lempiras, por parte de la Secretaría de Finanzas.

El grado de endeudamiento es relativamente bajo, tan solo de cero punto once por ciento (0.11%).

No se cumplió el principio de equilibrio financiero, a razón de que los recursos no fueron empleados en su totalidad.

Los ingresos corrientes fueron superiores a los gastos, por lo que la solvencia financiera fue mayor al cien por ciento (100%), indicando que se originó un superávit de operación, a consecuencia de ello, el margen neto por concepto de venta de bienes y servicios resultó bastante alto, de ciento diecisiete punto cero nueve por ciento (117.09%).

### **30.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)**

#### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de recursos y gastos aprobado para el ejercicio fiscal 2011 fue por la cantidad de 3,017,284.6 miles de Lempiras. El informe de liquidación de gastos reporta un presupuesto inicial por 3,663,355.0 miles de Lempiras y ampliaciones por 119,662.0 miles de Lempiras para constituir un modificado de 3,783,054.4 miles de Lempiras.

Sin embargo en mesa de trabajo, se aclaró que los 119,662.0 miles de Lempiras, no son propiamente ampliaciones o incremento al presupuesto, sino que es el resultado de operaciones o transferencias internas, que debido a la falta de algunos aplicativos en el sistema informático éstas se registran erróneamente como ampliaciones presupuestarias.

Sobre esta situación, el presupuesto aprobado en base a ley, por el órgano máximo de la UNAH fue de 3,663,355.0 miles de Lempiras, habiéndose integrado esta cantidad de la siguiente forma:

Presupuesto aprobado por el Congreso Nacional	L. 3,017.3 millones
Saldo de Caja al cierre del año 2010	L. 220.0 millones
Bonos del Estado (entregados por SEFIN)	L. <u>426.0 millones</u>
Total del presupuesto para el 2011	L. 3,663.3 millones

En relación al presupuesto aprobado por el Congreso Nacional entre el 2010 y 2011, se produjo un incremento por 212,135.9 miles de Lempiras, que representan el siete punto cincuenta y seis por ciento (7.56%).

La recaudación total de ingresos reales fue de 2,720,058.0 miles de Lempiras, constituyendo la mayor fuente de ingresos las transferencias del Gobierno Central por 2,511,942.0 miles de Lempiras. (Estos datos fueron tomados del reporte generado por el Departamento de Contabilidad, en vista de que el Departamento de Presupuesto no dispone de un sistema enlazado a la Tesorería de la UNAH, que les permita generar reportes de la ejecución de los ingresos).

En nota adjunta, indican que no fue posible registrar parte del ingreso por el pago de matrículas y admisión que se recaudan en Banco Ficohsa y Banco Atlántida, del segundo semestre, ya que no se contó con los comprobantes e información respectiva.

Por otra parte, los representantes de la Universidad informaron que se presentan diferencia de registro debido a la falta de sistematización de las operaciones, por lo que una fuente más confiable para hacer referencia a los ingresos realmente percibidos es la Unidad de Tesorería de la UNAH.

El presupuesto total de egresos (según fue ejecutado por la cantidad de 2,970,424.0 miles de Lempiras, es decir, un setenta y ocho punto cincuenta y dos por ciento (78.52%) del presupuesto modificado. Inicialmente, se aprobó presupuesto para los grupos: activos financieros, y, servicio de la deuda, sin embargo, no hubo ejecución alguna. Conforme a notas explicativas se da a conocer que en los activos financieros el monto de 42,600.0 miles de Lempiras se reservaron para cubrir pérdidas por la venta anticipada de Bonos del Estado y en el grupo servicio de la deuda no se registraron 25,500.00 miles de Lempiras, que transfirió la Secretaria de Finanzas al INPREUNAH, a su vez 82,500.0 miles de Lempiras fueron transferidos a la cuenta de gastos de prestaciones laborales y 34,100.0 miles de Lempiras por negociación de carácter laboral.

Del presupuesto total, el grupo “servicios personales” tuvo mayor participación dentro del gasto con un ochenta y tres punto cincuenta y ocho por ciento (83.58%), esto correspondió a una ejecución de 2,482,745.9 miles de Lempiras, y en el cual el rubro de mayor impacto fue, personal permanente con 2,196,115.0 miles de Lempiras, es decir, el ochenta y ocho punto cuarenta y cinco por ciento (88.45%) del total ejecutado.

En segundo lugar en participación del gasto está el grupo de bienes capitalizables, con 208,159.8 miles de Lempiras, que son el siete punto cero uno por ciento (7.01%), el cual tuvo una ejecución tan solo del treinta y dos por ciento (32%) originado principalmente por el renglón de construcciones y mejoras de bienes nacionales con 174,443.1 miles de Lempiras. No presentaron ejecución los renglones tierra, predios y solares, tampoco edificios e instalaciones, que tenían aprobado 8,200.0 miles de Lempiras. El renglón equipo de transporte, tracción y elevación solo ejecutó 1,409.2 miles de Lempiras de un monto aprobado de 23,100.0 miles de Lempiras, muebles varios de oficina, maquinaria y equipo de producción, entre otros presentaron baja ejecución de gastos.

En cuanto a los servicios no personales, tuvieron una participación de 132,568.3 miles de Lempiras, que representan el cuatro punto cuarenta y seis por ciento (4.46%) del gasto total, y su grado de ejecución fue del sesenta y cuatro por ciento (64%). Los renglones con bajas ejecuciones fueron: mantenimiento, reparaciones y limpieza; servicios profesionales, servicios comerciales y financieros; y pasajes y viáticos.

Las transferencias se ejecutaron en un noventa y nueve por ciento (99%), prioritariamente en el rubro: transferencias corrientes al sector privado, como por ejemplo: becas convenio Ministerio de Salud-IHSS-UNAH, becas internas de investigación sustantiva, becas profesionalizantes docentes.

Y, los materiales y suministros tuvo una participación en el gasto total de uno punto treinta y tres por ciento (1.33%) y tuvo poca ejecución un sesenta y tres por ciento (63%). La baja ejecución se relaciona a que todos sus rubros tuvieron pocos gastos, entre ellos, productos de papel y cartón, productos químicos y farmacéuticos, combustibles y lubricantes.

Los activos financieros y el servicio de la deuda, presentaron presupuesto aprobado, pero no tuvieron ejecución.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
(Valores en Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	2,525,268,729.00	2,707,164,085.49	2,482,745,946.11	83.58%	92%
Servicios No Personales	194,573,501.00	206,033,882.44	132,568,363.66	4.46%	64%
Materiales y Suministros	41,864,320.00	62,339,447.70	39,552,172.08	1.33%	63%
Bienes Capitalizables	607,326,852.00	642,978,469.75	208,159,888.14	7.01%	32%
Transferencias	109,645,996.00	108,462,212.64	107,397,675.08	3.62%	99%
Activos Financieros	42,600,000.00	986,896.61	-	0.00%	0%
Servicios de la Deuda	142,075,700.00	55,089,490.08	-	0.00%	0%
<b>TOTALES</b>	<b>3,663,355,098.00</b>	<b>3,783,054,484.71</b>	<b>2,970,424,045.07</b>	<b>100%</b>	<b>78.52%</b>

Los gastos corrientes incluyeron servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros; y transferencias corrientes por un total de 2,762,264.1 miles de Lempiras. Los gastos de capital fueron por los bienes capitalizables con 208,159.8 miles de Lempiras.

**CLASIFICACION DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL EJECUTADOS**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	3,083,999,628.27	2,762,264,156.93	92.99%
Gasto de Capital	699,054,856.44	208,159,888.14	7.01%
<b>TOTAL</b>	<b>3,783,054,484.71</b>	<b>2,970,424,045.07</b>	<b>100.00%</b>

**Observación:** Las cifras anteriores fueron tomadas del reporte "Ejecución Presupuestaria 2011", proporcionado por el Departamento de Finanzas y Presupuesto de la UNAH. Al comparar estas cantidades con las del Departamento de Contabilidad, se reflejó variaciones en el total de las ampliaciones presupuestarias por 38,636.1 miles de Lempiras, por lo tanto varió el presupuesto modificado y el ejecutado así:

Departamento	Ampliaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado
Finanzas y Presup.	119,662,012.71	3,783,054,484.71	2,970,424,045.07
Contabilidad	81,025,887.65	3,744,380,985.65	2,694,310,185.00
<b>Diferencias</b>	<b>38,636,125.06</b>	<b>38,673,499.06</b>	<b>276,113,860.07</b>

Tales variaciones fueron producto de que quedaron registros pendientes de efectuar en la contabilidad, por no contar con la documentación correspondiente; así como también por órdenes de pago emitidas en el 2011 y que se efectuó el pago hasta 2012.

## INFORMACION FINANCIERA

Al cierre del ejercicio 2011 los activos de la UNA ascendían a 4,507,345.1 miles de Lempiras, siendo la cuenta más representativa: Gastos pagados con 2,694,310.1 miles de Lempiras, estos son gastos pagados a todas las dependencias de la universidad, entre ellas: Consejo universitario, rectoría, vice-rectorías, direcciones, facultades, centros regionales, maestrías, entre otras. En bancos, contaba con 469,123.3 miles de Lempiras; las cuentas por cobrar a corto plazo eran por 49,809.3 miles de Lempiras y a largo plazo 36,621.2 miles de Lempiras. En títulos valores se registraban 252,226.3 miles de Lempiras; en edificios y urbanizaciones totales 250,860.8 miles de Lempiras; en maquinaria y equipo 231,579.9 miles de Lempiras; en construcciones en proceso 411,229.6 miles de Lempiras.

Los activos totales, a finales del año 2010, ascendían a 373,340.3 miles de Lempiras, y al efectuar un comparativo con los del 2011, éstos crecieron en ciento setenta y siete punto veintinueve por ciento (177.29%).

Los pasivos totales ascendían a 2,818,633.9 miles de Lempiras, representados principalmente por las transferencias recibidas por 2,511,942.0 miles de Lempiras; en venta de servicios UNAH con 208,115.9 miles de Lempiras; provisiones para cuentas incobrables con 5,311.6 miles de Lempiras; y, cuentas a pagar a corto plazo con 1,581.2 miles de Lempiras.

Los pasivos aumentaron excesivamente, pasando de 564.7 miles de Lempiras, según registros del 2010 a 2,818,633.9 miles de Lempiras en el 2011. No se cuenta con notas explicativas para conocer el porqué de este aumento.

El patrimonio institucional ascendía a 1,688,711.2 miles de Lempiras, constituido por: patrimonio de la UNAH con 1,036,770.2 miles de Lempiras; fondo de compras y suministros con -6,121.7 miles de Lempiras y fondo farmacia universitaria con 2,624.9 miles de Lempiras y cuenta resultados acumulados con 655,437.7 miles de Lempiras.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	5.59
Endeudamiento Total	5.16%
Equilibrio Financiero	91.57%
Solvencia Financiera	108.88%
Margen Neto	160.85%

En el Estado de Rendimiento al 31 de diciembre del año 2011, registran ingresos corrientes por 2,717,861.2 miles de Lempiras y egresos corrientes por 2,496,289.4 miles de Lempiras, resultando un superávit por 221,571.7 miles de Lempiras. En relación al ejercicio 2010, decreció en un cincuenta y dos punto cuarenta y cuatro por ciento (52.44%).

Los índices anteriores, reflejaron la situación financiera de la universidad es sana, debido a las siguientes condiciones:

- Tiene capacidad suficiente para cumplir con obligaciones de corto plazo, debido a que sus activos circulantes cubren considerablemente los pasivos circulantes, a razón de contar con trescientos Lempiras, por cada Lempira adeudado.
- No se cumplió con el principio del equilibrio financiero-presupuestario, debido a que los ingresos recaudados no se aplicaron totalmente en los gastos en vista de que no se desembolsó toda la disponibilidad presupuestaria por ser proyectos en procesos de ejecución o licitación, cuyos recursos quedaron comprometidos contractualmente o reservados para hacerlos efectivos en el año 2012.
- Es solvente financieramente, puesto que se generó un superávit de operación por 221,571.7 miles de Lempiras. No obstante las autoridades expresan que no se trata

de un excedente propiamente dicho, puesto que esta comprometido contractualmente con órdenes de compra o licitaciones en curso.

- Asimismo, el margen neto por ventas indica que se generó un alto margen de rentabilidad por los servicios prestados.

## **31.- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)**

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de recursos y gastos 2011 aprobado por el Congreso Nacional para la UPNFM fue por la cantidad de 423,686.1 miles de Lempiras, este presupuesto no fue modificado ni por aumento ni por disminución, por lo que pasó a ser el presupuesto definitivo para ejecución.

En relación al ejercicio 2010, este presupuesto fue inferior en un siete punto veinticinco por ciento (7.25%).

Los recursos totales recaudados durante el período fueron por la cantidad de 424,389.6 miles de Lempiras, que provienen de las transferencias, como ser: la venta de bienes y servicios y las transferencias corrientes y de capital de la administración central.

El total de recursos ingresados representa un cien punto diecisiete por siete (100.17%), en relación a su presupuesto aprobado.

En cuanto a la ejecución total de egresos, estos gastos ascendieron a 429,030.4 miles de Lempiras, es decir un ciento uno punto veintiséis por ciento (101.26%), en relación al presupuesto modificado. Esta sobre ejecución se debió a valores devengados pero no pagados.

La ejecución total comprendió los siguientes grupos del gasto: Servicios personales, Servicios no personales, Materiales y suministros, Bienes capitalizables y Transferencias. El mayor porcentaje de participación correspondió a los servicios personales, con setenta y ocho punto sesenta y nueve por ciento (78.69%), seguido están los servicios no personales, con trece punto cuarenta y tres por ciento (13.43%), y el resto de los grupos con bajo nivel de participación, todos inferiores al cuatro por ciento (4%).

En los servicios personales, la ejecución del gasto fue de ciento uno punto ochenta y tres por ciento (101.83%), El reglón con mayor impacto presupuestario fue el de sueldos y salarios básicos, con 228,641.6 miles de Lempiras, que son el sesenta y siete punto setenta y dos por ciento (67.72%) de los servicios personales. Este sobregiro se debió al pago de compromisos, tanto en sueldos fijos y temporales, como en la aportación patronal al INPREMA. No obstante, la regularización se efectuó con base a los saldos disponibles según asignación presupuestaria.

Los servicios no personales se ejecutaron en un noventa y ocho punto setenta y cinco por ciento (98.75%) y se ejecutaron con medidas restrictivas temporales. Y las transferencias se ejecutaron con base a los compromisos internos, tanto nacionales como internacionales; y, a los estudiantes matriculados, se asignaron becas económicas, alimenticias y de transporte.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN  
(Valores en Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	331,524,400.00	331,524,400.00	337,600,639.50	78.69%	101.83%
Servicios No Personales	58,339,900.00	58,339,900.00	57,611,144.36	13.43%	98.75%
Materiales y Suministros	12,644,900.00	12,644,900.00	12,642,307.81	2.95%	99.98%
Bienes Capitalizables	15,942,000.00	15,942,000.00	15,941,487.33	3.72%	100.00%
Transferencias	5,234,900.00	5,234,900.00	5,234,884.30	1.22%	100.00%
<b>TOTALES</b>	<b>423,686,100.00</b>	<b>423,686,100.00</b>	<b>429,030,463.30</b>	<b>100%</b>	<b>101%</b>

Los gastos corrientes constituyeron un noventa y seis punto veintiocho por ciento (96.28%) del total de gastos, excepto las construcciones y mejoras en bienes capitalizables.

Los gastos de capital representaron un tres punto setenta y dos por ciento (3.72%) del total, estos comprenden todos los proyectos de inversión realizados en las distintas sedes y subsedes de la universidad, a nivel nacional.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
(Valores en Lempiras)**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	407,744,100.00	413,088,975.97	96.28%
Gasto de Capital	15,942,000.00	15,941,487.33	3.72%
<b>TOTAL</b>	<b>423,686,100.00</b>	<b>429,030,463.30</b>	<b>100%</b>

La ejecución presupuestaria de gastos se clasificó de la siguiente manera:

- Programa: 01 Gestión Administrativa y sus siguientes actividades: Gestión Administrativa Tegucigalpa, Gestión Administrativa San Pedro Sula y Gestión Administrativa C.U.E.D.
- Programa: 11 Formación Superior Docente, se clasificó en Sistema Presencial y Sistema No Presencial, que incluye las sedes y sub sedes a nivel nacional.

Cabe mencionar, que la liquidación total de gastos fue por la cantidad de 429,030.4 miles de Lempiras; sin embargo, se detectó el registro de un monto faltante por 9,467,6 miles de Lempiras, de manera que respalde la ejecución total.

Al respecto, según notas explicativas que indican que la diferencia se produjo por valores devengados, pero no pagados al cierre, por lo que aparecen reflejados en el pasivo institucional como acreedores del ejercicio. Tal diferencia se originó por las limitaciones del Sistema de Administración Financiera (SIAFI) que no permite regularizar más del cien por ciento (100%) ejecutado.

Se puede observar la diferencia entre la ejecución devengada y la ejecución regularizada al 31 de diciembre de 2011:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR SEDE  
(Valores en Lempiras)**

Categorías Programáticas	Ejec. Devengada al 31 de dic.2011	Ejec. Regularizado SIAFI al 31 de dic	Dif. (Devengado - Regularizado)
<b>Gestiones Administrativas</b>	<b>75,174,629.15</b>	<b>73,461,318.03</b>	
Gestión Administrativa Tegucigalpa	52,148,656.45	52,086,463.79	62,192.66
Gestión Administrativa S.P.S.	13,560,775.81	11,909,657.35	1,651,118.46
Gestión Administrativa C.U.E.D.	9,465,196.89	9,465,196.89	-
<b>Ejecución Sistema Presencial</b>	<b>282,112,593.52</b>	<b>275,399,234.15</b>	<b>6,713,359.37</b>
Sede Central Tegucigalpa	225,618,899.04	219,700,631.43	5,918,267.61
Centro Universitario Regional de S.P.S.	56,493,694.48	55,698,602.72	795,091.76
<b>Ejecución Sistema No Presencial</b>	<b>71,743,240.60</b>	<b>70,702,245.09</b>	<b>1,040,995.51</b>
Sub sede Nacaome	3,181,666.94	3,181,666.94	-
Sub sede Choluteca	3,990,919.40	3,990,919.40	-
Sub sede Gracias, Lempira	2,682,874.66	2,682,874.66	-
Sede Santa Rosa de Copán	3,300,236.69	3,300,236.69	-
Sub sede La Mosquitia	7,298,452.88	7,298,452.88	-
Sede La Ceiba	5,910,771.48	5,910,771.48	-
Sede Comayagua	3,615,857.19	3,615,857.19	-
Sede Santa Bárbara	3,326,939.52	3,326,939.52	-
Sede Tegucigalpa	38,435,521.84	37,394,526.33	1,040,995.51
<b>Tota l</b>	<b>429,030,463.27</b>	<b>419,562,797.27</b>	<b>9,467,666.00</b>

**PLAN DE INVERSIONES**

Según reporte de Ejecución presupuestaria por grupos del gasto 2011, "Programa Institucional", el presupuesto asignado para la ejecución de bienes capitalizables fue por la cantidad de 15,942.0 miles de Lempiras, de los que se ejecutaron 15,941.4 miles de Lempiras, resultando un saldo disponible de 512.67 Lempiras, por lo que el grado de ejecución fue casi total.

Por otra parte, el cuadro "Resumen Proyectos de Inversión 2011" muestra un valor programado anual y acumulado anual por 7,842.0 miles de Lempiras para los dos (2) proyectos específicos, que aparecen en el siguiente cuadro y que corresponden únicamente al sistema presencial.

Los restantes 8,099.04 miles de Lempiras, para justificar el gasto según la liquidación de los mismos, no aparecen contenidos en el cuadro Resumen de inversiones. Pero se comprobó que aparecen registrados como inversiones del sistema no presencial, es decir, que pertenecen a las inversiones en los centros regionales de la universidad.

**PLAN DE INVERSIONES  
(VALORES EN LEMPIRAS)**

Proyecto/ actividad/ obra/ resultado	Programado Anual			Ejecutado Anual	
	Unidad de medida	Cant	Costo	Cant	Costo
01- Cumplir con la demanda de cursos a través de incremento de espacios para el desarrollo de actividades académicas en el CURSPS	M2	1,279	6,680,000.00	1279	6,680,000.00
01/ Ampliación de espacios para aulas de clase y satisfacer necesidades educativas de docentes y estudiantes.	M2	380	1,162,000.00	380	1,162,000.00
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>1,659.00</b>	<b>7,842,000.00</b>	<b>1,659.00</b>	<b>7,842,000.00</b>

Las liquidaciones presupuestarias de cada sede o regional muestran la siguiente ejecución en los renglones de construcciones y mejoras de bienes de dominio privado, totalizando así una inversión anual de 8,099.4 miles de Lempiras para el “sistema no presencial”:

Sede/ Subsede/ Regional	Costo (L)
Nacaome	699,966.89
choluteca	999,948.55
Sub sede Gracias	1,200,000.00
Sede Santa Rosa de Copán	999,989.45
La Mosquitia	1,799,924.77
La Ceiba	899,999.89
Comayagua	799,917.57
Santa Bárbara	699,740.21
<b>Totales</b>	<b>8,099,487.33</b>

## INFORMACION FINANCIERA

Los activos totales de la universidad, al cierre del ejercicio 2011, ascendían a 562,502.6 miles de Lempiras, de los que 24,135.9 miles de Lempiras correspondían a los activos corrientes y 538,366.6 miles de Lempiras a los activos no corrientes.

Dentro de los activos corrientes, la cuenta “Inversiones financieras” con un saldo de 6,314.1 miles de Lempiras la constituye los certificados a plazo fijo mediante acuerdo del Consejo Superior. Por ello, el: 1) Fondo de apoyo para becas a docentes y estudiantes de excelencia académica de la universidad; y, 2) Fondo de apoyo a la investigación académica fueron trasladados a fondos en fideicomiso.

A su vez, las cuentas por cobrar se registran por un monto de 11,413.8 miles de Lempiras y según notas explicativas, el saldo de esta cuenta es producto de las transferencias de donaciones corrientes no recibidas del Gobierno Central correspondiente al año 2009.

Los activos no corrientes se encuentran principalmente representados por la cuenta “construcciones” con 438,859.9 miles de Lempiras, es decir, un ochenta y uno punto cincuenta y uno por ciento (81.51%) del total.

En el lado de los pasivos, estos reflejan un total de 9,480.9 miles de Lempiras, que pertenecen todos al pasivo corriente, estos son cuentas por pagar comerciales con 5,672.9 miles de Lempiras; beneficios y compensaciones por pagar con 3,597.9 miles de Lempiras; y, subsidios por pagar con 210.0 miles de Lempiras. El saldo está conformado por los gastos devengados y no pagados al cierre del periodo, como ser las deducciones que tienen su vencimiento a los 10 días del siguiente mes.

El patrimonio total registró la cantidad de 553,021.0 miles de Lempiras, que lo componen principalmente las donaciones transferencias de capital recibidas, el capital fiscal y resultados acumulados y del ejercicio.

En relación al año ejercicio 2010, los activos y patrimonio incrementaron en un cero punto treinta y dos por ciento (0.32%) y, los pasivos disminuyeron en un cuarenta punto cuarenta y cinco por ciento (40.45%).

Por otra parte, según Estado de Rendimiento financiero, se registran un total de ingresos corrientes por 408,446.0 miles de Lempiras y un gasto corriente total por 416,162.6 miles de Lempiras, resultando una pérdida del ejercicio por 7,716.5 miles de Lempiras, la que en comparación al año anterior, aumentó en sesenta y ocho punto setenta por ciento (68.70%). La pérdida del año 2010 fue de 4,574.1 miles de Lempiras.

En aplicación a ciertos los índices, se establece que la situación financiera de la universidad no es buena fundamentalmente por la pérdida incurrida, misma que fue superior a la del año 2010 y que viene siendo recurrente desde los últimos años. Según explicaciones presentadas, indican que el presupuesto del ejercicio fue inferior al del año 2010 y sin embargo la población estudiantil se va acrecentando cada vez más, por lo que los costos son mayores; aunado a ello, el pago del impuesto sobre ventas a partir de este ejercicio incrementó considerablemente los gastos, así como también la carencia de fuentes de financiamiento que cubra las depreciaciones y el costo por mantenimiento de equipo y maquinaria de trabajo, que ahora es mayor en los diferentes talleres de la universidad; entre otros.

Esta pérdida se refleja en el índice de solvencia financiera, al ser inferior al cien por ciento (100%) y en el margen neto por venta, puesto que resultó negativo.

No obstante, los activos corrientes respaldan suficientemente los pasivos a corto plazo.

El grado de endeudamiento indica que los pasivos totales son cubiertos por el total de activos que posee la universidad.

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.87
Endeudamiento Total	1.69%
Equilibrio Finaciero	98.92%
Solvencia Financiera	98.15%
Margen Neto	-29.48%

El equilibrio financiero muestra que los gastos totales ejecutados durante el período fueron superiores al total de ingresos captados, lo que significa que se sobre ejecutó el presupuesto de gastos.

## **D.- SECTOR PODER JUDICIAL Y OTROS ENTES ESTATALES**

### **1.- CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (CNA)**

#### **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El aporte del Gobierno de la República para los gastos del Consejo Nacional Anticorrupción en el ejercicio fiscal 2011, fue de 22,000.0 miles de Lempiras, los cuales son transferidos a través de la Secretaria de Finanzas, sin embargo, no fue posible realizar el análisis presupuestario de la gestión realizada en el periodo fiscal 2011, pues, la institución se limitó a presentar una liquidación de por objeto gastos, que no permite establecer el grado de ejecución de los recursos, pues, no se cuenta con los fondos aprobados, las ampliaciones, si las hubo, por cada grupo de gasto.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

En la aplicación de algunos índices financieros básicos, la situación financiera de la institución, al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Presentó una capacidad de pago muy elevada en relación a sus obligaciones a corto plazo, esto se debe a que los pasivos corrientes son por un monto de 16.1 miles de Lempiras, y los activos corrientes son 20,229.5 miles de Lempiras. Es importante señalar que dentro los activos corrientes existen inversiones en valores a corto plazo por un monto de 16,289.6 miles de Lempiras que representan el ochenta por ciento (80%) de los activos corrientes.

El índice de endeudamiento es de uno punto dos por ciento (1.2%); sus compromisos más importantes están representadas por las deudas a corto plazo que mantiene la institución, como ser: remuneraciones por pagar y contribuciones patronales del IHSS y RAP-FOSOVI;

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1,251
Endeudamiento Total	1.2%
Solvencia Financiera	107%

Obtuvo una solvencia positiva ya que sus ingresos corrientes cubren los gastos corrientes del ejercicio fiscal en evaluación.

No se pudo establecer el equilibrio presupuestario, pues, existen diferentes cantidades relacionadas a los ingresos totales administrados.

## 2.- COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos públicos, aprobado al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 52,426.6 miles de Lempiras, provenientes de fondos nacionales y destinados para operaciones de la institución. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 2,179.9 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de cuatro por ciento (4%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 1,173.9 miles de Lempiras, provenientes de recursos nacionales y destinados a financiar el ajuste salarial por costo de vida al personal de la institución. El presupuesto vigente fue por un monto de 53,600.5 miles de Lempiras.

### Análisis Vertical de los Egresos

En cumplimiento con las funciones prestar atención inmediata y dar seguimiento a cualquier denuncia sobre violaciones de los derechos humanos, esta institución concentró su mayor participación de erogaciones en el grupo de Servicios Personales, con el sesenta y ocho punto ocho por ciento (68.8%), y en donde su mayor erogación son los sueldos y salarios y complementos del personal permanente; seguidamente está el grupo de Servicios No Personales con una participación de veintitrés punto tres por ciento (23.3%); donde sus más

considerables ejecuciones son en los objetos de alquiler de edificios, viáticos nacionales y servicios de vigilancia.

Los grupos con menor participación fueron Materiales y Suministros, Transferencias y Bienes Capitalizables que juntos representan un siete punto nueve por ciento (7.9%) de participación donde sus más considerables ejecuciones fueron en los objetos de gasto de: diesel, equipo de transporte, tracción y elevación y ayuda social a personas.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO

#### COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	35,326,600.0	36,500,540.0	36,500,540.0	68.8%	100%
Servicios No Personales	12,836,242.0	12,920,641.0	12,342,180.9	23.3%	96%
Materiales y Suministros	2,863,758.0	2,779,359.0	2,779,192.0	5.2%	100%
Bienes Capitalizables	1,200,000.0	1,200,000.0	1,199,945.0	2.3%	100%
Transferencias	200,000.0	200,000.0	200,000.0	0.4%	100%
<b>TOTALES</b>	<b>52,426,600.0</b>	<b>53,600,540.0</b>	<b>53,021,857.8</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>

La ejecución presupuestaria de egresos que se presenta, es por 53,021.8 miles de Lempiras equivalente a un noventa y nueve por ciento (99%) con respecto al monto definitivo. En el caso del grupo de los Servicios No Personales obtuvo una ejecución del noventa y seis por ciento (96%), donde los objetos de gastos no ejecutados más representativos fueron: telefonía celular, servicios de internet y viáticos al exterior.

La institución distribuyó su ejecución presupuestaria en un noventa y ocho por ciento (98%) a gastos corrientes, y gastos de capital se orientó un dos por ciento (2%).

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL

#### COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	52,200,540.0	51,821,912.9	98%
Gasto de Capital	1,200,000.0	1,199,945.0	2%
<b>TOTAL</b>	<b>53,400,540.0</b>	<b>53,021,857.8</b>	<b>100%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

En la aplicación de algunos índices financieros básicos, la situación financiera de la institución, al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

La institución cuenta con la suficiente capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo; esto se debe a que tiene disponibilidades inmediatas en sus cuentas bancarias y cuentas por cobrar a corto plazo; dichas disponibilidades equivalen al cuarenta por ciento (40%) de los activos totales.

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.02
Endeudamiento Total	13.3%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	100.4%

El índice de endeudamiento es de trece punto tres por ciento (13.3%), donde sus compromisos más importantes están representadas por las deudas a corto plazo y remuneraciones por pagar, las cuales son compromisos contraídos con proveedores y que la Secretaria de Finanzas no había cancelado el 31 de diciembre del 2011.

Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 53,021.8 miles de Lempiras.

Obtuvo una solvencia financiera positiva, siendo sus ingresos corrientes mayores a sus egresos corrientes, por lo que presentó una utilidad por un monto de 1,596.1 miles de Lempiras.

### 3.- INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

#### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado al Instituto de Acceso a la Información Pública, para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 31,348.1 miles de Lempiras, provenientes de fondos nacionales y destinados a financiar las operaciones de la institución. El presupuesto aprobado no presentó variación con relación al periodo fiscal 2010.

En el presupuesto se presentaron modificaciones de disminución por un monto de 183.5 miles de Lempiras, según notas explicativas por parte de las autoridades de la institución, la Secretaría de Finanzas congeló dichos fondos. El presupuesto vigente fue por 31,164.5 miles de Lempiras.

En cumplimiento con las funciones de lograr que los ciudadanos ejerzan el derecho a la información, concentró sus mayores erogaciones en el grupo de Servicios Personales con el ochenta y cinco por ciento (85%), y en donde su mayor erogación son los sueldos y salarios; seguidamente está el grupo de Servicios No Personales con una participación de doce por ciento (12%), sus gastos mas representativos se presentaron en alquiler de edificios, viviendas y locales y viáticos nacionales.

Los grupos con menor participación fueron: Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables, que juntos representan un dos punto cuatro por ciento (2.4%) de participación donde sus más considerables ejecuciones fueron en los objetos de gasto de otros repuestos y accesorios menores y aplicaciones informáticas.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	26,629,487.0	26,629,487.0	25,817,523.5	85%	97%
Servicios No Personales	3,995,450.0	3,661,429.0	3,573,248.5	12%	98%
Materiales y Suministros	723,163.0	740,299.0	738,834.4	2%	100%
Bienes Capitalizables	0.0	133,309.0	130,406.7	0.4%	98%
<b>TOTALES</b>	<b>31,348,100.00</b>	<b>31,164,524.00</b>	<b>30,260,013.18</b>	<b>100.0%</b>	<b>97%</b>

La ejecución presupuestaria de egresos que se presenta, es por 30,260.0 miles de Lempiras equivalente a un noventa y siete por ciento (97%) con respecto al monto definitivo.

En términos generales la institución ejecutó su presupuesto en un noventa y nueve punto seis por ciento (99.6%) en gastos corrientes, que corresponden a un monto de 30,129.6 miles de Lempiras; y a gastos de capital orientó un cero punto cuatro por ciento (0.4%) que corresponde a 130.4 miles de Lempiras.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	31,031,215.0	30,129,606.5	99.6%
Gasto de Capital	133,309.0	130,406.7	0.4%
<b>TOTAL</b>	<b>31,164,524.00</b>	<b>30,260,013.18</b>	<b>100%</b>

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

En la aplicación de algunos índices financieros básicos, la situación financiera de la institución, al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	-
Endeudamiento Total	0.0%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	100.4%

La institución muestra que cuenta con disponibilidades inmediatas en sus cuentas bancarias, por un monto de 1,076.2 miles de Lempiras; además las cuentas de pasivo se presentan en cero.

Obtuvo una solvencia financiera positiva, siendo sus ingresos corrientes mayores a sus egresos corrientes, por lo que presentó una utilidad por un monto de 130.4

miles de Lempiras.

Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 30,260.0 miles de Lempiras.

#### 4.- MINISTERIO PÚBLICO (MP)

##### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto aprobado al Ministerio Público para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 866,000.0 miles de Lempiras provenientes de fondos nacionales y destinados a financiar las operaciones de la institución. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 89,110.5 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de diez por ciento (10%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 7,689.5 miles de Lempiras, conformados por 6,269.6 miles de Lempiras provenientes de fondos nacionales y destinados para ajuste del salario mínimo y bonificación a los fiscales de la institución y 1,419.8 miles de Lempiras de saldo del año 2010. Así mismo se presentaron traslados entre cuentas con el objetivo de cubrir gastos para el alcance de las metas. El presupuesto vigente fue por 873,689.5 miles de Lempiras.

##### De los Egresos

La ejecución presupuestaria de egresos, que se presenta, es por 873,293.6 miles de Lempiras equivalente a un noventa y nueve punto nueve por ciento (99.9%) con respecto al monto definitivo.

De acuerdo a sus funciones de representar, defender y proteger los intereses generales de la Sociedad hondureña, esta institución concentro la mayoría de sus gastos en el grupo de servicios personales con un ochenta y cuatro punto uno por ciento (84.1%), en donde su mayor erogación es en el renglón de sueldos y salarios; seguidamente está el grupo de servicios no personales con una participación de diez punto tres por ciento (10.3%) donde sus más considerables ejecuciones son en los objetos de alquiler de edificios, viáticos nacionales y primas de seguro.

Los grupos de gasto con menores participaciones fueron en materiales y suministros, bienes capitalizables y transferencias que juntos representan un tres punto ochenta y uno por ciento (3.81%).

Dentro de la liquidación de gastos, aparece un grupo catalogado como "Otros Gastos" por un monto por 15,238.0 miles de Lempiras que representan un uno punto siete por ciento (1.7%) del presupuesto ejecutado, esta cantidad se compone de egresos por comisiones y otros gastos de la deuda publica a corto plazo, que no son registrados en un correspondiente objeto de gasto dentro de la liquidación presupuestaria de egresos.

##### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO

##### MINISTERIO PÚBLICO

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	677,672,871.0	734,770,133.8	734,735,711.3	84.1%	100.00%
Servicios No Personales	129,829,094.0	90,011,129.1	89,853,164.4	10.3%	99.82%
Materiales y Suministros	31,553,118.0	31,018,821.0	30,838,125.5	3.5%	99.42%
Bienes Capitalizables	11,623,872.0	2,536,743.7	2,515,915.4	0.3%	99.18%
Transferencias	404,430.0	113,355.0	112,650.5	0.01%	99.38%
Otros Gastos	14,916,615.0	15,239,322.8	15,238,051.9	1.7%	99.99%
<b>TOTALES</b>	<b>866,000,000.0</b>	<b>873,689,505.3</b>	<b>873,293,619.0</b>	<b>100%</b>	<b>99.95%</b>

En términos generales la institución ejecutó su presupuesto en un noventa y nueve punto siete por ciento (99.7%) en gastos corrientes, y a gastos de capital orientó un cero punto tres por ciento (0.3%).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL**

**MINISTERIO PÚBLICO**

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	871,152,761.6	870,777,703.6	99.7%
Gasto de Capital	2,536,743.7	2,515,915.4	0.3%
<b>TOTAL</b>	<b>873,689,505.3</b>	<b>873,293,619.0</b>	<b>100%</b>

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	1.04
Endeudamiento Total	21.0%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	102.2%

El resultado de la evaluación financiera, en aplicación de los índices financieros básicos, permite calificarla como una institución financieramente estable, lo anterior en base a lo siguiente.

Presentó una “Ajustada” capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo; ya que por cada lempira que percibe éste lo tiene comprometido

sin embargo esta situación es normal en este tipo de institución estatal.

El índice de endeudamiento es de un veintiuno por ciento (21%); sus compromisos más importantes son los valores adeudados a proveedores por compras de papelería, las retenciones del INJUPEMP, IHSS, INFOP, impuesto sobre la renta, entre otras.

Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 873,293.6 miles de Lempiras.

Obtuvo una solvencia financiera positiva, siendo sus ingresos corrientes mayores a sus egresos corrientes, por lo que presentó una utilidad por un monto de 16,702.9 miles de Lempiras.

**5.- PODER JUDICIAL (PJ)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado al Poder Judicial para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 1,597,204.5 miles de Lempiras, conformados por 1,509,783.8 miles de Lempiras provenientes de recursos nacionales, y un monto de 87,420.7 miles de Lempiras de fondos externos. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 3,102.6 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de cero punto dos por ciento (0.2%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 167,175.5 miles de Lempiras, conformados por 81,600.0 miles de Lempiras procedentes de fondos nacionales y destinados a fortalecer la gestión institucional, 7,254.7 miles de Lempiras de recursos propios derivados de la venta de papel sellado, y un monto de 78,320.7 miles de Lempiras, provenientes de fondos de crédito externo, estos últimos se destinaron para la ampliación de los programas “Modernización del Poder Judicial IDA-BM 4098-HO” y “Apoyo a la Administración de Justicia” etapa II”. El presupuesto vigente o definitivo fue por un monto de 1,764,380.0 miles de Lempiras.

En el presupuesto definitivo se registra un monto de 171,152.9 miles de Lempiras que corresponden a los programas “Modernización del Poder Judicial IDA-BM 4098-HO” y “Apoyo a la Administración de Justicia” etapa II”; según notas explicativas estos montos, no forman parte de los gastos de funcionamiento del Poder judicial, ya que solamente se reflejan en su presupuesto como un canal para ser transferidos a las unidades administradoras de dichos proyectos, quienes, ejecutan y regularizan los gastos directamente en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI).

### De los Egresos

En lo relacionado con la participación de los egresos concentró sus mayores erogaciones en el grupo de Servicios Personales, con el setenta y seis punto cinco por ciento (76.5%), y en donde su mayor erogación son los sueldos y salarios del personal permanente.

Los grupos con menor participación fueron las Traslados y los Servicios No Personales con un porcentaje de diez punto nueve por ciento (10.9%) y diez punto siete por ciento (10.7%) respectivamente, en donde los objetos de gasto más representativos corresponden a las Transferencias a unidades del sector público (Corriente y de Capital), por medio de cual se realiza el traslado a proyectos adscritos al Poder Judicial, también se destinaron al pago de energía eléctrica, primas y gastos de seguro, de limpieza, aseo y fumigación, de alquiler de edificios y viáticos nacionales.

Los grupos con muy bajas participación fueron Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables que juntos representan un uno punto nueve por ciento (1.9%) de participación y donde los objetos de gasto más significativos fueron alimentos y bebidas para personas, diesel, prestaciones de la seguridad social, equipos para computación y construcciones y mejoras de bienes en dominio público.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO

#### PODER JUDICIAL

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	1,170,321,126.0	1,210,492,457.1	1,181,426,111.9	76.5%	98%
Servicios No Personales	197,950,890.0	176,725,094.5	164,787,761.1	10.7%	93%
Materiales y Suministros	52,406,924.0	27,693,643.5	22,077,157.5	1.4%	80%
Bienes Capitalizables	45,543,360.0	140,454,510.7	6,952,661.3	0.5%	5%
Transferencias	130,982,200.0	209,014,322.5	168,904,015.4	10.9%	81%
<b>TOTALES</b>	<b>1,597,204,500.00</b>	<b>1,764,380,028.21</b>	<b>1,544,147,707.11</b>	<b>100.0%</b>	<b>88%</b>

## Análisis horizontal de los Egresos

La ejecución presupuestaria de egresos, que se presenta, es por 1,544,147.7 miles de Lempiras equivalente a un ochenta y ocho por ciento (88%) con respecto al monto definitivo. Los grupos con mayor ejecución fueron, los Servicios Personales y Servicios No Personales, con más del noventa y tres por ciento (93%);

Los grupos con menor ejecución fueron las Transferencias y Materiales y Suministros, con porcentaje de ochenta por ciento (80%) y ochenta y uno por ciento (81%) respectivamente, en los cuales los renglones de gastos más significativos no ejecutados totalmente fueron: otros repuestos y accesorios menores, prendas de vestir y Traslados a unidades del sector público (Corriente y de Capital), por medio de cual se realiza el traslado a proyectos adscritos al Poder Judicial.

El grupo de Bienes Capitalizables presentó el grado de ejecución mas bajo, con un cinco por ciento (5%), pues, en el objeto de gasto 4710 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado, se tenía programado un monto de 115,144.2 miles de Lempiras, y solamente se ejecutaron 4,278.0 miles de Lempiras, según notas explicativas, esta situación fue producto de que al cierre contable-presupuestario del ejercicio fiscal 2011, las diferentes construcciones y reparaciones de edificios no habían sido finalizadas, por lo que dichos fondos no ejecutados, se registraron en las cuentas de Reservas de crédito, para posteriormente realizar los desembolsos correspondientes contra entrega de obras.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL

#### PODER JUDICIAL

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	1,458,184,049.5	1,408,589,310.8	91.2%
Gasto de Capital	306,195,978.73	135,558,396.3	8.8%
<b>TOTAL</b>	<b>1,764,380,028.2</b>	<b>1,544,147,707.11</b>	<b>100%</b>

En términos generales la institución ejecutó su presupuesto en un noventa y uno punto dos por ciento (91.2%) en gastos corrientes, y a gastos de capital orientó un ocho punto ocho por ciento (8.8%).

## INFORMACIÓN FINANCIERA

El resultado de la evaluación financiera, en aplicación de los índices financieros básicos, permite calificarla como una institución financieramente estable, lo anterior en base a lo siguiente

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	5.36
Endeudamiento Total	12.7%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	111.6%

La institución cuenta con la suficiente capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo; esto se debe a que tiene disponibilidades inmediatas sus cuentas bancarias, inversiones financieras y cuentas por cobrar; dichas disponibilidades equivalen al sesenta y siete por ciento (67%) de los activos totales.

El índice de endeudamiento es de doce punto siete por

ciento (12.7%); sus compromisos más importantes son los valores adeudados a proveedores de materiales y suministros y las retenciones de los empleados.

Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 1,544,147.7 miles de Lempiras.

Obtuvo una solvencia positiva ya que sus ingresos corrientes cubren los gastos corrientes del ejercicio fiscal en evaluación.

### Evaluación de metas Plan de Gobierno 2010-2014

No se pudo establecer un porcentaje de cumplimiento de la meta establecida en el Plan de gobierno para ser ejecutadas por la Corte Suprema de Justicia y que corresponde a “Cuatro (4) juzgados sobre violencia doméstica operando a nivel nacional”, pues, la institución no remitió el grado de cumplimiento de las misma, y además en el plan operativo anual no se detalla el número de Juzgados que están en funcionamiento, ni si se han creado mas de este tipo de Juzgados.

COSTO POA			
Objetivo	Programado	Ejecutado	% Ejec Financ
1. Formar a nivel superior los profesionales, docentes, técnicos y administrativos que el sistema educativo nacional requiere en los aspectos pedagógicos, científicos y humanísticos de la más alta calidad con atención a la diversidad;	158,944,102.00	161,269,275.00	101.46
2. Promover la formación integral de los futuros docentes mediante la vinculación social y el fortalecimiento de la identidad nacional y del patrimonio cultural, a través de la integración entre la universidad y la sociedad;	43,700,000.00	45,245,537.00	103.54
3. Desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística, y, promover la difusión de conocimientos que contribuyan al fortalecimiento del sistema educativo nacional;	59,700,000.00	61,808,676.00	103.53
4. Fortalecer los vínculos de la universidad con instituciones o entidades nacionales e internacionales, contribuyendo así al logro de la calidad educativa en el ámbito nacional y regional;	8,000,000.00	8,261,226.00	103.27
5. Consolidar la gestión académica y administrativa de la universidad, a través del seguimiento y evaluación permanente en función de su acreditación;	47,916,295.00	53,986,645.00	112.67
6. Contribuir al logro de la calidad educativa de los niveles prebásico, básico y medio, mediante la investigación y/o validación de innovaciones educativas de las diferentes regiones del país;	35,800,000.00	37,064,495.00	103.53
7. Fortalecer los servicios desconcentrados de la universidad para satisfacer las necesidades educativas de las diferentes regiones del país; y,	23,900,004.00	24,744,177.00	103.53
8. Garantizar el financiamiento y el uso eficiente de los fondos del Gobierno central y de los fondos autogestionados a nivel nacional e internacional.	40,252,000.00	22,856,043.00	56.78
<b>Totales</b>	<b>418,212,401.00</b>	<b>415,236,074.00</b>	<b>98.54</b>

Al establecer la relación del plan operativo evaluado, con una ejecución de metas del ciento seis punto diez por ciento (106.10%), con la ejecución presupuestaria de egresos, del ciento uno punto veintiséis por ciento (101.26%), se determina que la universidad fue eficaz, en cuanto al cumplimiento de sus metas, y a la vez fue eficiente en el manejo de los recursos asignados.

## 6.- PROCURADURIA DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (PARN)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 15,388.6 miles de Lempiras, provenientes de fondos nacionales y destinados para operaciones de la institución. El presupuesto aprobado aumentó con relación al periodo fiscal 2010 en 114.3 miles de Lempiras, equivalente a un porcentaje de uno por ciento (1%).

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 1,496.7 miles de Lempiras provenientes de recursos propios, obtenidos de acciones judiciales, extrajudiciales y administrativas de recuperaciones de valores adeudados al estado en materia ambiental y recursos naturales. El presupuesto vigente fue por 16,885.3 miles de Lempiras.

### Análisis Vertical de los Egresos

De acuerdo a las funciones de conocer e interponer las acciones civiles y penales en materia de ambiente y recursos naturales ante el poder judicial, la institución concentró el mayor porcentaje de sus egresos en el grupo de Servicios Personales con un sesenta y cinco por ciento (65%), en donde su mayor erogación fue en los renglones de sueldos básicos y contratos especiales; seguidamente está el grupo de Servicios No Personales con una participación de veintisiete por ciento (27%) donde sus más considerables ejecuciones fueron en los objetos de otros servicios técnicos profesionales, viáticos nacionales y alquiler de edificios.

Los grupos con menor participación son los grupos de materiales y suministros y bienes capitalizables que juntos representan un siete por ciento (7%). donde sus más considerables ejecuciones fueron en los objetos de gasolina, diesel y muebles varios de oficina.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO PROCURADURÍA DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	9,649,700.0	10,688,810.0	10,451,135.0	65%	98%
Servicios No Personales	4,108,200.0	4,511,297.0	4,333,317.2	27%	96%
Materiales y Suministros	1,053,200.0	1,107,693.0	1,022,176.6	6%	92%
Bienes Capitalizables	552,500.0	552,500.0	168,292.0	1%	30%
Transferencias	25,000.0	25,000.0	0.0	0%	0%
<b>TOTALES</b>	<b>15,388,600.00</b>	<b>16,885,300.00</b>	<b>15,974,920.71</b>	<b>100.0%</b>	<b>95%</b>

## Análisis horizontal de los Egresos

La ejecución presupuestaria de egresos que se presenta, fue por 15,974.9 miles de Lempiras equivalente a un noventa y cinco por ciento (95%) con respecto al monto definitivo.

Los grupos de gastos de Servicios Personales, No Personales y Materiales y Suministros obtuvieron una ejecución arriba del noventa y dos por ciento (92%);

Los grupo de bienes Capitalizables y las Transferencias presentaron bajas ejecuciones, para lo cual, las autoridades de la institución notifican por medio de oficio N° PARN-DP-44-2012, que esta situación es producto a que no se realizaron ciertas compras de mobiliario y equipo, ya existía promesas de donaciones por parte de instituciones internacionales y del estado.

Las bajas ejecuciones más significativas se reflejan en los reglones de aplicaciones informáticas y ayuda social a personas.

En términos generales, la institución mantiene una ejecución de su presupuesto de un noventa y nueve por ciento (99%) en gastos corrientes. A bienes de capital orientó un uno por ciento (1%).

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL PROCURADURÍA DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	16,332,800.0	15,806,628.8	99%
Gasto de Capital	552,500.0	168,292.0	1%
<b>TOTAL</b>	<b>16,885,300.00</b>	<b>15,974,920.71</b>	<b>100%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.92
Endeudamiento Total	13.8%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	109.0%

El resultado de la evaluación financiera, en aplicación de los índices financieros básicos, permite calificarla como una institución financieramente estable, lo anterior en base a lo siguiente

Presentó una "Ajustada" capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo; ya que por cada lempira que adeuda a corto plazo tiene noventa y dos centavos

de respaldo, sin embargo esta situación es normal en este tipo de institución estatal.

El índice de endeudamiento es de un trece punto ocho por ciento (13.8%); sus compromisos más importantes son los valores adeudados a proveedores.

Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 15,974.9 miles de Lempiras.

Obtuvo una solvencia financiera positiva, siendo sus ingresos corrientes mayores a sus egresos corrientes.

## 7.- PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA (PGR)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Procuraduría General de la República para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 48,745.8 miles de Lempiras, provenientes de fondos nacionales y destinados a financiar las operaciones de la institución. El presupuesto aprobado no presentó variación con relación al periodo fiscal 2010.

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 16,374.0 miles de Lempiras, formados por 12,158.2 miles de Lempiras procedentes de remanente del presupuesto del periodo 2010, y 4,215.7 miles de Lempiras de recursos propios, obtenidos por acciones ejecutadas por la institución y el Tribunal Superior de Cuentas. El presupuesto vigente se presenta por un monto de 65,119.8 miles de Lempiras.

### Análisis Vertical de los Egresos

En cumplimiento con las funciones de promover, representar y sostener los derechos del estado en todos los juicios en que fuere parte, esta institución concentró su mayor participación en el grupo de Servicios Personales con un porcentaje de setenta y ocho por ciento (78%); y en donde su mayor erogación son sueldos básicos de personal permanente; seguidamente está el grupo de Servicios No Personales con una participación de diecinueve por ciento (19%); donde sus más considerables ejecuciones son en los objetos de alquiler de edificios, viviendas y servicios jurídicos.

Los grupos con menor participación fueron Materiales y Suministros, Transferencias y Bienes Capitalizables que juntos representan un tres punto veintiséis por ciento (3.26%) de participación donde sus más considerables ejecuciones fueron en los objetos de gasto de: Diesel, Equipo de Computación y becas.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	41,903,378.0	47,342,162.0	42,963,081.7	78.0%	90.8%
Servicios No Personales	5,700,622.0	12,311,432.8	10,342,693.3	18.8%	84.0%
Materiales y Suministros	1,141,800.0	2,093,236.4	1,775,151.5	3.2%	84.8%
Bienes Capitalizables	0.0	3,321,996.0	3,565.1	0.01%	0.1%
Transferencias	0.0	50,992.7	26,045.7	0.05%	51.1%
<b>TOTALES</b>	<b>48,745,800.00</b>	<b>65,119,820.01</b>	<b>55,110,537.17</b>	<b>100.0%</b>	<b>85%</b>

La ejecución presupuestaria de egresos que se presentó, fue por 55,110.5 miles de Lempiras equivalente a un ochenta y cinco por ciento (85%) con respecto al monto definitivo.

Los grupos de Bienes Capitalizables y las Transferencias presentaron bajas ejecuciones según las autoridades de la institución, esta situación es producto de la cancelación de compras de equipo de transporte y aplicaciones informáticas, y que dicho proceso fue trasladado para el siguiente año fiscal.

De acuerdo a que las funciones de la Procuraduría General de la Republica son técnico-jurídicas, esta institución distribuyó su presupuesto en un noventa y nueve punto nueve por ciento (99.9%) para gastos corrientes. Y para gastos de capital apenas oriento un cero punto uno por ciento (0.01%).

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL

### PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	61,797,824.0	55,106,972.1	99.99%
Gasto de Capital	3,321,996.0	3,565.1	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>65,119,820.01</b>	<b>55,110,537.17</b>	<b>100%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

En la aplicación de algunos índices financieros básicos, la situación financiera de la institución, al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

La institución cuenta con la suficiente capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo; esto se debe a que tiene disponibilidades inmediatas sus cuentas bancarias; dichas disponibilidades equivalen al cincuenta y dos por ciento (52%) de los activos totales.

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	42.45
Endeudamiento Total	1.2%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	102.2%

El índice de endeudamiento es de uno punto dos por ciento (1.2%); sus compromisos más importantes son los valores adeudados a proveedores de materiales y suministros y a impuestos pendientes de pagos hasta el siguiente periodo.

Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 55,110.5 miles de Lempiras.

Obtuvo una solvencia financiera positiva, siendo sus ingresos corrientes mayores a sus egresos corrientes.

## 8.- REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado al Registro Nacional de las Personas para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 295,975.9 miles de Lempiras provenientes de fondos nacionales, este monto es mismo aprobado para el ejercicio fiscal anterior.

En el presupuesto se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 81,935.0 miles de Lempiras, en donde 32,280.0 miles de Lempiras son de fondos nacionales y 49,655.0 miles de Lempiras son recursos propios, obtenidos por reposiciones de identidades, emisión de autenticas, matrimonios, rectificaciones, entre otros; el 60% de la ampliación presupuestaria se destino al grupo de servicios personales. El presupuesto definitivo fue por un monto de 377,910.9 miles de Lempiras, que representa veintiocho por ciento (28%) de incremento en relación con el presupuesto aprobado.

### Análisis Vertical de los Egresos

En cumplimiento de las funciones de dirigir y reglamentar los procedimientos para la inscripción, registro e impresión de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales hondureñas y extranjeras, concentró su mayor participación de gastos en el grupo de Servicios Personales y No Personales con un noventa y tres por ciento (93%); dentro de este grupo los objetos mas representativos son: sueldos básicos a personal permanente y por contrato, alquiler de edificios, viviendas y locales, mantenimiento y reparación de edificios y locales, mantenimiento y reparación de equipo para computación y viáticos nacionales.

Los grupos con menor participación fueron Materiales y Suministros y Bienes capitalizables, que conforman un siete por ciento (7%), los gastos más representativos se destinaron a compra de equipos para computación que involucra en mayor manera la emisión de tarjetas de identidad, productos de artes graficas, productos de material plástico, otros repuestos y accesorios menores y equipos para computación.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	250,662,700.00	299,493,969.00	299,397,336.09	79%	100.0%
Servicios No Personales	34,372,200.00	52,108,795.00	51,903,307.65	14%	99.6%
Materiales y Suministros	10,441,000.00	22,790,481.00	22,790,474.21	6%	100.0%
Bienes Capitalizables	500,000.00	3,517,712.00	3,516,791.57	1%	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>295,975,900.00</b>	<b>377,910,957.00</b>	<b>377,607,909.52</b>	<b>100%</b>	<b>99.9%</b>

## Análisis horizontal de los Egresos

El presupuesto de egresos se ejecuto por un monto de 377,607.9 miles de Lempiras, que equivale a un noventa y nueve punto nueve por ciento (99.9%) de ejecución. Todos los grupos tuvieron ejecuciones arriba del noventa y ocho por ciento (98%).

En general el RNP destino un noventa y nueve por ciento (99%) a gasto corriente y el uno por ciento (1%) de su presupuesto a bienes de capital, al ser una institución donde existe la necesidad de mejorar su inversión en bienes capitalizables para prestar un servicio mas automatizado, ágil y efectivo a los ciudadanos, esta distribución no presenta congruencia.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	374,393,245.00	374,091,117.95	99%
Gasto de Capital	3,517,712.00	3,516,791.57	1%
<b>TOTAL</b>	<b>377,910,957.00</b>	<b>377,607,909.52</b>	<b>100%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

En la aplicación de los índices financieros básicos, la situación financiera de la institución al 31 de diciembre de 2011, se considera aceptable, presentándose estos indicadores de la siguiente forma:

Presentó una “Ajustada” capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo; ya que por cada lempira que percibe éste lo tiene comprometido sin embargo esta situación es normal en este tipo de institución. Este índice se mantuvo igual que el año anterior.

ÍNDICES FINANCIEROS		
ÍNDICE	RESULTADO	RESULTADO
	2011	2010
Prueba del Acido	1.00	1.00
Endeudamiento Total	63.8%	13.26
Equilibrio Financiero	100.1%	109.24%
Solvencia Financiera	100.9%	100.52%

Obtuvo una solvencia positiva ya que sus ingresos corrientes cubren los gastos corrientes del ejercicio fiscal en evaluación, este margen mejoró en relación al ejercicio fiscal anterior.

Mostró un índice de endeudamiento de sesenta y tres punto ocho por ciento (63.8%), representado por deudas a corto plazo relacionada con prestamos a pagar y presupuesto a pagar, este índice presenta un incremento en relación al periodo fiscal anterior, situación que no favorece a las finanzas de la institución.

En conferencia final sostenida con las autoridades explicaron que esa deuda corresponde a un préstamo puente pendiente de pago a la Secretaría de Finanzas perteneciente al proyecto de “Transformación y Fortalecimiento Institucional (TIFI)” que se viene arrastrando desde el año 2007, a la fecha esta deuda asciende a L. 15,074.4 miles de Lempiras se espera que por parte del Congreso Nacional se efectuó una condonación de la deuda. También existe un presupuesto por ejecutar de 22,037.9 miles de Lempiras que

no se ejecuto en el año 2011 en vista que la Secretaría de Finanzas lo aprobó pero no lo entrego al 31 de diciembre de 2011.

Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 377,607.9 miles de Lempiras.

## 9.- SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA (SAPP)

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos, aprobado a la Superintendencia de Alianza Público-Privada (SAPP), para el ejercicio fiscal 2011, fue por un monto de 8,000.0 miles de Lempiras los cuales son transferidos a través del Tribunal Superior de Cuentas. El presupuesto aprobado no presentó variación con relación al periodo fiscal 2010.

Durante el periodo se presentaron modificaciones de ampliación por un monto de 1,483.6 miles de Lempiras. Según notas explicativas enviadas por parte de las autoridades de la SAPP, 1,000.0 miles de Lempiras provinieron de fondos nacionales aprobados por la Secretaria de Finanzas para cubrir gastos de funcionamiento, y 483.6 miles de Lempiras de saldo del año 2010. El presupuesto vigente fue por un monto de 9,483.6 miles de Lempiras.

La ejecución presupuestaria de egresos que presenta la SAPP, es por 9,483.6 miles de Lempiras equivalente a un cien por ciento (100%) con respecto al monto definitivo.

En lo relacionado con la participación de los egresos, el mayor porcentaje se presentó en el grupo de Servicios Personales con el sesenta y nueve por ciento (69%), en donde su mayor erogación es en el renglón de sueldos y salarios; seguidamente esta el grupo de Servicios No Personales con una participación de veintiséis por ciento (26%) en donde el gasto mas significativo es en el renglón de alquileres de edificios.

Los grupos con menor participación son Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables, que juntos representan un seis por ciento (6%) en donde sus gastos más representativos fueron en los renglones de textos de enseñanza y equipo de oficina y muebles.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO SUPERINTENDENCIA ALIANZA PUBLICO PRIVADA

(Valor en Lempiras)

GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	5,875,067.9	6,531,095.8	6,531,095.8	69%	100%
Servicios No Personales	1,728,652.5	2,430,809.1	2,430,809.1	26%	100%
Materiales y Suministros	181,986.7	356,345.7	356,345.7	4%	100%
Bienes Capitalizables	214,292.9	165,400.7	165,400.7	2%	100%
<b>TOTALES</b>	<b>8,000,000.0</b>	<b>9,483,651.3</b>	<b>9,483,651.3</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

De acuerdo con las funciones de la SAPP, de supervisar la aplicación de las normas, en materia de seguridad y procedimientos técnicos, así como la verificación de la calidad de los servicios prestados y emitir y aplicar sanciones; esta institución distribuyó su presupuesto, en un noventa y ocho por ciento (98%) para gastos corrientes, y para gastos de capital un dos por ciento (2%).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL  
SUPERINTENDENCIA ALIANZA PUBLICO PRIVADA**

(Valor en Lempiras)

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	9,318,250.6	9,318,250.6	98%
Gasto de Capital	165,400.7	165,400.7	2%
<b>TOTAL</b>	<b>9,483,651.3</b>	<b>9,483,651.3</b>	<b>100%</b>

**INFORMACION FINANCIERA**

ÍNDICES FINANCIEROS	
ÍNDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	21.83
Endeudamiento Total	2.5%
Equilibrio Financiero	100.0%
Solvencia Financiera	101.8%

El resultado de la evaluación financiera, en aplicación de los índices financieros básicos, permite calificarla como una institución financieramente estable.

La institución cuenta con la suficiente capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo; esto se debe a que tiene disponibilidades inmediatas sus cuentas bancarias; dichas disponibilidades equivalen al cincuenta y cinco por ciento (55%) de los activos totales.

El índice de endeudamiento es de dos punto cinco por ciento (2.5%); sus compromisos más importantes son los valores adeudados a proveedores de materiales y suministros.

Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 9,483.6 miles de Lempiras.

Obtuvo una solvencia positiva ya que sus ingresos corrientes cubren los gastos corrientes del ejercicio fiscal en evaluación.

**10.- TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos Públicos aprobado al Tribunal Superior de Cuentas para el ejercicio fiscal 2011 fue por un monto de 188,220.2 miles de Lempiras, provenientes de fondos nacionales éste presupuesto no presentó variación con respecto al periodo fiscal 2010.

Las modificaciones al presupuesto aprobado fueron de ampliación y por un monto de 87,198.8 miles de Lempiras conformados por 42,352.3 miles de Lempiras de Fondos de Transparencia Municipal, 34,801.0 miles de Lempiras de fondos del Tesoro nacional,

6,315.0 miles de Lempiras de recursos externos de donación, 3,730.5 miles de Lempiras recursos propios, obtenidos por conceptos de acciones ejecutadas por responsabilidades civiles y administrativas. El presupuesto vigente o definitivo se presenta por un monto de 275,419.0 miles de Lempiras.

Las ampliaciones se destinaron al cumplimiento de las auditorias al Sector Municipal, para la realización de auditorias especiales y como apoyo presupuestario para incrementos salariales, al financiamiento del Proyecto SINACORP, para pago de prestaciones y para atender las diferentes necesidades de operación de la institución.

Dentro de la información remitida esta institución presenta en sus cuentas un monto 9,621.5 miles de lempiras, conformados por 9,415.3 miles de Lempiras provenientes de recursos sobrantes con los cuales se auditan los Fondos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, y por 206.2 miles de Lempiras de fondos de la USAID.

### **Análisis Vertical de los Egresos**

La ejecución del presupuesto de egresos del Tribunal Superior de Cuentas se concentró en el grupo de gasto de Servicios Personales con un porcentaje de setenta y dos por ciento (72%); representado por los sueldos y salarios y sus complementos; también tiene una significativa participación el grupo de los Servicios No personales, con veintiuno por ciento (21%), las erogaciones más significativas de este grupo fueron el pago de servicios técnicos profesionales y viáticos nacionales producto de las auditorias que se realizan en las diferentes municipalidades del país.

Los grupos con menor participación fueron los Materiales y Suministros, las Transferencias y los Bienes Capitalizables que juntos representan un siete por ciento (7%) de participación donde sus más considerables ejecuciones son las transferencias para el funcionamiento de la Súper-Intendencia Alianza Público Privada, Combustibles, Repuestos, Aplicaciones informáticas y equipo de computación.

#### **EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO (TODOS LOS RECURSOS)**

Tribunal Superior de Cuentas.

(Valor en Lempiras)

<b>GRUPO</b>	<b>PRESUPUESTO APROBADO</b>	<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% DE PARTICIPACION</b>	<b>% DE EJECUCION</b>
Servicios Personales	L. 163,904,200.00	L. 195,688,923.69	L. 195,688,923.69	71%	100.0%
Servicios No Personales	L. 12,990,100.00	L. 53,359,709.66	L. 53,359,709.66	19%	100.0%
Materiales y Suministros	L. 3,115,900.00	L. 8,209,392.77	L. 8,209,392.77	3%	100.0%
Bienes Capitalizables	L. 100,000.00	L. 10,054,153.00	L. 9,259,368.16	3%	92.1%
Transferencias	L. 8,110,000.00	L. 8,106,885.65	L. 8,106,885.65	3%	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 188,220,200.00</b>	<b>L. 275,419,064.77</b>	<b>L. 274,624,279.93</b>	<b>100%</b>	<b>99.7%</b>

El grado de ejecución de los egresos fue de noventa y nueve punto siete por ciento (99.7%), que equivale a un monto de 274,624.2 miles de Lempiras.

El monto no ejecutado por esta institución fue por 794.9 miles de Lempiras en el grupo de gasto de Bienes Capitalizables, específicamente en el renglón de compra de aplicaciones financieras, y corresponde al Proyecto de SINACORP, según notas

explicativas, estos recursos no fueron utilizados y se devolvieron a la Cuenta del Proyecto en la Secretaría de Finanzas.

En relación los fondos de ERP este Tribunal ejecutivo, un monto por 3,045.6 miles de Lempiras, que equivale a treinta y dos por ciento (32%) para realizar auditorías especiales a instituciones que manejan los Fondos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza; los Fondos USAID, no fueron ejecutados en el ejercicio fiscal 2011, ya que desde periodos anteriores y según explicaciones, estos fondos estuvieron congelados, pero por gestiones realizadas están siendo ejecutados en el periodo fiscal 2012, en bienes capitalizables para fortalecer la institución.

En términos generales, esta Secretaría ejecutó su presupuesto en noventa y siete por ciento (97%) en gastos corrientes y tres por ciento (3%) a gastos de capital.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO**  
**Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa.**  
**(Valor en Lempiras)**

GRUPO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION
Gasto Corriente	265,364,911.77	265,364,911.77	97%
Gasto de Capital	10,054,153.00	9,259,368.16	3%
<b>TOTALES</b>	<b>L. 275,419,064.77</b>	<b>L. 274,624,279.93</b>	<b>100%</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

En la aplicación de algunos índices financieros básicos, la situación financiera de la institución, al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Presentó capacidad de hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo de L.2.32 por cada lempira que adeuda, esto se debe a que tiene disponibilidades inmediatas en sus cuentas bancarias y cuentas por cobrar a corto plazo.

El índice de endeudamiento que presenta la institución es de seis por ciento (6%); en donde sus obligaciones más significativas son valores pendientes de ejecución del proyecto con la confederación sueca y del proyecto de adquisición de vehículos, ya que según explicaciones la ejecución de estos recursos están limitados por no contar con fondos de contraparte nacional y de normativas vigentes que limitan la adquisición de equipo de transporte.

Reflejó el equilibrio presupuestario que establece la ley del presupuesto, en vista que la captación de los recursos y aplicación de los mismos en los diferentes grupos de gastos fue por un monto de 274,624.2 miles de Lempiras.

Obtuvo una solvencia positiva ya que sus ingresos corrientes cubren los gastos corrientes del ejercicio fiscal en evaluación.

**CAPITULO IV**

**RESULTADOS DE LA EVALUACION  
DE LA DEUDA PUBLICA A LA  
DIRECCION GENERAL DE CREDITO  
PÚBLICO**

## **CAPITULO IV RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LA DEUDA PÚBLICA A LA DIRECCION GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO**

La auditoría practicada al rubro de la deuda pública administrada por la Secretaria de Finanzas en la Dirección de Crédito Público se verificó que los procesos y registros en las siguientes áreas:

- Préstamo Sindicado y Fideicomiso SEFIN-FICOHSA
- Préstamos Temporales
- Evaluación del Cumplimiento del POA 2011 de la Dirección General de Crédito Público.
- Servicio de la Deuda Pública.
- Proceso de gestión de la contratación, registro y validación del endeudamiento externo y archivo.

### **A.- PRÉSTAMO SINDICADO Y FIDEICOMISO SEFIN FICOHSA**

#### **1.- ANTECEDENTES**

En cumplimiento del Decreto No. 190-2011 el 01 de noviembre de 2011, la Secretaria de Finanzas firmo un convenio de préstamo sindicado por un monto de L.600,000,000.00 Millones de Lempiras, a una tasa del 12% anual, la cancelación del préstamo sindicado se harán a favor de Banco FICOHSA, como banco agente o banco estructurador mediante 4 pagos semestrales los meses de junio y diciembre de los años 2012 y 2013 con vencimiento el 25 de enero del 2014.

Este préstamo sindicado fue financiado por un sindicato bancario conformado por las siguientes instituciones financieras así:

- Banco Atlántida L.200, 000,000.00
- Banco de Occidente L.200, 000,000.00
- Banco FICOHSA L.200, 000,000.00

Los bancos cofinanciadores Atlántida y Occidente nombraron como banco agente de este Contrato de Préstamo Sindicado a Banco Financiera Comercial S.A. FICOHSA., lo que lo convierte en el banco estructurador, banco agente y banco cofinanciador.

Los cofinanciadores colocaron los fondos a favor de la Secretaria de Finanzas mediante un único desembolso el día 1 de noviembre de 2011.

#### **2.- MARCO LEGAL**

El Presidente Constitucional de la Republica en Consejo de Ministros emite el **Decreto Ejecutivo numero PCM 067-2011** de fecha 16 de octubre de 2011, publicado en el diario oficial "La Gaceta", el 20 de octubre de 2011, declarando estado de emergencia regional focalizada en la zona sur del país y el Decreto **Ejecutivo número PCM 068-2011** de fecha 18 de octubre de 2011, publicado en el diario oficial "La Gaceta", el 20 de octubre de 2011, declarando estado de emergencia regional focalizada en la zona sur del país y ampliada a

todas las zonas afectadas en el territorio nacional, estos decretos son los que dan origen para que el Poder Legislativo emita el **Decreto Legislativo numero 190-2011** mediante el cual autoriza al Poder Ejecutivo por medio de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas para contratar con el sistema bancario nacional una línea de crédito hasta por un monto de Lps.600,000,000.00; estableciendo en el mismo decreto que los fondos provenientes de esta línea de crédito sean administrados a través de un fideicomiso con una institución del Sistema Financiero Nacional para garantizar el uso eficiente y transparente de los mismos y que la operatividad será a través de un Comité Técnico.

### **3.- FINALIDAD**

La finalidad de este préstamo es atender el estado de emergencia regional focalizada en la zona sur del país y ampliada a todas las zonas afectadas en el territorio nacional como consecuencia del fenómeno climático relacionado con las lluvias ocasionadas por un sistema de baja presión entre el 10 y 26 de octubre de 2011.

### **4.- DESTINO**

Reparación de obras civiles, requeridas para la atención de los daños ocasionados por el temporal climático de octubre de 2011

Las obras a realizarse deberán ser aprobadas por el Comité Técnico conformado según lo establecido en el Decreto Legislativo número 190-2011.

### **5.- ADMINISTRACION**

La administración de los fondos del préstamo sindicado será a través de un Contrato de Fideicomiso de Administración, y los bancos cofinanciadores nombraron a Banco Financiera Comercial S.A. (FICOHSA), como Fiduciario en la condición NOVENA del contrato de Préstamo Sindicado, la Secretaria de Finanzas como Fideicomitente, manifiesta en la estipulación SEGUNDA de la Constitución del Fideicomiso, que cede al FIDUCIARIO la titularidad dominical sobre los L.600.000.000.00 Millones de Lempiras que recibiera en concepto de préstamo, y en la estipulación TERCERA que la sesión de titularidad queda afecta a administrar los recursos Fideicometidos conforme a las instrucciones que reciba del Comité Técnico

El fiduciario deberá mantener separada la contabilidad del fideicomiso de sus propios activos como de otros fideicomisos que administre.

### **6.- COMITÉ TECNICO**

Según el artículo No. 3 del Decreto No.190-2011, La ejecución del fideicomiso será administrada por un Comité Técnico integrado por un representante de:

- Comisión Permanentes de Contingencias COPECO), quien lo presidirá;
- Asociación de Municipios de Honduras;
- Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras;
- Obras Publicas Transporte y Vivienda (SOPTRAVI);
- Secretaria de Estado en El Despacho de Finanzas;

- Instituto Hondureño de Inversión Social (FHIS);
- Congreso Nacional;
- Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)
- Cámara Hondureña de la Industria y la Construcción (chico).
- Un representante de los Bancos
- El Fiduciario quien hará las veces de secretario actuando con voz pero sin voto en dicho Comité

Los representantes referidos en los numerales 7), 8) y 9) actuaran en su condición de observadores; los representantes de los numerales 10) y 11) los incorporaron a este comité en la firma del contrato de fideicomiso.

**En el Contrato de Fideicomiso algunas de las actividades que en su condición de Coordinador el Comité Técnico tiene que aprobar al Fiduciario serian:**

- La administración de los recursos Fideicometidos
- Contratar con cargo al fideicomiso asesores técnicos que se encarguen de la supervisión de la obra
- Contratar Consultores que puedan formular proyectos para aquellas zonas donde las municipalidad correspondiente no cuente con el recurso necesario para la formulación de dicho proyecto.
- Contratar los Contratistas que desarrollaran las obras y efectuar los pagos a estos para el desarrollo de dichas obras previa aprobación de los supervisores contratados por el fideicomiso para la supervisión de dichas obras
- Invertir el patrimonio Fideicometido en Instrumentos Financieros en los bancos participantes en el préstamo

**Asimismo le aprobara al Fideicomitente:**

Pagar al Fiduciario su contribución y reembolsarle los gastos incurridos si por cualquier razón este se viese imposibilitado de hecho o de derecho para tomar los fondos correspondientes a esos conceptos del producto del fideicomiso.

**Las atribuciones, en forma enunciativa pero no limitativa del Comité Técnico serán:**

- Mantener consultas por escrito cuando sea pertinente con el o los Delegados Fiduciarios de Banco FICOHSA.
- Instruir al fiduciario sobre aquellos actos necesarios para la buena marcha y cumplimiento de la finalidad del Fideicomiso, y en general, sobre aquellos aspectos que por no estar específicamente determinados en este contrato requieran instrucciones precisas. Asimismo, tendrá la obligación de aclarar por escrito al fiduciario cualquier inquietud que tuviera sobre las facultades o atribuciones concedidas mediante este contrato o sobre el contenido de alguna instrucción que haya quedado contemplada en el mismo.

- Recibirá las solicitudes para la construcción de las obras para la reparación de los daños ocasionados por el temporal ocurrido en el mes de octubre del año 2011, que hayan sido debidamente certificados por la Comisión Nacional de Contingencias (COPECO), como producto de dicha emergencia.
- Analizar y aprobar o improbar los proyectos que reciban conforme al numeral 3 que antecede. Este Comité Técnico se reunirá con la periodicidad que sea necesaria, previa convocatoria que deberá circular el Fiduciario en el desempeño de su cargo o a solicitud del Fideicomitente.

## 7.- RETRIBUCION Y COSTOS

El fideicomitente pagara durante los años de vigencia de este Crédito Sindicado al Fiduciario una comisión por administración equivalente a **Cien Lempiras, (L.100.00)** al año.

### DETALLE DE LOS L. 600,000,000.00 DEL PRÉSTAMO SINDICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011:

• Certificados de Deposito	L. 540,000,000.00
• Anticipos por Cobrar	7,079,475.00
• Proyectos Préstamo Sindicado	676,856.00
• Caja y Bancos	<u>52,243,669.00</u>
• <b>TOTAL PRESTAMO SINDICADO</b>	<b><u>L. 600,000,000.00</u></b>

INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS DEL FIDEICOMISO DEL 2 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 (VALORES EN LEMPIRAS)						
INSTITUCION	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	No. DE CERTIFICADO	MONTO EN LEMPIRAS	PLAZO EN DIAS	TASA % ANUAL
BANCATLAN	02/11/2012	02/12/2011	1500344376	60,000,000.00	30	5
BANCATLAN	02/11/2012	02/01/2012	1500354384	80,000,000.00	60	5.5
BANCATLAN	02/11/2012	02/02/2012	1500354392	40,000,000.00	90	6
BANCOCCI	02/11/2012	02/12/2011	31-401-004193	60,000,000.00	30	5
BANCOCCI	02/11/2012	02/01/2012	31-401-041949	80,000,000.00	60	5.5
BANCOCCI	02/11/2012	02/02/2012	31-401-004195	40,000,000.00	90	6
FICOHSA	02/11/2012	02/12/2011	0021-330-00399526	60,000,000.00	30	5
FICOHSA	02/11/2012	02/01/2012	0021-302-00399525	80,000,000.00	60	5.5
FICOHSA	02/11/2012	02/02/2012	0021-302-00399527	40,000,000.00	90	7.5
<b>TOTAL</b>				<b>540,000,000.00</b>		

### CONCILIACIÓN CAJA Y BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

• ..Caja y Bancos	L.,60,000,000.00
• - Anticipos por Cobrar	7,079,475.00

• - Proyectos Préstamo Sindicado	676,856.00
• + Intereses Devengados Cuenta Corriente Moneda Nacional	1,153,416.00
• - Pago de Impuesto Sobre la Renta	<u>1,595.00</u>
• <b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b><u>L.53,395,490.00</u></b>

#### **GASTOS DEL PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Impuestos sobre Intereses Devengados	.L. 1,595.00
Estimación 1 Reconstrucción Puente Peatonal La Fraternidad	<u>676,856.00</u>
<b>Total según Estado de Ganancias y Perdidas</b>	<b><u>L.678,451.00</u></b>

#### **CONCILIACION CUENTAS POR COBRAR (ANTICIPOS POR COBRAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Reembolso aprobado al FHIS, según resolución de Comité Técnico	L. 913,176.00
Reembolso aprobado al FHIS, según resolución de Comité Técnico	909,491.00
Anticipo Bomba de Agua Alcaldía de Choluteca	147,920.00
Anticipo Reconstrucción Puente Peatonal La Fraternidad	456,344.00
Reembolso aprobado al SOPTRAVI, resolución de Comité Técnico	1 042,066.00
Anticipo pago a TECNISA, por labor de Supervisión	250,000.00
2 anticipos a José Melvin Díaz por construcción caja puente y Reparación de tramo carretero	249,520.00
Anticipo tramo carretero Monjaras-Punta Ratón	759,789.00
Anticipos Proyectos varios aprobados por el Comité de Técnico	1,228,623.00
Reembolsos aprobados al SOPTRAVI, resolución de Comité Técnico	<u>1,122,546.00</u>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b><u>L.7,079,475.00</u></b>

#### **NOTA:**

El saldo de L7, 079,475.00 reflejado en el Balance General al 31 de diciembre de 2011, incluye:

Reembolso aprobado al FHIS, resolución de Comité Técnico	L. 913,176.00
Reembolso aprobado al FHIS, resolución de Comité Técnico	909,491.00
Reembolso aprobado al SOPTRAVI, resolución de Comité Técnico	1 042,066.00
Reembolso aprobado al SOPTRAVI, resolución de Comité Técnico	<u>1,122,546.00</u>
<b>TOTAL REMBOLSOS (PAGO TOTAL)</b>	<b><u>L.3,987,279.00</u></b>

Si esto es pago total no tienen por qué formar parte de las Cuentas por Cobrar.

#### **B.- PRÉSTAMOS TEMPORALES**

El objetivo de los préstamos temporales es facilitar a las instituciones gubernamentales la obtención de recursos a corto plazo para solventar necesidades o insuficiencias presupuestarias fondos que son pagaderos en el mismo período fiscal del otorgamiento.

Se efectuó un análisis de treinta y dos préstamos otorgados a Instituciones Gubernamentales con saldos al 31 de diciembre del 2011.

## Comentario

En la revisión del reporte de préstamos temporales proporcionado por el Departamento de Gestión de Valores se verifico que existen dos préstamos otorgados a BANADESA registrados como prestamos temporales pero su vencimiento es ha veinticuatro y veintiún años situación que contraviene lo establecido en el Manual de Procedimientos en el que establece que los préstamos temporales serán para facilitar a las instituciones gubernamentales la obtención de recursos a corto plazo para solventar necesidades o insuficiencias presupuestarias fondos que son pagaderos en el mismo período fiscal del otorgamiento.

En la revisión de Préstamos Temporales se realizaron las siguientes verificaciones:

### 1.1 Verificación de la documentación y convenios archivada en los expedientes de préstamos temporales.

En la revisión de los expedientes de préstamos temporales que están bajo la custodia del Departamento de Gestión de Valores se realizaron pruebas de cumplimiento para verificar que en el otorgamiento de los créditos se haya cumplido con los requisitos previos a la firma del contrato de préstamo que están establecidos en el Manual de Procedimientos De la revisión efectuada se detallan algunas deficiencias:

- Algunos convenios no establecen la fecha de vencimiento de los mismos.
- Un convenio no esta firmado.

Algunos expedientes no cuentan con todo la documentación soporte que es requisito para su otorgamiento.

### Confirmaciones de saldos con las instituciones deudoras.

Se realizo confirmación de saldos con las instituciones deudoras por los treinta y dos préstamos otorgados por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) comprobándose que existen diferencias entre los valores reportados por las instituciones deudoras con los valores registrados por el Departamento de Gestión de Valores de la Dirección General de Crédito Público.

Cuadro Comparativo de Saldos De Préstamos Temporales Lempiras		
Saldo Confirmado por Gestión de Valores	Saldo Confirmado por Instituciones	Diferencia
846,085,585.02	770,586,344.39	L. 75,499,240.63

### 1.2 Análisis comparativo de valores entre Instituciones deudoras, registros en SIGADE, registros del Departamento de Gestión de Valores y registros en la Contaduría General de la República

En los préstamos temporales se realizo un análisis comparativo de valores en treinta y dos préstamos tomando como base los datos proporcionados por el Departamento de Gestión de Valores, los datos registrados en el Sistema de

COMPARATIVO DE SALDOS DE DEUDA PUBLICA ENTRE CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y GESTION DE VALORES AL 31/12/201 (Lempiras)		
Saldo Departamento de Gestión de Valores (DGCP-SEFIN)	Saldo Contaduría General de la República	Diferencia
527,535,294.76	178,575,756.43	348,959,538.33

Análisis Comparativo de Registros de convenios (Lempiras)		
Valores Registrado según Departamento Gestión de Valores	Valores Registrado según Sistema de Administración	Diferencia
914,088,723.54	1,204,387,081.38	-290,298,357.84

Gestión de Administración de la Deuda (SIGADE) y los datos proporcionados por la Contaduría General de la República.

De la comparación de los saldos entre institución y a nivel interno de la institución se establecen diferencias debido a que no se realizan conciliaciones periódicas entre las dos instituciones e internamente para corregir los saldos de los préstamos temporales.

Otra causa de la diferencia establecida en el cuadro anterior se debe a que:

- Existen 4 préstamos cancelados con saldo vigente en el SIGADE
- Un Préstamo que no se desembolso no se rebajo del saldo del Sistema de Gestión de la Deuda SIGADE

Préstamos cancelados y préstamos no desembolsados con saldos en SIGADE en Lempiras		
Institución	Situación	Monto
UAP SEFIN	cancelado	18,895,100.00
UAP SEFIN	cancelado	3642587.93
UAP SEFIN	cancelado	5,334,331.61
UAP SEFIN	cancelado	66,132.85
FHIS	No desembolsado	10,000,000.00

### 1.3 Análisis de antigüedad de saldos

La Antigüedad de saldos esta conformada de la siguiente forma:

De acuerdo al análisis efectuado se establece que el mayor porcentaje de la mora esta concentrada en los préstamos con vencimientos entre tres a cinco años que representa el 45% del total del saldo al 31/12/2011 también existen seis contratos de préstamos temporales que no especifican la fecha de vencimiento y representan el 20% del total .

Análisis de antigüedad de saldos		
Antigüedad	Mora Lempiras	% Mora
3 a 5 años	117,758,254.30	45
6 a 10 años	92,697,950.02	35
No especifica plazo	52,216,490.40	20
<b>Total</b>	<b>272,672,694.80</b>	<b>100</b>

### C.- PLAN OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

La Dirección General de Crédito Publico programo sus actividades en el Plan Operativo Anual 2011 en 6 unidades, 1 Unidad de Dirección y Coordinación del Programa y 5 unidades operativas conformadas por: Información y Programación Financiera, Administración Análisis y Control de la Deuda Externa, Administración Análisis y Control de la Deuda Interna, Control de Calidad y Administración las que para el desarrollo de sus actividades formularon su Plan Operativo del año 2011 con 65 actividades distribuidas dentro de las unidades que lo conforman.

Durante el año 2011 a la Dirección General de Crédito Público se le asigno para gastos relacionados con la Administración de la Deuda un presupuesto de L.15,796,078.00 posteriormente se le otorgo una modificación presupuestaria de L.19,202,461.53 para un monto final de L.34,998,539.53 de este incremento el monto de L.15,287.462.85 fue incorporado al presupuesto de la Dirección General de Crédito Público para funcionamiento del Fideicomiso para el Fondo de Acceso al Crédito Agrícola de la cuenta del milenio (MCA) incluyendo este monto dentro de las actividades que realiza el Departamento de Gestión de Valores.

<b>PRESUPUESTO DE LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO AÑO 2011</b> <b>(En Lempiras)</b>			
<b>INSTITUCION</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 2011</b>	<b>MODIFICACIONES</b>	<b>PRESUPUESTO FINAL APROBADO</b>
Dirección General de Crédito Público	15,796,078.00	19,202,461.53	34,998,539.53
Fuente SIAFI			

El presupuesto asignado a la Dirección General de Crédito Público para los gastos relacionados con la Administración de la Deuda fue distribuido entre las diferentes unidades que conforman la Dirección.

<b>PRESUPUESTO POR UNIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO 2011.</b> <b>(Valores en Lempiras)</b>				
<b>UNIDAD</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 2011</b>	<b>MODIFICACIONES</b>	<b>PRESUPUESTO APROBADO FINAL</b>	<b>EJECUTADO AL FINAL EJERCICIO 2011</b>
Dirección y Coordinación del Programa	3,930,977.00			2,690,686.00
Información y Programación Financiera	1,220,965.00			896,679.00
Administración, Análisis y Control de la Deuda Externa	5,500,314.00			5,796,966.53
Administración, Análisis y Control de la Deuda Interna	3,594,983.00	15,306,428.99	18,901,411.99	17,342,055.00
Control de Calidad	937,601.00			950,178.00
Administración	2,111,237.00			2,042,382.81
<b>Total</b>	<b>17,296,077.00</b>	<b>15,306,428.99</b>	<b>32,602,505.99</b>	<b>29,718,947.34</b>
Fuente: Informes de Ejecución Trimestrales de la D.G.C.P.				

La ejecución del Plan Operativo durante el ejercicio 2011 se desarrollo de la siguiente manera:

## **1.- DIRECCION Y COORDINACION DEL PROGRAMA**

La Dirección y Coordinación del Programa en su Plan Operativo Anual estableció 260 actividades de las cuales ejecuto 235 de las metas programadas lo que representa un cumplimiento de un 90% de las metas propuestas, las 25 actividades restantes no las ejecuto debido a que su ejecución dependía de las solicitudes que se le plantearan de parte de las instituciones, sin embargo sobrepaso las metas en algunas actividades al haber ejecutado más de la meta establecida en el POA sin requerir más presupuesto.

## **2.- INFORMACION Y PROGRAMACION FINANCIERA**

En el plan operativo para el 2011 conto con una programación de 6 actividades porcentuales de las cuales cumplió con un 5.97% con un presupuesto de L.896,679.00 de un presupuesto programado de L.1,220,965.00 presentando una diferencia de L. 324,286.00 lo que indica que la gestión realizada durante el 2011 por información y programación financiera fue eficiente al alcanzar sus metas en el tiempo establecido y con menos recursos de los asignados

## **3.- ADMINISTRACION, ANALISIS Y CONTROL DE LA DEUDA EXTERNA**

Como unidad encargada de los procesos de administración de la Deuda Externa cuenta en su plan operativo anual con una meta programada de 616 actividades de las cuales ejecuto al final del periodo 571 actividades programadas lo que representa 93 % de ejecución con un presupuesto L. 5,796,966.53 de un presupuesto programado de L. 5,500,314.00 presentando una diferencia de L. -296,652.53, el 7% no fue cumplido debido a que su ejecución dependía de las solicitudes de instituciones externas, sin embargo sobrepaso las metas en algunas actividades al haber ejecutado más de la meta establecida en el Plan Operativo Anual POA, por lo que los montos proyectados resultaron insuficientes.

Esta unidad en el desarrollo de las actividades planteadas en el Plan Operativo su gestión fue eficaz

## **4.- ADMINISTRACION, ANALISIS Y CONTROL DE LA DEUDA INTERNA**

Como unidad encargada de los procesos de administración de la Deuda Interna conto en su plan operativo anual con una meta programada de 522 actividades de las cuales ejecuto al final del periodo 449 actividades lo que representa 86% de ejecución con un presupuesto de L.17.342.055.00 de un presupuesto programado de L.18, 901,411.99 el 14% no cumplido debido a que las actividades a realizar estaban relacionadas con el Decreto 18-2008 que fue declarado inconstitucional

Cabe mencionar que esta unidad tenia inicialmente un presupuesto asignado de L3,594.983.00 y tuvo un incremento presupuestario de L.15,306,528.99 para un total de L. 18,901,511.99 este monto fue incrementado para el manejo del fideicomiso para el Acceso al Crédito Agrícola de la cuenta del Milenium monto que fue cargado dentro de las mismas actividades programadas por la unidad.

Debido a que al Fideicomiso no se le incorporaron actividades específicas para el mismo en el Plan Operativo 2011 no fue posible evaluar la gestión del Fideicomiso de la cuenta del Milenio y del Departamento de Gestión de Valores

## **5.- CONTROL DE CALIDAD**

Unidad creada con el fin de asegurar la integridad de las operaciones realizadas por la Dirección General de Crédito Publico registradas en los sistemas SIAFI y SIGADE tiene en el Plan Operativo Anual programadas 8 actividades porcentuales de las cuales ejecuto un 75% con un presupuesto de L. 950,178.00 de un presupuesto programado de L. 937,601.00, el 25 % de las metas establecidas no se cumplieron por no haberse generados los reportes

establecidos, las diferencias encontradas se comunicaron al Departamento de Operaciones verbalmente o vía correo electrónico y no se generan informes por las correcciones realizadas al Departamento de Operaciones.

El departamento de Control de Calidad en el desarrollo de las actividades planteadas en el Plan Operativo por no haber cumplido con las metas establecidas tuvo una gestión ineficiente.

## 6.- ADMINISTRACION

La Unidad de Apoyo encargada de la adquisición de los materiales y equipo de oficina necesario para el desarrollo de las actividades de la Dirección y es el enlace con la Dirección de Recursos Humanos en lo relacionado con el manejo del personal, cuenta con una programación de 303 actividades, ejecutando 303 actividades lo que representa un 100% de ejecución con un presupuesto aprobado para el 2011 de L.2,111,237.00 del cual ejecuto L. 2,042,382.81 siendo su gestión eficiente

La ejecución de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual 2011 de la Dirección General de Crédito Público a nivel Global fue de un 75% del total de las metas programadas en el Plan Operativo Anual con un monto de presupuesto de L. 29,718,947.34 de un presupuesto programado de L. 34,998,539.53 lo que representa 85% de ejecución, sin embargo en algunas actividades ejecuto mas de la meta programada sin requerir mas recursos para esa ejecución.

Debido a que el porcentaje de ejecución en cuanto a metas y presupuesto resulto con un porcentaje de ejecución 82% demuestra que no hubo una planificación adecuada por lo que su gestión no fue eficaz ni eficiente

De la revisión del presupuesto asignada a cada una de las unidades se constato que en la distribución y asignación de los recursos a las diferentes actividades que conforman el Plan Operativo en su mayoría se hacen de una manera igualitaria y no se realiza una valoración de la importancia de la actividad y lo complejo del desarrollo de la misma. En vista de lo cual les sugerimos que para tener una mejor gestión al planificar las actividades del Plan Operativo Anual la asignación de recursos se realice de acuerdo a la importancia y complejidad de las actividades.

### D.- SERVICIO DE LA DEUDA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

El presupuesto aprobado para el pago del Servicio de la Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2011 fue de L. 13,191,252,146.00 al cual se le hizo una modificación por el monto de L.3,360,343,662.40 quedando un presupuesto vigente de L.9,830,908,483.60

CUADRO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2011 EN LEMPIRAS			
Presupuesto Aprobado	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado
13,191,252,146.00	3,360,343,662.40	9,830,908,483.60	9,769,764,583.85
Fuente: D.G.C.P. y SIAFI			

Del monto presupuestado se ejecuto en el pago del Servicio de la Deuda Pública ( Interna y Externa) un monto de L.9,701,172,899.85 y se ejecuto un pago de Transferencias a Instituciones Financieras por L.63,823,400.00 y Ayudas Sociales a Personas por un monto de L.4,768,284.00 para un total ejecutado de L.9,769,764,583.85 que representa un 99% de ejecución.

El monto pagado del Servicio de la Deuda Pública se efectuó dentro del límite del monto establecido en el Presupuesto General de la República para el Ejercicio Fiscal 2011.

## ***E.- PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN, REGISTRO Y VALIDACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO.***

### **1.- ANALISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL CONVENIO DE PRESTAMO**

El endeudamiento externo esta conformado por los préstamos contratados por la Secretaría de Finanzas con organismos y países extranjeros función que consiste en gestionar la formalización y contratación de empréstitos donaciones y otros convenios que es realizada por el Departamento de Negociación de Financiamiento Externo.

Se realizo un análisis de la documentación soporte con la que deben de contar los expedientes de préstamos externos tomándose como muestra los préstamos contratados en el año 2011 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este departamento es el responsable de llevar a cabo todas las actividades desde la obtención de la Nota de Prioridad, formalización o legalización de los convenios de préstamo externos hasta su publicación en el diario Oficial la Gaceta.

Por cada convenio firmado cuentan con un expediente que debe contener la siguiente documentación:

- Perfil del Proyecto
- Nota de Prioridad
- Convenio del préstamo
- Dictamen de la Unidad de Planeamiento Evaluación y Gestión (UPEG)
- Dictamen del Banco Central de Honduras (BCH)
- Dictamen de Gestión Deuda y Riesgo ( Análisis de Concesionalidad)
- Dictamen de la Procuraduría General de la República (PGR)
- Dictamen de la Dirección General de Presupuesto (DGP) cuando hay contraparte nacional
- Decreto publicado en el Diario oficial la Gaceta
- Acuerdo de Firma
- Delegación de Autoridad
- Solicitud de Financiamiento

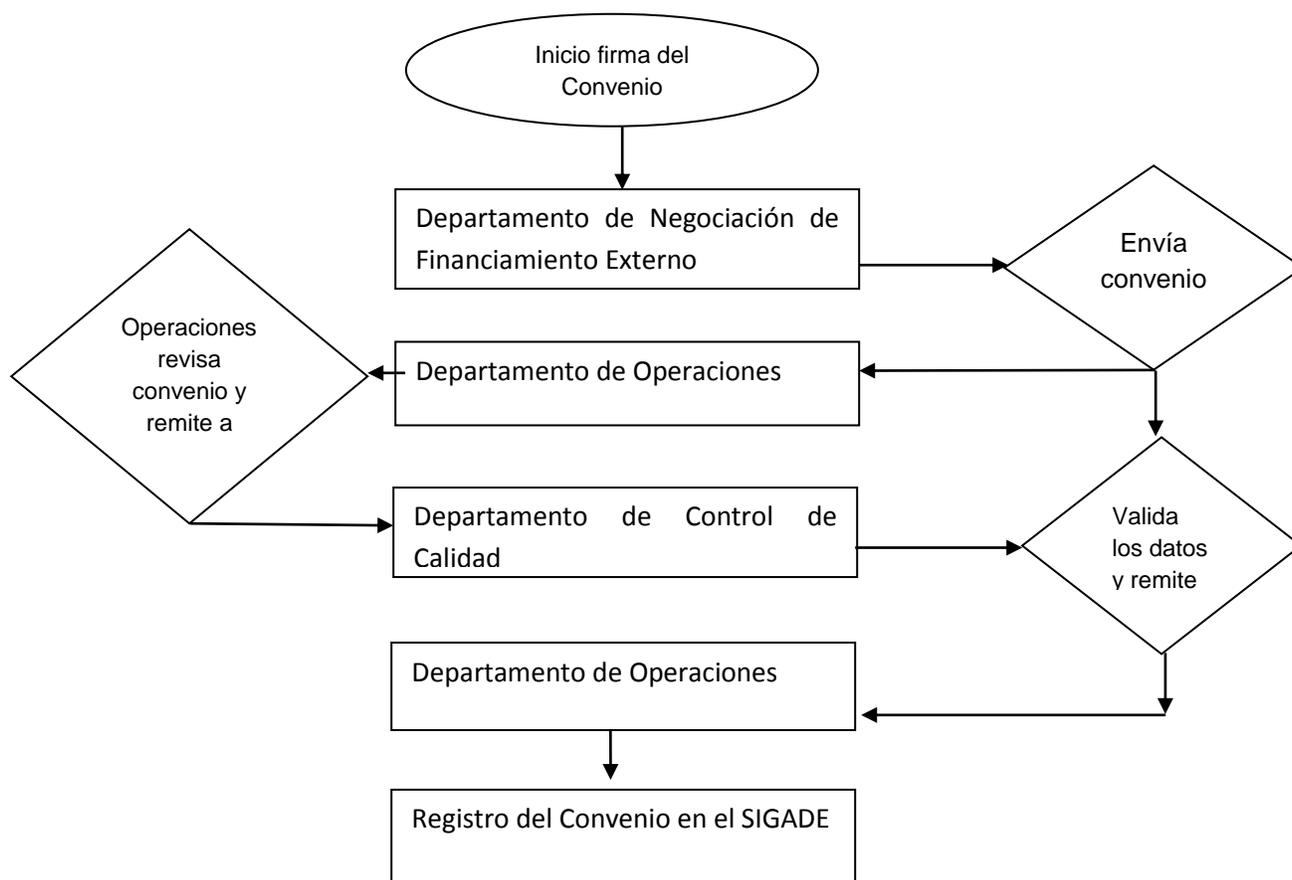
Obteniéndose como resultado de esta evaluación determinar que algunos documentos que son requisitos previos a la firma de los convenios no están archivados en los expedientes

## 2.- ANÁLISIS DEL TIEMPO PARA EL PROCESO DE REGISTRO DE LOS CONVENIOS

Con la muestra seleccionada de préstamos del BCIE y del BID se realizó el análisis del tiempo del proceso que inicia con la firma del convenio hasta el registro en el Sistema de Gestión de la Deuda Externa (SIGADE) en este proceso están involucrados los siguientes departamentos:

- Departamento de Negociación de Financiamiento Externo
- Departamento de Operaciones
- Departamento de Control de Calidad

## 3.- PROCESO DE REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS



En la verificación del proceso de registro en el Sistema de Gestión de la Deuda (SIGADE), de los convenios de préstamos se comprobó que el mismo se realiza en siete y treinta y dos días con un promedio de diez y nueve días. **INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO** que indica que este proceso se realiza en dos días como promedio.

#### **4.- ARCHIVO DE DOCUMENTACION EN CUSTODIA**

El archivo general es responsabilidad del Departamento de Control de Calidad en el Manual de Funciones se establece que mantendrá un registro de los documentos que se presten a los funcionarios y empleados de la Dirección General de Crédito Público. El jefe del Departamento de Control de Calidad desarrollará un plan para guardar todos los documentos en formato electrónico, tal que el acceso a estos se realice directamente en este formato, a fin de garantizar la seguridad de los mismos.

Se realizó las consultas y las pruebas de auditoría por este procedimiento que realiza el Departamento de Control de Calidad y se comprobó que los procedimientos establecidos para el manejo y custodia de la documentación en el archivo no se cumplen con lo detallado en el Manual de Funciones ya que no cuentan con lo siguiente:

- Plan para guardar documentos de forma electrónica
- Directorio con los correos electrónicos de las personas a quienes se les ha autorizado el acceso al archivo

**CAPITULO V**

**COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA  
PÚBLICA DE HONDURAS**

## CAPITULO V COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DE HONDURAS

El comportamiento de la deuda pública es una variable muy importante dentro del sistema económico-social del país, del nuevo financiamiento externo e interno depende el desarrollo de programas sociales como educación, salud, saneamiento, alcantarillado, bonos a las familias más desprotegidas, electrificación pública, rural y urbana; así como proyectos necesarios para el crecimiento económico como mantenimiento de carreteras, puentes, caminos, muelles, aeropuertos, puertos entre otras obras de infraestructura.

Dentro de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2011 se especifica en el apartado sobre el nuevo endeudamiento público, que éste deberá estar orientado fundamentalmente al financiamiento de proyectos y programas sociales, específicamente los vinculados con: salud, educación, vivienda y seguridad social, así como aquellos destinados a financiar programas y proyectos derivadas de la crisis energética y la crisis alimentaria.

Para el progreso y la culminación de los programas y proyectos es necesario el desarrollo de procesos de negociación de nuevos empréstitos, estos recursos económicos frescos deben negociarse bajo las condiciones crediticias más beneficiosas para el país.

En cuanto a la obtención de recursos económicos externos, estos pueden ser capital multilateral, que es aquel proveniente de los organismos financieros internacionales (OFI's); de fuente bilateral, o sea de recursos provenientes de países cooperantes ó instituciones oficiales de estos; de fuentes unilaterales, es decir donaciones que no tienen contraparte de reembolso; así como de fuente comercial, es decir aquellas negociaciones de empréstitos obtenidas bajo condiciones crediticias de mercado.

Cuando se examina la posición del financiamiento interno público, se comprende este como los recursos negociados con provisión de capital domestico. Es importante señalar que las condiciones crediticias son distintas a las negociadas bajo el financiamiento externo, entre las distinciones más significativas se destaca la condicionalidad del endeudamiento doméstico y su tratamiento; se concibe estas obligaciones bajo condiciones estrictas de mercado; es decir, tasas de interés de mercado y plazos de cancelación de los empréstitos también de mercado.

### A.-DEUDA PÚBLICA TOTAL

#### 1.- COMPORTAMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL

<b>Evolución de la Deuda Pública Total</b> (en Millones de dólares US\$)			
<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Deuda Externa	2,483.19	2,846.67	3,220.11
Deuda Interna	1,807.27	2,379.11	2,516.16
<b>Deuda Pública Total</b>	<b>4,290.46</b>	<b>5,225.78</b>	<b>5,736.27</b>

Fuente: SIGADE, DGCP.

El año 2011 el comportamiento de la deuda pública total mostró un monto de US\$5,736.27 millones, de este valor correspondió US\$3,220.11 millones a obligaciones externas, mientras que US\$2,516.16 significó

compromisos económicos domésticos.

Es importante señalar que en comparación con el año 2009, ejercicio económico bajo el cual se presenta una profunda crisis política interna, lo que provocó un importante deterioro de los flujos monetarios externos, el endeudamiento público se incrementó en US\$1,445.81 millones, lo que representó una brecha de 33.6% en las obligaciones públicas totales en un período de dos años.

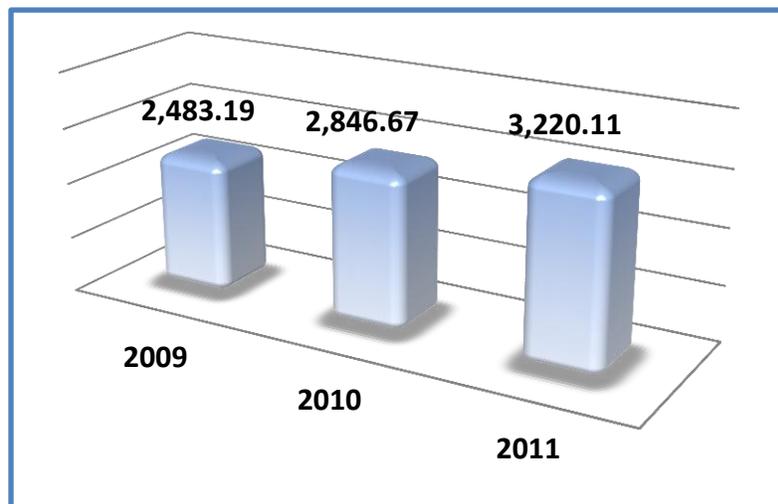
En comparación con el año 2010, el aumento de las obligaciones monetarias públicas totales fue en valores nominales de US\$510.49 millones, lo que significó un ascenso porcentual de 9.7 puntos.

Examinando las cifras comparativas de los últimos tres años, se puede observar el excesivo incremento de la deuda pública total el año 2010 con relación al ejercicio 2009, la cual se amplió en US\$935.32 millones, esto significó una variación de 21.8%; es decir, un comportamiento atípico del endeudamiento público total; de ello se puede concluir que los requerimientos de flujos monetarios el año 2010 sobrepasaron los niveles de financiamiento predecesores y posteriores.

## B. DEUDA PÚBLICA EXTERNA

El comportamiento del endeudamiento externo a diciembre del año 2011 muestra un ascenso muy importante de US\$736.9 millones en comparación con los saldos observados al cierre del año 2009, esto se debe a un comportamiento atípico de las contrataciones y desembolsos externos, ya que a partir de la crisis política de mediados del año 2009 se redujo cuantiosamente el financiamiento externo, lo que tuvo como consecuencia una considerable disminución del flujo de divisas rembolsables.

**Evolución de la Deuda Pública Externa**  
US\$ millones



Es importante señalar que a partir del año 2010, y una vez paliada la crisis política interna, el país retoma la senda del financiamiento externo para el desarrollo de programas sociales y proyectos de infraestructura, así como para contrarrestar situaciones adversas de iliquidez y solventar parte de la brecha financiera deficitaria pública con financiamiento

externo; por lo que el saldo de la deuda pública externa se ha expandido el año 2011 en un 13.1% con relación al año 2010.

## 1.- ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Estructura de la Deuda Externa  
(En Unidades de US\$)

Terminos de Contratacion	Saldo de la Deuda Externa a Diciembre 2011	%
Concesional	2,556,354,097.30	80
No Concesional	653,756,854.78	20
<b>Total Deuda</b>	<b>3,210,110,952.08</b>	

Es importante enfatizar que el saldo de la deuda pública externa al 31 de diciembre mostró un monto de US\$3,220.1 millones, de este total, el 80% está contratado bajo términos concesionales y el restante 20% se estableció bajo condiciones crediticias no favorables. Dentro de las Disposiciones

Generales del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2011 se establece que cuando las condiciones financieras del mercado interno de capitales no sea tan favorables como las prevalecientes en el mercado externo, para obtener recursos reembolsables, que permitan cubrir las necesidades presupuestarias o para financiar proyecto o programas que se consideren prioritarios y relevantes para afrontar la crisis económica global; se podrá suscribir empréstitos externos bajo condiciones financieras no concesionales, siempre y cuando los montos contratados no afecten la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazo.

Dentro de la estructura del endeudamiento externo, el 73.4% representan obligaciones multilaterales; la proporción del financiamiento bilateral es del 21.4%, mientras que el 5.2% corresponde a deuda con bancos comerciales y proveedores.

Estructura de la Deuda Externa  
(En Unidades de US\$)

Estructura de la Deuda Externa Diciembre del 2011						
Descripción	Concesional	%	No Concesional	%	Total deuda	%
Bilateral	602,996,499.98	23.50	85,343,202.16	13.05	<b>688,339,702.14</b>	21.38
Multilateral	1,797,298,715.77	70.03	564,902,421.51	86.41	<b>2,362,201,137.28</b>	73.36
Otras Instituciones Financieras	116,058,881.56	4.52	2,027,223.11	0.31	<b>118,086,104.67</b>	3.67
Tenedores de Bonos y Obligaciones	50,000,000.00	1.95			<b>50,000,000.00</b>	1.55
Provedores			1,484,008.00	0.23	<b>1,484,008.00</b>	0.05
<b>Total</b>	<b>2,566,354,097.31</b>	<b>100.00</b>	<b>653,756,854.78</b>	<b>100.00</b>	<b>3,220,110,952.09</b>	<b>100.00</b>

Entre los organismos con quienes se contrata fondos con categoría concesional, sobresalen: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), institución con

quien se contrató el 28.7% del total de obligaciones concesionales; además de la Asociación Internacional para el Desarrollo (IDA) del Banco Mundial institución con quien se obtuvo el 28.5% del total del financiamiento en condiciones favorables.

Estructura de la Deuda Externa Concesional  
(En Unidades de US\$)

DEUDA CONCESIONAL	Saldo de la Deuda Externa concesional Diciembre 2011	%
<b>Bilateral</b>	<b>602,996,499.98</b>	<b>23.50</b>
España	212,150,942.09	8.27
Francia	10,556,651.97	0.41
India	26,404,185.50	1.03
Italia	63,723,391.18	2.48
Kuwait	49,390,587.60	1.92
Noruega	2,614,447.45	0.10
Rep. China (Taiwan)	53,240,741.46	2.07
Rep. Fed. De Alemania	21,274,656.83	0.83
Rep. De Corea	27,648,960.70	1.08
Venezuela	135,991,935.20	5.30
<b>Multilateral</b>	<b>1,797,298,715.77</b>	<b>70.03</b>
BCIE	159,225,892.50	6.20
BID	735,466,944.73	28.66
F.I.D.A.	83,068,965.40	3.24
FMI	24,984,301.91	0.97
IDA	730,412,490.98	28.46
NDF	39,080,264.09	1.52
OPEC/OFID	25,059,856.16	0.98
<b>Otras Instituciones</b>		
<b>Financieras</b>	<b>116,048,881.56</b>	<b>4.52</b>
Belgica	19,382,217.56	0.76
Rep. China (Taiwan)	96,666,664.00	3.77
<b>Tenedores de Bonos y Obligaciones</b>		
<b>Obligaciones</b>	<b>50,000,000.00</b>	<b>1.95</b>
Venezuela	50,000,000.00	1.95
<b>CONCESIONAL</b>	<b>2,566,344,097.31</b>	<b>100.00</b>

Estructura de la Deuda Externa NO Concesional  
(En Unidades de US\$)

DEUDA NO CONCESIONAL	Saldo de la Deuda Externa No concesional Diciembre 2011	%
<b>Bilateral</b>	<b>85,343,202.16</b>	<b>13.05</b>
Colombia	2,821,900.00	0.43
Francia	233,397.38	0.04
Guatemala	23,141,000.00	3.54
Mexico	56,822,344.92	8.69
Suiza	2,324,559.86	0.36
<b>Multilateral</b>	<b>564,902,421.52</b>	<b>86.41</b>
BCIE	482,967,869.88	73.88
BID	80,467,884.97	12.31
CFC	1,466,666.67	0.22
<b>Otras Instituciones</b>		
<b>Financieras</b>	<b>2,027,223.11</b>	<b>0.31</b>
USA	1,950,000.00	0.30
Rep. Fed. De Alemania	77,223.11	0.01
<b>PROVEEDORES</b>	<b>1,484,008.00</b>	<b>0.23</b>
Argentina	1,484,008.00	0.23
<b>TOTAL NO CONCESIONAL</b>	<b>653,756,854.79</b>	<b>100.00</b>

Es importante enfatizar que en cuanto al financiamiento no concesional, el organismo con quien se contrata la mayor proporción de este crédito es el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), institución que representa el 73.4% del total del crédito bajo condicionalidades no favorables.

## 2.- DESEMBOLSOS POR SECTOR ECONÓMICO

Es importante analizar los desembolsos realizados durante el año 2011, estos totalizaron US\$527.3 millones, de este monto US\$496.0 millones significó financiamiento multilateral, cuya porción alcanzó un 94.1%; los organismos financieros con quienes se desembolsaron

los montos más representativos del financiamiento multilateral lo constituyeron: el BID con un 51.6% del total del nuevo financiamiento multilateral, cuyo destino principal fueron los sectores multisectoriales, monetario y fiscal, energía, transporte, salud, educación, entre otros sectores.

También sobresalen el IDA y FIDA ambas instituciones del Banco Mundial, juntas representaron un 26.7% del total de los desembolsos multilaterales, entre los sectores que se cubrieron con este financiamiento sobresalen: multisector, salud mejoramiento institucional, forestal y ambiente, agropecuario y otros sectores.

El BCIE facilitó recursos económicos frescos para los sectores de transporte, salud y agropecuario.

En cuanto al financiamiento bilateral, este totalizó en el año US\$31.3 millones, destacándose China Taiwán con US\$26.8 millones, beneficiando a diversos sectores productivos con US\$25.0 millones del total.

Desembolsos Externos por Sector Económico  
(En Unidades de US\$)

Sector Económico	Bilateral						Multilateral							TOTAL
	Italia	Kuwait	República de China	República de Corea	Venezuela	Total Bilateral	BCIE	BID	FIDA	IDA	NDF	OPEC/OFID	Total multilateral	
AGROPECUARIO						-	2,861,965.00	2,327,055.56	929,065.06	1,656,153.55	3,385,152.24	612,978.53	11,772,369.94	11,772,369.94
EDUCACION						-		6,190,506.84		3,234,133.92			9,424,640.76	9,424,640.76
ENERGIA					33,991.80	33,991.80		18,642,045.51					18,642,045.51	18,642,045.51
FORESTAL Y AMBIENTE						-		1,732,330.92		942,173.07			2,674,503.99	2,674,503.99
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL			1,780,456.01			1,780,456.01		8,025,319.65		4,927,804.00			12,953,123.65	14,733,579.66
MONETARIO Y FISCAL						-		22,900,000.00					22,900,000.00	22,900,000.00
MULTISECTOR		249,665.17	25,000,000.00		395,389.37	25,645,054.54		52,337,665.60		18,381,177.52			70,718,843.12	96,363,897.66
SALUD		2,065,701.98		1,484,632.15		3,550,334.13	9,651,164.79	16,709,208.41		8,652,464.09			35,012,837.29	38,563,171.42
TRANSPORTE						-	90,347,101.17	17,797,485.72					108,144,586.89	108,144,586.89
TURISMO						-		4,069,202.80					4,069,202.80	4,069,202.80
VIVIENDA						-		7,155,450.91					7,155,450.91	7,155,450.91
COMERCIO E INDUSTRIA						-			850,000.00	-261,174.24			588,825.76	588,825.76
OTROS	291,428.16				16,847.62	308,275.78	355,021.77	98,285,724.63		93,342,884.25			191,983,630.65	192,291,906.43
<b>Total</b>	<b>291,428.16</b>	<b>2,315,367.15</b>	<b>26,780,456.01</b>	<b>1,484,632.15</b>	<b>446,228.79</b>	<b>31,318,112.26</b>	<b>103,215,252.73</b>	<b>256,171,996.55</b>	<b>1,779,065.06</b>	<b>130,875,616.16</b>	<b>3,385,152.24</b>	<b>612,978.53</b>	<b>496,040,061.27</b>	<b>527,358,173.53</b>

Cabe señalar en lo establecido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2011 bajo el Decreto No.264-2010, se estipuló una meta de endeudamiento externo de US\$454.0 millones; sin embargo, la ejecución de desembolsos de los créditos externos para ese mismo periodo ascendió a US\$527; lo que se puede observar en la tabla No.11

<b>Deuda Pública Externa Aprobada y Ejecutada 2011</b> (En Millones de US\$)	
Deuda Pública Externa Aprobada	454
Deuda Pública Externa Desembolsada	527.3

Lo anterior incumple con lo establecido en el Decreto 264-2010 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del 2011, en lo relacionado al monto aprobado para el endeudamiento externo, ya que según este decreto el nuevo endeudamiento externo debía ser de US\$454.0 millones; siendo la

ejecución de US\$527.3 millones; representando un incremento de los desembolsos externos de US\$73.3 Millones (16.0%) con relación a lo programado en el 2011.

De acuerdo a lo establecido en las políticas presupuestarias del año 2011, el nuevo endeudamiento externo se debió haber orientado a financiar proyectos y programas sociales, específicamente con los vinculados con la salud, vivienda y seguridad social, así como aquellos destinados a financiar programas y proyectos derivados de la crisis energética y la crisis alimentaria. Aunado a ello, en la tabla No.10 se observa que los rubros más importantes a los cuales se destinaron los desembolsos fueron: multisector, transporte, salud, monetario y fiscal, educación y energía.

### 3.- SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

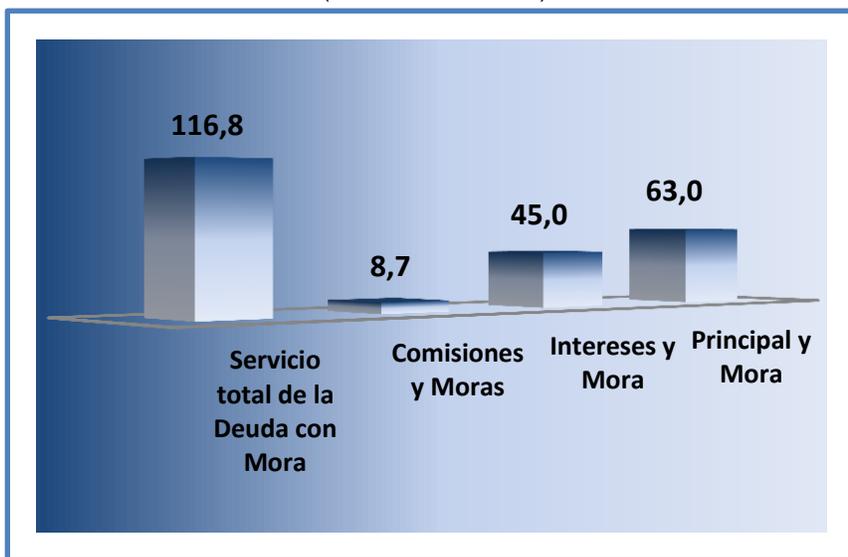
Al cierre del año 2011, el servicio total de la deuda externa alcanzó un total de US\$116.8 millones de este monto, el 80.0% correspondió a reembolsos a favor de instituciones multilaterales, mientras tanto que el 13.0% significo reintegros de obligaciones bilaterales y 7.0% fueron pagos a la banca comercial.

Servicio de Deuda Externa (En Unidades de Dólares)				
Servicio de Deuda Externa Pública (En Unidades de Dólares Americanos)				
Detalle	Principal y Mora	Intereses y Mora	Comisiones y Moras	Servicio total de la Deuda con Mora
<b>Servicio total</b>	<b>63,040,771.65</b>	<b>45,038,801.23</b>	<b>8,774,679.22</b>	<b>116,854,252.10</b>
<b>Instituciones Multilaterales</b>	<b>48,107,082.07</b>	<b>36,640,960.45</b>	<b>8,602,598.86</b>	<b>93,350,641.38</b>
BCIE	11,269,540.79	26,343,819.35	1,330,080.16	38,943,440.30
BID	23,796,729.54	9,642,579.73	1,422,777.24	34,862,086.51
CFC	133,333.33	0.00	16,000.00	149,333.33
FIDA	2,723,208.24	0.00	684,856.26	3,408,064.50
FMI	4,839,622.09	0.00	0.00	4,839,622.09
IDA	2,638,116.01	0.00	4,813,409.43	7,451,525.44
NDF	388,872.98	0.00	335,427.77	724,300.75
OPEC/OFID	2,317,659.09	654,561.37	48.00	2,972,268.46
<b>Instituciones Bilaterales</b>	<b>10,102,512.97</b>	<b>5,267,386.32</b>	<b>23,174.35</b>	<b>15,393,073.64</b>
COLOMBIA	1,780,200.00	239,900.00	0.00	2,020,100.00
ESPAÑA	1,838,011.24	356,584.80	0.00	2,194,596.04
GUATEMALA	0.00	68,997.76	0.00	68,997.76
INDIA	0.00	467,207.42	0.00	467,207.42
ITALIA	0.00	153,974.94	0.00	153,974.94
KUWAIT	1,274,083.99	1,142,691.43	0.00	2,416,775.42
MEXICO	0.00	644,313.87	0.00	644,313.87
NORUEGA	829,621.84	55,649.87	0.00	885,271.71
REP. CHINA (TAIWAN)	4,202,444.28	1,442,693.96	23,174.35	5,668,312.59
ALEMANIA	0.00	141,095.70	0.00	141,095.70
REPUBLICA DE KOREA	151,801.76	453,773.85	0.00	605,575.61
SUIZA	26,349.86	100,502.72	0.00	126,852.58
<b>Banca comercial</b>	<b>4,831,176.61</b>	<b>3,130,454.46</b>	<b>148,906.01</b>	<b>8,110,537.08</b>
AUSTRIA	0.00	0.00	148,906.01	148,906.01
BELGICA	2,831,175.61	0.00	0.00	2,831,175.61
REP. CHINA (TAIWAN)	2,000,001.00	3,130,454.46	0.00	5,130,455.46

Fuente: SIGADE; Dirección General de Crédito Público

Los principales montos en los reembolsos por categoría de institución acreedora multilateral correspondieron a: BCIE con un 33% del total cancelado; el BID, cuya porción significó un 30% del financiamiento reembolsado y el IDA valor que representó el 6.3%.

Servicio de Deuda Externa Pública  
(En Millones de US\$)



Es importante señalar que en cuanto al servicio a la República China de Taiwán se le hizo efectivo el reintegro, tanto a favor de préstamos con la banca comercial como de fuente bilateral, la restitución económica significó una porción del 10,8% del total reembolsado.

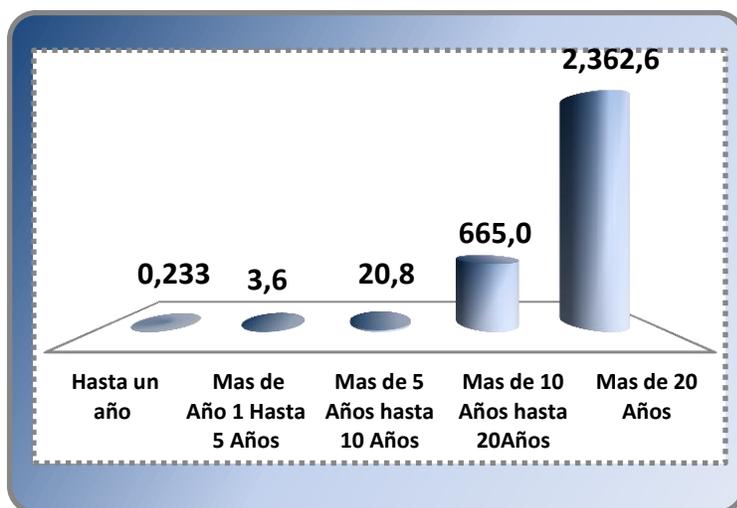
La estructura del servicio de la deuda externa muestra la relación entre el reembolso de capital, los

intereses y las comisiones canceladas.

#### 4.-ESTRUCTURA POR VENCIMIENTOS DE LOS PRÉSTAMOS

Es importante analizar el comportamiento del endeudamiento externo a través de los periodos de vencimiento, ya que esta distinción brinda la perspectiva en cuanto a la solvencia que muestran las finanzas presentes y futuras del país.

Plazos de Vencimiento de la Deuda Externa  
(En Millones de Dólares)



En la gráfica siguiente se muestra que la estructura de vencimientos de las obligaciones externas es en su mayoría de largo plazo es decir, mayor a 20 años monto que alcanza US\$2,362.6 millones.

Es significativo señalar que el vencimiento del endeudamiento

a medio plazo, es decir de 10 hasta 20 años alcanza un valor de US\$665.0 millones, lo que implica que el 20.6% de la deuda externa es a mediano plazo, lo que podría modificar la sostenibilidad del endeudamiento dado el peso relativo de dichas obligaciones.

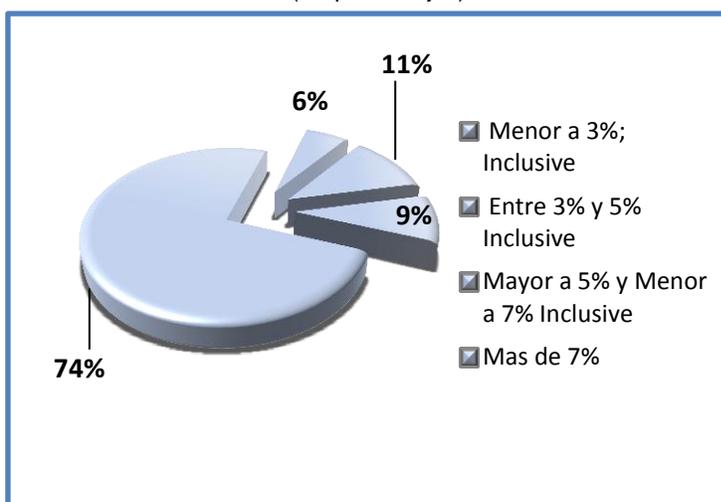
En tanto los compromisos más cercanos, es decir, de 5 a 10 años representan un valor marginal del 0.64%, esto brinda sostenibilidad y asegura por el lado de las obligaciones crediticias externas, capacidad de liquidez pública siempre y cuando esta proporción se mantenga bajo estos parámetros; además es importante señalar que el peso relativo de las obligaciones externas a corto plazo son muy manejables y no representan un desequilibrio financiero para el sostenimiento de la dinámica económica del país.

## 5.- ESTRUCTURA POR TASAS DE INTERÉS DE LOS PRÉSTAMOS

Es importante, además del análisis del período de vencimiento de las obligaciones externas, analizar las condiciones de contratación de las mismas, en cuanto a las tasas de interés se refiere.

Dicha estructura de financiamiento es muy favorable, ya que en su mayoría las obligaciones financieras externas además de que su contratación es a largo plazo, la negociación se realiza con intereses favorables, o sea menores a 3 por ciento.

Estructura por tasas de interés de los Préstamos  
(En porcentajes)



Es importante señalar que las obligaciones bajo condiciones de tasas de interés menores al 3% representan el 74% del total, lo que brinda una posición de solvencia importante en el mediano y largo plazo.

Sin embargo, es significativo resaltar que en segundo lugar en importancia relativa se encuentran los préstamos contratados bajo una tasa de interés que se encuentra entre 5% y el 7% los cuales representan una porción de 11

puntos porcentuales del total de las obligaciones externas. Luego, según importancia se encuentran los empréstitos cuyas tasas de interés superan el 7%, estas obligaciones se negocian bajo condiciones crediticias poco favorables, aun así representan 9 puntos porcentuales del total de la deuda exterior contraída.

## 6.- ATRASOS DE LA DEUDA EXTERNA

Es importante observar el comportamiento de los compromisos externos no honrados en tiempo ó forma, ya que estos atrasos generan costos financieros que afectan la contabilización de la mora, lo que es adverso a la programación del pago del servicio del endeudamiento externo de corto plazo, además de contraer la capacidad de financiamiento

de programas sociales y proyectos de infraestructura, ya que estos valores pagados en concepto de castigos económicos afectan la capacidad de reacción del Gobierno.

Atrasos de la Deuda Externa (En unidades de US\$)			
Descripción	Total en Mora	Mora de Principal	Mora de Intereses y Comisiones
<b>Total</b>	<b>11,756,351.06</b>	<b>5,240,760.71</b>	<b>6,515,590.35</b>
<b>Bilateral</b>	7,006,884.64	1,994,410.25	5,012,474.39
<b>Francia</b>	6,582,979.74	1,803,838.68	4,779,141.05
<b>Tenedores de Bonos y Obligaciones</b>	750,000.00	750,000.00	0.00
<b>Venezuela (FONDEN)</b>	750,000.00	750,000.00	0.00

Fuente: SIGADE; Dirección General de Crédito Público

Es significativo señalar que el total de mora registrada el año 2011 ascendió a US\$11,7 millones, de este total, la mora de principal mostró un valor de US\$5,2 millones, este monto representa un 44.5% de este sobreendeudamiento; sin embargo, la mora de intereses y comisiones significó el restante

55.5% del total de la mora.

Los acreedores externos con quienes se mantuvo atrasos en las obligaciones son: Francia y Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) de Venezuela.

De acuerdo a oficio No.CP-GDR-064-2012 del 20 de marzo, en donde se especifica las razones de los atrasos de las obligaciones crediticias externas, se explica que las demoras con los bancos privados e instituciones, así como las deudas bilaterales:

- Con Francia, República China de Taiwan y España, se deben a: Que los saldos de dichos compromisos financieros **no tienen soporte**, debido a lo cual en el sistema SIGADE no pueden ser rebajados, igualmente no se tiene solicitud de cobro por parte de los acreedores.
- En cuanto a las obligaciones bilaterales que generaron costos financieros, éstas se dieron con Italia y Kuwait y se justifican al diferencial cambiario en la operación de reembolso.
- Con relación a los atrasos bilaterales con Natexis de Francia, con ésta institución el país se encuentra en proceso de negociación de alivio de deuda. Razón por la cual se presentó como atraso.
- En cuanto al atraso de deuda con el fondo de Desarrollo Nacional de Venezuela (FONDEN), por un valor de US\$750,000 derivados de la emisión del Bono Soberano, los atrasos del pago se deben a discrepancias con el acreedor, en relación al endoso a favor de EFG Bank por parte de FONDEN, así como diferencias existentes con la fecha de cesión de derechos a EFG Bank, ya que según la Dirección de Crédito Público la fecha fue el día 03 de agosto del año 2010; sin embargo, FONDEN reclama intereses hasta el 30 de agosto del 2010. Mientras no se solvente este impase no se acreditaría la cancelación del título valor.

Aunado a lo anterior, por medio del oficio No.CP-OP-215/2012 la Dirección General de Crédito Público explica las acciones que se toman para conciliar estos atrasos y la manera bajo la cual se están manejando los mismos, las que se detallan a continuación:

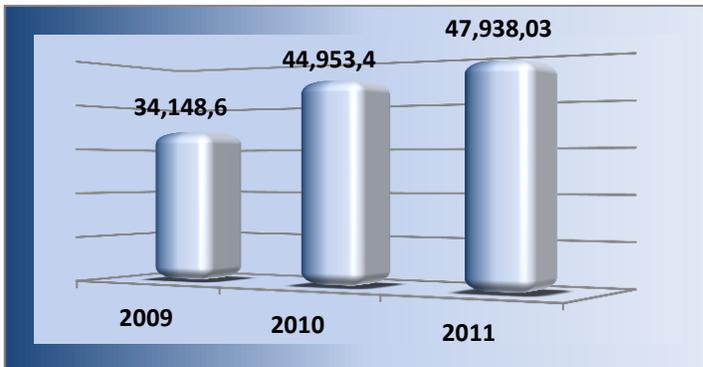
- El caso del Banco Interamericano de Desarrollo radica en que debido a que es organismo multilateral, maneja distintas fuentes de financiamiento con diversas monedas (CAD, DKK, EUR, GBP, JPY, NOC, NOK entre otras), el monto cobrado a estas monedas es convertido a dólares americanos, con el tipo de cambio cargado por el Banco Central de Honduras (BCH) en el sistema SIGADE, luego se procede a la elaboración del F-01 y OSDE en dólares americanos. El BID recibe del Gobierno de Honduras los reembolsos de acuerdo a las fechas pactadas del servicio de la deuda, luego realiza la compra de las monedas estipuladas en el aviso de cobro y debido a que el tipo de cambio fluctúa a diario, puede existir un saldo a favor ó en contra del Gobierno de Honduras; de ser a favor, se solicita al BCH detallar la cuenta en donde se trasladarán los excedentes obtenidos; en caso de ser desfavorable, ellos aplican en el aviso de cobro siguiente los fondos faltantes.
- En el caso del Banco Mundial a través del FIDA e IDA y el NDF, estos organismos internacionales de crédito manejan sus préstamos en la moneda denominada Derechos Especiales de Giro (DEG), al momento de realizar el cobro, estos se hacen en DEG's por su equivalente en Dólares americanos con un tipo de cambio promedio el cual se incluye en las facturas de cobro.
- El Banco Mundial a diferencia del BID al momento de aplicar el pago, y debido a la fluctuación cambiaria que pudiese ser un valor favorable ó desfavorable para el Gobierno de Honduras, en caso de ser negativo, hace los respectivos registros en el siguiente aviso de cobro.
- Es importante enfatizar que el BCIE tiene un atraso en las obligaciones trimestrales del préstamo BCIE-1493 por un monto de US\$3,750.0, ello se debe a que Citi Bank debe realizar las gestiones de cobro debido a que es el administrador del Bono Cupón Cero; sin embargo, hasta la fecha no se tiene contacto con esta institución bancaria y se debe esperar que el Banco Central de Honduras realice las gestiones correspondientes con el fin que se proceda la emisión del aviso de cobro para su correspondiente cancelación.
- Existen otros tipos de atrasos técnicos con organismos como: OPEC, BID, FIDA, IDA, NDF; el motivo explicado es que estos acreedores realizan corte en sus avisos de cobro con dos meses de antelación y debido al transcurso de ese espacio de tiempo pudiesen existir nuevos desembolsos, los cuales son registrados en el sistema SIGADE y que no se ven reflejados en el aviso de cobro, estos desembolsos aumentan el servicio de la deuda externa en el calculo de comisiones e intereses generados por el sistema de administración de deuda SIGADE ya que este sistema no realiza cortes y va calculando los valores a diario. Este atraso técnico es incluido en el siguiente aviso de cobro en el cual se adjuntan los desembolsos que no fueron añadidos en el vencimiento anterior.
- Las explicaciones de las demoras de los compromisos crediticios bilaterales se explican a continuación con las repúblicas de China Taiwán España y Francia:
  - ✓ En el caso de la República de China Taiwán, este atraso se reflejaba por un mal registro en el sistema de deuda SIGADE el cual ya se logró identificar y se procedió a rectificar.

- ✓ Las demoras con España, corresponden a las obligaciones de los préstamos que ingresaron a la “Segunda Conversión de Deuda Honduras-España”, los cuales sólo podrán ser rebajados del sistema SIGADE una vez el Comité Binacional determine quien será el administrador de estos recursos, vencimientos que a la fecha han sido trasladados a las cuentas creadas en el Banco Central de Honduras para reserva de dichos fondos y su posterior traslado al administrador una vez designado.
- ✓ Con Francia se reflejan atrasos a través de Natexis, ello debido al proceso de negociación de alivio de las obligaciones crediticias; es importante señalar que el convenio ya fue firmado y los registros de alivios ya fueron realizados.
- ✓ Y por último el atraso con BNP SWISS BANK CORP, esta obligación le corresponde a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y no ha sido cobrada por el acreedor hasta la fecha.

### C.-DEUDA PÚBLICA INTERNA

La deuda interna ha demostrado un incremento sustancial desde el período 2009, ello debido a la crisis política suscitada a mediados de ese año, lo que provocó que se retirara de manera indefinida el financiamiento externo lo que obligó al Gobierno a financiarse a través del endeudamiento doméstico

Evolución de la Deuda Pública Interna  
(En millones de Lempiras)



Lo que se muestra gráficamente es el sorprendente incremento de los compromisos domésticos alcanzados hasta el final del año 2011 en comparación con el año 2009, el monto se ha acrecentado en 40.3%, ello producto de los altos requerimientos de capital interno debido a los problemas políticos coyunturales lo que provocó dificultades en el financiamiento de fondos externos;

el ascenso de los compromisos domésticos en valores absolutos en los últimos dos años sumó L.13,789.43 millones adicionales. En comparación con los valores de las obligaciones internas del año 2010, el año 2011 se muestra un valor agregado de L.2,984.6 millones.

#### 1.- ESTRUCTURA DEL ENDEUDAMIENTO INTERNO

Las obligaciones de deuda interna sumaron al cierre del año 2011 L.47,938.03 millones y de este monto las principales obligaciones crediticias se concentran en la emisión de bonos.

Evolución de la Deuda Interna Pública Total  
(En Unidades de Lempiras)

Descripción	Saldos de Deuda Interna		
	2009 Lempiras	2010 Lempiras	2011 Lempiras
<b>Total Lempiras</b>	<b>34,148,600,817.03</b>	<b>44,953,450,294.16</b>	<b>47,938,033,479.57</b>
Acdo. Pago Transf. AMDC	231,600,000.00	162,120,000.00	92,640,000.00
Acdo. Pago Transf. Munic SPS	237,800,000.00	166,460,000.00	95,120,000.00
AGROIND. P. REAL	0.01	0.01	0.00
ALCALDIA DE TEGUCIGALPA	2,048,722.97	0.07	0.00
B. CEMEHA	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00
B. DEUDA CONADI	600,000.00	600,000.00	81,364,000.00
B. PROV.2/96 C	150,000,000.00	150,000,000.00	0.00
BANCAHSA	0.02	0.02	0.00
B.ESTAB.FINANCIERA I	17,575,047.01	1.13	0.00
B.ESTABILIZ.FINANC.IV	35,700,000.00	23,800,000.00	11,900,000.00
B.GOBIERNO DE HONDURAS 2010	0.00	10,505,326,000.06	0.00
BONO EL ZARZAL	170,224,951.42	154,749,955.84	139,274,960.26
BONOS AMPLIACION 1986	3,399,999.62	3,399,999.62	0.00
BONOS CONADI A'''	3,070,150.96	3,070,150.96	778,903.79
BONOS CORRIENTES 1995 B Y C	250,000,000.00	250,000,000.00	0.00
BONOS ESPECIALES CLASE A'''	60,265,000.00	77,864,000.00	0.00
BONOS GDH 2009	6,418,000,000.00	3,768,000,000.00	2,659,612,000.00
BONOS GDHRO (2) 2009	1,665,680,000.00	1,665,680,000.00	0.00
BONOS GDHRO 2010	0.00	2,650,000,000.00	2,004,546,000.00
HONDURAS 2010	0.00	0.00	9,514,322,000.00
BONOS GDHRO(1) 2009	2,014,006,000.00	2,014,006,000.00	2,014,006,000.00
BONOS GDHRO(2) 2009	0.00	0.00	1,665,680,000.00
BONOS GDHRO2-2010	0.00	1,435,528,000.00	1,435,528,000.00
BONOS GDHRO3-2010	0.00	0.00	1,012,932,000.00
BONOS GDH-2011	0.00	0.00	9,822,178,000.00
BONOS GDH-PR 2011	0.00	0.00	5,538,080,000.00
BONOS GOB. DE HONDURAS 2007	330,387,000.00	0.00	0.00
BONOS GOB. DE HONDURAS 2008	4,878,350,000.00	2,760,277,000.00	10,000,000.00
BONOS GOB.DE HONDURAS 2007	1,721,887,000.00	1,721,887,000.00	1,041,467,000.00
BONOS IMPREMA 1993	-0.03	-0.03	0.00
BONOS PRESUPUESTO 2001	180,200,000.00	126,400,000.00	72,600,000.00
BONOS 1986	9,000,000.00	9,000,000.00	0.00
B.PAGOS PERIO.FISCAL 2009-2010	0.00	1,363,899,000.00	2,200,000,000.00
B.PGOS.ESPEC.PERIODO FISC.2009	0.00	3,500,000,000.00	3,500,000,000.00
B.REACTIV.AGRICOLA	100,690,023.14	67,126,684.60	33,563,346.20
CONSOLID.PATRIM.BCH	5,421,951,754.30	5,421,951,754.30	0.00
CONST.EDIFICIOS INDUST.	-0.80	-0.80	0.00
CONV.PASIVOS ENEE-2005	1,889,510,000.00	1,889,510,000.00	0.00
CUBRIR VARIAC,ESTAC.2009	3,768,000,000.00	3,768,000,000.00	0.00
CUBRIR VARIACION EST.2009	3,768,000,000.00	0.00	3,768,000,000.00
DEUDA AGRARIA	127,012,238.30	116,298,021.44	105,597,703.73
DEUDA DOCUMENTADA	0.04	0.04	0.00
DEUDA HISTORICA IHSS	62,442,238.00	56,195,447.00	49,948,656.00
ESTAB.FINANCIERA II	18,000,000.00	9,000,000.00	0.00
ESTAB.FINANCIERA III	249,666,666.64	213,999,999.97	178,333,333.30
HONDUCAP/CEMEHA	450,000.00	450,000.00	0.00
HONDUESPECIES	2.90	2.90	0.00
LETRAS ESPECIALES 2009	0.00	575,742,000.02	4,689,000.00
MELVA RUBY VASQUEZ	92,576.29	92,576.29	92,576.29
PRÉSTAMO SINDICADO	0.00	0.00	600,000,000.00
MUNICIPALIDAD S.P.S	2,184,546.24	0.72	0.00
PTMO. EXIMBANK CHINA	359,006,900.00	321,216,700.00	285,780,000.00

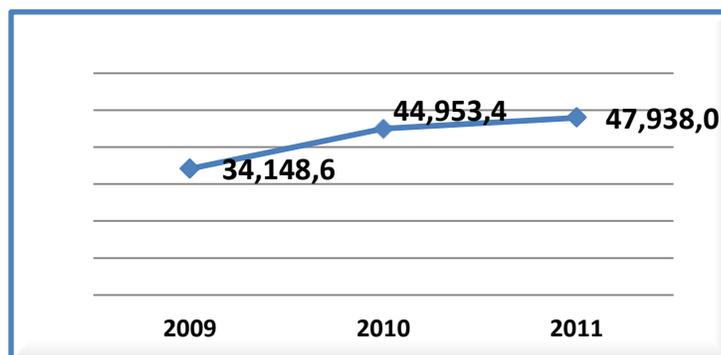
Es importante indicar que solamente el año 2010 se incrementó la deuda pública interna en 31.6% con relación al ejercicio económico 2009, por lo que se afirma con propiedad que el acrecentamiento en la deuda pública total se debe primordialmente al incremento sustancial de la deuda pública interna.

Es de enfatizar que del total de la deuda interna, el 80% significa compromisos por colocación de bonos para cubrir insuficiencias presupuestarias tanto del ejercicio 2011, como deuda presupuestaria bonificada remanente de períodos económicos anteriores.

En tanto, la deuda que sobre las partidas de estabilización financiera aún se mantienen vigentes sumó L.190,233.33 millones, lo que representa un valor de 0.39% de la deuda interna total.

Como se muestra en el gráfico siguiente, los saldos de deuda externa durante el período 2009-2011 se ha incrementado sustancialmente en 40.3%

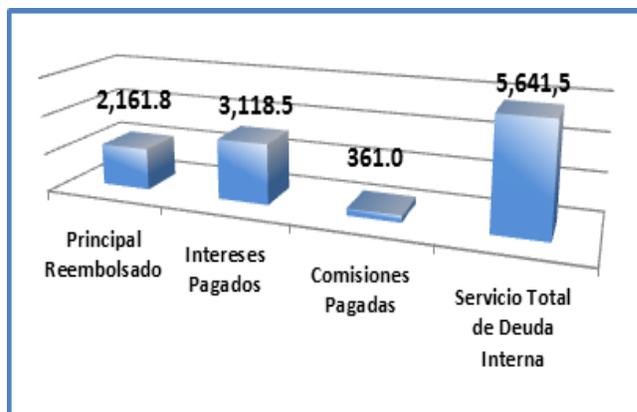
Saldos de la deuda Interna  
(En Millones de Lempiras)



Es significativo señalar que el incremento del endeudamiento interno tiene su mayor incidencia en la emisión de bonos el año 2011 por un valor de L.15,360.2 millones, lo que representa un 32.0% del total de los saldos históricos del endeudamiento doméstico.

## 2.- SERVICIO DE DEUDA INTERNA PÚBLICA

Estructura del Pago del Servicio de Deuda Interna  
(En Millones de Lempiras)



La estructura del servicio de la deuda interna se encuentra del todo ordenada de una manera poco favorable para los intereses económicos y financieros del país.

Es importante examinar el comportamiento de los reembolsos de las obligaciones crediticias internas así como su distribución:

- Durante el ejercicio económico 2011, se cancelaron compromisos públicos por un total de US\$5,641.5 millones, de los cuales, el principal reembolsado fue de US\$2,161.8 millones, esto representó un 38.3% del total honrado.

- En tanto, los costos financieros por concepto de intereses y comisiones pagadas ascendió a US\$3,479.5 millones, es decir, este valor mostró una proporción de 61.7% de las erogaciones totales.

Lo anterior muestra el excesivo peso que representa dentro del servicio de la deuda doméstica el pago de intereses y comisiones.

Es importante enfatizar que la Dirección General de Crédito Público explica que el pago de intereses y comisiones fue mayor al pago de capital debido a la implementación durante el año 2011 del “Programa de Permutas de Valores Gubernamentales”, este fue el primer programa de esta naturaleza en Honduras, y el mismo no significó ningún cambio de la deuda interna ni en el programa de emisión de nuevos bonos; No obstante, permitió el manejo de la deuda interna de una manera más estratégica.

### 3.- ESTRUCTURA DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA INTERNA

Estructura de Vencimientos de la Deuda Interna (En Unidades de Lempira)	
Descripción	Saldo Insoluto Incluyendo Mora de Principal
<b>Total</b>	<b>47,938,033,479.57</b>
Más de 1 año hasta 5 años	11,396,146,000.00
Más de 5 año hasta 10 años	35,583,071,836.38
Más de 10 años hasta 20 años	517,489,283.46
Más de 20 años	441,326,359.73

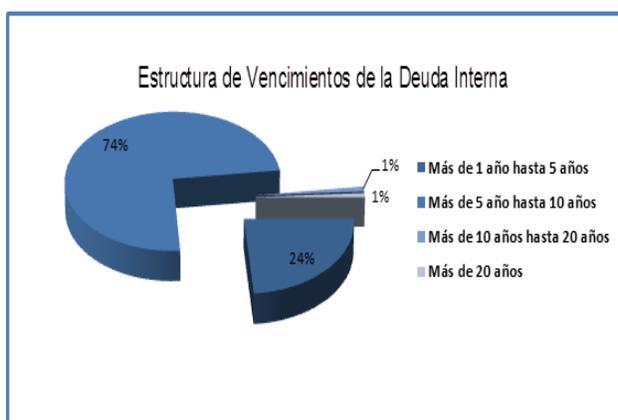
Fuente: SIGADE; Dirección General de Crédito Público

Es importante observar el comportamiento de la estructura del vencimiento del endeudamiento público interno, con ello es posible examinar el grado de solvencia económica de corto, mediano y largo plazo.

Es importante señalar como se observa en la tabla, que los vencimientos del endeudamiento público son a muy corto

plazo así como al mediano plazo, lo que muestra el disminuido margen de solvencia que se espera en el país al cumplir los compromisos internos que vayan venciendo en el tiempo.

Como se muestra en la gráfica siguiente, la estructura de los vencimientos públicos internos es muy sensible en el corto plazo.



Se puede observar que los vencimientos del endeudamiento doméstico en el largo plazo mantienen un peso relativo marginal del 1.0 punto porcentual, tanto en las obligaciones que se deben cancelar entre 10 y 20 años, así como los compromisos a ser cancelados en un período superior a los 20 años. Esto significa una posición desfavorable para el sostenimiento del corto y de medio plazo.

#### 4.- NUEVO FINANCIAMIENTO INTERNO

Deuda Pública Interna Aprobada y Ejecutada 2011 (En Millones de Lempiras)	
<b>Deuda Pública Interna Aprobada</b>	<b>9,869.30</b>
<b>Deuda Pública Interna Real</b>	<b>11,682.60</b>

El Decreto Legislativo 264-2010 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos contempla que el financiamiento interno establecido para el año 2011 tendrá un techo de L.9,869.3 millones; sin embargo, la deuda pública interna real ascendió a

L.11,682.6 millones, es decir, un incremento de L.1,813.3 millones. Por lo que hubo un 18.0% sobre lo programado para el año 2011, incumplándose lo que se había establecido por Ley.

De los L.11,682.6 millones, el 84.0% se destinó al financiamiento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, lo que significó un valor absoluto de L.9,822.1 millones. Entre tanto, del total de financiamiento de recursos obtenidos a través de bonificaciones, L.1,856.9 millones (15.8%) se destino para honrar las obligaciones no pagadas al cierre del ejercicio fiscal 2010.

Nuevo financiamiento Interno (En Unidades de Lempiras)			
Emisión	Decreto	Objetivo	Monto Colocado
<b>Total</b>			<b>11,682,640,000.00</b>
Bonos GDH 2011	Decreto No.264-2010	Destinado al Financiamiento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República	9,822,178,000.00
Bonos Remanentes 2010	Decreto No.264-2010 Art.34	Para honrar las obligaciones no pagadas al cierre del Ejercicio Fiscal 2010	1,856,962,000.00
Bonos Especiales de Deuda Agraria Clase "A"	Decreto No.18-2008	Para el pago de Expropiaciones de tierra realizadas por el INA	3,500,000.00

Fuente: Dirección general de Crédito Público

Mientras tanto para el pago de expropiaciones de tierras realizadas por el Instituto Nacional Agrario (INA), se destinó la cantidad de L.3,500.0 millones.

Es importante subrayar que durante el año 2011, se realizaron cinco operaciones de permutas en los meses de enero, febrero, abril, noviembre y diciembre; mediante los cuales se intercambié un monto total de L.5,202.8 millones, de los cuales, L.3,246.6 millones corresponden a intercambios de vencimientos del año 2011, L.819.3 millones del año 2012 y L.1,136.9 millones del año 2013; intercambiando por nuevos títulos a plazos de 1, 3, 5 y 7 años.

## 5.- ATRASOS DE DEUDA INTERNA

Atrasos de Deuda Pública interna (En Unidades de Lempira)	
Descripción	Valores
<b>Total</b>	<b>1,414,543.33</b>
Fortalecimiento Patrimonial	1,321,967.04
Melva Rubí Vásquez	92,576.29

Fuente: SIGADE, DGCP

En cuanto a los atrasos, el año 2011 el total de los atrasos sumó L.1,414.5 millones, concentrados principalmente en el fortalecimiento patrimonial, dicha partida significó el 93.0% del total de los rezagos en los compromisos no honrados durante el año.

La Dirección General de Crédito Público bajo oficio No.CP-GDR-064-2012 del 20 de marzo hizo la aclaración que el nombre de la cuenta “Fortalecimiento Patrimonial” es realmente un error de transcripción. El nombre real de la cuenta es “CONADI”. Y el atraso con esta cuenta se debe a que el tenedor del título valor lo perdió y por lo tanto no se le puede hacer efectivo el pago del bono.

En cuanto al atraso de la deuda a favor de la señora Melva Rubí, por medio del mismo oficio se contestó que la obligación se dividió en quince partes iguales por medio de bonos de L.92.576.29 cada uno, y que estas obligaciones ya han sido canceladas en su totalidad; sin embargo, no se encuentra el comprobante del bono especial 01-94 de 1998 por lo que no se puede descargar del sistema y por este motivo se encuentra ese bono en atrasos de deuda interna.

## D. SÍNTESIS ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO TOTAL

Como se analizó al comienzo del presente capítulo, la deuda pública total se incremento el año 2011 en 9.7% con relación al año 2010; sin embargo, si se compara la variación de saldos con el año 2009, el aumento fue realmente sustancial, mayor al 33%. El mayor peso relativo de tal comportamiento se inclina al endeudamiento interno.

El endeudamiento externo representó el año 2011 el 56.1%, en tanto los compromisos financieros domésticos significaron el 43.9%.

La deuda externa mostró un saldo de US\$3,220.11, superior en 13.1% con relación a los montos observados el año 2010; si se analiza el incremento bianual, se observa una variación alcista de 30%.

En cuanto al nuevo financiamiento externo se refiere, los principales desembolsos provinieron de las instituciones multilaterales BID y Banco Mundial y en menor medida, de recursos bilaterales.

Es importante señalar que aunque la estructura del endeudamiento externo es primordialmente concesional, los compromisos no concesionales están ganando mayor importancia relativa dentro de la disponibilidad de recursos económicos, primordialmente se destaca en la clasificación de recursos poco favorables en cuanto a condicionalidades el BCIE, institución económica cuyos recursos son muy importantes en la ejecución de programas y proyectos; sin embargo, el flujo de recursos monetarios que el país refrenda con esta institución no gozan del componente de concesionalidad mínimo requerido, por lo que el BCIE se constituye en la institución económica con quien se obtienen los recursos financieros menos beneficiosos en cuanto a asistencia se refiere.

Es significativo también señalar que la estructura de los compromisos financieros externos es relativamente sostenible, ya que el 73% de los vencimientos están negociados a plazos

mayores de 20 años; aunados a lo anterior la estructura de las tasas de interés menores al 3% representa el 74% de la deuda pública externa total, lo que muestra un porcentaje muy importante de concesionalidad; aunque, las obligaciones contratadas bajo tasas de interés superiores al 7% representan el 9% del total del endeudamiento.

En cuanto a los compromisos internos públicos, estos se han incrementado en apenas dos años en 39.2%, al pasar de US\$1,807.27 el año 2009 a US\$2,516.16 el año 2011.

En cuanto a la estructura del total del endeudamiento interno, el 80% se destinó a cubrir diferencias presupuestarias; es decir, que una muy importante proporción del endeudamiento se adquirió para cubrir deficiencias entre la programación presupuestaria y ejecución real.

En cuanto a la estructura del servicio de la deuda interna, ésta muestra una proporción desfavorable, ya que el 61.6% de los recursos se destina a cubrir intereses y comisiones.

Otro factor desfavorable de la estructura de la deuda interna, es el vencimiento de la misma, ya que el 23.7% de los cumplimientos contractuales deben hacerse en un período menor a 5 años, es decir L.11,396.1 millones; entre tanto, el 74.2% vencerá en los próximos 10 años. Por lo anterior, la posición de los vencimientos económicos públicos internos es totalmente desfavorable y representa un riesgo en la solvencia pública para los próximos años. Contrario a las obligaciones externas, solamente el 1% del endeudamiento interno es a largo plazo. Del total de la deuda interna, solamente en el año 2011 representó un incremento del 24%

## **E.- ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA MEDIANTE VARIABLES MACROECONÓMICAS Y FINANCIERAS**

El análisis de la posición de variables macroeconómicas es trascendental con el fin de examinar la sustentabilidad financiera de la deuda pública.

Es importante señalar que el comportamiento del endeudamiento público debe ser medido con relación a otras variables económicas que muestren la liquidez y solvencia para enfrentar las obligaciones financieras presentes y futuras. Es decir, la capacidad de contratación de recursos económicos por parte del Gobierno Central y sus instituciones autónomas y descentralizadas debe estar en función de variables como la producción interna total, las exportaciones de bienes y servicios, las reservas internacionales, los ingresos presupuestarios ordinarios y totales así como en función de otros ingresos públicos.

### **1.- RELACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL CON LA PRODUCCIÓN INTERNA NETA**

La actividad económica registró al cierre del año 2011 un desempeño positivo, al crecer en un 3.6% con relación al dinamismo económico mostrado el año 2010. Esto significó un monto en valores monetarios de L.164,595.0 millones, medidos en valores reales tomando como base el año 2000.

Es importante señalar que este porcentaje está dentro de las metas establecidas en el programa monetario del año 2011 así como en el documento de Política de Endeudamiento

Público 2011- 2014 elaborado por la Comisión de Crédito Público, en donde se estableció un crecimiento del producto interno bruto entre el 3.0% y el 4.0%.

Además de mostrar el crecimiento en valores reales, es importante observar el crecimiento nominal de la producción interna el año 2011, la cual fue de L.329,657.0 millones, lo que significó un incremento corriente de L.38,667.0 millones, ya que el año 2010 el PIB nominal mostró un resultado de L.290,990.0 millones.

Es importante observar tanto el desempeño en términos reales del PIB como sus valores nominales, ya que estos últimos se utilizan para realizar los análisis de sostenibilidad de la deuda pública y los indicadores de la sostenibilidad fiscal.

Tabla No.32

Deuda Pública total con Relación al PIB (Millones de Lempiras)	
Descripción	Año 2011
Deuda Pública Total (DPT)	109,287.40
Producto Interno Bruto (PIB)	329,657.00
DPT / PIB	33.20%
Fuente: DGCP y BCH	

Con relación al PIB nominal, el ratio de deuda pública total observó un porcentaje de 33.2 puntos porcentuales sobrepasando en dos décimas el techo máximo de esta relación establecido tanto en el documento de Política de Endeudamiento Público 2011- 2014 así como en las políticas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2011.

## 2.- VALOR PRESENTE NETO DE LA DEUDA PÚBLICA

Es importante realizar un examen del endeudamiento público en función del valor presente, esta variable brinda un análisis de la situación actual de las obligaciones públicas vigentes, y compara éstas con las principales fuentes de recursos frescos, para hacer frente a los compromisos.

Valor Presente Neto de la Deuda Pública (Millones de Dólares y porcentajes)		
Descripción	Valor Presente Neto (VPN)	VPN / PIB
Deuda Interna	2,516.20	12.40%
Deuda Externa	2,459.10	10.50%
<b>Deuda Pública Total</b>	<b>4,975.30</b>	<b>22.90%</b>
Fuente: DGCP y BCH		

El Valor Presente Neto de la deuda pública al cierre del año 2011 totalizó US\$4,975.3 millones, lo que representó un 22.9% del Producto Interno Bruto.

El Valor Presente Neto del endeudamiento público implica un descuento del saldo de la deuda futura para medir la capacidad de pago en un momento determinado con los

ingresos económicos de diversas fuentes propias como pueden ser: los ingresos fiscales, las exportaciones de bienes y servicios y el total de la producción interna. El análisis de las variables antes mencionadas establece la capacidad de solvencia y liquidez del país.

A continuación se observa los techos porcentuales de los indicadores de solvencia y liquidez de la deuda pública total.

Techos de Indicadores de la Deuda Pública Total (En Porcentajes)			
Indicadores de Solvencia y Liquidez	Meta establecida el año 2011	Resultados obtenidos el año 2011	¿Cumplida o No Cumplida?
<b>Deuda Pública total</b>			
<b>Indicadores de Solvencia</b>			
VAN / PIB	25.9	22.9	Cumplida
VAN / IF	141.7	142.1	No Cumplida
<b>Indicadores de Liquidez</b>			
TSD / IF	17.7	24.6	No Cumplida
Fuente: UPEG, SEFIN y BCH			

En cuanto a los indicadores de solvencia, es importante señalar que uno de los puntos fundamentales de los indicadores macroeconómicos es la relación del valor

presente de la deuda pública en proporción a la producción interna. La meta establecida en el documento de lineamientos de política de endeudamiento público (PLIPEP) 2011-2014 señaló un techo máximo de 25.9%; el resultado obtenido al cierre del año 2011 del valor presente de la deuda pública total un 22.9% del PIB.

Entre tanto, el valor presente neto de la deuda pública total con relación a los ingresos fiscales asumió un techo de 141.7%, indicado en el PLIPEP 2011-2014. No obstante, los ratios mostrados al final del ejercicio fiscal del año 2011 mostraron una relación de 142.1%, es decir la relación superó el techo previamente establecido en 0.4 puntos porcentuales.

Entre tanto, el indicador de liquidez, el cual muestra la capacidad efectiva para hacer frente al servicio de la deuda pública total, ya que analiza la proporción que de los ingresos fiscales (IF) se destina al pago del servicio total de la deuda pública (TSD); este indicador mostró al cierre del año 2011 un porcentaje de 24.6 puntos porcentuales, mayor en 6.9% a la meta para el período establecida en 17.7%. Ello muestra un desbalance con relación al techo programado, lo que implica que hubo problemas de liquidez en hacer frente a las obligaciones crediticias honradas el año 2011.

### 3.- VALOR PRESENTE NETO DE LA DEUDA EXTERNA

Además de analizar el valor presente neto de la deuda pública total, es fundamental desarrollar un análisis que examine el comportamiento de esta variable tomando como parámetro el endeudamiento externo de manera individual, con el fin de reconocer la incidencia que los compromisos económicos externos mantienen con la solvencia y liquidez del país.

La meta establecida de sostenibilidad crediticia externa se consignó en el PLIPEP 2011-2014. Para que el indicador de solvencia fuese sostenible, la proporción del valor presente de la deuda externa con relación a la producción total interna no debía superar el 15.6%; a cierre del año 2010, la relación fue de 10.5 puntos porcentuales, por lo que se obtuvo un resultado positivo al permanecer por debajo del techo en 5.1%.

En cuanto a la relación del valor presente neto de la deuda pública externa con los ingresos fiscales, se estableció en el PLIPEP 2011-2014 un techo máximo de 89.8 y al cierre del año 2011 esta proporción significó una relación de 65.0%; ello se interpreta que hubo un margen relativamente producción nacional para cubrir los compromisos crediticos externos totales.

Techos de Indicadores de la Deuda Pública Externa (En Porcentajes)			
Indicadores de Solvencia y Liquidez	Meta establecida el año 2011	Resultados obtenidos el año 2011	¿Cumplida o No Cumplida?
<b>Deuda Externa</b>			
<b>Indicadores de Solvencia</b>			
VAN / PIB	15.6	10.5	Cumplida
VAN / IF	89.8	65	Cumplida
<b>Indicadores de Liquidez</b>			
TSD / IF	4.9	4.2	Cumplida

Fuente: UPEG, SEFIN y BCH

Es importante señalar que en cuanto al indicador de liquidez se refiere, este se mantuvo por debajo del techo determinado en el PLIPEP 2011-2014, ya que al cierre del año 2011 se observó un valor de 4.5 puntos porcentuales mientras que la meta era de 4.9%, lo que significó una menor utilización de los ingresos fiscales destinado para el pago del servicio de la deuda externa al establecido.

#### 4.- VALOR PRESENTE NETO DE LA DEUDA INTERNA

El valor presente neto de la deuda interna en cuanto a los indicadores de solvencia y de liquidez se refiere, presentó al cierre del año 2011 resultados muy poco satisfactorios, ya que la proporción del valor presente de la deuda interna con relación a la producción total interna no debía superar el 10.4%, sin embargo, al cierre del año 2011, esta relación se incrementó sustancialmente hasta alcanzar 12.4%, es decir, un valor superior en un 2.0% al techo establecido.

En cuanto a la relación del valor presente neto de la deuda pública externa con los ingresos fiscales, se estableció en el PLIPEP 2011-2014 un techo máximo de 51.8%, no obstante, al cierre del año 2011 esta proporción significó una relación de 77.1%; ello se interpreta que habría que destinar 25.3 puntos porcentuales adicionales a los previamente programados de los ingresos fiscales para cubrir los compromisos crediticios internos actuales.

Techos de Indicadores de la Deuda Pública Interna (En Porcentajes)			
Indicadores de Solvencia y Liquidez	Techo establecido el año 2011	Resultados obtenidos el año 2011	¿Cumplida o No Cumplida?
<b>Deuda Interna</b>			
<b>Indicadores de Solvencia</b>			
VAN / PIB	10.4	12.4	No Cumplida
VAN / IF	51.8	77.1	No Cumplida
<b>Indicadores de Liquidez</b>			
TSD / IF	12.8	20.4	No Cumplida

Fuente: UPEG, SEFIN y BCH

Es importante enfatizar que los indicadores de solvencia de la deuda pública total muestran brechas deficitarias muy amplias, es decir, el valor presente de la deuda pública en comparación a la producción interna así como a los ingresos fiscales presentaron resultados muy por encima de los techos

establecidos; este desfase se debe, como se muestra en la tabla No.36 a los desequilibrios que los indicadores de solvencia de la deuda interna presentaron al cierre del año 2011.

Es importante señalar que en cuanto al indicador de liquidez se refiere, este se mantuvo por debajo del techo determinado en el PLIPEP 2011-2014, ya que al cierre del año 2011 se observó un valor de 11.4 puntos porcentuales mientras que la meta era de 12.8%, lo que significó una menor utilización de los ingresos fiscales para el pago del servicio de la deuda interna en 1.4%.

#### 5.- DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

La Cuenta Financiera de la Administración Central presentó una situación de desahorro en cuenta corriente de -L.3,564.4 millones, esto significó un déficit superior al proyectado en el programa del Fondo Monetario Internacional en L.1,293.3 millones, ya que se había dispuesto con el organismo multilateral de crédito un desfase de -L.2,271.10 millones al cierre del ejercicio fiscal 2011.

Déficit en Cuenta Corriente de la Administración Central (Millones de Lempiras)			
Descripción	Programa FMI	Ejecución 2011	Diferencia
Ingreso Corriente	52,600.50	53,192.00	591.5
Gasto Corriente	54,871.60	56,756.40	1,884.80
<b>Ahorro en Cuenta Corriente</b>	<b>-2,271.10</b>	<b>-3,564.40</b>	<b>-1,293.30</b>

Fuente: DGCP y BCH

Es importante señalar que el desbalance en ahorro en cuenta corriente se observó por el lado del gasto corriente, ya que la ejecución en el año cerró con un valor de L.56,756.4 millones, y se tenía previsto un techo de L.54,871.6 millones, es decir

un desajuste del gasto corriente del 3.4%.

## 6.- DETALLE DEL GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

El desorden fiscal que alcanzó L.1,884.8 millones fue ocasionado principalmente por el incremento de las siguientes erogaciones: la ampliación del gasto en bienes y servicios para cubrir los operativos de seguridad a nivel nacional; el aumento en los subsidios al transporte y al consumo de energía eléctrica, con el fin de compensar el impacto generado por el alza internacional de los precios del petróleo; así como el ajuste del 1.5% que por compensación se realizó a las transferencias municipales ya que el año 2010 solamente se les desembolsaron el 7% de los ingresos corrientes netos y estos deben totalizar el 7%.

Déficit en Cuenta Corriente Detallado de la Administración Central (Millones de Lempiras)				
Descripción	Programa FMI	Ejecución	Diferencia	¿Cumplida o No Cumplida?
<b>Gasto Corriente</b>	<b>54,871.60</b>	<b>56,756.50</b>	<b>-1,884.90</b>	No Cumplida
Sueldos y Salarios	32,235.00	32,144.50	90.5	Cumplida
Bienes y Servicios	7,161.20	7,912.80	-751.6	No Cumplida
Intereses de la Deuda	4,389.20	4,520.00	-130.8	No Cumplida
Transferencias Corrientes	11,086.20	12,179.20	-1,093.00	No Cumplida

Fuente: UPEG

Es importante enfatizar que la mayor extensión en el gasto corriente estuvo condicionada también por mayores desembolsos a los programados, tanto de

préstamos y donaciones direccionado a cubrir una mayor porción del gasto corriente; así como el mayor pago de intereses de la deuda pública interna por el alza en las tasas de interés del mercado interno.

## 7.- CUENTA FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

La cuenta fiscal de la Administración Central mostró un déficit al cierre del ejercicio público un 4.6% del PIB, lo que significó un incremento en términos absolutos de -L.2,566.5 millones.

Es importante señalar que según el programa financiero con el Fondo Monetario Internacional, se había proyectado un déficit fiscal de L.12,731.3 millones, es decir, un 3.4% del PIB.

Déficit en Cuenta Corriente de la Administración Central (Millones de Lempiras)				
Descripción	Programa FMI	Ejecución 2011	Diferencia	¿Cumplida o No Cumplida?
Ingresos Totales	55,995.80	56,924.70	928.9	Cumplida
Gasto Total	68,727.10	72,222.50	3,495.40	No Cumplida
<b>Déficit Fiscal</b>	<b>-12,731.30</b>	<b>-15,297.80</b>	<b>-2,566.50</b>	No Cumplida
<b>Déficit Fiscal / PIB (%)</b>	<b>3.4</b>	<b>4.6</b>		No Cumplida

Fuente: UPEG

Es importante enfatizar que el déficit fiscal fue provocado por el excesivo gasto, ya que estos se incrementaron en un 5.1%, al pasar de un techo programado con el Fondo Monetario

Internacional de L.68,727.1 millones a una ejecución el cierre del año 2011 de L.72,222.5 millones. Es decir, un incremento a lo estipulado de -L.3,495.4 millones.

Como se observó en el detalle del gasto corriente de la Administración Central, este sobrepasó la programación estipulada, y las cuentas que principalmente presionaron para observar un desbalance fiscal fueron las transferencias corrientes así como los gastos en bienes y servicios; ello evidencia el significativo peso porcentual del gasto corriente en relación a los egresos totales de la Administración Central.

Con relación a los gastos totales, el gasto corriente representó el 78.6% y del total de los egresos corrientes, se destinaron al cierre del año 2011 para sueldos y salarios L.32,144.5 millones, es decir, el 56.6% del gasto corriente.

## 8.- FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

El déficit fiscal fue financiado en su totalidad con endeudamiento público, así como también el incremento en la brecha fiscal negativa fue costado con incremento de compromisos crediticios públicos.

Es importante enfatizar que de los L.15,297.8 millones en déficit fiscal, el 58.8% fue financiado con recursos económicos externos, los que totalizaron L.8,987.9 millones. Mientras tanto, el resto del financiamiento fiscal fue obtenido con recursos económicos internos los cuales significaron 41.2%, es decir L.6,309.9 millones.

Financiamiento del Déficit de la Administración Central (Millones de Lempiras)			
Descripción	Meta del año 2011	Resultados obtenidos el año 2011	¿Cumplida o No Cumplida?
Endeudamiento Externo	8,640.10	8,987.90	No Cumplida
Endeudamiento Interno Neto	3,322.80	6,309.90	No Cumplida
Fuente: UPEG			

Es notable indicar que las cuentas del endeudamiento interno neto fueron las partidas que más resintieron el incremento del desequilibrio fiscal del cierre del año 2011, ya que en el programa

financiero con el Fondo Monetario se tenía presupuestado cubrir con fondos nacionales un desbalance de L.3,322.8 millones; sin embargo, se debió incurrir a un mayor endeudamiento que alcanzó L.6,309.9 millones. Esto significó una ampliación crediticia del 90.0%.

## 9.- CRITERIO CUANTITATIVO DE DESEMPEÑO FINANCIERO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Es importante señalar que el Gobierno se comprometió con el Fondo Monetario Internacional a alcanzar ciertas metas fiscales, con el fin de obtener sostenibilidad macroeconómica; sin embargo, hubo objetivos fundamentales que no se lograron al cierre del año 2011, y los mismos eran ineludibles para obtener el equilibrio de los recursos económicos públicos.

Metas Fiscales del Sector Público con el Fondo Monetario Internacional (Millones de Lempiras)				
Criterio Cuantitativo de Desempeño	Programa FMI	Ejecución	Diferencia	¿Cumplida No Cumplida?
	may-11			
<b>Metas fiscales del Programa Económico con el FMI</b>				
<b>Metas de Desempeño</b>				
Déficit Sector Público Combinado	10,100.00	9,315.00	785	Cumplida
<b>Metas Indicativas</b>				
Gasto Corriente Primario del Gobierno Central	50,482.40	52,236.50	-1,754.10	No Cumplida
Gasto en Inversión social	3,477.00	4,099.50	-622.5	Cumplida
Masa salarial del Gobierno Central	32,235.00	32,144.50	90.5	Cumplida
Ingresos Tributarios del gobierno Central	48,930.50	49,524.10	-593.6	No Cumplida
Fuente: UPEG				

Como se observa en la tabla No.41, se logró reducir déficit sector público combinado en un 8.4% así como la masa salarial del Gobierno Central de forma marginal en un 0.28%; por otro lado, se logró incrementar el gasto en inversión social en un 17.9%.

Sin embargo, el gasto corriente primario que es aquella erogación que no incluye los intereses de la deuda pública total se elevó en un 3.5%, al incrementarse de L.50,482.4 millones establecidos en el programa financiero con el Fondo Monetario Internacional, a L52,236.5 millones ejecutados al cierre del año fiscal 2011. Lo anterior correspondió al desfase como consecuencia del excesivo gasto corriente y el consecuente resultado del déficit fiscal al cierre del año 2011.

Es importante señalar que en el oficio No. UPEG-55-2012 la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión comunicó que los ingresos tributarios totalizaron al cierre del año 2011 L.49,812.9 millones; sin embargo, en remisión del oficio No.UPEG-121-2012 se corrigió la cifra a L.48,930.5 millones, es decir, una reducción de las recaudaciones impositivas de L.882.4 millones; aludiendo que la revisión se realizó con funcionarios del Fondo Monetario Internacional bajo la segunda revisión del programa financiero correspondiente al mes de mayo de 2011.

Es importante señalar con relación al párrafo anterior que si bien es cierto se superó la meta de la recaudación tributaria del Gobierno Central, ésta se obtuvo gracias a la reducción de las metas impositivas.

## 10.- SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE VARIABLES MACROECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Es importante enfatizar que se logró al cierre del año 2011 la meta establecida de crecimiento del producto interno bruto al alcanzar un porcentaje de 3.6 puntos con relación al año 2010, ello es trascendental no solamente por el incremento de la riqueza interna, sino también porque se consigue estabilidad en los cruces de las cuentas financieras de la Administración Central.

Sin embargo, como se analizó al comienzo del presente capítulo, la relación del saldo de la deuda pública total sobrepasó el techo establecido con relación al PIB, por lo que se puede determinar un desbalance del endeudamiento público, ya que la producción interna estuvo dentro del rango de meta que se estableció entre el 3.0% y 4.0%.

Al evaluar el indicador de liquidez de la deuda pública el cual se obtiene de la evaluación del valor presente del endeudamiento público total en comparación con los ingresos fiscales, se observa que este ratio se encuentra por debajo de los techos establecidos en

las políticas financieras públicas; sin embargo, ello se debe al resultado de las permutas que se realizaron sobre los vencimientos de las obligaciones crediticias internas, las cuales presionarán las cifras financieras públicas en el corto plazo.

En cuanto a los indicadores de solvencia, los cuales evalúan el valor presente de la deuda pública con relación a los ingresos fiscales y a la producción interna total, estos se pasaron de los techos establecidos en las políticas financieras públicas denotando un incremento del endeudamiento público interno así como un desempeño de recaudación tributaria menor al programado.

Es importante señalar el enorme gasto corriente observado al cierre del año 2011, lo que provocó que el déficit fiscal de la Administración Central se incrementara más allá de los parámetros previamente establecidos en la política macroeconómica y financiera.

El gasto corriente se incremento debido a que no se cumplieron las metas de los techos de las erogaciones en las siguientes partidas presupuestarias: gastos en bienes y servicios, egresos en transferencias corrientes así como el pago mayor del presupuestado de los intereses y demás costos financieros atribuidos al servicio de la deuda pública total.

Debido a lo anterior se amplió la brecha del déficit fiscal, y su financiamiento fue cubierto en su totalidad con un mayor financiamiento tanto interno como externo; siendo el crédito público interno neto el que presentó los incrementos más altos, los cuales superaron cerca del cien por ciento a lo establecido en el documento de lineamiento de políticas económicas y financieras.

No menos importante es señalar que aunque se logró rebasar el piso establecido de los ingresos tributarios de la Administración Central, esto se dio como resultado de la revisión a la baja de las metas fiscales en cuanto a recaudación impositiva realizada con el Fondo Monetario Internacional aludiendo ineficacia en el logro de los objetivos al cierre del año 2011.

**CAPITULO VI**  
**DEL ESTADO DE LOS BIENES**  
**PATRIMONIALES**

# **CAPITULO VI DEL ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES**

## **A.- CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD**

### **1.- CAUCIÓN**

Conforme a la revisión efectuada a los controles internos y revisión del organigrama de la Dirección General de Bienes Nacionales y la información proporcionada por la Gerencia Administrativa y la Sub-Gerencia de Recursos Humanos, y en vista de que esta Dirección depende de la Secretaría de Finanzas por lo que se comprobó que la Gerente Administrativa de la Secretaría de Finanzas, rinde Fianza o Caucción (póliza ZC-FF-23694-2010-A) vigencia 31/03/2011 al 31/03/2012, con lo que se cumple con el requisito que dispone la ley el cual garantiza la salvaguarda de los recursos públicos.

### **DECLARACIÓN JURADA DE BIENES**

En la revisión efectuada al área de Cumplimiento de Legalidad se comprobó que los funcionarios y empleados obligados a presentar la Declaración Jurada de Bienes cumplieron con este requisito.

### **2.- INCUMPLIMIENTO LEGAL**

#### ***a.- A LA FECHA NO SE ESTAN EJECUTANDO LOS DESCARGOS DE BIENES MUEBLES EN EL MODULO DEL SISTEMA DE BIENES NACIONALES.***

Al hacer la verificación y revisión de las Actas y Resoluciones de Descargos de bienes muebles del año 2011, proporcionadas por la Dirección General de Bienes Nacionales y después de compararlas con la información fuente (Inventarios de bienes de diferentes Instituciones del Sector Publico). Se comprobó que en el Subsistema de Bienes Nacionales de la Dirección General de Bienes Nacionales no se están registrando los Descargos de bienes muebles en vista de que las instituciones primero deben cargar al Subsistema el inventario inicial para poder realizar después los descargos hasta el momento solo se manejan en físico.

Ejemplo:

## RESOLUCIONES DE DESCARGO QUE NO SE INGRESARON EN EL SUBSISTEMA DE BIENES NACIONALES.

No.	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACION
1	EMPRESA NACIONAL PORTUARIA	VARIOS BIENES MUEBLES	48,413,946.59	RESOLUCIÓN No.DGBN-044/2011
2	SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	VALVULA PARA ENSAMBLE MARCA HERAREM, MODELO PSI,SERIE 826,INVENTARIO No.2006/174839	1,758.00	RESOLUCION No.CGR-002/2011
3	SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	CINTA CROMADA MARCA SUFFRIN, COLOR CROMADA, INVENTARIA ANTERIO No.2006/174139	1,773.60	RESOLUCION No.CGR-002/2011
4	SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MASCARA CONTRA VAPORES MARCA,3M, COLOR GRIS, INVENTARIO No. 2006/174045	150	RESOLUCION No.CGR-002/2011
5	BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)	MOTOCICLETA MARCA ZUSUKI,MODELO DR200,COLOR AZUL AÑO 2008, CHASIS No.SH42A-172204, PLACA MN-3917	66,500.00	RESOLUCION No.CGR-001/2011
6	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA	COMPUTADORA PORTATIL MARCA HP MODELO PAVILION TX2000,COLOR NEGRO/GRIS PROCESADOR DUAL CORE 2 DUO PANTALLA DE 12 " DISCO DURO DE 250 GB, MEMORIA RAM 3.00 GB, VELOCIDAD 2.00 GHZ, SERIE CNF8340798	28,505.00	RESOLUCION No. CGR 003/2011
7	BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)	MOTOCICLETA, MARCA ZUSUKI, MODELO DR200, COLOR AZUL, AÑO 2008, CHASIS No.SH42A-125925, MOTOR No. H402-172204, PLACA MN-3917.	66,500.00	RESOLUCION No.CGR-001/2011
8	FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA MINISTERIO PUBLICO	PICK-UP, DOBLE CABINA 4WD,CAPACIDAD 6 PERSONAS MARCA MITSUBISHI, CHASIS:MMJNK7706F008967, MOTOR: 4M40MA5789, COLOR:VERDE, AÑO, 2006 PLACA N-09170,CLINDRAJE:4, COMBUSTIBLE: DIESEL: MODELO L-200	300,000.00	RESOLUCION No.048-D.G.B.N-/2011
9	FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA MINISTERIO PUBLICO	MOTOCICLETA TIPO MONTAÑESA CAPACIDAD 380 LBS. MARCA HONDA CHASIS 9C2MD2894R202086 MOTOR BLANCO AÑO 2009, PLACA: N-S/N CLINDRAJE:196.9.C COMBUSTIBLE: GASOLINA MODELO :XL-200	55,000.00	RESOLUCION No.049-D.G.B.N-/2011

### LO ANTERIOR INCUMPLE:

- **LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS. TITULO IV SISTEMA DE CONTROL.-articulo 37 inciso 7)-** Supervisar el registro, custodia, administración, posesión y uso de los bienes del Estado.
- **DECRETO 274-2010.- LEY DE CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES ARTICULO 4:** son funciones de la Dirección General de Bienes Nacionales, respecto a la administración de los bienes nacionales:
  - ✓ Autorizar y registrar las Altas, bajas, Transferencias, Donaciones, Permutas y la Venta en Pública Subasta de Bienes Fiscales.
  - ✓ Intervenir en todas las actuaciones administrativas del Sector Publico que originen movimientos de bienes fiscales.
  - ✓ Verificar el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y técnicos relacionados con el proceso de descargo de bienes propiedad de la Administración Central del Estado.
- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.-NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO. Normas Generales sobre Información y Comunicación. TSC-NOGECI- VI-04**

**CONTROLES SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.** Los sistemas de información deberán contar con controles adecuados para garantizar la confiabilidad, la seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles.

- **MARCO RECTOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.- NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO, Normas Generales Relativas a las Actividades de Control. TSC -NOGECI V-14 CONCILIACIÓN PERIÓDICA DE REGISTROS:** deberán realizarse verificaciones y conciliaciones periódicas de los registros contra los documentos fuente respectivos, para determinar y enmendar cualquier error u omisión que se haya cometido en el proceso de los datos.

#### **OPINIÓN DEL INTERVENIDO:**

Mediante oficio **Nº DGBN 662/2011 de fecha 22 de junio, 2012**, la Directora General de Bienes Nacionales manifiesta: “ en respuesta a su oficio **34/2012-DFBN- TSC**, con fecha 20 de Junio 2012 donde nos solicita información, y en el que hacen mención a la Auditoría realizada el año 2011 tengo a bien informarle, en cuanto a las preguntas:

**¿Por qué las actas y resoluciones de descargos de Bienes Inmuebles periodo 2011, no han sido ingresadas al sub sistema de Bienes Nacionales de la Dirección de General de Bienes Nacionales para su respectivo descargo de la base de datos?**

R/ al respecto le informo que en el sub sistema de bienes nacionales solamente se han registrado el inventario inicial así como las donaciones recibidas por lo que no se ha ejecutado ningún descargo de bienes.

#### **OPINIÓN DEL AUDITOR:**

El hecho que la Dirección General de Bienes Nacionales de la Secretaria de Finanzas, no ingrese las Actas y Resoluciones de Descargo de Bienes en el Subsistema de Bienes Nacionales de la misma Dirección, genera errores ya que el dato contable de las Instituciones se encuentran inflados al tener cargados en el Subsistema datos Contables de bienes inactivos afectando significativamente el consolidado de la información Patrimonial remitida a la Contaduría General de la Republica para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas haciendo que los informes no sean confiables y oportunos.

#### **RECOMENDACIÓN No. 1:**

**Al Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas  
A la Directora General de Bienes Nacionales**

Instruir a quien corresponda a fin de poner en ejecución el Modulo de Descargos en el sistema de Bienes Naciones de la Dirección General de Bienes Nacionales a fin de registrar el ingreso oportuno de las Actas y Resoluciones de Descargo.

**b.- LOS INVENTARIOS DE VEHÍCULOS QUE MANEJA LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES NO ESTÁN CONFORME A LOS REGISTROS QUE MANEJAN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SECTOR PUBLICO.**

Al revisar el inventario general de vehículos del Estado, que maneja la Dirección General de Bienes Nacionales, contra los inventarios que manejan las distintas dependencias del estado se encontró diferencia en el número de vehículos por Institución.

Ejemplo:

**CUADRO COMPARATIVO DE DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN INVENTARIOS INSTITUCIONALES CONTRA INVENTARIO GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES.**

INSTITUCION	VEHICULOS DE LA INSTITUCION	DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES	DIFERENCIA	OBSERBACION
MINISTERIO PUBLICO	244	146	98	NO ESTÁ ACTUALIZADO EL SISTEMA DE VEHÍCULOS DE LA DGBN
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA	136	179	43	NO ESTÁ ACTUALIZADO EL SISTEMA DE VEHÍCULOS DE LA DGBN

**LO ANTERIOR INCUMPLE:**

- **LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS. TITULO IV SISTEMA DE CONTROL.-articulo 37 inciso 7)-** Supervisar el registro, custodia, administración, posesión y uso de los bienes del Estado.
- **DECRETO 274-2010.- LEY DE CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES ARTICULO 4:** son funciones de la Dirección General de Bienes Nacionales, respecto a la administración de los bienes nacionales:
  - ✓ Dictar Normas y Procedimientos para el registro y manejo de los bienes nacionales,
  - ✓ Intervenir en todas las actuaciones administrativas del Sector Publico que originen movimientos de bienes fiscales.
- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.-NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO. Normas Generales sobre Información y Comunicación. TSC-NOGECI- VI-04 CONTROLES SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.** Los sistemas de información deberán contar con controles adecuados para garantizar la confiabilidad, la seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles.
- **MARCO RECTOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.- NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO, Normas Generales Relativas a las Actividades de Control. TSC -NOGECI V-08 DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS Y TRANSACCIONES DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS Y TRANSACCIONES:** Los controles vigentes para los diferentes procesos y actividades de la institución, así como todas las transacciones y hechos significativos que se produzcan, deben documentarse como mínimo en cuanto a la descripción de los

hechos sucedidos, el efecto o impacto recibido sobre el control interno y los objetivos institucionales, las medidas tomadas para su corrección y los responsables en cada caso, asimismo, la documentación correspondiente debe estar disponible para su verificación.

- **MARCO RECTOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.- NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO, Normas Generales Relativas a las Actividades de Control. TSC -NOGECI V-14 CONCILIACIÓN PERIÓDICA DE REGISTROS:** deberán realizarse verificaciones y conciliaciones periódicas de los registros contra los documentos fuente respectivos, para determinar y enmendar cualquier error u omisión que se haya cometido en el proceso de los datos.

#### **OPINION DEL INTERVENIDO:**

Mediante oficio **Nº DGBN 662/2011 de fecha 22 de junio, 2012**, la Directora General de Bienes Nacionales manifiesta: “ en respuesta a su oficio **34/2012-DFBN- TSC**, con fecha 20 de Junio 2012 donde nos solicita información, y en el que hacen mención a la Auditoría realizada el año 2011 tengo a bien informarle, en cuanto a las preguntas:

**¿Por qué los inventarios de vehículos que maneja la Dirección General de bienes Nacionales, no están conforme a los registros que manejan la diferentes instituciones que conforman el sector público?**

R/ se solicito a cada una de las instituciones que únicamente ingresaron los bienes en buen estado, debiendo solicitar el descargo de los que se encuentran en mal estado

Ejemplo:

#### **Ministerio Público**

En el inventario que maneja la Dirección General de Bienes Nacionales hay un total de 146 vehículos y en el inventario del Ministerio Publico un total de 244.

R/1)-se solicito el ingreso de bienes en buen estado,2)- la institución solo solicito la certificación de 146 vehículos a la DGBN

#### **OPINION DEL AUDITOR:**

La Dirección General de Bienes Nacionales de la Secretaria de Finanzas, no maneja los mismos inventarios o registros de vehículos que las Instituciones que conforman el Sector Publico lo cual genera problemas en vista que el dato contable de las Instituciones se encuentran aumentados, y esto perjudica e incide de manera negativa a la hora de la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas ya que la información Patrimonial plasmada en dichos informes no es confiable y veraz. Cabe mencionar que esta Recomendación fue plasmada en el Informe **Nº 004-2010/DFBN-TSC**, la cual se incluye de nuevo por no ejecutarse por las autoridades competentes de la Dirección General de Bienes Nacionales y la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaria de Finanzas.

## **RECOMENDACIÓN No. 2:**

### **Al Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas A la Directora General de Bienes Nacionales**

Girar instrucciones a quien corresponda para que se realicen inspecciones periódicas y cruces de información de vehículos con las diferentes instituciones del Estado a fin de identificar las diferencias, tomar las medidas correctivas y así registrar todos los bienes propiedad del Sector Público como lo dispone la ley.

### ***c.- NO SE VERIFICA PERIODICAMENTE LA EXISTENCIA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS Y REGISTRADOS.***

Al hacer la revisión en el Inventario General de Bienes Inmuebles propiedad del Estado proporcionado por la Dirección General de Bienes Nacionales, se encontró que varios inmuebles se ignoran su ubicación, destino actual y situación física.

Ejemplo:

### **CUADRO DE BIENES INMUEBLES DE LOS QUE SE IGNORA SU UBICACIÓN, DESTINO ACTUAL Y SITUACIÓN FÍSICA.**

CÓDIGO	UBICACIÓN	ÁREA	DESTINO ACTUAL	OTORGANTE	REGISTRO PROPIEDAD
20801050	Comayagüela, MDC Bo. Concepción 7 Ave. 19 calle.	1,010.00 vrs2	Personas particulares	Esteban Guardiola (Antonio Ramón Díaz - Albacea de la Herencia)	No.53 y54 F.242-245 T.113
108010299	Comayagüela, MDC Llano del Potrero	1,500.06 vrs2	No se sabe	Inmobiliaria La Soledad	No.33 T.766
108010300	Tegucigalpa, Barrio El Edén, Lomas del Bosque	1,266.20 vrs2	No se sabe	Inmobiliaria La Soledad	No.33 T.766

### **LO ANTERIOR INCUMPLE:**

- **DECRETO 274-2010 CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES. Artículo 4.-** Son funciones de la Dirección General de Bienes Nacionales, respecto a la administración de los bienes nacionales: 4) Intervenir en todas las actuaciones administrativas del Sector Público que originen movimientos de bienes fiscales. 6) Verificar periódica y sistemáticamente la existencia y estado de conservación de los bienes, inventariados o registrados. **Artículo 7.-** En todo acto que signifique compra, venta, donación, permuta, transferencia, indemnización y concesión de bienes inmuebles del Estado, intervendrá la Dirección General de Bienes Nacionales. El bien inmueble que tenga destino asignado se considerará cedido para su administración. El bien inmueble que está asignado a una determinada Dependencia del Sector Público o Institución de beneficencia legalmente constituida y que no cumpla con la función para que fue destinado, vencido el término señalado en la Resolución que para tal efecto se emita, pasará de inmediato a la Dirección General quien podrá disponer de ellos previo a los trámites de Ley.

- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.- Principios del Control Interno – TSC-PRICI-03 Legalidad.** El acatamiento o cumplimiento de las disposiciones legales que regulan los actos administrativos y la gestión de los recursos públicos, así como de los reglamentos, normas, manuales, guías e instructivos que las desarrollan, es el primer propósito del control interno institucional.
- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.-Preceptos de Control Interno Institucional – TSC-PRECI-02 Eficacia.** Asegurar la eficacia de la gestión pública en el marco de los principios y preceptos rectores de control interno es el objetivo primordial del control de los recursos públicos y de la gerencia pública.
- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.-Normas Generales relativas a las actividades de control. TSC-NOGECI V-01 Prácticas y medidas de control.-** La administración debe diseñar y adoptar las medidas y las prácticas de control interno que mejor se adapten a los procesos organizacionales, a los recursos disponibles, a las estrategias definidas para el enfrentamiento de los riesgos relevantes y a las características en general de la institución y sus funcionarios, que coadyuven de mejor manera al logro de los objetivos y misión institucionales.

#### **OPINIÓN DEL INTERVENIDO:**

En Oficio DGBN-646/2012 la Directora General de Bienes Nacionales nos manifiesta: El presupuesto que maneja la Dirección General de Bienes Nacionales es muy pequeño para todos los gastos que implica el movilizarse para verificar periódicamente la existencia y estado de los bienes inmuebles, muchos no se localizan en Tegucigalpa. No se ha podido hacer la inspección necesaria.

#### **OPINIÓN DEL AUDITOR:**

La Dirección General de Bienes Nacionales al no verificar periódicamente la existencia y estado de conservación de los Bienes Inmuebles, provoca que muchos inmuebles estén como perdidos, otros deteriorados y muchos en manos de personas particulares; consecuentemente puede provocar pérdidas al Estado

#### **RECOMENDACIÓN No 3.**

**Al secretario de estado en el despacho de finanzas  
A la directora general de bienes nacionales**

- Coordinar con las instituciones interesadas a efecto de que las mismas brinden todo el apoyo logístico necesario, en relación a la verificación de la existencia y estado de conservación de los bienes inmuebles del Estado.
- Para efecto de realizar investigaciones de carácter técnico se recomienda a la Dirección buscar apoyo con otras Instituciones del Estado, para la realización de actividades tendientes a la verificación y estado de conservación de los bienes inmuebles del Estado.

**d.- EI INVENTARIO GENERAL DE BIENES INMUEBLES ES CONFUSO E INCOMPLETO.**

Al hacer la revisión en el inventario General de Bienes Inmuebles propiedad del estado proporcionado por la Dirección General de Bienes Nacionales, encontramos que esta incompleto y confuso por lo siguiente:

- Hay casillas que no se entiende el nombre o encabezado y la información
- No hay orden en la información
- Hay información que no es relevante y por eso esta agrandado (cuenta con 67 casillas)
- Columnas y casillas que no contienen ninguna información.
- Hay información repetida

**ENCABEZADO DEL INVENTARIO BIENES INMUEBLES**

Proyec.	Numioca	Nombred	Numero	No acuerdo	Tipin	Fechacdo	Ubica
Mas casillas llenas	Mas casillas llenas	casillas llenas	casillas llenas	Menos casillas llenas	casillas llenas	Mas casillas llenas	casillas llenas
casillas llenas	casillas llenas	Menos casillas llenas	casillas vacías	Mas casillas llenas	casillas medio llenas	Casillas medio llenas	Muchas Casillas tienen 0
Proyec	Inst	Iugfech	Nota	Coleg	Otorg	Obsedg	Antrp
casillas llenas	casillas medio llenas	casillas medio llenas	casillas medio llenas	casillas medio llenas	casillas medio llenas	casillas medio llenas	casillas medio llenas
Foliorp	Tomorp	Regrp	Foliorp1	Tomorp1	Clinmb	Ext	Inmin
casillas medio llenas	casillas vacilas						
Nortein	Nertein1	Surin	Surin1	Estein	Estein1	Oestein	Oestein1
Casillas medio llenas	casillas vacías						
Clasem	Fechamin	Vimej	Acdom	Fechmin1	Obsem	At	Acdt
casillas medio llenas	Casillas medio llenas	casillas llenas	casillas medio llenas	Casillas medio llenas	Casillas casi llenas	casillas vacías	casillas vacías

**LO ANTERIOR INCUMPLE:**

- **DECRETO 274-2010 CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES. Articulo4.- Son funciones de la Dirección General de Bienes Nacionales,** respecto a la administración de los bienes nacionales: 1) dictar normas y procedimientos para el registro y manejo de los bienes nacionales. 9) la dirección general de bienes nacionales en coordinación con las demás instituciones del estado, deberá levantar un inventario de bienes nacionales y de los bienes del estado o bienes fiscales, tal como esta consignado en el Título III de los Bienes Nacionales del Código Civil.
- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PUBLICOS.- PRECEPTOS DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.- TSC-PRECI-04.- EFICIENCIA:** El nivel optimo de eficiencia en la prestación de los servicios o en el logro de los objetivos, metas o resultados presupuestados de un Ente público, es el resultado final esperado del control interno de gestión.

- **LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS.-Capitulo Único. Artículo 73 Vigilancia y control.** El tribunal ejercerá vigilancia y control de los bienes nacionales que integran el patrimonio de las entidades estatales. **Artículo 74.- Objetivos del control.** El control de los bienes patrimoniales tiene por objeto:1) asegurar que los bienes se registren administren y custodien, con los criterios técnicos y económicos; 2)supervisar que los organismos u organismos del estado y los particulares usen los bienes que se les asigne para los fines legalmente determinados;3)supervisar que la adquisición se haga atendiendo los principios publicidad, economía y transparencia; 4) supervisar que la venta de acciones propiedad del estado y la transferencia o liquidación de empresas de su propiedad, realicen dentro del marco legal y previo justiprecio; y, 5) propiciar la integración del sistema de información de bienes patrimoniales del estado.-**Artículo 75.- Responsabilidad en el Manejo de los Bienes.** Sin perjuicio del registro general de bienes del estado, el registro, administración y custodia de los bienes nacionales estará a cargo de los titulares de las dependencias o de las personas naturales o jurídicas bajo cuya responsabilidad se encuentren.

#### **OPINION DEL INTERVENIDO:**

Mediante oficio DGBN-551/2012 de fecha 24/mayo/2012 la Directora General de Bienes Nacionales manifiesta: el inventario solicitado no se puede generar ya que la única impresora matricial existente en esta Dirección, se encuentra en mal estado, y esto genera un gasto innecesario en vista del corto presupuesto.

En oficio DGBN-646/2012 de fecha 20/junio/2012 la Directora General de Bienes Nacionales manifiesta: 1) Los encabezados son términos abreviados de informática utilizados en la creación del sistema de Bienes Inmuebles.2) se esta trabajando en la depuración de esos expedientes. 3) Hay casillas que les falta información porque en algunos casos no aplica llenar el campo de información y la alimentación del sistema es llenada de la información que envían las instituciones.

#### **OPINIÓN DEL AUDITOR:**

Al haber inconsistencias, confusión y repetición en el inventario General de Bienes Inmuebles provoca que la información no sea consistente y veraz.

#### **RECOMENDACIÓN No. 9:**

##### **Al Secretario de Estado en el despacho de Finanzas A la Directora General de Bienes Nacionales**

Instruir a quien corresponda, hacer los ajustes necesarios y pertinentes en el inventario General de Bienes Inmuebles a nivel nacional, de modo que la información sea concisa, precisa, clara y entendible.

**e.- EL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES NO COINCIDE CON EL REGISTRO QUE MANEJA LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA PORQUE NO ESTÁ ACTUALIZADO EN AMBAS INSTITUCIONES.**

Al comparar el Inventario de Bienes Inmuebles de la Dirección General de Bienes Nacionales con el Registro que maneja la Procuraduría General de la República, se comprobó que la información de ambas instituciones no está actualizada, en vista que hay escrituras que están en la Dirección General de Bienes y no las tiene la Procuraduría General de la República y viceversa, otras escrituras han sufrido renovación y a la vez están descargadas del Registro de la Propiedad, debido a que fueron transferidas a otra institución, La Dirección General de Bienes Nacionales al momento de finalización de esta auditoria, no tiene actualizada la información.

Ejemplo:

**CUADRO RESUMEN SITUACIÓN BIENES INMUEBLES**

INFORMACIÓN DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES	INFORMACIÓN PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
<p><b>Código: 010413051</b>  Instrumento No.166  Fecha: 26/noviembre/1967  Notario: José A. Ramírez  Otorgante: Luis Fasquelle Orellana  Ubicación: La Entrada, Copán  Destino Actual: SOPTRAM – Carretera a Florida  Área: 2 Manzanas  Registro Propiedad: No.112 F.147-149 T.85  No.138 F.174 T.86</p>	<p>NO HAY</p>
<p>NO HAY</p>	<p><b>Código: 08010120</b>  Instrumento No.12  Fecha: 12/febrero/2001  Notario: Marco Tulio Callizo M.  Otorgante: Margarita Simón Román  Ubicación: Tegucigalpa, MDC, orilla occidental de la ciudad  Destino Actual: -----  Área 188.25 mts2  Registro Propiedad: No.5 T.3517</p>
<p><b>Código: 010801290</b>  Instrumento No.13  Fecha: 18/julio/1990  Notario: Francisco T. Valladares R.  Otorgante: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)  Ubicación: Tegucigalpa, MDC  Destino Actual: Parqueo Estadio Nacional  Área: 32,958.00 mts2  Registro Propiedad No.31 T.410</p>	<p><b>Código: 08010000</b>  Instrumento No.9  Fecha: 9/marzo/2004  Notario: Liz María Bocanegra  Otorgante: Estado de Honduras  Ubicación: Tegucigalpa, MDC, Bo. Morazán  Destino Actual: Feria Agropecuaria, Mercado Mayoreo del Estado Nacional  Área: -----  Registro Propiedad: No.9 T.4263</p>

#### **LO ANTERIOR INCUMPLE:**

- **DECRETO No.274-2010 CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES. Artículo 9.-** (Párrafo 3) Los testimonios originales de las Escrituras Públicas de los bienes serán custodiados en la Procuraduría General de la República para los efectos correspondientes, manteniendo copia de estos instrumentos en la Dirección General de Bienes Nacionales.
- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.- Normas Generales sobre Información y Comunicación.- TSC-NOGECI VI-04 CONTROLES SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.-** Los sistemas de información deberán contar con controles adecuados para garantizar la confiabilidad, la seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles.

#### **OPINIÓN DEL INTERVENIDO:**

Mediante Oficio DGBN-646-2012 de fecha 20/junio/2012 la Dirección General de Bienes nos manifiesta: "Se asume que se tiene copia de todas las escrituras custodiadas por la Procuraduría General de la República, lo único que pudo haber cambiado en la nueva gestión es que no se haya enviado la copia respectiva a la Dirección General de Bienes Nacionales.

#### **OPINIÓN DEL AUDITOR:**

Al no tener la información de los bienes inmuebles uniforme entre la Dirección General de Bienes Nacionales y la Procuraduría General de la República, provoca que ++\*.no se tiene información completa y veraz, lo que puede ocasionar que se tomen medidas erróneas que afecten el patrimonio del Estado.

#### **RECOMENDACIÓN No. 4:**

**Al Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas  
A la Directora General de Bienes Nacionales**

Instruir a quien corresponda, obtener de la Procuraduría General de la República y de las demás instituciones, copias de las escrituras de las propiedades del Estado a fin de conformar totalmente el Inventario General de Bienes Inmuebles a nivel nacional.

***f.- LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES NO INTERVIENE EN LAS CONCESIONES QUE OTORGA EL ESTADO, NI MANTIENE INFORMACION SOBRE LAS MISMAS.***

Al hacer la revisión en el Inventario General de Bienes Inmuebles Propiedad del Estado proporcionado por la Dirección General de Bienes Nacionales no encontramos información sobre las Concesiones otorgadas a particulares o empresas. Se nos proporciono información sobre el Decreto 46-2000 del "Contrato de Concesión de los aeropuertos de Toncontin (Tegucigalpa), Golosón (La Ceiba), Juan Manuel Gálvez (Roatán) y Ramón Villeda Morales (San Pedro Sula) a través de la Secretaria de Obras Publicas Transporte y

Vivienda (SOPTRAVI), y el Concesionario Inter Aiports, S.A. y su Modificación pero en el Inventario General de Bienes Inmuebles y las escrituras que conforman estos Inmuebles no se maneja ninguna información.

Ejemplo:

**CUADRO DE BIENES INMUEBLES CONCESIONADOS A FAVOR DEL ESTADO QUE NO ESTAN REGISTRADOS EN LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES.**

UBICACIÓN	INSTITUCION CONCESIONARIA	DOCUMENTO
Terreno de 10,209.88 mts2 en la planada de El Picacho, Tegucigalpa, M.D.C.	Fundación Cristo del Picacho.	Acuerdo Ejecutivo No. 1489 del 19/09/2011 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 32,694 del 14/12/2011.
Terreno de 957 Has. Aldea El Jicarito, Namasigue, Choluteca.	Aquacultura Fonseca, S.A.	Acuerdo Ejecutivo No. 279-07 del 16/04/2007 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 31,606 del 14/05/2008.

**LO ANTERIOR INCUMPLE:**

- **DECRETO 274-2010.- LEY DE CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES ARTICULO 4:** son funciones de la Dirección General de Bienes Nacionales, respecto a la administración de los bienes nacionales: entre otros:
  - ✓ Intervenir en todas las actuaciones administrativas del Sector Publico que originen movimientos de bienes fiscales.
  - ✓ La Dirección General de Bienes Nacionales en coordinación con las demás Instituciones del Estado, deberá levantar un inventario de bienes nacionales y de los bienes del Estado o bienes fiscales, tal como está consignado en el Título III de los Bienes Nacionales del Código Civil.
- **DECRETO 274-2010.- LEY DE CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES ARTICULO 7:** En todo acto que signifique compra, venta, donación, permuta, transferencia, indemnización y concesión de bienes inmuebles del Estado intervendrá la Dirección General de Bienes Nacionales.
- **CODIGO CIVIL.- TITULO III.- DE LOS BIENES NACIONALES.- ARTÍCULO 617:** Se llaman bienes nacionales aquellos cuyo dominio pertenece a la nación toda. Si además su uso pertenece a todos los habitantes de la nación, como el de calles, plazas, puentes y caminos, el mar adyacente y sus playas, se llaman bienes nacionales de uso público o bienes públicos. Los bienes nacionales cuyo uso no pertenece generalmente a los habitantes, se llaman bienes del Estado o bienes fiscales.-**618:** Son bienes del Estado todas las tierras que, estando situadas dentro de los limites territoriales, carecen de otro dueño.- **619:** El Estado es dueño de todas las minas de oro, plata, cobre, azogue, estaño, piedras preciosas y demás substancias fósiles, no obstante el dominio de las corporaciones o de los particulares sobre la superficie de la tierra en cuyas entrañas estuvieren situadas. Pero se concede a los particulares la facultad de

catar y cavar en tierras de cualquier dominio para buscar las minas a que se refiere el precedente párrafo; la de labrar y beneficiar dichas minas, y la de disponer de ellas como dueños, con los requisitos y bajo las reglas que prescribe el Código de Minería. Las producciones minerales de naturaleza terrosa, como las piedras silíceas o las de construcción, las arenas, las tierras arcillosas y magnesianas, las piedras y tierras calizas de toda especie y las minas de sal, pertenecen al dueño del terreno en que se encuentren, sin perjuicio de lo que disponga el Código de Minería.

- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.-Principios Rectores de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos.- TSC- PRICI-03: LEGALIDAD:** El acatamiento o cumplimiento de las Disposiciones Legales que regulan los actos administrativos y la Gestión de los Recursos Públicos, así como de los Reglamentos, Normas, Manuales, Guías e Instructivos que las desarrollan, es el primer propósito del Control Interno Institucional.

#### **OPINION DEL INTERVENIDO:**

Mediante Oficio N° DGBN 646/2012 de fecha 20 de junio del 2012, La Directora General de Bienes Nacionales manifiesta: “ desde la fecha que se emitió el Decreto 274-2010, no se tiene conocimiento de ninguna Concesión que el Estado haya realizado”.

#### **OPINION DEL AUDITOR:**

Siempre ha existido Concesiones que el Estado otorga para la explotación de diferentes actividades nacionales, por lo que implica acciones que se ejecutan en los bienes inmuebles, los beneficiarios deben obtener los respectivos permisos de autoridad competente, en el que debe participar la Dirección General de Bienes Nacionales para el mejor control del patrimonio Estatal.

#### **RECOMENDACIÓN No. 5:**

##### **Al Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas A la Directora General de Bienes Nacionales**

Girar instrucciones a quien corresponda para que en el marco de la Administración de los Bienes Nacionales, la Dirección General de Bienes Nacionales deba obtener la información sobre los Inmuebles Concesionados y los que se van a Concesionar, a fin de intervenir en todos estos actos concernientes a los Bienes Inmuebles.

##### ***g.- EN EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES INMUEBLES NO SE REGISTRAN ALGUNOS MOVIMIENTOS NI SE VERIFICA SU SITUACIÓN EN EL REGISTRO DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.***

En la revisión efectuada al Inventario General de Inmuebles proporcionado por la Dirección General de Bienes Nacionales, encontramos que existen algunos bienes que han sufrido movimiento de altas (compras, donaciones, permutas, dación en pago), bajas (ventas, donaciones, permutas), transferencias, donaciones, permutas o ventas y estos no han sido

registrados en el mismo inventario y no existe ninguna evidencia que se haya comprobado en el Registro del Instituto de la Propiedad.

Ejemplo:

**CUADRO DE BIENES INMUEBLES DE LOS CUALES NO SE REGISTRAN MOVIMIENTOS Y VERIFICACION EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.**

CODIGO	UBICACIÓN	DESTINO ACTUAL	OTORGANTE	REGISTRO DE LA PROPIEDAD
505010001	Cortes, San Pedro Sula, Barrio El Calvario.	No se sabe,	Leon Martinez	No tiene
505010002	Cortes, San Pedro Sula.	Difícil de ubicar.	No se sabe	No se sabe
505010003	Cortes, San Pedro Sula.	Difícil de ubicar.	General Manuel Bonilla	No. 509 F.377-379 T. 11.
508010301	Tegucigalpa, M.D.C., La Soledad, Los Charcos.	Colonia Arturo Quezada.	Inmobiliaria La Soledad.	No. 33 T. 766
508010415	Comayagüela, M.D.C., Aldea Yaguacire.	Vivienda INVA El Tizatillo.	Alfredo Alvarado Sagastume	No. 88 T. 458.

**LO ANTERIOR INCUMPLE:**

- **DECRETO 274-2010 CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES. Artículo 4.** Son funciones de la Dirección General de Bienes Nacionales, respecto a la administración de los bienes nacionales: ..... 2) Autorizar y registrar las altas, bajas, transferencias, donaciones, permutas y la venta en pública subasta de bienes fiscales.

**OPINIÓN DEL INTERVENIDO:**

En Oficio DGBN-554/2012 de fecha 28/mayo de 2012, la Directora General de Bienes Nacionales contesto la pregunta sobre el seguimiento de esta recomendación de la inclusión dentro de la institución de profesionales del derecho para realizar las actividades inherentes a la materia sobre los bienes inmuebles, nos manifiestan: Se está dando cumplimiento, ya se cuenta con personal profesional del derecho para realizar estas actividades.

Mediante Oficio DGBN-646/2012 de fecha 20/junio/2012 nos informan que las labores que desempeña el o la profesional del derecho, son: a) Prestar asesoramiento legal cuando se requiera; b) Emitir opinión legal respecto a las normas legales que se sometan a su consideración; c) Efectuar el análisis legal de todas las iniciativas legales y reglamentarias que se sometan a su consideración; d) Elaborar los dictámenes técnicos que emita la Dirección; y e) Cumplir con otras funciones y atribuciones que le asigne la Dirección General de Bienes Nacionales en el ámbito de su competencia.

**OPINIÓN DEL AUDITOR:**

En la Recomendación **No. 7** del informe **No. 003-2011/DFBN-TSC** de la auditoría practicada a la Dirección General de Bienes Nacionales el periodo 2011, se recomendó que dentro del personal de la Dirección General de Bienes Nacionales se incluyeran Profesionales del Derecho para realizar las actividades inherentes a la materia. En el Plan de Acción elaborado por el Contador General de la Republica, quien asumía en su momento como Director General de Bienes Nacionales no incorporo esta recomendación

en dicho Plan, pero se comprobó que en la Dirección General de Bienes Nacionales de la Secretaría de Finanzas han contratado personal profesional del Derecho, pero a la fecha de finalización de nuestra auditoria no encontramos evidencia de que se esté cumpliendo la labor orientada a la verificación e investigaciones de la condición jurídica y estado de conservación de los bienes inmuebles, Esto pueda generar un perjuicio económico en contra del Estado en caso de que cualquier funcionario o tercera persona saque provecho de que el estado desconozca la condición jurídica de algunos Inmuebles.

**RECOMENDACIÓN No. 6:**

**Al Secretario de Estado en los Despachos de Finanzas  
A la Directora General de Bienes Nacionales**

Instruir a los Profesionales del Derecho de la Dirección General de Bienes Nacionales a efecto de que realicen investigaciones y verificación de la condición jurídica y estado de conservación de los Bienes Inmuebles propiedad del Estado de Honduras.

***h. NO SE LLEVA UN REGISTRO DE CARGOS Y DESCARGOS DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR TERCEROS.***

Al revisar el Inventario General de Bienes Inmuebles propiedad del Estado y algunos Expedientes de los mismos, proporcionados por la Dirección General de Bienes Nacionales, se encontró que varios inmuebles a nivel nacional están en manos de terceras personas, y no se sabe si los arriendan pagando alquiler o canon anual, algunos han construido como si fueran propietarios.

Ejemplo:

**CUADRO DE BIENES INMUEBLES OCUPADOS POR TERCERAS PERSONAS DE LOS QUE NO SE LLEVA UN REGISTRO DE CARGOS Y DESCARGOS.**

CÓDIGO	UBICACIÓN	ÁREA	DESTINO ACTUAL	OTORGANTE	REGISTRO PROPIEDAD
108010309	Comayagüela, MDC Residencial Ciudad Nueva, Comayagüela, MDC	664.29 vs2	Ocupado por Rubén Flores Guillén (persona particular) quien construyó su casa. No se sabe si paga alquiler.	Petrona Verde Velásquez viuda de Sequeiros	No.3 T.991
508010203	Tegucigalpa, Buenos Aires	796.41 vs2	Ocupado por Pedro René González (en arrendamiento desde 1975. En 2003 solicitó venta). No se sabe si paga alquiler.	Natalia Lozano	No.351 F.459- 461 T.85
708010323	Tegucigalpa, Barrio Morazán	700.00 vs2	Ocupado por Eulogia del Cid (persona particular) No se sabe si paga alquiler.	Alcaldía Municipal del Distrito Central	No.52 T.1316

**LO ANTERIOR INCUMPLE:**

- **DECRETO 274-2010 CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES. Artículo 4.-** Son funciones de la Dirección General de Bienes Nacionales, respect6o a la administración de los bienes nacionales: ..... **3)** Llevar el registro de cargos y descargos de los bienes nacionales administrados o custodiados por terceros.

- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.- Principios del Control Interno – TSC-PRICI-03 Legalidad.** El acatamiento o cumplimiento de las disposiciones legales que regulan los actos administrativos y la gestión de los recursos públicos, así como de los reglamentos, normas, manuales, guías e instructivos que las desarrollan, es el primer propósito del control interno institucional.
- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.-Preceptos de Control Interno Institucional – TSC-PRECI-02 Eficacia.** Asegurar la eficacia de la gestión pública en el marco de los principios y preceptos rectores de control interno es el objetivo primordial del control de los recursos públicos y de la gerencia pública.
- **MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.-Normas Generales relativas a las actividades de control. TSC-NOGECI V-01 Prácticas y medidas de control.-** La administración debe diseñar y adoptar las medidas y las prácticas de control interno que mejor se adapten a los procesos organizacionales, a los recursos disponibles, a las estrategias definidas para el enfrentamiento de los riesgos relevantes y a las características en general de la institución y sus funcionarios, que coadyuven de mejor manera al logro de los objetivos y misión institucionales

#### **OPINIÓN DEL INTERVENIDO:**

En Oficio DGBN-646/2012 de fecha 21/junio/2012 nos manifiestan: Se está desarrollando el programa, Modernización va a cambiar los servidores para aumentar la capacidad de almacenamiento, con el que está no existe esa capacidad.

#### **OPINIÓN DEL AUDITOR:**

En la Recomendación **No. 6** del informe **No. 003-2011/DFBN-TSC** de la auditoría practicada a la Dirección General de Bienes Nacionales el periodo 2011, se recomendó que se procediera a un registro de los bienes inmuebles administrados por terceros a fin de que se esté cumpliendo con los requisitos legales de pagar alquiler o canon anual, hasta obtener el 100% de la información. En el Plan de Acción elaborado por el Contador General de la Republica, quien asumía en su momento como Director General de Bienes Nacionales se incorporo esta recomendación en el cual nos hacen referencia que en fecha 09 de agosto se solicito según Oficio Circular DGBN 517-2011, se solicitaron Contratos de arrendamiento a todas las Instituciones del Sector Publico pero solo habían recibido dicha información de 67 Instituciones el plazo establecido en el Plan de Acción para corregir esta deficiencia fue de una semana pero en el transcurso de nuestra auditoria se comprobó que en la Dirección General de Bienes Nacionales de la Secretaria de Finanzas aun no se lleva un registro de cargos y descargos de bienes administrados o custodiados por terceros por lo tanto esta Recomendación no fue Ejecutada. La Dirección General al no contar con el Registro de Cargos y Descargos de los bienes inmuebles administrados o custodiados por terceros, no cuenta con información relevante y veraz sobre el patrimonio estatal.

**RECOMENDACIÓN No. 8:**

**Al Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas  
A la Directora General de Bienes Nacionales**

Tomar las medidas necesarias para que se proceda a un Registro de los Bienes Inmuebles administrados o custodiados por terceros, a fin de que cumpla con los requisitos legales de pagar alquiler o canon anual, hasta obtener el 100% de la información.

**CAPITULO VII**  
**CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES GENERALES**

## **CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES**

### **A.- CONCLUSIONES GENERALES**

- La Mayoría de las Instituciones Descentralizadas presentan dificultades con el manejo de los formatos establecidos para la Rendición de Cuentas, ya que tienen que acoplar su contabilidad a varios formatos para poder realizar la presentación.
- Las cifras presentadas por las Instituciones Descentralizadas a la Contaduría General de la República no son verificadas por la Contaduría, ya que muchas de estas presentan cifras en forma incorrecta.
- La Secretaria de Cultura, Artes y Deportes esta manejando las transferencias de las distintas federaciones deportivas, actividad que es propia de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH) ya que estos valores se establecen dentro de su presupuesto además de ser una institución Descentralizada.
- El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) esta presentando información incompleta a las Instituciones que esta obligada (Contaduría General de la República, Tribunal Superior de Cuentas) debido al formato que esta utilizando.
- El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) incluye dentro de su presupuesto una transferencia de capital para un Fideicomiso para cubrir una deuda que el Estado compro la cual pertenecía al sector agropecuario, cantidad que no es reportada a la Contaduría General de la Republica.
- El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) esta presentando a la Contaduría General de la Republica cifras facturadas y no las que realmente perciben, generando información irreal que permita medir su situación financiera.
- El Patronato Nacional de la Infancia no recibe ningún porcentaje de la transferencia que la Lotería Electrónica de Honduras Sociedad Anónima (LOTELHSA) realiza a la Tesorería General de la Republica.
- En los últimos años el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) ha venido pasando por una situación económica difícil, al grado de no poder cumplir con la transferencia que esta obligada a transferirle al Estado y otras instituciones descentralizadas, razón por la cual se solicito a la Secretaria de Finanzas una condonación de saldo de la deuda acumulada por la no realización de las transferencias.

- En el presupuesto de Ingresos del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) se reflejan solamente los ingresos netos generados para la Operación de la Institución, sin embargo ellos omiten los ingresos reales que generan por la venta de la lotería de igual forma los gastos generados por esta operación.
- Las exportaciones de bienes para transformación superaron en US\$ 310.9 millones al monto alcanzado en 2010 (US\$ 2,979.1 millones), lo anterior vinculado con el incremento de 10.0% en las exportaciones de productos textiles. El mayor incremento (US\$ 616.9 millones) de las importaciones se produjo en el rubro de combustibles, lubricantes y energía eléctrica, que alcanzó US\$ 2,103.7 millones en 2011.
- La oferta global presentó un crecimiento de 16.1%, superior al registrado en 2010 (5.4%), impulsado por el aumento en la producción. La demanda global registró un alza de 16.1%, resultado de la evolución positiva tanto en el entorno interno como externo.
- El saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) del BCH al 30 de diciembre de 2011 ascendió a US\$ 2,820.7 millones, superior en US\$ 101.3 millones al observado el año anterior. Con ello el saldo de Activos de Reserva del BCH permitió cubrir 3.8 meses de importación de bienes y servicios, situándose por encima del parámetro internacional aceptado (3.0 meses de importación de bienes y servicios).
- Las Remesas Familiares aumentaron en un 2.2% en comparación con el año anterior, observándose recuperación notable de US\$ 230.7.
- El saldo de la deuda externa del sector público fue de US\$ 3,196.8 millones, superior en US\$ 373.9 millones en relación al de 2010. Mientras que el saldo de la deuda interna de la Administración Central a diciembre de 2011, fue de L. 47,938.8 millones (14.6% del PIB), mayor en L10, 713.7 millones al compararlo con el de diciembre de 2010.
- La inflación interanual a diciembre de 2011 se situó en 5.6%, porcentaje menor al límite inferior del rango meta establecido para ese año en el Programa Monetario 2011-2012 (8.0% ± 1.0 pp) e inferior en un 0.9 pp al alcanzado en el año 2010.
- Al cierre de 2011, la economía hondureña continuó registrando resultados favorables, evidenciado en el incremento en términos reales del PIB de 3.6%, 0.8 pp sobre el observado en 2010 (2.8%).
- El nivel del tipo de cambio nominal del Lempira frente al dólar estadounidense se situó a diciembre de 2011 en L. 19.0520, registrando una depreciación de 0.8% respecto al tipo de cambio observado al cierre de 2010 (L. 18.8951).
- La Administración Central cerró sus operaciones con un déficit equivalente a 4.6% del PIB, que comparado con el 4.8% alcanzado en 2010, reflejó una mejor posición financiera del Gobierno en 0.2 pp.
- La recaudación tributaria presentó a diciembre del 2011, un incremento interanual de 14.7% (L. 6, 351.6 millones), comportamiento más dinámico que el registrado en 2010.

- La mayor recaudación de ingresos tributarios para el 2011 resultó del incremento del recaudo de impuesto sobre ventas, superior en 18.2% al registrado a diciembre de 2010; explicado principalmente por la cobertura que tuvieron en todo el 2011 las reformas implementadas en la “Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público”, así como por las medidas tomadas para evitar la evasión fiscal, aunado a la recuperación en la actividad económica.
- Los Ingresos captados en el 2011 no superaron en un 4.0% a lo proyectado, debido a que la recaudación de los Ingresos Tributarios no cumplieron con la proyección para ese año en un 3.7%. Los Gastos aumentaron en un 7.4% en relación con el año anterior, lo cual se vio mayormente afectado por la masa salarial, mientras que los gastos de capital aumentaron en un 106.7% respecto al 2010. Lo cual hizo que el déficit para el 2011 disminuyera en un 52.6% en comparación con el 2010.
- El país cuenta con la aprobación de una Visión de País al año 2038 y el Plan de Nación al año 2022, desde el 2 febrero de 2010, fecha que entra en vigencia la LEY PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA VISION DE PAIS Y LA ADOPCION DE UN PLAN DE NACION PARA HONDURAS, aprobada mediante Decreto Legislativo No.286-2009, con el cual se inicia el proceso de planeación del desarrollo económico, social y político del país establecido en la Constitución de la República.
- El proceso de planeación del desarrollo consta de tres (3) elementos complementarios y armónicos entre sí:
  - ✓ La Visión de País, que contiene los principios, objetivos y metas de prioridad nacional para la gestión del desarrollo social y económico del país, con un horizonte temporal de veintiocho (28) años;
  - ✓ El Plan de Nación, que contiene los lineamientos estratégicos y los indicadores de avance, mismos que deberán ser implementados en periodos sucesivos de doce (12) años para alcanzar los objetivos, al cabo de los cuales, deberán revisarse y reformularse para el siguiente periodo; y,
  - ✓ El Plan de Gobierno, con vigencia de cuatro (4) años, que deberá reflejar el esfuerzo de cada administración, plasmado en las políticas, programas y proyectos a ejecutar para alcanzar las metas de corto plazo y su contribución a la obtención de las metas de largo plazo.
- En el periodo fiscal examinado 2011, observamos que no hubo una reformulación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y en los presupuestos de las Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas del Estado, tomando en consideración los requerimientos en materia de gastos e inversiones, derivados de la ejecución de los objetivos y metas contempladas en la Visión de País, Plan de Nación y en el Plan de Gobierno. Denotando una desconexión entre la planificación, la presupuestación y los resultados de la gestión pública.
- Analizada la gestión en ochenta y dos (82) instituciones públicas examinadas, se pudo establecer en sesenta (60) de ellas, el grado de eficacia en el cumplimiento de las metas formuladas en los planes operativos anuales y la eficiencia en el uso de

los recursos asignados para ejecutar dichas metas, es decir, se obtuvo el grado de ejecución de ambas variables. Lo anterior, significa que de las instituciones examinadas, a un setenta y tres por ciento (73%) se le pudo determinar la gestión realizada durante el ejercicio fiscal de 2011.

- De las sesenta (60) instituciones estatales que presentaron planes operativos anuales con sus respectivas evaluaciones y su liquidación presupuestaria, se determina por parte del Tribunal Superior de Cuentas, que el Sector Público, no realizó durante el ejercicio fiscal 2011 una gestión en términos de eficacia y eficiencia en la ejecución de los planes operativos anuales y de su presupuesto de gastos; lo anterior, de conformidad al Programa de Auditoría de Rendición de Cuentas que ejecuta este Tribunal y a la Tabla que utiliza para medir la eficacia y eficiencia de la gestión en el sector público.
- De acuerdo a la Tabla antes mencionada los resultados de la gestión del Sector Público durante el periodo fiscal de 2011, fueron los siguientes:
- Ejecutó sus planes operativos anuales en ochenta y cuatro por ciento (84%), lo que se califica de buena y ejecutó su presupuesto de gastos en noventa y nueve por ciento (99%), lo que se califica de ineficiente, con relación a los resultados producidos. Ver Anexos 5 y 6.
- El resultado final de la evaluación de la gestión del Sector Público durante el período fiscal 2011, es el siguiente:
  - ✓ Treinta y siete (37) instituciones del sector público que representan el cuarenta y cinco por ciento (45%) del total de instituciones examinadas, realizaron una gestión eficaz en el cumplimiento de los planes operativos anuales y eficientes en el uso de los recursos asignados para ejecutar dichos planes, siendo estas: la Secretaría de Industria y Comercio, la Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Dirección General de la Marina Mercante, el Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, el Centro Nacional de Educación para el Trabajo, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, el Cuerpo de Bomberos de Honduras, la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, el Instituto Nacional de la Juventud, el Banco Central de Honduras, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras, la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, el Instituto de Crédito Educativo, el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia, el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto Nacional de Formación Profesional, el Instituto Nacional de la Mujer, el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte, el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, el Instituto Hondureño de Seguridad Social, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia, la Universidad Nacional de Agricultura, el Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el Instituto de Previsión Militar, el

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General del Ambiente y Recursos Naturales, el Registro Nacional de las Personas y el Tribunal Superior de Cuentas.

- ✓ Nueve (9) instituciones del sector público que representan el once por ciento (11%) del total de instituciones examinadas, realizaron una gestión buena en el cumplimiento de los planes operativos anuales y eficiente en el uso de los recursos asignados para ejecutar dichos planes, siendo estas: la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, el Instituto de la Propiedad, la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y el Instituto Nacional Agrario.
  - ✓ La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el Patronato Nacional de la Infancia y el Programa de Asignación Familiar, tuvieron una gestión aceptable en el cumplimiento de su plan operativo anual y eficiente en el uso de los recursos asignados, con relación a los resultados producidos.
  - ✓ El Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y la Sopladora Nacional de Productos básicos, realizaron una gestión buena en el cumplimiento del plan operativo anual e ineficiente en el uso de los recursos asignados, con relación a los resultados producidos.
  - ✓ El Fondo Vial, el Centro de Cultura Garinagu de Honduras, la Empresa Nacional de Artes Gráficas, el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, la Empresa de Correos de Honduras, la Comisión Nacional de Energía y el Instituto de Acceso a la Información Pública, realizaron una gestión aceptable en el cumplimiento de los planes operativos anuales e ineficientes en el uso de los recursos asignados, con relación a los resultados producidos.
  - ✓ La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, realizó una gestión ineficaz en el cumplimiento del plan operativo anual e ineficiente en el uso de los recursos asignados, con relación a los resultados producidos.
- 
- De las instituciones del sector público obligadas a presentar su rendición de cuentas ante este Tribunal, cinco (5) de ellas no cumplieron con lo solicitado, siendo éstas: El Ferrocarril Nacional de Honduras, el Congreso Nacional, la Presidencia de la República, la Comisión Permanente de Contingencias y el Tribunal Supremo Electoral.
  - El plan operativo anual de la Secretaría de Turismo, es ejecutado y por ende, evaluado por el Instituto Hondureño de Turismo.
  - La Secretaría de Cultura, Artes y Deportes y la Secretaría del Interior y Población, no remitieron la evaluación de su plan operativo anual.
  - La Secretaría de Defensa Nacional, solo presentó evaluación financiera de su plan operativo anual.
  - La Secretaría de Educación, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Planificación y Cooperación Externa, no remitieron la evaluación por programa de su plan operativo anual.

- La Secretaría de Despacho Presidencial, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afrohondureños, no remitieron la evaluación del total de las metas formuladas en el plan operativo anual.
- La Secretaría de Seguridad, presenta limitación en la descripción y parámetros de medición en las metas del plan operativo anual.
- En la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, la ejecución de las metas físicas no guardan relación con la ejecución financiera.
- En la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, los porcentajes de ejecución financiera difieren del porcentaje de ejecución física.
- En la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible y en el Instituto Hondureño de Turismo, presentan sobre ejecuciones en su plan operativo anual que se salen de los estándares establecidos.
- La Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería y el Fondo Social para la Vivienda, no remitieron la evaluación de sus metas físicas.
- La Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, no presentó metas cuantificables que fueran medibles física y financieramente.
- El Fondo Hondureño de Inversión Social, presentó un plan operativo anual que no reunía las condiciones mínimas para su evaluación.
- Se logró determinar que la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, la Dirección de Fomento a la Minería, el Fondo Social para la Vivienda, el Instituto Hondureño de Seguridad Social, el Instituto de Previsión del Magisterio, la Universidad Nacional de Agricultura, la Empresa Correos de Honduras, el Instituto Hondureño de Cooperativas, el Patronato Nacional de la Infancia y la Superintendencia de Alianza Público Privado; no muestran ninguna vinculación en su planificación con el Plan de Gobierno, Plan de Nación y Visión de País.
- El presupuesto aprobado por Ley para el Sector Público ascendió a 129,783.210.4 miles de Lempiras, de éste, lo aprobado para las instituciones examinadas representa el noventa y uno por ciento (91%), es decir 118,678.732.6 miles de Lempiras.
- El presupuesto aprobado, para las ochenta y dos (82) instituciones examinadas fue de 118,678.732.6 miles de Lempiras, el cual se incrementó a 133,486.973 3 miles de Lempiras, ejecutándose 132,125.773.6 miles de Lempiras, que representa una ejecución del noventa y nueve por ciento (99%).
- Los gastos corrientes del Sector Público representan el setenta por ciento (70%) del total ejecutado, lo que significa 92,461.401.4 miles de Lempiras y los gastos de capital el treinta por ciento (30%), que equivale a 39,664.322.2 miles de Lempiras.
- Solamente el ocho por ciento (8%) del gasto total ejecutado a través del Presupuesto del Estado, con excepción de las municipalidades, fue dirigido al rubro de Bienes Capitalizables, evidenciando una baja asignación de recursos para el

desarrollo de la infraestructura en el país. La erogación total en este rubro fue de 10,209.849.9 miles de Lempiras.

- El resultado del ejercicio de las instituciones descentralizadas para el ejercicio fiscal 2011 fue de 5,819,597.8 miles de Lempiras, que con relación al año 2010 representa una disminución del treinta y uno por ciento (31%) donde el excedente ascendió a 8,123.197.7 miles de Lempiras.
- Conforme a la categorización que se le dio a las instituciones descentralizadas, las empresas públicas, obtuvieron una pérdida global de -L. 2, 688,565.0 miles de Lempiras, la empresa que registra la mayor pérdida es la Empresa Nacional de Energía Eléctrica con -L. 3,042.42.2 miles de Lempiras.
- Los institutos de previsión social obtuvieron un excedente de 8, 282,098.6 miles de Lempiras, siendo el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo y el Instituto de Previsión del Magisterio, los que registraron un excedente de 3,456.499.4 y 2,255.686.8 miles de Lempiras respectivamente. No obstante, siendo éstas instituciones de previsión, para poder emitir una opinión más precisa sobre su situación financiera, se requiere efectuar una valuación actuarial, por una firma con calificación internacional, para determinar si sus planes de jubilaciones y pensiones se encuentran en equilibrio actuarial y sustentar la eficacia de sus operaciones.
- La consolidación de la información financiera de las empresas públicas, demuestra que en las operaciones durante el ejercicio fiscal 2011, se obtuvieron pérdidas por el orden de 2,688.565.0 miles de Lempiras. En relación al año 2010 esta pérdida se incrementó en noventa y seis punto cuarenta y ocho por ciento (96.48%), pues, en ese año la pérdida ascendió a 27,581.3 miles de Lempiras. Dicha pérdida se vio incidida por la pérdida registrada en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica con 3,042.421.2 miles de Lempiras.
- Se puede decir que el sector descentralizado en su conjunto, presenta una situación financiera de cuidado, debido a que si bien en términos corrientes se reflejan utilidades, la repercusión de la deuda interna fue alta. Esto conlleva a que las empresas públicas que fueron las que registraron mayores pérdidas se vuelvan más eficientes y rentables como lo exigen los requisitos de creación y de permanencia como patrimonio del Estado, y que generen mayores beneficios de explotación para poder rentabilizar los activos y planear futuras reposiciones.
- Sobre la base de lo anteriormente expuesto, y aun tomando en cuenta que lo que está siendo objeto de análisis son entidades de Gobierno, se puede observar que existe salud en el conjunto de institutos, sin embargo, se hace necesario establecer, que aunque estos institutos en su mayoría captan recursos directamente del Estado, siempre se requiere medir su situación financiera, a fin de determinar el correcto manejo de los recursos obtenidos y así evitar que en lugar de generar recursos, se vuelvan en un costo más para el Estado y por ende, para el Pueblo.

Como resultado de la revisión y verificación de los procesos realizados por la Dirección General de Crédito Público por la deuda pública se concluye lo siguiente:

En la evaluación del control interno

Realizado a las operaciones de la deuda pública de la Dirección General de Crédito Público resulta un riesgo y un nivel de confianza moderado ya que existen algunas deficiencias en cuanto a lo siguiente.

- ✓ No hay evidencia de las supervisiones efectuadas por los jefes de departamento
  - ✓ No dejan evidencia documental por las conciliaciones realizadas por lo que no se pueden comprobar las correcciones.
  - ✓ No cumplen con algunos procedimientos establecidos en el Manual de Procedimientos y en las Funciones asignadas a cada departamento que conforman la Dirección
- **Préstamo Sindicado y Fideicomiso SEFIN- FICOHSA**  
Referente a este fideicomiso nos abstenemos de dar una opinión sobre el proceso de contratación, administración, ejecución y supervisión del mismo ya que no se obtuvo evidencia suficiente siendo la Secretaria de Finanzas a través del Departamento de Gestión de Valores el encargado de la supervisión y seguimiento de este fideicomiso y al solicitar la documentación se comprobó que no cuentan con toda la documentación soporte de los procesos de administración del fideicomiso de igual manera se solicito al banco agente que es FICOHSA y al Comité Técnico quienes no proporcionaron la información solicitada por la Comisión de Auditoría.
  - **Préstamos Temporales**  
Se comprobó que existen varias deficiencias como ser falta de conciliaciones de saldos por lo que se presentan reportes con diferencias entre el Departamento de Gestión de Valores, los reportes del Sistema de Gestión de la Deuda (SIGADE), las Instituciones deudoras y los registros de la Contaduría General de la República lo que impide dar una opinión sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los reportes.
  - **Evaluación del Cumplimiento del POA 2011 de la Dirección General de Crédito Público y Servicio de la Deuda Pública.**  
Debido a que el porcentaje de ejecución en cuanto a metas y presupuesto resulto con un porcentaje de ejecución 82% demuestra que no hubo una planificación adecuada por lo que su gestión no fue eficaz ni eficiente. **Ver Anexo 7**
  - **Proceso de Gestión de la Contratación, Registro y Validación del endeudamiento externo y archivo.**  
En cuanto a la gestión de la contratación se verifico que no se cumple con el tiempo establecido de un promedio de dos días para el registro de los convenios de préstamos externos ya que realmente se tardan en realizar el registro entre siete y treinta y dos días.

## **B.- RECOMENDACIONES GENERALES**

### **Recomendación N° 1**

#### **Al señor Ministro de la Secretaria de Finanzas**

Girar instrucciones al área responsable de la elaboración de los formatos de presentación de los informes anuales de liquidación presupuestaria de ingresos (Balance de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Financiero) presentados por las Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas, para que procedan conjuntamente con Contaduría General de la Republica, Comisión Nacional de Banca y Seguros y la Secretaria de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), a homologar dichos formatos utilizados por cada una de ellas, logrando de ésta forma que las instituciones descentralizadas y desconcentradas cuenten con uno solo, para la Rendición de Cuentas, disminuyendo las dificultades presentadas y realizar la misma en tiempo y forma.

Adicionalmente actualizar el catalogo contable utilizado actualmente para que se acople a los rubros de cada institución.

### **Recomendación N° 2**

#### **Al señor Contador General de la Republica**

Establecer un proceso de verificación de la información que es brindada en la rendición de cuentas de las instituciones que conforman el sector publico, tanto ingresos como egresos, deuda, y compensaciones de Deuda, para evitar que las mismas reporten datos irreales o equivocados, con el fin de consolidar un informe con cifras reales que permitan conocer la situación financiera de las mismas.

### **Recomendación N° 3**

#### **Al señor Contador General de la Republica Al señor Ministro de la Secretaria de Finanzas**

Proceder a realizar programas de capacitaciones para los responsables de la Rendición de Cuentas de las instituciones del sector público para que sea de su entero conocimiento la forma y contenido de los reportes a presentar, evitando que la información sea incompleta y equivocada.

### **Recomendación N° 4**

#### **Al señor Director de la Dirección General de Presupuesto**

Proceder a realizar una revisión del presupuesto aprobado y la respectiva ejecución de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras(CONDEPAH) y de la Secretaria de Cultura, Artes y Deportes, conjuntamente con el Tribunal Superior de Cuentas, especialmente las Transferencias a las federaciones deportivas para conocer a profundidad el trato que se le da a las mismas , debido a que dichas transferencias están asignadas a CONDEPAH pero son hechas efectivas a través de la Secretaria de Cultura , Artes y Deportes.

### **Recomendación N° 5**

#### **Al Señor Director del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)**

Realizar las acciones correspondientes para reportar a cada una de las instituciones a las que esta obligada a rendir información sobre la situación financiera y ejecución del presupuesto, las mismas cifras no importando los formatos de presentación, de manera que no se presenten diferencias entre los informes de las instituciones a reportar.

### **Recomendación N° 6**

#### **Al Señor Director del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)**

Proceder a rendir cuentas de todos los Ingresos y Gastos que perciba la Institución y con mayor razón si aparecen en su presupuesto de Ingreso como aprobado, como ser los Fideicomisos que maneja la institución y por los cuales recibe transferencias de la Secretaria de Finanzas.

### **Recomendación N° 7**

#### **Al Señor Director del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)**

Proceder a realizar la Rendición de Cuentas a la Contaduría General de la República reflejando cifras reales generadas y no las facturadas como se esta haciendo actualmente, para conocer la situación financiera efectiva, midiendo de ésta forma la eficacia de la gestión de los ingresos del periodo de la Institución.

### **Recomendación N° 8**

#### **Al Señor Director del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)**

Realizar las acciones correspondientes para realizar una depuración de la Base de Datos de los abonados, generando de esta forma una correcta proyección de los ingresos y facturación de los mismos, logrando con esto alcanzar las metas de presupuesto de ingresos y disminuyendo el aumento de la mora.

### **Recomendación N° 9**

#### **Al Señor Director de la Tesorería General de la Republica**

Proceder a realizar las gestiones necesarias para otorgar a favor del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) un porcentaje de la transferencia realizada por la Lotería Electrónica de Honduras Sociedad Anónima (LOTELHSA) al PANI para beneficio del Estado de Honduras, para que logre oxigenar sus finanzas y a si lograr su objetivo principal que es el apoyo de la Niñez y la Familia.

### **Recomendación N° 10**

#### **Al Señor Director del Patronato Nacional de la Infancia (PANI)**

Incluir dentro del presupuesto anual, los ingresos totales generados por la venta de la lotería mayor y menor, así mismo los gastos que generen por pago de premios, pago a

loteros, producción de la boletería y cualquier otro gasto en que se incurra, para evitar las diferencias entre el ingreso real y el presupuesto aprobado.

#### **Recomendación N° 11**

##### **Al señor Ministro de la Secretaría de Finanzas**

Proceder a realizar una evaluación de la Situación Financiera de las Instituciones descentralizadas y desconcentradas obligadas a realizar transferencias del Estado para poder establecer las cantidades a trasladar de tal forma que no afecten las finanzas de dichas instituciones.

#### **Recomendación N° 12**

##### **Al Señor Ministro de la Secretaría de Finanzas**

Realizar una revisión de los Gastos de Capital, para crear estrategias que ayuden a que estos se puedan reducir y garantizar la eficacia del gasto público, para que de esta forma el Déficit no se incremente e igualmente disminuya.

#### **Recomendación N° 13**

##### **Al Señor Ministro de la Secretaría de Finanzas**

Al momento de establecer las metas y objetivos a largo plazo para los próximos años fiscales, se deben crear indicadores que evalúen el cumplimiento de las mismas cada año y así verificar si los resultados son positivos o negativos.

#### **Recomendación N° 14**

##### **Al Señor Presidente de la República**

Girar instrucciones a los Secretarios de Estado en el Despacho Presidencial, en el de Planificación y Cooperación Externa y en el de Finanzas, para que coordinen de manera específica la vinculación de los objetivos y metas de la Visión de País, Plan de Nación y Plan de Gobierno con los planes operativos anuales de cada institución y con el Presupuesto General del Estado, en donde se plasmen y se ejecuten los programas, proyectos y metas de estos Planes, para que los resultados presupuestarios sean afines a lo planificado en cada ejercicio fiscal, logrando de esta manera mayores niveles de eficiencia y eficacia en la gestión pública.

Girar instrucciones al Secretario de Estado en el Despacho de Planificación y Cooperación Externa y al de Finanzas, para que instruya a las instituciones del sector público en el uso obligatorio de la técnica del plan operativo anual – presupuesto, para la ejecución de los programas, proyectos y especialmente para los objetivos y metas contempladas en la Visión de País, Plan de Nación y Plan de Gobierno.

Los planes operativos anuales deberán formularse de tal manera que permitan la medición física y financiera para cada una de las metas y actividades. Lo anterior de conformidad al Artículo 6 de la Ley General de la Administración Pública. Además, la Secretaría de Finanzas deberá efectuar en forma periódica una evaluación integral de los planes operativos anuales de cada ente estatal y su presupuesto, con el fin de verificar que se ejecuten de acuerdo a lo programado, tanto en el alcance de metas como en los recursos

utilizados y en caso de desviaciones aplicar las correcciones necesarias para una eficiente y eficaz ejecución de los programas y proyectos contemplados en los planes operativos anuales de cada institución.

Girar instrucciones al Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, para que a través de la Dirección de Instituciones Descentralizadas verifiquen, controlen y evalúen el uso adecuado de los recursos monetarios utilizados en las instituciones descentralizadas con el objetivo de evitar que los resultados presupuestarios sean deficitarios, además, de orientarlos a mejorar su estructura administrativa, presupuestaria y financiera.

Girar instrucciones a los Secretarios de Estado, titulares de entes descentralizados y desconcentrados para que establezcan en cada institución un programa de monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución del plan operativo anual, de los objetivos y metas de la Visión de País, del Plan de Nación y Plan de Gobierno.

Estructurar el presupuesto del sector público reorientando el destino del gasto, priorizando en el desarrollo integral del país a través de proyectos de inversión que permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en las áreas de salud, educación y servicios públicos.

Revisar y reformular el sistema contable del sector centralizado y desconcentrado de la administración pública, a fin de que cada Secretaría de Estado pueda emitir información contable y financiera, mejorando el sistema gerencial para la toma de decisiones.

Instruir a los Secretarios de Estado, Gerentes, Directores Ejecutivos o Presidentes de los entes desconcentrados y descentralizados de su obligación de aplicar bajo su responsabilidad las Normas Generales de Control Interno, las Normas de Auditoría Gubernamental, las Normas Sobre las Auditorías Internas y las Normas de Seguimiento de Recomendaciones emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas.

### **Recomendación Nº 15**

#### **Al Señor Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas**

Solicitar a los entes estatales, que previo a la autorización del techo financiero en la aprobación de sus presupuestos, deberán presentar a esa Secretaría de Estado obligatoriamente su plan operativo anual cuantificado.

Aprobar las modificaciones presupuestarias teniendo presente que lo que se modifican son los planes operativos anuales de cada institución y que el presupuesto es un mero instrumento para ejecutar dichos planes. En vista de lo anterior, previo a la aprobación de la modificación presupuestaria, todo ente estatal deberá justificar ante esa Secretaría de Estado las modificaciones de sus planes operativos anuales.

Supervisar y controlar que la ejecución de los objetivos y metas programados en los planes operativos anuales de las instituciones del sector público, estén en concordancia con los resultados presupuestarios de cada ejercicio fiscal.

Evaluar el contenido, alcances y grado de avance del Sistema de Administración Financiera Integrada, para determinar su sostenibilidad, aplicabilidad y vigencia dentro del sector público.

**Recomendación N° 16****Al Señor Ministro de la Secretaría de Finanzas**

Darle cumplimiento a lo establecido en el Manual de Procedimientos y de Funciones de la Dirección General de Crédito Público para que el desarrollo de las operaciones relacionadas con la Deuda Pública se realice una gestión eficiente del endeudamiento Público.

**Recomendación N° 17****Al Señor Ministro de la Secretaría de Finanzas**

Realizar conciliaciones a lo interno como a lo externo de las cifras del endeudamiento público para mejorar los registros y corregir los errores y presentar saldos reales y correctos para una toma de decisiones adecuada.

**Recomendación N° 18****Al Señor Ministro de la Secretaría de Finanzas**

Contar con toda la documentación soporte de las operaciones que se realicen con los fondos del Fideicomiso de Emergencia SEFIN-FICOHSA para realizar una labor mas eficiente y transparencia en cuanto al registro y seguimiento de los proyectos ejecutados con estos fondos y evitar que existan desvíos o incumplimientos que provoquen pérdidas al Estado.

**Recomendación N° 19****Al Señor Ministro de la Secretaría de Finanzas**

Para mejorar la gestión de la Dirección General de Crédito Público al planificar las actividades del Plan Operativo Anual la asignación de recursos se realice de acuerdo a la importancia y complejidad de las actividades.